


theneadigital
REVISTA DE PENSAMIENTO E INVESTIGACION SOCIAL

# Vol. 16 nº 1

## marzo 2015

Athenea Digital
REVISTA DE PENSAMIENTO E INVESTIGACION SOCIAL
ISSN: 1578-8946

**Editor**
Lupicinio Íñiguez-Rueda
Universitat Autònoma de Barcelona, España
**Co-Editor**
Juan Manuel Muñoz Justicia
Universitat Autònoma de Barcelona, España
**Administrador del sitio**
Marc Roger Bria Ramírez

**Editores/as de sección**

Adriana Gil Juárez
*Universitat Autònoma de Barcelona, España*

Ana Vitores
*Universitat Autònoma de Barcelona, España*

Brígida Maestres
*Universitat Autònoma de Barcelona, España*

Joel Feliu i Samuel-Lajeunesse
*Universitat Autònoma de Barcelona*

Pep Vivas i Elias
*Universitat Oberta de Catalunya, España*

Francisco Javier Tirado Serrano
*Universitat Autònoma de Barcelona, España*

**Editores/as asociados**

Patricia Amigot
*Universidad Pública de Navarra, España*

Charles Antaki
*Loughborough University, Reino Unido*

Silvia García Dauder
*Universidad Rey Juan Carlos, España*

Gabriel Gatti
*Universidad del País Vasco /Euskal Herriko Unibertsitatea, España*

Lucía Gómez
*Universidad de Valencia, España*

Daniel López
*Universitat Oberta de Catalunya, España*

Luz Mª Martínez
*Univesitat Autònoma de Barcelona, España*

Ignacio Mendiola
*Universidad del País Vasco /Euskal Herriko Unibertsitatea, España*

Martín Mora Martínez
*Universidad de Guadalajara, México*

Athenea Digital, editada por el Departament de Psicologia Social y el Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.

http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital

Desde el año 2010, Athenea Digital se publica tres veces al año, apareciendo el primer martes no festivo de los meses de marzo, julio y noviembre.

SOME RIGHTS RESERVED

Athenea Digital se adhiere a las diferentes iniciativas que promueven el acceso libre al conocimiento, por lo que todos los contenidos de Athenea Digital son de acceso libre y gratuito y se publican bajo licencia Creative-Commons de tipo Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada.

# Índice

## Tema Especial: Espacios y tiempos en las violencias contemporáneas


*Espacios y tiempos en las violencias contemporáneas*
Ignacio Mendiola Gonzalo, José Ángel Brandariz 3-8

*La lógica de la pacificación: guerra-policía-acumulación*
Mark Neocleous 9-22

*Hacia una criminología crítica global*
Iñaki Rivera Beiras 23-41

*La prevención securitaria como modo de gobierno: el caso de Madrid*
Sergio García García, Débora Ávila Cantos 43-82

*El dispositivo de la captura: espacios y cuerpos bajo el signo de la excepcionalidad*
Ignacio Mendiola Gonzalo 83-111

*El abandono: el lugar (des)habitado por las vidas precaridas*
Antonio Gómez Villar 113-136


## Artículos


*Repertórios linguísticos dos riscos industriais no Pontal da Barra, Maceió*
Mário Henrique da Mata Martins, Maria Auxiliadora Teixeira Ribeiro 139-158

*Interseções entre Lusofonia e Educação na Imprensa Portuguesa: Uma Análise Crítica*
Eunice Castro Seixas 159-188

*El Potencial del Teatro Foro como Herramienta de Investigación*
Andrea Calsamiglia Madurga, Jenny Cubells Serra 189-209

*El cuerpo del niño como trastorno: aproximaciones discursivas al abordaje del TDAH*
Andrea Ceardi, José Manuel Améstica, Carmen Gloria Núñez, Verónica López, Valeska López, Julio Gajardo 211-235

*España, regeneracionismo y deporte durante la I Guerra Mundial*
Xavier Torrebadella Flix 237-261


## Ensayos


*El desarrollo histórico del sistema de la moda: una revisión teórica*
Antonio Martín-Cabello 265-289

*Atrevernos a pensarnos a nosotros mismos. Un legado foucaultiano*
Eduardo Álvarez Pedrosian 291-304

*Apego e interfaces entre amor de madre, máquinas de cine y cibernéticas*
Claudia Alejandra Calquin Donoso 305-325

## Reseñas

*Reseña de Bassi y Hernáncez (2015) Formulaciones de proyectos de tesis en ciencias sociales*
Carlos Enrique Silva Rios 329-334

## Tesisteca

*Profesionales de la salud y aborto: transiciones y disputas en Uruguay (2000-2012)*
Alejandra López Gomez 337-364

# Tema especial

# Espacios y tiempos en las violencias contemporáneas

## *Spaces and Times of Contemporary Violence*

**Ignacio Mendiola[*]; José Ángel Brandariz[**]**

**[*]Universidad del País Vasco; [**]Universidad de A Coruña; ignacio.mendiola@ehu.eus; jabrandariz@yahoo.de**

Resumen

Este artículo presenta sucintamente un acercamiento a la violencia en tanto que rasgo constitutivo de lo social, de los ordenamientos que configuran los contextos en los que estamos ubicados. Esta premisa analítica es la que sirve igualmente para vertebrar las distintas aportaciones que componen este tema espacial en torno a la violencia; aportaciones que si bien abordan temáticas específicas, muy presentes en los debates teóricos actuales en torno a lo político, comparten la centralidad epistémica que ha de atesorar el concepto de violencia en la reflexión sobre la producción y vivencia de lo social.

Palabras clave
Violencia
Seguridad
Orden

Abstract

This paper provides a brief approach to violence as a constitutive feature of the social, that is, of the orderings that shape the contexts where we are positioned. This analytical premise connects the different papers that articulate this special issue on violence. Although the papers refer to several topics, quite present in the theoretical debates that take place nowadays in the analysis of the political, they share the epistemic importance conferred to the concept of violence in the reflection on the production and experience of the social.

Keywords
Violence
Security
Order

Mendiola, Ignacio & Brandariz, José Ángel (2016). Espacios y tiempos en las violencias contemporáneas. *Athenea Digital*, *16*(1), 3-8. http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1812

Hay un cierto discurso que ubica la violencia en los extremos, en el exceso, allí donde las formas de hacer y pensar que tejen cotidianidades se confrontan con episodios de ruptura que socavan una cierta normalidad social; en la violencia, desde ella, con ella, lo social se desborda, se precipita más allá de los cauces establecidos a través de los cuales se configuraba lo reconocido y lo reconocible: la violencia vendría entonces a quebrar la rutina, el sentido, la palabra. Hay dos cuestiones evidentes que inmediatamente se suscitan si suscribimos esta aproximación. La primera remite a un modelo temporal que concibe la violencia en tanto que acontecimiento desgajado de la cotidianidad, una ruptura sesgada por un mayor o menor grado de espectacularidad; la segunda remite a un modelo geográfico que desplaza la violencia a una exterioridad alejada de los procesos sociales a través de los cuales se estructuran los espacios que habitamos, de tal modo que aquel o aquellos que desencadenan la violencia acaban remitiendo a una otredad alejada de los modelos sociales que reconocemos. En la violencia, podríamos concluir, está la huella de una ruptura proveniente de una exterioridad ajena a nosotros.

No cabe ir muy lejos con este discurso a no ser que queramos reeditar planteamientos etnocéntricos subsumidos en lecturas teleológicas que ubican la violencia en aquellas formas de barbarie ajenas a la racionalidad moderna y a los ideales ilustrados que la empujan. Por ello, frente a esta conceptualización se podría trazar otra aproximación diametralmente opuesta. Aquella que frente a la ruptura abrupta ahonda en la heterogeneidad temporal de la violencia, en sus sociogénesis, en los distintos momentos y ritmos mediante los que opera; aquella que frente a su supuesta exterioridad desbroza la espacialidad propia de la violencia, los diversos espacios en los que se gesta y su capacidad para afectar y reestructurar espacialidades que pueden estar más o menos alejadas. Aquella, en definitiva, que ubica la violencia como parte constitutiva de la amalgama de relaciones de poder que rigen el ordenamiento político de lo social. Y en este cambio de perspectiva se opera una trasformación radical: la violencia deja de ser vista como manifestación de lo irracional para pasar a ser parte integrante de unas racionalidades que producen mundo, con lo que es la racionalidad misma la que necesita ser pensada y expuesta.

Desde este prisma, la violencia pasa de estar acotada (en un lugar, en un tiempo, en una subjetividad) y muestra un rostro multiforme, dinámico, contingente, que está adherido a los engranajes constitutivos del ordenamiento de lo social; como lo político, está en el medio, en los intersticios que conectan espacios, subjetividades, materias, tecnologías, en la relación misma desde la cual se conforman los distintos contextos sociales. Ello nos lleva a una premisa epistemológica que deviene fundamental: la violencia se declina siempre en plural, en su heterogeneidad inherente, en una performatividad que se despliega a través de sus *vertientes normativas* para determinar lo que debemos tomar como ley, en la fuerza de ley para imponerse como tal; en sus *vertientes simbólicas* que establecen relatos sobre espacios y subjetividades leídos en clave de inferioridad, de exclusión; en sus *vertientes materiales* que imponen daño y sufrimiento sobre los cuerpos y espacios alterando su configuración; en sus *vertientes discursivas* que vienen a configurar tramas de sentido a través de las cuales entender, sentir, el orden de los acontecimientos, aquello que cotidianamente (nos) pasa. Vertientes que funcionan en paralelo, que se retroalimentan en la conformación de las formas de hacer y pensar que trazan los lindes por los que circulan los ordenamientos de lo social.

En esta amalgama nos situamos, esto es lo que interrogamos, lo que exponemos: la imposibilidad de entender la producción de lo social si la desgajamos de sus violencias constitutivas. Pero con un matiz; las violencias que aquí se interrogan se ubican en el núcleo mismo de una trama narrativa que se lee a sí misma en clave de progreso, de inclusión, de seguridad, podríamos decir incluso que se autodefine desde la contención de lo violento. Y es precisamente esta trama narrativa a la que aludíamos al inicio

y de la que decíamos que operaba mediante la asunción de que la violencia parecía provenir siempre de un afuera (irracional) y de un momento excepcional (el acontecimiento espectacular). La superación de esta concepción simplificada de la violencia nos confronta con una doble exigencia. La primera radica en el ejercicio analítico de ahondar en el régimen de verdad que reproduce esta trama narrativa con el fin de desmontarlo, de evidenciar sus carencias, sus efectos; la segunda pretende evidenciar las violencias desplegadas en el ordenamiento de lo social, las violencias subsumidas en una cotidianidad estructural que opera con diferentes racionalidades, técnicas e intensidades en función de los espacios sobre los que se proyecta. La primera exigencia comporta reubicar discursivamente la problemática de la violencia; la segunda (nos) la muestra. En el ejercicio de repensarnos (desde) la violencia, estas dos exigencias se encuentran y trazan los contornos de un campo de análisis que creemos fértil y que es en donde se encuentran los artículos que aquí se presentan.

El origen de estos textos se sitúa en la celebración de un seminario los días 4 y 5 de mayo de 2015 en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco (EHU/UPV), bajo el título de *Espacios y tiempos de las violencias contemporáneas*, pensado para contribuir a esa tarea de repensar(nos) (desde) la violencia. En consonancia con la concepción radicalmente heterogénea de la violencia, el Seminario integró la mirada y la palabra de investigadoras que trabajan desde una pluralidad de marcos analíticos de las ciencias sociales. En la línea de la doble tarea de estudio antes mencionada, el Seminario procuró tanto desentrañar la trama narrativa que presenta ciertas violencias incardinadas en un marco de sentido de la seguridad cuanto poner de relieve las violencias cotidianas insertas en la constitución de lo social. De acuerdo con la perspectiva compleja sobre la materia, por lo demás, el Seminario se orientó a examinar las vertientes normativas y materiales, pero también simbólicas y discursivas, de las violencias contemporáneas. No en vano, ningún debate en la materia puede perder de vista que pocos términos y nociones están hoy sometidos a una sobredeterminación semiótica y retórica tan densa como la que se proyecta sobre el concepto de violencia.

En tales marcos, el Seminario dio lugar a un intenso debate entre diferentes, que se extendió más allá de los dos días de su celebración. El resultado de esa discusión se plasma en los cinco textos que se incluyen en este cuaderno, que constituyen versiones reelaboradas de las ponencias presentadas y debatidas por sus autores en el marco del Seminario organizado en Leioa.

El primero de los textos es una contribución de Mark Neocleous (Brunel University, Reino Unido), titulado *La lógica de la pacificación: guerra-policía-acumulación*, en el que el investigador británico incide en algunas de las principales preocupaciones

que han connotado su trabajo más reciente (Neocleous, 2011; 2014). En su trabajo, Neocleous recorre un conjunto de textos básicos de táctica militar y de redefinición del *warfare*, fundamentalmente de los siglos XIX y XX, para aproximarse al concepto de *pacificación*. De este modo, y enfatizando la frecuente interrelación entre empresa bélica y poder policial a lo largo de la Modernidad, pone de relieve la naturaleza ineludiblemente productiva, esto es, normante y creadora de un orden institucional y social, de todo ejercicio de violencia estatal. Esa vertiente material, al tiempo que discursiva, se evidencia mediante la orientación teleológica de la violencia hacia la seguridad, facilitada por su emparejamiento con la función de pacificación. Del mismo modo, el trabajo de Neocleous lee la violencia estatal creadora en clave de producción de una economía política y una ordenación capitalista, y pone de relieve la genealogía colonial de las relaciones de poder conformadas en el contexto occidental.

En un lugar no muy distante en términos epistémicos se sitúa la perspectiva desarrollada en el artículo de Iñaki Rivera Beiras (Universitat de Barcelona), titulado *Hacia una Criminología crítica global*. El investigador de Barcelona desentraña en su texto algunas claves analíticas para repensar críticamente una disciplina como la Criminología, que se ha constituido ubicando en el núcleo de su objeto el estudio de las violencias. Partiendo de una tradición sólidamente agnóstica en relación con la consolidación de los saberes criminológicos como ciencia académica y pragmática, el trabajo de Rivera Beiras contribuye a reconstruir una criminología crítica contemporánea mediante su interrelación con una perspectiva global sobre las violencias estatales o, dicho de forma más precisa, estatal-corporativas. Para ello, el texto desgrana las potencialidades heurísticas de tres marcos analíticos: los análisis sobre la violencia estructural, la construcción de la categoría conceptual y política de la memoria colectiva y los debates emergentes sobre la noción de daño social como objeto de estudio idóneo de lo que comúnmente se conoce como criminología (Rivera Beiras, 2014). Mediante la interrelación de esas literaturas, el artículo de Rivera Beiras sugiere líneas de encuadramiento de una criminología crítica global que sea capaz de poner de relieve los códigos narrativos de las violencias que se cobijan bajo los mantras de la seguridad.

Ese mismo tipo de prácticas y retóricas discursivas es analizado por el trabajo de Sergio García García (Universidad Complutense) y Débora Ávila Cantos (Universidad Complutense), titulado *La prevención banal de la inseguridad como modo de gobierno: una mirada desde Madrid*. El artículo de los dos investigadores, a través de un estudio de caso con una sólida mirada etnográfica, indaga cómo las epistemes, narrativas y prácticas de la seguridad, en tanto que formas de canalización (y legitimación) de la violencia estatal, producen modos de ordenación de lo social. Más en concreto, el texto de García García y Ávila Cantos examina la innovación que ha supuesto en el caso de

Madrid el despliegue de formas de gobierno de la (in)seguridad de progenie marcadamente neoliberal, que han transformado matrices de sentido de la vida colectiva en la ciudad. El texto recorre, de este modo, la sedimentación en el campo de las políticas policiales de los cálculos economicistas de costes y beneficios, la organización planificada de la selectividad -territorial y personal- de las intervenciones coactivas, las prácticas de gestión de riesgos o las racionalidades de *management* de la prevención de la inseguridad (Ávila y García, 2015). Todo ello permite a García García y Ávila Cantos mapear los contornos de un nuevo *gobierno* de lo social *a través de la prevención* en materia securitaria, expresión contemporánea de la productividad de la coerción institucional.

En las coordenadas de la productividad de la violencia, pero también de su carácter constitutivo de las relaciones de poder y de su compleja relación con la excepcionalidad, se enmarca el artículo de Ignacio Mendiola Gonzalo (Universidad del País Vasco), titulado *El dispositivo de la captura: espacios y cuerpos bajo el signo de la excepcionalidad*. El texto sigue preocupaciones previas de análisis del autor (Mendiola Gonzalo, 2014), que le han llevado a indagar las formas en las que la violencia compele a los sujetos a habitar lo inhabitable. En el trabajo, Mendiola Gonzalo se aproxima en particular al sentido de la metáfora cinegética del poder como acto de captura, esto es, de ordenamiento de lo social mediante la apropiación de espacios y cuerpos, a la que recurre una pluralidad de literaturas. Para ello, el autor, que hace dialogar productivamente un conjunto de textos heterogéneos y sugiere una cartografía actual de los dispositivos de captura, contribuye a una relectura de las relaciones entre violencia (ante todo, institucional), seguridad y derecho. Igualmente, el artículo reflexiona sobre las diferentes líneas de interpretación de la noción de biopolítica, así como de los límites exegéticos de conceptos básicos del pensamiento agambeniano, como *bando*, *campo* o *excepción*.

Algunos de los elementos de análisis desarrollados en este texto se retoman en el artículo de Antonio Gómez Villar (Universitat Pompeu Fabra), titulado *El abandono: el lugar (des)habitado por las vidas precarias*. El artículo se estructura, en línea de principio, como un diálogo entre tres autores claves del pensamiento *(post-)operaísta* (Paolo Virno, Franco Berardi, *Bifo*, y Antonio Negri), que tanto ha contribuido al análisis de las formas actuales de subjetivación articuladas en torno al trabajo vivo y de las gramáticas económicas, pero sobre todo políticas, del postfordismo. Sin perjuicio de ello, el artículo de Gómez Villar contribuye también a interpretar nociones básicas para pensar en tiempo presente las violencias, en gran medida ya mencionadas, como los de inhabitable, captura o precariedad (como exceso subjetivo). La recurrente producción de precariedad asociada al decurso del neoliberalismo es leída mediante la implementación de toda una serie de lógicas de exclusión inclusivas por medio de las cuales se

redefine la ubicación de los sujetos en un régimen cambiante de las nociones de empleo y trabajo; esta ubicación se tematiza a modo de una captura -donde el texto evidencia su ligazón con la abigarrada cuestión de la violencia- en la que la precariedad resultante viene a articular tecnologías de gobierno que quiebran la posibilidad de generar procesos en común. A mayor abundamiento, el trabajo conversa con otros textos del cuaderno (señaladamente, con el de Mendiola Gonzalo), en la medida en que reflexiona sobre las diversas lecturas de la noción de biopolítica, desarrollando la interpretación menos soberana consonante con los autores *post-operaístas*.

En síntesis, los diversos artículos del cuaderno, del mismo modo que el Seminario que los precedió, pretenden abrir –o reforzar- marcos exegéticos para una mirada compleja sobre la(s) violencia(s), que la(s) entienda(n) en su heterogeneidad, en su coextensividad con las relaciones de poder, en su innegable capacidad productiva, ordenadora, performativa, así como en su inmanencia, en tanto que la violencia no remite a sujetos, lugares o tiempos *otros*. Los textos pretenden, a mayor abundamiento, desvelar los diversos vectores discursivos, simbólicos, materiales y normativos que se encarnan en la noción de violencia. El cuaderno recorre, en fin, los marcos de sentido que permiten que la violencia se incardine y legitime en las retóricas de la seguridad.

## Referencias

Ávila, Debora & García, Sergio (Eds.) (2015). *Enclaves de riesgo. Gobierno neoliberal, desigualdad y control social*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Mendiola, Ignacio (2014). *Habitar lo inhabitable. La práctica político-punitiva de la tortura*. Barcelona: Bellaterra.

Neocleous, Mark (2011). Security as Pacification. En Neocleous Mark & Rigakos George S. (Eds.), *Anti-Security* (pp. 23-56). Ottawa: Red Quill Books.

Neocleous, Mark (2014). *War Power, Police Power*. Edimburgo: Edinburgh University Press.

Rivera Beiras, Iñaki (Ed.) (2014), *Delitos de los Estados, de los Mercados. Debates en Criminología Crítica y Sociología jurídico penal*. Barcelona: Anthropos.

Este texto está protegido por una licencia *Creative Commons 4.0*.

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

*Resumen de licencia* - *Texto completo de la licencia*

# La lógica de la pacificación: guerra-policía-acumulación[1]

## *The logic of pacification: war-police-accumulation*

**Mark Neocleous**

**Brunel University; mark.neocleous@brunel.ac.uk**

Historia editorial

Recibido: 30-10-2015

Aceptado: 21-12-2015

Palabras clave
Pacificación
Seguridad
Policía
Acumulación primitiva

Resumen

Este artículo mantiene que el concepto de pacificación nos permite entender el papel productivo que la violencia estatal juega a la hora de asegurar el capital y fabricar el orden burgués. Tomando como referencia la larga historia sobre el pensamiento de la clase dominante en la teoría y la práctica de la pacificación, el artículo argumenta que para propósitos tácticos, la teoría crítica necesita realmente reapropiarse el término de "pacificación" para dar cuenta de la naturaleza de la violencia en tanto que parte nuclear de la colonización sistemática. Esta es una violencia que se nos ha vendido como "paz y seguridad".

Keywords
Pacification
Security
Police
Primitive Accumulation

Abstract

This article argues that the concept of pacification allows us to understand the productive role that state violence plays in securing capital and fabricating bourgeois order. Using the long history of ruling class thinking on the theory and practice of pacification, the article claims that for tactical purposes critical theory really needs to re-appropriate the term 'pacification' to help grasp the nature of the violence at the heart of systematic colonization. This is a violence that is sold to us as 'peace and security'.

Neocleous, Mark (2016). La lógica de la pacificación: guerra-policía-acumulación. *Athenea Digital*, *16*(1), 9-22. http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1738

En 1957 hubo una reunión en el Cuartel General de los Poderes Aliados en Europa. Se trataba de uno de los dos mandos estratégicos de la OTAN en aquel momento, y una de las personas presentes era el general francés Jaques Allard, que pronunció un discurso sobre cómo derrotar a la revolución. En 1957 Francia había abandonado lo que se había conocido como su "guerra sucia" en Indochina, aunque iba a comenzar una serie de guerras en otros lugares que no eran más "limpias" y tales guerras se entendían, por parte del oficial francés y de sus aliados en la OTAN, como "guerras revolucionarias". El problema que afrontaban era cómo vencer en estas guerras.

La perspectiva de Allard era que la guerra contra los diversos movimientos comunistas y socialistas tenía que implicar acción militar. No obstante, Allard sugirió que tal acción, por sí sola, no era suficiente. También se necesitaba un segundo tipo de acción. Este segundo tipo era, en realidad, un amplio conjunto de acciones menores coordinadas, que él prefería juntar porque funcionaban mejor cuando operaban al unísono. Este grupo de acciones consistía en propaganda, acción psicológica sobre la pobla-

[1] Traducción del original inglés de Ignacio Mendiola Gonzalo (Universidad del País Vasco) y José Ángel Brandariz García (Universidad de A Coruña).

ción, acumulación de inteligencia, contactos personales con la población y un conjunto de programas de reforma económica y social. De este modo, Allard trabajaba con dos tipos de acción: acción puramente militar, pero también una amplia serie de "otras" formas de acción (que podrían describirse hoy como "medidas policiales"). Allard señalaba: "Clasificaré estas diversas misiones en dos categorías: destrucción y construcción. Los dos términos son inseparables. Destruir sin construir es una tarea inútil; construir sin haber destruido antes sería un delirio" (citado en Paret, 1964, p. 30). A continuación, siguió desarrollando estos términos. El significado de "destrucción" queda bastante claro con su referencia a la acción militar "pura": implica la actividad coordinada del ejército y de los poderes estatales asociados para aniquilar al enemigo. "Construcción", sin embargo, significa "construir la paz", "organizar a la población", persuadir al pueblo "mediante el recurso a la educación" y, en último término "preparar el establecimiento de un orden nuevo". Y entonces dijo "Esta es la tarea de la pacificación" (citado en Paret, 1964, p. 31).

En este momento no quiero gastar mucho tiempo en debatir sobre un general francés que la mayoría no habrá oído mencionar nunca. No obstante, lo que quiero es destacar su perspectiva: preparar el establecimiento de un nuevo orden es la tarea de la pacificación. Quiero usar su punto de vista como trampolín para analizar la lógica de la pacificación. En el proceso, quiero apuntar dos cuestiones. La primera, que se sustenta en argumentaciones que he desarrollado en otros textos, es que la "pacificación" es un concepto muy útil para la teoría crítica, en particular a los efectos de entender mejor la violencia (Neocleous, 2011, pp. 23-56; 2013, pp. 7-31; 2016). La segunda cuestión es que la "pacificación" es un concepto tan nuclear y útil para entender la violencia porque nos permite analizar detalladamente la *naturaleza productiva* de la violencia. En particular, su naturaleza productiva en la *fabricación del orden capitalista*.

Desentrañar la lógica de la pacificación es un modo de combatir uno de los conceptos centrales del lenguaje social y político contemporáneo, a saber, la seguridad; así, señalando estas cuestiones estoy intentando desarrollar la crítica de la seguridad. "Para la pacificación es fundamental la seguridad". Este punto de vista fue afirmado por el general estadounidense William Childs Westmoreland durante el periodo en que lideró las tropas de ese país en Vietnam (Westmoreland, 1976, p. 68). Su comentario no era en absoluto infrecuente en aquel entonces. Robert McNamara, Secretario de Defensa de EEUU durante la misma etapa, describió la guerra como un "trabajo de seguridad y pacificación" (McNamara, 1966/1971, p. 596), y Robert W. Kromer, Asesor Especial para la Pacificación entre 1966-1968, sugirió que "la seguridad es la clave para la pacificación" (Komer, 1971, p. 570). Los autores han pasado por alto con facilidad estos comentarios, entendiéndolos como específicos del conflicto de Vietnam, o como

una afirmación más de la idea abstracta de que la guerra se realiza en nombre de la seguridad. Aun así, sin duda hay algo más en juego. Si, como he analizado en otros textos, necesitamos entender la seguridad, no como un tipo de valor universal o trascendental, sino como un modo de gobierno o como una tecnología política de construcción de un orden liberal, quizás la categoría de pacificación nos puede ayudar a dotar de sentido a este proceso. En otras palabras, *la seguridad es pacificación*, como he apuntado en otros lugares. Siendo así, el concepto de pacificación debe tener una importancia capital para la crítica de la seguridad.[2]

En consecuencia, pretendo extraer del lenguaje de la pacificación un argumento más amplio sobre el papel productivo que juega la violencia estatal en el aseguramiento del capital y en la fabricación del orden burgués. De este modo, pretendo formular una sugerencia teórica de mayor alcance: por motivos tácticos, la teoría crítica realmente ha de reapropiarse del término "pacificación" para contribuir a entender la naturaleza de la violencia.

* * *

Para muchas personas, el término "pacificación" está estrechamente vinculado a la guerra EE.UU.-Vietnam, y los ejemplos que he enunciado parecen reforzar esa relación. Tras su acogida por el Gobierno estadounidense en 1964-1965 como un sustitutivo del término "contra-insurgencia", la "pacificación" fue clave para la estrategia de EE.UU. en Vietnam, lo que otorgó al término poderosas connotaciones de carácter imperial-militar. No obstante, incluso la terminología militar ha abandonado actualmente el término "pacificación", en favor de términos más sutiles como "conflicto de baja intensidad", "operaciones diferentes a la guerra" y "fenómeno en escala de grises" (*gray area phenomenon*). Tomemos como referencia el *Counterinsurgency Field Manual* (Manual de campo de contrainsurgencia) del *US Army and Marine Corps* (Ejército de Estados Unidos y Cuerpo de Marines, 2006). El texto hace una referencia ocasional a la pacificación y menciona brevemente Vietnam, pero finalmente subsume la pacificación en la idea de contrainsurgencia.

No obstante, surge una pregunta: ¿Por qué debemos seguir hablando de pacificación, si el término parece obsoleto?

En 1970, la *RAND Organization* (Komer, 1970a) publicó un informe denominado *Organization and Management of the "New Model" Pacification Program* (Organización y gestión del "nuevo modelo" de programa de pacificación). Escrito por Komer, el texto

[2] Analizo el argumento que ya he desarrollado anteriormente (Neocleous, 2008, 2014).

detallaba los acontecimientos ocurridos en Vietnam desde 1966 y destacaba la vinculación entre pacificación y seguridad, apuntando que tal nexo implica "una serie de programas interrelacionados", relativos a la reforma agraria, al desarrollo económico, a las carreteras y a las comunicaciones. La idea de la "recuperación" de la seguridad era clave en aquel momento —"la pacificación requiere, ante todo, la recuperación de la seguridad", señalaba Komer (1970a, p. 168)—, pero la recuperación iba a ser una acción civil-militar conjunta de transformación de la sociedad vietnamita. El combate militar contra la insurgencia solo era una dimensión de un proyecto mucho más amplio de creación de un entorno socio-político en el que no volviese a surgir la insurgencia en el futuro. En otras palabras, la pacificación implica "acciones de tipo policial y programas político-económicos constructivos que recuperen la seguridad" (Komer, 1970a, p. 257). La pacificación se entendía como un uso productivo de la violencia, a los efectos de construir y asegurar un nuevo orden social.

En este momento, lo que quiero extraer de la literatura sobre la pacificación es esta idea de la *pacificación como un poder productivo* y señalar que precisamente esa idea es lo que nos permite entender mejor la violencia mediante la que se constituye la sociedad capitalista. Antes de ello, hagamos dos observaciones históricas generales.

La primera es que EE.UU. fue a Vietnam tras un fracaso francés en la región y los franceses, junto con otros aliados de la OTAN, también habían reflexionado sobre la naturaleza específica de la pacificación. Ya lo vimos en el comentario del general Allard en 1957, con el que comenzó el texto, pero hay muchos otros ejemplos. En 1960, la principal revista teórica del ejército estadounidense, *Military Review*, publicó un artículo sugiriendo que "la experiencia francesa y sus problemas merecen el análisis más cuidadoso y detallado por parte de nuestros expertos militares cualificados" (Kelly, 1960, p. 12), a lo que siguió una serie de artículos a principios de la década de los 60. Los estadounidenses también tradujeron *La Guerre Moderne*, de Roger Trinquier, una serie de reflexiones sobre la experiencia del autor en el trabajo de pacificación francés, publicado originalmente en 1961. Para Trinquier, "un conflicto bélico es hoy un sistema interrelacionado de acciones —políticas, económicas, psicológicas, militares" (Trinquier, 1961/2006, p. 5). Del mismo modo, en 1963 la *RAND Corporation* encargó a David Galula que escribiese sobre la pacificación francesa de Argelia. Galula que había sido capitán y, posteriormente, teniente coronel del ejército francés, había supervisado buena parte de la pacificación de Argelia, tras una experiencia similar en guerras en China, Filipinas, Malasia y Grecia, y su trabajo tuvo un notable impacto en la reflexión estadounidense sobre la pacificación de Vietnam. En su informe sobre la pacificación de Argelia refleja una aproximación basada en "la zanahoria en la mano izquierda (...) el

palo en la mano derecha" (Galula, 1963/2006a, p. 269). La oportunidad ofrecida por RAND le permitió desarrollar más ese punto.

> La orden era "pacificar". Pero, ¿cómo, exactamente? La triste realidad era que, a pesar de toda nuestra experiencia previa, no había una única doctrina oficial sobre la guerra de contrainsurgencia. Por el contrario, había varias escuelas de pensamiento, todas oficiosas, y algunas muy vociferantes (...) En un extremo se situaban los "guerreros", oficiales que no habían entendido nada, que cuestionaban la idea de que la población era el objetivo real, y sostenían que una acción militar desarrollada con vigor y durante un tiempo suficientemente largo derrotaría a los rebeldes (...) En el otro extremo estaban los "psicólogos" (...) Para ellos, la acción psicológica era todo, no simplemente la mera propaganda y la acción psicológica sumada a otros tipos de operaciones, convencionales o no. "Usamos la fuerza contra el enemigo", me dijo uno de los líderes, "no tanto para destruirlo, sino para hacer que cambie su perspectiva sobre la necesidad de continuar el combate. En otras palabras, hacemos acción psicológica" (Galula, 1963/2006a, pp. 64-65).

De este modo, el informe se dedica fundamentalmente a analizar la lucha por lograr el control y el apoyo de la población mediante "unidades de pacificación" basadas en "zonas de pacificación", y realizando esfuerzos médicos, educativos e ideológicos, todo en nombre de la "seguridad". Un año después, Galula desarrolló sus argumentos en un libro denominado *Counterinsurgency Warfare: Theory and Practice* (Galula, 1964/2006b). (Cabe añadir una cuestión importante en relación con las publicaciones citadas: todas ellas han sido recientemente reeditadas en EE.UU., durante los primeros años de la "guerra contra el terrorismo", aproximadamente al mismo tiempo que la publicación del *US Counterinsurgency Field Manual*. Podríamos describir tales publicaciones como los cimientos del pensamiento teórico sobre la "guerra contra el terrorismo" como forma de pacificación).

Este saber experto francés en realidad data de mucho tiempo atrás, en concreto de una serie de pensadores que hoy denominaríamos "teóricos de la contrainsurgencia", pero que eran militares que lideraron el proceso colonizador, siendo también pensadores clave en materia de pacificación. Pensadores como el teniente coronel Louis Hubert Gonzalve Lyautey y el general Joseph Galliéni a fines del s. XIX y comienzos del s. XX, y antes que ellos el mariscal Thomas-Robert Bugeaud, a mediados del s. XIX. Lo que resulta significativo de esta serie de pensadores es que, a pesar de las diferencias entre ellos, todos hablan de pacificación como *construcción de un nuevo orden*, tanto como destrucción de un orden viejo.

Bugeaud, por ejemplo, fue enviado a Argelia para quebrar la resistencia a la colonización francesa. Para ello, abandonó el modo bélico "napoleónico" y acogió el modo de guerrilla, en el que la clave reside en una guerra de movimiento, centrada en usar columnas móviles e infantería ligera, saquear almacenes de grano y atacar los rebaños de los argelinos. La intención no era implicarse en batallas orquestadas de tropas civilizadas, sino emplear tácticas no convencionales para destruir al enemigo, arrasando sus cosechas, su ganado, sus ciudades y sus pueblos. Esto era la *razzia*, una técnica empleada desde antiguo en África, en la que el nivel de violencia —directa e inmediata— era enorme, ya que las tropas rastreaban el país matando y quemando, dividiendo y arrasando a su paso. Para Bugeaud, la *razzia* era total. No obstante, al mismo tiempo que perfeccionaba el sistema de destrucción, los métodos de Bugeaud implicaban intentar reconstruir el terreno, mediante la introducción de nuevos caminos, viviendas y mercados: "cuando los árabes están sometidos", comentaba en 1847, "les doy el mejor trato posible (...) y los gobierno con humanidad" (citado en Thrall Sullivan, 1983, p. 105). En consecuencia, gastó una cantidad muy considerable de tiempo y esfuerzo repartiendo materiales de construcción, semillas, animales, equipamiento agrícola, y distribuyendo tierras para nuevos pueblos modelo. Incluso daba consejos en materia de jardinería, ganándose el apodo de "Gran Jefe Jardinero". En suma: arrasarlos, pero también tratarlos con humanidad; expoliarlos, pero también darles el mejor trato posible; destruir sus cosechas, pero también enseñarles jardinería. En otras palabras, combinar la violencia directa con una gobernanza más productiva.

"La mejor forma de lograr la pacificación en nuestra nueva colonia es mediante la aplicación combinada de fuerza y política" (Galliéni, 1900/1994, p. 814). Esta es una afirmación de Galliéni, pronunciada medio siglo más tarde. Con "fuerza" y "política" quería decir "destrucción" y "reconstrucción", respectivamente.

> En el marco de las luchas coloniales, debemos recurrir a la destrucción solo como último recurso, y únicamente como preparativo para mejorar la reconstrucción. Siempre debemos tratar al país y a sus habitantes con consideración, ya que aquél está destinado a recibir nuestras futuras empresas coloniales, y éstos serán nuestros principales agentes y colaboradores en el desarrollo de tales empresas. Cada vez que las necesidades de la guerra obliguen a uno de nuestros agentes coloniales a entrar en acción contra un pueblo o un lugar habitado, su primera preocupación, una vez que haya logrado el sometimiento de sus habitantes, tiene que ser la reconstrucción del pueblo, la creación de un mercado y el establecimiento de una escuela (Galliéni, 1900/1994, p. 814)

"Destrucción" y "reconstrucción" van de la mano. No obstante, aunque "la pacificación de un país y su futura organización se logran mediante el uso combinado de la

política y de la fuerza", "la acción política, con mucho, es lo más importante", y se deriva "de la organización del país y de sus habitantes" (Galliéni, 1900/1994, p. 814). De este modo, lo que cuenta es la política y la reconstrucción (o, podríamos decir: la *reconstrucción política*), porque en ello reside la verdadera pacificación: "Un país no se conquista ni se pacifica cuando una operación militar ha diezmado y aterrorizado a su población" (Galliéni, 1900/1994, p. 815). Por el contrario, "a medida que la pacificación gana terreno, el país se hace más civilizado, los mercados se abren de nuevo, el comercio se restablece. El papel del soldado se hace secundario. Comienza la actividad del administrador" (Galliéni, 1900/1994, p. 815). Como señala Lyautey: "durante el periodo que sigue a la conquista, el papel de las tropas se reduce a la función de policía, que pronto es asumida por tropas especiales, la policía militar y civil" (Lyautey citado en Gottman, 1943, pp. 243-244).

Así, el apunte histórico general que estoy enunciando se refiere a que los poderes coloniales habían estado desde antiguo pensando en la pacificación como una guerra para *construir*: para construir civilización, el mercado, órdenes sociales en los que la resistencia al capital sea amputada antes de iniciarse. Cabe destacar en qué medida surge esta idea de la construcción. La pacificación es una violencia destinada a construir tanto como a destruir. Recordemos el comentario de Allard: debemos *construir* la paz. Si retornamos brevemente a Vietnam, vemos que una de las frases clave empleadas por los estadounidenses que estaban luchando en esa guerra era *Construir-Asegurar-Despejar*. Esto era una inversión del modo francés de pacificación "Despejar-Asegurar-Construir". Y si vamos hacia delante, hasta el *US Army and Marine Corps Counterinsurgency Manual* de 2006, el principal manual empleado en la "guerra contra el terrorismo", ¿qué encontramos? Un principio similar: "Despejar-Mantener-Construir" (Ejército de Estados Unidos y Cuerpo de Marines, 2006, secciones 5-50–5-51). En cada caso, lo importante es "construir".

La segunda observación histórica general que quiero hacer incide en mayor medida en esta línea argumental porque la ubica en el núcleo mismo de la idea de pacificación desde sus comienzos en tanto que idea política. El término “pacificación” tiene una historia mucho más antigua que las guerras coloniales de los siglos XIX y XX. De hecho, la “pacificación” entra en el discurso político moderno a finales del siglo XVI. En inglés, la palabra “pacificación” aparece por primera vez en los Edictos de la Pacificación de 1563 y 1570, en donde se describen los poderes empleados por el príncipe o el estado “para poner fin a un conflicto o descontento” y para “reducir a una sumisión pacífica” a una determinada población. Las fechas son importantes ya que apuntan directamente al período de una temprana acumulación global y a la historia del capital;

en otras palabras, son el punto de partida de un ejercicio de la violencia en nombre del orden burgués.

Por otra parte, todo esto estaba muy relacionado con el proyecto colonial. Felipe II llegó a creer que la violencia infligida en la conquista de las colonias estaba causando un cierto descontento entre su propia población. Y es así que proclamó en julio de 1573 que todas las futuras extensiones del imperio fueran nombradas como "pacificaciones" y no como "conquistas":

> Los descubrimientos no serán llamados conquistas. En la medida en que queremos llevarlos a cabo de un modo pacífico y caritativo, no queremos emplear el término "conquista" para ofrecer cualquier excusa que diera lugar al empleo de la fuerza o que causara daño a los indios… Sin mostrar ninguna codicia por las posesiones de los indios, ellos [los "descubridores", los "conquistadores"] tienen que establecer una cooperación amistosa con los señores y nobles que parezcan más susceptibles de proporcionar ayuda en la pacificación de la tierra (citado en Todorov, 1984, p. 173).

En cuanto a las instrucciones para esta pacificación:

> Ellos [los pacificadores, los conquistadores] deben recoger información sobre las tribus, lenguajes y divisiones de los indios en la provincia… Deben buscar la amistad con ellos a través del comercio y el trueque, mostrándoles un gran amor y ternura y dándoles objetos que ellos aprecien… Con el fin de que los indios puedan oír la fe con mayor asombro y reverencia, los sacerdotes deberán llevar la Cruz… Los sacerdotes deberán también persuadirles para construir iglesias en donde puedan enseñar y en donde se puedan sentir por ello más seguros. Por estos y otros medios, los indios serán pacificados y adoctrinados, pero en ningún modo serán dañados porque lo que buscamos es su bienestar y su conversión (citado en Todorov, 1984, pp. 173-174).

Si esto es violencia es una violencia para construir y reconstruir un nuevo orden social, y fundamentalmente un orden organizado en torno a la construcción de un mercado.

Estas mismas ideas están en el primer tratado pormenorizado sobre pacificación escrito por un pensador militar, el capitán Bernardo de Vargas Machuca en su *Milicia Indiana* (1599). Este texto es a todos los efectos el primer manual mundial contra-revolucionario en situación de conflicto armado, pero ha sido ampliamente ignorado en los análisis convencionales de la revolución militar de este período, que pone el énfasis en la centralización de la violencia y la burocratización y disciplina de los ejércitos en liza. Como todas las grandes potencias del siglo XVI, España estaba involucrada en un contexto de relaciones militares de amplia escala con otras naciones pero también es-

taba involucrada en la colonización de otras tierras. La colonización requería un tipo muy diferente de violencia política y es a la luz de esto que Machuca escribe su manual sobre enfrentamientos militares con los indios. Machuca ignoró el modelo generalizado del conflicto armado europeo y en lugar de ello argumentó que en las colonias era preciso un modelo diferente de táctica, un modelo que requería un tipo diferente de conocimiento y experiencia y que estaba basado en la adopción de los métodos nativos. Apostó por la creación de grupos al estilo de comandos para llevar a cabo misiones de búsqueda y destrucción en el interior del territorio indio durante un período de hasta dos años, al tiempo que adoptaba los modos indios de supervivencia. La idea de Machuca, en otras palabras, no era la clásica idea de encuentros militares basada en unidades nacionales organizadas militarmente que se confrontaban entre sí. Más bien, su idea era la de un imperio que tenía que confrontarse a poblaciones indígenas rebeldes y recalcitrantes. Machuca creía que al luchar contra estas poblaciones el imperio tenía que adoptar los métodos de estas poblaciones. Tales métodos, argumentaba, habían sido aprendidos por él, "después de veintiocho años empleados en las pacificaciones de los indios" (Machuca, 1599/2008, p. 7). La pacificación es así, por una parte, una violencia brutal y sangrienta asociada a las atrocidades llevadas a la cabo en el período colonial y que incluían quemar vivos a los rebeldes, ejecuciones sumarias y el ahogamiento ocasional de bebes. Por otra parte, Machuca también insistía en que "el trato justo" debía ser garantizado a los indios:

> La distribución y la asignación de los indios en sus encomiendas debe ser realizada con la aprobación de las autoridades locales, se les debería conceder rebaños, regalos y cuidado, y los comandantes tendrían que llevar a cabo censos. Resumiendo, deberían gobernar "en paz" (Machuca, 1603/ 2010, p. 33).

¿Paz? En lo que hace referencia al *Oxford English Dictionary*, cuando la "pacificación" entró en el discurso político, hacía alusión a "un proceso u operación (usualmente una operación militar) designada para asegurar la pacífica cooperación de una población en una zona en la que se piensa que los enemigos de uno están activos". Pacificar es "reducir a una sumisión pacífica". Adoptando consideraciones de la tradición romana sustentada en la gloria imperial a través de la dominación militar, la pacificación implicaba la imposición de la paz. La "pacificación" se entendía como un proceso para *construir la paz*; el término "pacificador" aparece en ese mismo período. Por el contrario, también se podría apuntar que la *pax* (paz) suponía "pacificación". Además, esta conexión aludía no sólo a la paz impuesta en algún lugar lejano de las colonias, sino también a la constitución de una paz interna a la actividad política en su conjunto, en un lugar *cercano*, por así decirlo. En otras palabras, en sus orígenes, la "pacificación" capturaba la idea de una *creación* de un cierto tipo de paz y, con ello, la creación de un

cierto tipo de orden y seguridad. Podríamos decir que la pacificación es un acto militar, adornada como la "paz" de una sociedad civil y conseguida a través de la construcción de nuevos órdenes denominados "seguros". Por tanto, podríamos también decir que el tiempo y el espacio de la modernidad burguesa pueden ser entendidos como el tiempo y el espacio de la pacificación.

Esto es, simultáneamente, el tiempo y el espacio del poder policial. "Mantener la paz" y asegurar el espacio social pacificado es, más o menos, la definición del poder policial y es con el auge de la modernidad burguesa que la categoría de "policía" ('Policey', 'Policei', 'Polizei') llegó a ser central en el pensamiento político, poniendo de manifiesto la regulación administrativa y legislativa de la vida interna de una comunidad con el fin de promover el bienestar general y las condiciones necesarias para un buen orden. Esta idea primera de "policía" no es la policía de los "estudios policiales" tal y como han sido estudiados en la universidad moderna. Los estudios policiales están centrados en algo llamado "*la* policía", concernida con la ejecución de la ley y el control del crimen, pero detrás de esto estaba la imposición de un significado al término "policía" por parte de un liberalismo crecientemente hegemónico a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Hay, sin embargo, una concepción mucho más amplia y antigua de la policía, cuyo principal fundamento era el "buen orden" en el sentido más amplio posible, incluyendo el control del crimen y la ejecución de la ley, pero que se extendía a través de la regulación del trabajo y del comercio, la disciplina del trabajo, el proceso de educación y aprendizaje, el bienestar y la salud, los detalles de la vida social y, por supuesto, cualquier cosa entendida como infracción de la "paz". En mi trabajo anterior he buscado recuperar esta concepción más amplia y antigua de la policía y ubicarla en el núcleo mismo de una teoría crítica del poder estatal. Se trataba de sugerir que la "policía" tenía que ser entendida menos en términos de una institución llamada *la* policía y más en términos de un amplio abanico de poderes a través de los cuales se fabrica el orden social y se constituye a los sujetos mediante —el poder policial— un conjunto de agencias de policía situadas a través del estado y las instituciones que administran la sociedad civil (Neocleous, 2000). Este es un poder policial entendido como un principio global para crear —para *construir*— un cuerpo social a partir de sujetos-ciudadanos individuales. Sin embargo, el poder policial es fundamentalmente un conjunto de medidas para la fabricación de un trabajo asalariado.

El poder policial supone así un conjunto de aparatos y tecnologías desde las que se constituye el orden político en general y el derecho laboral en particular. En este marco de buen orden, la función clave de la policía era "mantener la paz". De hecho, es más que mantener la paz: es la fabricación coercitiva de un orden social que la clase dominante podría llamar "pacífico". Desde la perspectiva de la teoría crítica, necesita-

mos entender este proceso como una guerra social para construir y luego reconstruir el orden burgués. Es esto lo que entendemos por pacificación: la articulación de un espacio para la construcción de un orden social organizado a través de la acumulación y el dinero. Desde este punto de vista, la pacificación es una guerra de clases: el ejercicio de la violencia en la colonización sistemática del mundo por el capital con el fin de construir un orden burgués.

La "colonización sistemática" es un término empleado por Karl Marx en el primer volumen de *El capital* para describir la naturaleza de la violencia capitalista (o la "así llamada acumulación primitiva"). Marx adopta la idea de colonización sistemática de los influyentes estudios de Edward Gibbon Wakefield sobre la acumulación colonial. Wakefield fue la figura clave de un movimiento de la década de los 30 del siglo XIX que buscaba resucitar el *arte perdido de la colonización* y Marx adoptará, en nuestra opinión, de un modo entusiasta este arte como el secreto fundamental de la acumulación primitiva. La acumulación primitiva es el proceso a través del cual se constituyen las relaciones sociales capitalistas en tanto que separación del conjunto de la población de los medios de producción (Marx, 1858/1973, p. 489). Este proceso es de una obvia importancia histórica dado que sin el proceso de separar a los trabajadores de sus medios de producción, el capital no podría haber llegado a aparecer; sin tal separación no podría haber habido una acumulación capitalista. El secreto de la acumulación primitiva es que "la oferta de trabajo debe ser constante y regular" (Marx, 1861-1894/1976, p. 939). Pero Marx apunta que hay dos dimensiones inherentes en este secreto. La primera es que alude a la verdad de las relaciones capitalistas tanto en la metrópoli como en las colonias. La segunda es que no es un proceso histórico ya concluido sino un proceso permanente constantemente reactualizado. Así, la "colonización sistemática" captura un *proceso* inherente al capital en tanto que sistema, más que remitir a un tiempo histórico concreto o a un espacio geográfico. A lo que Marx está apuntando es a la violencia empleada para producir el orden capitalista (Marx, 1861-1894/1976, pp. 915-916). *El capital* de Marx, por ello, tiene que ser leído, tal y como afirma Etienne Balibar, como "un tratado sobre la violencia estructural que el capitalismo inflige" (Balibar, 2009, p. 99) con el fin de que el capital pueda ser creado y recreado al tiempo que el orden burgués es construido y asegurado. La violencia, sin embargo, no sólo coge la forma del arma o de la porra sino que también se ejerce a través del aparato estatal y el sistema monetario en su conjunto. O como recientemente se ha formulado: "el dinero como munición" (Ejército de Estados Unidos y Cuerpo de Marines, 2006, p. 49). El capitalismo siempre y en todas partes está involucrado en una violencia proyectada contra cualquier forma no capitalista que encuentre. La violencia estructural en cuestión, entonces, es una guerra en donde el mundo en su totalidad se convierte en un campo

de batalla. El capital pide ¡que haya acumulación! y se presta a construir un orden social para tales propósitos. Esta es la clave de la pacificación.

* * *

Hablar de la violencia que dio lugar al capitalismo y del capital en sí mismo como una forma de violencia es hablar fundamentalmente, como he sugerido, de la guerra de clases. Lo que esto significa es que si la teoría crítica ha de emplear la categoría de "guerra" necesitamos expandirla más allá de su tradicional marco militar. Estoy sugiriendo, en consecuencia, que el mecanismo a través del cual la gente es puesta a trabajar dentro de las condiciones que establece el capital *es una forma de guerra*. De un modo convergente, esta es una forma de guerra *llevada a cabo a través del poder policial*. Como concepto, la "pacificación" nos permite aprehender esta conjunción desatada entre la guerra y la policía en términos de acumulación. La fabricación del orden social es históricamente un proyecto policial, pero es un proyecto a través del cual el capital se constituye como capital y el trabajo asalariado se constituye como trabajo asalariado. Esta violencia del capital significa que tenemos que entender realmente la guerra de clases *en tanto que guerra*.

Una última consideración. Se nos dice constantemente que estamos viviendo un período en el que los poderes bélicos y policiales están confluyendo. Se nos dice de un modo recurrente que estamos presenciando "una politización de lo militar" y "una militarización de la policía". En contraposición a estas aseveraciones, el concepto de pacificación nos permite entender los poderes *convergentes* de la guerra y la policía y comprender que estos poderes *siempre han sido convergentes*. Las implicaciones de este argumento son que las consideraciones de la "politización de lo militar" y "la militarización de la policía" están basadas en una dicotomía liberal entre "la policía" y "lo militar". Pero desde la perspectiva de la teoría crítica esta dicotomía no tiene sentido. Desde la perspectiva de la teoría crítica, los poderes bélicos y policiales siempre han funcionado conjuntamente en tanto que medios a través de los cuales el orden social se constituye.

Asimismo, el enfoque de que "la guerra ha devenido policial" que se encuentra en varias disciplinas y en distintos intentos por pensar críticamente sobre la guerra hace ciertamente poco para poner en relación la "guerra" y la "policía" y arroja poca luz sobre ambos; repitiendo más o menos la concepción liberal de la policía, acaba por mistificar más que explicar. Por el contrario, la teoría crítica de la pacificación asume que la guerra y la policía están *desde siempre* juntas. Afirmar esto no supone remitirnos a una institución llamada el "ejercito" y el modo en que se pone en relación con una institución denominada "policía". Desde una perspectiva crítica tal distinción es irrelevante

dado que asume una tendencia general liberal que se repite a través de las ciencias políticas y sociales, aquella que simplifica la complejidad del poder estatal en un conjunto de dicotomías: el derecho frente a la administración, lo constitucional frente a lo excepcional, lo normal frente a la emergencia, tribunales frente a juzgados especiales, lo legislativo frente a lo ejecutivo, el estado frente a la sociedad civil y, por supuesto, el ejército frente a la policía. Frente a ello, tenemos que pensar la guerra y la policía como *procesos* que funcionan de forma conjunta como parte del poder estatal y para la fabricación del orden social burgués.

## Referencias


Balibar, Etienne (2009). Reflections on Gewalt. *Historical Materialism*, *17*(1), 99-125. http://dx.doi.org/10.1163/156920609X399227

Ejército de Estados Unidos y Cuerpo de Marines (2006). *Counterinsurgency Field Manual.* U.S. Army Field Manual No. 3-24. Chicago: Marine Corps Warfighting Publication.

Galula, David (1963/2006a). Notes on Pacification in Greater Kabylia. En David Galula, *Pacification in Algeria. 1956-1958* (pp. 257-270). Santa Monica: RAND.

Galula, David (1964/2006b). *Counterinsurgency Warfare: Theory and Practice*. Westport: Praeger Security International.

Galliéni, Joseph (1900/1994). The Conquest of Madagascar (1900) (*Rapport d'ensemble sur la pacification, l'organisation et la colonisation de Madagascar*). En Gerard Chaliand (Ed.), *The Art of War in World History: From Antiquity to the Nuclear Age* (pp. 813-815). Berkeley: University of California Press.

Gottman, Jean (1943). Bugeaud, Galliéni, Lyautney: The Development of French Colonial Warfare. En Edward Mead Earle (Ed.), *Makers of Modern Strategy: Military Thought from Machiavelli to Hitler* (pp. 234-259). Princeton: Princeton University Press.

Kelly, George A. (1960). Revolutionary War and Psychological Action. *Military Review*, *40*(7), 4-12.

Komer, Robert W. (1970a). *Organization and Management of the "New Model" Pacification Program – 1966-1969*. Santa Monica, California: RAND Corporation.

Komer, Robert W. (1970b). *Impact of Pacification on Insurgency in South Vietnam*. Santa Monica, California: RAND Corporation.

Komer, Robert (1971). 'Memorandum to the President'. En *The Pentagon Papers: The Defense Department History of United States Decision making on Vietnam, vol. 2*. Boston: Beacon Press.

Machuca, Bernardo de Vargas (2008). *The Indian Militia and Description of the Indies.* Durham: Duke University Press.

Machuca, Bernardo de Vargas (2010). *Defending the Conquest: Bernardo de Machuca's Defense and Discourse of the Western Conquests*. Pennsylvania: Pennsylvania State University Press.

Marx, Karl (1858/1973). *Grundrisse*. Londres: Penguin.

Marx, Karl (1861-1894/1976). *Capital: A Critique of Political Economy, Vol. 1*. Londres: Penguin.

McNamara, Robert (1971). "Memorandum to the President", 14 octubre, 1966. *En The Pentagon Papers: The Defense Department History of United States Decision making on Vietnam, vol. 2*. Boston: Beacon Press.

Neocleous, Mark (2000). *The Fabrication of Social Order: A Critical Theory of Police Power*. Londres: Pluto Press.

Neocleous, Mark (2008). *Critique of Security*. Edimburgo: Edinburgh University Press.

Neocleous, Mark (2011). Security as Pacification. En Mark Neocleous & George S. Rigakos (Eds.), *Anti-Security* (pp. 23-56). Ottawa: Red Quill Books.

Neocleous, Mark (2013). The Dream of Pacification: Accumulation, Class War, and the Hunt. *Socialist Studies/Études socialistes*, *9*(2), 7-31.

Neocleous, Mark (2014). *War Power, Police Power*. Edimburgo: Edinburgh University Press.

Neocleous, Mark (2016, en prensa). Fundamentals of Pacification Theory: Twenty-six Articles. En Tyler Wall (Ed.), *Pacification*. Ottawa: Red Quill Books.

Paret, Peter (1964). *French Revolutionary Warfare from Indochina to Algeria: The Analysis of a Political and Military Doctrine*. Londres: Pall Mall Press.

Todorov, Tzvetan (1984). *The Conquest of America*. Nueva York: Harper Perennial.

Thrall Sullivan, Antony (1983). *Thomas-Robert Bugeaud: France and Algeria, 1784-1849*. Hamden: Archon Books.

Trinquier, Roger (2006). *Modern Warfare*. Westport: Praeger Security International.

Westmoreland, William (1976). *A Soldier Reports*. Garden City: Doubleday.

Este texto está protegido por una licencia *Creative Commons 4.0*.

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

*Resumen de licencia* - *Texto completo de la licencia*

# Hacia una criminología crítica global

*Towards a global critical criminology*

**Iñaki Rivera Beiras**

**Universidad de Barcelona; rivera@ub.edu**

Historia editorial

Recibido: 29-10-2015

Aceptado: 10-12-2015

Palabras clave

Violencia estructural

Criminología crítica

Daño social

Resumen

El propósito de este ensayo consiste en analizar tres categorías epistemológicas como herramientas imprescindibles para refundar una Criminología Crítica global en el presente. Así se examina el concepto de violencia estructural para otorgar un fundamento material a los derechos humanos a través de la teoría de las necesidades. Además, se desarrolla la categoría sociológica de la memoria colectiva que sea útil para documentar la barbarie del presente y combatir su futura impunidad de los crímenes de los Estados y de los mercados. Finalmente, ello se completa con la consideración de la categoría del "daño social" como elemento que permite ir más allá de las tradicionales consideraciones penales y criminológicas.

Keywords

Structural Violence

Critical Criminology

Social Harm

Abstract

The aim of this Paper is to analyze three epistemological tools to develop a contemporary and global Critical Criminology. In that sense, by the one hand, we examine the concept of structural violence as the material meaning of fundamental rights and its deprivation. By the other hand, we develop the sociological category of collective memory to try to understand the importance of this tool with the function to fight against impunity of state and corporate crimes. Finally, we examine the concept of social harm in order to go beyond penal and criminological sciences.

Rivera Beiras, Iñaki (2016). Hacia una criminología crítica global. *Athenea Digital*, *16*(1), 23-41.
http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1734

## Introducción

Hace dos años atrás publicamos, junto a varios investigadores del *Observatorio del Sistema penal y los derechos humanos* de la UB, la obra *Delitos de los Estados y los Mercados. Debates en Criminología crítica y Sociología jurídico penal* (Rivera Beiras, 2014). Identificábamos allí los diversos tipos de daños sociales concretos que ocasiona la perversa conexión entre los Mercados y los Estados en el presente. Aludimos a la progresiva reducción de la esfera de la política que cede espacio a los dictados de una *lex mercatoria;* el deterioro de los derechos civiles y la precarización de la sanidad y la educación; los delitos estatal-corporativos que se reflejan en una política de desahucios de viviendas en España; los específicos daños sociales de género que esta situación provoca; la guerra contra la inmigración y la producción de muertes en las aguas que protegen a la Europa Fortaleza; o el negocio del tráfico legal/ilegal de armamento en la Unión Europea y en España.

Parece indudable que el daño social que producen las políticas y connivencias que permiten cuanto se ha dicho deben ser considerados por una disciplina como la Crimi-

nología que tiene como *logos* precisamente el estudio de los delitos y sus consecuencias. No obstante, como allí y en otras obras hemos señalado (Bernal et al., 2012; Rivera Beiras, 2014; Zaffaroni, 2012), semejante ciencia optó por seguir concentrada en los delitos de la *lower class* sin considerar los *crimes of the powerfull*. ¿Vale la pena re-formular el contenido epistemológico de la Criminología en una dirección *crítica* y en una dimensión *global*? Si se responde afirmativamente, como aquí se hará, deberían indicarse sus presupuestos epistemológicos, básicamente tres: los conceptos de *violencia estructural, memoria colectiva* y *daño social.* A ello se dedican las páginas siguientes.

## Derechos humanos y violencia estructural

La idea y noción de violencia puede entenderse de diversos modos. En un sentido etimológico, violencia proviene del latín *vio.lentia* que a su vez, retoma la raíz *vis* (fuerza) para añadirle el sufijo *lentia* (que significa un actuar constante). Así, la palabra violencia, desde este enfoque, significa el uso de la fuerza de modo continuado. Ahora bien, en otra dimensión gnoseológica, los estudios sobre la violencia remiten a su oposición, a la búsqueda o al estudio de la paz. Desde este otro lado, ricas acepciones completan el significado (Galtung, 1969). Veamos un poco más este enfoque.

Desde un punto de vista *mitológico*, la expresión de la paz sugería sobre todo una armónica relación con la naturaleza, con la tierra, con las estaciones climáticas y el desarrollo de un mundo que debía ser respetado por la humanidad. Así, la idea de "fertilidad" era esencial para una vida comunitaria en paz, estado en el cual los seres humanos se servirían, respetuosamente, de los frutos de la tierra[1]. Posteriormente, la época griega clásica re-adaptó el vocablo y, en el marco de la organización institucional de la polis, la paz ya fue entendida como un "contrato jurídico-institucional" que aludía, fundamentalmente, a un estado de suspensión de la guerra. Ese fue (y es) el significado de la expresión griega *Eirene*, traducida al castellano como Irene que, como se ve, en realidad quiere decir paz. Más adelante, y ya en la Roma imperial, dicho concepto fue retomado con la conocida denominación de *Pax romana* (denominación eufemística del dominio impuesto por quien aplasta una comunidad y territorio).

En los albores de la Modernidad, la teorizaciones en torno al *Leviatán* de Thomas Hobbes, provocaron algunas de las primeras reflexiones en torno a la violencia. En efecto, entendida ahora como la tendencia natural de los hombres (no se olvide que en realidad, el *Leviatán* es una figura de un dragón marino aparecido en *La Vulgata* del si-

[1] Sobre ello, para el caso de numerosas comunidades latinoamericanas, véase el concepto de *Pachamama* (o madre tierra). Para considerar la pérdida de los vínculos entre los seres humanos y la naturaleza, puede consultarse el trabajo de Alessandro Baratta, *El estado mestizo y la ciudadanía plural. Consideraciones sobre una teoría mundana de la alianza* (1998).

glo IV), la única forma de poder frenar, regular y contener esa pulsión destructiva, es a través de la firma de un contrato social que dé nacimiento a un Estado que asumirá, monopólicamente, el uso de la fuerza. Ese Estado debe tener poder absoluto para ser capaz de infundir miedo a los súbditos y no cualquier miedo, sino un miedo de producir muerte, pues solo ese temor impedirá a los seres humanos expandir esa natural tendencia a la violencia de acuerdo a la concepción *hobbesiana*. Sobre esa base y con esa finalidad se habría entonces fundado el Estado, dicho sea aquí, en extrema síntesis. El surgimiento del *ius puniendi* estatal Moderno, junto a toda la racionalidad de progreso que alimentó el siglo XIX convocaron a un optimismo en torno al desarrollo de la civilización, la cual debía caminar así hacia un camino imparable de mayores cuotas de humanidad y de progresivo desarrollo.

Sin embargo, y revelando su cara más brutal y oculta, el estallido de la Gran Guerra a principios del siglo XX, mostró por primera vez a escala planetaria la impresionante capacidad de destrucción que la humanidad había ido adquiriendo como consecuencia del desarrollo decimonónico, en especial, con el refinamiento de la industria armamentística (Hobsbawm, 1944/1998). La destrucción provocada como consecuencia de la primera Guerra Mundial fue devastadora y sumió a gran parte de la intelectualidad más lúcida de entonces en una desazón imposible de ser asumida. Pero también provocó la humillación de naciones enteras y la aparición y exacerbación de las posturas totalitarias más reaccionarias que se hayan jamás conocido. Como señaló para siempre Hannah Arendt, el caldo de cultivo para que germinara y crecieran los totalitarismos, y en especial el nazismo, estaba preparado (Arendt, 1951/2006). La barbarie y la planificación genocida estaban a punto de asaltar los centros del poder en Europa. Ni siquiera el horror de la Gran Guerra y sus consecuencias, pudieron evitar la exacerbación del viejo antisemitismo (Bensoussan, 2005), el inicio de las persecuciones nazis, la articulación de diversos regímenes fascistas y sobre todo, el Holocausto. La segunda Guerra Mundial, el asentamiento del mal extremo y la muerte de más de sesenta millones de seres humanos, hace solo setenta años atrás, (otra vez) en el corazón de la culta y desarrollada Europa, detuvieron la historia y la regresaron seguramente hacia el estadio más salvaje de la naturaleza humana (Gandler, 2009), paradójicamente, como demostró Zygmunt Bauman, como producto y a la vez como fracaso del proyecto de la Modernidad: "El Holocausto se gestó y se puso en práctica en nuestra sociedad moderna y racional, en una fase avanzada de nuestra civilización y en un momento culminante de nuestra cultura y, por esta razón, es un problema de esa sociedad, de esa civilización y de esa cultura (Bauman, 1989/2010, p XIII)". Más adelante, Bauman, continua esta línea argumental: "El Holocausto fue un fenómeno típicamente moderno que no puede entenderse fuera del contexto de las tendencias culturales y de los logros técnicos de la Modernidad" (Bauman, 1989/2010, p. 18); y finalmente apostillará que "El

Holocausto fue un encuentro singular entre las antiguas tensiones, que la Modernidad pasó por alto, despreció o no supo resolver, y los poderosos instrumentos de la acción racional y efectiva creados por los desarrollos de la Modernidad" (Bauman, 1989/2010, p. 19).

Tras todo ello, y sólo tras todo ello, surgieron con fuerza los estudios en torno a la paz, la guerra y la violencia. En 1958, en Oslo, Johan Galtung fundaba el *Institute for Peace Research*, convirtiéndose en el más autorizado referente mundial de los estudios a los que se alude. El citado autor realizó diversas tipologías en torno a la violencia; aquí me interesa resaltar aquella que señaló la existencia de diversas formas. Una primera, que denominó como "violencia directa" y que puede ser física o verbal, que tiene efectos visibles y que, normalmente, consiste en un acontecimiento. La segunda, a la que llamó "violencia estructural", que se verifica cuando "las estructuras político-económicas impiden a los individuos o grupos realizar el potencial de sus capacidades mentales o somáticas". Y una tercera forma de violencia que calificó como "cultural" constituida por aquellos "aspectos de la religión, opinión pública, ideologías, lenguaje… que justifican las violencias directa o estructural" (Galtung, 1969, p. 174).

Asimismo, Galtung, abundando en lo que se acaba de señalar, y en los concretos estudios acerca de la paz, distinguió siempre la llamada "paz negativa", la cual se verifica en ausencia de violencia directa; de la denominada "paz positiva", situación que solo será alcanzada cuando se logre la efectiva capacidad de desarrollo y ejercicio de las necesidades más importantes de las personas, es decir, cuando puedan ejercitar sus derechos fundamentales. De ahí que pueda afirmarse que no habrá una situación de paz plena (o "positiva") cuando las personas no puedan contar con, por ejemplo, vacunas, alimentos, vivienda, asistencia a la salud, educación… Si justamente, como ha dicho Galtung, las estructuras político-económicas impiden a los individuos o grupos realizar el potencial de sus capacidades, son esas mismas estructuras las que están actuando con violencia, denominada, estructural. Alude así Galtung a lo que Alessandro Baratta, en la recuperación de obras del *joven Marx*, señala como una *teoría de las necesidades* como referente material de los derechos humanos que será más adelante tratada (Baratta, 1988, p. 66).

Recuperar la tradición del paradigma de la violencia estructural resulta imprescindible para abordar la dañosidad social del presente. Pero, todavía, antes de abordar el tiempo contemporáneo, conviene seguir el hilo rojo de otra herramienta que también considero imprescindible para el abordaje global que se propone: la categoría de la memoria colectiva.

# La Escuela de Frankfurt y la categoría sociológica de la Memoria (colectiva)

## Relatos acerca de la Modernidad

Como es sabido, existe una narrativa que sitúa a la Modernidad como el momento en que "las luces" alumbraron una nueva época que inauguró una racionalidad de progreso que había de guiar a la humanidad hacia mayores cuotas de bienestar y desarrollo. Pero, frente a esa interpretación existió otra en ocasiones no tan conocida y que partió de obras como *Dialéctica de la Ilustración* en la que autores como Max Horkheimer y Theodor Adorno pudieron explicar las aporías y falsedades del proyecto ilustrado. En efecto, en esta obra (Horkheimer y Adorno, 1944/2009) se reveló la falsa representación del orden occidental como escenario de desarrollo del progreso y de la razón, siguiendo el camino que Walter Benjamin (1989) había emprendido acerca de una concepción negativa de la historia.

El programa de la Ilustración fue el intento de desarrollar un proceso de desencantamiento del mundo, de progresiva racionalización. Pero ese proceso que quiso ser liberador, estuvo viciado desde el principio. Fue un proyecto que se basó sobre el asentamiento de un mito (pese a pretender justamente su desaparición). ¿A qué mito hacían referencia?: desde anteriores escritos, pero en especial y definitivamente a partir de la *Dialéctica de la Ilustración* (Horkheimer y Adorno, 1944/2009), revelaron la falsa representación del orden occidental como escenario de desarrollo del progreso, de la razón. Decían los autores citados:

> La Ilustración en el más amplio sentido de pensamiento en continuo progreso, ha perseguido desde siempre el objetivo de liberar a los hombres del miedo y constituirlos en señores. Pero la tierra enteramente ilustrada resplandece bajo el signo de una triunfal calamidad. El programa de la Ilustración era disolver los mitos y derrocar la imaginación mediante la ciencia (Horkheimer y Adorno, 1944/2009, p. 57).

Sin embargo, el combate contra la explicación mitológica del mundo, provocó, contradictoriamente (dialécticamente), que la propia Ilustración se convirtiera en un mito: el que explicaba que la ciencia dominaría la naturaleza, y conduciría a la humanidad hacia un progreso que le liberaría de las fuerzas del mal. Claro, la Teoría Crítica que afloraba de la Escuela de Frankfurt partía de una experiencia dolorosa (Horkheimer y Adorno, 1944/2009): la humanidad no sólo ya no avanza hacia el camino de la libertad, hacia la plenitud de la Ilustración, sino que retrocede y se hunde en un nuevo género de barbarie: el conocimiento de los primeros *lager* y, en fin, el Holocausto, de-

mostraron la dialéctica indicada. Conocer las razones de ese drama supone adentrarse en la "dialéctica de la Ilustración". Des-andar el camino que llevó a la calamidad supone contemplar nuevamente la historia con otra lente, la que es propia de la memoria[2].

## Los saberes penales y las exclusiones del contractualismo

Pese a que el discurso oficial penalístico ha indicado que el surgimiento del Derecho penal liberal supuso un progreso moral de la humanidad (al sustituir el oscurantismo propio del Antiguo Régimen por "las luces" que alumbrarían los nuevos tiempos), las disciplinas penales no prestaron atención a los procesos que se ha señalado, o no a todos ellos. La "civilización" de la que habló y trató el proyecto ilustrado no fue la de la completa humanidad, fue la que sólo alcanzaría a unos sujetos (masculinos, blancos, adultos y propietarios) de la parte occidental del mundo (Costa, 1974). Así se excluyó del contrato a los opuestos: mujeres, extranjeros, personas de otras razas, niños y desposeídos. La teorización sobre la otredad, el racismo y la categoría del enemigo, que despuntaron también en los albores de la Modernidad, no constituyen como a veces se (mal) interpreta un acontecimiento del presente sino que la exclusión social fue diseñada en aquel proyecto jurídico hegemónico y discriminatorio tan bien descrito por Pietro Costa (1974)[3]. Resulta evidente, por tanto, que fue la aludida dirección de la Filosofía crítica la que puso el acento en algunas cuestiones fundamentales a partir de las cuales se pretendió romper los límites epistemológicos clásicos: mirar la historia y el devenir de los procesos de desarrollo a través de la consideración y la mirada de los excluidos del Pacto; emplear la mirada de las víctimas. Poner en acción de una vez lo que Reyes Mate define como una herramienta y paradigma "anamnético" (Zamora y

[2] Para entender mejor cuanto acaba de señalarse, conviene recordar con Zygmunt Bauman que "la Solución Final señaló el punto en el que el sistema industrial europeo fracasó. En vez de potenciar la vida, que era el anhelo original de la Ilustración, empezó a consumirse. Este sistema industrial y la ética asociada a él hicieron que Europa fuera capaz de dominar el mundo" (Bauman, 1989/2010, p. 28). El mismo autor, aún reconociendo lo arriesgado de la hipótesis, sugiere que el propio Max Weber pudo haber anticipado (desde su obvio desconocimiento), lo que sucedería en el Tercer Reich como una consecuencia de exacerbar el proceso de racionalización al que aludió tanto. Así indica que la civilización moderna no fue la condición "suficiente" del Holocausto, pero si fue con seguridad, condición "necesaria": "Sin ella el Holocausto sería impensable. Fue el mundo racional de la civilización moderna el que hizo que el Holocausto pudiera concebirse. El asesinato en masa de la comunidad judía europea perpetrado por los nazis no fue solo un logro tecnológico de la sociedad industrial, sino también un logro organizativo de la sociedad burocrática" (Bauman, 1989/2010, pp. 34-35).

[3] Para penetrar hasta el fondo, por ejemplo, de la teorización racista acerca de la "diferencia judía" propia de la Modernidad, conviene recordar con Bauman que a los judíos les sucedió algo singular en su camino hacia la Modernidad: "Se encaminaron hacia ella mientras aún se encontraban segregados. Su extrañamiento era un hecho de la vida como el aire o la muerte: no exigía movilizar sentimientos populares (…). Todo esto cambió con la llegada de la Modernidad, con su eliminación de las diferencias legisladas (…). Lo que implicaba era menos que la necesidad de crear mecanismos hasta entonces desconocidos y adquirir capacidades impensables hasta entonces con la finalidad de producir *artificialmente* lo que en el pasado ocurría *naturalmente*. En los tiempos pre-modernos los judíos eran una casta más. Con la Modernidad, la separación de los judíos se convirtió en un problema (…). Había que *construir* laboriosamente esta nueva *naturalidad* y basarla en una autoridad distinta a la de las verdades de las impresiones sensoriales (…). El antisemitismo moderno no nació de una gran diferenciación entre grupos sino de la amenaza que supone la ausencia de diferencias" (Bauman, 1989/2010, pp. 80-81).

Mate, 2012). Desarrollar por tanto una disciplina, un *corpus* y una *praxis* que tenga a la memoria como principal campo de delimitación epistemológica (Halbwachs, 1925/2004), hará que afloren otros escenarios que no habían sido contemplados.

## ¿Historia o Memoria?

Para entender en su totalidad cuanto se señala, analizaré separadamente las contribuciones de dos autores decisivos: en primer lugar, Walter Benjamin y, a continuación, Alessandro Baratta.

Con el primero, podemos formular algunos interrogantes fundamentales. ¿Cómo y de dónde afloró esa nueva epistemología basada en la Memoria? Benjamin lo ilustró para siempre con el examen de una gran obra de arte: el cuadro de Paul Klee, *El Angelus novus* (ver figura 1).

> Hay un cuadro de Paul Klee que se titula Angelus novus. Se ve en él un ángel, al parecer en el momento de alejarse de algo sobre lo cual clava la mirada. Tiene los ojos desorbitados, la boca abierta y las alas tendidas. El ángel de la historia debe tener ese aspecto. Su rostro está abierto hacia el pasado. En lo que para nosotros aparece como una cadena de acontecimientos, él ve una catástrofe única, que arroja a sus pies ruina sobre ruina, amontonándolas sin cesar. El ángel quisiera detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo destruido. Pero un huracán sopla desde el paraíso y se arremolina en sus alas, y es tan fuerte que el ángel ya no puede plegarlas. Este huracán lo arrastra irresistiblemente hacia el futuro, al cual vuelve las espaldas, mientras el cúmulo de ruinas crece ante él hasta el cielo. Este huracán es lo que nosotros llamamos progreso (Benjamin, 1972/1989, p. 183).



**Figura 1.** Paul Klee, *El Angelus novus.*.
Fuente: Museo de Israel, en Jerusalén.

Como destaca Reyes Mate, la tesis de Benjamin plantea la contracara del progreso, racionalidad hasta entonces (hablamos de los años de 1930 y 1940) tan incuestionada (Mate, 2011, p. 156). El progreso no ha podido evitar la catástrofe; es más, el progreso se ha edificado sobre cadáveres y sobre ruinas en su marcha imparable, el progreso se

ha hecho en gran parte gracias al empleo de la violencia. El ángel quisiera detener la historia, despertar y resucitar a los caídos pero es imposible. Es importante ver cómo Benjamin distingue la mirada del ángel de la nuestra, el ángel está guiado por el espanto y esa advertencia no deberíamos perderla de vista, embrujados tantas veces por supuestos avances y progresos. Prestar atención a los fragmentos, a lo malogrado, a lo que no fue, a lo que quedó en el camino, a tantos episodios rotos. Para mucha gente, las ruinas, los escombros y cadáveres son episódicos, son daños colaterales, son acontecimientos con los que se teje la historia. Para Benjamin y el ángel una manera tal de concebir la historia, de pensar a lo grande supone trivializar el sufrimiento de quienes pagan el precio de la historia, de eso que llaman progreso (Mate, 2011, p. 161).

Hay quienes identifican la historia con lo que ha tenido lugar, como una suma de acontecimientos, obviamente contados por quienes han podido hacerlo. Pero hay otra manera de acercarse al pasado y esa es la que es propia de la memoria. Historia y Memoria, ambas se ocupan del pasado, pero la diferencia puede (y debe) ser radical: la mirada ha de ampliarse no solo a lo sucedido, sino también a lo que no acabó pasando porque fue derrotado, aniquilado, menospreciado, hundido, a lo que fue en definitiva, malogrado. Para quienes se ubican en la primera mirada —"historicistas" les llamará Benjamin— los vencidos a lo sumo representan el botín, o el daño colateral, o el precio a pagar por el triunfo de los vencedores. Para los segundos, la cuestión va mucho más allá y no se reduce tan solo al recuerdo de los otros: implica una tarea reconstructiva, activa, supone emplear de verdad la lente de los oprimidos y desvelar el estado de excepción permanente que para tanta gente constituye un modo de vida cotidiano, en el cual, la carencia de los mínimos necesarios para subsistir dignamente, constituyen una realidad permanente. En ese sentido, ese estado de excepción, bajo esta mirada, es mucho más que una suspensión del derecho de carácter temporal, pasajera o circunstancial: es verdaderamente constitutiva y la Memoria —esto es, la presencia activa de su recuerdo— debe ser el lente con el cual mirar la realidad. Benjamin, en efecto, propone una lectura de la historia que halla en la Memoria el elemento de constitución: mirar la historia desde el prisma de los vencidos; entonces, seguramente, la historia se escribiría de otro modo, tendría otro libreto, actuarían otros protagonistas, se describirían otros proyectos, se narrarían otros sueños, se pondría en definitiva de manifiesto que "hubo otro" rumbo.

Pero creo decisivo apuntar, también, que esa mirada propuesta no es útil solo para contemplar el pasado sino para examinar el presente, la totalidad del presente en el que también "puede haber otro" rumbo. La *memoria también del presente*, es imprescindible para que no vaya a olvidarse algún día lo que está sucediendo hoy en el marco de la (antes llamada) "excepcionalidad" que ya se ha convertido en regla ordinaria para

tantas categorías de personas (piénsese, por poner un ejemplo de la degradación europea contemporánea, en la importancia de documentar cómo en el ámbito de las fronteras europeas se desgarran las vidas de los desesperados por llegar a la *fortaleza europea* y dejan en el mar sus vidas unas 30.000 personas en las últimas dos décadas (Cabezas, 2014).

No olvidemos que es el propio Estado de derecho —y su planificación geoeconómica— el que ha dejado sin derecho a tanta gente que es arrojada a la marginación, a la calle, o las aguas del Mediterráneo. En efecto, los progresos se hacen sobre las espaldas de una gran parte de la humanidad y si no hay derecho para todos, es evidente que el derecho mismo queda negado. Quisiera poner de manifiesto entonces, pese a que con cierta frecuencia escuchamos que estos análisis pueden sentirse desfasados que si se contempla la inmensa producción de daño social a gran escala que hoy arroja a la absoluta exclusión a millones de seres humanos, no deberían abandonarse tan rápidamente importantísimos marcos de análisis como los que se están tratando, de los que sostengo una vigencia estructural de muy largo alcance. Por supuesto que somos conscientes que los marcos analíticos precisan adaptaciones y posibles actualizaciones. Pero el racismo *sigue siendo* la cuestión fundamental, entendido no como un problema étnico, sino como una "antropología de la indiferencia" (Ferrajoli, 2014), es decir, como un prejuicio que nos lleva a mirar para otro lado, en lugar de centrar la atención en atender a la (in)satisfacción de las necesidades. Para señalar la extrema crudeza del presente, baste recordar que la ONU acaba de señalar en octubre de 2015 que unos 8500 niños mueren al día por carencia de alimentos, estimando en unos 6.000.000 los muertos por ello en 2013... Frente a la indiferencia contemporánea que sigue mostrando la cara actual de un racismo que no se inmuta demasiado ante ello, ni ante la tremenda crisis actual de refugiados, ni ante los más de 60.000.000 de desplazados en el mundo... ¿se puede pensar que han caducado los marcos analíticos indicados? Sigamos hasta el fondo su hilo rojo.

También somos conocedores que esta epistemología viene de antaño. Benjamin escribe estas Tesis como un trabajo de reflexión personal que viene muy de atrás, de muy hondo, adonde el estudio de la memoria, de otra forma de entender la historia, ocupó gran parte de su vida, en la búsqueda de una nueva teoría del conocimiento que quedaría inconclusa y metafóricamente representada por el final (trágico) de su vida. "Avisador del fuego" y "organizador del pesimismo", son hoy términos que remiten directamente a Benjamin y dan cuenta clara de la tarea propuesta. En efecto, se trató de *frankfurtianos* que entendieron muy bien entonces el papel de la memoria. Horkheimer mismo señala que ésta permite mantener viva y vigente la injusticia pasada hasta el punto de que sin esa recordación el pasado deja de ser y la injusticia se disuelve.

Este poder de la memoria es de tal magnitud que tal debería ser el interrogante de la filosofía. Como se sabe, ya para 1941, junto con Adorno, ambos entendieron que la ambigüedad de la Ilustración había precisamente permitido el desastre de un capitalismo que solo conducía entonces al fascismo (Mate, 2011). Convendría, también para el presente, no olvidar cuanto se acaba de mencionar. Tal vez, como señala Mate, el regreso de y a tantas barbaries tal vez se deba a que, justamente, no hemos tomado —en serio— la Memoria. Llegamos así a uno de los puntos medulares de cuanto se está indicando.

## Tomarse en serio el ¡Nunca Más! El imperativo categórico negativo

Adorno fue tal vez quien señaló más claramente cuál debería ser el horizonte de trabajo de las ciencias y de la praxis político cultural tras el Holocausto (Bauman, 1989/2010, p. 21 y ss). En efecto, para Adorno, tras la Shoah, el imperativo categórico kantiano se ha derrumbado. Posiblemente, Immanuel Kant haya sido uno de los más lúcidos filósofos de la Ilustración y, como indica Tafalla uno de los que más podía permitir**s**e ser optimista al afirmar la universalidad, la racionalidad, la autonomía y la humanidad como pilares de la civilización (Tafalla, 2003, p. 57-66). El nuevo imperativo categórico de Adorno —*orientar el pensamiento y la acción de modo que Auschwitz no se repita, que no vuelva a ocurrir nada semejante*— tiene claras diferencias con el formulado por Kant. Tafalla lo explica con claridad.

En primer lugar, es negativo y ello implica al menos tres cuestiones: a) no nos lo dicta el conocimiento del bien sino la experiencia del mal; b) no nos lo dicta la razón sino la experiencia (su ética no comienza con un ideal de humanidad sino con el descubrimiento de un genocidio); c) el nuevo imperativo categórico consiste en decir no, es decir, se fundamenta en el rechazo.

En segundo lugar, el imperativo categórico de Adorno es materialista, se ocupa del horror real y material que sufren tantas víctimas, no es racional como el kantiano, es solidario (y ese es, justamente, el concepto de Mimesis en los textos de Adorno, el de fraterna solidaridad). Y semejante rasgo no ha desaparecido en el presente.

Finalmente, la tercera diferencia es que el imperativo categórico *adorniano* está hecho de Memoria, está situado dentro de la memoria misma, ésta es su sustancia y le alimenta.

Si semejantes categorías pretendemos emplearlas en el presente, conviene entonces tener muy en cuenta cuanto acaba de mencionarse. José A. Estévez Araújo (2013) señala recientemente, aunque sin citar el imperativo categórico negativo que,

> Para nosotros, el punto de partida de la lucha contra la injusticia no es una teoría de la justicia formalmente rigurosa. El punto de partida es la indignación contra la injusticia. Esa reacción indignada es tan emocional como racional. No se nutre sólo de argumentos. Es necesario que la persona que la siente haya desarrollado una sensibilidad hacia la injusticia que le haga rebelarse contra ella (Estévez Araujo, 2013, p. 17).

Para ir acabando este epígrafe, otra vez los interrogantes *benjaminianos*: ¿quién escribe la Historia? Es decir, ¿quién trabaja la Memoria? ¿Pueden escribir y adquirir visibilidad los vencidos? No olvidemos que los Estados del llamado "espacio civilizado" (Morrison, 2006/2012) se construyeron sobre la base de la violencia y el genocidio y no debemos olvidar que el triunfo de unas pocas etnias sobre otras llevó a la destrucción de los vencidos y la historia la escribieron los vencedores, mostrando a la civilización como un camino de progreso hacia la pacificación de la vida cotidiana. Se construyó así un verdadero "apartheid gnoseológico" adonde se ha dado cuenta hegemónicamente del saber de un solo sector del planeta, el occidental, el del "espacio civilizado", el narrado por los vencedores.

Es que, claro, es evidente, y hay muchas pruebas, que el discurso de la memoria molesta pues le da la vuelta, pone del revés, la interpretación de la realidad (pasada y presente). Nosotros sabemos que en el campo penalístico, la memoria lleva a todo un replanteamiento muy serio de aquellas disciplinas y muchos tambalearían en consecuencia. En una dimensión aún más amplia, la memoria (de las víctimas), como indica Marcelino Flórez Miguel (2008), provoca desazón en los historiadores e intranquilidad en los políticos, sobre todo, porque desautoriza las certezas: "El sujeto que es capaz de contemplar ese pasado olvidado será capaz también de contemplar en el presente lo que está en riesgo de ser excluido, es decir, la totalidad del presente" (Flórez Miguel, 2008, p. 29).

El problema es que, a medida que se conoce la verdad sobre un pasado que había sido ocultado y negado, la justicia empieza a ser reclamada. Y si la verdad que queda establecida como consecuencia de los trabajos de la memoria es una verdad terrible, una verdad de crímenes atroces, una verdad de culpas enormes, la falta de justicia queda aún más visible y más sentida. "Por eso la memoria de las víctimas, además de una política sin exclusiones, reclama justicia, o sea, una respuesta al impulso ético" (Flórez Miguel, 2008, p. 29). Pero entonces, trabajar como *avisador del fuego* implica peligros definitivos. Quien entienda que la capacidad liberadora de la memoria no se nutre de los *nietos liberados* sino de los *abuelos esclavizados* (Mate, 2011) habrá emprendido aquel camino.

## El daño social como posible herramienta epistemológica

Hasta aquí se han destacado dos herramientas fundamentales para el trabajo que proponemos: la consideración de la violencia estructural y la categoría de la memoria colectiva. ¿Qué aplicaciones pueden tener las mismas para los fines aquí propuestos? Semejantes herramientas, ¿son útiles para la consideración de las ciencias sociales, penales y criminológicas? La dimensión del *daño social*, pasado y contemporáneo, puede contribuir a acabar de cimentar una más completa comprensión de cuanto se está apuntando.

No entraré aquí a discutir ni a comentar el manido tema del objeto de estudio de la Criminología que ha dado lugar a debates que pueden leerse en tantas obras dedicadas a una disciplina que —etimológicamente— debería tener al crimen como *logo*. Es claro que, pese a semejante obviedad, dicha disciplina vivió persiguiendo al ladrón y descuidando la persecución de genocidas y perpetradores de tantos procesos de victimizaciones masivas. Como señalamos en diversos trabajos anteriores (Bernal et al., 2012; Rivera Beiras, 2014), desde hace algunos años, académicos de habla inglesa, particularmente norteamericanos y europeos (Cohen, 1993; 1994; 1997; Friedrichs, 2008; Morrison, 2006/2012; Ruggiero, 2006/2009), vienen denunciando el olvido y el abandono histórico de la Criminología con respecto al estudio de los crímenes internacionales, particularmente de los genocidios, de los crímenes de guerra y de lesa humanidad.

Por distintas razones, que hoy son objeto de un creciente debate disciplinar incluso entre los académicos iberoamericanos (Anitua, 2005; Aniyar de Castro, 2010; Rivera Beiras, 2005a; 2005b; 2009; Zaffaroni, 2011; 2012), el pensamiento criminológico parece haber pasado de largo e ignorado su función de disciplina explicativa del comportamiento delictivo y de las reacciones sociales (formales e informales) frente al mismo. Como es natural, resulta bastante extraño este *apartheid criminológico*, esta situación de olvido, descuido o negación de estos crímenes atroces, durante un largo periodo de tiempo, y que ello hubiera podido darse al interior de una de las disciplinas explicativas de la "cuestión criminal" a pesar de la imbricada naturaleza de esas atrocidades con el objeto de estudio de este ámbito disciplinar.

Como explica Wayne Morrison, muchas de estas atrocidades sucedidas a lo largo del siglo veinte fueron prácticamente invisibles para la ciencia que estudia los crímenes:

> En un siglo literalmente inundado por sangre humana y apestando con el hedor de los cadáveres, la corriente dominante de la Criminología parecía habitar otro mundo (...) la Criminología, la disciplina dedicada al estudio del deli-

> to, no pudo encontrar espacio en sus textos para estos eventos (Morrison, 2006/2012, p. 54).

Es incuestionable que si no ampliamos el objeto de estudio, la restringida criminología nunca podrá encargarse de estos fenómenos. Es por ello que aquí sostenemos que el *social harm* ha sido una idea que han venido defendiendo con fuerza algunos estudiosos en los últimos años, entre ellos Paddy Hillyard, (Hillyard, Pantazis, Tombs y Gordon 2004; Dorling, et al., 2005/2008), desarrollando la idea de la *zemiology* (del griego "zemia" que significa "daño") para darle un impulso definitivo a esa necesidad de transgredir los rígidos márgenes de la teoría criminológica y dejar de hablar de delito y castigo para centrarse en una perspectiva del daño social. La concepción del daño social es más amplia que la de la Criminología: mientras ésta mide el daño producido por los delitos, al mismo tiempo ignora todo el daño producido por las guerras, por los desplazados que acuden a Europa (muriendo muchísimos en ese intento), por la especulación económica, por el decadente sistema laboral de Europa, por los errores médicos, o por la falta de medios para la subsistencia de personas con deficiencias físicas o psíquicas, o por el envenenamiento de los alimentos, entre otros muchos daños. Su apuesta por la perspectiva del daño social no quiere reformar o mejorar la teoría criminológica, sino moverse más allá (*beyond*) de ella, pues es incapaz de escapar de la atadura de las definiciones de delito y criminalidad, y debe desarrollarse necesariamente más allá de la Criminología.

## Una teoría de las necesidades como referente material de los derechos humanos

El otro autor que señalé y al que deseo hacer una especial referencia es al (último) Alessandro Baratta quien poco antes de su muerte escribió un bellísimo texto titulado *El Estado mestizo y la ciudadanía plural. Consideraciones sobre una teoría mundana de la alianza*[4] (Baratta, 1998). Este ensayo, que reivindica la vigencia de Karl Marx y Sigmund Freud en el presente, aboga decididamente por encontrar en una *teoría de las necesidades*, el auténtico referente material de los derechos humanos. Recordando al *joven Marx*, Baratta considera a la necesidad no en el sentido negativo de "carencia", sino en un sentido positivo, como aspiración de las personas a realizar sus capacidades y a objetivarse en relación con la naturaleza y con el otro. Ser portador de necesidades implica reconocer dos órdenes acerca de las mismas: 1) las necesidades *generales*, es decir, aquéllas comunes a todos los individuos con independencia de su lugar y tiempo histórico; y 2) las necesidades *reales*, cuya satisfacción sería posible si consideramos el

[4] Véase, además del original del texto de Baratta, los comentarios a dicho ensayo, recientemente publicados en *Materiali per una storia della cultura giuridica*, por Realino Marra (2014) y Paolo Becchi (2014).

grado de desarrollo alcanzado por la capacidad productiva de bienes materiales e inmateriales de una sociedad, pero que muchas veces no son satisfechas por las injusticias de los sistemas productivos y la desigual distribución de la riqueza y de las oportunidades (Baratta, 1998, p. 73).

Así, Baratta sienta los presupuestos para una agenda con la que construir una "sociedad mestiza" que no persiga un proyecto de "homologación/asimilación" como hemos hasta ahora conocido.

> En este modelo no estamos ya frente a un Estado de hombres blancos, adultos y propietarios que, cuando todo va bien, *deja vivir* a los otros dentro de los límites de sus patrias, sino frente a un *estado mestizo,* a un *estado de la ciudadanía plural*, donde ya no hay extranjeros ni excluidos (Baratta, 1998, p. 77; cursivas del original).

Huir de la secular connivencia entre derecho y violencia, deberá ser así el principal presupuesto de una nueva *alianza* que supere la ideología del contrato social promoviendo así algo mejor que la "cultura del derecho", y dando paso a una sociedad *de los derechos* para alcanzar los parámetros de una "paz positiva" (en el sentido de Galtung, 1969), a través de la satisfacción de las necesidades (generales y reales)[5]. La *alianza* de la que habla Baratta no es la de la ideología contractualista sino, justamente al contrario, la unión de los desposeídos por el pacto, de los extraños, de los excluidos, de los expulsados (del mercado, de sus trabajos, de sus casas…), de los migrantes contenidos por fronteras y, en general, de las víctimas de los crímenes de Estado y de Mercado.

La construcción del "estado de la ciudadanía plural" precisa de la reafirmación de posturas firmes y de pensamientos fuertes (opuestos a la debilidad del postmodernismo, como luego se verá) y no es una utopía de la conciliación que desconozca los conflictos. En tal sentido, así como el acuerdo no representa una premisa sino que es el resultado de un proceso, la paz no es una situación natural sino una conquista que puede, o no, lograrse: "La estrategia de la alianza no es la estrategia del pacifismo: es la estrategia de las grandes luchas pacíficas" (Baratta, 1998, p. 77).

[5] Acerca de la relación entre violencia y derecho, Baratta advierte cómo en la filosofía moderna, Derecho y Estado debían servir al control y anulación de la violencia, pero cómo ésta se reproduce porque es justamente inherente al Estado y al Derecho. Sobre esta ambivalencia de la Modernidad, Baratta recuerda cómo "Eligio Resta ha desarrollado esta teoría a través de la metáfora del *phármakon*. En griego antiguo esta palabra significa tanto "veneno" como antídoto". El Estado moderno y su derecho se han legitimado como remedio a la violencia. Pero el antídoto ha favorecido la regeneración del veneno (…). No sólo no se ha neutralizado la violencia en la sociedad, sino que ni siquiera se ha realizado la pretensión de circunscribirla y monopolizarla en el interior del poder legal, con la cual se había legitimado el estado central moderno" (Baratta, 1998, p. 73).

## Hacia una Criminología crítica (global)

Como ya hemos dicho en otra parte, sostenemos una disciplina que se ocupe por ejemplo de: (los) crímenes de Estado, crímenes corporativos, matanzas, desastres medioambientales, movimientos forzosos de personas (desplazados…), corrupción, privatización de las intervenciones armadas, asesinatos selectivos por tropas de élite, criminalización de pueblos originarios y etnias nativas, de movimientos sociales, muertes de miles de niños diariamente por malnutrición, acceso restringido a medicamentos y expansión de enfermedades curables, pobreza, pauperización, declaraciones de responsables políticos que generan pánico económico, pérdida de viviendas, suicidios debidos a las medidas de "ajuste", reducción de derechos laborales, desalojos, torturas, malos tratos, privación estructural del acceso a bienes y derechos básicos, comercio legal o ilegal de armas, guerras "preventivas", miles de muertos intentado cruzar fronteras (Bernal et al.

Frente a una tendencia criminológica que sólo se ha movido entre presupuestos clínicos y otros puramente administrativos, y mientras algunos de sus seguidores se apresuraron a declarar la defunción de la Criminología crítica, Jock Young (1999/2003; 2011) nos recordaba hace poco (también poco antes de su muerte) las siguientes palabras:

> Creo firmemente que la criminología crítica tiene más relevancia ahora que nunca antes y que la actitud crítica encaja con la experiencia de la modernidad tardía… somos unos privilegiados al poder trabajar en un campo que investiga las disociaciones fundamentales de la justica extendidas a todos los eslabones del orden social, un campo para la ironía y la disputa, para la vituperación y la trasgresión. Aquellos que pretenden marginalizar la criminología crítica erran al no comprender la importancia de la misma en la realidad social, aquellos en nuestro campo de estudio que pretenden depreciar la palabra "crítica" y reducirla a lo sectario o esotérico, no llegan a comprender la posición central de la crítica para contrarrestar el neoliberalismo y sus formas de control discursivo. Así que pongámonos manos a la obra, sin olvidar la imperiosa necesidad de ser la oposición, analicemos siempre con una mirada irónica y satírica las extrañas divagaciones de los "datosaurios" y la triste farsa científica representada frente a nosotros, pero ante todo, tengamos siempre presente la creatividad inherente a la cultura humana, el ímpetu emocional y sentimental que nos constituye como humanos y la capacidad para la imaginación que este engendra y exige (Young, 2011, p. 225).

Young construye sus reflexiones, en gran medida, sobre la base del trabajo de Charles Wright Mills, *La imaginación sociológica* (1959/2000). En el "Apéndice" de esta

obra ya clásica de la Sociología, Wright Mills en un auténtico catálogo de recomendaciones a los jóvenes académicos de generaciones venideras, invitaba ya en 1959 a entender que la investigación social es la práctica de un oficio que debe estar guida por el norte de la "artesanía intelectual" (Mills, 1959/2000, p. 206). A juicio de Mills, esto conlleva "que debéis aprender a usar vuestra experiencia de la vida en vuestro trabajo intelectual (...). En este sentido, la artesanía es vuestro propio centro (...)" (Mills, 1959/2000, p. 207) Más adelante, Mills concluye su argumentación en estos términos:

> Os recuerdo que la imaginación sociológica consiste en la capacidad de pasar de una perspectiva a otra y en el proceso de formar una opinión adecuada de una sociedad total y de sus componentes. Es esa imaginación, naturalmente, lo que separa al investigador social del mero técnico (...). Impulsad la rehabilitación del artesano intelectual sin pretensiones y esforzaros en llegar a serlo vosotros mismos. Que cada individuo sea su propio metodólogo; que cada individuo sea su propio técnico; que la teoría y el método vuelvan a ser parte del ejercicio de un oficio (...). Sobre todo, no renunciéis a vuestra autonomía moral y política (Mills, 1959/2000, p. 236)[6].

En la misma línea, también recientemente Pat Carlen (2015), invitando a la comunidad universitaria a "no tener miedo" a las investigaciones autónomas, libres y críticas, señalaba que, a pesar de todos los impedimentos institucionales, sigue habiendo académicos, tanto jóvenes como veteranos, que continúan llevando a cabo investigaciones independientes y siguen publicando libros, porque desean, como Jock Young, "crear un momento de incertidumbre que contribuya de alguna forma al aumento del escepticismo" (Carlen, 2015, p. 166) y porque, en definitiva, no tienen miedo de llevar a la práctica el pensamiento crítico, ya que ese es el propósito de las universidades. Sólo ese pensamiento crítico posee la fuerza necesaria para oponerse a los débiles discursos post-modernos que en el campo de las disciplinas que nos ocupan pretendieron debilitar unas herramientas más necesarias que nunca, cuando las calificaron como caducas o anticuadas.

Respecto de ello, señalaba Baratta (1998) en el trabajo antes comentado que la posición postmoderna renuncia al pensamiento "fuerte" a favor de un pensamiento "débil" que prescinde de las "grandes narraciones" y se contenta con de-construcciones parciales o marginales, con pequeñas historias (1998, p. 70). Así, añadía Baratta, la filosofía postmoderna es un pensamiento "autorreflexivo" y quizás un privilegio, un lujo,

[6] Refuerza esa idea liberadora Gino Germani, en el Prólogo a la edición española de *La imaginación sociológica*, cuando recomienda huir del "ejemplo del 'perfeccionismo' metodológico y la reducción de la fase creadora en la actividad científica a una mera manipulación rutinaria de técnicas perfectamente estandarizadas o la producción masiva de datos de escasa significación y el formalismo en la selección de temas de investigación" (1959/2000, p. 15).

reservado a las clases sociales fuertes y a los intelectuales que, aunque no intencionadamente, defienden los intereses de aquéllas:

> El pensamiento débil es un privilegio del centro y no de la periferia de la sociedad planetaria (...). Son los ricos y no los pobres los que pueden permitirse el lujo de concentrar su atención en las pequeñas narraciones. Las historias en que se interesan los desheredados, las víctimas y los excluidos, las que reconocen como propias y donde hallan sostén a sus luchas por la emancipación, son y siguen siendo las grandes narraciones, la historia de las relaciones entre dos naciones que forman el mundo: los ricos y los pobres (1998, p. 79-80).

## Referencias


Anitua, G. Ignacio (2005). *Historia de los pensamientos criminológicos*. Buenos Aires: Editores del Puerto.

Aniyar de Castro, Lola (2010). *Criminología de los derechos humanos*. Buenos Aires: Editores del Puerto.

Arendt, Hanna (1951/2006). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza Ed.

Baratta, Alexandro (1998). Lo Stato meticcio e la cittadinanza plurale. Considerazioni su una teoría mondana dell'alleanza. *Materiali per una storia della cultura giuridica, 28*(1), pp. 25-48. http://dx.doi.org/10.1436/6697

Bauman, Zygmunt (1989/2010). *Modernidad y Holocausto*. Madrid: Ediciones Sequitur.

Becchi, Paolo (2014). Utopie intransitabili. *Materiali per una storia della cultura giuridica*, *2*, 583-592. http://dx.doi.org/10.1436/78259

Benjamin, Walter (1972/1989). *Discursos interrumpidos. Filosofía del arte y de la historia*. Buenos Aires: Taurus.

Bensoussan, Georges (2005). *Historia de la Shoah*. Barcelona: Anthropos.

Bernal, Camilo; Forero, Alejandro; Cabezas, Sebastian; Amat, Fidel; Vidal, Iván & Rivera, Iñaki (2012). Estudio Premilinar. En Wayne Morrison (Ed.), *Criminología, civilización y nuevo orden mundial* (pp. XXV-LV). Barcelona: Anthropos Editorial.

Cabezas, Sebastián (2014), La guerra contra la inmigración y el daño social: las muertes en las aguas que protegen a la Europa Fortaleza. En Iñaki Rivera Beiras (Coord.), *Delitos de los Estados, de los Mercados y Daño Social. Debates en Criminología crítica y Sociología jurídico penal* (pp.157-166). Barcelona: Anthropos Editorial.

Carlen, Pat (2015). Una criminología justa, imaginativa y autónoma. El legado de Jock Young. *Crítica penal y poder, 8*, 154-168.

Cohen, Stanley (1993). *Human Rights and Crimes of the State: The Culture of Denial*. Australian and New Zealand Journal of Criminology, *26*, 97-115. http://dx.doi.org/10.1177/000486589302600201

Cohen, Stanley (1994). Escepticismo intelectual y compromiso político: la criminología radical. *Delito y sociedad. Revista de ciencias sociales*, *4/5*, pp. 3-31.

Cohen, Stanley (1997). Crímenes estatales de regímenes previos: conocimiento, responsabilidad y decisiones políticas sobre el pasado. *Nueva Doctrina Penal*, *1997/B*, 157-195.

Costa, Pietro (1974). *Il progetto giuridico. Ricerche sulla giurisprodenza del liberalismo classico (vol. I Da Hobbes a Bentham)*. Milano: Ed. Giuffrè.

Dorling, Danny; Gordon, Dave; Hillyard, Paddy; Pantazis, Christina; Pemberton, Simon & Tombs, Steve (2008). *Criminal obsessions: Why harm matters more than crime*. Londres: King's College of London, Centre for Crime and Justice Studies.

Estevez Araújo, José A. (2013). *El libro de los deberes. Las debilitades e insuficiencias de la estrategia de los derechos.* Madrid: Trotta.

Ferrajoli, Luigi (2014). Criminología, crímenes globales y derecho penal. El debate epistemológico en la Criminología contemporánea. En Iñaki Rivera Beiras (Coord.), *Delitos de los Estados, de los Mercados y Daño Social. Debates en Criminología crítica y Sociología jurídico penal* (pp. 81-96). Barcelona: Anthropos Editorial.

Friedrichs, David O. (2008). Towards a criminology of international crimes: producing a conceptual and contextual framework. En Alette Smeullers & Roelov Haveman (Eds.), *Supranational Criminology– Towards a criminology of international crimes* (pp. 29-50). Antwerp: Intersentia.

Flórez Miguel, Marcelino (2008). Memoria de las víctimas: hacia una cultura de la memoria. *Revista Pueblos*, *34*, 28-29.

Galtung, Johan (1969). Violence, peace and peace research. *Journal of Peace Research*, *6*, 167-191. http://dx.doi.org/10.1177/002234336900600301

Gandler, Stefan (2009). *Fragmentos de Frankfurt. Ensayos sobre la Teoría crítica*. México: Siglo XXI.

Germani, Gino (1959/2000). Prólogo. En Charles Wright Mills, *La imaginación sociológica* (pp. 9-20). México: Fondo de Cultura Económica.

Halbwachs, Marcel (1925/2004). *Los marcos sociales de la memoria.* Barcelona: Anthropos Editorial.

Hillyard, Paddy; Pantazis, Christina; Tombs, Steve & Gordon, Dave (2004). *Beyond criminology: taking harm seriously*. Londres: Pluto Press.

Hobsbawm, Eric (1944/1998). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.

Horkheimer, Marx & Adorno, Theodor (1944/2009). *Dialéctica de la Ilustración.* Madrid: Trotta

Marra, Realino (2014). Alessandro Baratta e le promesse della modernità, en *Materiali per una storia della cultura giuridica, 2*, 573-582. http://dx.doi.org/10.1436/78258

Mate, Reyes (2011), *Tratado de la injusticia.* Madrid: Trotta.

Morrison, Wayne (2006/2012). *Criminología, civilización y nuevo orden mundial.* Barcelona: Anthropos.

Rivera Beiras, Iñaki (2005a). *Política criminal y Sistema penal*. Barcelona: Anthropos Editorial.

Rivera Beiras, Iñaki (2005b). *Recorridos y formas de la penalidad*. Barcelona: Anthropos Editorial.

Rivera Beiras, Iñaki (2009). *La cuestión carcelaria. Historia, epistemología, derecho y política penitenciaria*. Edición. Buenos Aires: Editores del Puerto

Rivera Beiras, Iñaki (Coord.) (2014). *Delitos de los Estados, de los Mercados. Debates en Criminología Crítica y Sociología jurídico penal*. Barcelona: Anthropos Editorial.

Ruggiero, Vicenzo (2006/2009). *La violencia política*. Barcelona: Anthropos.

Tafalla, Marta (2003). *Theodor W. Adorno. Una filosofía de la memoria*. Barcelona: Herder.

Wright Mills, Charles (1959/2000). *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Young, Jock (1999/2003). *La sociedad excluyente. Exclusión social, delito y diferencia en la Modernidad tardía*. Barcelona: Marcial Pons.

Young, Jock (2011). *The Criminological Imagination*. Malden, MA: Polity Press.

Zaffaroni, E. Raul (2011). *La palabra de los muertos. Conferencias de Criminología cautelar*. Buenos Aires: Ediar.

Zaffaroni, E. Raul (2012). Presentación. En Wayne Morrison, *Criminología, civilización y nuevo orden mundial* (pp. IX-XXIV). Barcelona: Anthropos Editorial.

Zamora, José A. & Mate, Reyes (2012). *Justicia y Memoria. Hacia una teoría de la justicia*. Barcelona: Anthropos Editorial.



Este texto está protegido por una licencia *Creative Commons 4.0*.

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

*Resumen de licencia* - *Texto completo de la licencia*

# La prevención securitaria como modo de gobierno: el caso de Madrid[1]

*Preventative security as a mode of government. The case of Madrid*

**Sergio García García; Débora Ávila Cantos**

**Universidad Complutense de Madrid; sergig07@ucm.es**

Historia editorial

Recibido: 18-10-2015

Aceptado: 18-12-2015

Palabras clave
Seguridad
Prevención
Gestión
Gobierno

Resumen

En este artículo indagamos en el aterrizaje de las doctrinas criminológicas de corte neoliberal sobre los discursos y las prácticas de gestión policial en Madrid. Para ello, profundizamos en los que consideramos los pilares de esta gestión securitaria: en primer lugar en el procedimiento economicista que impone el cálculo de costes y beneficios, en segundo lugar en la lógica de diferenciación de sujetos y espacios, en tercer lugar en la relevancia que se otorga a las herramientas técnicas para abordar tanto la inseguridad objetiva como la subjetiva, y en último lugar, en el concepto de "prevención" que, atravesando a las anteriores, trata de superar una visión represiva y de gestionar eficazmente los riesgos para el orden social. Este análisis constituye la base sobre la que se apoya nuestra tesis: a través de la *prevención banal* de la (in)seguridad se lleva a cabo una forma distribuida de gobierno sobre lo social.

Keywords
Security
Prevention
Management
Governance

Abstract

The aim of this article is to explore the influence of neoliberal criminological doctrines on the discourses and practices of police management in Madrid. We shall examine in depth what we consider to be the pillars of this security policy: first, the economic procedure that forces a cost and benefit assessment; second, the logic of differentiation of subjects and spaces; third, the relevance given to technical tools to approach both objective and subjective insecurity, and last, the concept of "prevention", which is transverse to all the previous ones, and tries to break away from a repressive approach and manage efficiently any risk of disordering the social order. This analysis is the basis of our thesis: through banal prevention of (in)security a distributed form of governance is implemented over the social.

García García, Sergio & Ávila Cantos, Débora (2016). La prevención securitaria como modo de gobierno: el caso de Madrid. *Athenea Digital*, *16*(1), 43-82. http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1729

## ¿Qué modelo de gestión securitaria?

Cartografías de criminalidad, sensación de inseguridad, policía de proximidad, Agente Mediador, Oficinas de Atención al Ciudadano, poda de arbustos criminógenos, #PatrullajePreventivo. La prevención de la inseguridad ha ido instalándose en la vida urbana en los últimos años, produciendo sustanciosos cambios no solo en la gestión pública de la seguridad ciudadana, sino también en el modo de comportamiento de la ciudadanía.

Las políticas públicas referidas a la delincuencia y la inseguridad urbana sufrieron enormes variaciones desde la década de 1980 en Estados Unidos, Gran Bretaña, Latino-

[1] El trabajo de investigación realizado por los autores para la elaboración de este artículo se enmarca dentro del proyecto HAR2013-40621-P "El control del delito en la España contemporánea: discursos de seguridad de excepcionalidad" (2014-2015), dirigido por Pedro Oliver Olmo.

américa y Europa. Lo que David Garland (2001/2012) diagnosticase como fin del *welfarismo penal* —caracterizado por el análisis de las causas psicosociales del delito y por el principio de rehabilitación del delincuente—, encontró como sucesora una nueva criminología más centrada en el análisis de las oportunidades para el hecho delictivo y el control de las mismas. Esta nueva criminología, sin embargo, tomó dos caminos distintos: por un lado proliferó una *criminología del sí mismo* que, apoyándose en herramientas técnicas, promovía la prevención de la delincuencia basándose en el análisis de los factores ambientales e individuales, y por otro, una *criminología del otro* que, con menor apego al conocimiento científico, rehabilitaba un moralismo disciplinario para hacer del enemigo social de turno (violador, pederasta, inmigrante, etc.) el depositario de los deseos de revancha de una ciudadanía formada por víctimas atemorizadas y enfadadas.

La ausencia de debate público sobre las políticas de seguridad en el contexto español ha conllevado la asunción acrítica de las nuevas criminologías. Desde finales de la década de 1970, el discurso sobre la inseguridad ha calado ampliamente en el cuerpo social y ha modificado multitud de políticas, leyes, percepciones sociales y prácticas ciudadanas. No obstante, las estrategias de lectura de dichos cambios se han solido centrar en lo incompletamente liberal del sistema penal español y sus políticas securitarias: el peso de cuatro décadas de dictadura franquista harían inviable el éxito de cualquier estrategia de modernización, ni siquiera la más acorde con la gobernanza neoliberal (*criminología del sí mismo*). Como han mostrado brillantemente Luis Gargallo y Pedro Oliver (2013), el discurso de la "defensa social" frente al "buenismo" de las izquierdas y sus políticas incentivadoras de la indisciplina y la delincuencia, ha formado parte del argumentario conservador desde la dictadura de Primo de Rivera a las reformas penales más recientes en nuestro país, convirtiendo, en el mejor de los casos, los principios reformadores liberales en mera retórica vacía de medidas prácticas. Tanto es así que otras voces cualificadas, como la de José Ángel Brandariz (2015), no han cesado de buscar entre los desarrollos legislativos de los últimos años señales del desembarco de las criminologías más sofisticadas, las del *sí mismo*, con escasos hallazgos. Pareciera que el *acting out*, o política criminológica expresiva en forma de alarmismos mediáticos espectacularizados y legislaciones en caliente que instrumentalizan el descontento de las víctimas (ya sea de la delincuencia o de la protesta de los "antisistema"), es el que impera en la piel de toro, tal y como advierten las recientes modificaciones en las leyes de seguridad ciudadana, de seguridad privada y el código penal llevadas a cabo por el gobierno del Partido Popular entre 2011 y 2015.

Sin embargo, si re-enfocamos la mirada hacia las políticas securitarias centradas en los pequeños delitos e incivismos de la vida cotidiana local, en lugar de los delitos

más graves y de las respuestas a los movimientos sociales y ciudadanos objeto de la legislación estatal, observaremos cómo, además de discursos neoconservadores, comienzan a desplegar sus alas políticas de seguridad ciudadana netamente gerenciales. Aunque el Ministerio del Interior ha ido incorporando discursos y metodologías de este tenor, es sobre todo en las policías locales en las que debemos reparar para captar la incorporación de los nuevos modos de gestión. Esta incorporación es el resultado de procesos complejos, contradictorios y de largo plazo, por lo que no debe interpretarse como un modelo único y dominante en la gestión policial. De hecho, el carácter represivo de las intervenciones policiales, continúa marcando la relación de las instituciones con algunos colectivos, especialmente el de los migrantes y el de quienes protagonizan la protesta política. Sin embargo, se otean en el horizonte nuevas tecnologías en la práctica policial que, valiéndose del control social informal, ponen en funcionamiento un nuevo modo de gobernanza a través de la inseguridad ciudadana, basado sobre la desconfianza mutua entre actores racionales en la búsqueda de sus legítimos intereses.

En el presente artículo vamos a intentar caracterizar los rasgos más sobresalientes de las políticas securitarias que hemos convenido en llamar como neoliberales, llevadas a cabo en los últimos años en la ciudad de Madrid. Prestaremos especial atención al concepto clave que orienta dichas políticas, el de prevención, tratando de dar cuenta de cómo ha sido resignificado —de apelar a las causas estructurales de la inseguridad, el concepto ha pasado a significar las condiciones situacionales y oportunistas para la transgresión— y refuncionalizado —de operar como un igualador entre grupos sociales, la prevención ha pasado a funcionar como un reproductor de la segregación urbana—, hasta convertirse en una herramienta primordial de gobierno de las desigualdades en la ciudad neoliberal. Para ello nos valdremos, por un lado, de materiales referidos a políticas de seguridad ciudadana producidos entre 2005 y 2015 por parte del Ayuntamiento de Madrid, por el Ministerio del Interior y por diversos medios de comunicación, y por otro, de la observación etnográfica y la participación militante llevada a cabo por ambos autores en los últimos diez años en el campo de las políticas migratorias y de la gestión del espacio urbano[2].

## Las condiciones sociales de la (in)seguridad

Antes de describir la gestión securitaria madrileña y de desgranar los usos y significados de la "prevención", consideramos necesario aportar algunas notas de contexto so-

[2] Entre los colectivos citados, los cuales han participado en la generación de la reflexión crítica que aquí se expone a través de sus prácticas de denuncia, reivindicación y producción de nuevas relaciones sociales, tenemos que destacar a las gentes de La Chimenea de San Cristóbal de los Ángeles, del Ferrocarril Clandestino, de las Brigadas Vecinales de Observación de los DD.HH., de A Poco, de la Biblioteca Popular La Candela, del Grupo de Periferias del Observatorio Metropolitano, de Carabancheleando y de la Escuela de Afuera.

bre la evolución de la urbe objeto de nuestra atención y la producción del dispositivo securitario en los últimos años. Estas notas permiten comprender cómo la gestión securitaria no es un fenómeno extraño al cuerpo social, sino que se encuentra impregnado en la misma cultura urbana madrileña forjada durante las últimas décadas.

## La desposesión neoliberal y la seguridad pública en Madrid

En el contexto global de economía financiarizada, las ciudades han cobrado un enorme protagonismo como atractores de flujos de capital, estableciendo competencia entre sí a través de la mejora a la baja de la "oferta" del espacio social y urbano a los inversores, y mediante la carrera publicitaria por construir una marca sugerente (Harvey, 2010/2012). Las grandes ciudades españolas, y en concreto Madrid, no son una excepción. La ciudad y su región, han constituido en los últimos 20 años un laboratorio de políticas neoliberales que, basándose en la sobreexplotación del territorio, en la precarización de la fuerza de trabajo y en la privatización de servicios, han desarrollado una operación de profunda desposesión en forma de apropiación de bienes públicos y comunes (sanidad, educación, suelo, calles, etc.) (Observatorio Metropolitano, 2013). Los gobiernos del Partido Popular (PP) han conseguido insertar en el mercado bienes que van desde los hospitales a las viviendas sociales, al tiempo que la financiarización de la vida cotidiana y las políticas laborales minaban la capacidad de autonomía de una ciudadanía cada vez más precarizada, o al menos de una mayoría social que año tras año ha visto distanciarse en la escala social a las élites.

Estas políticas han tenido su correlato en medidas securitarias basadas en un incremento del recurso a la policía como modo de proteger la propiedad privada y de generar en la ciudad un clima propicio para la producción y el consumo. Así es como las plantillas de policía nacional y municipal crecieron un tercio entre el año 2003 —momento de un repunte del discurso mediático de la inseguridad como consecuencia del incremento de la criminalidad y de su hábil instrumentalización por parte de los partidos mayoritarios (Zuloaga, 2014)— y el año 2008 —momento en el que estalla la burbuja inmobiliaria y comienzan las políticas de austeridad—, para mantenerse estables durante el periodo de crisis económica. La plantilla del Área Delegada de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, formada por cerca de siete mil trabajadores (Ayuntamiento de Madrid, 2013a), ha persistido tan robusta como la de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía (CNP) disponibles en la ciudad, alrededor de 10 mil (Ayuntamiento de Madrid, 2014), durante un periodo de fuertes recortes en servicios públicos y de fuerte reducción de las plantillas de otros servicios públicos (sanidad, educación, servicios sociales, etc.). Tanto un cuerpo como el otro vienen presumiendo en los últimos años en materia de eficacia policial, habiendo reducido la tasa de criminalidad

(delitos y faltas por 1.000 habitantes) de 97 a 69 (Ayuntamiento de Madrid, 2014) hasta convertir a Madrid en "la segunda capital más segura de Europa", detrás de Copenhague (Gil, 2012, párrafo 1). El mérito en eficacia luce más si cabe, si, como afirmaba el Delegado del Área de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, Enrique Núñez Guijarro, se tiene en cuenta que "La crisis puede hacer prever el aumento de delincuencia" y "a pesar de todo ello y de tasas elevadas de población inmigrante, se han conseguido mejorar las tasas". La exhibición de dicha eficacia, del número de efectivos ("Pasaremos a más de 6500 efectivos") y de la calidad del trabajo policial ("Hemos conseguido aumentar las patrullas en la calle y la presencia policial en fines de semana"; Enrique Núñez, comunicación personal, 12 de enero de 2015) solo puede entenderse, en un contexto de crecientes desigualdades sociales y pobreza, como un intento de remendar superficialmente la desprotección social derivada del deterioro de las políticas redistributivas.

La ciudad de Madrid ha necesitado soltar lastre para entrar en el circuito internacional de las ciudades globales y convertirse en una parada en los flujos de capital financiero y de turistas. Ese aligeramiento en forma de reducción de políticas sociales encontraba su excepcionalidad en el aumento de la inversión en una seguridad ciudadana que asegurase la estancia tranquila de los viajeros, de las inversiones, de las propiedades y de los vecindarios (que cuando están excesivamente atemorizados, parecen consumir menos). Pero la relación entre políticas neoliberales e importancia de la seguridad no es automática.

## La verdad de la (in)seguridad

Los logros en términos de eficacia de las políticas securitarias en Madrid solo pueden interpretarse como tales si encuentran un reconocimiento social por parte de la ciudadanía: solo si ésta valora las medidas securitarias como prioritarias, y solo si el modo de abordar la seguridad —basado en el control y no en abordar las causas estructurales —, encuentra su refrendo y su reflejo en las demandas de los vecindarios, la seguridad ciudadana en Madrid puede considerarse un "caso de éxito" en la gestión. Y así ha sido: si por algo se caracteriza la *cultura del control* (Garland, 2001/2012), es por su co-producción, tanto desde las instituciones como por parte de multitud de agencias privadas y ciudadanas, tanto por parte de las élites como por las poblaciones populares. La co-producción de la seguridad ciudadana parece corresponder por partes iguales al Ministro del Interior, al turista japonés y a la vecina del quinto.

La "seguridad ciudadana" es considerada de manera generalizada una necesidad que afecta a la ciudadanía. Dicha necesidad se apoya sobre una verdad: la inseguridad es una realidad y una prioridad. Esta percepción se generalizó en el Estado español a

partir de finales de la década de 1970, coincidiendo con un profundo cambio sociocultural que despertaba los peores anhelos autoritarios por parte de los sectores más reaccionarios de la sociedad española, y también con un aumento de las cifras de delincuencia ligadas al desempleo juvenil, al surgimiento de las periferias marginadas y al desembarco de la heroína. No obstante, la inseguridad no es solo la expresión de un miedo al delito, es también una construcción discursiva de cara a una serie de estrategias de posicionamiento en los distintos campos vitales, profesionales y políticos por parte de todo tipo de agentes. Además de dispararse una reacción natural en forma de sensación de inseguridad, el asunto pronto entró a formar parte de una estrategia discursiva que canalizaría las relaciones clasistas y racistas que debían permitir el crecimiento de un modelo social basado en la desigualdad.

La producción estadística de la percepción de la inseguridad a través de la opinión pública tuvo su reflejo en las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), que en su serie desde 1980 a 2007 muestra un aumento de la percepción de inseguridad ligada a la heroína en un primer momento (1980-90), y a la inmigración después (2000). Paradójicamente, en el periodo de crisis que se abre en 2008, la percepción de inseguridad descendió bruscamente, siendo desplazada desde los tres primeros puestos en que se mantuvo durante la época de la burbuja al puesto número 19, y sólo destacando como el principal problema por el 2,3 % de los encuestados (CIS, 2013). Distintas hipótesis, como el bloqueo de los procesos de ascenso social y su correlato en forma de distinción vehiculada por la inseguridad ("no llevo a mi hijo a un colegio público porque hay muchos inmigrantes y pasan cosas"), el desvío de los significantes del malestar a partir del 15-M y del surgimiento de nuevos partidos políticos ("los ladrones son los políticos corruptos"), el cese de su uso generalizado como arma electoral, o simplemente la eficacia del modelo de control policial intensivo y extensivo para neutralizar las externalidades de la crisis en forma de delitos e "incivismos", pueden estar detrás de este repentino descenso.

Sin embargo, este descenso en la visibilidad del tema no lo podemos leer como el fin de su influencia en la vida de los madrileños, sino más bien como su naturalización. Independientemente de que las cifras de delincuencia y de percepción de inseguridad suban o bajen, la inseguridad persiste, aunque sea de forma menos explícita, gobernando los comportamientos de buena parte de la ciudadanía. Su petrificación en forma de elecciones respecto al colegio de los hijos, el barrio de residencia, el modo de usar la calle o el consumo de determinados servicios que evitan o disuaden el contacto con potenciales riesgos (vallas, alarmas, taxis, aire acondicionado, etc.), opera menos sobre la base de los datos que sobre la de los relatos. Como ha mostrado Lohitzune Zuloaga (2014), el protagonismo de la inseguridad ciudadana en las preocupaciones de los espa-

ñoles según las encuestas del CIS durante la década de los 2000 encuentra su correspondencia con la presencia en la *agenda setting* de noticias referidas a la delincuencia y la seguridad. No obstante, pecamos de simplificación si situamos, como sitúa la autora, la fuente de la generación del problema únicamente en los grandes partidos políticos o en los dos mayores medios de prensa escrita (*El País* y *El Mundo*). La inseguridad se cuela en las subjetividades por otras vías mediáticas más indirectas, especialmente televisivas, desde los *reality shows* a los programas sensacionalistas sobre los grandes crímenes del momento, pasando por el cine de acción y suspense. Contertulios y víctimas que reclaman penas de cárcel más duras y mayor control policial, junto con reportajes sobre robos en casas de bandas violentas y psicópatas que esperan a sus víctimas en el asiento trasero del coche, nos están reclamando que pongamos mucha más atención a nuestra protección y a la de los nuestros, que exijamos a las autoridades eficacia policial y que contratemos un servicio de alarma para vivir más tranquilos "con todo lo que pasa".

No solo los medios son generadores de inseguridad subjetiva. Los relatos que circulan por comunidades de vecinos, barrios y familias constituyen una vía de contagio de, si no inseguridad, al menos la necesidad de pensar en la seguridad como algo prioritario. La forma de construir ciudad en los últimos lustros, caracterizada por un urbanismo segregador de colectivos en función de su renta y que aniquila aquellos vínculos comunitarios que no resulten funcionales para el mercado, así como la reconducción del tiempo de vida hacia largas jornadas laborales o hacia los espacios privados de consumo que configuran biografías más atomizadas, ha constituido el suelo material sobre el que pueden circular los relatos culturales de desconfianza, distinción y competencia respecto del otro.

Por eso, aunque las encuestas sobre inseguridad percibida no reflejen un momento puntero durante la crisis, sostenemos que la inseguridad subjetiva es una característica fundamental del sustrato cultural neoliberal fraguado durante décadas y resistente a las variaciones coyunturales de la presencia mediática (si bien muy sensibles a alarmismos). Eso es algo perceptible mediante la observación de los usos del espacio urbano, los consumos de elementos securitarios y la escucha atenta de los relatos ciudadanos y vecinales. Además, si nos alejamos de la abstracción que supone el proceso de encuesta del CIS y centramos la percepción sobre la vida urbana madrileña, apreciaremos cómo la inseguridad no se encuentra en un lugar periférico. Según la *Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad y Satisfacción con los Servicios Públicos 2012* (Ayuntamiento de Madrid, 2013b), el tercer problema para los madrileños, empatado con el tráfico, era la seguridad (19,3%), solo por detrás del paro (42,8%) y la contaminación (23,8%). Pero la importancia de la inseguridad en las subjetividades no se expresa únicamente

de manera negativa (carencia de seguridad), sino que encuentra también su manifestación en las percepciones positivas del entorno ("es seguro"). De manera paradójica —o no tanto—, la seguridad percibida por los madrileños es relativamente alta (el 73,2% de los madrileños se siente muy o bastante seguro por el día). Durante el periodo inicial de la crisis, la seguridad percibida en 2012 (64,5%) subió 8 puntos respecto a 2009 (56,5%) (Ayuntamiento de Madrid, 2013b, p. 16)[3].

Que la inseguridad se considere un problema fundamental, y que al mismo tiempo se perciba la ciudad como segura, nos está indicando la prioridad cultural de un asunto que, más allá de cifras objetivas o incluso por debajo del radar de las encuestas de inseguridad subjetiva, constituye un núcleo de verdad sobre cómo se ve el mundo, cómo se actúa sobre él y qué se espera de las instituciones. Tanto es así que los responsables políticos son cada vez más conscientes de que las acciones de buen gobierno pasan por proporcionar, más que hechos objetivos, sensación de seguridad, aunque ésta no se explicite en los discursos electorales. Como afirmaba Emilio García Grande, el Coordinador de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid:

> Las seguridades, que las hay de muchos tipos, la jurídica... Pues bien, el concepto de seguridad ha ido cambiando: la sociedad está demandando seguridad. No aparece en los programas electorales pero es una demanda prioritaria que nos piden los ciudadanos. La sensación de seguridad es prioritaria para conseguir la libertad que caracteriza la sociedad occidental. (Emilio García Grande, comunicación personal, 12 de enero de 2015).

Occidente, libertad y seguridad. La "seguridad ciudadana" es la traducción al lenguaje institucional de un *dispositivo securitario* que desborda las instituciones y las leyes y que está formado por un complejo de arquitecturas, normas, imaginarios, discursos y prácticas que ponen a la seguridad en el centro de las relaciones y de las subjetividades en las sociedades occidentales. No es solo el correlato de las políticas de desposesión neoliberal que van minando los bienes comunes y las políticas redistributivas del *welfare*: también es un modo de construir sociedad, entendida ésta según la doctrina neoliberal como un espacio natural de mercado y competencia entre individuos y colectivos (Laval y Dardot, 2009/2013). Y es que, desde la década de 1980 asistimos a un giro en las políticas públicas consistente en la introducción por parte de las instituciones estatales de una nueva racionalidad basada en el cálculo de costes y beneficios y en la competencia. Esta nueva racionalidad debe regir tanto el funcionamiento de la administración (demostraciones de eficiencia en la reducción de costes y el logro de objetivos, evaluaciones de rendimiento, etc.) como el de los propios ciudadanos (inver-

[3] Resulta curioso que los gráficos presentados por el Ayuntamiento de Madrid estén construidos para que la subida parezca mayor (el color de las barras aparece sólo a partir del 50%, aumentando así la visibilidad de los datos positivos).

sores en su propio "capital humano" a través de la formación, la estética o la protección con el fin de reducir costes y riesgos en su juego de competencia en los mercados de trabajo y de consumo). El nuevo régimen de verdad que se impone con el neoliberalismo nos advierte que "fuera del mercado no hay vida posible", y ese "hecho indiscutible" lleva implícitas otra serie de aseveraciones, una de las cuales es que la seguridad es un bien a proteger en un contexto de vida regido por intereses individuales. La inseguridad, pase lo que pase, siempre es verdad dentro de un régimen de verdad que considera el mercado como único ecosistema, la competencia como modo de relación y el riesgo como un componente subjetivo objeto de cálculos.

En una sociedad que gira alrededor de la competencia, la seguridad se erige en una de las formas del vínculo social que más posibilidades tiene de proliferar. Pero no cualquier forma de seguridad, sino un modo específico de seguridad, el que designamos como neoliberal, que, como vamos a observar en los siguientes apartados, se rige por una lógica económica, modula la acción con según qué sujetos y en según qué espacios, monitorea el ambiente material y subjetivo y gestiona los riesgos para el orden social sin tocar sus bases mismas, esto es, la competencia.

## Gestión de la inseguridad ciudadana en Madrid

Las *criminologías del sí mismo*, basadas en el análisis de la oportunidad para el delito, encajan perfectamente con la racionalidad neoliberal del *homo economicus*. Al igual que en las empresas privadas, en la administración pública o en los ciudadanos, el interés, la responsabilidad acotada y el cálculo también rigen, o al menos eso se cree desde las criminologías neoliberales, sobre las acciones de los pobres y los delincuentes, quienes aprovecharán las ocasiones que brinda el ambiente para maximizar sus beneficios en forma de fechorías. Por eso, ante el problema de los riesgos encarnados por quienes han fracasado en sus inversiones, conviene introducir medidas ambientales que constituyan una elevación de los costes. A continuación intentaremos mostrar las señales de la penetración de la nueva doctrina criminológica en el modelo de gestión de la seguridad llevado a cabo en parte por el Ministerio del Interior, pero sobre todo por el Ayuntamiento de Madrid, en los últimos años.

Resulta habitual encontrar en la literatura criminológica definiciones de la "seguridad ciudadana" que la contraponen a un modelo anterior, el del "orden público":

> Si el primero [orden público] lo que persigue es garantizar el orden previamente establecido desde los órganos de poder —implica certeza, represión y distanciamiento—, con el segundo enfoque [seguridad ciudadana] se busca garantizar los derechos y libertades de los ciudadanos y su convivencia pací-

> fica, dentro de un marco de incertidumbre, prevención y proximidad. (Jar, 1999, p. 208)

La seguridad ciudadana es considerada una actividad de defensa de las libertades como primer valor a proteger. La primera apreciación que se puede hacer es que la identificación de la seguridad ciudadana con la libertad no es una mera retórica contradictoria en sí misma, sino un fundamento de la propia gestión de la seguridad ciudadana: mediante la misma no se suprimen las libertades, sino que se promueven. Son los excesos de dichas libertades o los desvíos respecto al significado liberal de libertad lo que debe ser objeto de control preventivo securitario.

Como ya hemos adelantado en el primer apartado, el desarrollo del campo del control securitario en España presenta algunas peculiaridades derivadas de la herencia franquista en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Sin embargo, resulta simplificador reducir las lógicas policiales a las rémoras totalitarias. Desde la década de 1980, una corriente persistente tanto en el campo criminológico como en el seno de los cuerpos de policía, trató de "privilegiar la prevención en relación a la represión", considerándola como "un servicio público más entre los otros que presta el Estado moderno a sus ciudadanos", tratando de generar "relaciones de *proximidad*, de familiaridad, de confianza y de cooperación con el público y de desarrollar las prácticas de *partenariado* con las instituciones o los medios" (Loubet, 1994, p. 300). La progresiva incorporación de los saberes de la nueva criminología al campo de la formación de los agentes no se basa tanto en la invención de un nuevo lenguaje como en la resignificación de otro procedente de otra tradición. Así es como "proximidad" o "prevención" se toman de otros saberes del campo de la intervención social o la medicina ambiental, pero se ponen a funcionar con otros objetivos que nada tienen que ver con la integración de las personas excluidas y sí con su control. Por eso no es extraño que propuestas del trabajo social progresista de la década de 1980 para despolicializar y desjudicializar conflictos sociales, como la prevención, pasasen a ser perfectamente compatibles con un aumento de la presencia y actividad policial (y por ende judicial).

Precisamente, fueron gobiernos socialdemócratas los protagonistas de estas nuevas políticas, destacando los de Tony Blair y su Tercera Vía como especialmente activos en este campo. Patrick Hebberecht y Dominique Duprez (2001) ya destacaron el aumento del recurso policial en las políticas de seguridad europeas durante la década de 1990, un modelo de actuación cuyo prototipo fue la gestión de las Olimpiadas de Barcelona de 1992. Tal y como señalara Amadeu Recasens i Brunet (2001), la década de 1990 se caracterizó por un progresivo aumento de las medidas policiales en detrimento de las sociales, línea de actuación iniciada por los gobiernos del PSOE y reforzada por los del PP. Como ocurre con otras políticas, como las laborales, los partidos socialdemó-

cratas fueron los que se encontraron en mejor disposición para introducir las políticas y los discursos neoliberales: libres de las ataduras morales conservadoras, pero teniendo entre las manos "la responsabilidad de gobernar", la izquierda debía asumir sin complejos una política de seguridad sin necesidad de reproducir esquemas autoritarios.

En el caso de la ciudad de Madrid, las transformaciones en la policía aparecieron con la llegada a la alcaldía de Alberto Ruiz-Gallardón en 2003. Dicha alcaldía se caracterizó por la huida de cualquier señal que asociase su gestión con lo conservador y "casposo", a pesar de pertenecer al partido hegemónico de la derecha. Adoptando un discurso progresista y, a costa del sobre-endeudamiento, el implemento de medidas espectaculares de estetización de la administración local hizo que la policía municipal ganase presencia pública (aumento de plantilla), modificase su imagen (mayor visibilidad), incorporase nuevos roles y espacios (escuelas, servicios sociales, asociaciones de vecinos) y se dotase de herramientas técnicas y discursos cualificados:

> Esta reestructuración ha supuesto que desde 2003 la plantilla haya crecido un 25%, llegando a los 6.841 miembros. Además, se ha apostado por el uso intensivo de las nuevas tecnologías (…) Para Ruiz-Gallardón el éxito de este proyecto se debe a la voluntad política y a la implicación de los agentes, que ha permitido que hoy Madrid cuente con un cuerpo de policía local "basado en un modelo que responde a los principios de prevención, cercanía, solidaridad y participación ciudadana". (Madrid, una ciudad cada día más segura, 2009, p. 4)

Obra de la alcaldía presidida por Gallardón, fue la creación a mediados de la década de los 2000 del Observatorio de la Seguridad de Madrid. Se trataba de un dispositivo institucional dotado con personal cualificado en el área de seguridad del propio Ayuntamiento y de personal académico procedente del mundo de la criminología, el derecho, la geografía o la sociología. Dicho Observatorio trató, en palabras de uno de sus colaboradores, de ser un modelo de gestión científica de la seguridad. A partir del análisis de datos de denuncias policiales, de encuestas de victimización y de estudios centrados en barrios considerados "de riesgo", se buscaba generar una "cultura de la seguridad" que fuese extensible a la ciudadanía y que no pasase necesariamente por el incremento de la intervención policial. El Observatorio fue eliminado al comienzo de la crisis, si bien algunos de sus participantes piensan que detrás de su cierre se encontraba más bien la inconveniencia de algunas de sus conclusiones (como la no correlación entre delincuencia e inmigración que se deducía de sus datos). No obstante, la impronta de su discurso, de su gestión actuarial, de su tecnificación presuntamente aséptica, y sobre todo, la colocación en el centro de la prevención —entendida no como un ataque

a las causas estructurales de la inseguridad, sino como una anticipación situacional al delito—, permanece arraigada en la gestión securitaria que efectúa el Ayuntamiento.

El Centro Integrado de Seguridad y Emergencias (CISEM), de gestión privada, realiza en la actualidad esa labor de recogida y análisis de la información que produce la ciudad continuamente, al tiempo que a escala de distrito las Oficinas de Atención al Ciudadano de la Policía Municipal o las comisarías del Cuerpo Nacional de Policía, trabajan tanto en el nivel de los datos objetivos como en el de la inseguridad subjetiva. Aunque el funcionamiento actual sea considerado por algunos de los participantes de aquel observatorio como una perversión del modelo preventivo que ellos promovían —prevención basada en la participación ciudadana, en la vigilancia informal y en la reducción de la intervención policial—, no podemos dejar de ver continuidades en cuanto a los dispositivos imaginarios y discursivos que están funcionando en la gestión securitaria municipal. Más que un proceso de sustitución, lo que puede apreciarse es un proceso de adición: la prevención mediante la participación ciudadana o la vigilancia informal no son sustituidas, sino que son incorporadas a la misma gestión policial. Ni vigilancia formal ni vigilancia informal, sino ambas funcionando de manera coordinada. Es la importancia de la subjetividad y de la participación ciudadana, operando al mismo tiempo que un trabajo intensivo de hiperpresencia e hiperactividad policial, quizás las novedades más relevantes en el nuevo modelo de seguridad (García García, 2015).

Entre los responsables políticos de la policía madrileña previos al nuevo gobierno de izquierdas salido de las elecciones de 2015, el modelo pareció ser motivo de orgullo. Exponiendo indisimuladamente que los referentes eran Londres (modelo de "proximidad") y Nueva York ("orientación a resultados"), dichos responsables exhibían la admiración transmitida por parte de otros responsables policiales de grandes capitales europeas, como París y Moscú. Sin embargo, el funcionamiento de este "modelo de éxito" no ha sido objeto de exhibición en el discurso público del partido gobernante hasta 2015 en la ciudad. Consciente de que su clientela electoral quizás espere menos prevención y más "mano dura", en el programa para las elecciones municipales de 2015 no hacía ningún guiño a sus medidas más innovadoras. Es el programa electoral del PSOE en la ciudad el que se ha caracterizado por incorporar al dedillo en los últimos años todo el discurso de la criminología preventivista, eso sí, matizando (así lo viene haciendo desde la década de 1990) que la seguridad es un bien público a cuya igualdad en el acceso tiene derecho toda la población. Derecho a la policía para todos, y no solo para los ricos, es un pilar del discurso del PSOE, quien tiene claro que "mejorar la Seguridad es prevenir los conflictos de convivencia" (PSOE, 2011, p. 215). A pesar de reconocer "la complejidad de las causas que propician la inseguridad" (p. 216), las medi-

das van encaminadas a situarse en el campo de la prevención situacional, implementando "una auténtica policía de proximidad. Policías a quienes los vecinos conozcan y que conozcan a los vecinos; policías sensibles a sus opiniones y a sus preocupaciones" (p. 218). Y en un alarde de racionalidad empresarial de lo público, el programa socialista afirma que "prevenir el delito siempre es más eficaz y menos costoso" (p. 219). Para conseguirlo, proponía en 2011 "potenciar el Observatorio local de la seguridad y la convivencia" (p. 219), "incrementar los efectivos policiales en funciones de patrullaje" (p. 219), "desarrollar el programa "Turismo Seguro" (p. 219) y "desarrollar talleres para un mejor conocimiento policial de culturas distintas" (p. 219). Aunque resulte llamativo que sea un partido de la oposición quien reivindique la gestión del gobierno municipal, debemos interpretarlo más bien como el resultado de la mayor identificación de la socialdemocracia con los nuevos modelos técnicos de gestión acordes con la gobernanza neoliberal.

Las manifestaciones prácticas del modelo madrileño de seguridad hacen ver cómo el discurso presente en el ámbito académico se va colando en la formación que reciben los policías y en las medidas y propuestas que se adoptan. Se trata de un modelo preventivista que hemos dado en caracterizar como neoliberal en función de una serie de características que lo acercan a los modelos de gobernanza que imperan en la "nueva gestión pública". Vamos a detallarlos someramente antes de pasar a caracterizar los usos de la "prevención", concepto matriz del modelo, en un apartado específico.

## Lógica económica

El cálculo de costes y beneficios, tanto económicos como simbólicos, se aplica tanto a la gestión del propio aparato administrativo policial (rendición de cuentas), como a las intervenciones de los agentes. Esto no es exclusivo de la policía municipal. Dentro del Ministerio del Interior hemos visto cómo proliferaba en los últimos años el lenguaje de la eficiencia. El ministro socialista Alfredo Pérez Rubalcaba desterró cualquier atisbo de moralismo en la gestión de su principal política en cuanto a número de efectivos, el control migratorio. Los ocho millones de identificaciones anuales en las vías públicas a la caza de *sin papeles* y la exhibición de datos como el número de expulsiones, reflejaban una política securitaria al servicio de las necesidades de la economía que tenía la virtud de transmitir la racionalidad del cálculo a la población sin necesidad de apelar a discursos racistas: si había cinco millones de extranjeros en nuestro país y había cinco millones de parados, no había más que echar cuentas (Escudero, García y Slepoy, 2015). Pese a que el periodo presidido por el ministro popular Jorge Fernández Díaz se ha caracterizado por exhibir una imagen de mano dura, la presencia del cálculo se ha

hecho notar en el economicismo (en forma de multas) de buena parte de las medidas sancionadoras de la nueva Ley de Seguridad Ciudadana.

Pero es en la gestión concreta de la intervención policial donde se ponen en juego los argumentos economicistas para justificar las intervenciones preventivas. Como señalaba Esteban Gándara Trueba (2007), comisario del Cuerpo Nacional de Policía, en su ponencia en el Congreso "Ciudades, urbanismo y seguridad" (2007):

> Lo primero que hay que decir en materia de seguridad es que toda medida o política preventiva debe ser contemplada como una inversión y no como un gasto. Este cambio de lógica económica tal vez consiga hacer entender que al igual que el trabajo puede ser la mejor política de fomento social, la prevención efectiva del crimen resulta mucho menos costosa y socialmente más rentable que su castigo. (Gándara, 2007, p. 236)

La prevención, se dice, es más rentable. Llama la atención la necesidad de justificar en términos económicos el modelo. Así se hacía en la introducción al Atlas de Seguridad de Madrid[4]:

> A principios de los años noventa, y fundamentalmente en el mundo anglosajón, toman fuerza los SIG aplicados al servicio de los sistemas de control social de algunas policías locales (Nueva York, San Francisco, Oakland, etc.) (...) La combinación de estos datos con minuciosas fuentes planimétricas permitió en su momento una gestión más eficiente de los recursos policiales y la optimización de sus intervenciones en los diferentes tejidos urbanos. (Hernando, Correa y Fariña 2007, p. 99).

Esa misma búsqueda de eficiencia es la que se le presupone a la ciudadanía en sus "inversiones" en forma de impuestos y de votos. Los responsables políticos, una vez naturalizada la necesidad de la austeridad, deben transmitir en todo momento al ciudadano que la inversión que hacen es satisfecha con un buen servicio público. Así es como Ignacio Cosidó, Director General de la Policía, afirmaba respecto al modelo de intervención del CNP en Madrid, "somos muy eficaces, Madrid es un ejemplo, pero hay quien dice que necesitamos mejorar eficiencia, reducir el número de efectivos y

[4] Promovido por el Observatorio de la Seguridad del Ayuntamiento, el Atlas finalmente no fue publicado y su tirada inicial de cientos de ejemplares se acumula en un cuarto oscuro del Área de Seguridad del Ayuntamiento de Madrid. Según palabras de uno de los principales responsables de su elaboración, contenía información y recomendaciones que no interesaron al Ayuntamiento de Madrid. Algunas de ellas eran la alta incidencia de la delincuencia en zonas de renta alta o la ausencia de correspondencia entre inmigración y delitos (Felipe Hernando, comunicación personal, 20 de junio de 2014). No obstante, a pesar de su condena, el Atlas y algunas de sus propuestas parecen haber inspirado la gestión securitaria en Madrid. Pese a que sus autores quizás no se vean reconocidos en dicha gestión, no cabe duda de que estas herramientas —pervertidas o recontextualizadas, según la interpretación— han sido puestas a trabajar para el aumento del control policial sobre la ciudad.

los costes (...) el ajuste debe venir por la ley de policías locales" (Ignacio Cosidó, comunicación personal, 15 de enero de 2015).

Y ese mismo cálculo es también el que se presupone que operará en las actuaciones de los delincuentes y de los incívicos. Por eso, las medidas deben ir encaminadas a elevar los costes de la realización de ciertos comportamientos, interviniendo sobre el medio ambiente (léase como físico o como condiciones materiales de vida) antes que sobre los propios sujetos. Así lo expresaba un agente municipal de un distrito madrileño en su reunión semestral con las asociaciones de vecinos:

> En el parque Moratín el botellón ha descendido porque todos los fines de semana hacemos una vigilancia especial. Las multas son de 600 euros y eso disuade, va de boca en boca... En cuanto ven a un policía se van (...) Ahora lo que busca la gente son sitios más escondidos.[5]

## Diferenciación de espacios y sujetos

La segunda característica del modelo de gestión securitaria que prolifera en Madrid es la diferenciación de sujetos y espacios que llevan a cabo tanto los gestores como los propios agentes (García García y Ávila, 2014). La diferenciación es una herramienta implícita en toda tecnología preventiva: precisamente, prevenir implica adelantarse a un fenómeno localizado en unos sujetos y en unos espacios concretos, por lo que la racionalidad económica descrita en el anterior apartado advertirá de la necesidad de no derrochar capital económico y simbólico actuando de manera uniforme con todos los habitantes de la ciudad y en todos los lugares, y recomendará llevar a cabo actuaciones distintas según lo que se espera de ellos en un tiempo futuro.

Esta diferenciación lleva a modular las actuaciones en función de la lectura de los datos objetivos del ambiente (mapas de riesgos, tasas diferenciales de delitos), propiciando una heterogeneidad de medidas en función de los costes y los beneficios. Pero no solo los datos cuantitativos son la fuente de decisiones diferenciales: también influye el peso social de los sujetos y los barrios implicados, las presiones mediáticas y de las reivindicaciones de comerciantes y vecinos. La diferenciación no es tanto un plan diseñado de antemano como el resultado de aplicar una racionalidad práctica a las situaciones diversas. En cualquier caso, la distancia con respecto a un modelo disciplinario, que busca homogeneizar la ciudad, es la virtud que se le atribuye a esta flexibilidad de la intervención.

[5] Reunión semestral de los responsables de la policía municipal con miembros de las asociaciones vecinales de un distrito. El nombre del parque se ha sustituido y el del distrito se ha eliminado con el fin de no focalizar la atención sobre equipos de trabajo concretos.

Se diferencian en primer lugar sujetos. La formación de los policías en la ciencia criminológica distingue entre "delincuentes idealistas" y "delincuentes materialistas" (Gándara, 2007, p. 234), pero también se van introduciendo claves para entender a las diferentes tradiciones culturales. Además, en el campo de la acción, sobra explicitar la diferencia de trato respecto de unos sujetos considerados como no ciudadanos y aquellos que cuentan en la gestión y en el imaginario policial como los legítimos ciudadanos y vecinos. Esto explica la sobre-representación de las identificaciones a personas de apariencia extranjera y gitana (BVODH, 2011; 2012; García Añón, Bradford, García Sáez, Gascón y Llorente, 2013). La tolerancia cero se aplica especialmente a algunos sujetos, mientras que otros tendrán mayores márgenes de autonomía. Esto no significa que la seguridad ciudadana afecte solo a los pobres: como señala Jonathan Simon (2007/2011), el gobierno a través del delito afecta tanto a las clases bajas —objeto preferente de control— como a las clases medias y altas —sujetos más legitimados en el ejercicio del control—, pero en realidad es toda la población la que con roles diferenciados forma parte de la gubernamentalidad securitaria y sus modos de sujeción.

Se diferencian, en segundo lugar, los espacios. A nivel geográfico existen ostensibles variaciones entre el centro y la periferia, y dentro del propio centro y la propia periferia, entre unos barrios y otros. A partir de datos objetivos de los años 2004 y 2005 proporcionados por el CNP, el Atlas de Seguridad de Madrid identificó infracciones y delitos por cada 1.000 habitantes por distrito (Hernando et al., 2007). Se observa cómo el distrito Centro destacaba en infracciones sobre todos los demás (y aquí entrarían por ejemplo infracciones de extranjería) y cómo en delitos Latina y Carabanchel se elevaban respecto al resto, seguidos de Centro, Villaverde y Puente de Vallecas. A partir de datos como estos, y de las mencionadas presiones mediáticas, comerciales y vecinales, se diseñan intervenciones distintas, objetivos diferenciales para unos distritos y otros. El centro, por ejemplo, es donde se produce más inseguridad objetiva y donde se implementa una mayor presencia policial:

> Lugares con una fuerte convergencia y concentración de población flotante, tales como el casco antiguo, donde el efecto de concentración demográfica a ciertas horas del día favorece todos los tipos de robos, tirones, o incluso la actuación de los "descuideros" y "carteristas" (Hernando, 2007, p. 113).

El distrito Centro no es considerado un espacio especialmente inseguro por la ciudadanía debido a su imagen positiva y a la relatividad de los datos de delincuencia (hay más robos, pero la intensidad de uso de sus calles es mucho mayor, por lo que el riesgo de victimización no es muy alto). Sin embargo, su posición como espacio comercial y turístico por excelencia de la ciudad, y la culminación del proceso de gentrificación de toda la almendra central que se está llevando a cabo, conllevan una sobre-pre-

sencia policial respecto a los barrios periféricos. Prueba de ello es la policía turística, el Plan de Seguridad de Lavapiés o la videovigilancia.

Pero la periferia también es vista con las lentes de la seguridad, si bien la intensidad y el *modus operandi* es distinto. La crisis ha reabierto las heridas centro-periferia maquilladas con la burbuja, y aunque es el espacio reservado para acumular las consecuencias de la desposesión de buena parte de la población en el periodo de crisis (paro, desahucios, ocupaciones, deterioro de los espacios comunes, etc.), es un espacio especial a monitorear y controlar ante un posible desbordamiento en forma de delincuencia disparada y brotes violentos y racistas. La periferia, además, no es homogénea, sino el resultado de la sedimentación de distintos procesos históricos que dan como efecto una combinación de viejos barrios obreros, barrios gueto, ensanches modernos y poblados chabolistas (Observatorio Metropolitano, 2015). La intervención en cada uno de ellos prima diferentes tipos de actuaciones. En los barrios obreros, formados por población autóctona envejecida y por población migrante, se combina la interlocución frecuente con asociaciones de comerciantes y vecinos con la presencia policial en puntos clave (calles comerciales, metros, avenidas), además de proporcionarse frecuentes consejos a la población en forma de charlas, por ejemplo, en centros de mayores. En los barrios de realojo convertidos en pequeños "guetos", se controla desde los márgenes la entrada y salida de vehículos, sin penetrar demasiado en su interior, y se fomentan ciertos proyectos apagafuegos de intervención social. En los ensanches (conocidos como PAUs), nacidos al calor de la burbuja y marcados a su vez por fronteras y enormes diferenciaciones internas (viviendas privadas con pista de pádel junto a pisos de realojo de población chabolista), se fomenta el consumo de seguridad privada y se acude de forma reactiva, pero rápida, a las emergencias activadas por los vecinos mediante el teléfono 112. Por último, los poblados chabolistas también son manejados, como los guetos, desde los márgenes, usándose como contenedores de todo aquello que la ciudad debe expulsar para no interrumpir el flujo de capital, pero son objeto a la vez de acciones mediáticas espectaculares para desarticular redes de narcotráfico.

Como observamos, la ciudad presenta una heterogeneidad de enclaves (Stavrides, 2015) que demandan una intervención diferencial. Pero no solo a nivel geográfico. Dentro de un mismo distrito o barrio existen multitud de peculiaridades tipológicas, por lo que la actuación sobre un parque no puede ser igual que sobre una calle, la actuación sobre una zona comercial no puede ser la misma que sobre una zona de viviendas dormitorio, la intervención en el metro difiere de la realizada en un descampado. Los datos de geo-referenciación, los sucesos más mediáticos y las demandas y presiones externas a la policía, nuevamente orientarán acciones diferenciales.

## Gestión de la inseguridad objetiva y subjetiva

La progresiva incorporación del *management* empresarial a la gestión pública en los últimos años supone la adopción de metodologías propias de la empresa privada, como el trabajo por objetivos como parte de un proceso de "objetivación" de la calidad (Laval y Dardot, 2009/2013). El Ayuntamiento de Madrid ha ido implementando esta metodología a su gestión, también a la de la seguridad. La Memoria 2012 del Observatorio de la Ciudad establecía como uno de los "Objetivos Estratégicos" de la gestión "mantener un Madrid seguro donde la ciudadanía se sienta protegida", un:

> Objetivo dirigido a reforzar la seguridad en la ciudad mediante la prevención de riesgos y la respuesta rápida, eficaz y coordinada ante situaciones de peligro, siniestro o accidente, mediante una policía municipal próxima y el fomento de la colaboración ciudadana. (Ayuntamiento de Madrid, 2013a, p. 52).

El objetivo se acompaña de una serie de "Indicadores Estratégicos": en materia de "seguridad objetiva" la ratio de delitos y faltas por 1.000 habitantes, por ejemplo, y en materia de "seguridad percibida en la Ciudad de Madrid" un "índice en escala de 0 a 100" (Ayuntamiento de Madrid, 2013a, p. 53).

Ese "trabajo por objetivos" debe basarse en "información objetiva". Uno de los pioneros en la introducción en España de las técnicas de "geoprevención" de delitos es Felipe Javier Hernando (2008), quien adapta los aprendizajes de las técnicas CPTED (*Crime Prevention Through Environmental Design*) a la realidad madrileña. El indudable valor técnico de su trabajo se expresó en el Atlas de Seguridad de Madrid (Hernando et al., 2007), documento finalmente censurado por el propio ayuntamiento al expresar algunos de sus datos (por ejemplo, la ausencia de correlación entre inmigración y delincuencia o la relativa inseguridad objetiva del rico distrito de Salamanca) (Felipe Hernando, comunicación personal, 20 de junio de 2014) lo que el electorado del partido gobernante en la ciudad no querría escuchar. En la introducción a dicho Atlas, se explicitaban las fuentes de información: las intervenciones llevadas a cabo por la policía municipal (dato proporcionado por el CISEM), las estadísticas oficiales de Delegación de Gobierno y una encuesta de victimación realizada en Madrid durante el año 2006.

Precisamente, lo que las herramientas técnicas de Hernando muestran es, si se usan de acuerdo con unos intereses de gobierno determinados, el camino hacia un control actuarial de la seguridad. Pese a que el Observatorio de la Seguridad de Madrid fue eliminado según una responsable de la gestión "porque no quedaba bien tener un observatorio en plena crisis" (Técnica responsable en formación e investigación en el Área de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, comunicación personal, 16 de mayo de 2014), la impronta de su cientificismo se deja notar en la gestión

diaria de la seguridad y las emergencias. El CISEM es un enorme cuadro de mando, desde el cual se coordinan las emergencias y la seguridad y se gestiona y explota la información con el fin de elaborar informes, estadísticas, mapas de riesgo, etc. Dicha información se pone al servicio de la toma de decisiones y "la planificación de los servicios con el fin de llevar a cabo políticas preventivas en el ámbito de seguridad y emergencias" (Ayuntamiento de Madrid, 2013c, p. 3). Este centro constituía uno de los mejores ejemplos para el Delegado del Área de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid durante el último gobierno del PP, Enrique Núñez Guijarro, del "trabajo por objetivos" y del "proceso de modernización de los materiales", que junto con otros elementos, como las "cámaras que permiten a los agentes grabar actuaciones más peligrosas, garantizando la seguridad de los agentes al tiempo que mejora la información", la "unidad de vídeo-seguridad" o el aumento de la "videovigilancia, que hace mejorar la sensación del ciudadano y reduce mucho las faltas" (Enrique Núñez, comunicación personal, 12 de enero de 2015), permiten obtener información sobre lo que acontece en la ciudad y hacerla un poco más transparente a la gestión. Madrid presume de ser la segunda capital europea, tras Londres, en número de cámaras (Barroso, 2014), de las cuales se espera no solo que brinden información, sino que procuren disuasión. Metro de Madrid, gestionado por la Comunidad de Madrid, constituye una avanzadilla en cuanto a la introducción de medidas de control que luego acaban formando parte del resto del espacio urbano. Su central de pantallas, desde la que se controla lo que captan más de ocho mil cámaras (Metro de Madrid, 2015), permite extender un gigantesco panóptico disuasorio por toda la red, además de obtener imágenes exactas sobre todo lo que ocurre para movilizar en el lugar y la hora adecuadas a los vigilantes de seguridad privada (para evitar robos, pero también para impedir que la gente se cuele).

El modelo de gestión preventivista supone un enorme grado de tecnificación. La "sociedad de la información" y el gobierno cibernético (Tiqqun, 2001/2015) requieren un continuo flujo de información, lo más transparente posible, con el fin de hacer legible la ciudad, anticiparse a los fenómenos y planificar objetivos diferenciales. En la época del *big data*, cada vez es más factible la producción de herramientas que devuelvan una fotografía "objetiva" en tiempo real de la ciudad a partir de los sensores institucionales y de los que proporciona la ciudadanía mediante sus dispositivos electrónicos y digitales. De ahí que estos centros de mando se consideren imprescindibles, en palabras de Emilio García Grande, Coordinador de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, por la "necesidad de dar un *feedback* de buena información" entre los distintos elementos del sistema, de reducir el ruido ("necesidad de que haya una sola información") y de saber dar una respuesta eficaz "en momentos de tensión" (Emilio García Grande, comunicación personal, 12 de enero de 2015). Londres supone un

referente en el sueño de la previsión, predicción y prevención mediante el manejo de los datos para predecir el acontecimiento de fenómenos no deseados (como dónde va a producirse un crimen) (Criado, 2014). Al fin y al cabo se trata de perfeccionar los mecanismos de control a través de las herramientas que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación, como también lo hace el CNP con la llamada "Policia 3.0". La derivación de la investigación hacia el "ciber-crimen", la incorporación de "*google glass*" a los agentes, el "patrullaje inteligente" hacia el que se quiere tender y mediante el cual cada policía disponga de una *tablet* para acceder a datos con el fin de no tener que llamar a la sala de mando en las identificaciones, son solo algunos ejemplos de la utilidad de las nuevas técnicas de visión y transparencia que proporcionan las nuevas tecnologías. Por otro lado, cada vez resulta más relevante la gestión de las redes sociales, no solo para controlar lo que en ellas se difunde, como instrumento de "Twitter-redadas" o como "herramienta de colaboración ciudadana", sino también como instrumento de emisión de información que genere nuevos *inputs* preventivos en el sistema a través de las famosas cuentas de Twitter como @policia (Ignacio Cosidó, comunicación personal, 15 de enero de 2015).

Desde las voces más progresistas entre los defensores del dispositivo preventivo, se transmite lo lejos que se está aún de un ideal de transparencia distribuida para la gestión compartida. Profundizar en la prevención mediante la pre-visión, supone democratizar los datos y restar opacidad a todo lo que ocurre, tanto arriba (que se conozcan los datos oficiales) como en lo horizontal (iniciativas de mapas ciudadanos autogestionados que combinados con los de la policía, georeferencien los sucesos). Así es como algunos expertos sugieren que los datos de delincuencia que manejan las policías sean transparentes y estén geo-localizados con el fin de que los ciudadanos, como libres electores racionales, puedan decidir en tiempo real si pasar por una calle o no, o a más largo plazo si irse a vivir a otro barrio o no. Londres, que dispondría de un Sistema de Información Geográfica (SIG) cuya aplicación envía un mensaje al móvil si se producen 5 robos cerca del lugar donde se reside, supone un referente en transparencia.

Pero información no es solo sinónimo de datos cuantitativos. Desde el ayuntamiento parece que también se ha reactivado la investigación y el análisis que el Observatorio de la Seguridad dejó a medias al comienzo de la crisis. Los análisis centrados en "grupos de riesgo", como los inmigrantes, y especialmente sus segundas generaciones en algunos barrios (Villaverde, Puente de Vallecas, Tetuán), ocupan un papel protagónico en la breve andadura del citado observatorio y hoy vuelven a centrar la atención de nuevos estudios. Pareciera que la inquietud provocada por las revueltas de las *banlieues* francesas en 2005, protagonizadas por jóvenes franceses hijos de inmigran-

tes, deben leerse como un aviso para la metrópoli madrileña. Independientemente del enfoque de los estudios, algunos de ellos realizados bajo la coordinación de sociólogos como Lorenzo Cachón (2008) con una comprensión amplia del contexto, lo que nos indica esta búsqueda de lectura sobre la realidad contiene buenas dosis de retórica de autoridad científica con el fin de elevar el capital simbólico de la gestión, pero también una intención por parte de políticos y técnicos de conocer bien los riesgos del ambiente sobre el que se toman las decisiones.

Y no solo de datos "objetivos" y de análisis cualificados se trata: el dispositivo científico que busca hacer legible y transparente la ciudad, también tiene que atender a las "sensaciones de inseguridad", teniendo en cuenta que algunas de esas sensaciones cuentan más que otras (según de quien provengan). No deja de ser una gestión técnica, pero se incorpora el peso de lo cualitativo y del clima emocional a la ecuación entre datos cuantitativos y análisis cualificados. Los datos objetivos de delitos y las imágenes son demasiado limitadas para conocer la realidad y orientarla, teniendo que echar mano de datos sobre inseguridad subjetiva con el fin de proporcionar servicios adecuados. La inseguridad subjetiva puede venir proporcionada por los datos de encuesta, pero en ocasiones permanece indetectable por debajo del radar estadístico, por lo que se hace necesaria la interlocución directa con la sociedad civil mediante la "proximidad":

> Cuando las policías aceptan que la disolución de la inseguridad subjetiva, también entra en sus competencias, se producen dos consecuencias: una, que tienen que desarrollar actividades nuevas y distintas y otra, que han de entrar en cooperación con diferentes instancias sociales y coordinar con ellas alguna de sus actuaciones. En este enfoque tienen lugar las políticas de seguridad que aplica la llamada prevención situacional. (Correa, 2007, p.10).

La apelación a la "inseguridad subjetiva" para implantar nuevas medidas de prevención situacional es habitual. Es el caso del Plan de Seguridad de Lavapiés de 2012, que impulsado por la entonces Delegada del Gobierno, Cristina Cifuentes, justificaba el aumento de la vigilancia policial en el barrio por la "inseguridad subjetiva", aun reconociendo que el número de delitos era inferior que en otros barrios colindantes (García García, 2014). O la renovación del material de vigilancia en el Metro de Madrid (9,5 millones de euros en el mantenimiento y mejora de los sistemas de seguridad de estaciones y trenes) que, anunciado nuevamente por Cristina Cifuentes (esta vez ya como presidenta de la Comunidad de Madrid), es justificado aun exhibiendo la reducción de las denuncias en la primera mitad de 2015 respecto del año anterior en un 21% (Cifuentes recalca que la seguridad en Metro "cada vez es mejor", 2015). El mensaje que se transmite es el de una mejora continua en las cifras, y al mismo tiempo la inversión

en nuevas medidas: puesto que la seguridad es un valor absoluto que más que limitar la libertad la garantiza, no existen razones para plantearse públicamente su reducción en caso de que disminuya la necesidad que la motivó. Poco importan por tanto los datos cuando se trata de proporcionar seguridad, un bien absoluto y sin efectos secundarios adversos. Sobre lo que queremos llamar la atención no es sobre la evidente arbitrariedad y coartada para la excepcionalidad que supone el recurso a la "inseguridad subjetiva" (y más cuando no está justificada por ninguna encuesta), sino sobre la performatividad del propio argumento de la inseguridad subjetiva: al tiempo que se dice combatirla, se está produciendo mediante su enunciación. Hablar de inseguridad o de seguridad, colocarlas en el centro, significa producir una disposición a la desconfianza como sensación natural de la vida urbana.

La inseguridad subjetiva se crea performativamente hablando de (in)seguridad, pero al mismo tiempo debe ser modulada y mantenida dentro de unos límites controlables, pues un exceso de temor puede bloquear la circulación de flujos de mercado. La paradoja de las medidas securitarias es la creación de preocupación y de sensación de seguridad al mismo tiempo. Esta idea se resume en el enunciado "están pasando cosas, pero hay policía para proporcionar seguridad". Ambas partes del enunciado son indisolubles, ya que si solo aparece la primera ("están pasando cosas"), como es habitual en los medios sensacionalistas, se puede generar un efecto perverso consistente en un temor que interrumpa las inversiones y el consumo (salvo el del mercado de la seguridad), y al contrario, si solo aparece la segunda parte del enunciado ("hay policía para proporcionar seguridad"), sin que aparezca ninguna justificación para ello, se corre el riesgo de generar una imagen de "estado policial" que atenta contra las libertades, y por ende desconfianza en las instituciones.

Por tanto, la ciudad, concebida como sistema de flujos de información, debe ser leída en cuanto a sus datos objetivos y en cuanto a sus relatos subjetivos. Sin dejar de evaluar los costes y beneficios de las intervenciones, y teniendo en cuenta que la gestión no puede ser homogénea, sino diferencial en función de espacio/tiempos y sujetos, el objeto fundamental de la gestión es la aplicación de medidas reactivas pero también, y cada vez más, proactivas. Vamos a dedicar un apartado especial al concepto fundamental que atraviesa las características enunciadas en este apartado —cálculo económico, diferenciación de sujetos y espacios y lectura simultánea de la inseguridad objetiva y subjetiva—, pero que merece un desarrollo aparte por su relevancia: el de prevención.

## Los usos y rasgos de la prevención

El uso del concepto de "prevención" es quizás el elemento más central de la gestión policial que comienza a abrirse paso. No cabe extrañarse ante ello, teniendo en cuenta que la gestión de riesgos mediante medidas preventivas se ha convertido en una categoría central en nuestra sociedad. Gaspar Mairal (2013) afirma que si el riesgo es la previsión de un mal, también es el cálculo efectuado en la búsqueda de un bien. La consolidación del concepto de riesgo parte de un doble uso: por un lado matemático/económico (cálculo de los seguros en la primera navegación comercial) y por otro lado narrativo (con el surgimiento de la prensa a comienzos de la Modernidad). Esta doble dimensión objetiva y subjetiva ha extendido su carga semántica y ha proliferado en sus usos expertos, constituyendo una noción central en el conocimiento criminológico.

"Prevención" se ha usado en dicha disciplina, así como en la intervención social, como un modo de afrontar las carencias sociales, económicas y psicológicas de determinados grupos sociales con el fin de evitar la aparición de delincuencia en el futuro, pero en las *criminologías de sí* que surgen en la década de 1970 en EEUU, comienza a usarse fundamentalmente como una anticipación a la situación misma del delito sin entrar en consideraciones "sociales" o estructurales. El modelo reactivo de la policía apagafuegos ("091"), apoyado sobre el desarrollo del coche patrulla, fue dando paso a nuevas ideas que recogían la tradición de los "bobbys" ingleses y su rol más que de bombero, de cartero (Redondo y Garrido, 2013). Además, el surgimiento de la "policía de proximidad" ponía más énfasis en el conocimiento de la comunidad, al tiempo que los modelos SARA (*Scanning, Analysis, Response, Assessment*) de detección, análisis, respuesta y evaluación fueron incorporándose, al menos idealmente, en las policías de algunos países. Las cartografías hechas para la prevención situacional, así como la aparición de nuevos roles policiales (mediador, educador) configuran un cambio *preventivista* en el panorama teórico con efectos prácticos.

Dentro de la categoría de prevención se incluyen propuestas de muy variado signo, desde las más progresistas (aquellas que tratan de revalorizar la capacidad de las comunidades y de los grupos más excluidos de la gestión tradicional de la seguridad, como los jóvenes, con el fin de perseguir una mayor igualdad), a las más ceñidas a la situación del crimen y sin el menor interés por sondear en las causas primarias. Si bien en el modelo madrileño de gestión no ya de la seguridad, sino de lo social en su conjunto (incluyendo la intervención de los servicios sociales y otros dispositivos), podemos apreciar una cierta hibridación de formas de intervención, lo cierto es que la profundización del modelo neoliberal ha ido consolidando el control situacional. No obstante, la incorporación del vocabulario más progresista queda descontextualizada, re-

duciéndose a un léxico y una estética que acaba funcionando al servicio de otros fines lejanos de la igualdad social, como la mera contención de focos de riesgo. En el trabajo social comunitario que se practicaba en las décadas de 1970 y 1980, muy influido por los discursos críticos latinoamericanos impregnados de análisis marxista y de cristianismo social, el concepto de prevención resultaba fundamental como alternativa a la represión que sufrían los pobres (jóvenes, toxicómanos, vecinos de las periferias marginadas). Al mismo tiempo, el propio movimiento vecinal y el cristianismo de base que operaba en las parroquias de los barrios periféricos madrileños, se afanaban por repetir que "antes de reprimir hay que prevenir". A comienzos de la década de 1980, en plena Transición, un documento de la Joven Guardia Roja (JGRE) incorporaba la preocupación por la rampante inseguridad ciudadana, al tiempo que criticaba "la seguridad de los cementerios" que el gobierno de UCD imponía con medidas represivas policiales. Éstas eran consideradas como injustas e ineficaces "porque no van a las raíces del problema de inseguridad y delincuencia" ("las causas sociales", "el paro y la miseria" que del mismo modo que ponen a unos a pedir, a otros les ponen a robar). Entre sus propuestas para una seguridad "justa y eficaz", estaba la "creación de una policía de barrio" que tendría como misión la "prevención y asistencia a la vida ciudadana", estaría formada por ciudadanos del propio barrio que conocerían bien las condiciones sociales y no llevarían armas, y contaría con la "participación activa de todos los ciudadanos". El documento puede resumirse en un compendio de medidas de prevención primaria (va a las causas estructurales de la delincuencia pero sin salir de un marco capitalista, centradas en el empleo), secundaria (se focaliza sobre sujetos y espacios de riesgo y consisten en actividades socioculturales para jóvenes) y terciaria (medidas de policía de proximidad preventiva, cercana). Más de tres décadas después, resulta llamativo ver cómo estas reflexiones militantes de carácter progresista han sido incorporadas a la gestión neoliberal de la inseguridad. Algunos de sus conceptos han sido resignificados o recontextualizados, poniéndose a trabajar para otros fines. Vamos a hacer un recorrido por algunos de ellos para intentar comprender los giros que han dado.

## La proximidad

El modelo de "policía de proximidad", reivindicado hace décadas por el movimiento vecinal y después por los gobiernos de PSOE y PP tanto en la administración central como local, ha tenido históricamente muchas dificultades para consolidarse. La proximidad al ciudadano requiere un elevado número de policías, lo cual ha hecho del modelo siempre más una aspiración que una realidad. No obstante, paulatinamente el aumento de la plantilla policial en los distintos cuerpos, así como el incremento de sus tareas callejeras y de relación vecinal, ha ido acercando a la policía a su consecución. Además, aunque la realidad material se aleje del ideal, "la proximidad" funciona como

un concepto que crea realidad simbólica al predisponer a los agentes a la "cercanía con el ciudadano". Dicho modelo suele recibir pocos cuestionamientos, salvo el de la imposibilidad de su implantación sin medios suficientes.

El modelo de proximidad actual poco tiene que ver con lo que las posiciones progresistas demandaban en los años 80. Ni los miembros de las propias comunidades son quienes la practican ni se realizan verdaderas intervenciones de prevención primaria y secundaria que busquen la redistribución de recursos y poder. Se trata solo de intervenciones focalizadas sobre espacios y "grupos de riesgo" con el fin de contener los peligros potenciales a través de la presencia, la actividad y la interlocución con quienes denuncian dichos riesgos. Como señala Lohitzune Zuloaga (2014), el objetivo del Plan Policía 2000, implementado por el CNP entre 1997 y 1999, asignaba en palabras del aquel entonces Ministro del Interior Jaime Mayor Oreja, una importancia inédita a la inseguridad subjetiva. Todo ocurre como si el concepto de "proximidad" entendido como empatía con las condiciones sociales de los colectivos, se hubiera reducido a una proximidad física y psicológica con los ciudadanos ("de bien"). Proximidad es ahora sinónimo de cercanía emocional ("la seguridad" que proporciona ver y tener trato con la policía) con las potenciales víctimas y clientes fundamentales del servicio policial.

Aunque la presencia y la actividad policial no son garantía de un modelo de proximidad relacional (el CNP, por ejemplo, si bien realiza numerosos patrullajes y controles preventivos en espacios confluidos continúa representando un modelo muy reactivo de respuesta al 112 y de escaso contacto con las comunidades), lo cierto es que esta proximidad relacional ya atraviesa algunas de las actuaciones de la policía local. Algunas comisarías de distrito han sacado a sus agentes a patrullar a pie, y no solo por las calles céntricas de la ciudad (buscando la proximidad con el turista), sino también por algunos parques y calles de los barrios. El jefe de Policía Municipal en el último gobierno del PP manifestaba que se había frustrado el intento de montar en la década de 1980 una policía de barrio, pasándose entonces a un periodo de centralización de los servicios, pero transmitía que hoy la figura de la proximidad se encarna en la creación de figuras más "próximas a los ciudadanos", como los agentes tutores o las Oficinas de Atención al Ciudadano (OAC) (Monteagudo, 2013). Desde la oposición socialista se reclama no un modelo alternativo, sino la profundización en el mismo: "Es necesaria una presencia policial continuada de proximidad con el vecino y el comerciante que garantice la prevención del delito y la convivencia pacífica"[6].

Además de una mayor comunicación visual y verbal con los ciudadanos, la presencia policial consigue un efecto disuasorio al dirigir un mensaje a los potenciales de-

[6] Declaraciones del responsable del Grupo Municipal Socialista, Pablo García Rojo, respecto al Plan de Seguridad de Lavapiés (Belver, 2014, p. 13).

lincuentes. La cotidianeidad de la presencia de agentes y otros dispositivos de seguridad en la calle es *per se* preventiva, desde la perspectiva de la prevención situacional y de las teorías de la oportunidad para el delito. En su memoria de actividad de 2012, la policía municipal madrileña afirmaba que "la presencia policial en la ciudad está garantizada con un despliegue en todo el territorio" (Ayuntamiento de Madrid, 2013d, p. 15), aportándose datos sobre "la actividad policial en Seguridad Ciudadana" ("26.721 intervenciones; 11.100 denuncias; 1.307.468 identificaciones y registros de vehículos, así como 17.746 personas detenidas e imputadas") (p. 15). Estos datos, como los producidos en sucesivos cursos según los responsables del servicio, muestran un aumento respecto a años anteriores y son objeto de exhibición ("Hemos conseguido aumentar las patrullas en la calle; y la presencia policial en fines de semana"; Nuñez, 2015). La presencia y actividad policial transmite el mensaje del *enforcement* de la Ley, esto es, la visibilización de la norma, o al menos del orden, para que se incorpore al cálculo de costes y beneficios del delincuente.

## Los nuevos roles policiales

La proximidad policial requiere que los agentes no estén solo en comisarías o en la calle, sino que encuentren nuevos ámbitos de trabajo, como los colegios e institutos, los centros de servicios sociales, los centros de mayores o las oficinas de atención al ciudadano dispuestas por la propia policía municipal. Para escapar de una imagen represiva, la policía debe desarrollar en esos ámbitos nuevas tareas, algunas de las cuales son cercanas a las de otras profesiones. Entre los nuevos roles policiales destacan el de dinamizador comunitario en los consejos distritales de seguridad, el de trabajador social en la "atención a las víctimas de violencia de género", el de educador que desarrollan los agentes tutores, o el de mediador en conflictos vecinales.

La figura de agente tutor es quizás la más destacada por su amplia difusión. Se trata de una tarea policial heredera de la incorporación de la policía al ámbito educativo en los Estados Unidos en la década de 1960[7]. Tras cinco décadas de progresiva implantación, el debate actual en dicho país alrededor de la "tolerancia cero" y de la introducción de la policía en los centros escolares, oscila entre las críticas por la asimilación de los colegios con la cárcel (se dan situaciones en las que un conflicto de indisciplina escolar, como comer chicle o llevar gorra en el aula, es abordado policialmente) y la defensa de su presencia como personal cualificado que establece confianza con el alumnado, habla incluso de las notas y refuerza su rendimiento como una especie de

[7] El documental producido y emitido por RTVE *Tolerancia Cero* (Gibbins, 2014) recoge la historia y los debates alrededor de la presencia de agentes de seguridad en centros educativos en EEUU, y traslada su mirada a España, concretamente a Madrid, para referirse al trabajo de los agentes tutores.

*coacher*. Es este sentido el que se ha querido adoptar en España, y concretamente en Madrid. Justificándose por la incompetencia del sistema educativo para abordar situaciones como el acoso escolar, por la pérdida de autoridad moral del profesorado, por la proliferación de las bandas juveniles, por la presencia de drogas o por los peligros de Internet, la policía nacional entra en los centros educativos para hacer tareas diversas, como charlas (con regalo incluido de casquillos de bala) y *coaching* infantil (frente al acoso escolar). La policía municipal madrileña va más allá, habiéndose incorporado a la vida de los centros y de los servicios sociales distritales. Fue pionera en la introducción de agentes en el colegio y hoy en día, con más de 160 agentes tutores, trata de desarrollar labores de investigación y reacción en casos de delitos cometidos y sufridos por menores, pero sobre todo preventivas.

El otro nuevo rol llamativo en las funciones policiales es el de "agente mediador". Como señala la *web* municipal, "el Programa de Agente Mediador de la Policía de Madrid pretende favorecer los procesos de mediación como método de resolución de conflictos frente a las acciones judiciales" (Ayuntamiento de Madrid, s/f, párrafo 1). Las metas son las "soluciones consensuadas a los problemas" (párrafo 3), "restablecer el ambiente y las relaciones futuras de las partes en conflicto incrementando la comunicación entre ellas" (párrafo 4), "mantener las relaciones personales y de convivencia" (párrafo 5) o "evitar posibles procedimiento contenciosos" (párrafo 6). Se trata de fines más propios de la actuación informal de mediadores naturales o de la intervención de otros profesionales que intentan evitar la policialización y judicialización de los conflictos como un modo de empoderar a las comunidades y de no generar mayores desigualdades a través de la intervención de la autoridad. Sin embargo, resulta llamativo que esta labor sea llevada a cabo por quienes precisamente tienen el mandato jurídico de hacer cumplir la ley y profesionales en todo caso mal formados para la mediación. Nuevamente se parte de un supuesto fracaso de otras intervenciones, como los mediadores sociales interculturales y los mediadores vecinales, a quienes su falta de autoridad les haría ineficaces. Es como si la labor de mediación se reconociese como necesaria y útil para resolver y prevenir conflictos al abaratar costes sociales y económicos, pero siempre y cuando sea dotada de la autoridad suficiente para ser eficaz. Se adopta la técnica y el lenguaje, pero se sitúa en otro marco de actuación distinto del original, ahorrándose la filosofía igualitarista que está en el origen de estas actuaciones en pos de la eficacia preventiva entendida meramente como gestión y contención de riesgos para un orden social predeterminado.

## La participación ciudadana

Otra de las características del modelo preventivista que procede de discursos progresistas es la participación. El programa "Participa en tu seguridad" de la Policía Municipal pretende activar a la ciudadanía en la preservación de la seguridad. Esta participación no puede ser reducida a mera "colaboración ciudadana" en la persecución de delitos, sino que trata de implantar una cultura de la proactividad en el abordaje de un área de la intervención ajena a la legalidad: la convivencia. Como si se rescatasen los primigenios roles policiales, que iban mucho más allá de los delitos y se encargaban del comercio, la buena circulación y de la vida sana en la ciudad, la policía actual tiene desarrollados una serie de mecanismos de interlocución con la sociedad civil. "Las 633 charlas impartidas en el marco del programa "Participa en tu Seguridad", las 269 impartidas en colaboración con Policía Nacional o las 335 reuniones con asociaciones de vecinos" de las que presume la memoria de actividad de Policía Municipal de 2012 (Ayuntamiento de Madrid, 2013d), se concretan en una comunicación directa con una parte de la ciudadanía.

El sujeto que se configura en las reuniones con los agentes de distrito pareciera representar en sus demandas, o bien intereses económicos (en el caso de asociaciones de comerciantes) o bien los intereses de los contribuyentes (vecinos con cierta edad que reclaman actuaciones en pro del silencio, la limpieza y la expulsión de sujetos no deseados). Quedan fuera de estas reuniones reivindicaciones y voces que representan otros intereses u otros valores (los de las minorías sociales o los grupos críticos con la gestión policial de los conflictos), pero lo cierto es que la participación ciudadana en la seguridad es real y efectiva. En una reunión distrital celebrada en mayo de 2014, los miembros envejecidos de las asociaciones de vecinos manifestaban a los responsables policiales agradecimientos ("Estamos muy agradecidos por las fiestas. Este año ha sido una invasión de ustedes, había siempre dos en las entradas (…), lo único lo de los chinos [vendedores ambulantes]"), denuncias ("En esta variedad de botellón familiar (…) hay bebés, hay mamás (…) hay apuestas y una cierta apropiación del territorio (…) Se juega, se cocina, se apuesta") y sugerencias de actuación ("Supongo que sus protocolos de intervención son que no se estabilicen las cosas. Van 4 o 5 veces…"; "Ustedes les sugiero que vayan al botellón de jóvenes a las 8 de la tarde, pero que hagan pedagogía de la convivencia en lugar de empezar con el multazo") (Representantes de asociaciones de vecinos de un distrito del suroeste de Madrid, comunicación personal, 5 de mayo de 2014). Desde la ideología progresista de estos vecinos, se persigue la evitación de la represión, a sabiendas de que la prevención disuasoria es más eficaz a largo plazo y más justa. No obstante, ante la debilidad de los propios tejidos asociativos y comunitarios, se ha apostado decididamente por transformar la participación directa en los asuntos

(autogestión) en demanda de intervención al sistema experto. Así es como un área fundamental de la vida en los barrios, la convivencia, ha ido siendo apropiada por la gestión policial, si bien extirpándola de todos aquellos debates abiertos sobre la definición de lo que es convivir para los diferentes vecinos implicados y apostando por su búsqueda en términos de eficacia respecto a unos fines ya determinados de antemano.

## La comunicación

Para que la participación vaya más allá de la simple colaboración ciudadana, los distintos cuerpos de policía han descubierto la relevancia de diseñar buenas estrategias preventivas de comunicación. A través de todos los canales posibles, tanto policía nacional como municipal despliegan por la vida de la ciudad una serie de mensajes destinados a que la ciudadanía se convierta en co-productora de seguridad. Además de las mencionadas charlas informativas en centros educativos y de mayores, buscando precisamente a los "blancos" más propicios de la victimización, el CNP distribuye por los buzones folletos titulados "Ideas de seguridad para vivir mejor" en los que establece que la seguridad, como bien común, requiere que la prevención empiece por uno mismo. Partiendo de un análisis de los riesgos en los domicilios, el folleto da una serie de recomendaciones preventivas que trasladan al ámbito individual y privado la prevención situacional, y plantea un test sobre seguridad para que la gente sepa si está "realmente comprometida con su seguridad".

Pero la proximidad directa de los agentes no es la única fórmula. Además de programas de televisión, como "Policías en Acción", en los que las cámaras van empotradas en patrullas y aparecen agentes que explican pedagógicamente sus intervenciones, o las notas de prensa que continuamente se emiten para transmitir su trabajo sin contar apenas con un ejercicio de contraste por parte de medios de los comunicación (con ritmos acelerados por la competencia), las instituciones policiales han encontrado en las redes sociales un nuevo foco de difusión. La famosa cuenta de Twitter del CNP, gestionada por un *community manager* ya famoso por su frescura interactiva y por huir de la seriedad de los mensajes institucionales, es una plataforma de producción del dispositivo securitario. La policía de Madrid no se queda atrás, transmitiendo a través de su cuenta @policiademadrid mensajes informativos ("Centro Sur realiza #PatrullajePreventivo a pie de calle, en los barrios de Embajadores, Sol y Cortes.#ConoceTuPolicía"), autopublicitarios ("Detenido un individuo por quebrantar una orden de alejamiento de su victima y su domicilio. #PatrullajePreventivo que buena practica‼"), redundando en el mensaje preventivo ("Piensas visitar la ciudad de Madrid? Pues sé bienvenido, te dejamos unos consejos como medidas de #autoprotección") o dirigiéndose directamente a "los malos" ("Trapichear te va a salir caro, #PatrullajePreventivo 2

detenidas por delito contra la salud publica en el distrito de San Blas #NoDrogas"). La co-responsabilidad preventiva que se produce por estos medios no excluye la acción policial, sino que la complementa.

## La producción de ambientes

El último de los rasgos que queremos mencionar como constitutivo de una gestión preventivista es el de la producción del medio ambiente urbano a través de la intervención sobre algunos elementos del ecosistema. Además de los efectos posibles de la presencia de un coche de policía en una plaza, cada vez se pone más énfasis en medidas arquitectónicas que disuadan ciertos comportamientos o que posibiliten la vigilancia natural, o en la inducción de prácticas en determinados espacios para favorecer ciertos usos.

La protección que dispensan las empresas privadas, especialmente comerciales, constituye una avanzadilla en la generación de ambientes preventivos. También los vecinos, independientemente del nivel de renta, despliegan desde una racionalidad práctica toda una serie de soluciones formales (disponibles no solo estrictamente en el mercado de la seguridad, sino también en el de la construcción, la electrónica, etc.) e informales (en las comunidades de vecinos de los barrios periféricos) destinadas a prevenir encuentros no deseados o ciertos comportamientos (más allá de que sean ilegales). Desde las cámaras del perímetro de un bloque de clase media a los vertidos de grasa sobre potenciales poyetes para adolescentes, la prevención situacional por abajo es algo que se aprovecha desde la gestión securitaria por arriba.

El Observatorio de la Seguridad de Madrid, con la influencia del modelo geo-preventivo de Felipe Hernando (2008), constituyó un momento fundamental en la reflexión sobre la conexión entre urbanismo y seguridad. En palabras de su director, Manuel Correa:

> Partimos de un hecho contrastado: que el ambiente circundante condiciona la seguridad. El ambiente ordenado facilita la vida, tal como al contrario, el desorden la complica o dificulta. Si identificamos los influjos negativos, podremos hacer propuestas para combatirlos y preventivamente para eliminar su presencia, de aquí surgen algunos conceptos básicos de lo que se denomina el CPTED (*Crime Prevention Through Environmental Design*). Uno de estos conceptos básicos es el de "vigilancia informal" o vigilancia natural sobre el espacio urbano en el que nos encontramos. Ver y ser visto por otros tranquiliza a los ciudadanos e inquieta al delincuente y dificulta la comisión de delitos. Todo cuanto se haga al diseñar los espacios urbanos para eliminar zonas opacas y amplíe los campos visuales estará facilitando la seguridad (…) Es

> necesario el concurso de distintos y diversos factores, entre otros, los de los ciudadanos, que se convierten así en observadores (...) Al contrario que los insectos, los delincuentes tienen horror a la luz (Correa, 2007, p. 12, cursivas del original).

Reciclando nuevamente visiones progresistas centradas en la autogestión comunitaria de la vigilancia, como son los postulados de Jane Jacobs (1961/2011) sobre las calles vivas llenas de ojos como mejor modo de proporcionar confianza, los modelos de prevención mediante el diseño de espacios o la inducción de prácticas están relativamente incorporados a las decisiones sobre la creación y rehabilitación de plazas, parques y calles. Aunque, según responsables en seguridad, no se trata de una práctica protocolizada, se reconoce que la policía participa como asesora en comisiones de urbanismo. Además, los propios arquitectos parecen haber incorporado a sus prácticas la consideración preventiva de la inseguridad. El resultado son espacios que favorezcan la circulación y el consumo allí donde haya intereses comerciales legítimos, sin que se produzcan "intimidaciones" procedentes de mendigos y otros sujetos inhibidores: es el caso de los bancos anti mendigos o las plazas diáfanas sin vegetación. También otros espacios son diseñados para que los vecinos de las comunidades de propietarios puedan sentirse concernidos como dueños materiales o simbólicos de un territorio para impedir usos "ilegítimos": los cercamientos de zonas infantiles o de fincas residenciales son un ejemplo. Otros espacios diseñados bajo los preceptos del diseño ambiental producen un valor que antes no existía, como un patrimonio artístico o una calificación medio-ambiental, que funcionan como motivo inhibidor y justificación de expulsión de personas no deseadas: es el caso de algunos terrenos baldíos que hacían de campo de juegos y sociabilidad para personas migrantes (como pistas improvisadas de *volley*) y que de repente pasan a patrimonializarse o a declararse de valor ecológico. Por último, espacios propicios al conflicto o a los ruidos por resultar densos en cuanto a su uso, son despojados de los bancos o las papeleras con el fin de hacerlos incómodos para la permanencia en los mismos.

Como podemos observar, se reducen las posibilidades de acontecimientos violentos, pero también de las prácticas de uso del espacio público de los sujetos con menos poder social, al apelar a la lógica racional de víctimas, victimarios y vigilantes naturales sin necesidad de disciplinar directamente las conductas y los cuerpos: son decisiones propias, de autodisciplina y de autocontrol, las que configuran finalmente un ambiente y lo hacen seguro. La prevención no es solo una responsabilidad del Ayuntamiento o de la policía, sino que acaba incorporándose a la vida cotidiana en forma de dispositivo securitario de gobierno.

## Gobernar a través de la prevención

La proximidad de la policía, sus nuevos roles, la participación ciudadana en la seguridad, la comunicación intensiva y la producción de ambientes, constituyen en su conjunto un desarrollo técnico en la gestión securitaria que de forma indudable está produciendo de manera eficaz resultados en la ciudad. Esos resultados se pueden medir por la reducción del número de delitos graves y homicidios (Madrid presenta unas tasas muy bajas en relación a otras ciudades europeas) y por la relativa sensación de seguridad que viven los madrileños. Sin embargo, hablar de eficacia implica ya situarse en un marco de aceptación sobre los objetivos deseables y el tipo de ciudad que se quiere. El argumento de la eficacia hace de pantalla técnica sobre la deliberación política, dando por buenos unos objetivos sin ser cuestionados, y ocultando todo lo que el rendimiento eficaz de la maquinaria produce como desechos invisibles en forma de segregación, discriminación y aniquilación de la confianza social.

El modelo securitario preventivo madrileño se basa en una banalización del mismo concepto de "prevención". Si bien la prevención siempre ha funcionado como modo de gestión biopolítica tanto en la medicina como en la intervención social y en la policial, hubo un momento en el que se rellenó de significados que tenían que ver con el cuestionamiento del orden social. Desde ese punto de vista, prevenir implicaba interrogarse por la propia estructura de desigualdad social, por la generación frustrada de deseo y por la cultura de la competitividad que abocaba a determinados sujetos a actuar violentamente y/o a transgredir la ley. Incluso aún sin cuestionarse el orden social capitalista, la prevención ha sido usada en el trabajo social profesional, por ejemplo, como un concepto que sitúa en las deficiencias del propio sistema (desempleo, barrios marginados, etc.) la causa de la delincuencia, estableciendo para ello medidas de integración social más que de control de riesgos. Sin embargo, en un marco neoliberal de gobierno, la prevención ha sido vaciada de esos contenidos sociales y ha sido reducida al control de las oportunidades para el delito. Esa concepción superficial de la prevención no puede sino dar como resultado una seguridad banal, ya que independientemente de que suba o baje la seguridad objetiva y subjetiva, la segregación y la atomización que promueve la gestión funciona como la auténtica garantía de la reproducción de la desconfianza que está en la base de la propia inseguridad.

Desterrando cualquier mínima interrogación sobre el orden social, este modelo técnico de *prevención banal* actúa como engranaje de una máquina de la verdad que no admite otras posibilidades distintas a "la realidad". Esa verdad que es la (in)seguridad lo es dentro de una realidad —de un marco de verdad— que es el mercado. Del mismo modo que ante las críticas antagónicas al capitalismo o ante las vías institucionales que buscan remover los cimientos del edificio financiero la respuesta es "no se puede"

porque no hay otra realidad natural, posible y deseable, la seguridad ciudadana como objeto de demandas ciudadanas y de políticas que sitúan la desconfianza en el centro se encuentra en estado de naturalización en los discursos, las prácticas, los imaginarios, las arquitecturas y las normativas. Esta naturalización se ha ido forjando desde la década de 1970, y no por casualidad, al compás del avance del neoliberalismo.

Una explicación de primer orden sobre esta correlación nos lleva a vincular la mercantilización con la seguridad. En un periodo neoliberal que avanza en el proceso de desposesión, produciendo nuevos *enclosures* en campos que permanecían ajenos al mercado (servicios públicos, territorio, recursos naturales), la seguridad ciudadana cumple una función primordial como fundamento material de la protección de la propiedad privada, de los intereses de quienes poseen recursos y como modo de regulación de la fuerza de trabajo. En el caso de una ciudad como Madrid, lo que está en juego con la seguridad es el buen funcionamiento de la ciudad como mercado: como lugar atractivo para las inversiones de capital, para emprender proyectos empresariales o para la llegada de turistas. La relación entre seguridad y mercado reviste distintas formas. Por un lado, los agentes de mercado (comercio) necesitan reducir costes (en forma de pequeños robos) y hacer del paisaje urbano un lugar propicio para el consumo mediante un ambiente banal de "civismo". El intento de instaurar el sistema de gestión privada de los *Business Improvement District* (*BID*) en algunos barrios céntricos buscaba, entre sus principales objetivos, generar una excepcionalidad en el espacio público mediante una suerte de derecho de admisión que excluiría a ciertos sujetos de las zonas comerciales bajo la acción complementaria de la seguridad pública y privada (Pellicer, 2014). Del mismo modo, el proyecto de ordenanza de civismo para Madrid, finalmente no aprobada, iba en la línea de las que funcionan en muchas ciudades españolas, dirigiendo sus acciones contra la presencia de personas pobres cerca de comercios. Por último, las modificaciones recientes en las leyes de seguridad ciudadana y de seguridad privada han sido el resultado de las presiones del *lobby* que reúne a las empresas privadas más grandes del país y dedicadas al sector comercial (AECOC) (Maestre, 2013). Por otro lado, no se nos puede escapar que la necesidad de seguridad alimenta un enorme mercado que va mucho más allá de las alarmas, las videocámaras o los vigilantes de seguridad. La desconfianza que dificulta el vínculo social y la resolución de problemas prácticos mediante el apoyo mutuo es el motor de multitud de consumos.

Pero además de esta explicación materialista de la proliferación de la inseguridad como oferta y demanda necesarias para el mercado, una explicación de segundo orden nos lleva a pensarla como productora de competencia en una sociedad entendida como mercado, esto es, como elemento nuclear en el nuevo modo de gubernamentalidad (Foucault, 1979/2008). El dispositivo securitario que sitúa en el centro la (in)seguridad,

es capaz de producir relaciones sociales basadas en la segregación por renta, etnia, color de piel, etc., y en la atomización individualista. Tanto segregación como atomización constituyen la gasolina para minar las relaciones de cooperación y favorecer la competencia, esto es, la disposición más fundamental para el funcionamiento de la sociedad entendida como mercado. Además, la gestión del servicio de seguridad ciudadana promueve y socializa conceptos y procedimientos, como el del cálculo de costes y beneficios o la gestión preventiva de riesgos, que sitúan tanto a los poderes públicos como a la sociedad civil como agentes calculadores de control situacional.

Aunque la progresiva implantación de este modelo en Madrid es el resultado de las adaptaciones prácticas de todos los agentes implicados en el campo, no se nos puede escapar, siguiendo a Garland (2001/2012) que la *criminología de sí* que ha proliferado en el mundo anglosajón desde 1970 es la base doctrinal de su inspiración. La criminología tanto en su vertiente clínica como administrativa, ha procurado imponer un régimen técnico de datos que pone el foco sobre las prácticas de los subalternos y los disidentes y corre un tupido velo sobre la violencia estructural y el daño social producido por los Estados y los Mercados (Mendiola, 2014; Rivera, 2014). Las criminologías centradas en el control a través de la prevención de las oportunidades para el delito, que son las que han encontrado acomodo en los postulados y decisiones prácticas de la gestión de la seguridad en Madrid, han logrado desterrar cualquier atisbo de abordaje estructural de las desigualdades sociales para centrarse en la gestión de riesgos para el orden social dado (Fassin, 2011; Wacquant, 2009/2010).

Las versiones más progresistas del modelo, y con mayor intención de rehabilitar la capacidad de cooperación comunitaria, encuentran su límite en que no cuestionan la base social desigual que la seguridad ayuda a sostener y a producir. Por un lado, porque sus discursos y conceptos más progresistas (como el de la proximidad, el de la participación, el de la vigilancia natural) han sido cooptados, recontextualizados y resignificados, siendo puestos a trabajar para otros fines distintos de aquellos para los que surgieron. Es así como la seguridad informal no sustituye a la formal, sino que ambas funcionan de la mano, o como el objetivo de la prevención ya no es la consecución de mayor igualdad, sino de un mejor control. No es nuestra intención restar validez aquí a trabajos como el de Felipe Hernando, co-autor del Atlas de Seguridad de Madrid, que son de un rigor técnico incuestionable, sino más bien llamar la atención sobre, precisamente, cómo se usan en un contexto de gestión actuarial propio de la gubernamentalidad neoliberal. Y por otro lado, porque los límites de estos conceptos progresistas, más allá del buen o mal uso que se haga de toda esta tecnología, estriban en que priorizan la gestión de lo social a través del foco en la seguridad —policialización en lugar de politización— y con ello se co-produce el orden social desigual que el neoliberalismo ins-

taura. Y es que no se nos puede escapar que la proliferación de la seguridad ciudadana —como política, como aumento de recursos, de policías, de medidas preventivas naturalizadas a lo largo y ancho de la ciudad—, se ha producido en un contexto de producción de desigualdades sociales y de ruptura del tejido social en pos de la puesta a disposición de la competencia en el mercado del territorio, las relaciones, los cuerpos y las subjetividades.

Aunque las transformaciones de la tardomodernidad, en forma de sociedad del riesgo, sociedad líquida, sociedad flexible, etc., constituyen explicaciones sobre la búsqueda de seguridad en un mundo cada vez más incierto, no podemos obviar que nos encontramos ante todo ante un modo de gobierno. Jonathan Simon (2007/2011) apuntó con acierto en su obra *Gobernar a través del delito* la insospechada presencia del crimen como trasfondo sobre el cual la sociedad norteamericana llevaba ya varias décadas produciendo normativas, discursos y prácticas que permitían gobernar a la sociedad con mayor eficacia. Decisiones del gobierno, legislativas, en materia de justicia, en el campo de la educación, en el seno de las familias o en los centros de trabajo, pivotaban alrededor del miedo al crimen y la prevención del delito, configurando así una gobernanza distribuida entre múltiples agencias. Más allá de esa funcionalidad, sospechamos, adaptando el postulado de Simon a la realidad madrileña para designarlo como *gobernar a través de la prevención*, que del mismo modo que el neoliberalismo construye un régimen de verdad y unas subjetividades apoyadas en la competencia, el dispositivo securitario constituye un pilar fundamental en el tipo de sociedad que se quiere producir. Si gobernar es conducir las conductas de sí y de los otros mediante la modificación de las condiciones del campo, en la gubernamentalidad neoliberal el control y el autocontrol distribuido mediante la transparencia de los datos y la racionalidad instrumental hacen de la seguridad y de la prevención de riesgos un aparato de captura (Mendiola, 2014). En la sociedad de la explotación y la autoexplotación en busca del rendimiento, la vigilancia y la autovigilancia constituyen su condición de posibilidad en tanto panóptico democratizado con sensación de libertad (Han, 2012/2013; Tiqqun, 2001/2015). Un pensamiento policial en las subjetividades ciudadanas va desplazando a la soberanía estatal como forma de gobierno.

Como se notará, estamos hablando de gobierno como actividad, y no del gobierno como institución (Laval y Dardot, 2009/2013). Por eso, no podemos esperar de un sorpresivo cambio de gobierno municipal en Madrid y en otras grandes capitales del Estado una modificación sustancial a corto plazo de un modelo de gestión que está tan arraigado en las relaciones y las subjetividades ciudadanas. Más aún, si el discurso *preventivista* es el que sigue imponiendo el marco sobre lo pensable y lo decible, haciéndose pasar como un concepto progresista solo en tanto en cuanto se opone a la repre-

sión ("acabar con los antidisturbios municipales"). Las primeras declaraciones por parte de los nuevos responsables municipales salidos de la candidatura ciudadana de izquierdas en Madrid, se han adherido al mantra de la prevención ("Queremos una Policía preventiva, que cuide"; Calleja, 2015, párrafo 1), desconociendo quizás la historia y las condiciones sociales de su implantación. Pensamos, sin embargo, que una política que apueste por la igualdad y por la justicia social debe pasar por la desactivación del régimen de verdad y el funcionamiento práctico del dispositivo securitario preventivo, muleta indispensable del gobierno a través de la economía que es el neoliberalismo. Y esa desactivación solo se hace posible volviendo a poner en el centro el concepto de confianza: si la seguridad y la prevención como modo de gobierno de las conductas son posibles por la desconfianza resultante de la competencia, unas nuevas *políticas de la confianza* deberían poner en el centro el vínculo social, la cooperación y la deliberación en torno a los espacios, los conflictos y los problemas comunes como sustitutivas de los datos y del control policial.

## Referencias

Ayuntamiento de Madrid (2013a). *Memoria 2012 del Observatorio de la ciudad de Madrid*. Recuperado de http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Calidad/Observatorio_Ciudad/08_Memorias/MEMORIA2012.pdf

Ayuntamiento de Madrid (2013b). *Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad y Satisfacción con los Servicios Públicos 2012. Resumen de resultados*. Recuperado de http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Calidad/Observatorio_Ciudad/06_S_Percepcion/EncuestasCalidad/EncuestaMadrides/ficheros/2006a2012/ResumenResultados2012.pdf

Ayuntamiento de Madrid (2013c). *Centro Integrado de Seguridad y Emergencias (CISEM)* [Folleto informativo]. Recuperado de http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Policia/2013PMM/3_OrganizacionPolicia/Tecnologia/Ficheros%20tecnologia/diptico_CISEM_web.pdf

Ayuntamiento de Madrid (2013d). *Policía Municipal de Madrid. Memoria de Actividad 2012*. Recuperado de http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Seguridad/Calidad/Ficheros/MemoriaPMM_%202012.pdf

Ayuntamiento de Madrid (2014). *Base de datos estadística del Ayuntamiento de Madrid*. Recuperado el 14 de octubre de 2014, de http://www-2.munimadrid.es/CSE6/control/seleccionDatos?numSerie=11010000013

Ayuntamiento de Madrid (s/f). *Programa 'Agente Mediador'* [web del Ayuntamiento de Madrid]. Recuperado el 14 de marzo, de 2014 de http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Ayuntamiento/Emergencias-y-Seguridad/Policia-Municipal-de-Madrid?

vgnextfmt=default&vgnextoid=1b5abbc29b9ac310VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=d11c9ad016e07010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&idCapitulo=7125732

Barroso, Francisco Javier (2014, 19 de octubre). Una sala con 11.500 'ojos'. *El País*. Recuperado de http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/10/18/madrid/1413632834_334394.html

Belver, Marta (2014, 16 de enero). Vuelve la inseguridad a Lavapiés. *El Mundo*. Recuperado de http://www.elmundo.es/madrid/2014/01/16/52d6f20d268e3eee548b4580.html

Brandariz, José Ángel (2015). Un modelo de control obstinadamente soberano: Orden y castigo en el contexto hispano. En Débora Ávila & Sergio García García (Coords.), *Enclaves de riesgo. Gobierno neoliberal, desigualdad y control social* (pp. 251-266). Madrid: Traficantes de Sueños.

Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos (BVODH) (2011). *Controles de identidad racistas en Madrid. Informe de las Brigadas Vecinales de Observación de los Derechos Humanos (2010/2011)*. Recuperado de http://brigadasvecinales.org/wp-content/uploads/2011/11/INFORME_BRIGADAS_2011.pdf

Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos (BVODH) (2012). *Cuando la vulneración de derechos se normaliza. Controles de identidad racistas en Madrid, 2º Informe de las Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos (2011-2012)*. Recuperado el 23 de agosto de 2015, de http://brigadasvecinales.org/wp-content/uploads/2012/12/Informe-Brigadas-Vecinales-2011-2012.pdf

Cachón, Lorenzo (Dir.) (2008). *Convivencia, inmigración y conflictos: tres distritos madrileños desde las voces de los líderes de opinión*. Madrid: Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.

Calleja, Ángel (2015, 22 de junio). Javier Barbero, la mano izquierda de Carmena: "Queremos una Policía preventiva, que cuide". *20 minutos*. Recuperado de http://www.20minutos.es/noticia/2494036/0/javier-barbero/mano-izquierda-carmena/policia-preventiva-cuide/#xtor=AD-15&xts=467263

Cifuentes recalca que la seguridad en Metro "cada vez es mejor" (2015, 20 de agosto). *Europa Press*. Recuperado de http://www.europapress.es/madrid/noticia-cifuentes-recalca-metro-seguridad-metro-cada-vez-mejor-20150820143253.html

CIS (2013). *Barómetro de febrero. Avance de resultados. Estudio 2.978 del CIS Barómetro, Febrero 2013*. Recuperado de http://datos.cis.es/pdf/Es2978mar_A.pdf

Correa, Manuel (2007). Introducción. En *Ciudades, urbanismo y seguridad*, Madrid, enero 2007.

Criado, Miguel Ángel (2014, 21 de septiembre). Datos de móviles predicen en qué zona de Londres sucederá un crimen. *El País*. Recuperado de http://elpais.com/elpais/2014/09/26/ciencia/1411744570_276931.html

Escudero, Laura; García, Sergio & Slepoy, Natalia (2015). Los controles de identidad como expresión de la seguridad diferencial. En Débora Ávila & Sergio García

García (Coords.), *Enclaves de riesgo. Gobierno neoliberal, desigualdad y control social* (pp. 179-198). Madrid: Traficantes de Sueños.

Fassin, Didier (2011). *La force de l'ordre. Une anthropologie de la police des quartiers.* Paris: Seuil.

Foucault, Michel (1979/2008). *Nacimiento de la biopolítica.* México DF: FCE.

Gándara, Esteban (2007). Delincuencia en el nivel local: delincuencia propia y delincuencia proyectada. En *Ciudades, urbanismo y seguridad* (p. 233-240), Madrid, enero 2007.

García García, Sergio (2014). *#POLICÍASENACCIÓN. El Plan de Seguridad de Lavapiés. Working paper series CONTESTED_CITIES* (Working paper). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de http://contested-cities.net/working-papers/wp-content/uploads/sites/8/2014/03/WPCC-14006_GarciaGarcia_Policiaenaccion.pdf

García García, Sergio (2015). Policías cotidianas. En Débora Ávila & Sergio García García (Coords.), *Enclaves de riesgo. Gobierno neoliberal, desigualdad y control social* (pp. 57-82). Madrid: Traficantes de Sueños.

García García, Sergio & Ávila, Débora (2014). Ciudad fragmentada y espacios de riesgo: lógicas de gestión securitaria en Madrid. *Scripta Nova, 18,* 493/31). Recuperado de http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-493/493-31.pdf

García Añón, José; Bradford, Ben; García Sáez, José Antonio; Gascón, Andrés & Llorente, Antoni. (2013). *Identificación policial por étnico racial en España. Informe sobre experiencias y actitudes en relación con las actuaciones policiales.* Valencia: Tirant lo Blanch.

Gargallo, Luis & Oliver, Pedro (2013). Desarrollo y colapso del penitenciarismo liberal. En Pedro Oliver (Coord.), *El siglo de los castigos. Prisión y formas carcelarias en la España del siglo XX* (pp. 15-62). Barcelona: Anthropos.

Garland, David (2001/2012). *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea.* Barcelona: Gedisa.

Gibbins, Sara (Dir.) (2014). Tolerancia Cero [Documental]. *Documentos TV*. Recuperado de http://www.rtve.es/television/20140226/documentos-tv-tolerancia-cero/887781.shtml

Gil, Ignacio (2012, 27 de enero). Madrid es la segunda capital más segura de Europa, detrás de Copenhague. *ABC*, Recuperado de http://www.abc.es/20120127/madrid/abcp-madrid-segunda-capital-segura-20120127.html

Han, Byung-Chul (2012/2013). *La sociedad de la transparencia.* Barcelona: Herder.

Harvey, David (2010/2012). *El enigma del capital y las crisis del capitalismo.* Madrid: Akal.

Hebberecht, Patrick & Duprez, Dominique (2001). Sur les politiques de prévention et de sécurité en Europe: réflexions introductives sur un tournant. En Dominique Duprez & Patrick Hebberecht (Eds.), *Déviance et société. Les politiques de sécurité et de prévention en Europe* (pp. 371-376). Geneva: Centre National de la Recherche Scientifique et du Centre National du Livre.

Hernando, Felipe J. (2007). Estudio de los barrios preexistentes y emergentes: la trama urbana y su relación con la seguridad. Consideraciones prácticas sobre el urbanismo y la inseguridad. En *Ciudades, urbanismo y seguridad*, Madrid, enero 2007.

Hernando, Felipe J. (2008). La seguridad en las ciudades: el nuevo enfoque de la geoprevención. *Scripta Nova*, 12(270-14). Recuperado de http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-14.htm

Hernando, Felipe J., Correa, Manuel & Fariña, José (Dir.) (2007). *Atlas de la seguridad de Madrid* (documento no publicado). Madrid: Observatorio de la Seguridad del Ayuntamiento de Madrid.

Jacobs, Jane (1961/2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Capitán Swing.

Jar, Gonzalo (1999). El papel de la policía en una sociedad democrática. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis), 85*, 199-220. Recuperado de http://www.reis.cis.es/REIS/jsp/REIS.jsp?opcion=articulo&ktitulo=1405&autor=GONZALO+JAR+COUSELO

Laval, Christian & Dardot, Pierre (2009/2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.

Loubet, Jean-Louis (1994). Policía, sociedad y los nuevos problemas de relación. *Cuadernos de Trabajo Social, 7*, 299-305. Recuperado de http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/viewFile/CUTS9494110299A/8490

Madrid, una ciudad cada día más segura (2009, 24 de junio). *LaQuincena.es. Diario digital de la Comunidad de Madrid*, Recuperado de http://www.laquincena.es/20090624/madrid-una-ciudad-cada-dia-mas-segura-20090624

Maestre, Antonio (2013, 28 de diciembre). Mercadona y El Corte Inglés, detrás de la nueva reforma del Código Penal. *La Marea*. Recuperado de http://www.lamarea.com/2013/12/28/mercadona-y-el-corte-ingles-detras-de-la-nueva-reforma-del-codigo-penal/

Mairal, Gaspar (2013). *La década del riesgo. Situaciones y narrativas de riesgo en España a comienzos del siglo XXI*. Madrid: Catarata.

Mendiola, Ignacio (2014). *Habitar lo inhabitable. La práctica político-punitiva de la tortura*. Barcelona: Bellaterra.

Metro de Madrid (2015). *Más de 8.000 cámaras velan por la seguridad de los usuarios de Metro de Madrid*. Recuperado de https://www.metromadrid.es/es/comunicacion/prensa/2015/Agosto/noticia04.html

Monteagudo, Emilio (2013). Conferencia inaugural. En *Jornada "El desafío de las grandes ciudades en un contexto de crisis: presente y futuro de los hijos de la inmigración"*, CIFSE, Madrid, 8 de octubre de 2013. Recuperado de http://www.madrid.es/portal/site/munimadrid/menuitem.f4bb5b953cd0b0aa7d245f019fc08a0c/?vgnextoid=8e8225e78636c010VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnextchannel=693c9ad016e07010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD

Observatorio Metropolitano (2013). *Paisajes devastados. Después del ciclo inmobiliario: impactos regionales y urbanos de la crisis*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Observatorio Metropolitano de Madrid (2015). Viejas y nuevas periferias en la ciudad neoliberal: seguridad y desigualdad social. En Débora Ávila & Sergio García García (Coords.), *Enclaves de riesgo. Gobierno neoliberal, desigualdad y control social* (pp. 127-162). Madrid: Traficantes de Sueños.

Pellicer, Lluís (2014, 23 de junio). El Gobierno planea abrir la gestión de los barrios a entidades privadas. *El País*, Recuperado de http://sociedad.elpais.com/sociedad/2014/06/23/actualidad/1403549621_457228.html

PSOE (2011). *Programa electoral 2011-2015 Ayuntamiento de Madrid*. Recuperado de www.psoe.es/download.do?id=452031

Recasens i Brunet, Amadeu (2001). Politiques de sécurité et prévention dans l'Espagne des années 1990, en Dominique Duprez & Patrick Hebberecht (Eds.), *Deviance et societe. Les politiques de sécurité et de prévention en Europe* (pp. 479-497). Geneva: Centre National de la Recherche Scientifique et du Centre National du Livre.

Redondo, Santiago & Garrido, Vicente (2013). *Principios de criminología*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Rivera, Iñaki (Coord.) (2014). *Delitos de los Estados, de los Mercados y daño social. Debates en Criminología crítica y Sociología jurídico-penal*. Barcelona: Anthropos.

Simon, Jonathan (2007/2011). *Gobernar a través del delito*. Barcelona: Gedisa.

Stavrides, Stavros (2015). Normalización y excepción en la metrópolis contemporánea. En Débora Ávila & Sergio García García (Coords.), *Enclaves de riesgo. Gobierno neoliberal, desigualdad y control social* (pp. 107-126). Madrid: Traficantes de Sueños.

Tiqqun (2001/2015). *La hipótesis cibernética*. Madrid: Acuarela & A. Machado.

Wacquant, Loïc (2009/2010). *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona: Gedisa.

Zuloaga, Lohitzune (2014). *El espejismo de la seguridad ciudadana. Claves de su presencia en la agenda política*. Madrid: Catarata.

Este texto está protegido por una licencia *Creative Commons 4.0*.

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

*Resumen de licencia* - *Texto completo de la licencia*

# El dispositivo de la captura: espacios y cuerpos bajo el signo de la excepcionalidad

*Dispositive of capture: spaces and bodies under the sign of excepcionality*

**Ignacio Mendiola Gonzalo**

**Universidad del País Vasco; ignacio.mendiola@ehu.eus**

Historia editorial

Recibido: 30-10-2015

Aceptado: 18-12-2015

Palabras clave
Captura
Dispositivo
Biopolítica
Excepcionalidad

Resumen

Partiendo de la metáfora cinegética del poder como acto que agarra a sus presas, este artículo pretende pensar y desarrollar el concepto de captura. Para ello, se establecen las premisas fundamentales de este concepto en tanto que dispositivo articulador de un ordenamiento de lo social que promueve la apropiación de espacios y cuerpos desencadenando situaciones marcadas por la exposición a la muerte. Dentro de este escenario teórico se incidirá en la lógica política de la excepcionalidad que atraviesa el proceso de la captura y se esbozarán las líneas fundamentales desde las que pensar la geografía de la captura.

Keywords
Capture
Dispositive
Biopolitcs
Excepcionality

Abstract

Taking as a starting point the hunting metaphor of power as an act that grasp preys, this paper aims to think and develop the concept of capture. In order to do that the theoretical basis of this concept is offered in terms of a dispositive that structures the ordering of the social to appropriate spaces and bodies producing, as a consequence, an exposure to death. Within this theoretical field it will be emphasized the political logic of exceptionality that articulates the process of capture and, likewise, it will be shown the way geography of capture can be analyzed.

Mendiola Gonzalo, Ignacio (2016). El dispositivo de la captura: espacios y cuerpos bajo el signo de la excepcionalidad. *Athenea Digital*, *16*(1), 83-111. http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1739

## Introducción: vida y captura

Afirma Elias Canetti en *Masa y poder* que "es natural encontrar el acto decisivo del poder allí donde desde siempre es más notorio, tanto entre los animales como entre los hombres: precisamente en el agarrar" (1960/1987, p. 203). Acto en el que se produce un contacto, en el que el poder, quien encarna y detenta el poder, toca a su presa y la arranca del contexto en el que estaba para ubicarla en una realidad en la que comienza a perder margen de maniobra porque sus movimientos quedan ya limitados y, en última instancia, radicalmente imposibilitados. El poder se arroga la capacidad de agarrar, de tocar, de hacer sentir su fuerza en la piel misma de quien es agarrado.

Hay todo un trasfondo de analogías cinegéticas en la aproximación de Canetti que van más allá de lo que aquí se pretende analizar e incluso cabría la posibilidad de introducir matices necesarios provenientes de desarrollos actuales en la antropología de la caza (Nadasdy, 2007) a partir de las relaciones de reciprocidad y dominación que se desatan en el curso de esta práctica. Pero no es esto lo que nos ocupa aquí. Me interesa la resonancia ontológico-política y epistemológica de la imagen del agarrar, ese "acto

decisivo" en el que el poder coge con violencia y en donde la alusión a la garra ahí contenida evidencia el sufrimiento que todo ello comporta. Canetti apunta tres elementos que creo necesario no desdeñar. El primero alude al desprecio que destila el poder con respecto a quien ha sido cogido (lo que nos remite a una problemática articulada en torno a las lógicas de reconocimiento del otro); el segundo alude a que quien se ve cogido por el poder está ya "sobrecogido", barruntando el sufrimiento que ahí está latiendo, la exposición misma de su piel frente a lo que el poder disponga (lo que nos remite a la problemática del daño infligido y sus relatos); y el tercer elemento alude a que la presa que presume que va a ser cogida emprende la huida porque no quiere estar en el espacio del poder (lo que nos remite a una geografía móvil del poder para dar cuenta de aquellos o aquello que quiere agarrar).

Ha habido desarrollos teóricos recientes que recogen de un modo explícito estas resonancias cinegéticas a la hora de abordar la temática del poder. Grégoire Chamayou (2012) ha trazado una sugerente genealogía del *poder cinegético* en términos de un poder móvil concebido para atrapar (si fuera necesario a través de reformulaciones del aparato normativo) toda una serie de subjetividades (indígenas, delincuentes, vagabundos) a las que se despoja de humanidad sobre el trasfondo de que hay que salvaguardar el orden social y la seguridad que dicho orden demanda. El estudio de la caza humana, que es en sí misma un proceso de exclusión de lo social, mira tanto al poder que captura como a la presa sustraída de humanidad. En un sentido convergente, Mark Neocleous (2013) hace una relectura del proceso de acumulación de capital desde su conexión con prácticas de *caza humana* (reclutamiento forzado del trabajador, obtención del esclavo) que evidencian el carácter antinómada del Estado. Saskia Sassen (2014/2015), por su parte, hablará de *formaciones predatorias* para referirse principalmente a toda una serie de lógicas económicas y políticas a través de las cuales se realizan ejercicios de apropiación de los espacios con el fin de someterlos a procesos de mercantilización que alteran radicalmente los modos en los que esos espacios son habitados, desencadenando, en última instancia, expulsiones con un carácter más o menos forzado. Maurizio Lazzarato (2011/2013), por último, ha analizado el dispositivo de la deuda en términos de una *máquina de captura depredadora* que se bifurca tanto hacia la regulación macroeconómica de lo social como hacia la producción de subjetividades endeudadas.

La imagen cinegética recorre así una variedad de aproximaciones que poseen sin duda diferencias evidentes pero también es cierto que posibilita la conformación de una suerte de fondo común que permite la apertura de remisiones mutuas entre esos enfoques con el fin de trazar los contornos de una lectura del poder concernida, en línea con la sugerencia lanzada por Canetti, con el acto de agarrar. No obstante, en la

lectura de Canetti la misma imagen del agarrar y su tematización como "acto decisivo" comporta quizás una cierta primacía excesiva otorgada al momento del agarre mismo. La idea de coger (que está contenida en la etimología de la caza a través del verbo *capere*) con violencia, con garra, debería formar parte de todo análisis sobre el poder pero creo que hay otra imagen, profundamente relacionada, que posee un mayor potencial heurístico toda vez que no enfatiza el acto consumado del agarrar cuanto el proceso mismo a través del cual se establecen toda una serie de dispositivos para coger, para hacer frente a los movimientos de huida y para mantener a lo que ha sido cogido bajo unos parámetros de retención. El concepto de captura, cuya etimología *captare* remite al frecuentativo del ya aludido *capere,* introduce acaso un pequeño deslizamiento que, sin embargo, agranda su valía analítica al reubicar la imagen del coger en un proceso complejo que remite a toda una serie de ordenamientos de lo social, de dispositivos de poder. En los autores arriba citados la imagen de la captura deviene recurrente y qué duda cabe que ahí sobrevuela también el influjo del devenir Deleuze-Guatari (1980/1988) al tematizar la captura como un aparato maquínico que busca codificar la realidad; la captura contiene (la posibilidad misma de) el acto de agarrar pero alude fundamentalmente a todo un dispositivo multidimensional poblado de relaciones de poder heterogéneas que se proyecta, y esto es fundamental, tanto a los espacios como a los sujetos: la captura traza una geografía (reestructurando sus funcionamientos cotidianos) al tiempo que compone unos relatos sobre la subjetividad que quiere aprehender (sustrayéndolas al reconocimiento a través de un relato simbólico de la presa). La potencia de la captura precisa mantener en todo momento ese rostro bifronte que imbrica geografía y subjetividad, mira a ambos y los conecta de formas disímiles porque no hay una única forma de captura, hay capturas, en plural, respetando esa heterogeneidad de relaciones que siempre está presente, como bien enfatizase Michel Foucault reiteradamente, cuando se alude al poder. Y, por ello, hablar del agarrar como acto decisivo del poder quizá sea excesivo porque en el agarre puede estar contenido una violencia que se desata de un modo impune y desmedido pero eso, en cualquier caso, no sería la visualización prístina del poder cuanto una de las modalidades en las que opera; no es necesario buscar una esencia o rasgo primordial del poder cuanto atender a sus modalidades, a sus técnicas, a sus racionalidades. Y aquí, por ello, la captura se entiende como un modo heterogéneo de operar, una forma de concebir el ordenamiento de lo social que puede practicarse de modos diversos, una tecnología, entre otras, que incide en las subjetividades y en los espacios.

Se hace ya preciso dotar de un cierto contenido a esta imagen de la captura para que no quede envuelta en una cierta evanescencia, para conferirle un espesor desde el que (re)pensar lo social. La captura, tal y como aquí se entiende, remite a una modalidad de la gestión de lo viviente que ocupa una posición limítrofe en aquella distinción

que establecía Michel Foucault (2001) entre poder y violencia. Para Foucault, las relaciones de poder actúan sobre un fondo de diferentes posibilidades de actuación con el fin de intentar "conducir las conductas", esto es, modelar la producción de subjetividades mediante un entramado de discursos y técnicas a cuyo través habría de ir conformándose el ámbito de lo pensable, lo factible, lo deseable. Modelación que no concluye, inacabada por inacabable porque la incidencia sobre el medio es dinámica y contingente, continuamente adaptándose a circunstancias que pueden ser cambiantes. La violencia, por el contrario, aludiría a una restricción del campo de posibilidades con lo que la subjetividad queda circunscrita a lo que de ella se dispone, toda vez que perdería, en último extremo, cualquier margen de actuación y de potencial redefinición de la situación en la que se halla inmersa.

No pretendo cerrar el concepto de captura ni imponer una única forma de acercarse a este concepto. Arriba decía que hay capturas, lo que nos introduce en un escenario radicalmente heterogéneo en donde existen lógicas y funcionamientos diversos pero compartiendo, sin embargo, una gestión de lo viviente proyectada hacia los cuerpos y los espacios que se ubica en un plano que conecta de formas disímiles relaciones de poder y violencia. Este es el escenario teórico en el que nos movemos. Pero ahí trazamos una diferencia, un deslizamiento; cabría decir que aquí no pensamos la captura sino *una* captura. Entiendo que la lógica de la captura aquí pensada opera a modo de un dispositivo multidimensional que se ubica en esa frontera difusa y cambiante que escinde pero también imbrica poder y violencia, con la peculiaridad de que lo que va quedando bajo su ámbito de actuación tiende a proyectarse hacia el ámbito de lo violento. No cabe aquí ninguna alusión a planteamientos dicotómicos, a parcelas de lo social claramente discernibles y acotables; hablamos, por el contrario, de intensidades, de deslizamientos, de movimientos. *Esta* captura puede tener un trasfondo de las relaciones de poder pero opera ahí para deslizarse hacia la violencia, para destruir el elenco de posibilidades, para cerrar al sujeto sobre su cuerpo, para imponer un dominio sobre las prácticas de los espacios. Argumentaré que en *esta* captura, en tanto que proceso que desea, se apropia y gestiona una determinada realidad, está latiendo una determinada forma de vida, desigualmente distribuida, que, al verse envuelta en violencias simbólicas y materiales ve cercenado progresivamente (o súbitamente) su campo de actuación, quedando así en última instancia expuesta a una vulnerabilidad en la que el cuidado que esta demanda queda negado, con lo que se produce una suerte de ensañamiento de la propia vulnerabilidad de lo humano.

Se podría argumentar que vivir es ser vulnerable (Nancy, 1992/2010), estar ya expuesto (a los otros) y que ese vivir, en sus vastísimas formulaciones, adopta estrategias para atender la vulnerabilidad que la propia exposición comporta, formas de depen-

dencia, tramas de cuidado, que permiten mantener (de una manera más o menos digna) con vida a la vida. Decir que la captura expone a la vulnerabilidad, que se ensaña en ella, es afirmar que la captura produce vida en tanto que exposición despojada de la posibilidad misma del cuidado, una vida que tiene que experimentar, por ello, la negación misma del vivir (porque el vivir requiere del cuidado) y que, en consecuencia, queda recurrentemente expuesta a la posibilidad de la muerte, tendida a ella, quizás a que se la mate directamente pero sobre todo a que se la pueda dejar morir o a que se la mantenga con vida pero sin que pueda determinar cómo ha de ser su vivir, una vida, en cualquier caso, y más allá de las formas que pudiera adquirir, compelida a habitar lo que deviene, llamémoslo así, inhabitable (Mendiola, 2014; 2016). La captura que aquí se piensa no es sino el dispositivo de regulación para la producción de lo inhabitable; y argumentaré, igualmente, que esta captura posee una centralidad indudable en los actuales procesos de ordenamiento de lo social.

Se trata, en definitiva, de pensar el proceso de la captura y las violencias que ahí se despliegan. Para ello, nos acercaremos a este concepto en tres momentos diferenciados. En primer lugar, abordaremos la captura como concepto con el fin de clarificar en mayor medida la realidad que desencadena, la vida inhabitable que produce; en segundo lugar, abordaremos el proceder mismo de la captura enfatizando una suerte de lógica político-normativa que lo rige y que queda plasmada fundamentalmente en el discurso y la práctica de la excepcionalidad; y, por último, nos acercaremos a la geografía de la captura.

Casi se podría sugerir que este recorrido se desprende de la propuesta de Giorgio Agamben y que el triple momento enunciado queda plasmado en las figuras agambenianas del bando (la captura), la excepcionalidad (el despliegue de la captura) y el campo (la geografía de la captura). Y en parte es así; pero en gran parte, cabría apostillar, no es así. Agamben perfila los lindes del recorrido que habremos de transitar pero en el transitar mismo tendremos que explicitar una serie de carencias en su aproximación que es necesario evidenciar con el fin de que el recorrido, si bien mantiene los hitos que vertebran la propuesta de Agamben, se realice desde un diálogo crítico en el que se evidencia la necesidad de incorporar otras cuestiones. Pensar con Agamben desde la convicción de que ahí está latiendo algo central para entender las configuraciones biopolíticas en las que estamos inmersos pero, también, pensar contra Agamben, desde la desazón que produce una propuesta totalizadora y alejada, en última instancia, de una antropología de la subjetividad.

La práctica de la captura, el dispositivo político-simbólico-jurídico-económico que la recorre y la geografía que inaugura, constituirán, en consecuencia, los tres momentos diferenciados pero a la vez interconectados, en torno a los cuales se pergeña esta

reflexión que tiene como telón de fondo las interferencias continuas que se desatan entre biopolíticas y tanatopolíticas.

## El dispositivo de la captura: exponer la vida

La captura está inmersa en un dispositivo de ordenación de la realidad que posibilita su apropiación. Entiendo aquí por dispositivo lo que Foucault sugería en una entrevista. El dispositivo,

> Es un conjunto decididamente heterogéneo que incluye discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, en resumen: los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre esos elementos (1985, p. 128).

No estamos, por tanto, ante una única dimensión que vendría a estructurar y definir la captura cuanto ante una multiplicidad que en su propia interacción desencadena procesos de ordenamiento de lo social subsumidos en una lógica de la captura. Iremos desentrañando algunos de los principales elementos que vienen a componer la arquitectura de la captura pero conviene aquí introducir un matiz importante.

El acercamiento de Foucault a los dispositivos está mayormente concernido con la producción de unas determinadas formas de vida en ámbitos diversos: la gubernamentalidad que rige el hacer vivir. Sin embargo, en nuestro acercamiento al concepto de captura en tanto que dispositivo, lo que habría de enfatizarse no es tanto el hacer vivir cuanto el proceso contingente por medio del cual el hacer vivir se desliza a un hacer morir que ya no pasa tanto por la producción de una muerte directa, tal y como ocurría en el régimen soberano, cuanto por un hacer-dejar-morir, una producción de lo social que no mata sino que socava la vida, que arranca la vida de su vivir para exponerla en última instancia a la muerte. La problemática de la exposición de la vida a la muerte está recogida de una forma explícita en Foucault (1997/2003) pero también es cierto que no ocupa un lugar predominante. Para Foucault, y en un sentido muy cercano para Gilles Deleuze y Felix Guattari, la cuestión es evidenciar la producción política de formas de vida pero enfatizando al mismo tiempo el modo en que esas formas de vida son vivenciadas, poniendo una especial atención en las resistencias que se activan, en las líneas de fuga que obligan a reordenar la codificación de lo viviente. En el dispositivo siempre hay una tensión insoslayable, la huella de que el sujeto no es mero reflejo de los dispositivos que lo contienen.

En su acercamiento a la biopolítica foucaultiana, Agamben retoma la potencia y pertinencia del concepto de dispositivo toda vez que afirma que "no sería errado definir la fase extrema del desarrollo capitalista que estamos viviendo como una gigantesca acumulación y proliferación de dispositivos" (2015, p. 25), siendo los dispositivos "cualquier cosa que de algún modo tenga la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivientes" (Agamben, 2015, p. 23). El dispositivo es así una regulación de la ontología de lo social, de lo viviente, y como tal es un entramado de producción de subjetividad pero de una subjetividad muy específica ya que esta viene marcada por la pérdida de cualquier potencial para repensar y reformular el dispositivo en el que está inmerso; la subjetividad de los actuales dispositivos vendría a caracterizarse por una desubjetivación de la que emerge un sujeto en "forma larvada", "espectral", al cual "no le corresponde ninguna subjetivación real".

Sin entrar en un análisis pormenorizado de las diferencias teórico-políticas entre Foucault y Agamben (Frost, 2016; Ojakangas, 2005), sí cabe apuntar al menos que pese a la existencia de un cierto fondo común en donde el dispositivo alude a un ordenamiento multidimensional de lo social que produce subjetividad, las diferencias que aquí quiero enfatizar se bifurcan en una doble dirección. Por una parte, las relaciones de poder en Foucault están más concernidas con el modo en que se estructura el hacer-vivir, el modo en que se vive una vida reglamentada por disciplinas y controles en el marco de unas determinadas espacialidades, mientras que en Agamben (1995/1998) el dispositivo tiene una visión omniabarcante que se precipita hacia un vivir que queda expuesto a la muerte en tanto que *nuda vida*. Por otra parte, la biopolítica foucaultiana (1999) es inseparable de una ontología crítica de nosotros mismos en tanto que problematización de los espacios y relaciones de poder en los que estamos inmersos, una práctica crítica de los límites que nos conforman en tanto que sujetos para abrirnos potencialmente a otras formas de subjetividad, mientras que en Agamben, aun cuando se aluda un cierto potencial de crítica a través de la idea de profanación, lo cierto es que el sujeto, en tanto que desubjetivizado, queda ahogado por esa trama de poderes y se desliza peligrosamente hacia la figura del *homo sacer*.

Desde esa divergencia, el acercamiento que aquí se hace al concepto de captura trata de poner en relación la producción de una vida expuesta a la muerte con una subjetividad que no pierde necesariamente su espesor para problematizar la vida que vive. En este entrecruzamiento irrumpe una modalidad de captura que se conecta con la multiplicidad que Foucault reivindica para el dispositivo pero la focaliza en una determinada forma de vida que viene a caracterizarse por la negación misma de la potencialidad del vivir, por socavar la vida, por ubicar a la vida en una lógica que la incluye

para excluirla, que la atrapa pero sin que de ello se coliga necesariamente que la subjetividad queda ahí diluida, esperando pasivamente los envites de la violencia multiforme sobre la piel, sobre el espacio. La captura atrapa para exponer, para imponer(nos) lo inhabitable. Esta es la captura que aquí se piensa. Por decirlo de una forma gráfica: Agamben apunta en la dirección que quiero ir de un modo más nítido pero la contextualización de lo que ahí se plantea y la tematización de la subjetividad que ahí se sugiere requiere ser abordada con otros mimbres. Nombra el nudo gordiano pero hacia ahí nos acercamos con otras herramientas.

Y en el nudo gordiano está el *bando*. Para pensar la captura, por ello, es necesario revisitar la noción del bando. El filósofo Jean-Luc Nancy (1983) lanza la sugerencia que posteriormente Agamben hará suya confiriéndole una centralidad indudable en su planteamiento. El ser, a decir de Nancy, es un ser abandonado, esto es, inmerso en el bando, que es "la orden, la prescripción, el decreto, el permiso y el poder que permite la libre disposición" (1983, p. 9); el ser abandonado es el que se encuentra inmerso en el espacio de la ley, atrapado en la proclama del poder, expuesto a él. Según Nancy,

> La ley del abandono quiere que la ley se aplique retirándose. La ley del abandono es la otra ley, que hace la ley. El ser abandonado se encuentra desamparado en la medida en que se encuentra vuelto a poner, confiado o lanzado a esta ley que hace la ley, la otra y la misma, a este reverso de toda ley que delimita y sostiene un universo legal: un orden absoluto y solemne, que sólo prescribe el abandono. El ser no es confiado a una causa, a un motor, a un principio; no es dejado en su propia sustancia, ni aún en su propia subsistencia. Él es –en el abandono (1983, pp. 9-10).

El dictamen de Nancy es contundente: lo que define al ser es estar en el abandono, subsumido en el espacio que abre la ley, incluido en aquello que le excluye, en esa ley que es "la otra ley", la que se aplica retirándose. Dejemos ahora este último matiz (que nos introduciría en la cuestión de la gubernamentalidad securitaria que se desarrollará en el próximo epígrafe) para abordar lo que supone estar en el abandono, contenido en y por la ley, en el bando que es el decir y el hacer del poder instituido. Este es el envite que Agamben recoge y hace suyo en su relectura de la biopolítica foucaultiana. Agamben recuerda la distinción, perdida hoy para nosotros, que establecía el pensamiento griego entre *zoe* y *bios* a la hora de definir la noción de vida. La *zoe* aludiría al hecho mismo de vivir, a la cualidad biológica de estar vivo, de mantenerse con vida desde un sustrato orgánico-corporal. La *bios*, por su parte, remite a un vivir cualificado, tejido alrededor de formas culturales que introducen todo un complejo entramado de normas, valores, hábitos y relaciones de poder, los distintos modos en los que cabría estructurar la forma que adquiere el vivir. Lo decisivo aquí es que el poder soberano, a

juicio de Agamben, se sustenta en una operación por medio de la cual tiene la capacidad para operar una escisión entre la *zoe* y la *bios*, una escisión que permite, en la zona limítrofe que se abre como consecuencia de lo que ha sido separado, la producción de una vida desnuda, la *nuda vida*, en donde el poder puede ya confrontarse a una vida que ha sido (violentamente) reducida, circunscrita a ese sustrato orgánico-corporal. Esta *nuda vida* no es en sentido estricto, conviene aclararlo, la *zoe*, es, por el contrario, la vida que ha sido producida por medio de la suspensión de la *bios*, la vida que torna crecientemente indistinguibles la diferenciación misma entre *zoe* y *bios*. Es aquí, en este espacio que se abre a la *nuda vida*, donde Agamben ubica la figura del *homo sacer*, una figura del derecho romano arcaico que nombra aquel a quien se puede dar muerte siendo al mismo tiempo insacrificable, esto es, aquel sujeto que es susceptible de recibir el envite de una violencia soberana ilimitada de un modo impune, sujeto inerme, mera vulnerabilidad expuesta carente de refugio.

Todo aquí gira precisamente en torno a la producción de *nuda vida*, alrededor de los procesos sociales que posibilitan crear algo que ya no es en modo alguno reconocible en términos de forma de vida porque lo que ahí irrumpe es el mero hecho de mantener la vida. La *nuda vida* es la vida contenida en el bando, subsumida en un proceso marcado por una radical exclusión pero que adopta la forma de una inclusión que signa su captura, su estar ya en la órbita del bando; dentro y afuera, excluida e incluida. Como del campesino de Kafka que espera ante la ley, no se podría decir que se está dentro o afuera de la ley, más bien en el umbral, en una geografía ambigua y paradójica que nos contiene y rodea: el campesino no puede entrar en el espacio de la ley, pero tampoco se va; está ahí, en la espera, atrapado en el bando, abandonado:

> La relación de excepción es una relación de bando. El que ha sido puesto en bando no queda sencillamente fuera de la ley ni es indiferente a ésta, sino que es abandonado por ella, es decir que queda expuesto y en peligro en el umbral en que vida y derecho, exterior e interior se confunden (Agamben, 1995/1998, p. 44; cursivas del original).

Ahí irrumpe la *nuda vida* y aquí, en esta irrupción que no remite a un momento fundacional cuanto a una recursividad inagotable, nos encontramos, según la lectura que hace Agamben, con el fundamento de la ontología política occidental desde sus mismos inicios, la biopolítica que acompaña desde sus comienzos al poder soberano. La lógica del bando se torna así como una lógica de la captura revelada como el fundamento oculto de la biopolítica occidental, allí donde la vida queda sometida a la excepción y reubicada bajo el influjo de un poder que opera, simultáneamente, dentro y fuera de la ley, socavando potencialmente los modos en los que se pudiera determinar cómo ha de ser vivida la vida. Afirmar, como lo hace Agamben, que "*la relación origi-*

*naria de la ley con la vida no es aplicación, sino el Abandono*" (Agamben, 1995/1998, p. 44; cursivas del original), es afirmar que el vivir está ya inserto en procesos de captura que desencadenan exclusiones inclusivas, que el vivir está ya tendido al peligro de deslizarse a la *nuda vida*, a quedar expuesto, sin intermediación alguna, a un poder que se arroga la potencialidad de disponer (impunemente) de la vida.

Me interesa destacar esta idea de que el bando está en núcleo mismo de la arquitectura desplegada en torno a la biopolítica occidental. Pero esta asunción de la idea de bando precisa, a mi juicio, ser matizada, por decirlo de un modo gráfico, por arriba y por abajo. Por arriba, en el sentido de que es necesario evidenciar los procesos sociohistóricos que producen, en unas determinadas especialidades y sobre unos determinados sujetos, la aparición de la *nuda vida* que se desprende del bando. Agamben tiene razón cuando sugiere que el bando no alude a un momento originario que se perpetúa sino que hay una recurrencia continuada en la producción de bando, una recursividad que se manifiesta aquí y allá. Pero esta recursividad queda subsumida en una lectura imbuida de un cierto componente teleológico en el sentido de que el bando es lo que no deja de manifestarse eclipsando en última instancia la multiplicidad de relaciones de poder, como si todo hubiera quedado ya tocado por el bando y en consecuencia, todos pasamos a ser virtualmente encarnaciones del *homo sacer*. Creo que la idea de recursividad es necesaria pero despojándola de cualquier barniz metanarrativo, atendiendo a la especificidad de la situación desencadenada, al espacio concreto que viene ya signado por la inhabitabilidad, por la exposición a la muerte, a los engranajes concretos que producen bando. Así, paradójicamente, la propia idea de dispositivo en Agamben al proyectarse inexorablemente al bando pierde fuerza al quedar convertida en un *telos* que viene en gran medida deshistorizado y descontextualizado. El bando, la captura que sume la vida en una exclusión inclusiva, ocupa un lugar determinante en el andamiaje de la política occidental pero ello no supone que toda esa política pueda ser leída desde la imagen del bando. La (bio)política no es sólo bando pero no puede entenderse sin el bando.

Por abajo, los problemas se suscitan en un sentido convergente ya que la expansión del bando anuncia la virtual omnipresencia del *homo sacer*. Si bien Agamben a menudo aboga por un planteamiento alejado de dicotomías excluyentes (la indistinción creciente entre hecho y derecho, adentro y afuera), el retrato de la noción del *homo sacer*, queda envuelto en una lectura que a la postre acaba cosificándolo (se es o no *homo sacer*) toda vez que tanto los procesos a través de los cuales irrumpe la figura del *homo sacer* e, igualmente, las resistencias que posibilitan salir de la exclusión inclusiva que impregna a esa figura, quedan mayormente silenciados en detrimento del relato mismo que anuncia la continua llegada del *homo sacer*, independientemente de los

distintos posicionamientos sociales existentes y de las distintas lógicas de reconocimiento de la otredad existentes. La consecuencia evidente de esto es que Agamben reduce hasta hacer casi desaparecer el carácter polemológico de las relaciones de poder: el peso recae en el hacer y decir de un poder soberano sobre unos ciudadanos de los que ignoramos el modo en que vivencian su proceso de incorporar la *nuda vida* y las formas en las que ese proceso pudiera ser problematizado y revertido con el fin de cortocircuitar la propia lógica del bando. El modo en que (por citar algunos de los autores referenciales en este campo) Ranciere imbrica lo policial y lo político, los modos en que Deleuze y Guattari componen campos de líneas de fuerza heterogéneas o las coexistencias que Foucault sugiere entre las relaciones de poder disciplinares y de control y las resistencias, vienen a articular un escenario teórico en donde, más allá de los matices propios de cada aproximación, nos encontramos con un escenario de relaciones de poder heterogéneas que queda cercenado en la aproximación de Agamben al priorizar la óptica del poder soberano. La homogeneización del *homo sacer* se releva así como el envés de la descontextualización omniabarcante del bando.

La idea de captura aquí propuesta retoma la idea del bando pero la desplaza a otro marco interpretativo que imbrica, por una parte, el desbroce del dispositivo multidimensional que anhela, configura, consuma y gestiona la captura y, por otra, la subjetividad actancial de la "presa". La imagen de la *nuda vida* a la que en última instancia se apunta posee indudables resonancias con lo inhabitable pero esta se piensa de otro modo y a ella se llega por otras vías (Mendiola, 2016). Conservamos, por así decirlo, el núcleo mismo, la centralidad de la *nuda vida* en la biopolítica occidental, y en torno a ello se construye el concepto de captura pero creo preciso repensar y reconceptualizar todo el envoltorio de ese núcleo.

Pensar la captura, en definitiva y digámoslo de nuevo, supone pensar una intensidad que recorre (sin agotar, sin homogeneizar) lo social, buscando espacios y cuerpos en los que proyectarse, en los que dejar la marca de su hacer y decir. Pensar la captura exige pensar su producción pero también su vivencia y en el intersticio que conecta producción y vivencia, nociones tales como el castigo, el sufrimiento, el daño o el dolor, vienen a erigirse en categorías analíticas centrales desde las que aproximarse a los (actuales) ordenamientos de lo social, toda vez que estos están íntimamente asociados a esas nociones. Las resonancias benjaminianas de las tesis de la historia ejercen un eco que merece ser repercutido en toda una trama de situaciones, de imágenes que Boaventura Sousa Santos (2005) llama desestabilizadoras, y a través de las cuales irrumpen las violencias estructurales que recorren los hábitats que habitamos: violencias policiales impunes, crímenes de guerra, ecocidios que llevan la huella de la mercantilización de la naturaleza o la inhumanidad de las rutas migratorias, no son sino situacio-

nes inmersas en procesos de captura, ejemplos del bando, de la *nuda vida*. Pensarlas es pensar(nos), pensar los ordenamientos de lo social que las desencadenan, pensar cómo están ligadas a nuestras cotidianidades, pensar cómo están relacionadas entre sí.

Pensar la captura, en definitiva, no sería sino intentar acometer lo que Georges Didi-Huberman ha propuesto en su análisis de los *acontecimientos sensibles*, esto es, intentar *hacer sensible* aquello que ocurre como violencia recurrente, como un síntoma en donde se manifiesta una forma de hacer política para un pueblo que incorpora (que lleva en el cuerpo) y experimenta una carencia en la dignidad de lo humano. El hacer sensible sería:

> Hacer accesible por los sentidos, y hacer incluso accesible lo que nuestros sentidos, como también nuestras inteligencias, no siempre pueden percibir como algo que tiene sentido: algo que sólo aparece como fisura en el sentido, indicio o síntoma (…) Hacer sensible significa que nosotros mismos, ante esas fisuras o síntomas, nos volvemos de golpe sensibles a algo de la vida de los pueblos —a algo de la historia— que se nos escapaba hasta ese momento pero que nos mira y concierne directamente (Didi-Huberman, 2014, p. 110).

Decir que la captura es un síntoma supone sugerir que es la plasmación de unas lógicas políticas asociadas a violencias que poseen un corte estructural; en la captura, en el síntoma, se hacen visibles esas violencias pero también nos confrontamos al sufrimiento que estas comportan. La trama de violencias y el sufrimiento son los polos de la captura, sus extremos y es así que pensar la captura exige una teoría de la violencia como síntoma pero también una antropología que indague en las vivencias del sufrimiento. En espera de desarrollos futuros que transiten por la antropología, aquí se piensa la teoría de la captura para hacer(nos)la sensible.

## El despliegue securitario de la captura

Decir que la captura posibilita la producción de vida expuesta a la muerte supone apuntar al núcleo ontológico y político que subyace a la captura misma. Este es el primer momento de la argumentación: explicitar lo que en última instancia está latiendo, el devenir que acontece cuando el dispositivo de la captura se proyecta sobre espacios y subjetividades. Desde esa constatación, desde la propuesta conceptual que aquí se hace de la captura, es necesario empezar a dotar de contenido a lo que la captura tiene en tanto que dispositivo, no tanto ya lo que produce cuanto los mecanismos que en su entreveramiento vienen a apuntalar el devenir de lo inhabitable.

Podríamos lanzar en un primer momento una idea que resulta obvia: la captura es un dispositivo de apropiación de la realidad y el apropiarse supone establecer un régi-

men de propiedad sobre aquello que ha sido apropiado. El inicio de la complejización de esta idea precisa de una doble acotación. La primera ubica la relación entre apropiación y propiedad en los cimientos epistemológicos y políticos de la arquitectura de la modernidad. John Locke (1690/1990), por poner un ejemplo seminal en este campo, vendrá a justificar el apropiarse de espacios "yermos" o comunales con el fin de instaurar en ellos un régimen de trabajo que aumenta el beneficio extraído de la tierra. Y aun cuando no vayamos ahora a ahondar en esto será preciso no olvidar que la apropiación de la captura opera sobre la base de una descomunalización de la existencia tanto en un plano simbólico (entronizando la imagen del sujeto autónomo moderno) como material (socavando los usos y prácticas de lo común). La segunda acotación establece que esa relación desatada entre apropiación y propiedad es lo correcto, esto es, lo *apropiado*, lo adecuado, lo que no precisa ser cuestionado porque el beneficio instaurado no es algo que revierta únicamente en quien detenta la propiedad privada sino que las ventajas que se extraen de un mayor rendimiento repercuten en última instancia en el conjunto de la sociedad.

La modernidad, dirá Jaques Derrida, incorpora y despliega una *metafísica de lo propio* tejida a través de las resonancias simbólicas que imbrican la apropiación, la propiedad y lo apropiado (Davies, 2007). Desde ahí se buscan espacios sobre los que proyectarse (toda la historia de la colonialidad llevaría la huella de esta metafísica) y desde ahí se establece el modo en que los sujetos subsumidos en procesos de apropiación (desde el esclavismo hasta el trabajador que asume la ética del trabajo) habrán de quedar posicionados en términos de (ausencia o no) de reconocimiento. No estamos en modo alguno ante algo periférico en la consolidación de la modernidad cuanto ante uno de sus principales anclajes y, en ese sentido, lo que ahí acontece no puede quedar circunscrito a las contingencias de lo particular, la apropiación ha de quedar *asegurada*, ha de quedar subsumida en toda una trama de discursos y prácticas a cuyo través se reglamente que la apropiación debe y pueda llevarse a cabo y que esta, al mismo tiempo, debe quedar protegida de amenazas y peligros que en momentos ulteriores pudieran ponerla en riesgo. La seguridad acompaña así la apropiación, la arropa simbólicamente y la sigue materialmente en las geografías concretas en las que se despliega a través de toda una serie de actores, normativas, medidas punitivas, tecnologías e instrumentos de diverso signo que posibilitan su consecución y mantenimiento. Hay aquí, en consecuencia, un doble plano de actuación interrelacionado que remite al discurso y a su practicidad. En lo discursivo, la seguridad alude a un proyecto de orden social capitalista (con una lógica de acumulación de capital que encumbra lo privado frente a lo común) que hay que salvaguardar de todos aquellos que podrían venir a ponerlo en cuestión; en su practicidad cabría apuntar al entramado de tecnologías de gobierno a través de las cuales se estructura la seguridad en tanto que ordenamiento co-

tidiano de lo social (por ejemplo, el modo en que son gestionadas aquellas subjetividades leídas en clave de amenaza para el orden social desde un planteamiento jurídico-penal). Planos indiscernibles porque la tecnología de gobierno está marcada por un discurso que la posibilita confiriéndole un sentido y una dirección.

Y es preciso aquí no olvidar, en este doble plano de actuación, que la seguridad no nos habla tanto del presente como de un proyecto de futuro a cuyo través se gestiona el presente, las normas que hay que seguir, los modos en los que se han de configurar los espacios, las maneras en las que hay que pautar la movilidad de personas y cosas. El presente tiende a la seguridad pero difícilmente se reconoce en ella porque siempre hay matices que seguir subsumiendo en un *ethos* de seguridad, porque todo espacio está asociado a otros espacios que podrían mostrar signos de inseguridad. Siempre hay un temor, más o menos latente, que impide suturar la grieta que se abre entre el presente vivido y el futuro anhelado por la seguridad y, por ello, afirmar que la seguridad está tendida al futuro es afirmar, en consecuencia, que viene ya marcada por un componente de incompletud, de radical inacabamiento. Pero es esto, precisamente, lo que alienta la propia vigencia de lo securitario y lo que precipita su plano discursivo a una ininterrumpida tecnología de gobierno poblada de todo un entramado de medidas administrativas y penales para gestionar de un modo dinámico el riesgo, lo tolerable, lo permisible, amoldándose a circunstancias cambiantes (Brandariz, 2014). En consecuencia, la seguridad, más que designar un estado de lo social, nombra una forma de concebir el ordenamiento de lo social, con lo que, impulsado por este carácter procesual, sería más correcto hablar de lo securitario, o de prácticas securitarias que de un orden de seguridad propiamente dicho.

Todo ello nos ubica en un escenario del que se colige, al menos, que la seguridad queda encumbrada como categoría central de la modernidad en tanto que garante del proceso de acumulación a través del cual se vehicula un proyecto de orden social (Neocleous, 2000/2010), que el discurso del miedo y de la amenaza (crecientemente deslocalizada, descontextualizada, deshistorizada) adquiere una mayor presencia en tanto que relato legitimador de la propia vigencia de lo securitario (Foessel, 2010/2011) y, que lo securitario se bifurca cada vez con mayor intensidad hacia territorios bélico-punitivos para gestionar lo que es narrado en tanto que amenaza (Brandariz, 2007; Neocleous, 2014). Y todo ello nos precipita a una cuestión determinante en esta reflexión y que es la que alude a la conformación misma de la norma cuando esta se ve interpelada por lo securitario.

Obviamente, estas breves consideraciones nos conminan ya a superar cualquier idea simplificada que proyecta el derecho a un ámbito de neutralidad axiológica en donde la norma actúa como mera regulación del ordenamiento de lo social y a tener

presente en todo momento, por el contrario, que el derecho se construye desde un sustrato político-económico-simbólico desde el que se pretende dar forma a lo social. Por ello, más allá de las reminiscencias idealizadas y autocomplacientes que habrían de asociar el derecho a una compleja maquinaria compuesta por una multiplicidad de engranajes que en su correcto funcionamiento vendrían a posibilitar el buen funcionamiento de lo social y la correcta regulación de los conflictos y disputas, habría que tener presente que el derecho porta en sí mismo unos modos de entender cómo ha de ser lo social y cómo ha de estar regido. La ley, antes que garantizar un determinado orden, impone un ordenamiento:

> El derecho es una herramienta de gobierno que estructura la vida social. Es una herramienta para crear orden social reflejando en su propia constitución luchas de poder. El derecho define el orden y, por implicación, el desorden, lo normal y lo desviado, el dentro y el afuera, la movilidad y la inmovilidad y las condiciones de posibilidad para prácticas liberales e iliberales. El derecho identifica aquello que tiene que ser tratado como problema social, que necesita regulación, vigilancia y "policing". Lo hace así identificando las identidades (legales) tales como los ciudadanos y no-ciudadanos y produciendo espacios y fronteras (legales) para la aplicación de leyes específicas tales como las leyes antiterroristas, las leyes migratorias y el ámbito para la aplicación de derechos constitucionales" (Balzacq, Basara, Bigo, Guittet y Olsson, 2010, p. 9).

La producción del derecho (al menos de un derecho muy ligado a lo que aquí tematizamos en torno a la captura) arrastra así su sustrato simbólico (el relato del orden, de la amenaza, del riesgo, de los modos en las que las subjetividades portan o no esas dimensiones), su dimensión política (reguladora de lo social) y su proyección económica (concernida, entre otras cosas, con la protección de la propiedad privada); y desde ahí el derecho tendrá que ir regulándose y redefiniéndose para acomodarse a la gubernamentalidad securitaria que lo inspira. Y es aquí, en estas reconfiguraciones contingentes, en donde la temática de la excepcionalidad adquiere su mayor fuerza expresiva.

Desde la clásica consideración de Schmitt por medio de la cual el poder soberano se define por su capacidad para decretar un estado de excepción, es decir, para ubicarse él mismo fuera de la ley, el debate en torno a la excepcionalidad gira precisamente en torno a la cuestión de la posibilidad de que la ley pueda ser suspendida a modo de táctica contenida en el engranaje del funcionamiento del poder estatal. Es decir, la excepcionalidad no alude a un afuera de la ley cuanto a un modo de proceder contenido en la propia ley que decide, en su aplicación misma, suspenderse: la ley se aplica suspendiendo el ordenamiento normativo vigente para (en supuestas situaciones de peligro) salvar la propia la ley (el orden, la democracia). Pero ello no nos introduce en un

escenario marcado por fronteras nítidas que aluden a lo legal o lo ilegal; la excepcionalidad abre un escenario topológicamente complejo en donde la suspensión de la ley entra a formar parte del ordenamiento normativo. Visto desde esta óptica, la lógica de la excepcionalidad puede ser conceptualizada como una forma de gubernamentalidad (Bigo, 2008), de táctica maleable del poder (Butler, 2004/2006) que no da lugar a momentos y espacios diferenciados, carentes de un orden normativo, sino que, por el contrario, habla de una cotidianidad legal que ha asumido el funcionamiento de la excepcionalidad en tanto que forma de ordenamiento de lo social, con lo que la excepcionalidad deviene potencialmente permanente, incrustada en el quehacer político (lo que no significa que este, en su totalidad, pueda leerse desde la excepcionalidad).

La gubernamentalidad securitaria nos habla, por ello, de un modo de proceder que está contenido en la propia doctrina política liberal y que no precisa de acontecimientos espectaculares (la continua invocación al 11 de septiembre) para su propio despliegue:

> Las formas liberales de gobernar están basadas no sólo en lo liberal sino también en prácticas iliberales que están arraigadas dentro de ella y el derecho puede servir tanto para garantizar derechos fundamentales como para limitarlos y socavar las normas que las democracias liberales buscan promover. Al desplazarse de la declaración de seguridad a las prácticas de seguridad – esto es, prácticas de seguridad producidas a través del derecho ordinario del estado liberal- se enfatiza como la gestión iliberal no está fuera del estado liberal sino más bien inserta dentro de él (Balzacq et al., 2010, p. 9).

La excepcionalidad liga lo legal y lo (hasta ese momento considerado) ilegal en un escenario de límites difusos que incrementa el margen de actuación del poder instituido porque no habría que olvidar que en esa propia excepcionalidad no se decide únicamente sobre los ámbitos que ven reformulados su ordenamiento normativo sino que también se decide cómo actuar dentro de la excepcionalidad (Jobard, 2002/2011).

Así, y una vez explicitados estos cruces que se desatan entre el sustrato político-económico-simbólico del derecho y su conexión a un orden social que asume el discurso y la práctica de la seguridad, llegamos al núcleo mismo de lo que estamos intentando argumentar: *el derecho puede actuar como parte del engranaje de la captura que desencadena lo inhabitable*. Ello no remite, obviamente, al conjunto del derecho y a una parte sin duda significativa del derecho cuyos fundamentos son radicalmente contrarios a lo que supone la captura. Lo que se trata de argumentar es que la captura, más a menudo de lo que cabría imaginar en un primer momento, está acompañada del derecho tanto por lo que este contiene y permite como por lo que deja hacer. Es decir, la exposición a la muerte derivada de la captura no puede ser vista ya como consecuen-

cia de una violencia irracional proveniente de una exterioridad que nada dice de este orden social embebido de una trama metafórica que en su dimensión más explícita se contrapone a la violencia misma, sino como algo que se desprende de ese mismo ordenamiento, como si fuese el envés silenciado del progreso autocomplaciente, el violento rastro (¿asumible?) que deja a su paso la seguridad. En este horizonte conceptual, la captura y las violencias que contiene y despliega, arrastran consigo un inextirpable vínculo (más o menos secreto) con el derecho.

El vínculo, sin duda, no es nuevo: en su análisis del bando, Agamben ya apuntaba que "el soberano es el punto de indiferencia entre violencia y derecho, el umbral en que la violencia se hace derecho y el derecho se hace violencia" (1995/1998, p. 47); Walter Benjamin (1991), por su parte, aludió a una conexión íntima del derecho con la violencia en lo relativo a su conformación (el establecimiento mismo de lo que debe ser tomado como derecho) y a su mantenimiento. La novedad no podría recaer en el vínculo mismo cuanto en las formas en las que este es ejercitado y narrado; un vínculo que hoy leemos en términos de una gubernamentalidad securitaria que, distribuyendo contingentemente riesgos y amenazas, asume la excepcionalidad como mecanismo de funcionamiento, operando dentro y fuera de la ley, y desplegando en el transcurso de ese proceso inacabado por inacabable lógicas de captura envueltas en violencias simbólico-materiales que exponen la vida a la muerte. Sólo la autocomplacencia podría ver ya la violencia en términos de una exterioridad (más o menos irracional) que nada dice del orden social que se pretende construir. Pensar el vínculo entre violencia y derecho exige repensar la topología de esa relación. La reflexión de Roberto Espósito, en este sentido, es contundente:

> Lo que amenaza el derecho no es la violencia sino su afuera. El hecho de que exista un fuera-del-derecho. Que el derecho no abarque todo; que algo escape a su alcance. Desde este punto de vista, la expresión habitual de que la violencia se halla fuera de la ley debe ser entendida en sentido absolutamente literal: la violencia deriva su ilegitimidad no de su contenido sino de su ubicación. Entra en colisión con el derecho no porque, sino hasta tanto, esté en su exterior. Basta con desplazarla del afuera al adentro para que no sólo cese su enfrentamiento con la ley sino incluso termine coincidiendo con ella" (Esposito, 2002/2005, p. 47).

El derecho incluye la violencia pero la mantiene como un exterior constitutivo, como técnica de excepcionalidad.

Algo de esto resuena, aunque se perfile de un modo diferente, en lo que Deleuze y Guattari llamaron un "derecho de captura". Una violencia estructural que el Estado asume e incorpora en el modo en que modula territorializando las desterritorializacio-

nes que el capital desencadena en su búsqueda del beneficio. El derecho de captura conlleva una codificación de los flujos que puede ser leída, igualmente, como una violencia del derecho: "Hay violencia de derecho siempre que la violencia contribuye a crear aquello sobre lo que se ejerce, o, como dice Marx, siempre que la captura contribuye a crear lo que captura" (Deleuze y Guattari, 1980/1988, p. 454). En nuestro acercamiento esto puede leerse como un derecho de captura (sustentado en una lógica securitaria) que, excepcionalidad mediante, ejerce una violencia del derecho (encarnada, espacializada) que desencadena la exposición a la muerte en aquello que ha devenido capturado.

Esta es la línea de intensidad que aquí se está intentando desbrozar; una línea de intensidad carente de cualquier sesgo omniabarcante y teleológico que precisa ser analizada en su propia especificidad. La gubernamentalidad securitaria demanda, más que ser subsumida en un relato que nos anuncia repetidamente que la excepcionalidad es la norma, el análisis pormenorizado de sus prácticas, el desbroce de aquellas geografías que se ven reconfiguradas por el hacer y decir de la excepcionalidad. La etnografía deviene aquí antídoto eficaz contra la metanarrativa. En este sentido, la propuesta de Andrew Neal debería ser aquí tomada en consideración:

> Es un terreno de contradicciones, oposiciones, correlaciones, incorporaciones, recurrencias, remanencias, acumulaciones y complementariedades. Lo que se necesita es describir la dispersión espacio-temporal de la formación discursiva del excepcionalismo contemporáneo. Esto significa considerar la distribución de objetos, declaraciones, conceptos y estrategias a lo largo de la superficie rota del territorio, la historia, la política, la práctica material, las técnicas de poder, los discursos teóricos y el debate público, por nombrar sólo unas pocas localizaciones. Este análisis nunca puede ser comprehensivo o totalizante, sino únicamente parcial (2006, p. 45).

Lo que sigue, como punto último de la argumentación, pretende ser una glosa de las geografías de la captura que se desprenden de esa "dispersión espacio-temporal de la formación discursiva del excepcionalismo contemporáneo" (Neal, 2006, p. 45), un esbozo de la espacialidad afectada por lo inhabitable, ahí donde la bio(tanato)política se lee como geopolítica (Minca, 2006; 2007).

## Geografías de la captura

Decía Foucault que "hay una historia que permanece sin escribir, la de los espacios —que es al mismo tiempo la de los poderes/saberes— desde las grandes estrategias de la geopolítica hasta las pequeñas tácticas del hábitat" (1980, p. 149). ¿Podríamos recoger

este envite diciendo que hay una historia todavía por escribir de la geografía de la captura? Quizás, aunque la respuesta taxativa sería sin duda un exceso. Hay obviamente múltiples empeños que apuntan a esa dirección pero también es cierto que estos a menudo han funcionado de un modo fragmentado, sin atender a las interrelaciones que se desatan entre distintas geografías de la captura. En cualquier caso, la propuesta foucaultiana nos conmina a tener una mirada multifocal que hilvana diferentes registros poniendo de manifiesto la necesidad de abandonar un enfoque geométrico por otro topológico concernido con el carácter emergente e interconectado de los espacios. No está de más recordar que la espacialidad de la captura (como toda espacialidad, por otra parte) no es algo que esté ya dado, sino que el espacio (todo espacio) está continuamente dándose, aconteciendo, conectándose y diferenciándose de otros espacios en el marco de topología complejas, atravesado por relaciones de poder, sumido en procesos de representación, producción y vivencia (Haesbaert, 2004/2011; Lefebvre, 1974/2013; Massey, 2005; Soja, 2010/2014). Por ello, las violencias desatadas en la geografía de la captura no pueden entenderse si las desligamos de la topología compleja del poder en la que están inmersas.

La captura, entonces, produce espacio, el espacio tendido hacia lo inhabitable, el espacio de la exposición que socava la posibilidad del cuidado. Y aquí la cuestión es la creación misma de ese espacio a través del trazado de una frontera que delimita lo inhabitable, que traza una geografía de la exclusión inclusiva en el momento en que se apropia de algo, de alguien. De eso se trata ahora, de pensar esa frontera, teniendo presente que ésta, como el espacio, posee siempre una vertiente material y otra simbólica, una vertiente que altera la dimensión física del espacio (componiendo muros, líneas de paso, espacios segregados…) y otra que recrea significados sobre el espacio delimitado, sobre los cuerpos que quedan capturados. Doble rostro de la frontera. A lo que hay que añadir que para pensar esta frontera tenemos que ir necesariamente más allá del modelo geográfico clásico de la territorialidad estatal cimentado en una frontera claramente establecida a través de la cual se establecía el adentro y el afuera de un Estado. Se podría argüir que todo remite a un adentro y a un afuera (de la vida no reconocida, de la vida expuesta) pero los límites no están previamente fijados y pueden acontecer de formas diversas, cambiantes. Esto no supone afirmar que la clásica frontera territorial de Estado carezca ya de importancia cuanto que esta es sólo una parte de la geografía de la captura que se puede componer de un modo fluctuante entreverando espacios de diverso signo y trazando fronteras distribuidas diferencialmente en función de la subjetividad sobre la que se proyectan.

Al hilo de esto, Wendy Brown ha sugerido recientemente que "la soberanía es un concepto límite peculiar, no sólo porque delimita los confines de una entidad sino por-

que, a través de esta delimitación, establece el ámbito y organiza el espacio dentro y fuera de la entidad" (Brown, 2015, p. 77). La recurrente alusión a la pérdida de soberanía estatal viene acompañada, dirá Brown, de una suerte de teatralización del poder que adquiere su huella más evidente en la proliferación de muros y vallas a través de las cuales se quiere poner freno a flujos migratorios descontrolados. Teatralización del poder porque esas fronteras poco hacen en última instancia frente a la migración (como mucho alteran las rutas migratorias y aumentan la tensión y violencia en la frontera misma) y porque las lógicas de poder estatal trascienden con mucho lo que es la frontera estatal clásica. De un régimen geométrico con límites estables y bien definidos se transita así a un régimen topológico con fronteras que, lejos de desaparecer y perder su vigencia, se ven no obstante subsumidas en un proceso que rearticula su ubicación espacial desdibujando en ocasiones sus límites y proyectándose en ámbitos diversos: "Las fronteras legales no están fijadas, más bien son constructos flexibles y como tales múltiples y fluidos. Pueden expandirse y multiplicarse espacialmente, a voluntad, a través del derecho ordinario y su ámbito de trabajo" (Balzacq, et al., 2010, p. 9). A la simpleza de una visión que enfatiza la pérdida de la vigencia de lo estatal y una cierta difuminación de las fronteras, hay que contraponer un planteamiento que ahonde en la reconfiguración fronteriza del Estado (Walters, 2006) en conjunción con los dispositivos de una gubernamentalidad securitaria que gestiona una inseguridad carente de límites nítidos.

Veámoslo con una ilustración: toda la geografía de privación de libertad gestionada por el Estado con su red de cárceles, comisarias, furgones policiales, centros de internamientos de extranjeros o zonas de retención de migrantes en puntos fronterizos, constituyen una geografía consolidada con fronteras férreas, sólidas, dotadas de muros visibles y en donde la entrada y salida está vigilada y pautada. La violencia punitiva que ahí acontece, con sus lógicas de exclusión, de desprecio, de impunidad, viene a favorecer sin duda que la captura que aquí se está pensando surja tras sus fronteras adquiriendo en la tortura una de sus manifestaciones más ignominiosas. No, conviene matizarlo, que toda esa geografía venga ya definida por la exposición a la muerte que contiene la captura cuanto que esa geografía no deja de producir las condiciones de posibilidad para producir la captura. Podríamos pensar que la frontera de esta geografía de privación de libertad es algo evidente (y a menudo lo es) pero también es necesario acoplar a esta movimientos del poder punitivo-policial que no se dan ya en una geografía formalizada y que dan lugar a otro tipo de espacialidades que vienen marcadas igualmente por la captura: la represión policial en la vía pública, las redadas reconvertidas en fronteras intraestatales, la práctica de la deportación forzada o la actuación policial en frontera estatal ejercitando las llamadas devoluciones en caliente que pueden favorecer la entrega a otros cuerpos policiales que poseen una trayectoria amplia

de conculcación de los derechos humanos, constituyen ejemplos de una geografía que no está previamente fijada pero que acontece en una detención que recrea su propia espacialidad al tiempo que puede inscribir en el cuerpo del detenido violencias de diverso signo e intensidad.

A esta sucinta radiografía de la detención, se le podría sumar, para complejizar el escenario, la externalización de las fronteras en tanto que estrategia para reglamentar la movilidad, la creación de cárceles secretas en la guerra contra el terrorismo o la tecno-militarización de la vigilancia y la captura a través de dispositivos como los drones en donde la presa ya no queda expuesta a la muerte sino que se le da muerte directamente. El poder cinegético punitivo-policial compone su geografía móvil, rastrea la presa y en ocasiones *agarra*. Me interesa el decurso de este poder cinegético, las geografías que abre (algunas sólidas, otras evanescentes), los tiempos variables de la captura (algunos perpetuos, otros fugaces), las fronteras que traza en el reconocimiento de lo humano, teniendo presente en todo momento que ese poder cinegético opera, como ya dijera Benjamin, dentro y fuera de la ley, en un ejercicio de la excepcionalidad que atiende a normas jurídicas pero también a contingentes normas policiales (Jobard, 2002/2011).

Conviene recordar aquí que la topología del bando apuntada por Agamben opera en el marco de esta reconsideración de la frontera estatal que aquí se está proponiendo. Para el filósofo italiano lo relevante es precisamente el modo en que se traza el adentro y el afuera a través de unas fronteras intrínsecamente dinámicas:

> Si, en todo Estado moderno, hay una línea que marca el punto en el que la decisión sobre la vida se hace decisión sobre la muerte y en que la biopolítica puede, así, transformarse en tanatopolítica, esta línea ya no se presenta hoy como una frontera fija que divide dos zonas claramente separadas: es más bien una línea movediza tras de la cual quedan situadas zonas más y más amplias de la vida social, en las que el soberano entra en una simbiosis cada vez más íntima no sólo con el jurista, sino también con el médico, con el científico, con el experto o con el sacerdote (1995/1998, p. 155-156; cursivas propias).

Más adelante, Agamben vuelve a incidir en esta idea clave para la argumentación sobre la captura:

> Una de las características esenciales de la biopolítica moderna (que llegará en nuestro siglo a la exasperación) es su necesidad de volver a definir en cada momento el umbral que articula y separa lo que está dentro y lo que está fuera de la vida. Una vez que la impolítica vida natural, convertida en fundamento de la soberanía, traspasa los muros de la oikos y penetra de forma cada vez más profunda en la ciudad, se transforma al mismo tiempo en un lí-

> nea movediza que debe ser modificada incesantemente (1995/1998, p. 166; cursivas propias).

En un sentido convergente, Agamben hablará igualmente de una *localización dislocante* que desborda al sistema político incorporando cualquier forma de vida.

La línea movediza, la localización dislocante, es la "matriz oculta de la política en la que todavía vivimos" (1995/1998, p. 212), un entramado de dispositivos de captura en las que se dirime lo que queda dentro y fuera de la vida (que merece ser vivida, que quiere ser vivida), lo que queda expuesto a la muerte. Agamben hablará aquí del *campo* como espacio por excelencia de la biopolítica occidental, la geografía en la que está situado el sujeto abandonado, inmerso en el bando, allí donde el sujeto (inerme, sujetado a la indistinción creciente entre norma y excepción, hecho y derecho, violencia y ley) queda expuesto sin intermediación alguna frente a un poder soberano que dispone impunemente de la vida capturada. Sin entrar nuevamente en las críticas que antes se han realizado a la aproximación de Agamben u otras que son en cierto sentido convergentes (Diken y Laustsen, 2006; Ek, 2006; Vaughan-Williams, 2012), me interesa resaltar esta figura de la línea movediza ya que creo que es determinante para la comprensión de lo que aquí se piensa bajo el concepto de captura: la línea movediza es el territorio que traza la captura en el momento de apropiarse de algo, de alguien, la geografía que actualiza, la linde en la que se visualiza un despliegue del poder, su potencialidad cinegética para moverse y apresar algo. Ahí, en esa línea, por decirlo de forma contundente está *todo* lo que aquí se está planteando. No es ya la frontera estática más allá de la cual no se manifiesta el poder: la frontera es un constructo dinámico que puede expandirse, abalanzarse repentinamente, seguir la presa, quedarse al acecho, vigilar, esperar o retirarse, teniendo presente que la presencia misma de la captura como dispositivo ya incide en las geografías que no han sido capturadas, como aviso de lo que puede pasar, como reconfiguración ante las huidas, las resistencias. Tenemos entonces una suerte de estructura pendular que combina, por una parte, la línea movediza misma (el poder cinegético) y, por otra, las geografías diversas en las que los cuerpos y los espacios quedan capturados, una geografía que cabría llamar territorio si de este término mantenemos su vínculo etimológico a la tierra y al terror:

> El territorio es tierra ocupada y mantenida a través del terror; una región es un espacio regido a través de la fuerza. El secreto de la territorialidad es así la violencia: la fuerza necesaria para la producción de espacio y el terror determinante para la creación de fronteras (Neocleous, 2003, p. 412).

En un desarrollo interesante de la biopolítica agambeniana que incorpora esa estructura pendular, Nick Vaughan-Williams ha sugerido hablar de "una frontera biopolítica generalizada que se refiere a un archipiélago global de zonas de indistinción en el

que el poder soberano produce la *nuda vida* que precisa para mantenerse a sí mismo y las nociones de comunidad soberana" (2012, p. 116, cursivas del original). La imagen del archipiélago es sugerente si la entendemos, evocando el lema que acompañaba a la ya desaparecida revista homónima, como *un conjunto de islas unidas por aquello que las separa*, como si el mar, en esta metáfora (Stavrides, 2015), actuase a modo de un ordenamiento de la realidad que se manifiesta de forma diferenciada articulando especialidades de diverso signo, siendo algunas de estas territorios signados por la captura. Lo útil de esta noción de frontera biopolítica (Topak, 2014; Walters, 2006) articuladora de un archipiélago global de zonas de indistinción (léase de excepcionalidad, de abandono) es que pretende poner en relación esas distintas geografías entre sí, evitando así una lectura simplificada en la que cada geografía de la captura pudiera aparecer desconectada tanto de los dispositivos que la contienen como de otros espacios marcados también por la captura. El ordenamiento de lo social (el mar que circunda el archipiélago), con su trama de relaciones de poder, con su gubernamentalidad securitaria, con sus intensidades diversas proyectadas a la violencia, va creando allí y aquí, en geografías dispersas pero interconectadas, situaciones de captura, de exposición a la muerte, enclaves de inhabitabilidad. Imagen útil porque ese horror que desprende lo inhabitable no queda ya plasmado a modo de una isla carente de conexión con lo habitual, lo cotidiano, sino que emerge como consecuencia del ordenamiento que lo contiene, como la marca territorializada que esa gubernamentalidad securitaria deja en su despliegue, como si la producción de la exposición a la muerte y su desigual distribución, fuera (o siempre haya sido) parte consustancial del hacer vivir moderno.

Sin ánimo de trazar una visión omnicomprensiva, creo que el archipiélago de la captura se teje, en gran parte, en las remisiones mutuas que se desatan entre la ya aludida geografía de privación de libertad gestionada por el Estado (tanto en sus plasmaciones formalizadas como en aquellas más volubles), los regímenes de movilidad que distribuyen diferencialmente la capacidad de desplazarse y los procesos político-económico-jurídicos que posibilitan y afianzan una mercantilización de la naturaleza. En los entrecruzamientos que se desatan entre estas tres plasmaciones cabe aludir a tres figuras de la captura, tres modos de operar diferenciados que trazan líneas de intensidad conducentes en última instancia a lo inhabitable. Concluimos refiriéndonos brevemente a estas tres figuras.

La captura puede operar, fundamentalmente, en el ámbito de esa geografía de privación de libertad gestionada por el Estado, mediante una *sustracción* de lo cotidiano; la captura detiene a la presa y la pone al margen de lo cotidiano, en toda una red de espacios punitivos en los que si bien existe una normativa de protección de derechos humanos en la práctica se asiste a su posible conculcación en un clima de permisividad e

impunidad. En la sustracción, el detenido queda en el margen, en una exclusión inclusiva, dentro de una lógica en la que está latiendo la posibilidad de que se actualice lo inhabitable y en la que el capturado queda reducido a una corporalidad doliente en donde se experimenta la disolución de lo que había sido la cotidianidad, la escisión radical de los hábitos y hábitats que se habitaban y la confrontación indefensa a un poder que despliega un potencial ilimitado de violencia. Los regímenes de incomunicación para las personas sospechosas de vínculos con grupos terroristas o las llamadas cárceles dentro de las cárceles (el régimen de aislamiento), vendrían a ser dos de los espacios más evidentes de una geografía de la captura que produce lo inhabitable desde un estrecho vínculo con el derecho.

En la segunda imagen de la captura nos acercamos a la mercantilización y apropiación de la naturaleza que opera bajo la forma de una *destrucción* de los espacios habitados; la violencia desatada si bien en un primer momento no pasa directamente por el cuerpo cuanto por el hábitat, en última instancia, queda incorporada en tanto que experiencia encarnada de un vivir (marcado por la exclusión, la pobreza, la destrucción misma) marcado por una creciente precariedad. Podríamos hablar aquí de una destrucción que funciona al menos de dos formas. Por una parte, mediante la proliferación de acuerdos comerciales que permiten la transformación radical de la naturaleza con el fin de que se tenga acceso a toda una serie de recursos minerales o energéticos o bien se permita producir en unos determinados espacios lo que el progreso tecno-industrial demanda (plantaciones masivas de árboles, agriculturas intensivas que socavan formas agrícolas tradicionales); por otra parte, puede operar bajo formas bélicas con el fin de tener acceso a esos espacios y reestructurar sus ordenamientos internos para apropiarse, por ejemplo, de recursos estratégicos (la seguridad energética) de los que ya se sabe que su producción global está sumida en un punto de inflexión. La destrucción no alude aquí necesariamente a la destrucción física de un espacio cuanto a la desestructuración radical de las formas de vida como consecuencia de haberse apropiado del espacio para alterar sus mecanismos cotidianos de reproducción vital. Ya sea bajo el formato económico-político-jurídico o bélico, lo decisivo, en cualquier caso, es que la destrucción de los espacios socionaturales habitados, los ecocidios que pudiera deparar, promueven todo un socavamiento de la vida, la creación de un habitante suspendido, alejado de los hábitats en los que antes estaba posicionado, de los hábitos que habitaba. Las llamadas economías de la violencia actúan aquí como campo de análisis de una ecología política que inquiere en la coproducción conjunta sociedad-naturaleza y en las reformulaciones desatadas.

La última imagen de la captura está, en gran medida, ligada a esos procesos de destrucción que promueven de un modo más o menos coercitivo el tener que irse de

los espacios antes habitados. Hablamos aquí de la *expulsión* y, con ella, de regímenes de movilidad gubernamentalizados. Expulsión porque acaso ya no se quiere habitar en un hábitat en donde no cabe reproducir las formas de vida anteriormente vigentes (sentirse expulsado sin que nadie, en sentido estricto, te expulse) pero también porque se obliga a abandonar el espacio habitado, tal y como está ocurriendo, por ejemplo, con el acaparamiento masivo de tierras que tiene lugar en países de África, Asia o Sudamérica (Sassen, 2014/2015), o en otro plano, porque se deporta del Estado en el que se estaba al no cumplir las normas administrativas; la práctica de la deportación es un ejemplo claro de esa línea movediza que acompaña al cuerpo del deportado mediante un dispositivo de expulsión en donde la violencia policial actúa con notoria impunidad (Campaña por el cierre de los CIE, 2014; Walters, 2016). Aunque no sea, lógicamente, en todos los casos, la expulsión que arrastra una destrucción previa, promueve y posibilita la aparición del habitante sin hábitat, habitantes a los que se les despoja del espacio habitado, cuerpos que llevan ya consigo la exposición a la muerte, sujetos atrapados por regímenes de movilidad que establecen desigualmente la capacidad para moverse y que sobre la base del desprecio al migrante y de los discursos que lo asocian con amenazas diversas, imponen rutas migratorias cada vez más largas y difíciles. El relato del tránsito (Del Grande, 2008; Traore y Le Dantec, 2014) deviene así relato de una violencia incorporada, pasada por el cuerpo, que sufre una continua exposición a la muerte por el trayecto mismo que se le ha obligado a tomar: la patera es un espacio inhabitable que emerge como consecuencia de un dispositivo de regulación de la movilidad que no mata directamente sino que posibilita la muerte. E, igualmente, el migrante corre el riesgo de la sustracción cuando es detenido e internado en un centro de extranjeros en donde experimenta lo que Abdelmalek Sayad (1999/2010) denominada la doble pena: el delito ontológico de ser migrante y la condena administrativo-penal recibida.

La captura sustrae, destruye o expulsa; o las combina en formas diversas como el trayecto del migrante suele evidenciar. Desde ellas se va componiendo el archipiélago de la captura, esas geografías que emergen sobre el sustrato de la gubernamentalidad securitaria, sobre el poder cinegético que captura espacios y cuerpos mediante una línea movediza en la que se dirime quién queda dentro y fuera de la vida sujeta a reconocimiento. Habría que ahondar, sin duda, en cada una de las manifestaciones de la captura, en sus especificidades, en las violencias que se producen, en los relatos que dan cuenta de ella, en los silencios que han experimentado lo inhabitable, en las resistencias que se desatan. La antropología del hacer sensible de la captura es un camino por pensar (en sus formulaciones metodológicas) e investigar (en las huellas dejadas en los cuerpos y los espacios). Pero aquí se trataba más de establecer los rudimentos teórico-analíticos de la captura que de ahondar con detenimiento en algunas de sus

formas, se trataba de pensar cómo la exposición a la muerte está incardinada con los hábitats que habitamos, pensar sus discursos (la seguridad, el miedo, la amenaza), sus técnicas (la excepcionalidad que imbrica derecho y violencia), sus subjetividades (los otros no reconocidos ni reconocibles), sus geografías (marcadas por la sustracción, la destrucción, la expulsión); se trataba de pensar esto, la exposición a la muerte que todo ello comporta y acaso también sugerir que pensar esto exige deshacer los regímenes de verdad en los que estamos inmersos aunque ello, como en la *parrhesía*, suponga exponernos a nosotros mismos (Foucault, 2009/2014).

## Referencias


Agamben, Giorgio (1995/1998). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.

Agamben, Giorgio (2015). *Qué es un dispositivo*. Barcelona: Anagrama.

Balzacq, Thierry; Basara, Tugba; Bigo, Didier; Guittet, Emmanuel-Pierre & Olsson, Christian (2010). Security Practices. En Robert A. Denemark (Ed.), *International Studies Encyclopedia Online* (pp. 1-30). Oxford: Blackwell.

Benjamin, Walter (1991). *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. Madrid: Taurus.

Bigo, Didier (2008). Globalized (in)security: the field and the ban-opticon. En Didier Bigo & Anastassia Tsoukala (Eds.), *Terror insecurity and liberty. Iliberal practices of liberal regimes after 9/11*. Londres: Routledge.

Brandariz, José Ángel (2007). *Política criminal de la exclusión*. Granada: Editorial Comares.

Brandariz, José Ángel (2014). *El gobierno de la penalidad. La complejidad de la política criminal contemporánea*. Madrid: Dykinson.

Butler, Judith (2004/2006). *Vida precaria*. Buenos Aires: Paidós.

Campaña Estatal por el Cierre de los CIE (2014). *Paremos los vuelos. Las deportaciones de inmigrantes y el boicot a Air Europa*. Oviedo: Cambalache.

Canetti, Elias (1960/1987). *Masa y poder*. Madrid: Alianza Editorial.

Chamayou, Grégoire (2010), *Las cazas del hombre. El ser humano como presa de la Grecia de Aristóteles a la Italia de Berlusconi*. Madrid: Errata Naturae.

Davies, Margaret (2007). *Property. Meanings, histories, theories*. Nueva York: Routledge-Cavendish.

Del Grande, Gabriele (2008). *Mamadou va a morir. El exterminio de inmigrantes en el Mediterráneo*. Madrid: Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.

Deleuze, Gilles & Guattari, Felix (1980/1988). *Mil mesetas*. Valencia: Pre-Textos.

Didi-Huberman, Georges (2010). Hacer sensible. En Alain Badiou, Pierre Bourdieu, Judith Butler, Georges Didi-Huberman, Sadri Khiari & Jacques Rancière (pp. 75-112). *Qué es el pueblo*. Madrid: Casus Belli.

Diken, Bulent & Laustsen, Carsten Bagge (2006). The camp. *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography*, *88*(4), 443-452. http://dx.doi.org/10.1111/j.0435-3684.2006.00232.x

Ek, Richard (2006). Giorgio Agamben and the spatialities of the camp: an introduction. *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography*, *88*(4), 363-386. http://dx.doi.org/10.1111/j.0435-3684.2006.00228.x

Esposito, Roberto (2002/2005). *Immunitas. Protección y negación de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.

Foessel, Michael (2010/2011). *Estado de vigilancia. Crítica de la razón securitaria*. Madrid: Lengua de Trapo.

Foucault, Michel (1980). The eye of power. En Colin Gordon (Ed.), *Power/Knowledge: Selected Interviews and Other Writtings, 1972-1977* (pp. 146-165). Nueva York: Harvester Press.

Foucault, Michel (1985). *Saber y verdad*. Madrid: La Piqueta.

Foucault, Michel (1999). *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales*, (vol. 3). Barcelona: Paidós.

Foucault, Michel (2001). El sujeto y el poder. En Brian Wallis (Ed.), *Arte después de la modernidad. Nuevos planteamientos en torno a la representación* (pp. 421-436). Madrid: Akal.

Foucault, Michel (1997/2003). *Hay que defender la sociedad*. Madrid: Akal.

Foucault, Michel (2009/2014). *El coraje de la verdad. El gobierno de sí y de los otros, II*. Madrid: Akal.

Frost, Tom (2016, en prensa). The dispositif between Foucault and Agamben. *Law, Culture and the Humanities*.

Haesbaert, Rogério (2004/2011). *El mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad*. Madrid: S. XXI.

Jobard, Fabien (2002/2011). *Abusos policiales. La fuerza pública y sus usos*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Lazzarato, Maurizio (2011/2013). *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*. Buenos Aires: Amorrortu.

Lefebvre, Henri (1974/2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.

Locke, John (1690/1990). *Segundo tratado sobre el gobierno civil*. Madrid: Alianza.

Massey, Doreen (2005). *For space*. Londres: Sage.

Mendiola, Ignacio (2014). *Habitar lo inhabitable. La práctica político-punitiva de la tortura*. Barcelona: Bellaterra.

Mendiola, Ignacio (2016, en prensa). Espectros de lo inhabitable. Recorridos en torno al vivir expuesto (a la muerte). En Maya Aguiluz Ibargüen & Arturo Vilchis Cedillo (Coords.), *Estudios del cuerpo. Vector de análisis*. México: CEIICH-UNAM.

Minca, Claudio (2006). Giorgo Agamben and the new biopolitical *nomos*. *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography*, *88*(4), 387-403. http://dx.doi.org/10.1111/j.0435-3684.2006.00229.x

Minca, Claudio (2007). Agamben´s geographies of modernity. *Political Geography*, *26*, 78-97. http://dx.doi.org/10.1016/j.polgeo.2006.08.010

Nadasdy, Paul (2007). The gift in the animal: the ontology of hunting and human-animal sociality. *American Ethnologist*, *34*(1), 25-34. http://dx.doi.org/10.1525/ae.2007.34.1.25

Nancy, Jean Luc (1983). *El ser abandonado*. Recuperado de http://www.uninomada.co/inicio/images/Docs/nancy%20el%20ser%20abandonado.pdf

Nancy, Jean Luc (1992/2010). *Corpus*. Madrid: Arena Libros.

Neal, Andrew W. (2006).Foucault in Guantanamo: towards an archaeology of the exception. *Security Dialogue*, *37*(1), 31-46. http://dx.doi.org/10.1177/0967010606064135

Neocleous, Mark (2003). Off the map. On violence and cartography. *European Journal of Social Theory*, *6*(4), 409-425. http://dx.doi.org/10.1177/13684310030064003

Neocleous, Mark (2000/2010). *La fabricación del orden social. Una teoría crítica sobre el poder de policía*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Neocleous, Mark (2013). The dream of pacification: accumulation, class war and the hunt. *Socialist Studies*, *9*(2), 7-31.

Neocleous, Mark (2014). *War power, police power*. Edimburgo: Edinburgh University Press.

Ojakangas, Mika (2005). Impossible Dialogue on Bio-power. Agamben and Foucault. *Foucault Studies*, *2*, 5-28.

Santos, Boaventura Sousa (2005). *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Madrid: Trotta.

Sassen, Saskia (2014/2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Madrid: Katz.

Sayad, Abdelmalek (1999/2010). *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Barcelona: Anthropos.

Soja, Edward (2010/2014). *En busca de la justicia espacial*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Stavrides, Stavros (2015). Normalización y excepción en la metrópolis contemporánea. En Sergio García García & Débora Ávila (Observatorio Metropolitano) (Coords.), *Enclaves de riesgo: gobierno neoliberal, desigualdad y control social* (pp. 107-126). Madrid: Traficantes de Sueños.

Topak, Özgün T. (2014). The biopolitical border in practice: surveillance and death at the Greece-Turkey borderzones. *Environment and Planning D: Society and Space*, *32*, 5, 815-833. http://dx.doi.org/10.1068/d13031p

Traoré, Mahmud & Le Dantec, Bruno (2014). *Partir para contar. Un clandestino africano rumbo a Europa*. Logroño: Pepitas de Calabaza.

Vaughan-Williams, Nick (2012). *Border politics. The limits of sovereign power*. Edimburgo: Edinburgh University Press.

Walters, William (2006). Border/control. *European Journal of Social Theory*, *9*(2), 187-203. http://dx.doi.org/10.1177/1368431006063332

Walters, William (2016, en prensa). The flight of the deported: aircraft, deportation, and politics. *Geopolitics*,



Este texto está protegido por una licencia *Creative Commons 4.0*.

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

*Resumen de licencia* - *Texto completo de la licencia*

# El abandono: el lugar (des)habitado por las vidas precarias

## *The Banishment: The Place Inhabited for The Precarious Lives*

**Antonio Gómez Villar**

**Universitat de Girona; antonio.gomez.villar@hotmail.com**

Historia editorial

Recibido: 29-10-2015

Aceptado: 04-12-2015

Palabras clave
Antonio Negri
Paolo Virno
Bifo
Precariedad

Resumen

En los textos de Antonio Negri, Paolo Virno y Franco Berardi (Bifo), adscritos a la corriente de pensamiento italiana *(post)operaista*, encontramos tres modos de conceptualizar la precariedad en el postfordismo. Si bien parten de supuestos y marcos teóricos diferentes, entendemos que podemos extraer tres conclusiones similares: situar la precariedad como categoría estructural; proponer la precarización como la condición existencial en el postfordismo; y, sobre todo, encontramos un mismo gesto en los tres autores: la inclusión excluyente, siendo el abandono el lugar que (des)habitan las vidas precarizadas. En este artículo proponemos el abandono como el tipo de vulnerabilidad propiamente postfordista.

Keywords
Antonio Negri
Paolo Virno
Bifo
Precariousness

Abstract

In the texts of Antonio Negri, Paolo Virno and Franco Berardi (Bifo), assigned to the Italian school of thought *(post)operaista*, there are three ways of conceptualizing precarious postfordism. Although starting from different assumptions and theoretical frameworks, we understand that we can draw three similar conclusions: The precariousness as a structural category; The precariousness as existencial condition in the postfordism; and, above all, we find the same gesture in the three authors: the exclusionary inclusion, the place that Inhabited the precarious lives. In this paper we propose the banishment as the main type of postfordist vulnerability.

Gómez Villar, Antonio (2016). El abandono: el lugar (des)habitado por las vidas precarias. *Athenea Digital*, *16*(1), 113-136. http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1737

## Introducción

La elección del marco teórico *(post)operaista*, así como de tres de los autores de la corriente de pensamiento italiana, Antonio Negri, Paolo Virno y Franco Berardi (Bifo), se justifica porque consideramos que ya desde la década de los '70, las teorizaciones iniciales de los autores *(post)operaistas* supieron plantear de forma rica las premisas fundamentales de la mutación en curso: el tránsito del "obrero-masa" al "obrero-social"; el paso de la fábrica a la metrópolis como espacio de articulación de la producción; el *general intellect* como motor del nuevo modo de producción; y la necesidad de pensar las mutaciones del trabajo por fuera de los límites que impone la economía política. Ello nos ofrece numerosas claves para comprender la orientación y la profundidad de las transformaciones en curso.

El *operaismo* fue un movimiento político y filosófico que apareció en Italia en los años sesenta, en un contexto de transformación cultural profunda. Nace con la revista *Quaderni Rossi*, fundada por Raniero Panzieri en 1959, cuyo primer número salió en

1961 a partir de la iniciativa de diversos grupos políticos radicados en varias ciudades industriales italianas. *Quaderni Rossi* representó el renacimiento del marxismo en Italia fuera del partido comunista, cuya producción teórica se conoció como *operaismo*. A partir del estudio de la fenomenología de la condición obrera, ahondaron en la nueva realidad del rechazo del trabajo que, sobre todo, en la gran fábrica turinesa de la *FIAT* de *Mirafiori*, se manifestaba en formas que desbordaban y excedían la gramática política de los partidos de izquierdas y sindicatos, inscritos en una lógica de la representación. La periodización del desarrollo capitalista que desarrolla el *operaismo* italiano, del 'obrero masa' al 'obrero social', se corresponde en paralelo a la periodización que marca la transición del *operaismo* al *(post)operaismo*. El 'obrero masa' es conceptualizado como el obrero de la gran industria, siendo la fábrica el lugar privilegiado como espacio de las principales luchas. El 'obrero masa' se caracteriza por ser un trabajador que se convierte en prótesis de la máquina, en oposición a la figura del obrero profesional, del trabajador artesanal independiente, que se corresponde con la época de la manufactura. Los años setenta suponen el fin de la figura del 'obrero masa', tanto en términos de organización capitalista del trabajo como en términos de su hegemonía política y cultural. La figura que emerge en el tránsito de la sociedad fordista a la fábrica-social es el 'obrero social'. La conceptualización de esta figura constituyó el aporte sustantivo de Toni Negri (véase 1979/1980) en aquella época.

Ya el conocido como 'Laboratorio Italia' de los años '60 y '70 fue un taller de experimentación, elaboración y práctica teórica en el interior de las luchas, desde la fenomenología de los comportamientos subversivos que expresaba el antagonismo obrero. Comenzaron a pensar la realidad subjetiva de los trabajadores inmateriales y a proponer una geografía variable de la nueva composición del trabajo como referentes de un análisis materialista y del proyecto antagonista. Además, supieron reconocer las posibilidades políticas que contenían las transformaciones atendiendo a las mutaciones de la subjetividad.

Desde esta perspectiva, la pérdida de centralidad de la fábrica —elemento fundamental en los análisis *(post)operaistas*— es más política que sociológica, en tanto su configuración material actual es, al mismo tiempo, el resultado de procesos de lucha y la apertura de un nuevo campo de batalla. Así, al tiempo que se señala la extensión de los procesos de valorización al conjunto de la sociedad, se propone la transformación del lugar de la resistencia, de la fábrica a la metrópoli. Ello ha generado, a nuestro entender, una definición fecunda de la fenomenología y la ontología del postfordismo.

El *operaismo*, ya en la década de los '60 y '70, realizó una distinción que es decisiva para exponer los objetivos de este artículo. Trazó la distinción entre la 'composición técnica' de clase y la 'composición política'. Por 'composición técnica' se entiende la

relación que la clase obrera tiene con las máquinas, su condicionamiento, las formas tecnológicas de la producción y de la organización del trabajo; y, por 'composición política', las relaciones fundamentales para determinar las formas de organización del proletariado, la historia de sus luchas políticas, de sus organizaciones y la mutación de sus necesidades y deseos.

En este artículo atenderemos a los modos en que los tres autores italianos analizan la 'composición técnica' de clase en el postfordismo, para sostener que si bien parten de supuestos y marcos teóricos diferentes, entendemos que podemos extraer tres conclusiones similares: situar la precariedad como categoría estructural; proponer la precarización como la condición existencial en el postfordismo; y, sobre todo, encontramos un mismo gesto en los tres autores: la inclusión excluyente, siendo el abandono el lugar que (des)habitan las vidas precarizadas. En este artículo proponemos el abandono como el tipo de vulnerabilidad propiamente postfordista. La precariedad es así entendida como un estado general existencial y fuente de sujeción política: como la nueva disposición de la explotación —captura y expropiación— del trabajo vivo en el postfordismo; como categoría estructural del nuevo régimen de acumulación y elemento transformador de todo el ciclo productivo; como instrumento de gobierno y técnica de normalización gubernamental; como fundamento para la acumulación capitalista que sirve de regulación social y control; como falta de seguridad que cubre la totalidad de la existencia, el cuerpo y los modos de subjetivación, la nueva condición subjetiva de la nueva composición técnica del trabajo; y como dispositivo que regula la relación entre el capital y el trabajo vivo.

El artículo se compone de cuatro apartados. En el primero, abordamos la perspectiva de Paolo Virno: la biopolítica como un efecto derivado del concepto 'fuerza de trabajo'; en el segundo, atendemos al análisis de Bifo, para quien el tiempo humano es transformado en tiempo abstracto por el acto de subsunción productiva; en el tercero, expondremos la concepción de la pobreza de Antonio Negri, las manifestaciones productivas de la *nuda vida*; y, por último, a modo de conclusión, sostendremos que las tres perspectivas proponen un mismo gesto con el que conceptualizar la precariedad: la inclusión excluyente.

## Paolo Virno: la biopolítica como un efecto derivado del concepto 'fuerza de trabajo'

Paolo Virno (Nápoles, 1952), actualmente es profesor de Filosofía y teoría del lenguaje en la *Università degli Studi Roma Tre*. Ha desarrollado una intensa labor intelectual, reflejada en revistas como *Futur Antérieur*, *Luogo Comune* y *DeriveApprodi*. Sus análisis

han tenido una considerable impronta en la renovación de la teoría política radical y en la reactivación de los movimientos sociales italianos. Como filósofo del lenguaje que es, apunta que el giro lingüístico de las economías políticas liberal y marxista nunca fue seguido por un giro económico de la filosofía del lenguaje. La operación filosófica que traza en varias de sus obras ha de entenderse desde esta hipótesis.

En lo que a su producción teórica se refiere, asume como propias las investigaciones biológicas que amplían el campo de la cultura y la lingüística. Su desplazamiento tiene lugar entre la filosofía antigua y moderna, de Aristóteles a Marx, y de Kant a Wittgenstein. Ha centrado sus trabajos en explorar la subjetividad contemporánea, prestando atención sobre la precariedad, la incertidumbre y flexibilidad en la que se socializan los sujetos contemporáneos, dirigiendo su interés de análisis a cuestiones de filosofía del lenguaje, poniendo el acento sobre el lenguaje entendido como "partitura indeterminada del animal humano". Virno pone en conexión la filosofía política con las cuestiones del lenguaje y del intelecto como base transindividual de la cooperación y como *general intellect*[1]. Al respecto, sostiene Raunig (2008):

> Una lectura detallada de Gramática de la multitud hace sospechar que Virno, a diferencia de la perspectiva ontológica-spinozista de su colega Antonio Negri, está más interesado en la gramática que en la multitud. El interés de Virno por las cuestiones de la filosofía del lenguaje, el acento que pone sobre el lenguaje entendido como una partitura indeterminada del animal humano, es algo que refuerza mi interpretación (p. 56, cursivas del original).

En lo que nos interesa —el modo en que conceptualiza la 'fuerza de trabajo' en el postfordismo— Virno rastrea el dispositivo de saberes y poderes que Michel Foucault llama 'biopolítica' en el modo de ser de la fuerza de trabajo postfordista, la multitud[2].

[1] El principio de la hipótesis *(post)operaista* acerca del trabajo inmaterial, se remonta al citado "Fragmento sobre las máquinas" de los *Grundrisse*. Marx acuña el concepto de *general intellect* y formula una hipótesis sobre el desenvolvimiento de la forma trabajo en el futuro del desarrollo capitalista. El *general intellect* es una inteligencia social, colectiva, creada por conocimientos, técnicas y saberes acumulados. Esta transformación radical de la fuerza de trabajo y la incorporación de la ciencia, la comunicación y el lenguaje dentro de las fuerzas productivas redefinen la totalidad de la fenomenología del trabajo y todo el horizonte de la producción. Virno indica que el 'intelecto general' no debe entenderse como la competencia exclusiva de un individuo, sino que el intelecto comporta una cualidad social, una fundamentación de la individuación en constante desarrollo. Para Virno, la dimensión pre-individual que reside en el habla, esto es, el pensamiento, la comunicación, se ve aumentada por el aspecto trans-individual del *general intellect*: aunque podemos reconocer acumulaciones y sedimentaciones en el conjunto del saber acumulado por los seres humanos, no solo hemos de atender a las capacidades que son compartidas y puestas en común, sino también a la acción coordinada del trabajo vivo.

[2] En los escritos de Virno es central el concepto 'multitud'. Por multitud no entiende un sujeto social, un poder constituyente antagonista —al modo negriano—, sino una forma de ser, una forma de vida y de juegos lingüísticos que caracterizan a la época postfordista. La multitud es la configuración biológica fundamental que deviene modo de ser históricamente determinado, ontología que se revela fenomenológicamente; en la multitud se da la plena exhibición histórica, fenoménica, empírica de la condición ontológica del animal humano: carencias biológicas, carácter indefinido o potencial de su existencia, ausencia de un ambiente determinado e intelecto lingüístico como "resarcimiento" por la escasez de instintos especializados. La multitud se define por la prevalencia de los 'lugares comunes' sobre la prevalencia de los 'lugares especiales' —según la clásica división aristotélica entre los

Intenta poner luz sobre los equívocos a los que se presta el concepto 'biopolítica'. ¿Qué significa 'biopolítica'? gobierno de la vida como tal, sin más cualificaciones. Y este gobierno de la vida, ¿a qué obedece? Virno, en primer lugar, formula una crítica al rasgo que Giorgio Agamben otorga a la biopolítica (véase Agamben, 1993/1999), cuando hace de ésta un rasgo invariable de la soberanía estatal, válido tanto para el derecho romano arcaico, para el campo de concentración nazi, para los Centros de internamiento de extranjeros (CIE) o para los presos en Guantánamo. Cuando Agamben habla de biopolítica tiene la tendencia a transformarla en una categoría ontológica con valor ya desde el derecho romano arcaico. Para Virno, en su intento de comprender el nudo racional del término biopolítica, es preciso partir de un concepto distinto: el concepto de 'fuerza de trabajo'.

El problema fundamental, entiende Virno, es que la biopolítica es solo un efecto derivado del concepto de fuerza de trabajo. Cuando hay una mercancía que se llama fuerza de trabajo, está ya implícitamente el gobierno sobre la vida, la biopolítica. Para Agamben, en cambio, la fuerza-trabajo es solo uno de los aspectos de la biopolítica; Virno sostiene lo contrario: la fuerza trabajo es una mercancía paradójica, no es una mercancía real como un libro o una botella de agua, sino que es "la simple potencia de producir". Cuando se transforma en mercancía la potencia en cuanto tal, entonces hay que gobernar el cuerpo viviente que mantiene y contiene esta potencia. En Virno, la biopolítica deriva de la fuerza de trabajo, y no a la inversa.

¿Qué significa 'fuerza de trabajo'? Significa potencia para producir. Potencia, es decir, facultad, capacidad, *dynamis*. Se trata de una potencia genérica, indeterminada. La pregunta crucial, entonces, es: ¿por qué la vida como tal es tomada bajo custodia y controlada? La respuesta es unívoca: porque ella es el sustrato de una facultad, la fuerza de trabajo, que ha asumido el carácter de mercancía. Para esto el capital gobierna la vida: porque, precisamente, la vida es portadora de la fuerza de trabajo, sustrato de una pura potencia. No porque quiera mandar sobre los cuerpos como tales. Aquí no está en cuestión la productividad del trabajo puesta en acto, sino la intercambiabilidad de la potencia de trabajar (véase Virno, 2003, p. 86).

La potencia, siendo de por sí aún irreal, es inseparable del cuerpo vivo del trabajador. Por ello, y solo por ello, el capitalismo se hace cargo de la vida, porque el organismo biológico es el sustrato de lo que realmente cuenta: la fuerza de trabajo, la potencia psicofísica de producir, la 'facultad carnal' de pensar/hablar. En la idea de fuerza de trabajo como potencia no está prescrito un tipo particular de actividad laboral, sino

*topoi koinoi* y los *topoi idioi*—; la publicidad del intelecto; la actividad sin obra, esto es, el 'virtuosismo'; la relación con lo posible en cuanto tal, el 'oportunismo'; y la centralidad del principio de individuación, pensado desde la obra de Gilbert Simondon.

que alude a tareas de cualquier tipo, desde la fabricación de una cortina hasta la cosecha de peras; desde el parloteo incesante de un fanático del chat hasta la corrección de pruebas de un libro de texto. Fuerza de trabajo es, como sostiene Karl Marx en *El Capital*, "la suma de todas la aptitudes físicas e intelectuales que residen en la corporalidad" (Marx, 1867/2011, p. 105). Al hablar de la fuerza de trabajo, se está haciendo referencia implícita a todo tipo de facultad: competencias lingüísticas, memoria, movilidad, imaginación, pura fuerza física bruta, etc. La fuerza de trabajo no excluye nada de sí misma. El propio concepto de fuerza de trabajo interpela a la vida de forma directa, como subraya Virno al traer a colación la definición de Marx.

Para Virno, la razón de la ruptura de las fronteras entre trabajo, acción y lenguaje[3] ha de buscarse en el nuevo carácter del trabajo postfordista, que no se identifica con un saber particular sino con una facultad que hace posible cada obra y cada experiencia: la facultad del lenguaje. La tesis que Virno quiere defender es que solo hoy, en la época postfordista, la realidad de la fuerza de trabajo está plenamente a la altura de su concepto, tal como Marx lo definió. Solo hoy la noción de fuerza de trabajo no se reduce a un conjunto de dotes y aptitudes físicas, mecánicas, sino que comprende dentro de sí, con pleno derecho, "la vida de la mente". Dicho en otros términos, solo hoy el concepto de fuerza de trabajo marxiano alcanza cierto grado de verdad empírica. Marx estableció que la relación capitalista de producción está basada en la diferencia entre fuerza de trabajo y trabajo efectivo. O lo que es lo mismo, una diferencia entre el acto y la potencia. En ese sentido, la fuerza de trabajo es pura potencia, bien distinta de los actos correspondientes. Escribe Marx (1867/2011, p. 109): "quien dice capacidad de trabajo no dice trabajo, del mismo modo que quien dice capacidad de digerir no dice digestión".

El capitalista, en la era postfordista, compra la facultad de producir en cuanto tal, no ya una o más prestaciones determinadas. La potencia, la *dynamis*, la no-presencia, en lugar de permanecer como un concepto abstracto, toma una forma pragmática, empírica, socioeconómica. La facultad como tal, incluso no aplicada, está en el centro del intercambio entre el capitalista y el trabajador. El objeto de la compraventa no es una entidad real —prestaciones laborales efectivamente presentes—, sino algo que, de por

[3] En el postfordismo, el trabajo ha incorporado elementos propios de la experiencia política. Virno (véase 2003) analiza cómo se han disuelto los límites entre la pura actividad intelectual, la acción política y el trabajo. En particular, se centra en sostener que el trabajo postfordista ha absorbido muchas de las características que antes distinguían a la acción política. En el trabajo se manifiesta hoy la exposición a los ojos de los otros, la relación con la presencia de los demás o la familiaridad con la contingencia, lo imprevisto, lo posible, la capacidad de empezar algo nuevo o la elección entre posibilidades alternativas. Al hecho de que el proceso laboral subsuma aquello que previamente garantizaba la acción pública, a la subsunción de la agencia política en los procesos de trabajo, lo denomina Virno 'virtuosismo', para señalar esta superposición entre trabajo y política. Lo político tiene lugar tanto en la esfera pública como en los ámbitos de la producción. En el postfordismo, el trabajo es, cada vez, un trabajo performativo, "actividad sin obra".

sí, no tiene una existencia espacio-temporal autónoma: la genérica capacidad de trabajar. La pura capacidad de hablar —lingüística— no tiene una existencia independiente.

Si se vende algo que existe solo como posibilidad, ese algo no es separable de la persona viviente. El cuerpo vivo es el sustrato de aquella fuerza de trabajo que, de por sí, no tiene una existencia independiente. La importancia práctica que asume la potencia en cuanto potencia —el hecho de que ella sea comprada y vendida en cuanto tal— es inseparable de la inmediata existencia corpórea del trabajador: he aquí el fundamento efectivo de la biopolítica (véase Virno, 2003). Emmanuel Rodríguez (2003) también asume, de manera similar a la conceptualización virniana, que la potencia en cuanto potencia es inseparable de la inmediata existencia corpórea del trabajador:

> Dada la naturaleza de la producción de conocimientos, se deriva una imposibilidad: la de separar la fuerza de trabajo de la persona del trabajador o, más concretamente, del cerebro colectivo que se identifica, en términos de Marx, con el capital fijo. Queda anulada, pues, la vieja distinción entre medios de producción y fuerza de trabajo (p. 137).

En resumen, Paolo Virno aplica la dimensión marxista al concepto de biopoder. El capitalista necesita controlar la fuerza productiva; al ser ésta una potencia abstracta e inmanente en el sujeto productivo, el cuerpo del trabajador se vuelve de especial interés para el capitalista, el cual necesita ser controlado y reproducido.

## Franco Berardi (Bifo): el tiempo humano es transformado en tiempo abstracto por el acto de subsunción productiva

Franco Berardi (Bolonia, 1949), más conocido por su pseudónimo Bifo, es licenciado en Estética y fundador de algunos de los proyectos comunicativos más importantes del 'movimiento italiano del 77', como la revista *A/traverso* o *Radico Alice*, una de las primeras y emblemáticas experiencias de radios libres europeas. Clausurada la radio por la policía, y arrestado Bifo en la operación judicial contra *Autonomia Operaia*, es liberado al poco, pero el trágico desenlace de los *Anni di piombo* ['Años de plomo'] fuerzan su exilio a París. Allí frecuenta a Felix Guattari y Michel Foucault. Durante los '80 vivió en Italia y Estados Unidos, donde colaboró con las revistas *Semiotexte* y *Musica 80*. En 1991 regresa a Bolonia y actualmente enseña historia social de los medios en la *Academia di Belli Arti di Brera* de Milán.

Los textos de Bifo están atravesados por un mismo interés: el análisis de los procesos de subjetivación. Lo primero que observa es que las categorías que se derivan de

la economía política son insuficientes para el análisis de esos procesos de subjetivación, pues están atravesados por campos bastantes más complejos. De ahí que Bifo dibuje un campo disciplinar que es un encuentro entre la economía, la semiología y la psicoquímica; describe las mutaciones perceptuales y epistemológicas generadas por las condiciones socio-técnicas de la vida contemporánea bajo el capitalismo digital; transita del campo de la filosofía a la política y al psicoanálisis, de la biotecnología al ciberpensamiento, del esquizoanálisis a la comunicación; y revisita los nombres propios de la filosofía, Bergson, Nietzsche, Spinoza, Guattari y Deleuze.

Y, más en concreto, su investigación se desarrolla alrededor de un problema: las relaciones entre procesos sociales y la mutación tecnológica en curso, analizando sus efectos sobre las subjetividades y los imaginarios sociales. Es un teórico del semiocapitalismo, esto es, del modo de producción en el cual la acumulación de capital se hace esencialmente por medio de una producción y una acumulación de signos. También analiza las mutaciones perceptuales y epistemológicas generales por las condiciones socio-técnicas de la vida contemporánea bajo el hipercapitalismo digital. Es también un estudioso de las patologías del capitalismo semiótico.

Bifo (véase 2001/2003) plantea que el único modo de optimizar las potencialidades productivas hoy consiste en la posibilidad de dispersar por el espacio las máquinas y ampliar el tiempo de trabajo hasta abarcar el día entero. Para ello es necesario descentralizar el espacio de trabajo y conectar tanto como sea posible a los trabajadores cognitivos descentralizados. La red constituye la condición ideal para concentrar y sacar partido de modo unificado de los esfuerzos productivos de la inteligencia colectiva, de la cooperación social.

El planteamiento de Bifo (véase 2007), en lo que a la fuerza de trabajo en el postfordismo se refiere, es diametralmente opuesto al de Virno: el capital no tiene más necesidad de hacerse cargo de un ser humano para poder sustraerle el tiempo objetivo del que la persona dispone. Analiza cómo el capital puede apoderarse de fragmentos separados del tiempo del trabajador para recombinarlos en una esfera separada de la que corresponde a la vida individual del trabajador. El trabajador es entendido como una máquina que posee un cerebro que puede ser usado por fragmentos de tiempo y se le paga su prestación puntual, ocasional, temporánea; no paga más un salario que cubra completamente el campo de las necesidades económicas de una persona que trabaja.

Dicho en otros términos, el tiempo humano es transformado en tiempo abstracto por el acto de subsunción productiva. Es precisamente el proceso de abstracción del

trabajo, esto es, la separación del acto del trabajo de su específica utilidad concreta, la que posibilita tal sustracción de tiempo objetivo:

> Fractales de tiempo celular disponible a la recombinación productiva: células pulsantes de trabajo se encienden y se apagan en el gran cuadro de control de la producción global [...] El tiempo de trabajo social es como un océano de células valorizantes que pueden ser convocadas celularmente y recombinadas por la subjetividad del capital (Bifo, 2007, p. 103).

Claro está que desde el punto de vista de la valorización del capital existe un flujo continuo, el cual encuentra su unidad en un objeto producido. Pero lo interesante es señalar, con Bifo, que desde el punto de vista del trabajador, su trabajo puede ser recombinado en un lugar separado de aquel en el que el trabajo es realizado. O sea, que la prestación de trabajo tiene un carácter fragmentario, y ello contiene la posibilidad de separar la distribución del tiempo del de la persona física y jurídica del trabajo.

En este sentido, Michael Hardt (véase 2012) señala que hoy el empresario se ha separado completamente de las fuerzas de innovación, a pesar de que existan símbolos que dan la impresión de que existe una continuación:

> Cuando Steve Jobs anuncia un nuevo producto de Apple, se presenta siempre como la personificación de la invención. Bill Gates hace lo mismo. Pero ninguno de estos hombres, ni ninguna de las personas que trabajan en sus empresas, es realmente donde se ubica la innovación. La innovación se produce en una red mucho más grande de relaciones sociales, que se extienden mucho más allá de sus empresas (Hardt, 2012, pp. 169-170).

La tendencia de las tecnologías del lenguaje y de la comunicación es a separar el conocimiento de quien lo porta. De hecho, se habla, y no por casualidad, de tecnologías del lenguaje, en las que con el término lenguaje no se expresa el lenguaje humano, que por definición es intrínsecamente biológico e inseparable del cuerpo, sino un lenguaje formal creado *ad hoc*, creado a través de procedimientos de codificación (véase Fumagalli, 2007/2010, p. 103).

Para el capital, entonces, desde la perspectiva de Bifo, ya no es necesario usufructuar el tiempo completo de la vida de un trabajador: solo necesita fragmentos aislados de tiempo. El trabajo necesario para hacer funcionar la red no es trabajo concentrado en una persona, sino una constelación de instantes aislados en el espacio y fraccionados en el tiempo, recombinados por la red, máquina fluida. He aquí, pues, la relación entre la estructura colectiva del *general intellect* y la lógica temporal que se inaugura con los modos de producción postfordistas.

Pero si el tiempo no pertenece a los trabajadores, ¿a quién entonces? El tiempo pertenece al ciclo integrado del trabajo "en la producción industrial, el tiempo de trabajo abstracto era personificado por un portador físico y jurídico, incorporado en un trabajador de carne y hueso, con una identidad registrada y política" (Bifo, 2007, p. 91). Durante el régimen de fábrica, era necesario que los obreros estuviesen físicamente reunidos en un espacio físico, porque tenían que cooperar en la transformación física de los materiales necesarios para producir el objeto, que era resultado de su cooperación. Esta cooperación tenía que producirse en el mismo tiempo y espacio para que el objeto fuese producido.

En la esfera del 'info-trabajo', por el contrario, no hay más necesidad de comprar una persona durante ocho horas al día todos los días. El capital no recluta más personas, el tiempo despersonalizado se vuelve el verdadero agente del proceso de valorización. Más aún, la optimización de la productividad del trabajo comunicacional, lingüístico y comunicativo se logra en condiciones de desterritorialización. Bifo (véase 2001/2003), a modo de ejemplo, señala cómo un grupo de programadores que producen una aplicación informática puede perfectamente desarrollar su trabajo en lugares distantes en el espacio y momentos diferentes en el tiempo. Es la producción inmaterial la que posibilita esta tendencia hacia la desterritorialización, hacia una existencia virtual en cuanto están coordinados en la red de comunicación. La informatización de la producción ha liberado al capital de los límites del territorio:

> Cuando el proceso de producción se transforma en red digital, cuando el acto productivo se vuelve distribución de átomos de info-trabajo homologados según un principio de modularidad y de recombinación, en ese punto no existe ya ninguna necesidad de la persona jurídica del trabajador ni de su cuerpo físico [...] Un verdadero brain-sprawl, una extensión ilimitada de actividad nerviosa a la espera de ser movilizada celularmente y provisoriamente asalariada. La persona no es más que el residuo irrelevante, intercambiable, precario del proceso de producción de valor. En consecuencia, no puede reivindicar derecho alguno ni puede identificarse como singularidad. Por ello, deberíamos hablar de "esclavismo celular" (Bifo, 2001/2003, p. 93).

Esta sustracción de tiempo objetivo pone fin a la concepción de individuo durante el régimen de fábrica, un individuo portador de derechos políticos y sociales. Es por ello que el capital se relaciona con fragmentos de tiempo y la función recombinante del trabajo, y no con el individuo trabajador. El semiocapital —el capital reducido a signo sin persona— compra tiempo despersonalizado porque éste "no tiene derechos, no tiene ojos, no tiene corazón y no tiene pensamiento" (Bifo, 2003, p. 78). El capital hace del trabajador un residuo irrelevante, intercambiable, precario del proceso de producción de valor. Es así que la cuestión de la precariedad se volvió central. Lo que aparecía

como una condición marginal y temporaria en la era industrial, se transformó en la forma predominante de las relaciones de trabajo postfordistas. La precariedad no es más una característica marginal y provisoria, sino la forma general de la relación de trabajo en una esfera productiva digitalizada, reticular y recombinante. Dicho con Bifo (2001/2003, p. 161): "lo esencial no es la precarización de la relación jurídica del trabajo, sino la disolución de la persona como agente de la acción productiva y la fragmentación del tiempo vivido".

En las condiciones de desterritorialización que Bifo describe, dedica especial atención al papel que el teléfono móvil tiene en la ocupación permanente del tiempo de vida sobre los individuos. El celular posibilita ubicar de forma ininterrumpida al trabajador, ha tomado el lugar de la cadena de montaje en la organización del trabajo postfordista:

> La extensión del tiempo es minuciosamente celularizada: células de tiempo productivo pueden ser movilizadas en forma puntual, casual, fragmentaria, y la recombinación de estos fragmentos es automáticamente realizada por la red. El teléfono celular es el instrumento que vuelve posible el encuentro entre las exigencias del semiocapital y la movilización del trabajo vivo ciberespacializado. El ringtone del celular llama al trabajador a reconectar su tiempo abstracto al flujo reticular (Bifo, 2007, p. 92, cursivas del original).

Bifo habla de esclavismo celular: el tiempo del trabajador está a disposición del ciberespacio productivo recombinante. El teléfono celular es justamente el artefacto tecnológico que mejor ilustra esta dependencia reticular, desempeña una función decisiva en la organización del trabajo, hace posible la recombinación de los fragmentos de producción:

> En cierto sentido, el celular es la realización del sueño del capital, que consiste en chupar hasta el último átomo de tiempo productivo en el preciso momento en el que el ciclo productivo lo necesita, de forma que pueda disponer de toda la jornada del trabajador pagando solo los momentos en los que es celularizado (Bifo, 2007, p. 95).

La generalización de la telefonía móvil a bajo costo responde a la pretensión de querer incluir en la dinámica de la acumulación a cualquiera, de manera mucho más eficaz que la integración a través del empleo y el Estado. Como las demás tecnologías de la información, el teléfono móvil es un instrumento de producción, cada vez más integrado con la circulación y la producción, la movilización de la vida en los procesos de valorización.

El trabajador, y el trabajo, parecen, pues, desaparecer a los ojos de Bifo para ceder al capital el papel de principal fuerza productiva. El capital ha terminado de forma definitiva su lucha contra el trabajo deshaciéndose del trabajo. La lucha a partir de ahora, suele decir Bifo de forma provocadora con su gran sonrisa nihilista, es contra las matemáticas y los algoritmos.

## Antonio Negri: las manifestaciones productivas de la *nuda* vida

Antonio Negri (Padua, 1933), filósofo y teórico político. Desde 1960 participó en la fundación de distintas revistas militantes del marxismo *operaista* italiano, como *Quaderni Rossi*, *Classe Operaia* o *Contropiano*. Una militancia teórica y organizativa que continúa posteriormente en experiencias de masas como *Potere Operaio* y luego en *Autonomia Operaia*. Vivió en el exilio en Francia durante 14 años. En la década de los setenta, durante sus años como activista, fue acusado de varios cargos, entre ellos asociación ilícita e insurrección contra el Estado. El 7 de abril de 1979 es detenido y encarcelado junto a 67 militantes de *Autonomia Operaia*. Huyó a Francia, donde protegido por la 'doctrina Mitterrand', se convirtió en profesor en la Universidad de Vincennes y en el *Collège Internacional de Philosophie*, junto a Jacques Derrida, Michel Foucault y Gilles Deleuze. En 1997, tras alcanzar un acuerdo de reducción de condena, regresó a Italia para cumplir el resto de su pena y muchas de sus obras más influyentes fueron publicadas mientras estaba en la cárcel.

A finales de los setenta, en la cárcel, realiza una la introspección filosófica que da lugar a una "vuelta a Spinoza", y tuvo como resultado su obra *La anomalía salvaje. Ensayo sobre poder y potencia en Baruch Spinoza*. Su objetivo fue el de volver a hallar un asidero ontológico, materialista, una operación filosófica que marcará su obra posterior. Si su temprana formación jurídica había estado acompañada de una subjetividad trascendental y de una dialéctica —hegeliana y marxista—, a partir de finales de los setenta su pensamiento se orienta hacia un materialismo constituyente de las multitudes signado por la presencia de Maquiavelo, Spinoza y Marx.

La originalidad de Negri radica, en buena medida, en haber sido capaz de enlazar la ontología sustancialista spinoziana con el materialismo histórico marxista. Con esta operación, Negri intenta rescatar a Marx de los límites impuestos por la filosofía idealista de la dialéctica. Y para ello, vincula a Marx con Spinoza al tiempo que esquiva a Hegel. La novedad filosófica sobre la que pone luz Negri es el hallazgo de una cierta homología entre el materialismo productivo, formulado por Spinoza en un nivel pro-

piamente ontológico; y el mismo materialismo productivo, formulado por Marx no en un nivel ontológico, sino en el nivel de la historia.

El segundo aspecto relevante de la obra de Negri es su marcado carácter de rechazo al pensamiento de la trascendencia. El inmanentismo de la ontología materialista de Spinoza es la respuesta a la visión hegeliana de la historia como el despliegue de las fuerzas trascendentales. Su proyecto propone la elaboración de una genealogía materialista de las potencias constituyentes capaz de comprender las formas subjetivas que se producen en el antagonismo contra los poderes constituidos:

> Todo esto se inserta en la gran tradición materialista que va de Maquiavelo a Spinoza y a Marx y que solo nos dice una cosa: el deseo de liberación tiene una lógica ontológica irreductible. La inmanencia es este reino de posibilidades. Un telos no clásico sino ilustrado, no renacentista sino barroco, no moderno sino posmoderno (Negri 1982/2006, p. 83).

En este sentido, Negri realiza una lectura del marxismo como pensamiento inscrito en una dialéctica no negativa, una dialéctica en la que no hay resolución —contrario al *Aufhebung* hegeliano—, no hay una superación de la contradicción. Es una lectura del marxismo como pensamiento sobre la ruptura de los términos que son puestos en relación; como pensamiento de la diferencia respecto de todo pensamiento de la identidad. Cuando la dialéctica es conceptualizada desde el antagonismo —entendido éste como lógica de la separación—, entonces la dialéctica es lucha entre contrarios, afirmación/negación. Si, por el contrario, la dialéctica fuese entendida en forma hegeliana, esto es, como síntesis, entonces ya no se presentaría como enfrentamiento, sino como negación de la negación, o sea, como superación de la relación antagonista.

Encontramos una constante que acompaña siempre el pensamiento de Negri: siempre procura referir todo concepto a la cuestión del trabajo. Ello constituye la razón fundamental por la que Negri se considera a sí mismo marxista, y en tanto tal tiene la idea de que el mundo se construye a partir del trabajo vivo. Esta primacía que atribuye al trabajo vivo es sustantiva y determinante en el pensamiento negriano: constituye el sustento de la crítica subjetivista a la concepción objetivista que subyace a *El Capital*, según la lectura de los teóricos *operaistas*, es por ello que el *operaismo* inscribe su lectura marxiana a partir de los Grundrisse.

En la obra de Negri, el trabajo no es un aspecto entre otros, sino la actividad social que constituye a la sociedad capitalista como tal. Negri redefine la noción de trabajo de Marx y la adecúa, en un sentido ontológico, a las nuevas dimensiones de la producción postfordista. Para Negri, la explotación de la fuerza de trabajo colectiva sigue siendo el eje básico que define el antagonismo social. Desde la perspectiva negria-

na, es claro que el dualismo que constituyen el trabajo y el capital no es en absoluto un dualismo metafísico, sino un dualismo empírico y materialista que no puede ser superado. Por ello, la explotación es siempre una máquina de producción de subjetividad, un proceso de formación de sujetos a través de la lucha de clases. Negri siempre retorna al análisis y la crítica del trabajo con el objeto de identificar las razones de la explotación, sin abandonar nunca la perspectiva marxiana.

En este planteamiento encontramos la gran diferencia teórica entre Negri y Bifo. Los puntos de desacuerdo tienen que ver, justamente, con los análisis que desarrollan acerca del devenir hegemónico del trabajo inmaterial, semiótico y afectivo del trabajo postfordista. Si bien Negri observa una tendencia a la autonomía de los trabajadores, siendo el capital un agente parasitario de captura externa de la auto-organización del trabajo; las conclusiones de Bifo, en cambio, son diferentes. De la lectura que Bifo hace del "Fragmento sobre las máquinas" incluido en los *Grundrisse* de Marx —fuente de inspiración para ambos—, señala que en él Marx observó que el mecanismo de la producción capitalista es un "gran autómata que consta de numerosos órganos mecánicos e intelectuales". En *After the Future* vuelve sobre esta tesis marxiana para sostener que hoy el capital ha multiplicado sus poderes para desagregar y orquestar las partes u órganos del trabajo.

En otros términos: sostiene que el capital no compra hoy al trabajador en su conjunto, como individuo, sino solo un fragmento de su actividad, atención, comunicación y capacidad. En paralelo al proceso de conversión de la producción en semiótica, los trabajadores cognitivos son empleados de forma precaria: su trabajo consiste en la elaboración de "artefactos semióticos" recombinados a través de la red, pero solo para el espacio de tiempo en que es requerido. Es así como el capital cumple su sueño: liberarse del trabajo. A diferencia de Negri, sus análisis del poder contemporáneo tienen que ver con una vorágine de automatismos ingobernables a diferentes niveles a los que no se le opone ninguna "multitud". Bifo se separa de la ontología del hacer que signa el pensamiento de Negri.

Es esta ontología del hacer la que está a la base de la conceptualización que Negri hace de la pobreza. Para Negri (véase Hardt y Negri, 2000), la singularidad de los pobres consiste en el hecho de que son pura fuerza de trabajo a disposición de la máquina capitalista de producción y reproducción. La pobreza es para Negri potencia desnuda. Concibe la vida desnuda como el elemento productivo de la biopolítica, haciendo hincapié en la productividad del ser. Lo que constituye la cooperación social son las sinergias de la vida, es decir, las manifestaciones productivas de la *nuda vida*. Negri articula una concepción del marxismo como forma ontológica, una acción ontológica que genera el proceso histórico por medio del conflicto que crea, determina y produce.

Desde una perspectiva general, Negri y Giorgio Agamben comparten el intento de construir una filosofía de la inmanencia centrada alrededor de una ontología de lo que es potencia. Sin embargo, los resultados a los que llegan ambos son bien distintos. Negri concibe la vida desnuda como el elemento productivo de la biopolítica, haciendo hincapié en la productividad del ser. En Agamben, por el contrario, la vida desnuda es el límite negativo de la biopolítica:

> Hay quienes pretenden que el hombre puede presentar un cuerpo desnudo al poder. ¿Los combatientes vietnamitas o los negros de los guetos surafricanos acaso estaban desnudos? ¿Los trabajadores y los estudiantes de los setenta estaban desnudos? No lo parece a juzgar por las fotografías [...] No estaban desnudos, más bien iban vestidos, a veces hicieron música y moda... pero, en todo caso, no podían estar desnudos porque llevaban demasiada historia a cuestas. Sin embargo, hay quienes pretenden que el hombre puede presentar un cuerpo desnudo al poder (Casarino y Negri, 2008/2011, pp. 189-190).

Para Negri, en Agamben hay una incomprensión del marxismo y una indisponibilidad a la lucha. Su filosofía no concibe la positividad de la acción, de las luchas, de los movimientos proletarios que construyen la historia y que representan la génesis continua de la producción del mundo. En este sentido, Negri advierte en el concepto de nuda vida de Agamben un instrumento ideológico mistificador que, en lugar de refutar, apoya los inoperativos eugenésicos del poder soberano y constituye lo contrario del elemento spinozista de la potencia:

> Agamben es bastante limitado cuando se trata de entender la política, y en su obra esta limitación adopta la forma de un heideggerianismo radical. Es una persona absolutamente convencida de que el ser humano es un "ser para la muerte". Para Agamben el mundo renace continua y milagrosamente en el límite de la vida, a saber, en ese umbral que es la muerte. [...] Una cosa es darle a este límite el nombre de muerte, y creer que las cosas solo llegan a tener significado gracias a su contacto con ese límite y otra cosa bastante distinta es centrarse no en ese límite sino en nuestro poder de superarlo continuamente y creer, dicho de otro modo, que un poder así produce el mundo gracias no a su contacto no con ese límite sino a su capacidad de dejarlo atrás una y otra vez. Muy a menudo estoy de acuerdo con Agamben. Pero tengo la impresión de que es como si mirásemos las mismas cosas desde dos puntos de vista diferentes: nos planteamos y abordamos el mismo gran esquema ontológico, pero él lo percibe y entiende desde un lado y yo desde el otro. Mientras Spinoza nos dice que nos liberemos de la presencia de la muerte, Heidegger nos dice justo lo contrario (Casarino y Negri, 2008/2011, pp. 189-190).

Si la ontología es reducida a la desnudez, y el hombre a una esencia negativa, entonces la nuda vida, desde el punto de vista agambeniano, es funcional al poder. La nuda vida rechazaría la potencia de ser, la capacidad que tiene de extenderse en el tiempo a través de la cooperación y la lucha, neutraliza ontológicamente la posibilidad misma que la potencia expresa: "la vida desnuda es justo lo contrario de cualquier alegría y potencia spinoziana del cuerpo. Se trata de la exaltación de la humillación, de la piedad, es el cristianismo medieval" (Casarino y Negri, 2008/2011, pp. 258-260). A esta ontología de la desnudez, Negri contrapone una concepción del marxismo como forma ontológica, una acción ontológica que genera el proceso histórico por medio del conflicto que crea, determina y produce.

En el diálogo que Antonio Negri y Cesare Casarino tienen en *Elogio de lo común* (Casarino y Negri, 2008/2011), este último le plantea algunas interesantes interrogantes sobre el concepto de pobreza que maneja: ¿cuál es la relación ontológica entre pobreza y esa figura encarnada que es el trabajo? ¿Por qué escoger la pobreza como nombre común de la multitud? ¿Por qué dar a esa riqueza de vida y plenitud del ser el nombre de pobreza, cuando es un nombre tan cargado de connotaciones privativas, de connotaciones de carencia? Y Negri responde:

> Se trata de una definición completamente materialista y económica de la pobreza, que no postula ningún valor en absoluto de la pobreza. Pero hay otra definición de la pobreza, que conlleva y es exigida por un concepto positivo de poder. Según esta definición, los pobres comparten un poder positivo en la medida en que participan en la producción y la reproducción social. A menudo, los pobres intervienen activamente en los mecanismos de producción (y siguen siendo pobres). A veces, sin embargo, aunque son excluidos de estos mecanismos, participan en ellos de otros modos, y no solo como mero ejército de reserva de mano de obra (Negri y Casarino, 2008/2011, p. 128).

La tradición marxista, con frecuencia, conceptualizó a los pobres, a los que quedaban fuera de los circuitos de producción como 'ejército de reserva industrial', es decir, una reserva de posibles obreros industriales que permanecían temporalmente en el desempleo, pero que podían ser convocados a la producción en cualquier momento. En el régimen de fábrica, este 'ejército de reserva industrial' era una constante amenaza que pendía sobre los trabajadores en activo: en primer lugar, porque la miseria sirve de ejemplo fatal de lo que pudiera pasarles a ellos; y, en segundo lugar, porque el excedente de mano de obra presiona a la baja sobre los salarios, socavando la capacidad de negociación de los obreros.

Tal concepción del 'ejército de reserva' es la que ha desaparecido para Negri. La división social entre empleados y desempleados tiende cada vez más a borrarse. No

existe ya una línea divisoria clara, sino más bien una extensa zona gris, en donde todos los trabajadores fluctúan precariamente entre el empleo y el paro. No hay ninguna reserva en el sentido de que no existe una fuerza de trabajo exterior a los procesos de producción social. Los pobres, los desempleados, en el postfordismo, son activos de la producción social, aunque no tengan un puesto de trabajo asalariado. De hecho, nunca ha sido cierto, apunta Negri, que los pobres y los desempleados no hiciesen nada. Las estrategias de supervivencia suelen exigir amplios recursos de ingenio y creatividad. Los pobres intervienen activamente en los mecanismos de producción. Los pobres, sostiene Negri, se reproducen, tienen hijos, esto es, producen personas que pueden ser puestas en el mercado. Además, producen maneras de hablar, maneras de ser, formas de vida.

Si en el postfordismo la producción social se define cada vez más por trabajos inmateriales como la cooperación o la construcción de relaciones y redes de comunicación, entonces la actividad la llevan a cabo todos los integrantes de la sociedad, sin exceptuar a los que se quedan fuera de los circuitos productivos: "¿Qué es un desocupado? No es un discapacitado económico. No es una víctima social. Es un trabajador en tránsito. Entre una actividad no rentable y una actividad más rentable" (Foucault 2004/2008, p. 171). El pobre no es más un leproso, es decir, el excluido en términos radicales, pues está dentro de la producción biopolítica: "para decirlo paradójicamente: ¡da fatiga ser clochard [vagabundo]" (Hardt y Negri, 2012, p. 26). Sería erróneo pensar que Negri practica el culto de la miseria y de la pobreza. Antes bien, Negri propone una ética de la potencia de los pobres. Los pobres no son amedrentados por su debilidad sino por su potencia.

La diferencia entre la posición de Negri y una concepción marxista clásica de la pobreza es que para Negri los pobres no se hallan fuera del sistema económico en cuanto dejan de ser contratados, es decir, en cuanto ya no se formalizan en el proceso de producción. No es cierto que los pobres estén excluidos de la producción una vez que dejen de ser trabajadores asalariados. Cree, al contrario, que también se hallan insertos en los circuitos de la economía global, con independencia de si aún realizan un trabajo remunerado o no. En la producción social, ya que el trabajo se convierte en cooperativo, la exclusión parece ser imposible. Lo que se excluye a través de las formas jurídicas y económicas del capital, sin embargo es incluido en los circuitos de la producción social y biopolítica: todos los aspectos de la experiencia quedan incluidos en su horizonte: "el tiempo excedente, es decir, riqueza potencial, se manifiesta como miseria: dependencia, desocupación estructural y flexibilización ilimitada" (Virno, 2003, p. 106). Para Marx, el excluido no era ni productivo ni improductivo. Hoy, por el con-

trario, la capacidad de trabajo del excluido es real porque todo el conjunto de relaciones sociales es productivo.

La tradición comunista siempre ha considerado con desdén la pobreza. Los pobres podrían convertirse en enemigos de la clase obrera porque eran reconocidos como 'ejército industrial de reserva'. Hoy la pobreza consiste en el simple hecho de no conseguir hacer valer la actividad. Por lo tanto, también el pobre o el excluido es alguien que tiene una potencia que expresar. En otras palabras, el pobre no está fuera de la producción. El pobre es el excluido allí donde, dada la producción común, todo sujeto está incluido en el mundo productivo.

## La precariedad: el dispositivo de captura del exceso subjetivo

De las tres perspectivas expuestas podemos extraer la siguiente conclusión en relación al concepto de 'precariedad': el lugar de las vidas precarias es el abandono, entendido como el lugar al que nos arroja la precariedad, una zona de indeterminación, de indistinción en la que cualquier vida, incluso aquellas carentes de estatuto jurídico, se halla inmersa en la producción biopolítica. El lugar (des)habitado por las vidas precarias; una vulnerabilidad que se nos impone como condición existencial. El abandono, como zona de indeterminación, es totalmente afirmativo, la *nuda vida* aparece vestida.

El abandono quiere decir que la precariedad es una forma de inclusión exclusiva: se incluye al 'bios social' bajo el poder de mando a través de su exclusión. En el postfordismo, es posible expulsar a gran parte de la fuerza de trabajo de cualquier 'forma de ley' —la forma empleo que articula la constitución formal de la sociedad—, pero ser objeto de toda la 'fuerza de ley', las infinitas actividades que son codificadas como 'trabajo' en la constitución material de la sociedad, actividades que generan valor pero que quedan fuera de las formas regladas del empleo. Los análisis que Virno, Bifo y Negri realizan sobre la 'composición técnica' del trabajo comparten este mismo gesto: la inclusión excluyente.

En el análisis que Virno efectúa de la fuerza de trabajo en el postfordismo, sostiene que hoy el capital solo compra la capacidad de producir en tanto posibilidad, como potencia. Por tanto, el capital no se relaciona con el cuerpo del trabajador, sino con su potencia, esto es, capacidad genérica indeterminada. Pero como la potencia es inseparable del cuerpo que la posee, del cuerpo que es sustrato de esa potencia, el capital ha de articular estrategias de dominio sobre ese cuerpo, ese sustrato. Así, el capital no

puede obviar el cuerpo del trabajador, solo puede incluirlo, bajo su dominio, por más que pretenda excluirlo, sólo compra una potencia.

Bifo, por su parte, sostiene que el capital hoy se apodera de fragmentos separados del tiempo del trabajador, separa la distribución del tiempo de la persona física y jurídica del trabajo. El trabajador queda así excluido, pero su tiempo queda incluido en tanto pertenece al ciclo integrado del trabajo. Pero para Bifo, a diferencia de Virno, el trabajador no es incluido ni siquiera como dominación biopolítica. El capital hace del trabajador un residuo irrelevante, un desecho. Desde la perspectiva de la automatización del capital que adopta Bifo, el agente del proceso de valorización no es el individuo, sino el tiempo despersonalizado.

En su *Diccionario de filosofía*, José Ferrater Mora (1941/2012), sostiene que "a veces se hace derivar per-sona del verbo persono (infinito, personare), 'sonar a través de algo' —de un orificio o concavidad—, 'hacer resonar la voz'". Esta aproximación al concepto de 'persona' nos da una clave espléndida para sostener que aunque Bifo considere al trabajador, en el postfordismo, como un mero residuo, su voz aún resuena. Desde un planteamiento mucho más radical que el de Virno, podríamos decir que la exclusión del individuo en Bifo —como residuo— es incluyente, a través de esa voz que no deja de resonar, a través de un exceso que es imposible de callar.

En el análisis negriano de la pobreza, el gesto de la exclusión incluyente es mucho más intuitivo: en la medida en que el trabajo se convierte en cooperativo, en tanto 'la condición de ser' se vuelve productiva, la exclusión se torna imposible. La inclusión excluyente toma la siguiente forma: aquello que se excluye a través de las formas jurídicas y económicas del capital es incluido, sin embargo, en los circuitos de la producción social y biopolítica.

El gesto que comparten estas tres perspectivas inunda todas las dinámicas de inclusión —que siempre es también, insistimos, una exclusión— en las sociedades contemporáneas, atravesadas por la posibilidad del empleo. La misma titularidad de derechos de ciudadanía está subordinada al empleo, éste es posibilitador de aquéllos. Pero la contrarrevolución que tuvo lugar a partir de los '70, se fundó sobre la permanente reducción del empleo. En otras palabras: el acceso a la ciudadanía y a la integración social se encuentran subordinadas a un requisito —el empleo— que desaparece de forma progresiva.

Si el capital puede extraer valor de las vidas abandonadas sin necesidad de integrarlas bajo las formas jurídicas y económicas del capital, entonces tener un 'empleo' es un privilegio al que pocos pueden acceder. Existe una amplia trama de actividades por las que el capital no paga nada y que sin embargo son imprescindibles para la pro-

ducción general de riqueza. 'Dar trabajo' bajo la 'forma empleo' se ha convertido en un favor que el capital ofrece a la fuerza de trabajo. De esta cada vez menos necesariedad del trabajo en su forma legal —el 'empleo'— nacen las condiciones de precarización en el empleo 'formal'. Y es que en el postfordismo, el 'empleo' tampoco es una garantía de inclusión.

En este sentido, Giuseppe Cocco y Antonio Negri (2005) señalan que las periferias de las grandes ciudades funcionan como 'campos'. Hay una dimensión espacial del gesto de la inclusión/excluyente. El campo hoy no es un espacio fijo sino móvil, fluctuante en el espacio y en el tiempo. La exclusión sistemática de generaciones enteras de adolescentes 'estacionados', en zonas de 'tránsito sin salidas' —barrios degradados, escuelas de baja calidad, altísimas tasas de desempleo, exposición o abusos sistemáticos por parte de las fuerzas policiales—. El campo postfordista se excluye a través de su inclusión: "la periferia es productiva".

Si en el régimen de fábrica el capital actuaba mediante la violencia de la exclusión, la *governance* postfordista, en cambio, actúa sobre todo mediante la violencia de la inclusión, capturando la externalidad que produce la cooperación social. El mismo concepto de 'desocupación' ha sido objeto de una profunda mutación semántica. La desocupación deja de estar asociada a la idea de inactividad y se convierte en una de las posibles actividades productivas que el individuo puede desarrollar. Este cambio semántico nos revela la artificial separación entre empleo y trabajo. La caída del primero no determina la desaparición del segundo. Así, durante el régimen de fábrica, la desocupación o la exclusión social se concebían como consecuencias de un déficit de adecuación de los individuos a un sistema que garantizaba una inclusión y una ciudadanía universal; en el postfordismo, la misma desocupación y exclusión social son productivas.

La desocupación ya no puede ser definida como falta de trabajo. Aquello que llamamos desempleo ya no es la ausencia de trabajo, sino la privación de empleo –si por empleo entendemos un conjunto de 'derechos' que han sido expropiados a la fuerza de trabajo: estabilidad, acceso a determinadas garantías y titularidad de un complejo de derechos socialmente reconocidos. La desocupación se configura hoy propiamente como la abolición del trabajo específico propio del capitalismo industrial.

Desde esta perspectiva, para Sergio Bologna (véase 2006) el mundo social no puede ser dividido en empleados y desempleados. Esta separación no se corresponde con la complejidad de la labor en el postfordismo, que se caracteriza, a juicio de Bologna, por tres fenómenos: la existencia de 'trabajos' que no llegan a un nivel de ingresos por encima del umbral de la pobreza; la intensificación del fenómeno crónico de la falta de

trabajo, el desempleo; y la expansión del fenómeno crónico de miniaturización de la empresa hasta ser única o impersonal, lo que resulta de la expansión del sector laboral 'autónomo'.

El postfordismo, visto desde esta perspectiva biopolítica, supone también la impugnación de las tesis de Viviane Forrester en *El horror económico* (véase 1996/2000) donde afirma que:

> Hay algo peor que la explotación del hombre: la ausencia de explotación; que el conjunto de los seres humanos es considerado superfluo, y que cada uno de los que integran ese conjunto tiembla ante la perspectiva de no seguir siendo explotable (p. 102).

Y es que en el postfordismo los dispositivos de control tratan de cerrar todo espacio vacío de gobierno. El biopoder, en su dimensión totalizante, pretende poner a producir cada átomo de vida.

La precariedad es, por tanto, un modo de inclusión –en el trabajo– que ya no contiene los elementos de integración social que caracterizaban al empleo fordista. Lo que está desapareciendo no es el empleo, ni tampoco el trabajo, sino un determinado estatuto del empleo, una determinada forma de relación salarial. El horizonte de la integración por el empleo se ha disuelto.

Desde nuestra perspectiva, e incluyendo las conclusiones de las tres perspectivas antes expuestas, la conceptualización de la precariedad propia del *(post)operaismo* ha de ser pensada, también, como el resultado de la búsqueda por parte del capital de lograr formas de expropiación y subordinación de la nueva composición técnica del trabajo. La precariedad es un plano de inmanencia sobre el que el capital articula estrategias de captura. La precarización no es solo el interés del capital por maximizar los beneficios a través de la reducción de los salarios y el empeoramiento de las condiciones laborales, sino también el intento permanente de apropiar, expropiar, capturar y subordinar las nuevas cualidades de la fuerza de trabajo postfordista. Somos gobernados a través de la precariedad.

La precariedad, como forma de gobierno, comporta la destrucción de nuestra potencia de creación y reproducción de las singularidades individuales y colectivas. Así, la precariedad, desde la óptica *(post)operaista*, es el procedimiento de destrucción de la cooperación autónoma, de la potencia virtual de creación de la subjetividad cualquiera. La precariedad es una camisa de fuerza que limita las infinitas posibilidades de la cooperación. Es la captura del trabajo vivo codificado bajo la forma 'fuerza de trabajo' lo que define la precariedad: "el precario es el expropiado permanente, el desterritorializado sin recursos, el «no-asistido»" (Guattari y Negri, 1985/1999, p. 27). Esta expropia-

ción del *general intellect*, que es la forma de explotación propia del postfordismo, se entiende como una respuesta a una amenaza: la producción de la cooperación social, en tanto es autónoma, supone la mayor amenaza para el mando, aquello que de forma más irremediable podría poner en jaque la estabilidad y normalidad de su orden. La producción en común, en tanto potencia, violenta las formas regladas del trabajo asalariado, el cual discurre por unos contenidos concretos y normalizados. De ahí la necesidad del capital de establecer estrategias que le permita controlar y vigilar esa exterioridad.

Estos análisis nos devuelve a algunos planteamientos que Marx formula en *El Capital* (véase 1867/2011): en el postfordismo, se disminuye el tiempo de 'trabajo necesario' y aumenta el tiempo de 'trabajo excedente'. Haciendo una relectura de Marx en clave biopolítica, podemos decir que la disminución del tiempo de 'trabajo necesario' y el aumento del tiempo de 'trabajo excedente' encuentra su correlato, en el postfordismo, en la imbricación entre vida y trabajo. De ahí que, en el postfordismo, haya aumentado el número y la cualidad de las actividades que podemos calificar como 'trabajo'. Un claro ejemplo de ello es el trabajo del voluntariado social como sustituto precario de las garantías sociales del Estado del bienestar post-45. En el postfordismo, el 'bios social' es árbol que da sombra, sol que calienta y lluvia que moja sin necesidad de que nadie pague por ello. Generamos valor por el mero hecho de vivir.

Por último, la precariedad ha de ser entendida también como la imposibilidad de producir en común. Los propios mecanismos de captura generan y alimentan la posibilidad de que yo pueda producir mis ideas con otros. Pero el capital nos obliga a que nuestras capacidades, desarrolladas en 'común', sean puestas en valor individualmente, entrando en competencia de forma individual, poniéndolas a la venta en el mercado de trabajo. Cabría decir: el capital individualiza 'lo común', individualiza aquel proceso que Lucio Castellano (véase 1996) explica a través de una metáfora que, entendemos, puede resultar ilustrativa: expone el cambio del modelo cooperativo de la 'orquesta sinfónica' hacia el 'conjunto jazz', desde un 'colectivo de fusión', en el que

> El producto común, la armonía, absorbe y funde en una unidad la contribución de cada uno, lo sublima y lo transfigura, y el director de orquesta es el propietario de la cooperación, la "figura soberana", hacia un grupo de solistas en que "lo común es un tema armónico que organiza y gobierna la toma de palabra de cada uno". Por consiguiente, se trata de un conjunto donde el mismo coro se encarga de "individualizar, pasar la palabra, dar el apunte, sin fagocitar al instrumentalista sino poniéndolo en condiciones de expresarse (p. 67).

En efecto, la creación de riqueza social depende cada vez menos de la actividad concreta y aislada del trabajador singular y, cada vez más, de la trama de la cooperación social que efectivamente articula la producción de riqueza. Sin embargo, la relación laboral postfordista sigue estando regulada bajo la figura del contrato entre individuos particulares y el salario sigue referido a la actividad concreta del trabajador. En otras palabras: la socialización del proceso de producción opera a través de la individualización de la relación contractual o la competencia jerárquica.

A través de esta fragmentación y segmentación de los espacios de cooperación, se rompe la dimensión social y cooperativa de la producción, se individualiza lo creado en común. Y ello comporta una paradoja: se produce en común, pero se hace del individuo un autor, un actor primario de la producción, rompiendo así los lazos que signan la cooperación social. Cada individuo se ve sometido al imperativo social de relacionarse en términos oportunistas, clausurando las posibilidades de organización autónoma desde la lógica de la cooperación.

Por un lado, el capital descompuso la clase trabajadora en un sin número de fragmentos; por otro, detrás de esos fragmentos existen singularidades que pueden cooperar entre sí y preservar como tales: "en el capitalismo contemporáneo, la explotación es exactamente el hecho de que los agenciamientos de los deseos (cognitivos, culturales, institucionales, empresariales) ajusten los "fragmentos" sin abrirse a las modulaciones de las singularidades" (Cocco, 2009/2012, p. 98). El capital transforma las singularidades de lo común en divisiones y jerarquías.

En resumen, la precariedad, desde las tres perspectivas analizadas, puede ser conceptualizada a partir de tres perspectivas: como abandono, el lugar (des)habitado por las vidas precarias —conclusión derivada de los análisis de Virno, Bifo y Negri— a partir de la exclusión incluyente; como resultado de la búsqueda por parte del capital de lograr formas de expropiación y subordinación de la nueva composición técnica del trabajo; y, por último, como la individualización de lo producido en común por la cooperación social.

## Referencias

Agamben, Giorgio (1993/1999). *Homo sacer. El poder soberano y la vida. Homo sacer I.* Valencia: Pre-textos.

Berardi, Franco (Bifo) (2001/2003). *La fábrica de la infelicidad. Nuevas formas de trabajo y movimiento global.* Madrid: Traficantes de Sueños.

Berardi, Franco (Bifo) (2007). *Generación post-alfa. Patologías e imaginarios en el semiocapitalismo.* Buenos Aires: Tinta Limón.

Bologna, Sergio (2006). *Crisis de la clase media y postfordismo*. Madrid. Akal.

Casarino, Cesare & Negri, Antonio (2008/2011). *Elogio de lo común*. Barcelona: Paidós.

Castellano, Lucio (1996). *La poltitica Della Moltitudine. Postfordismo e crisis Della rapprensentanza*. Roma: Manifestolibri.

Cocco, Giuseppe (2009/2012). *MundoBraz. El devenir-mundo de Brasil y el devenir-Brasil del mundo*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Cocco, Giuseppe & Negri, Antonio (2005). A insurreição das periferias. *Valor Econômico*, *23*, 2-18

Ferrater Mora, José (1941/2012). *Diccionario de Filosofía*. Barcelona: Ariel.

Forrester, Viviane (1996/2000). *El horror económico*. México: Fondo de Cultura Económico.

Foucault, Michel (2004/2008). *El Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Madrid: Fondo de Cultura Económico.

Fumagalli, Andrea (2007/2010). *Bioeconomía y capitalismo cognitivo. Hacia un nuevo paradigma de acumulación*. Madrid: Traficantes de sueños.

Guattari, Félix & Negri, Antonio (1985/1999). *Las verdades nómadas & General Intellect, poder constituyente y comunismo*. Madrid: Akal.

Hardt, Michael (2012). Siempre ha habido alternativas. En Giorgio Agamben, Jacques Ranciere & Alain Badiou (Coords.), *Pensar desde la izquierda. Mapa del pensamiento crítico para un tiempo en crisis* (pp. 165-180). Madrid: Errata Naturae.

Hardt, Michael & Negri, Antonio (2000). *Imperio*. Barcelona: Debate.

Hardt, Michael & Negri, Antonio (2012). *Declaración*. Madrid: Akal.

Marx, Karl (1867/2011). *El Capital*. México: Siglo XXI.

Negri, Antonio (1979/1980). *Del obrero-masa al obrero social. Entrevista sobre el obrerismo a cargo de Paolo Pozzi y Roberta Tommasini*. Barcelona: Anagrama

Negri, Antonio (1982/2006). *Fábricas del sujeto/ontología de la subversión*. Madrid: Akal.

Rodríguez, Emmanuel (2003). *El gobierno imposible. Trabajo y fronteras en las metrópolis de la abundancia*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Virno, Paolo (2003). *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporánea*. Madrid: Traficantes de sueños.



Este texto está protegido por una licencia *Creative Commons 4.0*.

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

*Resumen de licencia* - *Texto completo de la licencia*

# Artículos

# Repertórios linguísticos dos riscos industriais no Pontal da Barra, Maceió

*Linguistic repertoires of industrial risks in Pontal da Barra, Maceió*

**Mário Henrique da Mata Martins*; Maria Auxiliadora Teixeira Ribeiro****

***Pontifícia Universidade Católica de São Paulo; ****Universidade Federal de Alagoas; martins.mariodamata@uol.com.br**

Historia editorial

Recibido: 02-02-2014

Primera revisión: 04-06-2015

Aceptado: 06-02-2016

Palavras-chave
Repertórios linguísticos
Risco
Indústria Química
Pontal da Barra

Resumo

O nosso objetivo neste artigo foi descrever e analisar repertórios linguísticos utilizados por pesquisadores da Universidade Federal de Alagoas para falar sobre os riscos de uma indústria química brasileira situada no bairro do Pontal da Barra na cidade de Maceió, Alagoas. Para alcançar esse objetivo, selecionamos as publicações científicas relacionadas ao tema que se encontravam disponíveis em uma base de dados nacional e nas bibliotecas setoriais da referida universidade. Analisamos os repertórios linguísticos, o endereçamento e as estratégias de controle dos riscos da indústria. Os resultados mostram que a produção científica sobre essa temática local é incipiente, que os autores fazem uso das metáforas do risco-perigo, risco-probabilidade e vulnerabilidade para falar dos riscos da indústria, que os trabalhadores da indústria são sujeitos ocultos nas publicações e que não há referência de ações de prevenção e estratégias de controle dos riscos por parte da população.

Keywords
Linguistic Repertoires
Risk
Chemical Industry
Pontal da Barra

Abstract

Our goal in this article was to describe and analyse linguistic repertoires used by researchers from the Federal University of Alagoas to talk about risks related to a chemical industry placed at Pontal da Barra, a neighbourhood in the coastal city of Maceió, State of Alagoas, Brazil. To achieve this purpose, we conducted systematic reviews in a national scientific database and university libraries in order to select scientific publications regarding this theme. Analysis covered risk repertories, risk addressing and risk control strategies referred by researchers in their publications. Results show that scientific literature on this subject is still in its infancy; authors make use risk-danger, risk-probability and vulnerability metaphors to talk about industrial risks; factory workers are hidden subjects in publications and there is no reference to prevention and risk control strategies on the part of the population.

Martins, Mário Henrique da Mata; Ribeiro, Maria Auxiliadora Teixeira (2016). Repertórios linguísticos dos riscos industriais no Pontal da Barra, Maceió. *Athenea Digital*, *16*(1), 139-158. http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1316

## Introdução

O objetivo deste artigo é descrever e analisar os repertórios linguísticos utilizados por pesquisadores da Universidade Federal de Alagoas para falar sobre os riscos da indústria de cloro e soda cáustica situada no bairro do Pontal da Barra, localizado na cidade de Maceió, no litoral brasileiro. Nossa meta é discutir o que as pesquisas nessa universidade têm oferecido ao debate sobre a problemática dos riscos relacionados à instalação e operacionalização dessa indústria.

A perspectiva que adotamos fundamenta-se em pressupostos da psicologia social discursiva e do movimento construcionista: consideramos que a linguagem é uma ação social e que fazemos uso de repertórios linguísticos para produzirmos sentidos sobre o mundo. Esses repertórios são palavras ou conjuntos de palavras que compartilham entre si um elo significante, o qual delimita as condições e possibilidades da ação em determinado campo da atividade humana (Spink e Medrado, 1999).

Desse modo, ao utilizarmos determinados repertórios linguísticos para falarmos sobre riscos estamos produzindo formas de nos relacionarmos com esses fenômenos. De acordo com Mary Jane Spink (2001), Mary Jane Spink, Benedito Medrado e Ricardo Melo (2002) e Mary Jane Spink, Adriana Pereira, Lívia Burin, Mariana da Silva e Priscila Diodato (2008) há três metáforas de risco com seus respectivos glossários: o risco-perigo, o risco-probabilidade e o risco-aventura. O uso de repertórios de risco-perigo tem por fundamento a expressão do medo frente a uma situação de ameaça e seu uso objetiva alertar e ao mesmo tempo posicionar o interlocutor como possivelmente ameaçado. Por sua vez, os repertórios de risco-probabilidade, remetem ao uso de cálculos ou formas sistematizadas e racionais de organizar informações sobre riscos para determinar efeitos adversos prováveis e intervir por meio de medidas antecipatórias. Por fim, o uso de repertórios de risco-aventura remete a uma nova configuração positivada do risco na modernidade, pautada no imperativo de que é bom *correr riscos*. Os repertórios linguísticos mais comumente utilizados para se falar sobre os riscos estão detalhadamente descritos na Tabela 1.

| **Risco-Perigo** | **Risco-Probabilidade** | **Risco-Aventura** |
|---|---|---|
| Ameaça | Risco | Aventura |
| Perda | Aposta | Adrenalina |
| Sorte | Chance | Emoção |
| Perigo(so) | Seguro (segurança) | Radical |
| Azar | Probabilidade | Extremo |
| Fortuna(do) | Prevenir (prevenção) | Desafio |
| Fatalidade | Arriscar (arriscado) | Ousadia |
| Obstáculo | | |
| Ventura | | |
| Destino | | |

**Tabela 1.** Glossários com repertórios linguísticos de riscos
Fonte: Adaptado de Spink, Pereira, Burin, Silva e Diodato, 2008.

Os pesquisadores e cientistas integram um campo de atividade responsável pela produção e legitimação de conhecimentos e repertórios linguísticos sobre riscos. A publicação e difusão dos conteúdos de suas pesquisas podem promover efeitos de verdade em coletivos que se pautam nesse conhecimento para desenvolver determinadas ações. Com base nisso, consideramos que os repertórios linguísticos utilizados por pesquisadores para descrever riscos industriais corrobora para definir a existência legitimada desses riscos e

delimita os tipos de ações de gerenciamento necessárias para controlá-los: as estratégias de governamentalidade (Spink e Menegon, 2004).

Neste artigo, não discutimos o risco como conceito científico, mas pretendemos analisar, em uma perspectiva discursiva, os usos que pesquisadores fizeram dos repertórios linguísticos do risco em produções a respeito de uma indústria de cloro e soda cáustica. Essa indústria situa-se no bairro do Pontal da Barra, em Maceió, capital do estado de Alagoas, litoral do nordeste brasileiro. Esse bairro possui uma população de 2.478 habitantes distribuídos em 915 domicílios permanentes em uma região de restinga, entre a Lagoa Mundaú e o Oceano Atlântico. A abundância de recursos hídricos favorece o desenvolvimento de atividades pesqueiras e as belezas naturais atraem turistas de diversos lugares, que aproveitam os passeios de barco, as comidas típicas, as paisagens e o artesanato local.

Nosso contato com os residentes ocorreu em uma pesquisa anterior sobre as controvérsias locais suscitadas pela participação de homens na produção de uma renda típica na comunidade (Mesquita, Alves e Martins, 2010). Naquela pesquisa, conhecemos as dinâmicas da vizinhança, estabelecemos contatos com os moradores, atentamos para o modo como organizavam suas relações sociais e registramos suas histórias. Eles relatam ainda as transformações ocorridas no bairro, como a instalação da rede elétrica e dos sistemas de abastecimento de água e tratamento de esgoto, o calçamento da avenida principal do bairro, o crescimento do turismo e a degradação das dunas, bem como os danos e os riscos envolvendo a instalação de uma indústria de cloro e soda situada no entorno do bairro.

Essa problemática da indústria advém desde as décadas de 60 e 70, quando o plano de sua instalação representava a esperança de integração econômica do Estado de Alagoas ao resto do país. Isso se devia ao fato de que ela deveria ser associada ao setor canavieiro usando o excedente do álcool produzido nas usinas de cana-de-açúcar da região para produzir etileno. Os cidadãos residentes nas regiões circunvizinhas ao local de construção acreditavam que a indústria seria uma chance de emprego e renda. Nessa primeira fase, a indústria era uma panaceia econômica para o governo e moradores do Pontal da Barra (Vieira, 1997).

A discussão sobre os riscos e danos desse empreendimento foi posta em pauta no final da década de 70 e início da década de 80, quando graves acidentes passaram a ocorrer, ainda durante o processo de instalação e mesmo após a implantação da indústria no território. O incidente de maior repercussão foi um vazamento de cloro, no domingo de 25 de janeiro de 1985, que causou pânico não só entre os moradores, como também nos frequentadores do Clube Motonáutica – situado próximo à região. Esse

acidente atingiu pessoas ligadas à elite socioeconômica da capital e, por esse motivo, a notícia teve ampla repercussão no rádio. A partir de então, a indústria deixou de ser uma panaceia, trazendo vazamentos, explosões e mortes no enredo de seu processo de instalação (Vieira, 2003).

Os problemas se agravaram quando a indústria iniciou um plano de expansão que deveria incluir espaços nos quais residiam moradores do bairro, fazendo-se necessária a desapropriação de terras, além da remoção da população. Nessa época, a indústria era uma invasora que ameaçava os moradores de expulsão e o momento exigia estratégias de resistência ao seu avanço. Em virtude da importância do artesanato local e do ambiente paisagístico do Pontal da Barra para o desenvolvimento turístico do Estado de Alagoas, jornalistas, cientistas, políticos e outros cidadãos tomaram parte em manifestações públicas, exigindo o tombamento do bairro, o que impediria o avanço da indústria. Esse tombamento ocorreu em 15 de novembro de 1988, por meio do decreto-lei de número 33225/1988, interrompendo o avanço da indústria (Vieira, 1997; Vieira, 2003).

Apesar disso, os acidentes químicos continuavam a evidenciar os riscos desse empreendimento. A última notícia sobre acidentes envolvendo a indústria ocorreu em 23 de Março de 2011, após um vazamento que deixou intoxicadas cento e trinta pessoas, entre trabalhadores da indústria e residentes das comunidades circunvizinhas. Dois dias após o vazamento, foi noticiada uma explosão nos canos da indústria. Cinco trabalhadores foram feridos, um deles seriamente, o que levou as autoridades a intimarem os responsáveis (Procuradoria dá 5 dias para Braskem explicar vazamento de cloro, 2011, p. 23).

O histórico de acidentes caracteriza a situação de insegurança em que vivem os moradores que residem nas proximidades dessa indústria e exprime a necessidade de estudos que contemplem a temática dos riscos desse empreendimento. Por esse motivo, buscamos identificar, na literatura científica, produções que realizassem essa discussão no âmbito local, particularmente aquelas desenvolvidas por pesquisadores da maior universidade da região.

## Método

Realizamos uma busca na base de dados da Scientific Library Online (ScieLO), uma biblioteca eletrônica que abrange uma coleção selecionada de periódicos científicos da América Latina e Caribe, estando indexados periódicos brasileiros (www.scielo.br). No intuito de identificar produções sobre nosso assunto de interesse, inserimos no campo de busca da SciELO cinco descritores alternadamente: *indústria de cloro*, *indústria de*

*soda*, *indústria de cloro e soda*, *indústria cloroquímica* e *Pontal da Barra.* O termo *risco* não foi selecionado como descritor tendo em vista os seus diversos repertórios.

Após o levantamento dos documentos digitais, realizamos uma busca em bibliotecas setoriais de acesso público da Universidade Federal de Alagoas, com o propósito de catalogar publicações em formato impresso: livros, capítulos de livros, trabalhos de conclusão de curso, relatórios de estágio, relatórios de eventos, monografias, dissertações e teses. As buscas foram efetuadas na biblioteca central e em sete bibliotecas setoriais da universidade, vinculadas aos cursos de graduação em Arquitetura, Letras, Geografia, Psicologia, Engenharia Química, Ciências Sociais, Química e nos cursos de mestrado em Educação Ambiental e Meio Ambiente e Desenvolvimento Sustentável. As publicações impressas catalogadas deveriam contemplar em seus títulos ou resumos os mesmos descritores da seleção anterior.

As produções incluídas no *corpus* de análise deveriam fazer referência, direta ou indireta, à indústria de cloro e soda cáustica situada no Pontal da Barra e ter sido realizada por pesquisadores vinculados à universidade local. Avaliamos a vinculação do pesquisador, acessando a Plataforma Lattes e analisando seu currículo (http://lattes.cnpq.br/).

Os documentos digitais e impressos selecionados nessa primeira etapa foram então lidos na íntegra e, em seguida, foram descritos os repertórios linguísticos utilizados em cada um deles para se falar sobre riscos. Esses repertórios foram elencados e organizados em tabelas nas quais buscamos definir o tipo de glossário de risco ao qual estavam atrelados, a quem eram endereçados e quais as formas de controle expressas. Os repertórios de risco foram categorizados com base na Tabela 1; os endereçamentos do risco foram identificados por meio da referência ao sujeito da ação nas frases do texto e; as formas de controle foram identificadas por meio da referência explícita a ações para prevenção ou redução dos riscos.

## Resultados e discussões

A busca com os descritores na ScieLO resultou no mapeamento de 24 produções de artigos científicos: *indústria de cloro* (12 produções), *indústria de soda* (9 produções), *indústria de cloro e soda* (1 produção), *indústria cloroquímica* (0 produções) e *Pontal da Barra* (2 produções). Após excluir as três produções que se repetiam, obtivemos 21 artigos Esses artigos foram então avaliados para sua inclusão ou exclusão da análise.

Foram identificados oito artigos no qual o foco era o cloro. Seis deles enfocavam os efeitos bactericidas (Yano e Gomes, 2013), fungicidas (Santos *et al*, 2013), poluentes (Silva, Schneider, Wisbeck e Furlan, 2009) e desinfetantes (Gonçalves, 2009; Lopes, Ro-

mero e Ureta, 2002; Oenning Junior e Pawlowsky, 2007) desse elemento. Nos outros dois artigos o cloro era referido como produto de um processo corrosivo (Esparza Zúñiga, Veloz Rodríguez, Reyes Cruz e Uruchurtu Chavarín, 2012) e parâmetro para avaliação da qualidade higiênico-sanitária da água utilizada em uma amostra aleatória de produtos de indústrias de alimentos (Silva *et al*, 2010).

Cinco produções destacaram a análise de resíduos de indústrias, seja para identificação da presença de metais pesados na salmoura de uma indústria de cloro e soda (Yañez e Berndt, 2000), para a remoção de metais pesados das águas residuais de uma indústria galvânica (Soto, Miranda, Sosa e Loredo, 2006), para testar uma forma de valorização de resíduos de uma indústria de papel (Ribeiro, Davim, Monteiro e Fernandes, 2007), para o reuso de água de uma indústria metalúrgica (Bello, Angelis e Domingos, 2008) ou para avaliação da contaminação por mercúrio de um rio da região na qual uma indústria de cloro e soda foi instalada (Díaz-Asencio *et al*., 2014).

Na busca, foram ainda identificados cinco trabalhos que discutiram o uso da soda cáustica sobre diferentes perspectivas: a formação de substâncias tóxicas durante a absorção de dióxido de carbono pela cal sodada, com uso de anestésicos halogenados (Saraiva, 2004), a caracterização da soda cáustica como um componente do processo de desinfecção da água para reuso em indústria de reciclagem de plásticos (Bordonalli e Mendes, 2009), o uso da soda como agente corrosivo do níquel (Sánchez, Orozco e Pérez, 2009), a relação desse material com a durabilidade no armazenamento do bagaço da cana-de-açúcar (Aguilar-Rivera, 2011) e as combinações empresariais para o controle da produção de nitrato de soda no Chile (González Miranda, 2013).

Os artigos obtidos por meio do descritor *Pontal da Barra* referiam-se à anemia ferropriva em São Paulo (Szarfac, 1972) e ao conhecimento no uso de plantas medicinais em comunidades pesqueiras em Santa Catarina (Merétika, Peroni e Hanazaki, 2010), sendo que o Pontal da Barra referido nesses estudos não correspondia àquele foco desta pesquisa, sendo outro local homônimo do país.

O único estudo catalogado que tratava de forma direta os riscos a que uma pessoa é suscetível, por conta de uma indústria de cloro e soda, foi realizado por Jussara Brito, Ubirajara Mattos, Vanda Soares e Heloísa Ferreira (1995). Esse estudo foi referido em três buscas com os descritores (*indústria de cloro*, *indústria de soda*, *indústria de cloro e soda*) foi analisar os riscos aos quais estão expostas as trabalhadoras da lavanderia de uma indústria de cloro-soda no Rio de Janeiro. Os autores investigam o processo de trabalho dessas mulheres e, com base nisso, afirmam que a saúde dessas trabalhadoras é atingida pelas condições materiais inadequadas de trabalho e que em virtude de

questões geradas pela identidade de gênero elas possuem menor possibilidade de reivindicar direitos à saúde.

Apesar de cinco artigos fazerem referência aos riscos ambientais dos resíduos de indústrias químicas (Bello, Angelis e Domingos, 2008; Díaz-Asencio *et al.*, 2014; Ribeiro *et al.*, 2007; Soto *et al.*, 2006; Yañez e Berndt, 2000) e um artigo enfocar os riscos das indústrias de cloro e soda a trabalhadoras (Brito *et al.*, 1995) nenhum artigo catalogado faz referência à indústria de cloro e soda analisada nesse estudo ou foi produzido por pesquisadores da universidade de referência para este estudo. Há, portanto, ausência de produções em formato digital sobre a problemática local da indústria de cloro e soda do Pontal da Barra nessa base de dados. É necessário salientar que nove artigos sequer tratavam de pesquisas realizadas no Brasil, o que significa que a produção nacional sobre indústrias de cloro e soda nessa base de dados é, também, incipiente.

Todavia, muitas pesquisas são realizadas e não chegam a ser publicadas em meios digitais ou disponibilizadas de forma gratuita na internet. Por esse motivo realizou-se uma busca por produções impressas, em bibliotecas da universidade local e foram catalogados: um trabalho de conclusão de curso em Arquitetura (Caldas e Freitas, 1986), uma dissertação de mestrado em Meio Ambiente e Desenvolvimento Sustentável do curso de Geografia (Andrade, 2000), dois livros, ambos da mesma autora (Vieira, 1997; 2003), uma monografia em Ciências Sociais (Oliveira, 2004), um trabalho de conclusão de curso em Engenharia Química (Melo, 2005), outro trabalho de conclusão de curso em Ciências Sociais (Bispo, 2006) e uma monografia do curso de Química (França Neto, 2006).

O trabalho de Martha Verônica Caldas e Olívia de Oliveira Freitas (1986) é o mais antigo a tratar sobre a indústria de cloro e soda cáustica no Pontal da Barra. As autoras discutem o espaço industrial e o meio ambiente em Maceió a partir de uma análise do estado das indústrias do município à época e das possibilidades de locação de indústrias em espaços que não degradassem o meio ambiente. Com tema similar, a dissertação de mestrado de Umbelino Oliveira de Andrade (2000) discute a possibilidade de promover o espaço sustentável na baixada sul de Maceió (na qual se situa o Pontal da Barra) sob influência da indústria de cloro e soda cáustica. Ambas as produções adequam-se aos dois critérios estabelecidos e, portanto, foram incluídas para análise.

Os livros de Maria do Carmo Vieira (1997; 2003) discutem, respectivamente, os discursos sobre a mobilização dos moradores do bairro do Pontal da Barra no período de expansão da indústria e; o meio ambiente no Pontal da Barra como um direito dos moradores que convivem com os riscos da indústria de cloro e soda. Estes livros são referidos em outras produções catalogadas (Andrade, 2000; Bispo, 2006; Oliveira, 2004)

para contar sobre a instalação da indústria, conflitos produzidos durante esse processo e os efeitos adversos desse empreendimento. Apesar da importância desses livros para a temática, Maria do Carmo Vieira desenvolveu a pesquisa em outra universidade, o que implica que essas produções foram excluídas da análise. Todavia, os repertórios linguísticos de riscos utilizados por Vieira (1997; 2003) reverberam por meio das produções que a referenciam.

Jaelson Costa de Oliveira (2004) discute a qualidade de vida da população residente no Trapiche da Barra após as transformações urbano-industriais provocadas pela instalação da indústria de cloro e soda-cáustica no bairro vizinho, o Pontal da Barra. Régia Cyntia Nascimento Melo (2005), por sua vez, aborda os impactos ambientais da indústria na região do Pontal da Barra. Telma Cavalcante Bispo (2006) discute os riscos, a vulnerabilidade e a mediação de conflitos socioambientais a partir de um estudo de caso sobre o funcionamento da indústria de cloro e soda cáustica no Pontal da Barra e sua relação com os moradores. Por fim, o trabalho de João Correia de França Neto (2006) discute o processo de produção do PVC nessa indústria. Essas produções abordam a indústria foco de interesse desse estudo e foram desenvolvidas por pesquisadores na universidade local, critérios que as incluem para análise. A Tabela 2 sintetiza as produções que foram selecionadas para compor o *corpus* de análise dessa pesquisa.

| Autores | Ano | Tema |
|---|---|---|
| Caldas e Freitas | 1986 | Espaço industrial e meio ambiente |
| Andrade | 2000 | Espaço sustentável e indústria de cloro e soda |
| Oliveira | 2004 | Qualidade de vida e transformações urbano-industriais |
| Melo | 2005 | Impactos ambientais da indústria |
| Bispo | 2006 | Riscos, vulnerabilidade e mediação de conflitos socioambientais |
| França Neto | 2006 | Produção de PVC na indústria de cloro e soda |

**Tabela 2.** Resultados da seleção de produções para análise
Fontes: Caldas e Freitas (1986), Andrade (2000), Oliveira (2004), Melo (2005), Bispo (2006), França Neto (2006) e Plataforma Lattes (http://lattes.cnpq.br/).

A seguir, apresentamos as tabelas de análise das produções selecionadas para análise dos repertórios linguísticos utilizados, dos endereçamentos desses repertórios e das formas de controle dos riscos da indústria de cloro e soda.

## Repertórios linguísticos sobre riscos da indústria

Os repertórios linguísticos utilizados pelos pesquisadores para falar sobre os riscos da indústria de cloro e soda foram selecionados e sintetizados na Tabela 3.

Melo (2005) optou pelo uso do termo *impacto* para descrever os efeitos dos processos de fabricação do cloro. Esses impactos são apresentados na forma de efeitos ma-

terializados, ou seja, danos estabelecidos. Por esse motivo, não houve repertórios de risco a serem analisados nessa produção. Quando o termo *risco* é referido de forma direta nas produções, ele remete a quatro temáticas: percepções do risco, riscos relacionados às substâncias produzidas pela indústria, riscos relacionados ao lugar em que foi instalada a indústria e riscos relacionados aos acidentes e desastres.

| Referência | Repertórios |
|---|---|
| Caldas e Freitas (1986) | Perigo de formação, desabamento e afundamento do solo de cavernas na retirada do sal-gema; Perigo na direção de vento após emanações fugitivas de cloro; Indústria química potencialmente perigosa; Substâncias nocivas; Processos industriais altamente nocivos; Impactos potenciais da implantação do Pólo Cloroquímico; Indústria ameaça; Alta periculosidade do estocamento e processamento do cloro; Cloro grande ameaça; Cloro tóxico. |
| Andrade (2000) | Localização da indústria como novo denotando risco; Indústria química é ameaça constante; Riscos da proximidade da indústria. |
| Oliveira (2004) | População corre risco eminente de acidentes; Implantação da indústria química é empreendimento de alto risco. |
| Melo (2005) | _ |
| França Neto (2006) | Garantia do baixo risco de exposição. |
| Bispo (2006) | Consciência dos riscos da presença da indústria; Percepção equivocada dos riscos; Avalia riscos de desastres; Probabilidade de ocorrência de desastres; Risco de acidentes; Risco de acidentes humanos de natureza tecnológica; Risco de perda do espaço; Vulnerabilidade a acidentes. |

**Tabela 3.** – Repertórios linguísticos dos riscos da indústria nas produções selecionadas
Fonte: Caldas e Freitas (1986), Andrade (2000), Oliveira (2004), Melo (2005), Bispo (2006) e França Neto (2006).

A percepção dos riscos por parte da população foi tema da discussão de Bispo (2006) que considerou equivocado o modo pelo qual os residentes avaliavam o risco, minimizando os efeitos adversos potenciais da indústria de cloro e soda. Segundo o texto, há uma percepção equivocada dos riscos e, portanto, a necessidade de uma consciência dos riscos da presença da indústria. A autora considera, portanto, que os riscos da indústria são um objeto real e concreto e que as percepções do risco é que podem ser congruentes ou não com esse objeto.

Tema comum foi abordado por Roger Kasperson, Ortwin Renn, Paul Slovic, Halina Brown, Jacque Emel, Robert Goble, Jeanne Kasperson e Samuel Ratick (1998) a respeito da atenuação e amplificação de riscos. Os autores concluíram que eventos de risco interagem com processos psicológicos, sociais e culturais de modo que podem alterar a percepção pública sobre eles, sendo a transferência da informação e a resposta social as duas etapas da amplificação e atenuação dos riscos na percepção da popula-

ção. Nessa lógica, tanto Kasperson *et al* (1998) como Bispo (2006), contrastam uma concepção de risco percebido, logo subjetivo, com uma concepção de risco racional e objetivo associado ao glossário do risco-probabilidade.

Os riscos relacionados às substâncias produzidas pela indústria são referidos por França Neto (2006) ao fazer uso de repertórios linguísticos sobre a garantia do baixo risco de exposição ao Monocloreto de Vinila (MVC). O uso do termo *garantia* remete à segurança do procedimento, o que é completamente desconstruído pelo que se segue: a garantia é de *baixo risco de exposição* às substancias, logo, a segurança não pode ser total. Há, portanto, um paradoxo na lógica de oferta de segurança e controle dos riscos nos repertórios linguísticos utilizados por França Neto (2006): na tentativa de oferecer segurança por meio de um discurso racional, típico do risco-probabilidade, no qual se classifica o risco como alto, médio e baixo, o autor produz um paradoxo, no qual a única garantia ofertada, de fato, é a da existência do próprio risco de exposição a substâncias químicas.

A localização da indústria e os riscos de sua proximidade são referidos por Andrade (2000). De acordo com essa pesquisa, a localização da indústria é algo novo que vem denotando risco. Logo, faz referência aos riscos da proximidade da indústria. Bispo (2006) também se refere ao risco de perda do espaço. Esses repertórios resgatam o momento no qual a comunidade do Pontal da Barra passa a conviver com a indústria localizada em seu território e, posteriormente, sua expansão (Vieira, 1997). O risco, nesse sentido, é associado ao medo de perder seu espaço, repertório congruente com um glossário no qual o risco é sinônimo de perigo.

Outra produção que fala sobre os riscos da localização da indústria é de Oliveira (2004). De acordo com os repertórios linguísticos registrados, considera-se que a implantação da indústria química é um empreendimento de alto risco. A implantação é feita em um lugar, o que desloca o risco da indústria em si, para o lugar que ela ocupa. A classificação de riscos é resultado da racionalização desses fenômenos na era moderna, sendo congruente com a metáfora do risco-probabilidade.

Os riscos relacionados aos acidentes e desastres estão presentes em Oliveira (2004) ao afirmar que a população corre risco eminente de acidentes e, em Bispo (2006), ao apontar para o modo pelo qual se avalia riscos de desastres e a existência de risco de acidentes e risco de acidentes humanos de natureza tecnológica. Os riscos de desastres e de acidentes enfocam tanto a probabilidade de ocorrência de um evento catastrófico, como os efeitos adversos desse evento. O uso dessa terminologia pode estar associado ao histórico instável da indústria e aos eventos adversos ocorridos nos anos

anteriores (Vieira, 2003), sendo o risco, nesse sentido, associado à metáfora do risco-probabilidade.

Os repertórios do risco são múltiplos e não aparecem, necessariamente, sob a denominação *riscos*. Os termos "perigo", "perigosa", "periculosidade" e "ameaça", por exemplo, são amplamente utilizados por Caldas e Freitas (1986) e Andrade (2000). O uso dessas terminologias refere-se à metáfora do risco-perigo, pois os autores buscam posicionar o outro, que convive com os riscos da indústria, como alguém ameaçado. Outras denominações de risco aparecem nos trabalhos de Caldas e Freitas (1986) e Bispo (2006) quando eles se referem aos impactos potenciais e à probabilidade de ocorrência de desastres. Esses termos podem ser categorizados na metáfora do risco-probabilidade, pois falam de potencialidades e probabilidades, sendo este último o que remete de forma mais contundente ao uso de cálculos de risco.

Caldas e Freitas (1986) utiliza ainda terminologias como substâncias nocivas, cloro tóxico e processos industriais altamente nocivos. De acordo com Milagros Coromoto García Cardona (2004), esses repertórios de risco como nocividade ou toxicidade enfocam os efeitos provocados por determinada substância. No caso do cloro tóxico e das substâncias nocivas a vinculação a um risco característico desses elementos é evidente, pois, em outras palavras, é a substância que provoca o dano. Os processos industriais altamente nocivos, por sua vez, se relacionam aos usos de substâncias utilizadas em diferentes técnicas de eletrólise, o que caracteriza os riscos intrínsecos às substâncias em cada processo. Nos dois primeiros casos, estamos lidando com terminologias que provocam medo e elementos que ameaçam o interlocutor, em um jogo no qual predomina a metáfora do risco-perigo. No último caso, há uma fusão entre duas metáforas: o "altamente" indica um tipo de classificação, enquanto o "nocivo" caracteriza uma ameaça. Podemos falar, portanto, de uma mescla entre as metáforas do risco-perigo e do risco-probabilidade.

Por fim, ao utilizar o termo "vulnerabilidade", Bispo (2006) inaugura uma nova forma de falar sobre os riscos da indústria de cloro e soda. Ela refere-se à vulnerabilidade da população frente aos acidentes da indústria, o que desloca a discussão sobre os riscos desse empreendimento para as condições de possibilidades para o enfrentamento das comunidades circunvizinhas perante um sinistro. É um repertório próximo ao risco-perigo, mas o uso feito pela autora destaca as possibilidades de enfrentamento das populações e não o medo, o que poderia indicar a emergência de um novo glossário para o risco-vulnerabilidade ou mesmo uma nova forma de entender as relações entre fatores de risco e contextos sociais.

As produções selecionadas para análise referem-se a múltiplos repertórios de risco que evocam as percepções da população, os efeitos das substâncias da indústria, a localização geográfica da indústria, seus acidentes e desastres potenciais, emoções e sentimentos, cálculo de probabilidades e as condições de enfrentamento da população diante de um evento adverso. Mas para quem são endereçados esses ricos?

## Para quem os repertórios linguísticos de risco são endereçados?

De acordo com nossa análise, existem quatro atores aos quais o risco é endereçado nas produções científicas selecionadas: os trabalhadores da indústria, a espécie humana, a população e o meio ambiente. A síntese desses endereçamentos está no Tabela 4.

| Referência | Endereçamentos |
|---|---|
| Caldas e Freitas (1986) | Perigo de desabamento e afundamento do solo na formação de cavernas no processo de retirada do da matéria prima; Exposição a processos químicos altamente nocivos; Liberação de substâncias nocivas no ambiente lagunar; Degradação da vegetação; Processos industriais que afetam o ambiente; Processos industriais que afetam o homem; Efeitos cancerígenos provocados por efluentes líquidos e sólidos da indústria. |
| Andrade (2000) | Explosão; Incêndio; Exposição a substâncias tóxicas; Comunidade incomodada pela amplitude da área de extensão decorrente da localização industrial; População temerosa com a finalidade química da indústria |
| Oliveira (2004) | Degradação ambiental da lagoa Mundaú; Esterilidade e lesões no fígado; Explosão; Incêndio; Moradores do Trapiche reclamam de ratos, escorpiões e mosquitos decorrentes do lixo acumulado;<br>Devido ao alto risco da implantação da indústria, parte da população de Maceió corre o risco de morrer. |
| Melo (2005) | _ |
| França Neto (2006) | MVC como agente cancerígeno |
| Bispo (2006) | População do Pontal da Barra é afetada pelos conflitos com a indústria; População deve ser treinada em caso de acidentes. |

**Tabela 4.** Endereçamentos do risco nas produções selecionadas
Fonte: Caldas e Freitas (1986), Andrade (2000), Oliveira (2004), Melo (2005), Bispo (2006) e França Neto (2006)

As produções fizeram referência a riscos e danos diversos, mas nem sempre os sujeitos a quem esses riscos eram endereçados estavam explícitos no texto. O caso recorrente foi a omissão dos trabalhadores como pessoas em situação de risco. Os trabalhadores da indústria não foram nomeados nos documentos, entretanto, são sujeitos ocultos visibilizados por diferentes processos. São os trabalhadores que realizam a retirada da matéria-prima da indústria, submetendo-se a possíveis situações de desabamento do solo, assim como realizam o manejo de processos químicos altamente nocivos (Cal-

das e Freitas, 1986). São os trabalhadores que correm o risco de acidentes como explosões e incêndios e da exposição a substâncias tóxicas (Oliveira, 2004). São também os trabalhadores que vivem a possibilidade de contato com o MVC, um agente cancerígeno (França Neto, 2006).

O que se exerce nessas formas de uso da linguagem, tornando o sujeito invisível, é uma relação de poder, na qual o próprio exercício do poder é disfarçado com vistas a evitar a atribuição de responsabilidades e culpados em casos de acidentes (Fairclough, 1989). Se não há descrição de pessoas envolvidas nos acidentes, especificamente trabalhadores, a indústria fica livre de sua responsabilidade. Essa omissão linguística é, também, uma forma de omitir direitos. Por esse motivo, é importante considerar os modos pelos quais essas produções têm legitimado formas de omissão dos sujeitos potencialmente afetados pelo funcionamento da indústria de cloro e soda na região.

Outros endereçamentos não fazem referência a grupos específicos, mas a categorias amplas para os quais o foco é difuso. O meio ambiente, por exemplo, é referido pelos autores como um dos sujeitos aos quais os riscos e danos são endereçados. Os autores caracterizam o meio ambiente como agente afetado em função da contaminação promovida por parte da indústria, que libera substâncias nocivas no ambiente lagunar. Atestam ainda a degradação da vegetação e dos efeitos ambientais dos processos industriais com células de asbesto e mercúrio (Caldas e Freitas, 1986), bem como da degradação ambiental da Lagoa Mundaú (Oliveira, 2004).

Outro caso é o endereçamento difuso para a categoria "homem" e "ser humano". O termo homem é utilizado uma vez por Caldas e Freitas (1986) para caracterizar um sujeito afetado pelos processos industriais com células de mercúrio e asbesto. Consideramos que esse *homem* é usado como termo redutor de ser humano e que o endereçamento ao ser humano como entidade generalizada vem associado a efeitos indiretos, como por exemplo, os efeitos cancerígenos provocados por efluentes líquidos e sólidos da indústria (Caldas e Freitas, 1986), do MVC (França Neto, 2006), ou ainda a esterilidade e lesões no fígado (Oliveira, 2004). Fala-se, assim, de uma generalização ampliada dos efeitos do risco: de uma localidade para a espécie humana.

A população é a principal protagonista afetada nos registros dos documentos. Ela sofre direta e indiretamente, os efeitos causados por determinadas substâncias ou processos industriais. É uma comunidade incomodada, segundo descreve Andrade (2000), pela amplitude da área de extensão da localização industrial, o que reitera o espaço da indústria como uma ameaça potencial à população. É também uma população temerosa com a finalidade química da indústria e esse medo gera abalos psicossociais. Há risco eminente de acidentes, como explosões e incêndios, que também atingem a popula-

ção. Oliveira (2004) reitera essa última questão, complementando que os moradores do Trapiche também reclamam da presença de animais que implicam riscos à sua saúde: os ratos, escorpiões e os mosquitos decorrentes do lixo acumulado. Afirma ainda que em virtude do alto risco da implantação da indústria, parte da população de Maceió corre o risco de morrer. Nesse trabalho, os possíveis impactos à saúde e à vida humana são os principais riscos para a população. O MVC é caracterizado por França Neto (2006) como agente cancerígeno que pode afetar qualquer pessoa que tenha contato com ele, inclusive a população. Para Bispo (2006), a população do Pontal da Barra é afetada pelos conflitos com a indústria e deve ser treinada em caso de acidentes.

Os trabalhadores da indústria, a espécie humana, a população e o meio ambiente são as entidades em risco nas produções analisadas. Destacamos a omissão de uma citação direta sobre os trabalhadores da indústria, tendo em vista que o uso desse sujeito oculto nas produções pode contribuir para omissão dos direitos dessas pessoas. Além disso, é importante destacar que os demais afetados pela indústria são categorias ampliadas (meio ambiente, seres humanos, população) o que também torna difusa a possibilidade de estabelecer quem são diretamente afetados e quais as formas de reivindicação e controle possíveis para eles.

## Formas de controle dos riscos da indústria de cloro e soda cáustica

Duas estratégias para o controle do risco foram identificadas nos documentos: o Cinturão Verde – estratégia da indústria para contenção de riscos – e o Programa Alerta e Preparação de Comunidade para Emergências Locais (APPEL) – que aborda a articulação entre indústria e Estado para avaliação de riscos e proteção das comunidades circunvizinhas. Essas estratégias de controle dos riscos estão sintetizadas no Tabela 5.

O Cinturão Verde é uma faixa de Mata Atlântica situada ao redor da indústria, instalado para reter vazamentos e emissões de gases em caso de acidentes. De acordo com Caldas e Freitas (1986) integra o Projeto de Proteção Sanitária e caracteriza-se como um exemplo vivo da preocupação da empresa com a qualidade de vida da população. Seu objetivo é minorar os efeitos da implantação inadequada da indústria. Nesse sentido, o cinturão é uma estratégia de segurança que explicita a preocupação da empresa sobre os riscos que ela própria pode produzir. Todavia, para Andrade (2000) o Cinturão Verde é uma ação paliativa de cunho ambiental que integra o Programa de Atuação Responsável da indústria e é caracterizado como uma área de preservação florestal e uma forma de reconhecimento por parte da indústria dos riscos que oferece em função da proximidade da área urbana. Oliveira, (2004) caracteriza o Cinturão Verde como uma estrutura que tinha por finalidade tornar-se centro de recreação. Isso, no entanto, destoa da realidade porque não foi cumprida sua função social.

| Referência | Estratégias de Controle |
|---|---|
| Caldas e Freitas (1986) | Cinturão verde integra o Projeto de proteção Sanitária; Cinturão Verde é o exemplo vivo da preocupação da indústria com a qualidade de vida da população; Cinturão Verde tem por objetivo minorar efeitos da implantação inadequada da indústria |
| Andrade (2000) | Cinturão Verde é uma ação paliativa de cunho ambiental que integra o Programa de Atuação Responsável da empresa; Cinturão verde é uma área de preservação florestal; Cinturão verde é um reconhecimento por parte da indústria dos riscos que oferece |
| Oliveira (2004) | Cinturão Verde é uma estrutura que tinha por finalidade tornar-se um centro de recreação;<br>A função do Cinturão Verde destoa da realidade. |
| Melo (2005) | _ |
| França Neto (2006) | _ |
| Bispo (2006) | APEEL objetiva avaliar a intensidade e probabilidade de riscos de desastres decorrentes tecnológicos na comunidade; APEEL visa treinar a população e órgãos públicos em caso de acidentes; APELL deve ser divulgado para o público e para entidades do governo |

**Tabela 5.** Estratégias de controle dos riscos nas produções selecionadas
Fonte: Caldas e Freitas (1986), Andrade (2000), Oliveira (2004), Melo (2005), França Neto (2006) e Bispo (2006).

A finalidade e eficiência do Cinturão Verde são questionadas nesses documentos. Ele se caracteriza como um reconhecimento por parte dos responsáveis pela indústria de que há uma situação de risco inerente à indústria nas imediações de duas comunidades e que ações de segurança estão sendo tomadas. Nesse jogo político da indústria, o que fica caracterizada é a utilização do discurso ambiental como estratégia para a aceitação dos riscos.

A outra forma de controle de riscos identificada é a APELL, o programa de Alerta e Preparação de Comunidades para Emergências Locais, foco de estudo de Bispo (2006). Esse documento define a APELL como um programa resultante da articulação entre o Governo do Estado, representado pela Defesa Civil, e a indústria de cloro e soda. Objetiva avaliar a intensidade e probabilidade de riscos de desastres decorrentes de acidentes tecnológicos que atinjam a comunidade, promover a evasão em caso de acidentes, treinar a população e os órgãos públicos em caso de acidentes e divulgar o APELL para a população e entidades do governo. Por ser um instrumento de mediação do Estado, a autora questiona a necessidade de divulgação do programa para o governo.

Bispo (2006) afirma ainda que o APELL é uma intervenção governamental sobre os riscos acarretados pela indústria. Entretanto, os responsáveis pela indústria assu-

mem essa competência e caracterizam o Governo como mero espectador no processo de gestão de riscos. Essa característica e a afirmativa da empresa de que o Programa pode ser suspenso apontam para a autossuficiência da própria indústria. Em sua avaliação final, a autora do trabalho conclui que o programa não está cumprindo adequadamente sua função, sendo necessárias reformulações (Bispo, 2006).

Destacamos que as estratégias de controle dos riscos referidas nesses documentos são voltadas à redução dos danos causados pela indústria. Desse modo, tanto o Cinturão Verde como a APELL, não estabelecem necessariamente práticas de prevenção de riscos, mas de redução dos danos causados pela indústria, por meio de práticas de contenção e treinamento.

## Considerações finais

Nesse artigo, analisamos produções científicas que abordam os riscos de uma indústria de cloro e soda no bairro do Pontal da Barra em Maceió, Brasil. A análise enfocou os repertórios linguísticos utilizados para se falar sobre risco, os endereçamentos e as formas de controle desses riscos.

As produções digitais sobre o assunto não atendiam os critérios estabelecidos. Ainda que sem a limitação por ano de produção e mesmo nas bibliotecas da universidade local, foram encontradas apenas seis produções científicas que abordavam o assunto e atendiam aos critérios estabelecidos. Do nosso ponto de vista, isso pode apontar para uma produção incipiente sobre essa temática, o que nos faz questionar o engajamento dos pesquisadores vinculados à universidade local na produção de conhecimentos comprometidos com o problema da indústria de cloro e soda, sendo interessante ampliar essa discussão para outras problemáticas socioambientais locais em estudos posteriores.

Com relação à análise, concluímos que os pesquisadores da universidade fazem uso de três metáforas para falar dos riscos: o risco-perigo, o risco-probabilidade e a vulnerabilidade. Consideramos importante desenvolver estudos sobre os glossários de vulnerabilidade e o uso dessa metáfora em outras produções. Com relação ao endereçamento dos riscos, os principais atores para quem o risco é endereçado são a população circunvizinha e também toda a cidade de Maceió, o ser humano como espécie, o meio ambiente e os trabalhadores da indústria, sendo que estes são os sujeitos ocultos da produção industrial, sendo importante pensar estudos posteriores que explorem essa invisibilização.

As estratégias de controle identificadas foram o cinturão verde e o Programa APELL, ambos criticados pelos autores em relação à efetividade de suas funções e ati-

vidades. Eles não estabelecem necessariamente práticas de prevenção de riscos, mas de redução dos danos. Não constatamos nos documentos analisados formas de controle de riscos por parte da população, o que se configura como um dado importante e que justifica a realização de estudos futuros.

## Referências


Aguilar-Rivera, Noé (2011). Efecto del almacenamiento de bagazo de caña en las propiedades físicas de celulosa grado papel. *Ingeniería, investigación y tecnología*, *12*(2), 189-197. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-77432011000200008&lng=es&tlng=es

Andrade, Umbelino de Oliveira (2000). *A Baixada Sul de Maceió-AL sob a influência da Salgema/Trikem: a questão do espaço sustentável*. Dissertação de mestrado inédita, Universidade Federal de Alagoas.

Bello, Antônio Roberto Crystal; Angelis, Dejanira de Franceschi & Domingos, Roberto Naves (2008). Microbiological and physicochemical treatments applied to metallurgic industry aiming water reuse. *Brazilian Archives of Biology and Technology*, *51*(2), 391-397. http://dx.doi.org/10.1590/s1516-89132008000200020

Bispo, Telma Cavalcante (2006). *Riscos, Vulnerabilidade e Mediação de Conflitos sócio-ambientais – um estudo de caso*. Trabalho de Conclusão de Curso inédito, Universidade Federal de Alagoas.

Bordonalli, Angela Cristina Orsi & Mendes, Carlos Gomes da Nave (2009). Reuso de água em indústria de reciclagem de plástico tipo PEAD. *Engenharia Sanitaria e Ambiental*, *14*(2), 235-244. http://dx.doi.org/10.1590/s1413-41522009000200011

Brito, Jussara; Mattos, Ubirajara; Soares, Vanda & Ferreira, Heloísa (1995). Saúde das Trabalhadoras: O Caso da Lavanderia de uma Indústria Química de Cloro-Soda. *Cad. Saúde Públ.*, *11*(4), 543-551. http://dx.doi.org/10.1590/s0102-311x1995000400003

Caldas, Martha Verônica & Freitas, Olívia de Oliveira (1986). *O Espaço industrial e o meio ambiente em Maceió: Estado atual e tentativa locacional*. Trabalho de Conclusão do Curso inédito, Universidade Federal de Alagoas.

Díaz-Asencio, Misael; Sanchez-Cabeza, Joan-Albert; Bolaños-Alvarez, Yoelvis; Ruiz-Fernández, Ana Carolina; Gómez-Batista, Miguel; Morabito, Roberto & Alonso-Hernández, Carlos (2014). Un siglo de sedimentación y contaminación por Hg en la desembocadura del río Sagua la Grande (Cuba). *Ciencias marinas*, *40*(4), 321-337. http://dx.doi.org/10.7773/cm.v40i4.2472

Esparza Zúñiga, Estella; Veloz Rodríguez, María Aurora; Reyes Cruz, Víctor & Uruchurtu Chavarín, Jorge (2012). Efecto del pH en la corrosión de acero al carbono en presencia de un medio amargo. *Superficies y vacío*, *25*(2), 139-145. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=94224559014

Fairclough, Norman (1989). Discourse and Power. Em Norman Fairclough (Org.), *Language and Power*. (pp. 41-76). London: Longman.

França Neto, João Correia de (2006). *Processo de Produção de PVC Braskem Unidade Alagoas.* Monografia de Conclusão de Curso inédita, Universidade Federal de Alagoas.

García-Cardona, Milagros Coromoto (2004). *Linguagem dos riscos e sujeitos posicionados: o uso de agrotóxicos no Vale de Quíbor, Venezuela.* Tese de Doutorado inédita, Pontifícia Universidade Católica de São Paulo.

Gonçalves, Alex Augusto (2009). Ozone: an emerging technology for the seafood industry. *Brazilian Archives of Biology and Technology*, *52*(6), 1527-1539. http://dx.doi.org/10.1590/s1516-89132009000600025

González Miranda, Sérgio (2013). Las combinaciones salitreras: el surgimiento del empresariado del nitrato en chile (1884-1910). *Diálogo andino, 42*, 41-56. http://dx.doi.org/10.4067/s0719-26812013000200005

Kasperson, Roger; Renn, Ortwin; Slovic, Paul; Brown, Halina; Emel, Jacque, Goble, Robert...Ratick, Samuel (1988). The social amplification of risk: a conceptual framework. *Risk Analysis, 8*, 177-87. http://dx.doi.org/10.1111/j.1539-6924.1988.tb01168.x

López, Luis; Romero, José & Ureta, Fernando (2002). Acción germicida in vitro de productos desinfectantes de uso en la industria de alimentos. *ALAN, 52*(1), 74-76. Recuperado em 16 de janeiro de 2015, de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0004-06222002000100011&lng=es&tlng=es

Melo, Régia Cyntia Nascimento (2005). *Aspectos e impactos ambientais da indústria de cloro soda – Braskem.* Trabalho de Conclusão de Curso inédito, Universidade Federal de Alagoas.

Merétika, Adriana Heindrickson Cunha; Peroni, Nivaldo & Hanazaki, Natalia (2010). Local knowledge of medicinal plants in three artisanal fishing communities (Itapoá, Southern Brazil), according to gender, age, and urbanization. *Acta Botanica Brasilica*, *24*(2), 386-394. http://dx.doi.org/10.1590/s0102-33062010000200009

Mesquita, Marcos Ribeiro; Alves, Júlia Maíra Duarte & Martins, Mário Henrique da Mata (2010). Gênero, arte e cultura: discutindo o caso dos rendeiros do Pontal da Barra. Em Heliane Leitão (Org.), *Coisas do Gênero: diversidade e desigualdade* (pp. 147-166). Maceió, Brasil: Edufal.

Oenning Junior, Airton & Pawlowsky, Urivald (2007). Avaliação de tecnologias avançadas para o reuso de água em indústria metal-mecânica. *Engenharia Sanitaria e Ambiental* , *12*(3), 305-316. http://dx.doi.org/10.1590/s1413-41522007000300010

Oliveira, Jaelson Costa de (2004). *Triken, uma vizinha indesejada. A qualidade de vida após as transformações urbano-industriais no Trapiche da Barra.* Trabalho de Conclusão de Curso inédito, Universidade Federal de Alagoas.

Procuradoria dá 5 dias para Braskem explicar vazamento de cloro (2011, Maio, 23). *Folha de S. Paulo.* Recuperado em http://www1.folha.uol.com.br/cotidiano/919587-procuradoria-da-5-dias-para-braskem-explicar-vazamento-de-cloro.shtml

Ribeiro, Ana; Davim, Erika, Monteiro, Regina da Conceição Corredeira & Fernandes, Maria Helena (2007). Valorização das escórias da celulose do caima por técnicas de vitrificação. *Ciência & Tecnologia dos Materiais*, *19*(3-4), 2-7. Recuperado de http://www.scielo.mec.pt/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0870-83122007000200002&lng=pt&tlng=pt

Sánchez, Miguel; Orozco, Henry & Pérez, Orlando (2009). Resistencia a la corrosión del acero revestido con Ni autocatalítico en medios alcalinos. *Portugaliae Electrochimica Acta*, *27*(3), 269-278. http://dx.doi.org/10.4152/pea.200903269

Santos, Ygor Flávio de Moraes; Veloso, Átyla Peeter Batista; Calvet, Rodrigo Maciel; Gomes Pereira, Maria Marlúcia; Pereyra, Carina Maricel; Dalcero, Ana Maria... Muratori, Maria Christina Sanchez (2013). Inhibitory effect of sodium metabisulphite and chlorine on growth of Aspergillus spp. and Penicillium spp. strains isolated from marine shrimp. *Ciência Rural*, *43*(9), 1721-1726. http://dx.doi.org/10.1590/s0103-84782013000900029

Saraiva, Renato Ângelo (2004). Como evitar a formação de substâncias tóxicas durante a absorção de dióxido de carbono pela cal sodada com uso de anestésicos halogenados. *Revista Brasileira de Anestesiologia*, *54*(3), 431-437. http://dx.doi.org/10.1590/s0034-70942004000300015

Silva, Heloísa Helena; Schneider, Andréa Lima dos Santos; Wisbeck, Elisabeth & Furlan, Sandra Aparecida (2009). Biodegradation of 2,4 dichlorophenol by Pleurotus ostreatus DSM 1833. *Brazilian Archives of Biology and Technology*, *52*(6), 1563-1570. http://dx.doi.org/10.1590/s1516-89132009000600028

Silva, Elizabeth; Ortiz, Jaime Eduardo; Murillo, Carmenza; Nava, Gerardo; Cárdenas, Omayada; Peralta, Alejandro... Otálora, Andrés Otálora (2010). Estudio de caracterización de la calidad microbiológica y fisicoquímica del agua utilizada en la industria de alimentos, Colombia, 2007. *Biomédica*, *30*(3), 421-431. http://dx.doi.org/10.7705/biomedica.v30i3.276

Soto, Eduardo; Miranda, Rosa del C; Sosa, César & Loredo, José (2006). Optimización del Proceso de Remoción de Metales Pesados de Agua Residual de la Industria Galvánica por Precipitación Química. *Información tecnológica*, *17*(2), 33-42. http://dx.doi.org/10.4067/s0718-07642006000200006

Spink, Mary Jane (2001). Trópicos do discurso sobre risco: risco-aventura como metáfora na modernidade tardia. *Cadernos de Saúde Pública*, *17*(6), 1277-1311. http://dx.doi.org/10.1590/S0102-311X2001000600002

Spink, Mary Jane & Medrado, Benedito (1999). Produção de sentido no cotidiano: Uma abordagem teórico-metodológica para análise das práticas discursivas. Em Mary Jane Spink (Org.), *Práticas Discursivas e Produção de Sentidos no Cotidiano: Aproximações Teóricas e Metodológicas* (pp. 41-61). São Paulo, SP: Cortez.

Spink, Mary Jane; Medrado, Benedito & Mello, Ricardo Pimentel (2002). Perigo, probabilidade e oportunidade: A linguagem dos riscos na mídia. *Psicol. Reflex. Crít.*, *15*, 151-164. http://dx.doi.org/10.1590/s0102-79722002000100017

Spink, Mary Jane & Menegon, Vera (2004). Práticas discursivas como estratégias de governamentalidade: a linguagem dos riscos em documentos de domínio

público. Em Lupicínio Iñiguez (Org.), *Manual de Análise do Discurso em Ciências Sociais*. (pp. 258-311). Petrópolis, Brasil: Vozes.

Spink, Mary Jane; Pereira, Adriana Bernardes; Burin, Lívia Barbosa; Silva, Mariana Adão & Diodato, Priscila da Rocha (2008). Usos do glossário do risco em revistas: contrastando "tempo" e "públicos". *Psicologia: Reflexão e Crítica*, *21*(1), 1-10. http://dx.doi.org/10.1590/s0102-79722008000100001

Szarfarc, Sophia Cornblüth (1972). Anemia ferropriva em populações da região sul do Estado de São Paulo. *Rev. Saúde Pública*, *6*(2), 125-133. http://dx.doi.org/10.1590/s0034-89101972000200002

Vieira, Maria do Carmo (1997). *Daqui So Saio Pó: Conflitos Urbanos e Mobilização Popular- A Salgema e o Pontal da Barra*. Maceió, Brasil: Edufal.

Vieira, Maria do Carmo (2003). *Meio Ambiente*: Nova Cidadania ou *Utopia de Poucos*? Maceió, Brasil: Edufal.

Yano, Anelise Almeida & Gomes, Luis Airton (2013). Uso de cloro no controle de bactérias filamentosas em lodos ativados de indústria frigorífica. *Revista Ambiente & Água*, *8*(2), 146-156. http://dx.doi.org/10.4136/ambi-agua.1104

Yáñez, Jorge & Berndt, Harald (2000). Nuevo sistema integrado cromatografía líquida de alta resolución / nebulizador hidráulico de alta presión y temperatura (HPLC/HT-HHPN) para la separación automática de la matriz en la determinación de metales en salmueras con espectrometría de absorción atómica (FAAS). *Boletín de la Sociedad Chilena de Química*, *45*(4), 535-549. http://dx.doi.org/10.4067/s0366-16442000000400004

Este texto está protegido por una licencia *Creative Commons 4.0*.

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

*Resumen de licencia* - *Texto completo de la licencia*

# Interseções entre Lusofonia e Educação na Imprensa Portuguesa: Uma Análise Crítica

## *Intersections between Lusophony and Education in the Portuguese Press: A Critical Analysis*

**Eunice Castro Seixas**

**Universidade do Minho, CIPsi; euniceseixas@gmail.com**

Historia editorial

Recibido: 02-03-2014

Primera revisión: 21-10-2015

Aceptado: 05-02-2016

Palavras-chave
Internacionalização
Educação
Lusofonia
Media

Resumen

A internacionalização, ancorada na ideia de competitividade numa economia mundial baseada no conhecimento é uma das forças motrizes das reformas do ensino superior na Europa. Numa altura de crise económica, a internacionalização torna-se fundamental para a angariação de alunos e promoção da instituição numa escala global. Para Portugal, o espaço 'lusófono' surge como um mercado preferencial, legitimado por racionais políticos, económicos e culturais que ligam a ideia de 'lusofonia' à educação. Neste artigo procuro analisar criticamente a forma como a imprensa portuguesa (comparando os semanários Expresso e Sol) reconstroem estes discursos sobre lusofonia e internacionalização.

Keywords
Internationalization
Education
Lusophony
Media

Abstract

Internationalization, anchored in the idea of competitiveness in a global knowledge-based economy is one of the driving forces of the higher education reforms in Europe. At a time of economic crisis, internationalization is fundamental to attracting students and promoting the institution on a global scale. For Portugal, the 'Lusophone space' emerges as a preferred market, legitimized by political, economic and cultural rationales linking the ideas of 'lusophony' and education. In this paper I critically examine how the Portuguese press (comparing the weekly newspapers 'Expresso' and 'Sol') reconstruct these discourses on lusophony and internationalization.

Castro Seixas, Eunice (2016). Interseções entre Lusofonia e Educação na Imprensa Portuguesa: Uma Análise Crítica. *Athenea Digital*, *16*(1), 159-188. http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1328

## Introdução

A 'lusofonia' pode ser entendida como um dispositivo retórico associado a imaginários coloniais e pós-coloniais e à legitimação ou deslegitimação dos respetivos processos de poder, remetendo para diversas esferas da vida e da cooperação entre países 'lusófonos' (p. ex., as esferas cultural, económica e política). Este artigo visa analisar o papel dos discursos da média sobre lusofonia na mobilização e reconstituição desses imaginários, mais especificamente na esfera da educação, que tem suscitado menos interesse na literatura, comparativamente por exemplo, às questões relacionadas com as implicações culturais, políticas e ideológicas da lusofonia. Assim, o meu objetivo principal é o de analisar o modo como a imprensa Portuguesa – mais especificamente os semanários 'Expresso' e 'Sol' – mobiliza determinados discursos e conceitos associados à 'lusofonia' e os relaciona e articula com uma determinada visão política e ideológica da educação e, particularmente, do processo de internacionalização do ensino superior.

Esta análise parte ainda da constatação da emergência de um conceito de 'lusofonia económica' e da sua disseminação no discurso político e económico. Proponho-me a analisar o modo como este conceito é eventualmente mobilizado pela imprensa portuguesa para legitimar discursivamente determinadas estratégias de internacionalização das instituições do ensino superior. Sugiro que este estudo contribui simultaneamente para a literatura crítica sobre lusofonia e sobre educação, ao potenciar um questionamento conjunto da lusofonia enquanto dispositivo retórico e das políticas de internacionalização do ensino superior.

Estruturei este artigo da seguinte forma: em seguida (secção 'A Lusofonia e a Condição Semiperiférica de Portugal'), exploro criticamente o conceito de lusofonia, acentuando o caráter heterogéneo do mesmo, assim como os imaginários políticos e ideológicos que surgem associados a este conceito, para depois me debruçar (nas secções 'Repensar a internacionalização no ensino superior: O desafio dos países 'lusófonos' e 'Lusofonia e internacionalização do ensino superior em Portugal') sobre o processo de internacionalização do ensino superior, assinalando as principais críticas à perspetiva hegemónica do mesmo. Simultaneamente, tento perceber de que modo é que os escassos estudos prévios revelam eventualmente a importância da lusofonia nestes processos de internacionalização do ensino superior nos países 'lusófonos' e em Portugal. Finalizo esta parte teórica do artigo com uma exploração do modo como a ideia da 'lusofonia económica' tem surgido enquanto dispositivo retórico nos países da CPLP (secção 'A CPLP e a 'A Lusofonia Económica''). Seguidamente apresento a análise dos jornais Expresso e Sol (secção 'Análise dos Jornais Expresso e Sol') e as principais conclusões e implicações da mesma (secção 'Conclusão').

## A Lusofonia e a Condição Semiperiférica de Portugal

O termo 'lusofonia' só surge nos anos 1970, constando dos dicionários da língua portuguesa e das enciclopédias luso-brasileiras editadas em Portugal e no Brasil a partir de 1972 (Maciel, 2010). O facto de este termo remeter etimologicamente para uma centralidade lusa, i.e., portuguesa (Brito & Bastos, 2006) e as suas ligações ideológicas ao conceito de lusotropicalismo, que serviu de legitimação ao império colonial português durante o Estado Novo, explicam o caráter controverso da lusofonia e o facto de a mesma não figurar sequer no documento oficial que criou, em 1996, a Comunidade dos Países de Língua Portuguesa (CPLP) (Sousa, 2015).

Como refere Inocência Mata, para os países periféricos de língua oficial portuguesa, a lusofonia pode ser vista como instrumento de uma estratégia para ultrapassar essa mesma condição periférica face ao peso globalizado de outros blocos histórico-

linguísticos como a anglofonia, a francofonia, e a hispanofonia, ou a germanofonia (Mata, 2013). No mesmo sentido, Miguel Vale de Almeida havia já realçado esse caráter instrumental da lusofonia na reconstrução identitária de Portugal no período pós-colonial, ao notar que:

> O tropo culturalista da língua e a vaga noção de um passado comum parecem infiltrar-se como tentativas de reconstruir uma entidade pós-colonial capaz de contrabalançar o efeito de erosão da globalização e a marginalidade portuguesa no seio da União Europeia (Vale de Almeida, 2002, p. 33).

A mesma ideia é salientada por Rita Ribeiro, ao referir que, para Portugal, a lusofonia pode representar uma tentativa de "compensar assim a sua marginalidade europeia com a 'missão' de universalizar a cultura europeia" (Ribeiro, 2009, pp. 1-2). Estas propostas são consistentes com a tese de Boaventura de Sousa Santos acerca da condição semiperiférica de Portugal, que, segundo o sociólogo, explica a sua definição como o centro de um império colonial e simultaneamente como periferia da Europa, i.e., como uma sociedade que se 'imagina como centro' (Santos, 1996). Santos havia proposto ainda que a entrada na Comunidade Europeia permitiria a Portugal imaginar-se como "mediador entre o centro e a periferia" (Santos, 1993, p. 51).

Margarida Calafate Ribeiro (Ribeiro & Ferreira, 2003) revisita esta proposta de Boaventura Sousa Santos para sugerir que o próprio império colonial português corresponde a uma 'imaginação de centro', na qual se sobrepõem imagens "ora de Portugal como centro precário de um império, ora mesmo como periferia imperial que através do império foi podendo imaginar-se como centro" (Ribeiro & Ferreira, 2003, p. 6). Segundo a autora, o império como imaginação de centro supõe também a construção de representações e memórias coletivas sobre o período colonial que se revestem de 'contornos míticos'.

O lusotropicalismo fez parte desta "mística luso-cristã de integração" (Freyre, 1961 citado em Léonard, 1997, p. 222) que seria apropriada e simplificada pelo Estado Novo a partir da década de 1950 para legitimar a manutenção do colonialismo português face a pressões externas favoráveis à autodeterminação das colónias (Castelo, 2013; Vale de Almeida, 2002). Gilberto Freyre foi o autor desta tese de uma comunidade lusotropical, segundo a qual "seria a suposta excepcionalidade do colonialismo português que teria produzido um país híbrido" - o Brasil (Vale de Almeida, 2002, p. 32). As teses de Freyre sobre o Brasil seriam utilizadas pelo regime para apresentar Portugal como uma comunidade multirracial e propagandear a ideia de um "colonialismo humanista, universalista, multicultural e miscigenador" (2002, p. 32). A manipulação dos órgãos de comunicação pelo regime seria fundamental para disseminar esta ideia da "benignida-

de da colonização lusa" ou "do modo português de estar no mundo" (Castelo, 2013, parágrafo 56).

Alguns autores advertem para uma sobrevivência da ideologia do lusotropicalismo no conceito pós-colonial de lusofonia. Especificamente, Miguel Vale de Almeida é muito crítico face ao uso retórico do "tropo culturalista da língua portuguesa" (2002, p. 33), conjuntamente com as referências a um passado comum, sugerindo que é necessário analisar os processos de poder do colonialismo e do neocolonialismo e o que ele chama ironicamente do "processo obscuro e contraditório do 'Atlântico Pardo'", numa alusão ao 'Atlântico Negro' de Paul Gilroy (1993).[1] Similarmente, Cláudia Castelo considera que a ideia de uma comunidade luso-tropical sobrevive enquanto projeto no período pós-colonial e "vivifica agora na Comunidade de Países de Língua Portuguesa e no discurso político e ideológico mais consensual sobre a posição de Portugal no mundo" (Castelo, 2013, parágrafo 57). Como refere a historiadora, é necessário estar vigilante face ao risco de este discurso ser usado "numa perspectiva acrítica e imobilista" e de modo a sustentar "o mito da tolerância racial dos portugueses e até de um nacionalismo português integrador e universalista, em contraponto aos «maus» nacionalismos, fechados, etnocêntricos e xenófobos" (Castelo, 2013, parágrafo 57).

Por outro lado, Moisés de Lemos Martins refere que a lusofonia decorre da raiz luso-tropicalista, mas que "uma vez liberta da componente colonialista em que o Estado Novo português enredou o luso-tropicalismo, a figura da lusofonia convoca hoje uma comunidade transnacional, com propósitos político-culturais" (Martins, 2004, pp. 11-12). Martins alerta para a necessidade de desconstrução dos "equívocos da lusofonia", nomeadamente do equívoco da centralidade portuguesa da lusofonia, assim como do equívoco do "lusotropicalismo renascente e redivivo, de uma 'colonização doce'" (Martins, 2014, pp. 25-26).

Como Moisés Martins, vários autores[2] têm refutado uma ideia da lusofonia enquanto 'sonho partilhado' (cf. por exemplo, Lourenço, 1999, pp. 173-182; Padilha, 2005; Ribeiro & Ferreira, 2003; Santos, 2004; 2006; Vale de Almeida, 2000; Valentim, 2005), evidenciando, pelo contrário, a sua pluralidade discursiva nos diferentes países da CPLP ou mesmo dentro de Portugal, entre grupos de diferentes origens étnicas (Cabecinhas & Évora, 2008; Cabecinhas & Nhaga, 2008; Mendes, Silva & Cabecinhas, 2010;

[1] "'Atlântico pardo' é uma expressão irónica e provocatória (aludindo ao «Black Atlantic» de Gilroy) para designar o mundo criado durante o império português, ou, mais exactamente, a narrativa hegemónica mais vasta do suposto projecto de miscigenação português, a sua suposta actualização na construção do Brasil e o seu falhanço (apesar de discursos a contrario) em África" (Vale de Almeida, 2002, pp. 29-30).

[2] Haveria aqui muitos outros autores a referir e não apenas no campo académico, também no campo literário, nomeadamente José Agualusa ou José Saramago (cf. Seixas, 2007).

Valentim, 2005) e revelando como a memória social é um "campo de disputa" entre grupos sociais.

Simultaneamente, alguns destes autores propõem que a lusofonia pode ser reconstruída num sentido emancipatório se partir duma releitura crítica da história colonial que não coloque Portugal no centro e combata o seu 'esquecimento ativo' em relação a alguns aspetos do passado colonial (Baptista, 2006). A lusofonia poderia transformar-se assim num "fecundo espaço de múltiplas possibilidades de entendimento" (Padilha, 2005, p. 25), desde que se estabelecesse através da promoção do diálogo pós-colonial e polifónico entre ex-colonizadores e ex-colonizados (Seixas, 2007). Esta releitura crítica da lusofonia poderia potenciar uma redefinição identitária dos portugueses num período pós-colonial e no mundo globalizado contemporâneo. No cenário geopolítico atual, face ao poder do Brasil e de Angola, assim como à marginalidade crescente de Portugal na UE, é importante perceber de que modo os discursos sobre lusofonia podem eventualmente mobilizar e reconstituir imaginários relativos à condição semiperiférica de Portugal. Por outro lado, a lusofonia, enquanto dispositivo retórico e político, pode ter adquirido novos significados mais adaptados ao contexto político e económico contemporâneo. Neste sentido, importa analisar por exemplo, a emergência do conceito de 'lusofonia económica' e a sua disseminação no discurso político e mediático, assim como o seu impacto nas estratégias de internacionalização das instituições portuguesas, nomeadamente nas instituições do ensino superior. Esta análise permite um questionamento conjunto da lusofonia enquanto dispositivo retórico e das políticas de internacionalização do ensino superior.

## Repensar a internacionalização no ensino superior: O desafio dos países 'lusófonos'

Segundo Jane Knight (2004), o conceito de internacionalização compreende motivações políticas, económicas, culturais e educacionais/académicas. Estas motivações podem entrar em conflito/tensão entre si, e o modo como estas tensões são resolvidas tem consequências fundamentais ao nível da qualidade do ensino e da justiça e igualdade no ensino superior. A predominância de motivações e lógicas económicas na implementação das reformas educativas na Europa e os riscos associados à mercadorização do ensino superior e a um défice democrático na instituição de políticas europeias têm sido apontados por vários autores (Amaral & Magalhães, 2004; De Wit, 2011; Knight, 2013; Santos, 2011; Veiga & Amaral, 2012).

Assim, por exemplo, a predominância de motivações económicas da internacionalização pode associar-se à mercadorização do ensino superior, nomeadamente com a

utilização do recrutamento internacional de estudantes como forma de financiamento. É necessário, como refere Louise Ackers (2008), uma análise dos desequilíbrios e desigualdades nos fluxos migratórios intraeuropeus, nomeadamente da tensão não resolvida da estratégia da União Europeia em promover simultaneamente o crescimento equilibrado, a coesão e a mobilidade. Estas desigualdades estão bem patentes numa análise cartográfica dessa mobilidade ou no caráter não voluntário da mesma, patente por exemplo no facto de muitos dos investigadores serem atualmente forçados a procurarem emprego ou desenvolverem a sua carreira noutros países e nos constrangimentos familiares que essa migração forçada coloca. A mobilidade não deve ser um valor em si mesmo ou um sinónimo de excelência, uma vez que se trata de um conceito multifacetado, podendo estar associado a uma necessidade e/ou constrangimento (Ackers, 2008).

Por outro lado, as motivações culturais têm sido relacionadas com uma preocupação com o desenvolvimento de um currículo que promova 'competências interculturais' e um espaço de aprendizagem transnacional e inclusivo (Bourn, 2011; Dunne, 2011). No entanto, como refere Ciarán Dunne (2011), há uma grande ambiguidade concetual a este nível e assume-se que a mera existência de espaços educacionais em que circulam diferentes linguagens e diferentes valores é sinónimo de interculturalidade (Leask & Carroll, 2011). Os desafios colocados pela internacionalização e pelos novos fluxos e espaços educacionais e 'multiculturais' (em que circulam diferentes valores e diferentes linguagens) que lhe estão associados estão ainda, na generalidade, por analisar de um ponto de vista crítico. A própria multiculturalidade é posta em causa pelo predomínio da língua inglesa como língua de ensino e de investigação. Esta hegemonia da língua inglesa tornou-se, como refere Hans de Wit (2011), num aspeto central às estratégias de internacionalização do ensino superior de vários países e em muitos casos um objetivo em si mesmo, colocando em causa a qualidade do ensino.

Tendo em conta todas estas questões, é importante promover uma reflexão séria sobre a direção atual da internacionalização do ensino superior, suas políticas e relação com determinados valores e motivações (De Wit, 2011; Knight, 2013). Como referem Uwe Brandenburg e Hans de Wit (2011), a internacionalização tornou-se num valor em si mesmo e num sinónimo de boas práticas, o que leva a que menos as pessoas se questionem acerca de como é que a internacionalização está ou não a servir para melhorar a qualidade da educação. E como salientam Laura Rumbley, Philip Altbach e Liz Reisberg (2012, p. 5), embora o processo de internacionalização das instituições de ensino superior tenha o potencial de criar múltiplas oportunidades e trazer benefícios aos indivíduos, instituições, sistemas de ensino dos países envolvidos, trata-se de um processo que se desenvolve num cenário globalizado desigual e extremamente compe-

titivo, em que atores sociais com mais recursos terão mais oportunidades e opções de internacionalização.

Se os autores acima referidos alertam para a necessidade de se analisarem criticamente as lógicas e práticas subjacentes à internacionalização do ensino superior na União Europeia, no Canadá e nos EUA, parece ser ainda mais urgente remeter a mesma questão para os países do Sul/da periferia do sistema internacional e para a relação entre antigas potências coloniais e suas ex-colónias. Efetivamente, o processo de internacionalização do ensino, nomeadamente do ensino superior, por exemplo em África, tem de ser analisado na relação com a experiência colonial e dependência de financiamento/parcerias internacionais. Por exemplo, os padrões contemporâneos de mobilidade dos docentes e dos estudantes refletem o passado colonial, uma vez que os estudantes de países africanos anglófonos tendem a ir estudar para o Reino Unido, os estudantes e docentes de países da África francófona tendem a ir para França e aqueles oriundos de países lusófonos tenderão a ir para Portugal (Chika Sehoole citado em Rumbley et al., 2012, pp. 7-8). Apesar de as instituições do ensino superior africanas estarem a desenvolver atividades de internacionalização semelhantes às dos países centrais (ex., parcerias institucionais, projetos de investigação conjuntos, mobilidade de estudantes e de docentes, introdução de dimensões internacionais no *curriculum*, etc.), fazem-no com dificuldade e o *ranking* destas instituições a nível global permanece baixo. Vários fatores contribuem para este desequilíbrio, nomeadamente o facto de, ao nível da investigação científica, a mobilidade ser mais de saída do que de entrada no continente africano, o que gera um problema da 'fuga de cérebros'. Por outro lado, o domínio da língua inglesa na comunicação internacional e na investigação científica cria um obstáculo particular para os países africanos cuja língua oficial não é a inglesa (Chika Sehoole cited in Rumbley et al., 2012, p. 8). Se este fator linguístico poderia potenciar uma maior proximidade a Portugal – bem como ao Brasil – o facto é que Angola, por exemplo, assinou em abril de 2015 um acordo bilateral com França, que passa a ser considerado como "um parceiro estratégico no domínio do ensino superior e da formação de quadros" angolanos (França torna-se parceiro estratégico de Angola no ensino superior, 2015, parágrafo 2).

Relativamente ao Brasil, os esforços de internacionalização do ensino superior têm sido recentes e estes processos foram ainda pouco estudados. Efetivamente, após um longo período de fechamento ao exterior e em relação a outras línguas e a outras normas/variedades do português, o Brasil começa agora, no século XXI, a investir na internacionalização das suas instituições, nomeadamente das instituições de ensino. No entanto, a internacionalização via língua portuguesa, quer pela cooperação ao nível da CPLP, quer pela cooperação pelo Fórum de Macau, com a China, ou através da diás-

pora portuguesa, designadamente nos EUA, não parece ser uma prioridade face às estratégias de cooperação e internacionalização com países anglófonos ou hispanófonos (Oliveira, 2013). Esta limitação do potencial da internacionalização do português pelo Brasil está relacionada, segundo o mesmo autor, com as deficiências do modelo de gestão da CPLP.

Por outro lado, Danielle Ullrich e Rosinha Carrion (2014) revelaram a importância da cooperação do Brasil com os PALOP, nomeadamente ao nível do ensino superior, entre os anos 2000 e 2012. As autoras concluem que 77,45% dos projetos de cooperação Brasileira em África são com os PALOP e a área de educação é a que está a receber mais recursos (15,53%), nomeadamente para a formação profissional, alfabetização e formulação de políticas públicas para a educação. As autoras sugerem que estas ações de cooperação denotam uma estratégia da política externa Brasileira, iniciada pelo governo de Lula e continuada por Dilma Rousseff. Esta política surge retoricamente legitimada por aspetos de partilha linguística, étnica e colonial do Brasil com os PALOP, assim como por motivações económicas e políticas. Analisados em conjunto, o estudo de Gilvan Müller de Oliveira (2013) e o estudo de Ullrich e Carrion (2014) parecem ressaltar o caráter multifacetado da política externa Brasileira na área da educação e da internacionalização das instituições do ensino superior, revelando uma cooperação ao nível dos PALOP, mas também com países hispanófonos e anglófonos.

Recentemente, alguns autores desenvolveram estudos de caso sobre o processo de internacionalização de instituições do ensino superior no Brasil. Num estudo comparativo do processo de internacionalização das Pontifícias Universidades Católicas de Minas Gerais (PUC Minas) e do Paraná (PUC/PR), Roberto Duarte, António Lima Júnior e Raquel Batista (2007) concluem que em ambas as universidades prevalecem as motivações académicas para a internacionalização; o principal obstáculo à internacionalização é a falta de recursos financeiros das instituições; a internacionalização tem riscos, sendo um destes, de acordo com perceção geral dos entrevistados na PUC Minas, "a possível subserviência ou subordinação das PUCs a instituições estrangeiras de países desenvolvidos" (Duarte, Lima Júnior e Batista, 2007, p. 161). Por outro lado, este modelo de internacionalização proporciona também oportunidades e ganhos que compensam estes riscos (posição consensual entre os entrevistados da PUC/PR).

Num outro estudo de Henrique Raboch e Maria Domingues (2008) sobre o processo de internacionalização da Universidade Regional de Blumenau, os autores referem também as motivações maioritariamente académicas deste processo, acrescentando que "nenhum tipo de aumento de demanda ou de renda foi gerada pelo processo de internacionalização" (Raboch & Domingues, 2008, p. 6). Este estudo de caso da Universidade Regional de Blumenau revela a importância de dois fatores principais para a cria-

ção de parcerias e acordos de cooperação internacional: 1) os contatos previamente estabelecidos pelos professores desta instituição com instituições do ensino superior do exterior; 2) a própria cultura local, que favorece a cooperação com países que implicam uma menor "distância psíquica". Neste caso, a menor distância psíquica relaciona-se não apenas com uma partilha linguística – que favorece os acordos com PALOP – mas também e em maior grau, com uma partilha histórico-cultural-geográfica que explica o maior número de parcerias com países da América Latina, cuja língua não é o português mas o espanhol, e também com a Alemanha – país de origem de muitos dos imigrantes desta região.

Em suma, no caso dos países de língua oficial portuguesa, uma análise crítica dos processos de internacionalização do ensino superior supõe a consideração de aspetos específicos relacionados com as relações coloniais e pós-coloniais destes países e o próprio funcionamento deficiente e problemático da CPLP. Embora estas questões tenham sido pouco investigadas, quer em Angola, quer no Brasil, os estudos e os dados existentes sugerem que os projetos de cooperação ao nível da educação e da internacionalização do ensino superior são direcionados para múltiplos contextos, nomeadamente para países de outras línguas que não o português. Existem algumas parcerias importantes entre o Brasil, Portugal e Angola, nomeadamente, a inauguração, no Brasil, da primeira Universidade da Integração Internacional da Lusofonia Afro-Brasileira (UNILAB), que iniciou as suas atividades no ano 2011. No entanto, são necessários mais estudos para se perceber, por exemplo, se o conceito de lusofonia constitui um recurso retórico nestas políticas de cooperação Sul-Sul. As investigações referidas revelam a importância de outros conceitos no caso do Brasil, como o de proximidade ou 'distância psíquica' (que não diz necessariamente respeito a países da CPLP) e as ideias de proximidade linguística e étnica e matriz colonial comum (com os PALOP). Portugal constitui talvez um caso específico, dada a importância que assumiram os conceitos de lusotropicalismo e de lusofonia neste país, a nível político, ideológico e identitário.

## Lusofonia e internacionalização do ensino superior em Portugal

Num dos poucos estudos sobre a internacionalização do ensino superior em Portugal, Amélia Veiga, Maria Rosa e Alberto Amaral (2006) analisam seis instituições de ensino superior com o objetivo de perceber as respostas das mesmas à internacionalização e identificar os fatores que promovem ou, pelo contrário, impedem o desenvolvimento de atividades internacionais no âmbito organizacional. Estes investigadores concluem que, no caso português, predominam as motivações políticas e culturais e mais recentemente, as motivações económicas da internacionalização, mas estas são condiciona-

dos pela natureza dos países envolvidos nas atividades de intercâmbio. Distinguem-se assim dois 'espaços' de cooperação ao nível da internacionalização do ensino superior: por um lado o espaço 'lusófono', dos PALOP e por outro, a cooperação com outras regiões, com particular ênfase na Europa (Veiga et al., 2006, pp. 110-111). Na cooperação com os PALOP e apenas nas instituições públicas, predominam as motivações políticas e culturais relacionadas com a ideia de 'lusofonia'. As instituições privadas dão mais relevância às motivações económicas, tanto na cooperação com os PALOP como com a Europa. No entanto, no caso da cooperação com outros países da Europa, o significado das motivações políticas e culturais muda, sendo que, por exemplo, a motivação cultural está neste caso relacionada com a promoção de uma "cidadania Europeia" e a motivação política associa-se à ideia de que não é possível assegurar a qualidade dos sistemas de educação nacional isoladamente do contexto internacional e em particular, do Europeu (Veiga et al., 2006, pp. 112-113).

Este estudo contribuiu para evidenciar a complexidade da questão da recontextualização da internacionalização do ensino superior em Portugal e a importância de uma análise situada deste processo. Mas no âmbito deste artigo é principalmente relevante o facto de Veiga e colaboradores terem evidenciado a importância da lusofonia como associada a motivações políticas e culturais da internacionalização das instituições públicas de ensino superior.

## A CPLP e a 'A Lusofonia Económica'

A CPLP tem caraterísticas próprias comparativamente a outras comunidades linguísticas, como a Commonwealth ou a Comunidade Francófona, pois, ao contrário destas últimas, na CPLP a potência mais forte não é antiga metrópole. Efetivamente, numa comparação da anglofonia, francofonia, hispanofonia e lusofonia relativamente à centralização da respetiva norma da comunidade, ao protagonismo da ex-potência colonial, à relação entre Estado e mercado na promoção da língua e à sua expansão ou retração em mercados linguísticos determinados, Gilvan Müller de Oliveira (2013) revela as deficiências de gestão da lusofonia, relativamente às restantes comunidades. Segundo este autor, a lusofonia pode caraterizar-se por uma norma descentralizada e dual, em que o protagonismo da ex-potência colonial apenas é válido para os PALOP e para Timor-Leste, mas não para o Brasil. A promoção externa desta comunidade é realizada principalmente por Portugal e pelo Brasil, revelando um mercado fraco em que predominam os nichos secundários (mercados periféricos) (Oliveira, 2013). Assim, a lusofonia enquanto estratégia de internacionalização da língua portuguesa, revela um modelo de gestão dual e pouco eficaz, o que sugere a necessidade uma análise mais específica do modo como por exemplo, Portugal e o Brasil promovem a lusofonia através da

internacionalização das respetivas instituições de cada país. Esta análise não pode todavia, ser feita apenas da perspetiva da gestão, uma vez que, como vimos, a lusofonia se liga historicamente a fatores políticos e ideológicos e ao recurso a tropos culturalistas para legitimar determinadas relações de poder.

Como refere Vitor Marques dos Santos (2004), a CPLP não é uma comunidade económica e a representação dicotómica das escolhas políticas entre economia e cultura, na prática, não tem expressão.

> A convergência interactiva entre as vertentes económica e cultural da CPLP, não devem, no entanto, iludir a perspectiva fundamental de que a comunidade será "lusófona e policêntrica", mas "não é uma comunidade económica". Aliás, a perspectiva dicotómica e falsamente dilemática das escolhas políticas entre economia e cultura, parece não encontrar expressão significativa perante a realidade evolutiva dos relacionamentos concretos. (Dos Santos, 2004, p. 132)

No mesmo sentido, o então presidente do Brasil, Fernando Henrique Cardoso, nas vésperas da formalização institucional da CPLP, reconhecia também a importância da relação entre os laços culturais e o desenvolvimento económico e político, referindo-se à CPLP como a "primeira comunidade onde a produção cultural induziria toda a dinâmica do desenvolvimento económico e político" (citado em Dos Santos, 2004, p. 132). Considerando a lusofonia como estratégica para a 'defesa nacional', Dos Santos sugere que esta se alarga a setores muito diversificados, incluindo a preparação de recursos humanos e a economia "que se pretende criativa e inovadora, da gestão compatibilizada e da otimização dos incentivos, das oportunidades e dos recursos, no sentido da procura de uma excelência sustentada do desempenho" (Dos Santos, p. 145).

Na verdade, desde o início da CPLP que a ideia de comunidade entre países lusófonos (mesmo que não etiquetada como 'lusofonia') engloba aspetos culturais, políticos e económicos. Estes últimos surgem frequentemente legitimados discursivamente pela ênfase na comunhão cultural e linguística. Por um lado, as relações políticas, sociais e culturais entre os países da CPLP são ainda profundamente marcadas pelas consequências do colonialismo político e seus fantasmas.[3] Por outro lado, a atual crise económica tem exacerbado as motivações económicas para a manutenção e desenvolvimento de parcerias estratégicas com países da CPLP, ao nível estatal, empresarial e também das instituições de ensino superior portuguesas. O espaço lusófono é cada vez mais percebido como um novo mercado e uma fonte de investimento, por exemplo ao

[3] Esses 'fantasmas' foram reavivados nas tensões diplomáticas que ocorreram entre Angola e Portugal durante o ano de 2013 e no anúncio por parte de Angola do fim da parceria estratégica entre os dois países. Mais recentemente, o caso da prisão e greve de fome do músico Luaty Beirão veio reacender essas tensões e acusações de ingerência portuguesa em questões de soberania por parte de Angola.

nível das relações bilaterais com Angola, Brasil e Macau – China. Tal é assumido politicamente, como sucedeu a 13 de novembro de 2010, durante o Fórum Macau para a Cooperação Económica e Comercial entre a China e os Países de Língua Portuguesa, quando o então primeiro-ministro José Sócrates afirma que "O espaço da lusofonia é sem dúvida uma prioridade absoluta da política externa portuguesa e um espaço privilegiado do nosso esforço de internacionalização", ao mesmo tempo que reforçava a ideia de integração na União Europeia (Forum Macau: PM José Sócrates define lusofonia como prioridade absoluta, 2010, parágrafo 2).

A mesma ideia da lusofonia enquanto fator fundamental para o relançamento da economia portuguesa num período de crise foi salientada por Luís Sousa Macedo, ex-secretário de Estado das Comunidades e então administrador da Fundação PT, durante o 1º Ciclo de Conferências do Observatório da Língua Portuguesa, que decorreu a 29 de novembro de 2011 e foi subordinada ao tema 'O Valor Económico da Língua Portuguesa'. A ideia de partilha/proximidade cultural surge neste e noutros contextos em primeiro plano para legitimar um investimento económico nos países da CPLP (Pinto, 2011).

Esta política de investimento económico no espaço CPLP tem dado frutos uma vez que, por exemplo, o volume de exportações de bens portugueses para países de língua portuguesa apresentou entre 2006 e 2011, um crescimento médio de 14.8% (comparativamente a 3.5% para o mundo). Esta vertente da lusofonia é mesmo apelidada de 'lusofonia económica' que é também o nome de um projeto da CPLP, cujo principal desafio é a "internacionalização das empresas da comunidade através de parcerias entre os diferentes membros" (Internacionalização de empresas lusófonas, s/d, parágrafo 4).

Nos últimos anos a aposta na lusofonia económica tem-se materializado em vários eventos significativos. Por exemplo, nos dias 5 a 7 de maio de 2011 teve lugar na Alfândega do Porto o Congresso do Empreendedor Lusófono, organizado pela ANJE - Associação Nacional de Jovens Empresários, em colaboração com as congéneres associativas do Brasil, Angola, Moçambique e Cabo Verde. A 30 de Outubro de 2013, realizou-se no Auditório da Reitoria da Universidade de Coimbra, um Encontro subordinado ao tema "À Boleia da Língua Portuguesa". Esta iniciativa foi promovida em parceria com a Associação Empresarial de Portugal (AEP) e a Agência para o Investimento e Comércio Externo de Portugal (AICEP) e teve como foco central a promoção de oportunidades empresariais no mercado da Lusofonia. Fizeram parte deste encontro apresentações sobre "Oportunidades de negócio em Angola, Moçambique e Brasil" e "Aspetos Culturais da Internacionalização". Mais recentemente, a 9 de janeiro de 2014, o diretor-geral da Organização Mundial do Comércio (OMC), Roberto Azevêdo, apoiou a ideia

defendida pelos empresários lusófonos sobre a criação de um mercado único de livre circulação de bens e pessoas, afirmando:

> É um movimento que seria útil e saudável para a integração das economias, porque são economias que já têm uma conexão importante entre elas, não só pela língua, mas também pela cultura e pela vertente empresarial, não é à toa que os empresários pedem isso, é que porque há uma relação íntima de cooperação e ligação entre os sistemas económicos desses países. (Director-geral da OMC apoia criação de mercado único na lusofonia, 2014, parágrafo 2).

Já mais diretamente no domínio da educação, a Universidade de Coimbra celebrou a 8 de julho de 2013 o 'Dia da Internacionalização', cuja sessão comemorativa englobou a inauguração da Casa da Lusofonia. Merece especial referência a criação de um MBA sobre lusofonia, o 'MBA Atlântico', fruto de uma parceria entre o Brasil, Portugal e Angola. Este MBA, foi apoiado por universidades católicas dos três países visando "formar gestores de topo no mundo de expressão portuguesa". No Brasil é criada a primeira Universidade da Integração Internacional da Lusofonia Afro-Brasileira (UNILAB), iniciando as suas atividades letivas em 25 de Maio de 2011.

Mais recentemente, em 2014, Xanana Gusmão, primeiro-ministro Timorense, esteve em Portugal e recebeu grau de doutor honoris causa pelo Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas onde fez um discurso em que salientava a importância da 'lusofonia económica' e criticava a "desconfiança" entre as elites dos países da CPLP, uma referência implícita à recente crise diplomática entre Portugal e Angola. O governante afirmou: "Perdemos a noção de comunidade, agora necessitamos de definir uma nova estratégia, de formular um roteiro de ações programáticas que resultem em benefícios sociais e económicos tangíveis para as nossas populações". Xanana Gusmão considerou ainda "urgente" uma "discussão séria e honesta" quanto à participação de cada Estado lusófono no "plano de desenvolvimento económico sustentável". Nota-se neste discurso uma clara ênfase no plano económico (reiterado noutros momentos do discurso através da ideia de "plantar a bandeira" da lusofonia nos negócios do mundo") que surge também como resposta a esta perda da noção de comunidade. Xanana faz ainda uma crítica às "poderosas elites mundiais" (Países da CPLP devem deixar de lado "mútua desconfiança", diz Xanana Gusmão, 2014, parágrafo 9) e argumenta que é necessário corrigir "as assimetrias" entre os "países irmãos" (da CPLP) (parágrafo 5).

Parecem assim existir diferentes discursos sobre a ideia de 'lusofonia económica' que podem ou não passar pela referência a uma 'comunidade cultural' entre os países da CPLP, que podem ou não apresentar um modelo de desenvolvimento crítico do neoliberalismo, do poder das elites financeiras e das desigualdades globais e/ou entre os países da CPLP. A questão que se coloca neste artigo é a de quais serão os discursos

dominantes e alternativos na esfera da educação, uma vez que a educação sempre foi uma área mais potencialmente ligada a apropriações ideológicas e neocoloniais. O objetivo principal deste artigo é o compreender como surge enquadrada na imprensa portuguesa a ideia de lusofonia em relação ao processo de internacionalização do ensino superior, que aspetos e motivações da internacionalização são enfatizados e que valores e discursos são promovidos.

## Análise dos Jornais Expresso e Sol

Os meios de comunicação e em particular a imprensa foram um instrumento importante para a legitimação da ideologia do lusotropicalismo durante o Estado Novo. Atualmente a imprensa continua a ser um importante meio de disseminação e legitimação ou, inversamente, deslegitimação de discursos e políticas oficiais. Nos últimos anos as tensões entre Portugal e os outros países de língua oficial portuguesa têm sido refletidas nos meios de comunicação de cada país e a imprensa angolana especificamente não tem poupado críticas a Portugal e à sua alegada política neocolonialista e de ingerência na soberania nacional. Estes fatores justificam a escolha de uma análise discursiva da imprensa e o modo como esta reconstrói atualmente as ideias de 'lusofonia' e 'internacionalização do ensino superior'. Trata-se, neste artigo, de analisar especificamente o discurso da imprensa portuguesa e o modo como esta recorre ao conceito de 'lusofonia' nos seus aspetos políticos, culturais e/ou económicos para justificar a viragem para o espaço lusófono nas estratégias de internacionalização do ensino superior. Esta opção analítica pela imprensa portuguesa é principalmente de natureza pragmática e reconhece-se a limitação de se examinar apenas o discurso português sobre conceitos cuja natureza é controversa e polifónica.

A escolha dos Jornais Expresso e Sol prendeu-se com o facto de serem ambos semanários de relevo em Portugal com posições importantes no mercado das audiências e poder para marcar as agendas políticas e sociais. A recolha do corpus foi feita *online* no site dos jornais através das seguintes palavras-chave: "mercado lusófono" + "internacionalização"; "mercado lusófono" + "educação"; "lusofonia" + "internacionalização" e "lusofonia" + "educação". Foram excluídas do corpus as notícias respeitantes à internacionalização das empresas privadas que não estavam ligadas à educação e as notícias relativas a questões/eventos relativos a acordos ortográficos, que não mencionavam o tema da educação nem da 'lusofonia económica'.

A análise crítica de discurso baseou-se na perspetiva de Norman Fairclough (1995) e visou compreender o modo como estes jornais reconstroem e articulam discursos hegemónicos e contra-hegemónicos sobre a internacionalização e a lusofonia, que valo-

res se associam a estes conceitos, que temáticas são abordadas, quais os atores sociais que são representados e que agências são valorizadas, o que é que o jornalista coloca em primeiro plano ou em segundo plano e como é que este se posiciona face aos eventos que representa.

## Jornal Expresso

Dentro das notícias recolhidas foram apenas consideradas relevantes dez. Estas dizem respeito aos anos de 2008, 2010, 2011, 2012 e 2013 e são todas elas de tamanho reduzido, com menos de 3000 carateres, excetuando a notícia intitulada *Internacionalização: A ambição das escolas portuguesas* (2013) que tem mais de 6000 carateres (com espaços) e a notícia intitulada *Governo vai aprovar nova política da língua portuguesa* (Meireles, 2008) de 9 de julho de 2008 com cerca de 3.900 carateres (incluindo espaços).

As notícias analisadas incidem sobre diferentes tópicos, nomeadamente: a criação de cursos e universidades lusófonas em parceria com vários países da CPLP, com destaque para o Brasil; as estratégias de internacionalização das escolas portuguesas e a internacionalização da língua portuguesa. Apesar de incidirem sobre diferentes tópicos, as notícias analisadas têm em comum a referência explícita à lusofonia enquanto estratégia de internacionalização (das escolas portuguesas, da língua portuguesa) e salientam as motivações económicas (associadas à competitividade) e académicas (associadas à 'excelência') da internacionalização. A análise destas notícias revela vários temas que expressam: a valorização do espaço lusófono como o mercado do futuro; a língua portuguesa como um recurso para a internacionalização; a internacionalização como um fim em si mesmo e o predomínio da 'voz' lusa e dos discursos promocionais dos reitores/diretores das escolas.

### O espaço lusófono como o mercado do futuro

As notícias analisadas tendem a apresentar o espaço lusófono como uma oportunidade e como o mercado do futuro, por oposição à Europa que é vista como um mercado associado a Bolonha. Há uma ênfase nos bons exemplos, i.e., nos casos de sucesso, como o das escolas portuguesas que se 'internacionalizaram' e estão nos *rankings* europeus e americanos, virando-se agora também para o mercado lusófono. Os textos enfatizam também a ideia de aproveitar as 'oportunidades', nomeadamente de aproveitar essa "proximidade portuguesa" com o mercado lusófono, legitimando uma visão estratégica/instrumental da língua portuguesa e da lusofonia, sendo esta última referida de forma vaga, sem qualquer análise do caráter controverso deste conceito. Os valores que sobressaem nestes textos são os da competitividade, da parceria e do empreendedoris-

mo, realçando uma perspetiva economicista da internacionalização do ensino superior. A mobilidade e o ensino em inglês tendem a ser considerados como valores em si mesmos.

Por exemplo, na notícia *Internacionalização: A ambição das escolas portuguesas*, de 26 de abril de 2013 (Internacionalização: A ambição das escolas portuguesas, 2013), o conceito de internacionalização é associado a uma abertura ao 'mundo' (parágrafos 3 e 8) e a "novos mercados" (parágrafo 13). Embora no texto a referência à aposta no mercado lusófono surja em último lugar, na perspetiva cronológica seguida pela notícia, o mercado lusófono representa o futuro. Na notícia intitulada *Católica lança MBA lusófono*, de 12 de abril de 2010 (Paulo, 2010), o próprio título transforma o nome original do MBA – 'MBA Atlântico' em 'MBA Lusófono', salientando assim a ideia de lusofonia. O diretor da Universidade Católica do Porto, Álvaro Nascimento, é citado na sua declaração de que a adesão dos recém-licenciados em gestão, economia e engenharia a este 'MBA Atlântico' se deve ao facto da estratégia desta escola "alinhar com a tendência de internacionalização de boa parte das empresas desses mercados" (parágrafo 6). Defende-se assim que a educação siga o exemplo das empresas ao nível da internacionalização e da viragem para o espaço lusófono, numa evidente mercadorização do ensino superior.

O texto breve intitulado *Economia: Braga de Macedo defende uma viragem para países lusófonos mais pequenos*, de 27 de setembro de 2012 (Economia: Braga de Macedo defende viragem para países lusófonos mais pequenos, 2012) é desde logo enquadrado na seção de economia e portanto apresentado a partir de uma perspetiva económica. O próprio contexto das declarações de Braga de Macedo é económico: uma conferência sobre o tema "A Internacionalização e o Financiamento da Economia". Salienta-se a ideia de uma "lusofonia económica", potenciada através de "plataformas lusófonas", que "podem constituir países muito pequenos, mas ligados a muitos mercados" (parágrafo 3). Esta ideia de cooperação preferencial com países lusófonos mais pequenos é concebida como parte integrante da estratégia dupla de "pertença de Portugal à Europa e à Lusofonia" (parágrafo 2). Expressa-se deste modo claramente o caráter estratégico da lusofonia como instrumento para contrabalançar a marginalidade portuguesa na UE com uma presença mais forte nas ex-colónias africanas de dimensão mais reduzida, as únicas onde ainda é possível Portugal "imaginar-se como centro".

A notícia intitulada *Governo espanhol diz que emigração jovem é uma 'oportunidade'*, de 17 de abril de 2013 (Coelho, 2013), destaca as declarações da ministra responsável pela pasta do emprego em Espanha, segundo as quais, a emigração seria uma experiência de mobilidade e uma oportunidade. Estas declarações são comparadas ao discurso de José Sócrates em 2011 e as críticas que este originou. O primeiro-ministro

português aconselhava então os professores portugueses desempregados a olhar para o mercado lusófono como uma oportunidade para fugir à crise, apresentando o espaço lusófono como um mercado e uma oportunidade que os portugueses deviam aproveitar. Tanto a ministra acima referida como o ex-primeiro-ministro português visavam transformar a emigração dos jovens que são obrigados a procurar oportunidades profissionais no estrangeiro em algo positivo, um sinal de 'mobilidade exterior', de empreendedorismo e de empregabilidade, apresentados estes como valores em si mesmos.

## A língua portuguesa como um recurso para a internacionalização

As duas notícias centradas na internacionalização da língua portuguesa expressam bem o entendimento da mesma como um recurso do qual se deve "tirar partido" (ou "tirar benefícios" (Meireles 2008, parágrafo 1). A língua portuguesa é considerada como tendo um "valor no mercado internacional" (Rodrigues, 2012, parágrafo 4) e podendo ser a "alavanca da globalização" (Rodrigues, 2012). A notícia *Governo vai aprovar nova política da língua*, de 9 de julho de 2008 (Meireles, 2008), inicia-se pela afirmação "O português está em expansão no mundo e o Governo quer tirar partido desse facto", salientando a importância de se aproveitar a oportunidade ou o recurso que é a língua portuguesa no mundo. A nova política da língua é apresentada como correspondendo a um objetivo de "maior internacionalização" da mesma (parágrafo 1), nomeadamente através do reforço da língua portuguesa no estrangeiro e da "consolidação e qualificação do português nos países africanos de língua portuguesa, apoiando os seus sistemas de ensino, e a introdução do idioma nos currículos escolares de vários países, no âmbito das ações de cooperação" (parágrafo 4). A segunda parte da notícia, encabeçada pelo subtítulo 'Português em Expansão' visa evidenciar a importância da língua portuguesa no mundo, começando por salientar o facto de o português ser uma língua oficial num país que "é uma potência económica de considerável dimensão" (parágrafo 7), uma referência implícita ao Brasil. Para segundo plano fica a referência ao estudo coordenado pelo professor Carlos Reis e a ideia de que não há uma, mas várias políticas da língua, considerando-se consequentemente a importância da criação de "parcerias estratégicas" (parágrafo 12). Todavia, nunca se coloca em questão a assunção de que a língua portuguesa é só uma, sendo a ideia de diversidade associada apenas às políticas para os diferentes contextos de língua oficial portuguesa ou onde se fala o português.

A notícia intitulada *A língua portuguesa pode ser alavanca da globalização* de 29 de janeiro de 2012 (Rodrigues, 2012) apresenta em primeiro plano o 'conselho' de Dipak C. Jain, reitor da escola de negócios internacional INSEAD, para que as empresas portuguesas se associem a iniciativas brasileiras, uma vez que falam a mesma língua e

aproveitando o facto de que "o Brasil está a atrair a atenção global" (parágrafo 3). Este é o único posicionamento referido nesta pequena notícia, sendo também escolhido para o título da mesma, como se tratasse de uma verdade instituída ('truth statement'), omitindo a sua autoria. Para além disso, as afirmações deste professor indiano não são contextualizadas a nível de espaço ou de tempo e são posteriormente reforçadas pelo jornalista no penúltimo parágrafo, introduzido pela seguinte frase: "Moral da história: A língua tem valor de mercado internacional e pode servir de alavanca em alianças com o Brasil com vista à globalização de marcas e empresas portuguesas (...)" (parágrafo 4). O jornalista legitima deste modo o posicionamento do professor indiano, apresentando ainda, no último parágrafo, um outro argumento em defesa desta ideia – o facto do colonialismo português ter incluído três dos quatro BRIC (Brasil, Rússia, India e China). O colonialismo surge eufemisticamente referido como uma 'rede internacional', sendo Portugal apresentado como "potência global" pioneira na constituição dessa 'rede'- "Além do mais, Portugal foi a primeira potência global a desenvolver uma rede internacional que tocou os espaços do mundo que hoje formam três dos quatro BRIC" (parágrafo 5).

### A internacionalização como um fim em si mesmo

Nas notícias analisadas a internacionalização é nominalizada e considerada como um valor em si mesmo, como por exemplo na notícia *Brasil: Fase inicial da nova universidade de lusofonia no Ceará prevê cinco mil graduados* (2011, parágrafo 2), de 26 de maio de 2011, em que a universidade é apresentada pela voz do reitor, como "uma exigência do processo de internacionalização". Na notícia intitulada *Secretário de Estado do Turismo quer agilizar circulação de turistas no espaço CPLP* de 27 de março de 2013 (Secretário de Estado do Turismo quer agilizar circulação de turistas no espaço CPLP, 2013), é clara a associação de verbos de ação à internacionalização, tal como "agilizar a circulação" (título e parágrafos 1 e 2) ou "intensificar a internacionalização" (parágrafo 3). A internacionalização é deste modo considerada como um valor em si mesmo e associada à circulação, mas também à competitividade, uma vez que, pela voz do secretário de Estado do Turismo de Portugal, se refere a importância de "posicionar" as escolas portuguesas de turismo no mundo lusófono (parágrafo 3).

Em geral, as notícias revelam uma ausência de qualquer questionamento/problematização desta estratégia de internacionalização e dos desafios que a mesma levanta ou das desigualdades que pode potenciar. Nomeadamente, não há discursos alternativos e críticos da ideia de internacionalização enquanto estratégia de competitividade económica, ou do ensino em inglês e não se encontram análises sobre os desafios levantados pelas diferenças culturais entre os países da CPLP, nem sobre as potenciais

desigualdades criadas por algumas destas estratégias de internacionalização, como por exemplo, a construção de cursos ou escolas lusófonas para elites.

### Voz lusa e discursos promocionais dos reitores/diretores das escolas

Em geral, as notícias dão relevo à agência das escolas/universidades, na voz dos respetivos diretores/reitores, assim como a membros do governo português, excluindo outras vozes (por exemplo, de outros países da CPLP e dos outros intervenientes das escolas). Tal denota por um lado, uma centralidade lusa na construção e promoção da lusofonia em detrimento do reconhecimento da heterogeneidade e das relações de poder subjacentes à ideia de uma comunidade lusófona. Por outro lado, o predomínio da 'voz' dos diretores e reitores das escolas denota um modelo gerencialista das instituições do ensino superior e respetivas estratégias de internacionalização, com todos os problemas que este modelo pode gerar ao nível da retirada de responsabilidade social ao Estado, da conversão da educação num bem privado e da responsabilização dos indivíduos pela sua própria empregabilidade (Amaral & Veiga, 2012). Trata-se, como refere Henri Giroux (2011), de uma forma de internacionalização hegemónica que promove a sobrevivência de uma elite mais apta, que se conforma às normas e valores da mercadorização do ensino superior, excluindo todos os outros que não aderem a essas normas e valores.

A ênfase na agência das escolas é conseguida principalmente através da utilização de verbos de ação, presentes quer no título, quer no corpo de texto. Assim, por exemplo, na notícia intitulada *Católica lança MBA lusófono* (Paulo, 2010) destaca-se, logo na escolha do título, a agência da escola, através do verbo "lançar". Na notícia *Internacionalização: A ambição das escolas portuguesas* (2013) a agência das escolas expressa-se através dos verbos de ação "garantir que", "agilizar" (parágrafo 2), *formar* - "já formou centenas de quadros de alta direção" (parágrafo 14). No entanto, esta agência das escolas e respetivos diretores contrasta com a falta de agência dos outros intervenientes educativos, pois os alunos e os professores são apresentados como aqueles sobre quem a escola agiliza e garante oportunidades e condições. As únicas vozes presentes no texto são as dos diretores das escolas que têm um discurso promocional das instituições que representam, como acontece também na notícia *Brasil: Fase inicial da nova universidade de lusofonia no Ceará prevê cinco mil graduados* (2011), de 26 de maio de 2011.

Uma outra estratégia discursiva que visa salientar a agência das escolas no processo de internacionalização é a utilização de histórias concretas, que servem ainda para retratar a missão destas instituições de ensino. Um exemplo de tal é a notícia *Internacionalização: A ambição das escolas portuguesas* (2013) na qual se descreve, em primeiro plano, o modo como a Católica Lisbon interveio para garantir que o jovem uzbe-

que Rustam Shamuradov conseguisse obter o visto para Portugal a tempo de começar as aulas do mestrado em Finanças. Esta história expressa não apenas a agência da escola, mas também a sua associação a valores de solidariedade e multiculturalismo, mais uma vez denotando um discurso promocional destas instituições.

Em suma, as notícias analisadas revelam que o Jornal Expresso tende a apresentar o espaço lusófono como o mercado do futuro e a língua portuguesa como um recurso para a internacionalização. Tal construção parece legitimar uma visão estratégica da lusofonia como uma oportunidade para Portugal ultrapassar a sua condição (semi)periférica e se 'imaginar como centro', particularmente através da cooperação preferencial com os PALOP mais pequenos, sem no entanto pôr em causa a aposta na União Europeia como primeira prioridade. Numa das notícias analisadas (Rodrigues, 2012), o colonialismo português surge mesmo reconstruído com um valor positivo, como uma 'rede internacional', sendo Portugal apresentado como "potência global" pioneira na constituição dessa 'rede' (parágrafo 5). Deste modo, é também o império que é imaginado como centro, como sugere Margarida Calafate Ribeiro (2003), numa construção que persiste no período pós-colonial para agora legitimar uma representação de Portugal como pioneiro na criação de parcerias internacionais. As notícias analisadas tendem ainda a enfatizar uma 'voz lusa' o que reforça a centralidade portuguesa na construção e promoção da lusofonia, mascarando o caráter heterogéneo e controverso desta ideia de comunidade lusófona e da sua história.

Por sua vez, a internacionalização é apresentada como um fim/valor em si mesmo, sem qualquer questionamento das respetivas lógicas e motivações, i.e., legitimando uma perspetiva economicista, de mercadorização do ensino superior, assente num modelo gerencialista que enfatiza o papel dos reitores e os valores da competitividade e da mobilidade. Estas reconstruções mediáticas não problematizam as consequências deste modelo ao nível da desigualdade (entre os diferentes países da CPLP e dentro de cada país entre os ricos e os pobres), da qualidade académica, ou do modelo de ensino (mercadorizado) que se promove.

## Jornal Sol

No Jornal 'Sol' foram recolhidas dez notícias relevantes, embora apenas quatro das mesmas se refiram mais especificamente à educação. As restantes relacionam-se com a afirmação de uma estratégia política de investimento nos países da CPLP em que se faz uma referência explícita à ideia de 'lusofonia económica'. As notícias reportam-se aos anos de 2011, 2012, 2013 e 2014 e são predominantemente textos de tipo 'notícia' ou mesmo 'breve' de dimensão reduzida (à exceção de duas notícias de maior dimensão, as notícias têm menos de 3000 carateres).

As notícias relacionadas com a educação abordam tópicos variados como o reconhecimento da Universidade de Coimbra pela UNESCO, que é representado pelo secretário-geral do Partido Socialista como o reconhecimento de uma universidade fundamental para o espaço da lusofonia (Líder do PS salienta 'justo reconhecimento' da Universidade de Coimbra, 2013); um programa de intercâmbio cultural/artístico entre Portugal e São Tomé (Lisboa leva arte a 1200 crianças de São Tomé, 2013); a abertura das Olimpíadas de Matemática em Lisboa aos países da CPLP (Nabais, 2011) e um projeto 'Erasmus' para a Lusofonia (Guerreiro, 2011). A análise destas notícias revela uma centralidade portuguesa da ideia de lusofonia e a associação entre lusofonia, internacionalização e empreendedorismo, como apresento de seguida.

## A centralidade portuguesa da lusofonia

À exceção do texto que apresenta um programa lusófono semelhante ao 'Erasmus' Europeu, as notícias analisadas tendem a valorizar uma prática/decisão/projeto/instituição/iniciativa portuguesa, apresentada como um bom exemplo de lusofonia. Tal é claro por exemplo na notícia sobre o programa de intercâmbio cultural entre Portugal e São Tomé (Lisboa leva arte a 1200 crianças de São Tomé, 2013), em que o título salienta a ação promovida por 'Lisboa' – *Lisboa leva arte a 1200 crianças de São Tomé* - e São Tomé e Príncipe é apresentado mais como o país recetor, do que como parceiro deste projeto.

Um outro exemplo deste foco na agência portuguesa é o texto sobre as Olimpíadas da Matemática da Lusofonia (Nabais, 2011). Neste, são apresentadas em primeiro plano, as declarações de Joana Teles, vice-presidente da comissão organizadora das Olimpíadas de Matemática da Lusofonia (OML) e professora na Universidade de Coimbra, que é citada por várias vezes no corpo da notícia, denotando a importância que é dada ao seu posicionamento relativamente ao de outros atores relevantes. A notícia valoriza uma ideia de convívio intercultural e da língua portuguesa como fator de entendimento e cooperação, num evento que é simultaneamente um jogo de competição. Assim, o jornalista introduz a notícia pela afirmação valorativa: "Em português nos entendemos, com números é muito melhor" (parágrafo 2) e no último parágrafo reitera essa ideia de entendimento, salientando agora o convívio mútuo entre os participantes: "Todos acabariam por diluir-se e misturar-se, trocando contactos". Em suma, salienta-se uma ideia de lusofonia com uma centralidade portuguesa e ênfase na cooperação e intercâmbio cultural. Esta ideia de lusofonia contrasta com uma vertente economicista da lusofonia, associada à internacionalização que surge noutras notícias e que apresento de seguida.

## Lusofonia, internacionalização e empreendedorismo

Algumas das notícias analisadas tendem a apresentar uma vertente economicista da lusofonia, quer na associação da mesma à internacionalização do ensino superior, quer entendendo a lusofonia numa perspetiva estratégica mais global como 'marca vencedora'. Estas notícias salientam o potencial económico do espaço lusófono, referindo especificamente uma ideia de 'lusofonia económica' e utilizando léxico específico da economia.

Por exemplo, no texto *Um Erasmus para a Lusofonia*, de 18 de junho de 2011 (Guerreiro, 2011), o projeto, ainda sem nome, de um programa semelhante ao 'Erasmus' para os países lusófonos é apresentado como uma forma de competir com o programa Europeu, atraindo professores qualificados, aumentando a presença da Lusofonia nas publicações científicas internacionais, reforçando o empreendedorismo e adequando a oferta académica ao mercado de trabalho. Os valores salientados nesta perspetiva são os da competitividade da mobilidade. Parece assim haver uma vontade de afirmação internacional da lusofonia na esfera da educação, assim como de diferenciação em relação à União Europeia (UE), mas a partir de uma valorização dos mesmos indicadores e estratégias da UE, sem qualquer questionamento aparente dos mesmos.

Nos artigos que não se centram especificamente na educação, a lusofonia é apresentada na sua vertente estratégica, política e económica e a área da educação surge como uma entre outras áreas de investimento. Em geral, estas notícias promovem a ideia de que a 'lusofonia económica' é fundamental para o desenvolvimento económico de Portugal e enfatizam o "grande potencial económico do espaço lusófono". O próprio léxico utilizado é predominantemente económico – como se nota pelas expressões "marca vencedora" (Cavaco quer explorar 'potencial económico' da língua portuguesa, 2013, parágrafo 4) "potencial económico" (parágrafo 2), "redes de negócios fortes" (Ministro da Economia português quer mais investimento angolano, 2013, parágrafo 9), "economias lusófonas" (parágrafo 13) ou "ativos estratégicos" (Cavaco quer explorar 'potencial económico' da língua portuguesa, 2013, parágrafo 6). Encontramos também um léxico que se poderia apelidar de 'híbrido', uma vez que este salienta simultaneamente laços culturais/históricos e económicos/comerciais, como se nota nas expressões "economias irmãs" (Portugal tem interesse em receber mais investimento angolano, 2013, parágrafo 2), "laços históricos e relações económicas e comerciais" (parágrafo 7), reforçando a ideia, expressa pelo diretor da OMC, de que se trata de "economias que já têm uma conexão importante entre elas, não só pela língua, mas também pela cultura e pela vertente empresarial" (Director-geral da OMC apoia criação de mercado único na lusofonia, 2014, parágrafo 2). Nota-se ainda a utilização de expressões que salientam a ideia de parceria, complementaridade e cooperação, nomeadamente: "fluxos

de comércio e de investimento que são bilaterais, bilaterais" (Portugal tem interesse em receber mais investimento angolano, 2013, parágrafo 2), "parceria estratégica" (Ministro da Economia português quer mais investimento angolano, 2013, parágrafo 12), "planos conjuntos de internacionalização" (parágrafo 9), salientando também a ideia de que "as economias lusófonas têm complementaridades" (parágrafo 13).

Estas notícias salientam os valores de competitividade, ambição, planeamento estratégico e cooperação/parceria, entendendo os laços históricos e culturais, assim como a própria língua portuguesa como recursos (ou 'ativos estratégicos') que devem ser aproveitados para o crescimento económico e afirmação internacional de Portugal. O discurso de Cavaco Silva enfatiza ainda, de forma algo inconsistente, e através de uma estratégia discursiva de enumeração aditiva, as ideias de naturalidade, modernidade, dinamismo e pluralismo (bastante incongruentes entre si), associando-as ao conceito de lusofonia, que todavia é considerada em primeiro lugar como uma 'marca vencedora'. No geral, os textos fazem referência a uma série de atores sociais diferenciados, nomeadamente: a Confederação Empresarial da CPLP (CE-CPLP); a Associação das Universidades de Língua Portuguesa (AULP); Timor e Cabo Verde.

No geral, as notícias analisadas do semanário SOL revelam, em primeiro lugar, uma centralidade portuguesa da ideia de lusofonia, pois apesar de fazerem referência a atores sociais diversificados, sublinham a agência de atores/instituições portuguesas. Esta ênfase na agência portuguesa projeta uma tentativa de Portugal se imaginar como centro desta comunidade lusófona, silenciando simultaneamente iniciativas que não expressem a centralidade lusa e transformando os outros 'parceiros' em 'recetores' das iniciativas/projetos portugueses.

Em segundo lugar, os textos analisados denotam uma associação entre lusofonia, internacionalização e empreendedorismo, legitimando uma perspetiva hegemónica da internacionalização, assente em motivações académicas e na mercadorização do ensino superior. Esta perspetiva da internacionalização surge associada a uma ideia de 'lusofonia económica' que realça o potencial económico da 'lusofonia histórica'. Para além de um léxico marcadamente económico, nota-se também um léxico 'híbrido' que associa "laços históricos" a "relações económicas e comerciais", ou seja, associam-se as vertentes histórico-culturais e económico-comerciais da lusofonia, numa relação em que as primeiras servem para legitimar as últimas.

## Conclusão

As interseções da educação com a lusofonia não parecem ter produzido muitos textos jornalísticos, sendo o corpus desta análise constituído maioritariamente por textos do

tipo 'notícia' ou mesmo 'breves'. A análise destes dois semanários revela que, no domínio discursivo, a área da educação tem seguido a mesma estratégia de internacionalização e viragem para o espaço lusófono que encontramos referida na área empresarial e afirmando, em geral, os mesmos valores de competitividade e mobilidade. A própria internacionalização surge nominalizada e como um valor em si mesmo, associada também à excelência académica.

Em geral, as reconstruções mediáticas de ambos os jornais revelam uma ausência de questionamento do modelo hegemónico de internacionalização, das assunções de que este parte, e também das desigualdades que pode potenciar, nomeadamente entre os diferentes países da CPLP. Ambos os jornais salientam as motivações económicas da lusofonia, vendo a mesma como uma oportunidade a aproveitar, um 'ativo estratégico' ou 'uma marca vencedora'. Tanto no 'Expresso' como no 'Sol' presume-se uma conceção vaga de partilha cultural e linguística, que é reformulada como 'rede internacional' ou como laços histórico-culturais, ocultando assim a história colonial e os 'fantasmas' do período pós-colonial. Esta assunção de partilha cultural e linguística é entendida como uma oportunidade para a afirmação das instituições portuguesas no mundo, ou seja, como um recurso para a internacionalização. A 'lusofonia histórica' parece deste modo estar subjugada à 'lusofonia económica', servindo para legitimar esta última, através de tropos culturalistas vagos que mascaram quer o caráter plural e controverso da lusofonia, quer as relações de poder que se desenvolvem entre os países da CPLP no período colonial e pós-colonial.

Simultaneamente, os textos reproduzem a mercadorização das instituições de ensino através de um modelo gerencialista que enfatiza o papel dos reitores, a competitividade e a mobilidade, sendo este operacionalizado na criação de escolas privadas de elite e no desenvolvimento de "parcerias estratégicas". A internacionalização das instituições do ensino superior surge assim nos textos jornalísticos como um dispositivo do modelo neoliberal, sem que haja qualquer problematização das consequências deste modelo ao nível da desigualdade social (entre os diferentes países da CPLP e dentro de cada país entre os ricos e os pobres), da qualidade académica, ou do modelo de ensino (mercadorizado) que se promove.

A ideia de 'lusofonia económica' parece legitimar simultaneamente ambos os discursos hegemónicos – o discurso sobre uma lusofonia lusocêntrica e o discurso neoliberal sobre educação e internacionalização do ensino superior. Parece aqui pertinente, como sugere De Witt (2011) relativamente à internacionalização do ensino superior, "voltar ao princípio e examinar cuidadosamente o quê, o porquê e o como da internacionalização no contexto atual duma economia global do conhecimento" (p. 246, tradução livre da autora). Do mesmo modo, seria importante fazer o mesmo relativamente à

lusofonia e à política da língua portuguesa na CPLP, i.e., examinar o que é a 'lusofonia' nos seus múltiplos significados, o porquê de utilizar este conceito, o modo como este é utilizado (por ex., associado a que perspetivas, valores e áreas de intervenção) e com que objetivos (políticos, retóricos, etc.) e ainda - acrescentaria aqui, quem o utiliza.

Finalmente, é importante notar que embora ambos os semanários portugueses apresentem um discurso semelhante, notam-se também algumas diferenças entre eles. O jornal 'Expresso' dá maior relevância à agência das escolas e ao discurso promocional dos seus diretores, assim como às vozes de governantes ou ex-governantes portugueses. Exclui deste modo referências a atores sociais provenientes de outros países da CPLP, ou a outros intervenientes nas instituições escolares (como alunos e professores). O jornal Sol, embora faça referência a atores sociais provenientes de outros países da CPLP para além de Portugal, continua a dar supremacia à agência portuguesa na relação com esses países. Neste jornal, o léxico predominantemente utilizado para se referir à 'lusofonia' entendida a mesma enquanto estratégia de afirmação de Portugal no mundo, é tanto de natureza 'económica' como 'híbrida', salientando, neste último caso, simultaneamente laços histórico-culturais e económico-comerciais. Estas diferenças não são, todavia, suficientemente expressivas para validar um discurso diferente e mais crítico sobre lusofonia e educação e denotam pelo contrário, diferentes vertentes deste discurso, e sua aplicação a determinadas áreas e atores sociais (no 'Expresso', as instituições escolares são mais referidas e no ´Sol' há mais referências a atores políticos e a outras instituições). Estas diferentes aplicações sugerem a realização de outros estudos com um enfoque mais específico por exemplo, no discurso político (e não apenas português) sobre lusofonia e educação e também no modo como este é mediado pelos órgãos de comunicação social ou no discurso das ONGs que exercem atividades na educação nos países da CPLP.

## Referências

Ackers, Louise (2008). Internationalisation, mobility and metrics: A new form of indirect discrimination? *Minerva*, *46*(4), 411-435. http://dx.doi.org/10.1007/s11024-008-9110-2

Amaral, Alberto & Magalhães, António. (2004). Epidemiology and the Bolonha Saga. *Higher Education, 48*(1), 79-100. http://dx.doi.org/10.1023/B:HIGH.0000033766.02802.92

Amaral, Alberto & Veiga, Amélia (2012). The European Higher Education Area: Various perspectives on the complexity of a multi-level governance system. *Educação, Sociedade & Culturas, 36,* 25-48.

Baptista, Maria Manuel (2006). A Lusofonia não é um jardim. Ou da necessidade de perder o medo às realidades e aos mosquitos. Em Moisés L. Martins, Helena

Sousa & Rosa Cabecinhas (Eds.), *Comunicação e Lusofonia: Para uma abordagem crítica da cultura e dos media* (pp. 99-129). Porto: Campo das Letras.

Bourn, Douglas (2011). From internationalisation to global perspectives. *Higher Education Research & Development*, *30*(5), 559-571. http://dx.doi.org/10.1080/07294360.2011.598447

Brasil: Fase inicial de nova universidade da lusofonia no Ceará prevê cinco mil graduados. (2011, maio 26). *Expresso.* Acedido de http://expresso.sapo.pt/brasil-fase-inicial-de-nova-universidade-da-lusofonia-no-ceara-preve-cinco-mil-graduados=f651335#ixzz2qCWAh6Fk

Brandenburg, Uwe, & De Wit, Hans (2011). The End of Internationalization. *International Higher Education, 62*, 15-17.

Brito, Regina & Bastos, Neusa. (2006). Dimensão semântica e perspectiva do real: comentários em torno do conceito de lusofonia. Em Moisés L. Martins, Helena Sousa & Rosa Cabecinhas (Eds.), *Comunicação e lusofonia: Para uma abordagem crítica da cultura e dos media* (pp. 65-77). Porto: Campo das Letras.

Cabecinhas, Rosa & Évora, Silvino Lopes. (2008). Visões do Mundo e da Nação: jovens Cabo-Verdianos face à História. Em Moisés Martins & Manuel Pinto (Orgs.), *Comunicação e Cidadania. Actas do 5º Congresso da Associação Portuguesa de Ciências da Comunicação* (pp. 2685-2706). Braga: Centro de Estudos de Comunicação e Sociedade.

Cabecinhas, Rosa & Nhaga, Nesilita. (2008). Memórias coloniais e diálogos pós-coloniais. Guiné-Bissau e Portugal. Em Rosa Cabecinhas & Luís Cunha (Eds.), *Comunicação Intercultural: Perspetivas, Dilemas e Desafios* (pp. 109-132). Porto: Campo das Letras.

Castelo, Cláudia (2013). *O luso-tropicalismo e o colonialismo português tardio.* Acedido de http://www.buala.org/pt/a-ler/o-luso-tropicalismo-e-o-colonialismo-portugues-tardio

Cavaco quer explorar 'potencial económico' da língua portuguesa. (2013, maio 3). *Sol.* Acedido de http://www.sol.pt/noticia/74202/Cavaco-quer-explorar-potencial-economico-da-lingua-portuguesa

Coelho, Liliana (2013, abril 17). Governo espanhol diz que emigração jovem é uma "oportunidade". *Expresso.* Acedido de http://expresso.sapo.pt/governo-espanhol-diz-que-emigracao-jovem-e-uma-oportunidade=f800953#ixzz2qCdqgnep

De Wit, Hans (2011). Globalisation and Internationalisation of Higher Education [introduction to online monograph]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC), 8*(2), 241-248. Acedido de http://rusc.uoc.edu/index.php/rusc/article/view/v8n2-globalizacion-e-internacionalizacion-de-la-educacion-superior/v8n2-globalisation-and-internationalisation-of-higher-education

Director-geral da OMC apoia criação de mercado único na lusofonia. (2014, janeiro 7). *Sol.* Acedido de http://www.sol.pt/noticia/96312/Director-geral-da-OMC-apoia-criacao-de-mercado-nico-na-lusofonia-

Dos Santos, Vitor. M. (2004). Lusofonia e Projecção Estratégica. Portugal e a CPLP. *Nação e Defesa, 109,* 123-151.

Duarte, Roberto G.; Lima Júnior, António F., & Batista, Raquel V. L. (2007). O processo de internacionalização das instituições de ensino superior: o caso das Pontifícias Universidades Católicas de Minas Gerais e do Paraná. *E&G Economia e Gestão*, *7*(14), 159-162.

Dunne, Ciarán (2011). Developing an intercultural curriculum within the context of the internationalisation of higher education: terminology, typologies and power. *Higher Education Research & Development, 30*(5), 609–622. http://dx.doi.org/10.1080/07294360.2011.598451

Economia: Braga de Macedo defende viragem para países lusófonos mais pequenos. (2012, setembro 27). *Expresso.* Acedido de http://expresso.sapo.pt/economia-braga-de-macedo-defende-viragem-para-paises-lusofonos-mais-pequenos=f756397#ixzz2qCW0rst3

Fairclough, Norman (1995). *Media Discourse.* London: Edward Arnold.

França torna-se parceiro estratégico de Angola no ensino superior. (2015, abril 3). Acedido de http://www.sapo.pt/noticias/franca-torna-se-parceiro-estrategico-de_551e66ae00cdab1e0a7be51a

Gilroy, Paul (1993). *The Black Atlantic. Modernity' and Double Consciousness.* Londres: Verso.

Giroux, Henri (2011). The Disappearing Intellectual in the Age of the Economic Darwinism. *Policy Futures in Education*, *9*(2), 163-171. http://dx.doi.org/10.2304/pfie.2011.9.2.163

Guerreiro, Pedro (2011, junho 18). Um Erasmus para a lusofonia. *Sol.* Acedido de http://www.sol.pt/noticia/22019/um-erasmus-para-a-lusofonia

Internacionalização: A ambição das escolas portuguesas. (2013, abril 26). *Expresso.* Acedido de http://expresso.sapo.pt/internacionalizacao-a-ambicao-das-escolas-portuguesas=f789294

Internacionalização de empresas lusófonas. (s.d.). Acedido de: http://revistalusofonia.pt/economia/artigo.php?id=internacionalizao_de_empresas_lusfonas

Knight, Jane (2004). Internationalization Remodeled: Definition, Approaches, and Rationales. *Journal of Studies in International Education, 8*(1), 5-31. http://dx.doi.org/10.1177/1028315303260832

Knight, Jane (2013). The changing landscape of higher education internationalisation – for better or worse? *Perspectives: Policy and Practice in Higher Education*, *17*(3), 84-90.

Leask, Betty, & Carroll, Jude (2011). Moving beyond 'wishing and hoping': internationalisation and student experiences of inclusion and engagement. *Higher Education Research & Development, 30*(5), 647-659. http://dx.doi.org/10.1080/07294360.2011.598454

Léonard, Yves (1997). Salazarisme et lusotropicalisme, histoire d'une appropriation. *Lusotopie*, 211-226. Acedido de http://www.lusotopie.sciencespobordeaux.fr/resu9710.html

Líder do PS salienta 'justo reconhecimento' da Universidade de Coimbra. (2013, junho 23). *Sol.* Acedido de http://www.sol.pt/noticia/78400/l%C3%ADder-do-ps-salienta-'justo-reconhecimento'-da-universidade-de-coimbra

Lisboa leva arte a 1200 crianças de São Tomé. (2013, fevereiro 7). *Sol.* Acedido de http://www.sol.pt/noticia/67800

Lourenço, Eduardo (1999). *A Nau de Ícaro seguido de imagem e miragem da lusofonia.* Lisboa: Gradiva.

Maciel, Cármen (2010). *A Construção da Comunidade Lusófona a Partir do Antigo Centro: Micro-Comunidades e Práticas da Lusofonia.* Dissertação de Doutorado. Universidade Nova de Lisboa.

Martins, Moisés L. (2004). *Lusofonia e Luso-tropicalismo. Equívocos e Possibilidades de dois Conceitos Hiper-identitários.* Acedido de http://repositorium.sdum.uminho.pt/bitstream/1822/1075/1/mmartins_LusotropiLusofonia_2004.pdf

Martins, Moisés L. (2014). Língua portuguesa, globalização e lusofonia. Em Neusa Bastos (Org.), *Língua Portuguesa e Lusofonia* (pp. 15-33). São Paulo: EDUC – IP-PUC.

Mata, Inocência (2013). A Invenção do Espaço Lusófono: A Lógica da Razão Africana. Em Fernando Cristóvão (Coord.), *Ensaios Lusófonos* (pp.141-153). Coimbra: Almedina.

Meireles, Luísa (2008, julho 9).Governo vai aprovar nova política da língua. *Expresso.* Acedido de http://expresso.sapo.pt/governo-vai-aprovar-nova-politica-da-lingua=f363118#ixzz2qCZvq8lw

Mendes, Júlio; Silva, Eugénio & Cabecinhas, Rosa (2010). Memória colectiva e identidade nacional: Jovens angolanos face à História de Angola. *Anuário Internacional da Comunicação Lusófona, 8,* 205-221.

Ministro da Economia português quer mais investimento angolano. (2013, março 19). *Sol.* Acedido de http://m.sol.sapo.ao/angola/artigo/71380

Nabais, Ricardo (2011, agosto 15). Angola ganha duas medalhas de ouro nas Olimpíadas da Matemática. Acedido de http://paginaglobal.blogspot.pt/2011/08/coimbra-angola-ganha-duas-medalhas-de.html

Oliveira, Gilvan Müller de (2013). Política linguística e internacionalização: A língua portuguesa no mundo globalizado do século XXI. *Trab. Ling. Aplic., Campinas, 52*(2), 409-433.

Padilha, Laura C. (2005). Da construção identitária a uma trama de diferenças. *Revista Crítica de Ciências Sociais, 73,* 3-28. http://dx.doi.org/10.4000/rccs.950

Países da CPLP devem deixar de lado "mútua desconfiança", diz Xanana Gusmão. (2014, fevereiro 7). *Público.* Acedido de http://www.publico.pt/economia/noticia/paises-da-cplp-devem-deixar-de-lado-mutua-desconfianca-diz-xanana-gusmao-1622871

Paulo, Isabel (2010, abril 12). Católica lança MBA lusófono. *Expresso.* Acedido de http://expresso.sapo.pt/catolica-lanca-mba-lusofono=f576071#ixzz2qCVJGXr3

Pinto, Ana Grácio (2011). O Valor Económico da Língua Portuguesa. Acedido de http://observalinguaportuguesa.org/o-valor-economico-da-lingua-portuguesa-pode-ser-potenciado/

PM José Sócrates define lusofonia como prioridade absoluta. (2010, novembro 13). Acedido de http://noticias.sapo.tl/portugues/lusa/artigo/11765600.html

Portugal tem interesse em receber mais investimento angolano. (2013, fevereiro 26). *Sol.* Acedido de http://m.sol.sapo.ao/angola/artigo/68967

Raboch, Henrique & Domingues, Maria José C. de S. (2008). A Internacionalização do Ensino Superior: o caso da Universidade Regional de Blumenau. Comunicação apresentada no *VI Simpósio de Gestão e Estratégia em Negócios Seropédica*. RJ, Brasil, setembro de 2008, 1-9.

Ribeiro, Margarida Calafate, & Ferreira, Ana Paula (2003). Apresentação. Em Margarida Calafate Ribeiro, & Ana Paula Ferreira (Orgs.), *Fantasmas e fantasias imperiais no imaginário português contemporâneo* (pp. 1-40). Porto: Campo das Letras.

Ribeiro, Rita (2009). Portugal, a Europa e o império: contorções identitárias. *Actas do X Congresso Luso-Afro-Brasileiro – Sociedades desiguais e paradigmas em confronto, Vol. VII Desigualdades, Estado e sistemas políticos* (pp. 744-749). Acedido de http://www.lasics.uminho.pt/xconglab/

Rodrigues, Jorge Nascimento (2012, janeiro 29). A língua portuguesa pode ser alavanca de globalização. *Expresso*. Acedido de http://expresso.sapo.pt/a-lingua-portuguesa-pode-ser-alavanca-de-globalizacao=f701906#ixzz2qCbzdcX7

Rumbley, Laura, Altbach, Philip, & Reisberg, Liz (2012). Internationalization within the higher education context. In Darla K. Deardorff, Hans de Wit, John D. Heyl, & Tony Adams (Eds.), *The Sage handbook of international higher education* (pp. 3-26). Thousand Oaks, CA: Sage.

Santos, Boaventura de S. (1993). O Estado, as relações salariais e o bem-estar social na periferia: O caso português. Em Boaventura de Sousa Santos (Org.), *Portugal: Um retrato singular* (pp. 17-56). Porto: Afrontamento.

Santos, Boaventura de S. (1996). *Pela mão de Alice – O social e o político na pós-modernidade*. Porto: Afrontamento.

Santos, Boaventura de S. (2004). Do pós-moderno ao pós-colonial e para além de um e de outro. *Conferência de Abertura do VIII Congresso Luso-Afro-Brasileiro de Ciências Sociais*, 16 a 18 de Setembro de 2004.

Santos, Boaventura de S. (2006). Entre Próspero e Caliban: colonialismo, pós-colonialismo e inter-identidade. Em Boaventura de Sousa Santos (Org.), *A gramática do tempo: para uma nova cultura política* (pp. 211-255). Porto: Afrontamento.

Santos, Boaventura de S. (2011). A encruzilhada da Universidade Europeia. *Ensino Superior, 41*, 1-8.

Secretário de Estado do Turismo quer agilizar circulação de turistas no espaço CPLP. (2013, maio 27). *Expresso*. Acedido de http://expresso.sapo.pt/secretario-de-estado-do-turismo-quer-agilizar-circulacao-de-turistas-no-espaco-cplp=f796690#ixzz2qCXAWEQp

Seixas, Eunice Cristina do N. C. (2007). Discursos Pós-Coloniais sobre a Lusofonia. Comparando Agualusa e Saramago. *Cronos, Natal-RN, 8*(1), 131-155.

Sousa, Vitor Manuel F. O. (2015). *Da 'portugalidade' à lusofonia*. Dissertação de Doutorado inédita. Universidade do Minho.

Ullrich, Danielle R., & Carrion, Rosinha M. (2014). A cooperação Brasileira na área da educação nos PALOP, no período de 2000-2012. *Sociais e Humanas*, *27*(1), 146-160. http://dx.doi.org/10.5902/231717587847

Vale de Almeida, Miguel (2000). *Um mar da cor da terra: raça, cultura e política da identidade*. Oeiras: Celta.

Vale de Almeida, Miguel (2002). O Atlântico Pardo. Antropologia, pós-colonialismo e o caso «lusófono». Em Cristiana Bastos, Miguel Vale de Almeida & Bela Feldman Blanco (Orgs.), *Trânsitos coloniais: Diálogos críticos luso-brasileiros* (pp. 23-37). Lisboa: ICS.

Valentim, Joaquim Manuel P. (2005). Lusotropicalismo e lusofonia: uma perspetiva psicossocial. *Via Latina*, *2*, 67-73.

Veiga, Amélia & Amaral, Alberto (2012). Soft Law and the implementation problems of the Bologna process. *Educação, Sociedade & Culturas, 36*, 121-140.

Veiga, Amélia; Rosa, Maria J., & Amaral, Alberto (2006). The internationalisation of Portuguese Higher Education: How are higher education institutions facing this new challenge? *Higher Education Management and Policy, 18*(1), 105-120. http://dx.doi.org/10.1787/hemp-v18-art6-en



Este texto está protegido por una licencia *Creative Commons 4.0*.

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

*Resumen de licencia* - *Texto completo de la licencia*

# El Potencial del Teatro Foro como Herramienta de Investigación

## *Forum Theater's potential as a Research Tool*

**Andrea Calsamiglia Madurga; Jenny Cubells Serra**

**Universitat Autònoma de Barcelona; andrea.calsamiglia@uab.cat**

Historia editorial

Recibido: 26-09-2014

Primera revisión: 02-10-2015

Aceptado: 17-01-2016

Palabras clave

Teatro Foro
Amor
Violencia de Género
Epistemología Feminista

Resumen

Presentamos una reflexión teórico-metodológica sobre el potencial del Teatro Foro como herramienta de investigación. Nuestra presencia en los ámbitos de intervención e investigación ha motivado una doble reflexión en torno, por un lado, a las limitaciones de la investigación cualitativa en el estudio de los afectos y, por el otro; al potencial del Teatro-Foro para el abordaje de los afectos en el ámbito de la investigación. A partir de la experiencia concreta (investigación cualitativa sobre el amor romántico y violencia de género y la realización del Teatro-Foro *És de conya?* sobre el mismo tema) exploramos las posibilidades que ofrece el Teatro Foro como herramienta de investigación en el marco de las epistemologías feministas.

Keywords

Love
Forum Theater
Gender Violence
Feminist epistemology

Abstract

We present a theoretical and epistemological reflection on Forum Theater's potential as a Research Tool. Our presence on social action and research has led us to a double reflection on qualitative research's limitations on the affect studies and the Forum Theater's potential as a research tool to tackle research about affects. After some specific experiences in action research (qualitative research on romantic love and gender violence, and the creation process of the Forum Theater "Is it a joke?"), we explore Forum Theatre's possibilities as a research tool in the feminist epistemology framework.

Calsamiglia Madurga, Andrea & Cubells Serra, Jenny (2016). El Potencial del Teatro Foro como Herramienta de Investigación. *Athenea Digital*, *16*(1), 189-209. http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1462

## Introducción

En este artículo vamos a presentar el Teatro Foro como herramienta de investigación, e intentaremos plasmar las conexiones que tiene con la teoría social crítica, y las epistemologías feministas. A lo largo del artículo daremos cuenta del proceso, de la trastienda que nos ha conducido hasta este planteamiento. Intentaremos huir de "las cosas como tienen que ser" para sincerarnos y mostrar esa parte de la cocina, de trastienda, que difícilmente puede verse. A su vez, no vamos a dar ninguna receta, sino compartir reflexiones y dejar algunas cuestiones inconclusas, fruto de nuestra trayectoria en el grupo de investigación *Estudios Sociales y de Género y del Poder y la Subjetividad* (GIPIS) de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB); y más concretamente en los proyectos de investigación relacionados con la violencia de género en el contexto jurídico-penal (Cubells, Calsamiglia y Albertín, 2010), y las vinculaciones entre el amor romántico y la violencia de machista (Cubells, Albertín y Calsamiglia, 2010)[1]. En para-

[1] Proyectos de investigación financiados por el Institut Català de les Dones (Instituto Catalán de las Mujeres) de la Generalitat de Catalunya: U-8/06 *Violencia de género y espacios jurídico-penales: imaginarios colectivos y construcción de subjetividades* y U-37/08 *Intersección entre género, violencia machista y derecho. La experiencia subjetiva de*

lelo al Grupo de Investigación, hemos estado participando en proyectos de prevención de violencia de género, a través de la entidad Nus Teatre i Acció Social (www.nusteatre.org), mediante talleres participativos[2] y con el *Teatro Foro "És de conya?"*[3], en Catalunya (Comunidad Autónoma del Estado Español), con estudiantes de Educación Secundaria y Educación Superior.

## El Teatro Foro

El *Teatro Foro* es una herramienta del *Teatro del Oprimido*[4] (Boal, 1992/1998) que consiste en presentar una obra de teatro en la que se muestra una tensión entre *protagonista* y *antagonista*, basada en una *opresión* o una relación de poder desigual que responde a la estructura social. El/la protagonista intenta hacer frente a esta opresión, pero no lo consigue. La obra termina en un momento álgido de esta tensión, que Augusto Boal denomina *crisis china*, porque entiende que en ese momento existe peligro y oportunidad[5]. Cuando termina la obra, y tras los aplausos, entra en juego el/la *curinga* o *joker*, personaje que se encarga de dinamizar el foro, de facilitar la interacción entre público y escena, rompiendo la cuarta pared para pasar el protagonismo a las personas del público. Es aquí donde éstas devienen *espectactrices*, participando de manera activa en la identificación y análisis de la situación opresiva que plantea el espectáculo y con la oportunidad de subir al escenario, sustituyendo al actor o actriz oprimido, para probar nuevas ideas o estrategias, posibles soluciones a los problemas que tiene el personaje que encarnan.

El Teatro Foro es una herramienta que surge de la praxis. Puede conectarse con perspectivas teóricas diversas que nombraremos a continuación, especificando el inte-

*las mujeres ante el sistema jurídico-penal*, U-10/10 *Amor romántico y violencia machista*

[2] *Talla amb els mals rotllos* (Corta con los malos rollos) (2007-2011) del *Institut Català de les Dones*, la *Secretaria de Joventut* y el *Departament d'Educació* de la *Generalitat de Catalunya*, y *Qüestió de gènere? Parlem-ne* (¿Cuestión de género? Hablemos) (2008-2011), (*Unitat d'Assessorament Psicopedagògic* y *Unitat d'Estudiants i Cultura* de la Universitat Autònoma de Barcelona y el *Institut Català de les Dones*)

[3] Ver más información sobre el Teatro Foro "És de conya?" en un vídeo explicativo de la obra de teatro y el funcionamiento del Foro en Nus Teatre (2014).

[4] El *Teatro del Oprimido* aparece en los años 60, en Brasil, de la mano de Augusto Boal, en un contexto histórico y político marcado por distintas opresiones, y ante la necesidad de hacerles frente. Influenciado por la *pedagogía de la liberación* de **Paolo Freire** (1970), Boal apuesta por visibilizar y transformar las relaciones de poder desiguales a través del teatro, desarrollando herramientas como el Teatro Imagen, el Teatro Invisible o el Teatro Foro para abordar opresiones político-sociales (Boal, 1992/1998) y el Arco Iris del Deseo y los Polis en la Cabeza para hacer frente a las opresiones internalizadas (Boal, 1996/2002). Las herramientas de Boal focalizan en la necesidad de cambios simultáneamente en los niveles personal, grupal, social y político, poniendo el teatro a disposición de estos cambios. Entiende la actuación como una herramienta proactiva, para ensayar qué hacer cuando aparece una situación y no quedarse *simplemente* en el análisis (Howard, 2004; Österlind, 2008).

[5] En diversas lenguas chinas, la crisis se representa mediante dos ideogramas que no se pueden separar: uno significa el peligro y el otro, la oportunidad.

rés que nos suscitan, aunque algunas provengan de aproximaciones no necesariamente congruentes entre ellas. Nos centramos en las vinculaciones entre el Teatro Foro como herramienta y cada una de estas perspectivas, sin pretender una congruencia entre las perspectivas. El Teatro Foro es, en su origen, una herramienta para la reflexión y la transformación social, que puede usarse también para la investigación. En función del contexto, objetivos y posibilidades de cada proyecto, sería conveniente decantarse por una u otra aproximación teórica, como podría ser la conceptualización del poder de Michel Foucault (1970/1979) y Judith Butler (1988; 2001), el teatro como ritual de Victor Turner (1982), el carácter performativo de la cotidianidad de Erving Goffman (1981), o el *habitus* de Pierre Bourdieu (1980/1991).

El Teatro Foro conecta con la aproximación de poder de Michel Foucault (1970/1979) y Judith Butler (1988, 2001), porque permite analizar, cuestionar y transformar los *mecanismos de dominación*. Como hemos comentado, la estructura del Teatro Foro parte de un protagonista y un antagonista con voluntades opuestas. Siguiendo a Foucault, según el cual el poder no se tiene, sino que se ejerce, todos podemos en diferentes momentos ser oprimidos u opresores. En esta comprensión dinámica del poder, existen *tácticas y estrategias* (Foucault, 1970/1979) que inciden en protagonista y antagonista, y que pueden *subvertirse*. El foro deviene un espacio en el que ensayar esa *lucha* del oprimido para vencer la dinámica de opresión (que no al opresor), como sugiere Patricia Trujillo (2010). Es una forma de visibilizar los *mecanismos psíquicos del poder*, las dinámicas de poder y de fomentar la *resistencia* y la *agencia* (Butler, 2001). Siguiendo con esta autora, ella afirma que la teoría feminista, mediante la consigna *lo personal es político* implica una expansión dialéctica entre ambas esferas (personal y política) y ha permitido comprender cómo las estructuras sistémicas, a nivel político y cultural, se actúan y reproducen en actos y prácticas individuales, y cómo el análisis de situaciones supuestamente personales se aclaran al ubicarlas en un contexto cultural más amplio y compartido (Butler, 1988, p. 522).

Victor Turner (1982), en sus estudios del teatro como ritual, plantea que la acción social requiere una *performance* que se repite. La repetición es una reactuación y al mismo tiempo una re-experiencia de un conjunto de significados socialmente pre-establecidos. Es una forma de legitimización ritualizada. Para Turner, el uso de la *performance* y el teatro en el estudio de la cultura es extensivo a los *rituales* y ceremonias mundanas de la cotidianidad, entendiéndolas como una forma de *comprensión holística y cinética de la cultura* y de las prácticas culturales. Es similar a la lectura que Erving Goffman (1981) hace del *carácter performativo de la cotidianidad*.

Siguiendo con Turner, el teatro permite la conexión significativa de lugares y personas específicas. Así, podemos encontrarnos con *el otro* en un *espacio teatral*, fuera de

los protocolos de la vida cotidiana. Como resultado, podemos vernos (a nosotras y a nuestras interacciones con otras personas), facilitando y permitiendo la reflexividad. En este sentido es un *espacio liminal* (Greco y Stenner, 2008), porque ocurre en los espacios "entre": lo imaginado deviene concreto y viceversa. La *performance* puede ser vista como un margen, un límite, un umbral: un lugar de negociación (Carlson, 1996). Leigh A. Howard (2004) añade que las características de reciprocidad y reflexividad del teatro de Turner sirven para criticar de forma directa o velada, la vida social, permitiendo una reflexión sobre la manera en que la sociedad lidia con la historia.

En el Teatro Foro una situación, que es personal y política a la vez, se escenifica para poder ser analizada y debatida en términos de relaciones de poder, visibilizando la dimensión política de la situación personal, *ensayando una estrategia para subvertir la opresión en lugar de reproducirla*. En lugar de renovar y consolidar el *status quo*, el Teatro Foro es una invitación a cuestionar el sedimento corporeizado para transformarlo, reconcebirlo, desesencializarlo, como veremos a continuación. En el caso del Teatro Foro "És de conya?", se abordan los mandatos de género y las relaciones de poder desigual en la pareja heterosexual en el marco del patriarcado, como veremos en el siguiente apartado.

Cuando estamos hablando de Teatro Foro, el papel de la negociación, la reflexividad y el diálogo toman más relevancia que en el espectáculo teatral convencional, exagerando el carácter ritual que Turner le concede al teatro.

En este mismo sentido, Pierre Bourdieu recurre al concepto de *habitus* para explicar la reproducción social y las resistencias al cambio. Lo define como algo ubicado en las tradiciones y estilo de vida, internalizado en la mente, e inscrito en el cuerpo. Es la historia encarnada, internalizada como una segunda naturaleza, una automatización corporal y actitudinal de la que hemos olvidado su carácter histórico (Bourdieu, 1980/1991; Österlind, 2008). En el Teatro Foro se presenta precisamente lo que Bourdieu define como *habitus*, en una dramaturgia en la que el cuerpo, los afectos y los discursos están integrados.

## Teatro Foro *És de conya?*

*És de conya? v.1* (2009-2011). La primera versión de *És de conya?* era una obra de teatro convencional. Durante la obra se planteaban distintas situaciones problemáticas en relación a los roles de género, los mitos del amor romántico y las violencias sutiles en la pareja. Los propios personajes ayudaban a visibilizar y cuestionar estas situaciones, dando opiniones y mostrando formas de abordarlas.

La relación entre la investigación y la obra de teatro en este momento era unidireccional, usando el teatro para la divulgación científica. En este caso, el teatro era una forma de divulgar de forma emotiva y encarnada, y con un gran potencial a la hora de interpretar, traducir y difundir resultados de investigación, favoreciendo la vinculación del público con el contenido, como señalan algunas autoras (Gray y Sinding, 2002; Paget, 1993; Rossiter et al., 2008). El reto, como en cualquier intersección disciplinar, residía en encontrar el equilibrio entre el criterio de las investigadoras y el de las artistas, en este caso, para lograr una calidad estética, riqueza intelectual y un resultado emocionalmente evocativo (Saldaña, 2003). Ello requiere trabajar con flexibilidad e interdisciplinariedad, para que las artistas puedan aprehender las necesidades de la divulgación, y las investigadoras estén abiertas a las interpretaciones teatrales (Paget, 1993; Rossiter et al., 2008). En este caso, el grupo de investigación y el grupo de teatro trabajamos conjuntamente, poniendo los resultados de la investigación al servicio del proceso creativo, para poder influir el relato ficcionado a partir de situaciones reales que conforman la obra de teatro.

Por la temática y la forma de plantearla, la obra se prestaba a dinamizar un debate al final de la misma. La obra daba a entender que si los personajes hubieran actuado de forma diferente, el resultado final podría cambiar. Estábamos mostrando que los problemas pueden tener solución, y visibilizábamos una posible solución, dentro de la propia pieza teatral. En este formato no dábamos la oportunidad de imaginar y pensar de forma creativa en nuevas soluciones (Howard, 2004). Esta forma de intervenir nos generaba la sensación de que estábamos diciendo qué es lo que está mal, y cuál es la manera *correcta* de *resolverlo*, pudiendo caer en maniqueísmos moralizantes. A partir de estas reflexiones, empezamos a buscar alternativas, que dieron lugar a la segunda versión de *És de conya?*

*És de conya? v.2* (2011- 2014). La exploración de nuevas formas para dinamizar el debate al final de la obra nos hicieron aproximar al Teatro del Oprimido, e iniciamos un proceso de *conversión* (no sólo del debate sino también) de la obra de teatro original para que deviniera un Teatro Foro.

La pieza de teatro para el Teatro Foro debe construirse a partir de *opresiones vivas*, que estén presentes en el momento y el lugar en el que se representa la obra. Para eso es necesario que en el proceso de creación de la pieza teatral haya una participación de las personas que están viviendo dichas opresiones. El proceso de creación del Teatro Foro *És de conya?* ha combinado la participación de las personas que viven las distintas opresiones que aborda la pieza, ya sea de forma *directa* (situaciones personales de las personas que han participado en el proceso creativo de Nus Teatre i Acció Social) e *in-*

*directa* (situaciones de personas que han participado en los proyectos del Grupo de Investigación, en talleres o en Teatro Foros[6]).

La *dramaturgia* se define como la concepción escénica para la representación de un texto dramático. En el caso que nos ocupa, la dramaturga Carolina Ferrer Chinchilla se encarga de hilvanar la historia y poner palabras a las interacciones de los personajes. Este trabajo ha sido posible gracias a las personas que forman o han formado parte de *Nus Teatre i Acció Social*[7], y todas aquellas que han participado en el trabajo de campo de las investigaciones, o en talleres y Teatro Foros como espectactores o espectactrices. Cuando hablamos de la dramaturgia lo hacemos en presente, porque la obra de Teatro Foro siempre está *inacabada* y la revisamos periódicamente para actualizar los contenidos y formatos e introducir el *feedback* de espectactores. Por ejemplo, el uso generalizado de los teléfonos inteligentes ha hecho necesario replantear algunas cuestiones de la puesta en escena (chatear desde el móvil en lugar del ordenador, cambiar una música que ha pasado de *exitazo* a obsoleta) y de los contenidos (introducir el control a través de WhatsApp).

*Sinopsis* (con el guion actualizado en Octubre de 2014). *És de conya?* cuenta la historia de tres amigos: Guim, Paula e Iris. Guim se ha ganado la fama de "triunfador" entre las chicas, a Iris le llaman "la fresca del 4º 2ª", y el mote de Paula es "la repri" porque sólo tiene ojos para Joan. Hace un tiempo que salen juntos. A veces, las cosas no les van demasiado bien. Joan la quiere mucho, le gusta saber dónde está y qué está haciendo. Si Paula le respondiera los mensajes a tiempo, él no se enfadaría tanto, ni se pondría celoso… Paula cree que ha encontrado su media naranja, pero no se acaba de sentir a gusto cuando Joan se enfada. Intenta compartir lo que le ocurre con sus amigos, pero no acaban de entenderla… Veamos un ejemplo del guion[8]:

> Paula: Hola Joan carinyo.
>
> Li va a fer un pico i ell li mig gira la cara.
>
> Joan: Per què ahir em vas dir que després del cine te n'anaves a dormir i aquest matí he vist que la teva última connexió a WhatsApp va ser a la 1 de la nit? Amb qui parlaves si es pot saber?

[6] Situaciones de personas que han participado en las investigaciones del grupo de investigación *Estudios Sociales y de Género y del Poder y la Subjetividad* (GIPIS) de la Universitat Autònoma de Barcelona, en talleres de *Talla amb els Mals Rotllos,Qüestió de gènere? Palem-ne* o Nus Teatre i Acció Social o en Teatro Foros de Nus.

[7] El equipo de Nus está formado por actores y actrices profesionales -con influencias de Jacques Le Coq (Geografía del Movimiento), Jerzy Grotowski (*Teatro Pobre)*, Augusto Boal (*Teatro del Oprimido)*, el Teatro Gestual y el Técnicas de Improvisación- y por profesionales del ámbito socio-educativo, entre ellas, una de las autoras de este artículo.

[8] En *cursiva* se detallan la acotaciones, en las que se describen los detalles relativos a los movimientos y acciones de los personajes en escena

Paula: Pfff (busca alguna resposta però no sap què dir perquè no s'enrecorda)

Joan: És igual (a públic). Fa molts dies que està estranya, que si vull estudiar, que si quedem demà... Des que ha començat el curs que no es pot separar d'aquell parell. Segur que li agrada el Guim, clar ell és (imitant la Paula) "tan guai, tan graciós, tan simpàtic"... Jo ja no li agrado com abans, fijo. Ara, el que necessito és estar sol, tinc ganes de plorar, però no vull que em vegi... i l'últim que em falta és que ella pensi que sóc un marica (a la Paula) Hòstia!

Paula: No ho sé, Joan. Jo de vegades a la nit, em llevo i...

Joan: Però què dius Paula, tu estàs tonta o què? Estaves parlant amb el Guim, accepta-ho, no? Com a mínim tingues la decència.

Paula: Com? Ei Joan, que el Guim i jo som col·legues, eh...

Joan: Què? Què? Si jo no sóc tan divertit, doncs marxa, què fas aquí?

Paula: Escolta tio...

Joan: De fet, què faig jo aquí? Adéu.

*El Joan marxa enfadat i surt d'escena.*[9]

Al terminar la obra, hay distintas maneras de dinamizar el foro. En el Teatro Foro *És de conya?, e*l guion semiestructurado de la curinga se basa en los siguientes puntos:

[9] El texto original de la obra está en catalán. Lo mantenemos así en este artículo porque posteriormente veremos una transcripción literal que preferimos conservar en la lengua original. Aquí la traducción de este fragmento:

**Paula**: Hola Joan cariño.

Le va a dar un beso y él le medio gira la cara.

**Juan:** ¿Por qué ayer me dijiste que después del cine te ibas a dormir y esta mañana he visto que tu última conexión al WhatsApp fue a la una de la madrugada? ¿Con quién hablabas, si se puede saber?

**Paula:** Pfff (*busca alguna respuesta pero no sabe qué decir porque no se acuerda*)

**Juan:** Da igual (*A público:)* Hace muchos días que está extraña. Que si quiero estudiar, que si quedamos mañana... Desde que empezó el curso no se puede separar de ese par. Seguro que le gusta Guim. Claro, él el ( *imitando a Paula)* "Tan guay, tan gracioso, tan simpático"... Yo ya no le gusto como antes, fijo. Ahora lo que necesito es estar solo, tengo ganas de llorar, pero no quiero que me vea... y lo último que me falta es que ella piense que soy un marica (*a Paula:)* ¡Hostia!

**Paula:** No lo sé, Joan. Yo a veces por la noche, me levanto y...

**Joan:** Pero qué dices, Paula. ¿Tú estás tonta, o qué? Estabas hablando con Guim, acéptalo, ¿no? Como mínimo ten la decencia...

**Paula:** ¿Cómo? Eh, Joan, que Guim y yo somos colegas, eh...

**Juan:** ¿Qué? ¿Qué? Si yo no soy tan divertido, pues vete... ¿Qué haces aquí?

**Paula:** Oye, tío...

**Joan:** De hecho... ¿Qué hago yo aquí? Adiós

Joan se va enfadado y sale de escena

- *Calentamiento* del público, con juegos para romper el hielo y la cuarta pared
- Exposición del funcionamiento del foro
- Preguntas sobre la *verosimilitud* de la historia y qué temáticas han aparecido,
- *Selección* de una escena que haya sido relevante para l@s espectactor@s, en la que identifiquen que hay una situación desigual, discriminatoria, opresiva o injusta.
- *Repetición* de la escena y cuando alguna persona del público identifica algo que le parece injusto, puede dar una palmada y automáticamente la escena se congela.
- *Exploración* de la situación. ¿Qué es lo que ha motivado a parar la escena? ¿Hay algo que parece *injusto* en esta situación?
- *Análisis* profundo, imaginando un bocadillo de cómic, en el que se l@s espectactor@s responden:
    - ¿Cómo se siente cada uno de los personajes?
    - ¿Qué piensan?
    - ¿Cuál es su voluntad?
    - ¿Cuál es su estrategia para lograrla?
    - ¿Con qué resistencia/s se encuentra?

Pasada esta fase, la curinga plantea que si estamos viendo una situación de discriminación, desigualdad u opresión, ¿qué estrategias se nos ocurren para modificarla? El público plantea *alternativas*, la curinga invita a una o más espectactrices a subir en el escenario para ponerla *en escena*.

Una vez allí, la curinga pregunta a la persona espectactriz que exponga cuál es su alternativa, qué y cómo quiere actuar. Cuando empieza la improvisación, los actores tienen la consigna de seguir fieles a su personaje. Deben dejarse llevar por la acción-reacción a partir de las propuestas de la espectactriz. Esta improvisación es un diálogo en el que sabemos cómo se empieza pero no cómo termina. En algunas ocasiones la persona que ha subido a escena consigue la propuesta que tenía, en otras no. Más que ahondar en el éxito o fracaso de la misma, se busca la participación del público de nuevo para analizar lo ocurrido. La curinga pregunta si ha cambiado alguna cosa, y en caso que sí, en qué sentido. Pregunta también si ha logrado lo que pretendía o si no. Estas preguntas sirven para visibilizar qué elementos facilitan o dificultan la situación

opresiva. Lo que se podría vivir como fracaso, es decir, el no haber logrado la propuesta con la que la espectactriz había subido a escena, se analiza como las barreras, las normas sociales que están relacionadas con esa situación, y la legitimidad y/o alcance de dichas normas.

## Reflexiones metodológicas/epistemológicas

Las reflexiones metodológicas y epistemológicas nos han ido surgiendo a partir de trabajar simultáneamente en el ámbito de la investigación y la intervención. Encontramos conexiones y diferencias entre los dos ámbitos. En ambos nos centramos en el tema del *amor* y su vinculación con la *violencia de género*.

Nos encontramos ante la dificultad de trazar rigurosamente el origen de las reflexiones que aquí compartimos, puesto que, por una parte partimos de algunos datos que hemos sistematizado en el contexto del grupo de investigación, y por otra, nos basamos en experiencias, reflexiones y conversaciones surgidas de manera informal y no sistematizada antes, durante y después de las intervenciones realizadas en talleres y Teatro Foros, como detallaremos más adelante en este apartado.

En el corpus de distintas investigaciones llevadas a cabo por el Grupo de Investigación, y más concretamente en los 8 relatos de vida realizados en el marco de la investigación *Amor romántico y violencia machista*[10], y en las intervenciones de l@s participantes en los talleres y el Teatro Foro *És de conya?* aparecen algunas conceptualizaciones en torno a los roles de género, el amor romántico y la violencia de género, por parte de jóvenes (hombres y mujeres) que han vivido o no violencia de género en la pareja (Cubells, Albertín y Calsamiglia, 2010), en la misma dirección que las mujeres que han presentado denuncias por violencia de género, entrevistadas en investigaciones anteriores (Cubells, Calsamiglia y Albertín, 2010). Estamos hablando de los mandatos de género que asocian la feminidad al cuidado de los demás, al sacrificio y a la dependencia, la masculinidad al control y la protección, el amor romántico, basado en la heterosexualidad, la monogamia y las relaciones de por vida, el enamoramiento como algo incontrolable, súbito, pasional y obsesivo; y la justificación y la minimización de la violencia en la pareja (Cubells, Albertín y Calsamiglia, 2010; Cubells, Calsamiglia y Albertín, 2010; Herrera Gómez, 2010).

A lo largo de nuestra trayectoria Desde la experiencia investigadora nos hemos basado en una metodología cualitativa, etnográfica y con perspectiva de género, y situada (Haraway, 1991/1995; Harding, 1986/1996; Stoetzler y Yuval-Davis, 2002), que

[10] Financiado por el Institut Català de les Dones U-10/10

hemos analizado basándonos en el Análisis Crítico del Discurso (Iñiguez y Antaki, 2003), los Repertorios Interpretativos (Wetherell y Potter, 1988) o el Análisis de Contenido (Krippendorff, 1980), marcadas por el Giro Discursivo (Iñiguez y Antaki, 2003) en nuestro marco epistemológico y metodológico, y el post-estructuralismo y el pensamiento postmoderno de Michel Foucault o Judith Butler (entre otros autores y autoras). Nos hemos encontrado con *limitaciones* importantes, algunas de las cuales la propia metodología elegida pretende subsanar, como pueden ser el mantenimiento de la distinción entre sujeto y objeto de investigación, la reproducción de discursos políticamente correctos por parte de las personas entrevistadas, la pretensión de objetividad de las investigadoras (aunque quisiéramos evitarla), o la dificultad de aprehender las emociones, los afectos y procesos. Estas limitaciones pueden enmarcarse en la influencia del *Giro Discursivo* en las metodologías cualitativas, que ha resultado en investigaciones basadas eminentemente en la palabra hablada y escrita, analizada con herramientas informáticas, lo que algunas lingüistas llaman *mono-modalidad* (Iedema, 2003; Jones, 2005). Desde estas limitaciones, y el potencial que intuimos en las acciones de intervención nos han hecho interesar por el *Giro Afectivo* (Greco y Stenner, 2008), o el análisis de metáforas (Lakoff y Johnsen, 2003), que son palabra e imagen a la vez, y actúan como analogía condensada (Perelman, 1982) y son una puerta de entrada al imaginario social (Ibáñez, 2009; Lizcano, 1999); así como las *Metodologías Visuales* y la *multimodalidad* (Reavey y Johnson, 2012) o la Investigación Acción Participativa (IAP) (Musitu, Herrero, Cantera, y Montenegro, 2004).

En definitiva, en nuestra trayectoria las limitaciones encontradas en el contexto de la investigación contrastan con la experiencia como facilitadoras en los talleres y Teatro Foros sobre violencia de género. Las autoras del artículo estábamos presentes en la investigación y en la intervención, aunque fuera desde distintos marcos (Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), Institut Català de les Dones (ICD) o Nus Teatre i Acció Social) y con objetivos diferentes (generar conocimiento para la investigación y prevenir la violencia de género desde la intervención respectivamente). Eso generaba unos vasos comunicantes, poco visibles y muy intensos, mediante los cuales el conocimiento que estábamos generando se plasmaba en contenidos para los talleres y/o el Teatro Foro, y por otra parte, las aportaciones de participantes de los talleres y/o el Teatro Foro provocaban reflexiones que a su vez podían desencadenar en nuevos cuestionamientos o miradas en la investigación. Era un círculo virtuoso que se retroalimentaba. Al visibilizar este proceso, tuvimos presente la influencia que la investigación tenía en los talleres y en el Teatro Foro, sobre todo en este segundo, explicitando la relación entre la investigación y el diseño de las acciones en los dosieres del espectáculo y los dosieres pedagógicos. Por decirlo de alguna manera, hemos tratado de fundamentar el

*modus operandi* de la fase de intervención con los hallazgos que se desprenden de la investigación académica.

Paralelamente, la influencia de los talleres y Teatro Foros se nos *colaba* al diseñar la investigación, explorar más una u otra cuestión en el trabajo de campo, e incluso en la escritura artículos, sin ser suficientemente conscientes de ello.

Nos dimos cuenta en el proceso de publicación de un artículo. El o la revisora que emitía el informe del artículo que presentamos a la revista *Social and Legal Studies*, cuestionaba una afirmación que habíamos escrito sobre la subjetividad y el amor romántico, alegando que la cita con la que acompañábamos la argumentación no era ilustrativa:

> *The text joining the quote does not help us to make sense of the women's words. The conclusions do not seem to relate to the text that comes before.*
>
> *Social and Legal Studies Review*[11]

En este caso habíamos escrito a partir de 8 relatos de vida de jóvenes en relación al amor romántico. Antes de volver a presentar el artículo, estuvimos buscando alguna cita que permitiera ilustrar nuestra afirmación, teniendo la certeza de que esa afirmación se desprendía del corpus. Y en los datos textuales no encontramos ninguna. Sólo nos venían a la cabeza gestos o tonos de las personas entrevistadas, que añadían información que el texto no recogía, y sobretodo, recuerdos de participantes de los talleres o Teatro Foros, en los que esa afirmación se hacía patente. Los datos textuales que habíamos analizado para esa investigación efectivamente no *permitían* hacer esa afirmación. Estábamos introduciendo información a partir del recuerdo de (lo no registrado en) las entrevistas, o de la experiencia de los talleres: lugares comunes (por frecuentes) que se dan en la interacción y en una situación espontánea, en todo aquello que *escapa* a la palabra y/o al registro que habíamos diseñado. Esta situación, que puede tomarse como anecdótica, es muy significativa. Y quizás fuera el inicio de las reflexiones que motivan este artículo, y que versan sobre qué y cómo investigamos. A nivel epistemológico, *¿qué estaba ocurriendo en los talleres y en el teatro foro, que no ocurría en la investigación?*

En la investigación, basábamos el trabajo de campo en entrevistas en profundidad para hacer relatos de vida, que registrábamos en audio y transcribíamos literalmente según los criterios de Gail Jefferson (1984), y tomábamos notas en el diario de campo, y analizábamos ambos desde la palabra *escrita*, es decir, hacíamos el análisis desde un

[11] Extracto de la revisión de la revista *Social and Legal Studies*. Traducción: El texto que acompaña a la cita no nos ayuda a entender las palabras de las mujeres. Las conclusiones no parecen relacionarse con el texto que aparece anteriormente.

corpus *mono-modal*, gracias al registro y sistematización en la producción de los datos para la investigación.

Las condiciones que nos *permitían hacer esas afirmaciones* venían de nuestra experiencia vivida en la intervención, pero no habían sido producidos como corpus de una investigación: parten de situaciones que no estaban registradas ni sistematizadas. En ese momento, el único registro que teníamos eran las evaluaciones de los y las participantes, que se recogían con el objetivo de evaluar la intervención

En cambio, en los Teatro Foros recibíamos mucha información, que consideramos que sería muy pertinente para el tipo de investigación que nos gustaría hacer, y que sería plausible para el análisis. Es información encarnada, dialógica e ilustrativa. A su vez, es *multimodal*, porque incluye lo textual y lo visual, entendiendo por *visual* también el espacio y el movimiento (Iedema, 2003; Reavey y Johnson, 2012). Este tipo de información daba respuestas a las limitaciones que encontrábamos en la investigación. El contexto de *interacción* entre participantes, el basarse en la experiencia propia y contrastarla con la de las demás personas, el pasar a la acción en el Teatro Foro —incorporando el *cuerpo*—, favorece la emergencia y la *co-construcción* de significados y de subjetividades desde la espontaneidad y la acción-reacción a discursos y a actos concretos, en relación a distintas tensiones. En este contexto aparecen con más facilidad aquellos aspectos que no se consideran *políticamente correctos* y las respuestas no están centradas únicamente en la palabra, es más fácil expresar y visibilizar las tensiones entre puntos de vista en relación a un tema. Por otra parte, y sobre todo en el Teatro Foro, el hecho de incorporar el cuerpo y la actuación como elemento explícito para la expresión (y no sólo la palabra), permite visibilizar el proceso de *corporeización de las emociones y la acción*, aportando un gran potencial para la investigación de los *afectos*. Estas reflexiones fueron la semilla para empezar a explorar cómo podríamos hacerlo, y qué sentido podría tener. También desde entonces empezamos a poner en marcha los dispositivos éticos necesarios para poder hacer investigación en adelante, para poder producir datos de forma rigurosa, para generar un corpus susceptible de ser analizado. Iniciamos este proceso con la grabación de los Teatro Foros y la posterior transcripción de las intervenciones de los y las espectactrices en el momento del foro. Así que hoy día sí disponemos de material audiovisual registrado, con el consentimiento oportuno, para poder investigar. En aquel momento también se nos plantearon otras cuestiones que requerían cierta dedicación, que tenían que ver con el proceso de sistematización de los datos y su análisis. Así que empezamos por hacer una revisión sobre las relaciones entre *Teatro e Investigación*, para saber quiénes y cómo habían transitado estos caminos antes que nosotras.

Existen numerosas experiencias en las que el teatro se usa para la *divulgación científica*: Kate Rossiter et al. (2008) clasifican las relaciones entre teatro e investigación en función de la concordancia entre los resultados de la investigación y la pieza teatral, dividiéndolas en *performance*s no teatrales, etnodramas interactivos o no interactivos, teatro basado en investigaciones o teatro ficcionado a partir de investigaciones. El Teatro Foro estaría dentro de la categoría de *etnodramas interactivos*. En el mismo estudio, las autoras reflexionan sobre las formas de *recoger información* (diarios de campo, discusiones informales, entrevistas semiestructuradas, cuestionarios de preguntas abiertas y cuestionarios con preguntas cerradas). Las distintas formas de recoger información se centraban en evaluar el impacto de la obra de teatro, basándose en su estética y contenido. Las autoras del artículo se preguntan en qué medida se pueden separar contenido y estética, cómo se puede evaluar el cambio en las actitudes o acciones después de ver la obra de teatro, entre otras cuestiones. Por otra parte, consideran que las evaluaciones suelen ser positivas, aunque es difícil dar cuenta de los procesos mediante los cuales hay un impacto (Rossiter et al., 2008).

Otras experiencias que hemos tomado como referencia para las reflexiones que vienen a continuación, además de las propias con el Teatro Foro *És de conya?*, tienen que ver con artículos de Teatro Foros que versan sobre identidades y personas refugiadas (Kaptani y Yuval-Davis, 2008), conflictos ambientales (Euzen y Bordet, 2008), violencia sexual (Ahrens, Rich, y Ullman, 2011; Rodríguez, Rich, Hastings, y Page, 2006), violencia de género (Belknap, Haglund, Felzer, Pruszynski, y Schneider, 2013; Mitchell y Freitag, 2011a; Trujillo, 2010), y sexualidad y diversidad funcional (Dwyer, 2004), además de bibliografía sobre metodologías cualitativas y epistemología feminista.

Si pensamos qué puntos en común tienen el Teatro Foro y las *epistemologías feministas*, podemos relacionarlo con la Teoría del Punto de Vista Feminista/ *Feminist Standpoint Theory* (Bowell, 2011; Harding, 2004; Stoetzler y Yuval-Davis, 2002), y enfatizar su carácter encarnado, dialógico e ilustrativo (Kaptani y Yuval-Davis, 2008).

La Teoría del Punto de Vista Feminista se basa en los siguientes postulados (Bowell, 2011): (1) El conocimiento es socialmente *situado* (2) Los grupos marginados están en una *posición social privilegiada* para tener consciencia y cuestionar (3) La investigación, especialmente la que aborda relaciones de poder, debería *empezar con la vida de las personas marginadas*. Tanto la teoría del Punto de Vista Feminista como el Teatro del Oprimido y sus distintas fuentes se han basado en el Marxismo, y comparten la visión socio-política del mundo, con la vocación de transformar las desigualdades sociales, dando voz y empoderando a las minorías con menos poder. Cuando el Teatro del Oprimido versa sobre la desigualdad de género en la pareja, comparte también el tema y la opresión.

Para entender el Teatro Foro como herramienta de investigación es necesario partir de estos supuestos epistemológicos del conocimiento —y la imaginación— como situadas e interseccionales (Brah y Phoenix, 2004; Stoetzler y Yuval-Davis, 2002). El conocimiento, en el Teatro Foro, es encarnado, culturalmente situado y, en la mayoría de los casos, socialmente distribuido, porque se produce en y desde el cuerpo, en un marco determinado y en interacción con otras personas (Kaptani y Yuval-Davis, 2008). Cuando decimos que es *encarnado* nos referimos a que en el Teatro Foro, las intervenciones de espectactores y espectactrices se dan en espacios colectivos, actuando posiciones de sujetos (sean la persona o el personaje), desde el cuerpo. Es dialógico porque las narrativas y *performances* se producen en el espacio teatral, que es colectivo, a partir de afectar y ser afectado/a por otras personas (desde la persona o el personaje), en y desde el diálogo.

Vamos a delimitar la siguiente reflexión al *evento* del Teatro Foro en sí, dejando de lado el proceso creativo que tiene lugar antes de la presentación al público.

Si hablamos de *epistemología*, debemos preguntarnos *quién conoce/ genera conocimiento.* Existen cuatro posiciones en la investigación a través del Teatro Foro. El espectactor o espectactriz, el actor o actriz, el o la *joker*, y el o la investigador/a. A la hora de investigar se puede optar por una división entre objeto-sujeto investigador, o bien generar una dinámica de co-construcción, a partir de la interrelación entre estos cuatro agentes. La propia dinámica de creación e implementación del Teatro Foro se presta para poder llevar a cabo esta segunda opción, compartiendo principios de la Investigación Acción, como el trabajo colaborativo y la deconstrucción de las jerarquías clásicas del proceso de investigación (Burden, 2011; Puga Rayo, 2012)

En las diferentes investigaciones revisadas sobre Teatro Foros, se enfatiza el carácter activo y proactivo de l@s *espectactrices* en el Teatro Foro, que permite crear y compartir el pensamiento grupal y/o la gestión de las problemáticas escenificadas, empoderando al público para crear textos a partir de su participación (Pelias y VanOosting, 1987). En este sentido, se asemeja a la conversación dialógica (Conquergood, 1991). La combinación de dolor (opresión) y placer; humor y seriedad, facilita la atención y la comprensión del público, ayudando a vincularlo con las dinámicas y complejidades de la temática abordada (Chivandikwa y Muwonwa, 2013).

A pesar del potencial del Teatro Foro como forma de co-construcción del conocimiento, la mayoría de las investigaciones revisadas se centran en el público, tomándolo como objeto de investigación, y concretamente, en el impacto que el Teatro Foro ha tenido (Ahrens et al., 2011; Belknap et al., 2013; Euzen y Bordet, 2008; Mitchell y Freitag, 2011b; Rodríguez et al., 2006; Rossiter et al., 2008).

Podemos ver ejemplos de una visión de co-construcción del conocimiento en los enfoques más comunitarios o políticos del Teatro Foro (Kaptani y Yuval-Davis, 2008; Trujillo, 2010). O una crítica sobre la evaluación del impacto, que propone comprender qué condiciones debe reunir el Teatro Foro para que pueda ser más eficaz (Kershaw, 1992).

El hecho de desestabilizar las fronteras entre los niveles microsocial y macrosocial, lo privado y lo público (escenas cotidianas o íntimas puestas en el escenario), y la posibilidad de trasponer o implementar las discusiones y alternativas planteadas en el foro, propias del Teatro del Oprimido, están vinculadas con la Pedagogía de los Oprimidos de Paolo Freire y su carácter dialógico y de problematización (Freire, 1970; Baraúna, 2007).

El *actor o actriz* que encarna un personaje tiene un lugar privilegiado para el conocimiento. Desde esta posición se conoce al personaje de forma más profunda, y se improvisa desde el mismo reiteradamente, actuación tras actuación. A la vez, el actor o actriz es generador espontáneo de discurso y acción en la parte de improvisación que tiene lugar durante el foro. Es poco común integrar la visión del actor o actriz como parte de la investigación, en la revisión realizada. Y, como en el caso de espectactores y espectactrices, no se suelen tomar como *sujetos* de investigación.

El o la *joker*, como *maestr@ de ceremonias* del Teatro Foro, tiene un papel clave en el desarrollo del Foro. Paul Dwyer realiza una crítica bien argumentada sobre el rol del *joker* en las dinámicas de poder que tienen lugar en el foro, usando el análisis del discurso. Entiende que la responsabilidad de escoger –o ayudar al público a escoger– el foco de atención, es un acto que puede hacer tambalear el equilibrio de poder y de mantenimiento de una supuesta *neutralidad* (Dwyer, 2004).

Cuando intentamos delimitar *qué y cómo estudiar*, nos encontramos con un dilema ontológico. La primera parte del Teatro Foro es una representación teatral. La segunda parte es difícil de definir en alguna de las categorías clásicas de las técnicas de investigación. Tiene algo de *focus group*. Porque se selecciona un tema y se debate sobre el mismo en un contexto grupal. Tiene algo de entrevista grupal. Porque la *joker* o *curinga* lanza preguntas que son respondidas por el grupo, en una interacción continua. Tiene algo de *role playing*. Porque cuando un espectactor o espectactriz sube a escena, (inter)actúa como cree que debería hacerlo el personaje, sin un guion previo. Al mismo tiempo, el *foro* del Teatro Foro no es un *focus group*, ni una entrevista grupal, ni un *role playing*. Cuando un espectactor o espectactriz sube a escena, está actuando. Podríamos preguntarnos si la actuación es real o es ficción, si está haciendo lo que haría esta persona o lo que haría el personaje que encarna. O podemos simplemente focali-

zar en la *acción* que está ocurriendo, entendiéndola como una de las acciones posibles, como la *respuesta* que se da desde la *posición* que ocupa la persona que actúa en el lugar del personaje original.

Por lo que respeta al qué analizar, qué datos recoger, hemos hablado anteriormente de *monomodalidad y multimodalidad*. Reforzando la idea de la multimodalidad, y teniendo en cuenta que estamos hablando de un conocimiento situado y encarnado, Paul Dwyer (2004) plantea que los *cuerpos hablan*, y que no podemos pretender leer todo el significado socio político de las acciones no verbales y encarnadas únicamente desde lo que se dice. Aunque, siguiendo a Norman Fairclough, recuerda la fuerte relación dialógica entre discurso y estructura social (Dwyer, 2004; Fairclough, 1992). Para ir más allá del debate entre el análisis del discurso y la monomodalidad o multimodalidad de los datos para analizar, es pertinente recordar, con Paula Reavey y Katherine Johnson (2012), que la definición de discurso no excluye el análisis multimodal, aunque éste sea complejo de emprender.

Para ver un bonito y exhaustivo ejemplo de Análisis Crítico del Discurso, desde la lingüística, podemos remitirnos al trabajo de Aina Pinyol (2014) , donde analiza, desde una mirada crítica, multimodal y holística, cómo se construye el significado en una secuencia del Teatro Foro *És de conya?,* donde se habla sobre el control de la pareja mediante la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp. El estudio corrobora la capacidad de influencia de la *joker* en el acto comunicativo (Dwyer, 2004) y evidencia estrategias discursivas indispensables para empoderar a los espectactores. También da cuenta de la importancia de la comunicación no verbal y aporta evidencias de que el ideal de amor romántico es la causa profunda de la problemática social planteada.

Veamos un ejemplo de cómo hacer una transcripción para incorporar la multimodalidad (Pinyol, 2014, p. 17):

> [235] I2 (Joan): [M: mira el terra] vale si em vols deixar m'ho dius i em deixes i punt | no m'estimes i punto i ja està
>
> [236] EA (Paula): [braços creuats a l'abdomen; somriu] SÍ que t'estimo però em fa RÀBIA que tot el dia m'estiguis CONTROLANT
>
> [237] I2 (Joan): [M: aixeca el cap cap a EA] no t'estic controlant...
>
> [238] EA (Paula): [braços creuats a l'abdomen] NOOO NOOO [M: mira cap amunt a l'esquerra] i lo el what's app què?
>
> [239] I2 (Joan): [M: mira el terra] perquèè no me'n refio [M: s'encongeix d'espatlles]

[240] EA (Paula): [braços creuats a l'abdomen] i tu què? i tu què feies tu tant tard EH? amb qui parlaves tu? I quan em vas dir bona nit amb qui parlaves tu eh? [M: es mossega el llavi]

[241] P: ah ah

[242] I2 (Joan): [mira el terra; M: punta del peu dret amunt] tenia curiositat de veure què feies...

[243] EA (Paula): [braços creuats a l'abdomen] seh... [M: mira cap amunt a l'esquerra] =[M: es mossega el llavi i tira les celles amunt]=1

[244] I2: =[mira el terra, punta del peu dret amunt]=1

[245] P: =@=1

[246] EA (Paula): =[emblema/ mà esquerra picant sobre la dreta/ representa 'tallar escena']=2

[247] I2 (Joan): =[mira el terra] pues res=2 | [mira a EA] bueno tu decideixes si vols que ho deixem ho deixem 18

[248] P: =[rialles]=2

[249] EA (Paula): [braços creuats a l'abdomen] @ =[M: gira cap a l'I1 i li pregunta alguna cosa=3] =és que jo t'estimo molt @= 4 però d'aquesta manera no

A modo de clausura, que no de conclusión, animamos a seguir explorando las vinculaciones entre el Teatro Foro y distintos marcos teóricos, epistemológicos y metodológicos y, sobretodo, invitamos a usarlo, disfrutarlo y difundirlo como herramienta de investigación.

## Referencias

Ahrens, Courtney E.; Rich, Marc D., & Ullman, Jodie B. (2011). Rehearsing for real life: the impact of the InterACT Sexual Assault Prevention Program on self-reported likelihood of engaging in bystander interventions. *Violence against Women*, *17*(6), 760-776. http://dx.doi.org/10.1177/1077801211410212

Baraúna Teixeira, Tânia Márcia (2007). *Dimensões Sócio Educativas do Teatro do Oprimido: Paulo Freire e Augusto Boal* (Tesis doctoral sin publicar). Universidad Autònoma de Barcelona. Recuperada de http://www.tesisenxarxa.net/handle/10803/4657

Belknap, Ruth A.; Haglund, Kristin; Felzer, Holly; Pruszynski, Jessica, & Schneider, John (2013). A theater intervention to prevent teen dating violence for mexican-american middle school students. *The Journal of Adolescent Health Official Publication of the Society for Adolescent Medicine*, *53*(1), 62-7. http://dx.doi.org/10.1016/j.jadohealth.2013.02.006

Boal, Augusto (1992/1998). *Juegos para actores y no actores*. Barcelona: Alba.

Boal, Augusto (1996/2002). *El arco iris del deseo. Del teatro experimental a la terapia*. Barcelona: Alba.

Bourdieu, Piere (1980/1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.

Bowell, Tracy (2011). Feminist Standpoint Theory. *Internet Encyclopedia of Philosophy*. Recuperado de http://www.iep.utm.edu/fem-stan/

Brah, Avtar, & Phoenix, Ann (2004). Ain't I A Woman? Revisiting Intersectionality. *Journal of International Women's Studies*, *5*, 75-86. http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2050083

Burden, Josephine (2011). Theatre Performance, Resonance and Validity in Qualitative Research. *World Leisure Journal*, *42*(3), 42-53. http://dx.doi.org/10.1080/04419057.2000.9674195

Butler, Judith (1988). Performative Acts and Gender Constitution: An Essay in Phenomenology and Feminist Theory. *Theatre Journal*, *40*(4), 519-531. http://dx.doi.org/10.2307/3207893

Butler, Judith (2001). *Mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción*. Madrid: Cátedra.

Carlson, Marvin (1996). *Performance: a critical introduction*. London: Sage.

Chivandikwa, Nehemia & Muwonwa, Ngonidzashe (2013). Forum Theatre, Disability and Corporeality: A Project on Sexuality in Zimbabwe. *Journal of Theatre and Performing Arts*, *7*(1), 55-66.

Conquergood, Dwight (1991). Rethinking ethnography: Towards a critical cultural politics. *Communication Monographs. 58*(2), 179-194. http://dx.doi.org/10.1080/03637759109376222

Cubells, Jenny; Albertín, Pilar, & Calsamiglia, Andrea (2010) Transitando por los espacios jurídico-penales: discursos sociales e implicaciones para la intervención en casos de violencia hacia la mujer. *Acciones e investigaciones sociales, 28*, 79-193.

Cubells, Jenny; Calsamiglia, Andrea, & Albertin, Pilar (2010). El ejercicio profesional en el abordaje de la violencia de género en el ámbito jurídico-penal: un análisis psicosocial. *Anales de Psicologia 26*(2), 369-377.

Dwyer, Paul (2004). Making bodies talk in Forum Theatre. *Research in Drama Education: The Journal of Applied Theatre and Performance*, *9*(2), 199-210. http://dx.doi.org/10.1080/1356978042000255076

Euzen, Agathe, & Bordet, Valérie (2008). Méthode anthropo-sociologique introduisant le théâtre forum comme outil d'analyse d'une recherche scientifique pluridisciplinaire. *Vertigo. La Revue Électronique En Sciences de L'environnement*, *8*(2). http://dx.doi.org/10.4000/vertigo.5065

Fairclough, Norman (1992). *Discourse and Social Change. Discourse.* Cambridge: Blackwell.

Foucault, Michel (1979/1979). *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.

Freire, Paolo (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Madrid: Siglo XXI.

Goffman, Erving (1981). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.

Gray, Ross, & Sinding, Christina (2002). *Standing Ovation: Performing Social Science Research About Cancer*. Rowman: Altamira.

Greco, Monica, & Stenner, Paul H. (2008). *Emotions: a social science reader*. New York: Routledge.

Haraway, Donna. J. (1991/1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinvención de la naturaleza*. Madrid: Càtedra.

Harding, Sandra. G. (1986/1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata.

Harding, Sandra (Ed.) (2004). *The Feminist Standpoint Theory: A Reader*. New York: Routledge.

Herrera Gómez, Coral (2010). *La construcción sociocultural del amor romántico*. Madrid: Fundamentos.

Howard, Leigh Anne (2004). Speaking Theatre/Doing Pedagogy: Re-Visiting «Theatre of the Oppressed». *Communication Education*, *53*(3), 217-233. http://dx.doi.org/10.1080/0363452042000265161

Ibáñez, Tomás (2009). Elogio de la imaginación. *Quaderns de Psicologia*, *11*(1), 39-49.

Iedema, Rick (2003). Multimodality, resemiotization: extending the analysis of discourse as multi-semiotic practice. *Visual Communication*, *2*(1), 29-57. http://dx.doi.org/10.1177/1470357203002001751

Iñiguez, Lupicinio, & Antaki, Charles (2003). *Análisis del discurso: manual para las ciencias sociales*. Barcelona: UOC.

Jefferson, Gail (1984). Transcription notation. En Maxwell Atkinson & John Heritage (Eds.), *Structures of social interaction* (pp. 158-166). New York: Cambridge University Press.

Jones, Rodney (2005). «You show me yours, I»ll show you mine': the negotiation of shifts from textual to visual modes in computer-mediated interaction among gay men. *Visual Communication*, *4*(1), 69-92. http://dx.doi.org/10.1177/1470357205048938

Kaptani, Erene, & Yuval-Davis, Nira (2008). Participatory Theatre as a Research Methodology: Identity, Performance and Social Action Among Refugees. *Sociological Research Online*, *13*(5). http://dx.doi.org/10.5153/sro.1789

Kershaw, Baz (1992). *The Politics of Performance: Radical Theatre as Cultural Intervention*. New York: Routledge.

Krippendorff, Klaus (1980). *Content Analysis: An Introduction to its Methodology*. Beverly Hills: Sage.

Lakoff, George, & Johnsen, Mark (2003). *Metaphors we live by*. London: The University of Chicago Press.

Lizcano, Emmánuel (1999). La metáfora como analizador social. *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, *2*, 29-60. http://dx.doi.org/10.5944/empiria.2.1999.709

Mitchell, Karen S., & Freitag, Jennifer L. (2011). Forum Theatre for Bystanders: a new model for gender violence prevention. *Violence against Women*, *17*(8), 990-1013. http://dx.doi.org/10.1177/1077801211417152

Musitu, Gonzalo; Herrero, Juan; Cantera, Leonor, & Montenegro, Marisela (2004). *Introducció a la Psicologia Comunitària*. Barcelona: UOC.

Nus Teatre (2014, 20 de julio). *Teatre Fòrum És de conya. Escenes i funcionament del Fòrum (LQ)* [Registro de video], Recuperado de www.vimeo.com/101246694

Österlind, Eva (2008). Acting out of habits – can Theatre of the Oppressed promote change? Boal's theatre methods in relation to Bourdieu's concept of habitus. *Research in Drama Education: The Journal of Applied Theatre and Performance*, *13*(1), 71-82. http://dx.doi.org/10.1080/13569780701825328

Paget, Marianne (1993). *A complex sorrow: Reflections on cancer and an abbreviated life*. Philadelphia: Temple University Press.

Pelias, Ronald J., & VanOosting, James. (1987). A paradigm for performance studies. *Quarterly Journal of Speech, 73*(2), 219-231. http://dx.doi.org/10.1080/00335638709383804

Perelman, Chaïm (1982). *The Realm of rhetoric*. Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame.

Pinyol, Aina (2014) *Análisis de la construcción del significado en una secuencia de Teatro Foro sobre el control de la pareja a través del WhatsApp*. (Trabajo de Fin de Máster no publicado). Universidad Pompeu Fabra.

Puga Rayo, Isabel (2012). Teatro del Oprimido: dispositivo crítico para la Psicología Social Comunitaria. *Sociedad Y Equidad: Revista de Humanidades, Ciencias Sociales, Artes Y Comunicaciones*, *3*, 195-210. http://dx.doi.org/10.5354/0718-9990.2012.18251

Reavey, Paula, & Johnson, Katherine. (2012) Visual Approaches: Using and Interpreting Images. En Jason Hughes (Eds.),*SAGE Visual Methods* (pp.167-193). London: SAGE.

Rodríguez, José. I.; Rich, Marc. D., Hastings, Rachel, & Page, Jennifer. L. (2006). Assessing the Impact of Augusto Boal's «Proactive Performance»: An Embodied Approach for Cultivating Prosocial Responses to Sexual Assault. *Text and Performance Quarterly*, *26*(3), 229-252. http://dx.doi.org/10.1080/10462930600670614

Rossiter, Kate; Kontos, Pia; Colantonio, Angela; Gilbert, Julie; Gray, Julia., & Keightley, Michelle (2008). Staging data: Theatre as a tool for analysis and knowledge transfer in health research. *Social Science and Medicine*, *66*(1), 130-146. http://dx.doi.org/10.1016/j.socscimed.2007.07.021

Saldaña, Jonny (2003). Dramatizing Data: A Primer. *Qualitative Inquiry*, *9*(2), 218-236. http://dx.doi.org/10.1177/1077800402250932

Stoetzler, Marcel, & Yuval-Davis, Nira (2002). Standpoint theory, situated knowledge and the situated imagination. *Feminist Theory. 3*(3), 315-333. http://dx.doi.org/10.1177/146470002762492024

Trujillo, Patricia (2010). *Relaciones de Género y Representación. Investigación y Acción a partir del Teatro del Oprimido*. Granada: Universidad de Granada.

Turner, Victor (1982). *From ritual to theatre: the human seriousness of play*. New York: Performing Arts Journal Publications.

Wetherell, Margareth, & Potter, Jonathan (1988). Discourse analysis and the identification of interpretative repertoires. En C. Antaki (Ed.), *Analysing everyday explanation: A casebook of methods* (pp. 168-183). Newbury Park, CA: Sage.



Este texto está protegido por una licencia *Creative Commons 4.0*.

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

*Resumen de licencia* - *Texto completo de la licencia*

# El cuerpo del niño como trastorno: aproximaciones discursivas al abordaje del TDAH

## *The Child's Body as a Disorder: discursive approaches towards ADHD*

**Andrea Ceardi; José Manuel Améstica Abarca; Carmen Gloria Núñez; Verónica López; Valeska López; Julio Gajardo**

**Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; andrea.ceardi@ucv.cl**

Historia editorial

Recibido: 10-10-2014
Primera revisión: 10-05-2015
Segunda revisión: 23-09-2015
Aceptado: 01-12-2015

Palabras clave
TDAH
Necesidades educativas especiales
Análisis de discurso

Resumen

El Trastorno de Déficit Atencional con Hiperactividad (TDAH) es el diagnóstico neurológico más frecuente en niños en edad escolar atendidos en el servicio de atención primaria en Chile. Se han implementado nuevas regulaciones que definen cuáles profesionales pueden diagnosticar y tratar el trastorno. En este estudio nos aproximamos a la construcción del TDAH desde una perspectiva discursiva, a través del análisis de entrevistas a padres, profesionales de las áreas de la salud y educación encargados del abordaje del TDAH. El análisis se centró en las posiciones discursivas que se evidencian en los repertorios interpretativos (RI) de los actores y los efectos que generan. Los resultados permiten evidenciar tres RI: la construcción del cuerpo infantil como *disfuncional*, como *corregible* y como *medicable*. Se discuten estos hallazgos en relación con la concepción de infancia y a la asimetría con el mundo adulto, así como a una noción de bienestar infantil limitado a asegurar la subsistencia del niño en el sistema escolar.

Keywords
ADHD
Special Educational Needs
Discourse Analysis

Abstract

Attention Deficit Hyperactivity Disorder (ADHD) is the most frequent neurological diagnosis of the Chilean primary health care system for elementary school students. New norms and regulations now define which professionals can diagnose and treat this disorder. In this study, we approach to the construction of ADHD from a discursive perspective, through the analyses of interviews with parents, and professionals from health and school systems, in charge of ADHD detection and treatment. The analyses focused on the discursive positions evidenced in the interpretative repertoires (IR) of these actors, and on the effects they generate. Findings show three IR: the construction of the infant body as *dysfunctional*, as *corrigible*, and as *medicable*. These findings are discussed in relation to the conception of childhood, the asymmetry in the child-adult construction of the disorder, as well as to the notion of child wellbeing as being limited to ensuring the child´s subsistence in the school system.

Ceardi, Andrea; Améstica, José Manuel; Núñez, Carmen Gloria; López, Verónica; López, Valeska & Gajardo, Julio (2016). El cuerpo del niño como trastorno: aproximaciones discursivas al abordaje del TDAH. *Athenea Digital*, *16*(1), 211-235. http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1478

## El diagnóstico de TDAH en Chile

El *Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad* (TDAH) es el diagnóstico más frecuente en niños[1] preescolares y escolares. Los criterios de referencia para el diagnóstico se basan en el DSM-IV de la American Psychiatric Association (APA, 2000) que actualmente se han actualizado para su quinta versión, DSM-V (APA, 2014), aunque

[1] El uso gramatical de "niños" refiere indistintamente a 'niñas y niños', aludiendo tanto al género femenino como masculino. Para efectos de este trabajo en específico, la dimensión de género no fue considerada como un eje de análisis.

sin cambios importantes respecto a los 18 síntomas fundamentales del trastorno, como señalan José García, Claudia Grau y Jordi Garcés (2014). Estos siguen siendo los problemas de atención, hiperactividad e impulsividad, los que varían según sus formas de presentación en la conducta observable del niño en función del predominio de unos síntomas por sobre otros, en al menos dos contextos: la escuela y el hogar.

A nivel internacional, las tasas de prevalencia son variables, considerando que no existen marcadores biológicos que permitan el diagnóstico, que permitiese la realización de mediciones específicas. Según el DSM-IV, el TDAH se presenta en un 3% a 5% de la población infantil. Sin embargo, esta cifra ha aumentado significativamente en distintas latitudes. Así, en Estados Unidos las cifras de TDAH han aumentado en un 22%, lo que significa que uno de cada diez niños (10%) está diagnosticado con TDAH; en países de América Latina como Colombia, la cifra de prevalencia llega al 17%, como afirman Juan García y Jana Domínguez (2012). Erik Parens y Josephine Johnston (2009) explican que las variaciones en el diagnóstico y tratamiento del TDAH provienen en parte de los desacuerdos respecto a qué es un comportamiento normal y qué no lo es. Para los autores, el hecho de que el TDAH sea un fenómeno heterogéneo y no una categoría claramente diferenciable y separable de otras manifestaciones clínicas, requiere de las decisiones que tome el observador sobre su interpretación de los comportamientos. El que exista un amplio número de variables que puedan incidir en cómo los síntomas son interpretados, constituye lo que los autores han denominado como "zona de ambigüedad" refiriéndose a las incertidumbres en el diagnóstico y tratamiento del TDAH.

De acuerdo a Gloria Herrera (2005), y Liza Lagos, Claudio Silva, Paula Rothhammer, Ximena Carrasco, Elena Llop, Francisco Aboitiz y Francisco Rothhammer (2011) las estimaciones de prevalencia, etiología y riesgo de presentar TDAH en Chile son escasas, y en su mayoría inespecíficas en términos cuantitativos. La variedad de tasas de prevalencia oscila entre 2% y un 15%. Esta variedad se ha explicado por "los distintos métodos de evaluación utilizados, la diversidad y cambios de los criterios clínicos diagnósticos, diferentes informantes (padres, profesores o cuidadores/tutores), el tipo de muestra escogida (clínica o poblacional) o por características sociodemográficas diversas" (Cardó, Servera y Llobera, 2007; Buitelaar y Van Engeland, 1996; Blázquez, Joseph, Burón, et al., 2005, en Urzúa, Domic, Cerda, Ramos y Quiroz, 2009, p. 333).

Mariela Abarzúa y Marta González (2007) afirman que una de las últimas cifras oficiales da cuenta de una prevalencia nacional del 6,2%, constituyendo una de las prioridades programáticas del Ministerio de Salud (Minsal, 2001, en Urzúa et al., 2009). Se estima que uno de cada 80 a 100 escolares de primaria requieren tratamiento específico por dicho trastorno, siendo el diagnóstico neurológico más frecuente en los servi-

cios de atención primaria, (De la Barra, 2009; Lavados, Gómez, Sawada, Chomali y Álvarez, 2003; Urzúa et al., 2009). A su vez, un estudio comunitario de prevalencia con niños y adolescentes, realizado por Flora De la Barra, Benjamín Vicente, Sandra Saldivia y Roberto Melipillán (2012) da cuenta de que, de un 14,6% de trastornos disruptivos, el más prevalente es el TDAH con un 10,3%.

El aumento de los casos de escolares con algún tipo de diagnóstico fue la base para la creación de nuevas regulaciones en Chile, donde la educación pública se financia por la vía de vouchers a la demanda, que son entregados a los establecimientos educacionales por la matrícula y asistencia diaria de cada estudiante. De este modo, se puso en marcha el Decreto 170 (Decreto Supremo Nº 170, 2009), que deriva del Decreto Supremo 01, y que asociaba la presencia de Necesidades Educativas Especiales[2] (NEE) permanentes, a la asignación de una subvención o voucher adicional. El Decreto 01 otorgó una subvención adicional al monto por estudiante, debido al mayor coste educativo que implican los estudiantes con NEE para el establecimiento, pues requieren recursos profesionales y materiales adicionales. En el año 2009, el Decreto 170 reglamentó los procedimientos diagnósticos para el abordaje de las NEE que financiaba el Estado por la vía de subvención adicional, e incorporó a las NEE transitorias dentro de aquellas para las cuales los centro escolares podían solicitar subvención adicional, estando entre ellas el TDAH. El Decreto 170, además, establece quiénes son los profesionales idóneos para realizar la evaluación diagnóstica, siendo en el caso del TDAH:

> El médico neurólogo o psiquiatra o pediatra o médico familiar o médicos del sistema público que cuenten con la asesoría de un especialista; de acuerdo a lo establecido por el Fondo Nacional de Salud, psicólogo o profesor de educación especial/diferencial o psicopedagogo (Decreto Supremo Nº170, 2009, párrafo 31).

De acuerdo a datos del Observatorio Chileno de Políticas Educativas (2014), posterior a la promulgación del Decreto 170, entre el año 2011 y el 2012, la matrícula de estudiantes con TDAH aumentó de 2.723 a 8.339, sólo en la Región Metropolitana de Chile; es decir, un 306%. Este es un dato relevante al momento de evaluar la incidencia del Decreto en el volumen de diagnóstico y prácticas de intervención asociadas.

Para acceder a la subvención del Decreto 170 las escuelas deben elaborar un Proyecto de Integración Escolar (PIE), que tiene como objetivo incluir estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, y generar condiciones en los establecimientos educacionales para acoger y abordar sus necesidades educativas del estudiante (Ministerio

[2] El Decreto 170 define al alumno con Necesidades Educativas Especiales como aquel que precisa de ayudas adicionales para conducir su proceso de aprendizaje, a consecuencia de un trastorno o discapacidad. Se definen las NEE de carácter *permanente* como barreras experimentadas durante toda la escolaridad; y las de carácter *transitorio* como aquellas requeridas en algunos momentos de la vida escolar (Artículo 2, Decreto Supremo Nº 170, 2009).

de Educación, 2013). Esto incluye la contratación de profesionales específicos de apoyo, detallados en el artículo 16 del Decreto. Estas medidas buscan disminuir el riesgo de fracaso escolar en estudiantes con mayores probabilidades de fracaso y deserción escolar, como son los estudiantes con NEE (Marfán, Castillo, González y Ferreira, 2012). A su vez, dentro de la escuela se establece el rol del psicopedagogo o educador diferencial como docentes especialistas en el abordaje del TDAH en el aula (Marfán et al., 2012).

No obstante, dado el aumento significativo del diagnóstico de TDAH, asociado a la subvención escolar adicional que instaló en Chile la política educativa a través del Decreto 170, no queda claro si el diagnóstico clínico, la elaboración del PIE y contratación de profesionales de apoyo logra realmente disminuir el riesgo de fracaso y deserción escolar, o bien, aumenta la segregación escolar como consecuencia de las categorías diagnósticas sobre los estudiantes en este contexto. A continuación revisamos algunas teorías críticas que permiten comprender de qué manera se construye el TDAH.

## Aproximaciones críticas al diagnóstico del TDAH

Partimos del supuesto de que el TDAH es una categoría diagnóstica construida discursivamente. Desde la perspectiva de Michel Foucault (1971), los discursos se constituyen como verdaderos, universales y neutros, a través de una voluntad de verdad sustentada en relaciones de poder. Coincidente con esta perspectiva, el estudio "La medicalización de la infancia, niños, escuelas y psicotrópicos" del Observatorio Argentino de Drogas, Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (OAD-SEDRONAR, 2008) concibe el TDAH como un producto socio-cultural "donde inciden diversos factores que en un contexto social e histórico específico permiten que se desarrollen las líneas argumentales de los diversos actores sociales que han intervenido e intervienen en la génesis y producción de dicho proceso" (OAD-SEDRONAR, 2008, p. 40).

Pensar el TDAH de esta forma ha implicado explorar los modos en que los diagnósticos operan como prácticas discursivas que organizan los cuerpos, a partir de la medicina y la *medicalización* como estrategia de gobierno de las poblaciones. La medicina como discurso de poder se materializa en dispositivos de índole diversa, haciendo operar estrategias de normalización que abarcan a la familia y a la infancia (Foucault, 1984/2014). La infancia establecida como fase del desarrollo específica, que asegura la supervivencia del niño hasta la edad adulta, se erige como una etapa vital que debe ser bien gestionada. La familia será aquí el elemento que une la preocupación por

la salud del cuerpo social y la necesidad de cuidado de los individuos, haciéndose cargo de su moralización y medicalización (Foucault, 1984/2014).

Para fines de nuestro análisis elegimos la categoría de *cuerpo* refiriéndonos a la noción de cuerpo desarrollada por Foucault en *Diálogos sobre el poder*, en que se afirma que el cuerpo no existe tal cual como un artículo biológico o un material sino que "el cuerpo humano existe en y a través de un sistema político" (Foucault, 1984/2014; p. 744). El cuerpo no está dado, sino que es producido, es un objeto de las técnicas anatomo-políticas y que deviene como superficie de inscripción de técnicas disciplinarias. La escuela es estudiada como uno de los espacios para la construcción de cuerpos dóciles y útiles (Foucault, 1975/2006). Asimismo el espacio de la familia aparece como un espacio de vigilancia continua y meticulosa sobre el cuerpo del niño, objeto de atención permanente de los padres, un control que está "subordinado a la intervención médica, higiénica, y que debe desde la primera alerta recurrir a la instancia externa y científica del médico" (Foucault, 1999/2008; p. 236). El espacio de la familia queda recubierto por la racionalidad médica, quedando el cuerpo atrapado en el espacio familiar que a la vez está sujeto a una tecnología, un poder y un saber médico externos.

En este sentido, es clave examinar las descripciones que se realizan del TDAH en los documentos considerados oficiales: el Decreto 170 (Decreto Supremo Nº 170, 2009), y las Orientaciones Técnicas (Ministerio de Educación, 2013) que de él emanan. La noción de TDAH que en ellos se establece considera la clasificación del CIE 10, las clasificaciones del Ministerio de Salud y las clasificaciones del DSM-IV y de las versiones más recientemente disponibles (Artículo 41, Decreto Supremo Nº 170, 2009). En específico, en las Orientaciones Técnicas se hace referencia a la evaluación diagnóstica, de la cual se desprende una descripción del TDAH:

> La evaluación médica tendrá la función de identificar el déficit, y será el médico especialista en base a su valoración clínica y a la información del estudiante obtenida desde su ámbito familiar o escolar, quien emitirá el diagnóstico de la presencia de este trastorno específico. Dicho profesional también podrá dar cuenta del estado de salud general del alumno o alumna. (Ministerio de Educación, 2013, p. 26).

En estos sistemas de clasificación predomina una concepción y circulación del TDAH como trastorno de la conducta infantil. Para Eugenia Bianchi (2012), la configuración de trastorno vigente en el DSM-IV resulta relevante para entender dos aspectos claves en su configuración: lo sindrómico y el acento en las conductas, que en caso del TDAH además está puesta en la dimensión neurológica de la conducta.

Así, el diagnóstico es una práctica discursiva que enfrenta dos posiciones: la del adulto que diagnostica y la del niño que se ve constituido como patológico (Peña, Rojas y Rojas, 2015). Se construye así una doble asimetría, la de "aquel que posee un saber médico y efectúa el diagnóstico y aquel que toma el lugar de objeto" (Peña et al., 2015, p. 92), imponiendo un saber sobre el mundo infantil que es detentado exclusivamente por el mundo adulto. Además, estos antecedentes ponen en evidencia que el TDAH se construye como discurso desde la política pública: esto releva la importancia de conocer las posiciones de los adultos implicados en la ejecución de esta política en el sistema de salud, así como en el sistema escolar.

## Posiciones discursivas en torno al TDAH

En este estudio, para comprender el diagnóstico del TDAH y las prácticas que se derivan de él desde una perspectiva discursiva, buscamos identificar las convergencias y divergencias en las posiciones discursivas de los profesionales que ejecutan las políticas públicas en los sectores de educación y salud, así como en el de las madres y padres de los niños diagnosticados. Desde la perspectiva de Ana Garay, Lupicinio Iñíguez y Luz Martínez (2005), el propósito fue comprender "las perspectivas cambiantes y diversas del mundo que los propios actores y actrices sociales elaboran en sus interacciones e intercambios lingüísticos" (p. 111).

Por ello, una función específica que buscamos analizar fue la variabilidad discursiva, pues ésta permite hacer emerger preguntas en torno a las implicancias de las construcciones que realizan los distintos actores involucrados en el abordaje del TDAH. Esto, pues el lenguaje no sólo tiene como función la descripción de la realidad, sino que permite realizar acciones sociales, a la vez que pone en circulación relaciones de poder (Foucault, 1971). Estos discursos también se acoplan con dispositivos y diferentes formas de abordaje del TDAH.

Para ello, entendemos el discurso desde Lupicinio Iñíguez y Charles Antaki (1994), como "un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales. El análisis consiste en estudiar cómo estas prácticas actúan en el presente manteniendo y promoviendo estas relaciones" (p. 63). En lugar de comprender las construcciones discursivas como expresiones de los estados cognitivos subyacentes de los hablantes, éstas "se examinan en el contexto de su ocurrencia como construcciones situadas y ocasionales [...] en términos de las acciones sociales que consiguen estas descripciones" (Edwards y Potter, 1992, citados en Iñiguez, 2003, p. 95).

El TDAH, como otras categorías diagnósticas, se construye en y a través de las dinámicas de acción social. En esta construcción, el papel de quienes se ven involucra-

dos en los procesos de sospecha, diagnóstico e intervención se torna relevante, por cuanto ellos se encuentran en una posición de poder que permite instalar y reforzar cierto tipo de prácticas sobre otras.

No obstante, los adultos encargados de los procesos y procedimientos de sospecha, diagnóstico y abordaje están también, de alguna manera, sujetados a las políticas educativas y de salud y subjetivados con/en las posiciones discursivas de éstos. Por ello, junto al discurso, consideramos también los dispositivos, entendidos desde Sergio Albano (2003) como el "conjunto de todas aquellas instancias extra – discursivas que emergen a partir de un cierto régimen de concomitancia y proximidad con el discurso que las condiciona y de las cuales depende su funcionamiento" (pp. 83-84). En este estudio consideramos el contexto institucional y las relaciones profesionales que se sostienen en dicho espacio social. Para el caso, consideramos como instituciones a los sistemas de salud y educación, así como a las profesiones que se intersectan en ellos.

Como señalan Brownyn Davies y Rom Harré (2007), un posicionamiento discursivo "es el proceso discursivo donde las identidades se localizan en conversaciones en las que participantes, observable y subjetivamente coherentes, conjuntamente producen argumentos" (p. 246). Dichos posicionamientos son inmanentes y contingentes a los discursos y sus productos sociales. En este caso, el abordaje del TDAH como forma de posicionamiento frente al trastorno, devela el modo en que las acciones de todos los participantes constituyen posiciones en la trama discursiva, De este modo, es posible identificar una gama de prácticas lingüísticas que dé cuenta tanto de recurrencias como de discontinuidades en el discurso en torno al niño con TDAH.

## Método

### Participantes

De manera acorde con la perspectiva discursiva declarada, se buscó contar con la diversidad de sujetos involucrados en el abordaje del TDAH, con el fin de identificar distintos posicionamientos.Se seleccionó un total de 23 participantes en su calidad de informantes claves en el proceso de detección, diagnóstico y tratamiento del TDAH que opera en una comuna urbana grande (>300,000 habitantes) de la Región de Valparaíso, Chile. El estudio de Verónica López, Carmen Núñez y Andrea Ceardi (2012)[3], desde el que se obtiene el corpus para este estudio, describe dos etapas en la selección

[3] El estudio "Presencia y Abordaje del Síndrome de Déficit Atencional en Escuelas Básicas Municipales en sectores de Alta Vulnerabilidad", al que se hace referencia en este artículo, se realizó bajo la forma de una Asesoría Parlamentaria para la Cámara de Diputados de Chile.

de los participantes siguiendo el criterio de *representatividad* (Iñíguez y Antaki, 1994), realizándose el muestreo siguiendo la estrategia de bola de nieve. En la primera etapa, se seleccionó a los actores reconocidos como *especialistas* del área de educación y salud a nivel comunal, entrevistándose un total de 9 participantes: 3 del área de salud (médico, psicólogo, psiquiatra de 2 hospitales comunales) y 6 del área de educación (psicólogos y asistente social representantes de los dos programas encargados de la pesquisa y abordaje del TDAH en las escuelas municipales). En una segunda etapa, se seleccionaron dos escuelas municipales al azar, que presentaban un alto número de consultas por TDAH en uno de los hospitales participantes. Se entrevistó a un total de 14 participantes entre ambas escuelas, involucrados en el proceso de sospecha y detección (9 profesionales del equipo de apoyo psicosocial en las escuelas: psicólogos, asistente social, fonoaudiólogos, orientadores familiares, junto a 4 profesores de primer y segundo ciclo básico[4] y 1 apoderado). En la Tabla 1 se presenta el número de participantes por etapa, ámbitos de acción, tipo y número de entrevistas.

## Técnicas de producción

Se realizó un total de 12 entrevistas semi-estructuradas (Ander-Egg, 2003), orientadas a describir los procedimientos de derivación, evaluación e intervención que se realizan en casos de posible diagnóstico de TDAH. De ellas, 9 entrevistas fueron individuales y 3 entrevistas fueron grupales (ver Tabla 1). Las entrevistas individuales tuvieron una duración entre 45 y 60 minutos, mientras que las grupales duraron alrededor de 90 minutos.

## Análisis de datos

La propuesta de análisis se acogió a la orientación pragmática del Análisis de Discurso, desde lo señalado por Margaret Wetherell y Jonathan Potter (1987) citados en Vicente Sisto (2012), en orden a que "el lenguaje puede ser utilizado para construir y crear la interacción social y diversos mundos sociales" (p. 189). Para ello, el corpus textual abordó los procedimientos de pesquisa, diagnóstico y tratamiento, evaluando las fortalezas y debilidades del flujograma en su conjunto.

El material fue sometido a una revisión en la que se rescataron las acciones discursivas, que al asociarse relevaron los recursos lingüísticos presentes. Éstos son descritos por medio de los *repertorios interpretativos* (en adelante RI), así como de los efec-

[4] Los niveles de Enseñanza Básica en Chile corresponden a 8 años, desde su inicio en Primero Básico (6 años de edad) hasta Cuarto año se denomina Primer Ciclo Básico; entre Quinto y Octavo año se denomina Segundo Ciclo Básico.

tos discursivos desde el abordaje. Los RI son definidos por Margaret Wetherell y Jonathan Potter (1988/1996), y

> Se pueden considerar como los elementos esenciales que los hablantes utilizan para construir versiones de las acciones, los procesos cognitivos y otros fenómenos. Cualquier repertorio interpretativo determinado está constituido por una restringida gama de términos usados de una manera estilística y gramatical específica. (p.66).

Los RI configuran ciertos posicionamientos dentro de una red discursiva, poniendo en circulación relaciones de poder y de saber. Es desde esta perspectiva que se discuten los posicionamientos construidos por los distintos actores respecto del trastorno y sus formas de abordaje.

| **Etapa** | **Actores** | **Técnicas de producción** | **Número de Actores por Ámbitos** | |
|---|---|---|---|---|
| | | | **Educación** | **Salud Pública** |
| | | | | **2 Hospitales** |
| **Etapa 1** | Especialistas, involucrados en Diagnóstico y Tratamiento TDAH Sistemas de Educación y Salud a nivel comunal(9) | 4 Entrevista Individual | 1 Coordinador Comunal Programa de Integración Comunal | 1 Neurólogo<br>1 Psicólogo<br>1 Psiquiatra |
| | | 1 Entrevista Grupal | Equipo Comunal Programa HPV. (5) | |
| **Etapa 2** | Actores Escuelas Municipales (14) | | **2 Escuela Municipales** | |
| | | 5 Entrevista individual | 2 Profesores Primer ciclo básico<br>2 Profesores Segundo ciclo básico<br>1 Apoderado | |
| | | 2 Entrevista Grupal | Equipo de apoyo psicosocial (4)<br>1 psicólogo, 1 orientador familiar, fonoaudiólogo, educadora diferencial | |
| | | | Equipo de apoyo psicosocial (5)<br>1 Asistente social, fonoaudiólogo, 2 psicólogos, orientadora familiar | |

**Tabla 1**. Participantes y técnicas de recolección de datos

## Resultados

Del análisis emergieron tres RI: (1) *El cuerpo disfuncional*, que actúa visualizando al niño como trastorno; (2) *El cuerpo corregible*, que interviene corrigiendo lo disfuncional, y, (3) *El cuerpo medicable*, que actúa controlando el cuerpo infantil. Estos RI se corresponden con formas de enunciar el cuerpo infantil desde las posiciones discursivas sostenidas por los actores implicados en el abordaje del TDAH, y a las prácticas para legitimar la identificación de un cuerpo que, aunque disfuncional, es susceptible de ser integrado al sistema escolar. Por consiguiente, el eje que articula estos tres repertorios, son los saberes y mecanismos puestos en juego en el abordaje del TDAH para producir la objetivación del cuerpo infantil.

### El cuerpo disfuncional: el niño visto y enunciado por los adultos como trastorno

En el discurso de los distintos especialistas y actores, el niño con sospecha o diagnóstico de TDAH es visto y enunciado como "trastorno", y luego posicionado como objeto de intervención del sistema médico-escolar. Esta objetivación evidencia la hegemonía del discurso médico, que impone un modo de "ver" y "enunciar" el cuerpo en el contexto escolar, al consignarlo como trastorno. En consecuencia, actúa mediante dos acciones: prescribiendo como 'patologías' aquellas conductas no funcionales a la escuela, y gestionando los instrumentos y tipos de intercambio para que circulen las referencias al "trastorno", basadas exclusivamente en lo que los adultos dicen de la conducta del niño. Concretamente, el Decreto 170 determina que el diagnóstico debe realizarse sobre la base de los informes que los padres, profesores y otros profesionales enuncian sobre el niño, prescindiendo e invisibilizando a este último:

> [El niño] llega a nosotros con documentos que son mandados por el colegio, en algunos casos informes establecidos por la escuela o la municipalidad, ministerio; de la cual no hay una gran coordinación (…) yo diría que la mayoría de las escuelas vienen así: sin mayores análisis del niño, cualitativo; no hay mayor análisis. Es enviado solamente diciendo que el niño "es inquieto" —esas son las frases que más se escriben— que "parece que no entendiera" "parece que no escuchara", o que "no cumple con las órdenes que se le indican" y frases hechas a antojo del profesor; salido del, digamos, de la mentalidad del profesor, de lo que él cree que está pasando" (Neurólogo Hospital 1, entrevista personal, 15 de junio de 2011)[5].

[5] Se respetó la confidencialidad para el uso y publicación de estos datos, según lo estipulado en el consentimiento informado que firmaron los participantes. Para nominar a los entrevistados se utilizará su rol dentro del proceso de abordaje, especificándose si fue una entrevista personal o grupal, así como la fecha de realización.

Los protocolos reducen al niño a un informe de su dimensión conductual, fijando de antemano las conductas que serán diagnosticables, y diferenciando a los profesores, profesionales y apoderados que informan, del médico que tiene un saber "experto" y por ende la facultad de someter a juicio lo informado. Así, podemos entender cómo las expresiones "las frases hechas al antojo del profesor" y "salidas de su mentalidad" que usa el entrevistado, sirven para atribuir la posición de 'no experto' de quien informa, más que aludir al contenido del informe. De hecho, las frases del docente se corresponden con algunas de las descripciones del diagnóstico de TDAH presentes en el DSM-IV: no obstante, su posición de "no experto" las convierte en interpretaciones no válidas, pues no responden a las convenciones científicas existentes desde el modelo médico.

La función de informantes que estos adultos tienen sobre ese cuerpo obedece al uso de referentes que se han prescrito desde el modelo médico para hablar de lo disfuncional, quedando el niño al margen de este proceso. Lo central es que los involucrados generan una necesidad de informar a un médico experto, atribuyéndole un carácter de urgencia. Esta urgencia sirve para justificar la exclusión de el/la niño/a en y sobre el análisis de sí mismo/a, lo que se evidencia en los usos de frases como "no hay tiempo":

> A veces no hay tiempo de hacer retroalimentación. A veces, es muy conversación de pasillo, no hay tiempo de sentarse para ver el caso del alumno, es muy rápido porque en verdad, para esta escuela tan grande. Y a veces ellos siempre andan corriendo apurados, con informes que son de los niños. Es difícil a veces entregar estos espacios para conversar de esto al niño. Es más, incluso para enviarlos a todos, todos los que realmente necesitan, quizá por eso tal vez sorprende que yo te hable de "los niños" y que solamente hayan diagnosticado a uno. Algunos están en proceso (Profesora Segundo Ciclo Básico Escuela 2, entrevista personal, 07 de diciembre de 2011).

En la cita anterior, se aprecia cómo la docente connota como *conversación de pasillo* los intercambios con otros profesionales: describiendo estos espacios como lugares de paso, en que no hay lugar ni tiempo para conversar de esto al niño, primando la fluidez y la necesidad del acto de informar sobre "todos los que realmente necesitan". Para que ello se haga efectivo, se requiere de una serie de combinatorias entre lo *visible del proceso* y lo *enunciable de un proceder* que instalen un saber experto en el "trastorno": legitimado por enunciados que ofrece la normativa, y que sirven para capturar las conductas observadas por los actores adultos sin el niño.

Por consiguiente, hablar sobre las Necesidades Educativas Especiales como diagnóstico sirve a la construcción del trastorno, sosteniendo la necesidad urgente de su

abordaje y la existencia de apoyos profesionales y profesionalizantes, es decir, actores que sepan de antemano qué necesidades y cuáles apoyos requiere el niño. Desde estas políticas se institucionaliza la necesidad, suponiendo que para ser educable se deben dar condiciones definidas desde parámetros de salud y enfermedad; y que el no ser educable depende de un individuo que debe ser diagnosticado. En otras palabras, se objetiva al niño cuando se lo sitúa como objeto de una necesidad que requiere de un saber que circule urgente y fluidamente, fijando requisitos, instrumentos y pruebas diagnósticas para permitirle al cuerpo disfuncional subsistir en el sistema escolar. De esta forma, el saber médico experto prima por sobre la producción de conocimiento situado de los actores locales (profesores y apoderados), obligando a que los adultos se *especialicen* en el conocimiento experto:

> Tenemos diseñados unos talleres para el SDA, pero para los padres; que en el fondo son talleres de manejo conductual; talleres psicoeducativos finalmente, para que los padres sean capaces de manejar las conductas del niño, y entiendan que muchas de las conductas no son conductas intencionadas, sino que son conductas propias del SDA, ¿cierto?... (Psicólogo Hospital 1, entrevista personal, 27 de junio de 2011).

Existen dos aproximaciones al trastorno reconocidas por los especialistas: una en que se explica el cuadro desde el déficit neurológico, y otra, en que además se reconoce que incidirían factores sociales y psicológicos. Si bien esta última aproximación carece de validación respecto a la etiología del trastorno, resulta válida para el pronóstico, siendo la aproximación sostenida por los especialistas "psi". Para ellos, la interacción entre lo biológico y lo psicosocial permite identificar factores de riesgo y factores protectores del bienestar. La cita anterior evidencia cómo los especialistas "psi" sitúan a los padres como responsables del ambiente en que interactúa el cuerpo biológico, por lo que deben constituirse como un factor protector, prescribiéndose lo que deben saber y saber hacer para apoyar. Los especialistas capacitan a padres que *no son* capaces, y por ende son potenciales riesgos, para convertirlos en apoyos habilitados para clasificar las conductas bajo el alero del "trastorno", y para manejar las conductas "problemáticas" del niño.

Ahora bien, los padres son capacitados para capturar estas conductas visibles en una cadena de enunciados independientes de lo visible, que pasa del terreno del hecho al terreno de las intenciones: deben saber que la conducta problemática que ven, no es intencionada, sino consecuencia de una disfunción del individuo que provoca disfunción, "es lo propio del SDA".

El TDAH, en ese sentido, cumple una doble función: en primer lugar, la de integrar al individuo en el sistema escolar, a condición de que lo patológico entre en esce-

na, pues el individuo no es excluido ni sancionado como lo sería si se le supone intención, sino que se le integra a partir de una necesidad de presunta naturaleza orgánica: un déficit neurológico. En segundo lugar, otorgar a los profesionales coordenadas para intelegir aquellas conductas que no son educables como lo anormal y disfuncional del cuerpo, ofreciendo desde el modelo biopsicosocial técnicas para su normalización.

## El cuerpo corregible: corregir lo disfuncional

La integración del cuerpo disfuncional en el campo del funcionamiento escolar tiene un doble movimiento: hacer inteligible la disfuncionalidad del cuerpo, al mismo tiempo que disponer de técnicas para su normalización y corrección. Así, la medicina social funciona en el sistema escolar como medio de control corporal y ético, interviniendo sobre el cuerpo del niño para hacerlo educable, a partir de las *ortopedias* que este sistema ha dispuesto. Su operar permite identificar cuándo el cuerpo infantil no cumple con las expectativas escolares, frente a lo que se espera "ver" del cuerpo funcional: el objeto educable, es decir, *sujetado a la escuela.*

> Es que no se ven tan severo porque, es primero básico y los primeros básicos son muy energéticos. Entonces no se ve tanto; en cursos mayores sí porque son más tranquilos. Entonces la hiperactividad y el déficit se notan más que en los cursos pequeños; es un juego ahí (Profesor Primer Ciclo Básico Escuela 1, entrevista personal, 14 de diciembre de 2011).

Lo que se hace visible como disfuncional no es su déficit neurológico, sino su *falta comportamental y corporal* en comparación con otros cuerpos infantiles. El cuerpo educable es el cuerpo que ha sido domesticado, y que sostiene la completud entre el sujeto que educa y el sujeto-sujetado a educarse. Sobre este supuesto, la institución escolar se ha edificado como agente de normalización. Al instalarse una mirada médica en el campo escolar, los docentes utilizan recursos prestados del discurso médico para validar lo que están viendo: este discurso médico es el que versa sobre *la falta,* sobre el déficit.

De esta manera, el recurso del *déficit neurológico* captura aquello que se presenta como una *falta* en la relación profesor-estudiante, obturando la posibilidad de que otros discursos permitan enunciar esta *falta.* El cuerpo no domesticado sólo puede ser enunciado como "increíble", siendo excluido de la validación de un discurso que no sea el hegemónico, pues no es funcional a la función misma de la escuela:

> Los chicos mira, si tú los observas, mira en lo que están (pausa), atentos ¿te fijas? Sacan los juguetes, ellos siempre sacan los juguetes, y si no los tienen, sacan, se ponen a jugar con un dedo, juegan, o se ponen a jugar con el dedo,

> no sé, con el pie o con el cordón del zapato. La cosa es increíble, es increíble [ríe] (Profesora Segundo Ciclo Básico Escuela 1, entrevista personal, 05 de diciembre de 2011).

Esta visión de lo *disfuncional* como *increíble* tiene dos efectos: por un lado, capturar en el enunciado de lo patológico aquello que no puede ocurrir, y por otro, invisibilizar lo que es difícil de soportar. En este sentido, no puede ocurrir la existencia de cuerpos que no sean educables: y de existir, resultan difíciles de soportar para el docente, ya que *le dan problemas*. A tal punto es paradójica la situación del niño disfuncional no-educable, que le causa risa. Pero ¿qué puede dar problema de esta conducta? En este caso no es la naturaleza cualitativa de la conducta, sino su frecuencia en el tiempo: "con frecuencia juguetea…, con frecuencia se levanta…, con frecuencia no espera turno", tal como se especifica en el DSM-IV (APA, 2000, p. 105). Es el número de veces en que el docente fracasa al soportar aquella conducta presentada con frecuencia, y que hace visible el carácter artificial de las relaciones que la escuela instituye para normalizar. Esto tiene efectos contradictorios, pues lo que es imposible de creer va a regular aquello que el docente ve. Así, se explicaría cómo el cuerpo educable, soportado por el docente, pasa desapercibido, y cómo lo que es grave para el profesor es el cuerpo no-educable que se le pone en frente, obstaculizando su función de domesticación:

> Porque el niño aparte de portarse mal en la sala no necesariamente tiene que dar problemas en la casa; había niñas que pasaban súper desapercibidas en la sala de clases, y tenían problemas súper graves detrás y el profesor no lo visualizaba, total 'no po, no me da problemas. (Equipo de Apoyo Psicosocial Escuela 2, entrevista grupal, 25 de noviembre de 2011).

Los resultados revelan que el cuerpo infantil se hace visible cuando se resiste a la domesticación de los padres y al control pedagógico, siendo necesario que opere un esquema que lo objetive, invisibilice y visibilice como disfuncional, para asegurar su subsistencia en el sistema escolar, y por ende, la subsistencia de la domesticación adulta sobre el cuerpo infantil. El esquema de subsistencia del sistema escolar requiere que el enunciado de lo disfuncional como "trastorno" transite de lo descriptivo a lo explicativo, sosteniéndose como enunciado tautológico:

> Entonces a veces tuvo que trabajar solo, no puede ser agrupado, porque los compañeros no quieren trabajar con ellos, entonces igual como que el J es inquieto po[6]… es hiperquinético como le llaman, no sé, los mismos compañeros

[6] La expresión "po" en Chile es una expresión popular similar a "pues", y se utiliza para enfatizar ideas previamente expresadas.

> a veces no quieren trabajar con él" (Apoderada Escuela 1, entrevista personal, 28 de diciembre de 2011).

El "cuerpo hiperquinético" y el "cuerpo inquieto" representan modalidades para nombrar al cuerpo disfuncional, que se transforman en *causa* que *explica* que ese cuerpo no se pueda ajustar a otros cuerpos, que se suponen controlados. Este carácter tautológico de lo *disfuncional* tiene como forma pura su *autorreferencia*. Que un discurso se vuelva autorreferente implica la exclusión de otras formas de enunciados que permitan la producción de un nuevo saber respecto a lo que no puede ser intelegido. Así, lo ininteligible de las prácticas de exclusión escolar, que se desprenden de los efectos normalizadores, puede ser inteligible si se incluye el *déficit neurológico* que opera como efecto y causa del *déficit del sujeto*. Al usar como recurso la frase "hiperquinético como le llaman", la apoderada incluye enunciados validados por el discurso hegemónico para justificar la existencia de prácticas que excluyen otras formas de enunciados, que si fuesen incluidos, pondrían en tensión la eficacia de un sistema que requiere erigirse como normalizador e integrador. El uso de este recurso obliga a los padres a confiar el cuerpo del niño al sistema médico-escolar para que lo controle, asegurando el desarrollo normalizado de sus hijas e hijos.

En este contexto, la normativa que determina el TDAH como *necesidad educativa especial de carácter transitorio* opera legitimando el déficit neurológico como discurso, corregible en el tiempo, y que para la subsistencia del cuerpo del niño en el sistema escolar, requiere que profesores y padres operen como agentes de la corrección, es decir, ortopedias del cuerpo corregible.

Para gestionar que los actores del sistema escolar operen como agentes de corrección, u ortopedias, se elaboran protocolos de abordaje derivados del discurso médico, que delimitan los instrumentos y procedimientos que el profesor tiene que saber y saber ejecutar para la evaluación y control de la conducta patológica.

> Esto [pesquisa] se hace a principio de año, con observación directa hacia el comportamiento de los estudiantes dentro del aula, frente a las normas y reglas que se establecen dentro de ella [...] Porque no saben usar su atención... Luego de eso, si la conducta se repite durante mucho tiempo y ya no resultan las estrategias; cuando no se puede llevar el desarrollo de la clase; se le pide al equipo de intervención de la escuela, que lleva un tiempo considerable que es un mes por lo menos donde se ve que las primeras evaluaciones (Profesor Primer Ciclo Básico Escuela 1, entrevista personal, 14 de diciembre de 2011).

Bajo el imperativo de lo *corregible*, opera al mismo tiempo el recurso de la *funcionalidad*, es decir, la norma que ordena al cuerpo funcionar bajo las expectativas del sistema escolar. Los mecanismos de normalización, supervisión y control del cuerpo de-

terminan las ortopedias necesarias para promover la funcionalidad de la escuela, cuando "no resultan las estrategias" o "no se puede llevar el desarrollo de la clase". Es decir, cuando se pone en tensión la función del docente como ortopedia, se requiere de apoyos adicionales.

> Uno generalmente termina finalmente tratando a los niños, no tanto por el SDA en sí, o la limitación que éste le pudiera provocar al punto de vista estrictamente académico; sino la limitación que le pudiera provocar desde el punto de vista emocional y social al estar en una situación de desmedro, al afectar su autoestima, eh, su desarrollo, por no poder cumplir con las demandas y expectativas que se tiene con un niño de su edad (Entrevista Psiquiatra Hospital 2, entrevista personal, 30 de junio de 2011).

Los dispositivos de control del cuerpo usan los recursos y técnicas que el saber médico dispone, sosteniendo las demandas y expectativas de la escuela por sobre los actores de la institución. Estas demandas funcionan como imperativos que adoctrinan los cuerpos, sin comprenderlos ni interrogarlos. El imperativo de la escuela es fijar y preestablecer las lógicas del *bien-ser* y del *bien-estar*, no para un sujeto en particular, sino para todos en general: es lo que se espera del desarrollo normal del niño, a lo que subyace una concepción biológica del desarrollo. Por otro lado, el aumento del bienestar y la mejora de salud son medidas más bien representativas de los principios de la medicina higienista como determinantes de la moral y de la conducta. Para los profesionales extra-escuela el bienestar de la institución pasa a convertirse en el bienestar del niño: si el niño logra ser funcional y cumplir expectativas, no va a tener malestar. Entonces, los apoyos son visualizados como funcionales al proceso de *objetivación-integración*, y también pasan a ser apoyos objetivados, que tienen que conformarse con su función de construcción del cuerpo disfuncional, cuidando su subsistencia en el sistema educativo, más no la calidad de esa subsistencia:

> Nos hemos conformado como sistema, a que el niño actualmente sea identificado y tratado. Pero el impacto de eso en lo educativo o el desarrollo de la calidad de vida de ese niño en el sistema educativo, no ha sido muy de a poco… Se sigue. Entonces, hasta dónde llego… ¿Hasta que llegue al Hospital, a un neurólogo que le dice 'sí, tiene SDA y estos son sus medicamentos'? ¿Hasta ahí llego? (Entrevista Coordinador PIE, entrevista personal, 16 de mayo de 2011).

El *bienestar* equivale a lograr que el niño subsista en el sistema escolar: siendo ésta una modalidad de hablar de integrar desde los discursos médicos. Integrar implica diagnosticar al niño como trastorno, y otorgarle apoyos y subvención para mantenerle en la escuela, pues es ahí donde se puede corregir y controlar el cuerpo disfuncional.

Y, cuando las ortopedias responsables de corregir el cuerpo fallan, la medicación es lo que permite reintroducir la funcionalidad. La integración, en este caso, está siendo funcional a la escuela como orden, y no funcional al sujeto y a sus necesidades:

> También nos damos cuenta de que la intervención es pausada, y es limitada en tiempo; por ejemplo todos los niños que están con diagnóstico de SDA con hiperactividad, que están con medicación; ahora en diciembre reciben su última dosis... porque como ahora no vienen a clases, no es necesario que les den. Entonces, se ve como que la medicación es en función del sistema escolar; pero no en función del niño y de su desarrollo integral (Equipo de Apoyo Psicosocial Escuela 2, entrevista grupal, 25 de noviembre de 2011).

Al estar basadas en el modelo médico, las acciones que implementa el equipo de profesionales al interior del sistema escolar son de dos tipos: en función de controlar el *cuerpo medicable* y en función de corregir el *cuerpo corregible*. Para que ocurra lo último, es necesario que el trastorno no sólo opere como un déficit neurológico, sino que además se consideren los factores protectores (o de riesgo) y sus consecuencias en el cuerpo biológico. Esta *vertiente social* del modelo biomédico opera, ya no desde el campo de lo patológico, sino desde la promoción de la salud: instituyéndose una serie de medidas preventivas y promotoras que no tienen por objeto al cuerpo del niño, sino a los adultos responsables. Entonces, comienzan a actuar criterios de supervisión y regulación de la responsabilidad de los adultos, apareciendo la estrategia discursiva de la *vulnerabilidad*, referida a aquello que es inseguro para la promoción de la salud:

> Muchos de estos niños tienen padres que no tienen herramientas para apoyarlos en la casa, aunque quieran. Y también los tiempos: los niños pasan a veces mucho solos, y esa es como la realidad, la realidad es que hay mucha vulnerabilidad. [...] entonces los niños se desbandan, pasan mucho tiempo ahí, entonces quedan a la deriva, y es solamente lo que se entrega aquí en el colegio (Profesora Segundo Ciclo Básico Escuela 1, entrevista personal, 05 de diciembre de 2011).

La cita da cuenta de cómo esta docente habla de "la vulnerabilidad" apelando a la condición de "desbandarse" y de "estar a la deriva". Al aludir al desvío del rumbo, se tiene un ejemplo de cómo, dentro de la escuela, lo válido es lo funcional a las normas y reglas que actúan sobre el cuerpo, evitando que se "desbande". Los padres que no resultan confiables para asegurar el desarrollo normalizado son invalidados del lugar de apropiación del cuerpo infantil, que pasa a ser responsabilidad de los profesores y de los profesionales especialistas al interior de la escuela:

> No sé, yo soy la piedra angular en esto, no puedo ser otra... soy el que trabajo con ellos directamente, tengo más tiempo con ellos, me contacto con el equi-

> po porque si pierdo la metodología o cambian algo y yo no lo sé, la repercusión es para el estudiante. Entonces siempre estar atento, ser lo más empático posible, con los niños, tratar de que no sobrepasen la situación, tratar de dejarlos lo mejor posible. (Profesor Primer Ciclo Básico Escuela 1, entrevista personal, 14 de diciembre de 2011).

Los apoyos legítimos son los profesionales especialistas, y los adultos que se especializaron en el "trastorno" y en el modo de hacer que lo comportamental del niño sea funcional para la escuela, esté *sujeto a lo educable*. La siguiente cita refleja cómo los padres son deslegitimados, cuando no cumplen la función de controlar el cuerpo para que sea educable:

> Muchas veces los apoderados también tienen problemas de concentración, y les cuesta. En la reunión de curso yo a veces explico los contenidos, uno por uno y anoto en la pizarra anoto, como enseñándoles, y tomo como 20 minutos para eso, pero a veces el apoderado no entiende (Profesora Segundo Ciclo Básico Escuela 1, entrevista personal, 05 de diciembre de 2011).

La *vulnerabilidad* opera como argumento para justificar que los especialistas requieran de otros apoyos, cuando aquellos encargados de corregir el cuerpo *fallan*. En este sentido, la construcción del cuerpo del niño se mueve entre una concepción del cuerpo biológico como déficit y la construcción del cuerpo corregible como la interacción de lo biológico y lo social, dando lugar a las técnicas de normalización que operan promoviendo el bienestar de la institución, dando por sentado que conllevará al bienestar del niño. Estas construcciones operan instituyendo prácticas de abordaje de *gestión de la normalidad y la patología* en el sistema escolar. En los intercambios de adultos especialistas y el cuerpo disfuncional, el medicamento tiene una doble función: permitir la subsistencia educativa por medio del control de las conductas del niño, al mismo tiempo que (re)instituye la efectividad de la instrumentalidad técnica cuando los apoyos no especialistas están sujetos a cuestionamientos: es el caso de los "profesores que no les resultan las estrategias" y los "padres que no tienen herramientas".

## El cuerpo medicable: controlar lo disfuncional

El fármaco es construido como un agente normalizador, lo que tiene efectos en las prácticas y procedimientos que se instalan al interior del sistema. Para sostener la confianza de los padres y el sistema escolar en el fármaco-agente, se requiere introducir otro recurso: la evidencia científica, cuya eficacia circulatoria se justifica respecto de los criterios que lo validan como entidad clínica, independiente de las construcciones históricas y sociales en las que ha circulado:

> Tú vas a intentar un tratamiento farmacológico, porque está ampliamente demostrado que el tratamiento farmacológico supera con creces otras intervenciones; psicológicas y psicopedagógicas, sociales y familiares. Ahora, el ideal ciertamente que es hacerlas todas, porque la eficacia mejora significativamente, alcanza casi el cien, el noventa y tanto por ciento. Pero el fármaco solo, mejora casi al 70% de los niños, sin otras intervenciones, sobre todo cuando se trata de un SDA puro. (Psiquiatra Hospital 2, entrevista personal, 30 de junio de 2011).

En esta cita, el discurso médico invade el campo del aprendizaje, esta vez excluyéndolo. La cita reafirma que, en cuanto a la domesticación de los cuerpos, la farmacología es la técnica más eficiente sobre la *conducta observable*, ya que "supera con creces" otras medidas. Discursivamente, lo que hace que la intervención farmacológica supere a las demás intervenciones es que asegura no controlar un cuerpo infantil sino *controlar una población infantil escolar*: es lo que permite pasar del terreno del cuerpo individual, al campo de los cuerpos disfuncionales. Esta intervención directa sobre los cuerpos infantiles permite prescindir de las garantías de calidad que ofrece la supervisión y normalización de los agentes de corrección del sistema escolar:

> El tipo del inspector; porque a veces me pasaba llamando en la semana… que el J se comporta mal, que tiene que tener más respeto con los estudiantes o con los mismos compañeros. Pero después esas mismas cosas no me han llamado más; y me han dicho más que el J ha cambiado como en la personalidad de él (Apoderada Escuela 1, entrevista personal, 28 de diciembre de 2011).

Cuando los inspectores escolares no cumplen su función de control social; y cuando los padres no pueden normalizar la conducta, porque tienen el potencial de ser *vulnerables*, o de no "poseer las herramientas" para el control de la conducta, la medicación viene a instituir "el cambio de personalidad", reconocida y validada por la escuela. Ya no se requiere "llamar al apoderado" a controlar a su hijo: el fármaco opera sobre este control. Como consecuencia, una vez que ha operado el medicamento, se pueden dar las condiciones para que opere la enseñanza:

> Con el SDA influye directamente en los aprendizajes, pero yo lo que veo y me da un poco de pena decirlo, lo que más ayuda en el SDA es el medicamento: una vez que el niño está medicado, yo puedo aprender con él, puedo recién entrar a que ellos aprendan. A veces es muy difícil y en verdad, sinceramente, no tengo las herramientas para decir 'no en verdad no lo mediquen, yo tengo las herramientas y lo voy a contener', porque está en el centro de un curso muy diverso, entonces tengo que avanzar con el grupo y se me hace

> muy difícil (Profesora Primer Ciclo Básico Escuela 1, entrevista personal, 14 de diciembre de 2011).

El propósito de especializar a los padres y profesores para apoyar la subsistencia escolar es una paradoja dentro del ciclo del discurso médico sobre la escuela: se puede especializar a los profesores y a los padres para corregir, pero esto pareciera no ser eficaz en un sistema que, como se ha visto en estos resultados, necesita avanzar con urgencia y fluidez. La fluidez y la urgencia del repertorio de la objetivación requieren estrategias que permitan facilitar las condiciones de lo corregible, volviendo el cuerpo controlable.

De esta manera, la intervención farmacológica sobre el TDAH no apunta a la mejora de las condiciones de aprendizaje de un sujeto, sino a establecer las mejoras de oportunidades de enseñanza para el profesor. Si bien no da garantías de que el sujeto aprenda, asegura que el sujeto esté sujetado, prendido de la enseñanza. Una vez que el cuerpo infantil está controlado; que se ha domesticado a través de prácticas que lo integran en la escuela al enunciarlo como un cuerpo disfuncional; y que se ha vaciado el cuerpo biológico de su construcción social y cultural; es cuando el profesor puede *entrar en ese cuerpo*. En consecuencia, el dispositivo de control médico se emparenta con el dispositivo de control pedagógico, ya que en ambos predomina una construcción médico social del cuerpo infantil que deslegitima y excluye otras formas de ver y enunciar el cuerpo, y otras formas de aproximarse al *sujeto a educarse* como el *sujeto que aprende*.

## Discusiones finales

Por medio de este estudio, identificamos tres RI dominantes utilizados por los participantes-actores del sistema de salud y escolar involucrados en el abordaje del TDAH. Estos RI permiten a los actores validar su condición de *responsables* en la detección, corrección y control del cuerpo infantil, que es aquel que ha sido identificado como susceptible de fracasar respecto a las demandas y exigencias escolares.

Describimos diferentes tipos de aproximaciones discursivas al TDAH. En la primera, prima una construcción del cuerpo infantil que se erige sobre la base de un discurso de lo patológico y lo normal en el contexto escolar. El trastorno es considerado como un déficit del individuo, que le impide funcionar y adaptarse a las normas escolares y que por tanto, obstaculiza la función de educabilidad de la escuela. Esta construcción permite a los profesionales y actores validarse como informantes, diagnosticadores y evaluadores de las conductas observables inadaptadas, enunciándolas como

trastorno y distinguiéndolas de lo que supone un desarrollo normal del niño en la escuela; es decir, que sea educable.

Una segunda aproximación es la construcción del cuerpo infantil como corregible, lo que reorganiza una serie de acciones destinadas a apoyar la educabilidad y la subsistencia escolar. Para ello se establecen los apoyos profesionales intra y extra escolares, así como apoyos profesionalizantes para que profesores y padres puedan ser validados como colaboradores en la evaluación y el control. Esta construcción valida la creación de aparatos, técnicas e instrumentos para sospechar, detectar y controlar el cuerpo infantil disfuncional. Además, permite a los adultos establecer prescripción sobre las necesidades especiales de los cuerpos infantiles, determinando lo que se debe saber y saber hacer para transformarlos en cuerpos *educables*.

Por último, en estas interacciones entre adultos especialistas y el niño enunciado como trastorno, y frente a la falla de las que hemos denominado *ortopedias* del cuerpo corregible (padres, docentes y profesionales denominados 'especialistas'), se construye una tercera aproximación: la construcción del cuerpo medicable. El medicamento permite la subsistencia educativa por medio del control de las conductas del niño, al mismo tiempo que reinstituye la efectividad de la instrumentalidad técnica cuando los apoyos no especialistas están sujetos a cuestionamientos: "profesores que no les resultan las estrategias" y "padres que no tienen herramientas".

Lo que articula estos tres repertorios son los saberes y mecanismos que se ponen en juego para producir la objetivación del cuerpo infantil. Los resultados revelan que en el contexto institucional de los sistemas de salud y educación, operan prácticas que tienen por objeto ver y enunciar a ciertos cuerpos infantiles como "trastorno", poniendo en circulación saberes respecto al cuerpo disfuncional, y mecanismos de normalización y control. Esto se realiza a través de procedimientos institucionalizados de identificación, control y tratamiento que se corresponden con la normativa que contempla el Trastorno de Déficit Atencional como Necesidad Educativa Especial de carácter Transitorio. En este sentido, coincidimos con Mónica Peña (2013) en que el Decreto 170 cumple la función de reordenar las discapacidades, utilizándose como discurso biomédico y como herramienta de gestión por medio del gobierno de las personas a través de tecnologías que tienen efectos en los cuerpos y de poderes de normalización inherentes a la biopolítica (Peña, 2013).

Entendemos que esta configuración discursiva y práctica del abordaje del TDAH en la política educacional chilena, da cuenta de un modelo en que las necesidades educativas de las escuelas se erigen sobre la noción médica de trastorno. Desde este modelo, a las explicaciones psicológicas fundadas sobre el diagnóstico integral subyace una

construcción del bienestar infantil desde una concepción del desarrollo normal. Este desarrollo normal sería aquella normatividad imperante en la escuela: lo educable es lo sano. Es así como escuela y familia asumen el control y disciplinamiento del cuerpo infantil.

Los resultados de este estudio permiten sostener que el modelo del "trastorno" permea las coordenadas de inteligibilidad de y en las prácticas de los profesionales, tanto del área de la salud como de la educación escolar. Así permeadas, dichas coordenadas construyen un cuerpo que necesita ser *identificado, corregido y controlado* para poner en circulación y extensión la objetivación del niño como trastorno. Esto, a su vez, es lo que permite la subsistencia del cuerpo disfuncional pero corregible en el sistema escolar.

Una apuesta a la transformación de esta práctica sería problematizar esta invasión del discurso biomédico en la escuela, poniendo en tensión la (re)producción de los saberes preestablecidos sobre la infancia, para dar espacio a la experiencia de pensar lo inédito del sujeto infantil. Esto requiere transformar el supuesto de asimetría natural entre los adultos y los niños (Peña et al., 2015), donde los niños son controlados y domesticados por el mundo adulto. Transformar esta asimetría implica repensar la concepción del niño como objeto del mundo adulto hacia su visibilización como sujeto.

## Referencias

Abarzúa, Mariela & González, Marta (2007). Salud mental infanto-juvenil como problemática pública. *Revista de Psicología, 16*(2), 70-95. http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2007.18523

Albano, Sergio (2003). *M. Foucault: Glosario Epistemológico.* Buenos Aires: Quadratta.

Ander-Egg, Ezequiel (2003). *Métodos y técnicas de investigación social IV. Técnicas para la recogida de datos e información.* Buenos Aires: Lumen

American Psychiatric Association (2000). *DSM-IV Breviario Criterios Diagnósticos* (4ª ed.). Barcelona: Masson.

American Psychiatric Association (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (DSM-5) (5ª edición). Madrid: Editoral Médica Panamericana.

Bianchi, Eugenia (2012). Problematizando la noción de trastorno en el TDAH e influencia del manual DSM. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 10*(2), 1021-1038. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140410070810/art.EugeniaBianchi.pdf

Davies, Brownyn & Harré, Rom (2007). Posicionamiento: La producción discursiva de la identidad. *Athenea Digital*, *12*, 242-259. Recuperado de http://atheneadigital.net/article/view/445/362

De la Barra, Flora (2009). Epidemiología de trastornos psiquiátricos en niños y adolescentes: Estudio de prevalencia. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatríca,* 47(4), 303-314. Recuperado de http://www.scielo.cl/pdf/rchnp/v47n4/art07.pdf

De la Barra, Flora; Vicente, Benjamín; Saldivia, Sandra & Melipillán, Roberto (2012). Estudio de epidemiología psiquiátrica en niños y adolescentes en Chile. Estado actual. *Revista Médica Clínica Las Condes, 23*(5), 521-529. Recuperado de http://www.clc.cl/Dev_CLC/media/Imagenes/PDF%20revista%20m%C3%A9dica/2012/5%20sept/2_Dra--Flora-de-la-Barra-M.-12.pdf

Decreto Supremo 170 de la Ley 20201, del 14 de mayo del 2009. Extraído el 20 de julio del 2014 de http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1012570

Foucault, Michel (1971). *L'ordre du discours.* París: Gallimard.

Foucault, Michel (1975/2006).*Vigilar y Castigar: El nacimiento de la prisión.* Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Foucault, Michel (1999/2008). *Los anormales.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, Michel (1984/2014). *Obras Esenciales.* Barcelona: Paidós.

Garay, Ana; Iñíguez, Lupicinio & Martínez, Luz (2005). La perspectiva discursiva en psicología social. *Subjetividad y Procesos Cognitivos, 7,* 105-130. Recuperado de http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/240/La%20perspectiva_discursiva.pdf?sequence=1

García, Juan & Domínguez, Jana (2012). ¿Existe un sobrediagnóstico del trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH)?. *Evidencias en Pediatria, 8*(3). Recuperado de http://archivos.evidenciasenpediatria.es/files/41-11713-RUTA/51Editorial.pdf

García, José; Grau, Claudia & Garcés, Jordi (2014). Cuestionarios TDHA para profesores: un análisis desde los criterios del DSM- IV- R y DSM-V. *Revista Española de Orientación y Psicología*, *25*(1), 62-67. http://dx.doi.org/10.5944/reop.vol.25.num.1.2014.12013

Herrera, Gloria (2005). Prevalencia del déficit atencional con hiperactividad en niños y niñas de 3 a 5 años de la ciudad de Chillán, Chile. *Theoria*, *14*(2), 45-55. Recuperado de http://www.ubiobio.cl/theoria/v/v15/a5.pdf

Íñiguez, Lupicinio (2003). El análisis del discurso en las ciencias sociales: variedades, tradiciones y prácticas. En Lupicinio Iñíguez (Ed.), *Análisis de discurso: Manual para ciencias sociales* (pp. 83-123). Barcelona: UOC.

Iñíguez, Lupicinio & Antaki, Charles (1994). El análisis de discurso en psicología social. *Boletín de Psicología*, *44*, 57-75.

Lagos, Liza; Silva, Claudio; Rothhammer, Paula; Carrasco, Ximena; Llop, Elena; Aboitiz, Francisco & Rothhammer, Francisco (2011). Riesgo de déficit atencional/hiperactividad en escolares Aymará, Rapa-Nui y de Santiago de Chile. Posible contribución de polimorfismos genéticos del sistema

dopaminérgico. *Revista Médica de Chile, 139*, 600-605. Recuperado de http://www.scielo.cl/pdf/rmc/v139n5/art06.pdf

Lavados, Pablo; Gómez, Verónica; Sawada, Midori; Chomali, Garib & Álvarez, Mónica (2003). Diagnósticos neurológicos en la atención primaria de salud en Santiago de Chile, Chile. *Revista de Neurología, 36*(6), 518-522. Recuperado de http://www.neurologia.com/pdf/Web/3606/o060518.pdf

López, Verónica; Núñez, Carmen y Ceardi, Andrea (2012). Análisis de la presencia y abordaje del Trastorno de Déficit Atencional en escuelas básicas municipales en sectores de alta vulnerabilidad. Informe no publicado: Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Marfán, Javiera; Castillo, Paulina; González, Roberto & Ferreira, Israel (2013). *Análisis de la implementación de los programas de integración escolar (PIE) en establecimientos que han incorporado estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias (NEET).* Santiago de Chile: Fundación Chile.

Ministerio de Educación (2013). *Orientaciones técnicas para programas de integración escolar (PIE).* Santiago de Chile: Autor. Recuperado de http://www.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201310081640100.orientacionesPIE2013.pdf

Observatorio Argentino de Drogas, Secretaría de Programación para la Prevención de la drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (2008). *La medicalización de la infancia. Niños, escuela y psicotrópicos.* Buenos Aires: Autor. Recuperado de http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=4270

Observatorio Chileno de Políticas Educativas (2014). Reconstruir la educación pública: ¿Un desafío posible? En *Seminario: Análisis de Políticas Educativas*. Santiago de Chile, Enero 2014.

Parens, Erik & Johnston, Josephine (2009). Facts, values and attention-deficit hyperactivity disorder (ADHD): an update on the controversies. *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health, 3*(1), 1-17. http://dx.doi.org/10.1186/1753-2000-3-1

Peña, Mónica (2013). Análisis crítico de discurso del Decreto 170 de Subvención Diferenciada para Necesidades Educativas Especiales: El diagnóstico como herramienta de gestión. *Psicoperspectivas, 12*(2), 93-103. Recuperado de http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/252/286

Peña, Mónica; Rojas, Patricio & Rojas, Sebastián (2015). ¿Cómo diagnosticar a un niño? Diagnóstico del Trastorno de Déficit Atencional con Hiperactividad desde una perspectiva discursiva crítica. *Athenea Digital, 15*(1), 91-110. http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1304

Sisto, Vicente (2012). Análisis de discurso y psicología: a veinte años de la revolución discursiva. *Revista de Psicología, 21*(1), 185-208. Recuperado de http://www.revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/viewFile/19994/21157

Urzúa, Alfonso; Domic, Marcos; Cerda, Andrea; Ramos, Mireya & Quiroz, Jael (2009). Trastorno por Déficit de Atención en niños Escolarizados. *Revista Chilena de*

*Pediatría*, *80*(4), 332-338. Recuperado de http://www.scielo.cl/pdf/rcp/v80n4/art04.pdf

Wetherell, Margaret & Potter, Jonathan (1988/1996). El análisis de discurso y la identificación de los repertorios interpretativos. En Ángel Gordo y José Linaza (Comps.), *Psicologías, Discurso y Poder* (pp. 63-78). Madrid: Visor.

Este texto está protegido por una licencia *Creative Commons 4.0*.

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

*Resumen de licencia* - *Texto completo de la licencia*

# España, regeneracionismo y deporte durante la I Guerra Mundial

## *Spain, regenerationism and sports during the First World War*

**Xavier Torrebadella Flix**

**Universidad Autónoma de Barcelona; xtorreba@gmail.com**

Historia editorial

Recibido: 25-11-2014

Aceptado: 01-12-2015

Palabras clave
Historia del deporte
Primera Guerra Mundial
Poder y deporte
Educación física

Resumen

La Primera Guerra Mundial (PGM) fue un punto de inflexión en la época contemporánea. Su impacto social conllevó en la educación física y el deporte la penetración de poderes ideológicos, cuyos discursos publicitarios fueron utilizados para capitalizar las fuerzas productivas de la juventud. El objeto de estudio se centra en analizar en los textos de la época, el modo en que los acontecimientos de la PGM influyeron social e institucionalmente en el deporte en España. La exploración en los textos originales y un análisis crítico del discurso proporcionan la narrativa cronológica de los sucesos. El estudio concluye que el impacto de la PGM fue decisivo para que el deporte se apropiara de valores de excitación patriótica provocados, no por los temores a la guerra, sino por los temores subyacentes de una coyuntura industrial en expansión que podía verse perjudicada por los conflictos revolucionarios del movimiento obrero.

Keywords
History of Sport
First World War
Power and Sport
Physical Education

Abstract

The First World War (FWW) was a turning point in the contemporary era. Its social impact led to the penetration by ideological forces into physical education and sport; and the publicity-related discourse of these forces were marshaled to capitalize on the productive capacity of adolescents and young adults. The current study focuses on analyzing —through the texts of the period—in what manner the events of the FWW influenced sport in Spain, socially and institutionally. The exploration of original texts from the period in question and a critical discourse analysis provides a chronological narrative of events. The study concludes that the impact of the FWW was decisive in enabling sport to appropriate the values of patriotic excitation provoked not by fears of the war itself, but rather by underlying fears of an expanding industrial context that might find itself compromised by the revolutionary conflicts of the workers' movement.

Torrebadella Flix, Xavier (2016). España, regeneracionismo y deporte durante la I Guerra Mundial . *Athenea Digital*, *16*(1), 237-261. http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1501

## Introducción

En la historiografía se encuentran estudios que sostienen el origen militar de la educación física y el deporte en la antigüedad (Elias, 1939/2010; Huizinga, 1938/1957; Spivak, 1990; Veblen, 1899/2008). Estas opiniones resultan convincentes cuando se considera el deporte en su pasado remoto. En cambio, cuando estas argumentaciones se presentan todavía para sostener el origen de la educación física y el deporte contemporáneo, la incredulidad o el escepticismo surge espontáneamente, porque socialmente, no es agradable que se presente el deporte como un alegato a la redención de las prácticas instructivas militares y a las relaciones de poder y dominación. En el caso de España, no existen apenas estudios centrados en la historia social preocupados por indagar las caras escabrosas del deporte, como tampoco se aprecian estudios *revisionistas* sobre la

citada cuestión. La poca documentación existente todavía sustenta la historia del deporte contemplando sus orígenes y desarrollo en el inmaculado pedestal del mundo *victoriano*.

No es nuestro propósito examinar las raíces antropológicas o epistemológicas del deporte, pero sí participar de un análisis *revisionista* de su desarrollo en España. Amparándonos en el conducente análisis de la historia social, pretendemos acercarnos a (re)conocer cuál fue la influencia, o más bien el impacto sociopolítico desencadenado en España por los sucesos y los discursos que personificaron el devenir del deporte en el contexto de la Primera Guerra Mundial (PGM), entre agosto 1914 y agosto de 1920.

En este estudio sostenemos que a raíz de la contienda europea y en el contexto de la coyuntura socio-política internacional de postguerra, el deporte español adquirió una cognición institucional y gubernamental que sirvió para engendrar discursos y prácticas subyacentes —relaciones de saber/poder— encaminados a la solución del problema mediante la excitación patriótica.

Este período fue además decisivo para proyectar el impulso asociativo del deporte que se generó en la segunda mitad de los años veinte del siglo pasado. Asimismo, el estudio nos permite descubrir, a través de fuentes primarias de la prensa, la bibliografía de la época y el análisis crítico de los textos, un discurso subyacente que surge del contexto regeneracionista del período; un discurso que sirvió de sostén ideológico para configurar la dimensión (bio)política del deporte y una entronizada sujeción de dispositivos disciplinarios de saber/poder que han llegado hasta nuestros días incorporados en las prácticas deportivas y de la educación física (Moraes e Silva, 2012; Smith, 2002).

## Material y método

El estudio ha partido de la búsqueda y el análisis de contenido de las fuentes históricas primarias (Torrebadella, 2011). La búsqueda de las fuentes se ha centrado, fundamentalmente, en el entorno de la prensa deportiva y la bibliografía contextual del período objeto de estudio (1914-1920). Principalmente han sido abordadas las publicaciones editadas en Barcelona —*El Mundo deportivo, Stadium y El Sport*—, y en Madrid —*Heraldo Deportivo*, *Madrid-Sport*, *Gran Vida y Educación Física*—, que certifican una palmaria representatividad de la prensa deportiva de la época. Estas publicaciones tienen la peculiaridad de su fácil acceso a través de las bases documentales informatizadas y digitalizadas: La hemeroteca de *El Mundo Deportivo*, el Arxiu de Revistes Catalanes Antigues (ARCA) de la Biblioteca de Cataluña y la hemeroteca de la Biblioteca Nacional.

El corpus analizado está compuesto de 34 textos originarios de la prensa deportiva de la época. Otros textos significativos provienen de la prensa de noticias, de revistas de sociedad y de pedagogía. También se han considerado 15 monografías en el ámbito del deporte (Barba, 1912, Elías, 1914, Nogareda, 1925; Orbea, 1919, Sanz, 1913; Viada, 1903), de la pedagogía (Caballero, 1916; Camba, 1916; López Franco, 1906; Revuelta, 1912; Roselló, 1915; Sanz y Escribano, 1915) y del ejército (Infantería La Albuera, 1915; Reyes, 1921; Villalba, 1927). Estos documentos contribuyen a completar la compleja trama de intertextualidad del discurso. La elección del corpus viene determinada por la naturaleza ideológica del texto considerado. Se han seleccionado los textos de gran alcance social (prensa deportiva de mayor impacto) y de autorías de acreditado reconocimiento cuyas opiniones son un referente institucional en el discurso ideológico trasmitido.

La parte hermenéutica se centra en el análisis crítico del discurso (ACD) y en una organizada secuencia cronológica de los textos. Mediante el ACD (Íñiguez, 2003; Van Dijk, 1995, 2009; Wodak y Meyer, 2003), indagamos en las relaciones de poder institucional y social que surgen de la retórica del discurso público y político de la educación física y el deporte en el contexto de la PGM.

En el examen de los textos, las operaciones analíticas se han centrado en fijar los campos semánticos que señalan las relaciones de poder (dominación, abuso, disciplina, miedos, obediencia, sacrificio, esfuerzo, sumisión, competición, violencia, patriotismo…) y el encubrimiento de dispositivos ideológicos de subjetivación de las mentalidades. La pregunta clave ¿Cómo se divulga y se visualiza a través del deporte la nacionalización y gobernabilidad de la conciencia colectiva? ha permitido trazar el hilo conductor del ACD.

El enfoque contextual del período se ha reforzado a través de los propios documentos objeto de estudio y de otras aportaciones recientes (Bahamonde, 2012; Corriente y Motero, 2011; Dietschy, 2013; Planella y Vilanou, 2009, Pujadas, 2010; Schulze, 2013, Torrebadella, 2014; Waquet, 2011).

## Referencias a una contextualización

Al considerar la coyuntura sociopolítica decimonónica europea, las referencias gimnástico-militares siempre estuvieron presentes en los portavoces del movimiento regeneracionista español de la educación física. Estas referencias rebrotaron a partir de la guerra Franco-Prusiana, que tanto afectó al barón Pierre de Coubertin y a la gestación del movimiento deportivo internacional (Corriente y Montero, 2011). En estos momentos fue cuando en España surgieron varias tentativas para oficializar un sistema de

educación física premilitar en la segunda enseñanza (Cambeiro, 1997). Al respecto, hablan por sí solas algunas de las afirmaciones del poder discursivo que —parafraseando a Bismarck— avivaban a los círculos propagandísticos de la educación física y el deporte: "Hay que ser fuerte para que no le molesten a uno y le dejen vivir en paz" (Monserrate, 1892, p. 201). Así lo referenciaba el también influyente profesor Marcelo Sanz (1895, p. 10), al considerar las ventajas del ejército alemán en la guerra Franco-Prusiana; una victoria gracias a "la instrucción gimnástica que han recibido, primero en la escuela, después en el cuartel".

Con la crisis del '98, los proyectos de la política militar regeneracionista pusieron las miradas en la gimnástica escolar (Cambeiro, 1997; Pajarón, 2000; Pastor, 1997). Como señala Xavier Torrebadella (2014), la crisis finisecular reafirmó un proceso de iniciativas regeneracionistas de todo tipo, y dolía que en círculos internacionales se atribuyera la perdida de Cuba a la escasa preparación deportiva del ejército español (D'Hurcourt, 1899; Viada, 1903). En este escenario todavía se hacían más evidentes la presencia de instituciones patrióticas como los batallones escolares (Lázaro, 1983). A pesar de las reacciones sociales y pedagógicas opuestas a la militarización escolar, las iniciativas propagandísticas dirigidas a dicha formación no cesaron durante todo el período y se presentaron enardecidas por el contexto bélico internacional (Caballero, 1916; Camba, 1916; López Franco, 1906; Roselló, 1915). Asimismo las tentativas pedagógico-militares encontraron a partir de 1912 en la organización de los Exploradores Españoles (EE) o *Boy Socuts*, una continuidad subyacente; una formación militar eufemísticamente "civilizada" y patriótica de niños *jugando* a la guerra (Álvarez Santullano, 1909; Escudero, 1910). Esta institución patriótica fue muy bien acogida en las élites militares y aristocráticas, que junto a la protección de Alfonso XIII (Pozo, 2000; Rivero, 1912), se presentaba como expresión regeneracionista envuelta de un discurso de exaltación nacional, que venía muy adecuado para sostener la campaña militar en Marruecos. Los EE se configuraron como un dispositivo de beneficencia patriótica y de *reclutamiento* para moldear e instruir masivamente a la población infantil y protegerlos *institucionalmente*. El desarrollo y la expansión institucional de los EE coincidió con la PGM; un periodo beligerante que proporcionó un vínculo idóneo para ejercer la proyección doctrinal que lideró el capitán Teodoro Iradier con la colaboración de otras destacadas personalidades como fueron Augusto Condo, Arturo Cuyás, Rafael Tolosa Latour o Ricardo Ruiz Ferry (Exploradores de España, 1912; 1913). Los EE recibieron el apoyo de la prensa más elitista del deporte. En Madrid, *Gran Vida* y, en Barcelona, *Stadium*, anunciaban que a través de los EE el país daría "un gran paso hacia la regeneración de la raza" (Institución de los boy-scouts, 1912, p. 4). Estas actuaciones venían también subscritas por las políticas higiénico-pedagógicas de protección a la infancia de las clases más desfavorecidas (Ruiz, 2004). Los EE también actuaron como dispositi-

vo de protección de la infancia o, mejor dicho, como dispositivo de rescate de la llamada *infancia peligrosa* (Varela y Álvarez-Uría, 1991).

La mayoría de los tratados o manuales de gimnástica del primer cuarto del siglo XX, a la vez que denunciaron el abandono de la educación física, insistieron en edificar un impulso regeneracionista (Torrebadella, 2011). En el ámbito escolar, la gimnasia sueca, que se presentaba como un excelente método para atender la educación física, trataba de substituir metodológicamente a una rudimentaria gimnástica de aparatos (Cambeiro, 1997, Pajarón, 2000; Pastor, 1997). Esto sucedía mientras el fútbol, que iba ganando terreno en los mejores colegios privados (Torrebadella, 2013), se prestaba como el mejor sistema de educación física; pero sin olvidar, como citaba José Elías (1914, p. 36), que este juego consistía en "una batalla en toda regla".

Tanto desde los sectores militares como civiles se insistió en el establecimiento de una gimnástica de preparación física castrense. Las contiendas militares de otros países en el extranjero, así como las propias, pusieron de relieve la importancia de una buena preparación física de los ejércitos (Sampérez, 1906). El militarismo español se sentía adolecido por no disponer de un centro gimnástico propio tal y como poseían Francia o Alemania. Las guarniciones militares no disponían de espacios gimnásticos y de instructores especializados; aún disponiendo de los manuales oficiales de gimnástica, éstos no eran profesados con el oportuno cumplimiento (Torrebadella, 2011).

La Guerra de Marruecos supuso una larga lacra de contradicciones político-militares de un alto coste económico y humano. Es precisamente a partir de 1911 cuando la percepción ante la incertidumbre de finalizar el conflicto se manifestaba socialmente angustiosa. Los sucesivos gobiernos fueron incapaces de ofrecer respuestas al precario y desequilibrado reclutamiento de mozos. La posibilidad de liberarse del servicio "por cuota" beneficiaba a las clases pudientes. En estos años es cuando se trató de encontrar un sistema de educación física dirigido a la formación militar que finalmente condujo a la aceptación del método sueco prescrito por el *Reglamento provisional de gimnasia* (1911).

El caldeado ambiente exacerbó continuas y contundentes críticas ante el precario sistema de educación física nacional, aspecto que se evidenciaba entre las tropas y las recientes campañas en África. Los resultados del alistamiento levantaban las alarmas y las preocupaciones:

> El saber ahora oficialmente que la mitad del cupo de reclutas no pesaban 50 Kilos, ni tenían tórax digno de tal nombre, ni estatura, ni circunferencia anatómica, ni nutrición suficiente para ser soldados de combate, podrá ser novedad para los frívolos (Revuelta, 1912, pp. 12-13).

Ante la escasa preparación física del soldado y la inoperante política de formación de las tropas, la situación fue popularmente denunciada durante varios años (Condo, 1919b; Llopis, 1916). En estos momentos, esta problemática se manifestaba fehaciente en el profesor Sanz, que era considerado una de las autoridades más competentes en materia de educación física:

> Hora es ya de que comience el verdadero fomento de la educación física de la juventud masculina, no solo como necesidad física y como medio de hacerla apta para la misión encomendada al Ejército, sino como único medio de subsanar en el cuartel las deficiencias y las omisiones de nuestros absurdos planes de instrucción pública (Sanz, 1913, pp. 152-153).

Fueron precisamente las revistas *Gran Vida* y *Stadium* las que representaron el status elitista del deporte español. En estas publicaciones se delata una autocomplacencia, a veces rimbombante, de las clases más acomodadas que miméticamente desencadenaron una distinción social hacia la emergente clase medio-burguesa. Sin embargo, ello provocó el distanciamiento y una reacción opuesta a la práctica deportiva en las clases populares. El deporte fue identificado como la diversión de los ricos. Sin embargo, en esta época se adelantaban los discursos progresistas que demandaban una mayor "vulgarización" de los deportes "sobre profundos cimientos, convirtiéndolos en patrimonio de todas las clases sociales como ocurre en los países donde nacieron" (Barba, 1912, pp. 5-6). Este cambio ya se estaba evidenciando en Barcelona (Sanz, 1913), con la presencia de importantes estructuras asociativas de índole popular que hacían del deporte un mecanismo de progreso social (Pujadas y Santacana, 1995). En estos años, la capacidad organizativa del deporte era facunda, como lo atestigua el *Manual de Sport "Resumen de* 1913" al detallar el considerable despliegue de competiciones y de eventos de promoción. En Barcelona, entre 1910 y 1920, se concentraron importantes iniciativas institucionales del deporte como el Sindicato de Periodistas Deportivitos, la Sociedad de Entidades Deportivas o la Federación Atlética Catalana. De la intervención de estas tres entidades se canalizaron importantes proyectos; el más ambicioso fue el de engendrar un movimiento olímpico catalán y el propósito de organizar unos Juegos Olímpicos en Barcelona (Pujadas y Santacana, 1995).

Antes de llegar a la PGM, la situación en España no alcanzaba más allá de unos cientos de clubes en las capitales más urbanizadas e industrializadas (Bahamonde, 2011; Rivero, 2003; Sanz, 1913). La educación física y el deporte, aun conviviendo y convergiendo en un único discurso, padecía de la total incomprensión de las elites dirigentes, que enfrascadas en el *deporte* de la política y de sus negocios de guerra, desatendían las "propagandas de regeneración física" (Revuelta, 1912, p. 33). Esta situación

de abandono al deporte, por parte las instituciones públicas, fue visiblemente denunciada en las revistas profesionales de la educación física (Torrebadella, 2012b).

## La educación física y el deporte español en el contexto de la Primera Guerra Mundial (PGM)

En el momento de iniciarse la PGM, España ya llevaba cinco años de conflagración con Marruecos y el ejército vivía sumergido en un período de críticas continuadas. Durante el transcurso de la contienda europea, España degustaba del oasis de una cierta paz militar y civil al margen del conflicto y acomodada como espectadora neutral. En este contexto, el deporte de la *belle époque* proporcionó una expansión territorial y consolidó una primera base asociacionista que propició el impulso federativo del deporte de los años veinte.

La empobrecida representación del deporte queda patente en un momento en el que apenas existen obras ilustrativas de las diferentes prácticas deportivas (Torrebadella, 2011). El librero y editor Francisco Síntes visionó la colección de "Los Sports", que empezó a publicar en 1914. Veintiún títulos deportivos, de obras inéditas y genuinamente nacionales, ilustraron esta colección hasta 1919 (Balius, 1998). No cabe duda que con esta popular iniciativa se otorgaba al aficionado un valioso acercamiento al conocimiento del deporte y al discurso apologético subyacente. Así lo entendió José Elías, director de la colección y autor de *Football asociación*, primer número publicado:

> Ya que debemos necesariamente practicar los deportes para hacernos fuertes y equilibrados, para entrar en la gran lucha por la vida, en la que tenemos obligación de aspirar a los primeros puestos, para nuestro provecho particular y para el bien público, permítasenos, aunque tal vez pequemos de inmodestos, en nombre de varios lustros que llevamos propagando los ejercicios físicos como el medio más eficaz para la regeneración de nuestra raza que por el esfuerzo de todos ha de volver a ocupar el lugar preeminente que tuvo un día, permítasenos que nos detengamos un momento en nuestro camino, para dirigir una ojeada a uno de los deportes más completos a la par que atrayente bajo muchos conceptos. (Elías, 1914, p. 19).

En este escenario se configuran importantes instituciones para el desarrollo de la cultura física popular y, a la sazón, para la llamada "regeneración de la raza". Sin embargo, la sombra de la guerra cubría de noticias la prensa (Alzamora, 1915; Camba, 1914, 1915; Raduán, 1915). La prensa deportiva tampoco se mostró ajena a los acontecimientos. Incluso la referencia a la contienda fue testimoniada como reflexión obliga-

da cuando se trata de encauzar el problema de la educación física en España (La educación física, 1916).

Como trata Ingrid Schulze (2013), en la PGM los medios de comunicación tuvieron por primera vez en la historia la oportunidad de protagonizar un papel decisivo. Sobre todo en el bando aliado, el rol publicitario y discursivo de la prensa tuvo una vital consideración para propagar una visión doctrinal de guerra. La prensa deportiva tuvo especialmente en Francia un poder de seducción patriótico frente a la movilización de la juventud y las asociaciones atléticas (Dietschy, 2013; Waquet, 2011). En España, las noticias y las aportaciones periodísticas en torno al *deporte y la guerra* yacieron condescendientes para concentrar un discurso subyacente en los poderes que trataban de capitalizar las movilizaciones del asociacionismo deportivo emergente (Alzamora, 1915; Blasco, 1914; Camba, 1914, 1915; El Foot-ball en Campaña 1917; Masferrer, 1917).

En el *Heraldo Deportivo* la presencia de la contienda militar estaba presente en casi todos los números. En Madrid existía una colonia germana que desde hacía años confraternizaba con las pujantes familias aristocráticas que tenían apropiado el deporte madrileño. Desde la creación de la Sociedad Gimnástica Alemana en 1897, la comunidad germanófila estuvo presente en multitud de manifestaciones gimnástico-deportivas. También se encontraba una importante comunidad inglesa, cuya representación tenía el Club Inglés de Deportes (Ruiz-Ferry, 1916).

En Barcelona, la revista *Stadium* que dirigía Ricardo Cabot mantuvo una generalizada neutralidad evitando cualquier discurso ideológico. Sin embargo, se posicionó al final de la contienda con la incorporación de algunos artículos que ponían de relieve el poder deportivo de los países aliados. Uno de ellos fue el reportaje de la Olimpiada Interaliada en el Estadio Pershing de París (Las pruebas olímpicas interaliadas en París, 1919).

Desde esta revista, precisamente se manifestó el impulso para la constitución de la Federación Atlética Catalana, que para Ricardo Cabot (1915, p. 178) vendría a ejercer una influencia en "la regeneración de la raza" y a fecundar una verdadera cultura física popular. La situación condicionante aguantaba la inmediatez, que en plena PGM, la preocupación por la capacidad física del ejército español se hacía más evidente. Las voces más críticas tomaban la tribuna y la prensa para denunciar su decadencia física e higiénica. Al respecto, las propuestas presentadas como soluciones fueron de todo tipo. Manuel Nogareda, en el discurso inaugural de la Federación Atlética Catalana en 1915, se ocupó del papel de los deportes en el ejército. Manuel Nogareda (1925, p. 433) veía en la incorporación del deporte un poderoso antídoto para recuperar el restableci-

miento de la raza y decía: "Es indispensable que se les inculque a los soldados principios de las doctrinas colectivas, y para conseguirlo nada tan práctico ni tan poco costoso como los deportes".

Así pues, los despropósitos de la sinrazón pusieron el punto de mira en la guerra. Surgía entonces en España la "tradición inventada" o (re)inventada (Hobsbawm y Ranger, 1983/2002), que trataba de justificar el discurso subyacente de la "defensa nacional". Este discurso desafiaba a la cognición de círculos institucionalistas e ideológicos del emergente antimilitarismo como la Institución Libre de Enseñanza, el movimiento asociativo obrero socialista o el ateneísta de signo anarquista. Así citaban los profesores Marcelo Sanz y Roberto Escribano (1915, p. 11): "En estos últimos años toda la atención de la Educación física ha sido por y para la guerra. Tal y como dijimos en 1895".

Siguiendo el discurso de Nogareda, las propuestas en torno a una educación física y enseñanza militarizada fueron elocuentes en las propuestas de Pedro Roselló, Juan Caballero o Alberto Camba. Estos coincidían en replantear la formación militar dentro de la escuela civil. Aunque las fórmulas eran diferentes: organización de los batallones escolares (Roselló, 1915), ejercicios de instrucción física militar (Caballero, 1916) o ya fuese introducir en los EE los ejercicios gimnásticos y del deporte con el objeto de preparar al futuro soldado, defensor de los intereses de la patria (Camba, 1916); los discursos ideológicos pretendían resarcirse de los *valores* de la educación tradicional católica y patriótica. En consecuencia, fueron los EE el mejor dispositivo de adoctrinamiento hacia los valores *cívicos* y tradicionales:

> El niño de hoy será el soldado del mañana, el defensor de los intereses nacionales, el centinela del terruño y del hogar. Los pueblos fuertes son aquellos en las treguas de paz otean el porvenir, acumulando energías para rechazar los retos y los ataques de extraños. El primer elemento de la guerra es el soldado, y el soldado debe ser sano, para tener capacidad de resistir las penalidades de las campañas y los rigores del combate…. Si en el explorador se quiere moldear al buen soldado del porvenir, habrá que dedicarlo con frecuencia a ejercicios físicos. La gimnasia, la natación, el salto, el ciclismo, el ski, las carreras pedestres, la equitación, el tiro al blanco, la esgrima, el boxeo y cuantos deportes contribuyan al desarrollo del organismo, deberán ser aprendidos y practicados por los exploradores. (Camba, 1916, pp. 50-51).

En la conflagración internacional los soldados ingleses conceptuaron su acción militar como el deporte de ir a la guerra. La similitud de sus ejércitos con los equipos de *foot-ball* fue un paralelismo inevitable de referenciar en toda la prensa internacional. Así lo hacía Julio Camba (1915, p. 8), que desde Londres escribía: "Su espíritu no es

lo que nosotros entendemos por espíritu militar. Es un espíritu sportivo, lo mismo que son sportivos los trajes de los soldados. ¡A jugar la gran partida!". En la revista deportiva *Gran Vida*, Antonio Alzamora (1915) presentó un artículo que con el título "Los deportes en la juventud y su influencia en el Ejército", ponía de relieve la importancia que tenía el deporte en la preparación militar:

> Tienen una relación completamente directa la educación física de los pueblos y la formación de sus soldados; así lo entienden la mayoría de las naciones de Europa, y el individuo que ingresa en el ejército, no solo recibe instrucción militar, sino que tiene que efectuar en el curso de su instrucción multitud de ejercicios puramente gimnásticos; en Alemania, en Inglaterra, en Francia, etc., comprendiendo la importancia de la práctica de los deportes en el elemento militar, se organizan grandes partidos de fútbol interregionales, carreras a pie, concursos de natación, etc. En España el resurgimiento físico se ha iniciado ya, y si bien es verdad que nos queda mucho por hacer, vamos afortunadamente caminando por derroteros. (Alzamora, 1915 p. 179).

El deporte en el ejército español todavía no había adquirido carta de naturaleza. Solamente algunas intervenciones aisladas en Academias habían organizado equipos de fútbol. Desde Lérida el regimiento de Infantería La Albuera (1915), a cargo del capitán José Martínez Vallespí, pedía para incentivar la cultura física en el ejército la reglamentación de unos campeonatos deportivos o Juegos Olímpicos.

En la *Escuela Moderna* Rodolfo Llopis (1916), al considerar el estado de la cuestión escolar de la educación física, negaba que existiese en España el llamado "renacimiento físico" y mostraba una desafección ante cualquier medida legislativa al respecto. Las pruebas se constataban, una vez más, antes las listas de reclutamiento:

> Ayer fueron muchos, pero muchos, los mozos que no pudieron ser útiles a su patria porque ni daban la el peso necesario ni su pecho estaba suficientemente desarrollado, y este hecho bochornoso se repite anualmente: mañana serán nuevos síntomas de degeneración de la raza; hoy es una juventud débil enfermiza, con ataques al cerebro, con calvicie iniciada, usando lentes, encorvados, con un estado diatésico perenne que los hace propensos a toda enfermedad; unos a dos pasos de la tuberculosis que troncha tantas vidas en flor; otros, que no pudiendo resistir las crisis del crecimiento, murieron cuando soñaban las cosas más deliciosas para su porvenir (Llopis, 1916, pp. 292-293).

Aprovechando el interés suscitado por la guerra se trató de organizar en 1917 el frustrado Primer Congreso Nacional de Educación Física. Consistía en una iniciativa propuesta por el capitán Augusto Condo que contaba con la colaboración de destacadas personalidades de la educación física, la medicina y la pedagogía. Lamentablemen-

te el Congreso no pudo realizarse debido a los precipitados acontecimientos de la Guerra de Marruecos (Pastor, 1997) y, posteriormente, por el poco interés de los sucesivos gobiernos (Condo, 1919a).

Las opiniones de influyentes publicistas como el mismo Narciso Masferrer, director de *El Mundo Deportivo*, considerado el primer apóstol del deporte en España, no hacían más que recordar el resarcimiento de Francia ante Alemania y como esta guerra era vista como "el gran match":

> Esta guerra es la guerra de fuerzas atesoradas en los campos del deporte y los que más fuerzas reunieron a fuerza de sabias lecciones, esos serán los que vencerán al fin y a la postre, y aunque todo perezca y se derrumbe todo, triunfará por encima de ello el sport y merced a estas cruelísimas, sangrientas y grandes enseñanzas, fuerza engendrará fuerza y vigor, y los pueblos de mañana, siendo fuertes serán libres. (Masferrer, 1917, p. 1).

La influencia de la sentencia de Masferrer tenía continuación en el futbolista y entrenador donostiarra José Ángel Berraondo (1918), el cual confirmaba que en el frente los mejores combatientes eran los que ya antes habían combatido en el estadio. Por esta razón, y dirigiéndose al Gobierno, vaticinaba que después de la guerra el deporte iba a imponerse con una mayor rapidez:

> ¿No se habla en España de renovación? Pues ahí tienen los gobernantes españoles uno de los factores más importantes para la ansiada regeneración. Amparen, ayuden, impongan que los deportes sean obligatorios en los centros de enseñanza y en el ejército, y verán como de este modo contarán para la Patria con una juventud fuerte y sana de cuerpo y espíritu. (Berraondo, 1918, p. 29).

Una de las actuaciones más emblemáticas hacia el nuevo cambio de rumbo del deporte fue protagonizada en la pequeña ciudad de Lleida por la Joventut Republicana (JR). Al amparo de destacados líderes políticos de la escena catalana, este partido político de raíz popular supo encauzar, entre 1918 y 1919, la consolidación de un fabuloso campo de deportes (*Camp d'Esports*), con el objeto de servir a la cultura física y deportiva de los jóvenes. Este complejo deportivo llegó a ser el más importante de toda España. En él se localizaba una piscina, un campo de fútbol, un velódromo, varias pistas de tenis, una pista de patinaje, un campo de tiro, un frontón, un gimnasio y un parque infantil. A partir de estas magníficas instalaciones y un discurso de "ciudadanía y juventud", la JR organizó una plataforma de signo catalanista y popular de estilo europeizante que lamentablemente se vio detenida por la censura y las trabas de Dictadura de Primo de Rivera (Torrebadella, 2003; 2011).

No obstante, coincidiendo con el citado testimonio de vitalidad deportiva, España se cuestionaba la participación de una selección deportiva en los Juegos Olímpicos de Amberes. Isidro Corbinos (1919) se lamentaba del poco desarrollo que había alcanzado el deporte en estos años de neutralidad bélica. Sus palabras estaban llenas de razón, puesto que muy poco se había hecho por el deporte. Esta confirmación quedaba también refrendada por Álvaro Aguilar (1919), presidente del Atletic-Club de Madrid.

## La influencia de la postguerra en la educación física y el deporte

Una vez terminada la PGM las declaraciones evocativas hacia el papel que había protagonizado el deporte se sucedieron de forma machacona. Antonio Royo (1919, p. 567) se refería al "valor educativo de la guerra" incidiendo que "la guerra completa la educación física mejor que pudiera hacerlo ninguna higiene ni ningún ejército". Otras declaraciones en esta dirección hablan por sí mismas:

> ¿Nos habrán servido de poderoso ejemplo las heroicidades y brillante actitud de los hombres de sport en la guerra? Cada día, cada hora, cada momento fue consagrada la lucha por el sacrificio generoso de un atleta, de un ciclista, de un pedestrista, de un aviador. La guerra nos ha enseñado con multicolora elocuencia, lo que vale, lo que puede y lo que hace una raza. Allí el deporte ha sido uno de los poderosos acicates que ha sostenido la voluntad de los vencedores [...]
>
> Se mencionaba que si antes de la guerra estábamos convencidos de la supremacía que en la vida física ejerce el sport, hoy lo consideramos como hábito vital, porque hacer sport es hacer patria. (Kant, 1919, p. 730).

El reconocimiento a la nueva coyuntura internacional del deporte y la impasividad de la situación de España no hacían más que profundizar en la herida. La prensa deportiva también maximizó sentencias y aportó propuestas. Las declaraciones al respecto asomaban por los cuatro costados:

> Si aspiramos a ser un pueblo fuerte, si queremos responder a este momento en que queremos conquistarnos un puesto entre las naciones, hemos de hacer atletas, atletas que el día de mañana puedan jugar al rugby, deporte que es una especie de barómetro para marcar la potencialidad física de un pueblo. (Isicor, 1919, p. 14).

Como opinaba el general José Villalba (1927, p. 5), director de la Escuela Central de Gimnasia del ejército en Toledo creada a finales de 1919, fue singularmente después

de la Gran Guerra, cuando los gobernantes fijaron su interés en la educación física, momento en el que también se generalizaron los deportes especialmente los colectivos; por eso "se ha dicho que el poderío del Imperio británico ha nacido en los campos de fútbol".

Siguiendo la influencia de la coyuntura europea, entre 1919 y 1920 se desencadenaron en España una serie de discursos ideológicos y acontecimientos de apoyo que iban a marcar el nuevo rumbo hacia la expansión popular del deporte. Primeramente se produce una complicidad entre los diferentes rotativos que se disputan las razones ideológicas de la educación física y el deporte. El crecimiento significativo de la prensa deportiva a partir de 1919 se extiende y se diversifica (Pujadas y Santacana, 2001, 2012). Surge así una prensa comprometida con los intereses burgueses y liberales que avistan en el deporte un instrumento para cohesionar un ambiente social, controlar y dirigir las clases populares y el movimiento obrero hacia los intereses productivos de la clase dominante que cede espacio de actuación. El fútbol, el atletismo, el boxeo, el ciclismo y otros deportes atléticos se desprenden de la etiqueta burguesa y pasan a las clases populares. Publicaciones como *Stadium*, *El Mundo Deportivo Heraldo Deportivo*, *Madrid-Sport* o la revista *La Educación Física*, actúan en esta dirección.

El Mitin del 17 de octubre en el Teatro del Bosque de Barcelona, organizado por el Stadium Club marcó una crucial complicidad de todos los sectores sociales a quienes les interesaba el deporte. El Mitin congregó prácticamente a todo la representación directiva del deporte nacional. En un auditorio con 1.500 comensales, las autoridades deportivas, emplazaron al Gobierno a tomar medidas urgentes ante el gravísimo problema de la educación física nacional, insistiendo que mientras tanto "se hagan deportes, deportes y deportes. Aún con todos los inconvenientes que su desordenada práctica actual presenta" (Mitin deportivo, 1919b, p. 416; Pro educación física. El Mitin de afirmación deportiva, 1919). Días más tarde, ante el proyecto de otro mitin de afirmación deportiva a iniciativa de la Sociedad Cultural Deportiva de Madrid y el Comité Olímpico Español, Ricardo Ruiz-Ferry (1919b, p. 435) añadía, en una actitud pesimista, que el "dinero necesario para organizar la educación física en España, para fomentar el desarrollo deportivo, no lo dará jamás el Estado español".

Solamente el temor aparente a la guerra, ya fuera por el desenlace de la PGM o por el rebrote del conflicto en Marruecos, puso en este Mitin de propaganda deportiva una voz unánime para concienciar a los responsables públicos que se dieran "cuenta de que en nuestro país existe una nutrida masa de opinión ansiosa de que se dé a la educación física salvadora de los pueblos, la importancia que se requiere" (Mitin deportivo, 1919a, p. 6). Sin embargo, las declaraciones de Ricardo Ruiz-Ferry (1919a, p. 479) invitaban a la reflexión: "el problema de la educación física en España es tan extraordi-

nariamente complejo, que si hubiéramos de pensar de su resolución, tendríamos que considerarnos vencidos antes de empezar".

Si el primer libro de la colección de "Los Sports" trataba de una renovación social a través del deporte, en el último libro de Manuel Orbea sobre *Concursos atléticos*, se apreciaban los cimentos que había dejado el impacto de la PGM: "¡Preparación sportiva¡ Este es el lema, la idea dominante en la formación de los ejércitos para la guerra moderna" (Orbea, 1919, p. 29).

Otro punto de movilización crítica se produjo ante la pasividad del COE para organizar la participación a los Juegos Olímpicos de Amberes. Federico Reparaz (1919, p. 472) respondía en que "es preferible ir seguros de la más aplastante derrota, antes que repetir la vergonzosa abstención de años anteriores". Ante la apatía del COE, la Federación Atlética Catalana sostenía que la Mancomunidad de Cataluña pagaría los gastos para que un equipo catalán participara en Amberes (Pro educación física. El Mitin de afirmación deportiva, 1919). Finalmente, España participó en los Juegos y destacó por su brillante participación en la competición de fútbol, en donde alcanzó un segundo puesto, con la laureada "furia española".

Las continuas quejas sobre el contingente militar estaban documentadas y se fundamentaban sobre todo en la falta de medios, en la escasa formación del profesorado y en los contundentes datos del reclutamiento: "Según los datos estadísticos del reclutamiento en España, es esta la nación más depauperada fisiológicamente, y, por tanto, la que recluta menos soldados en proporción a los mozos que se alistan anualmente" (Una buena política, 1919, p. 6).

Finalizada la Gran Guerra, la primera medida que adoptó el ejército fue encauzar el problema de la educación física. Los primeros campeonatos deportivos militares y la creación de la tan solicitada Escuela Central de Gimnasia, fueron las primeras soluciones.

El 30 de agosto de 1919 el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publicaba una Real Orden sobre el concurso de gimnasia en los establecimientos militares de toda la guarnición española. Los concursos gimnásticos pretendían ser unas lecciones completas de gimnasia que recibirían los militares en los gimnasios civiles. La propuesta no gustó a algunos de los sectores que opinaban que la mayoría de los gimnasios civiles no requerían las condiciones necesarias:

> Y sépase que en los gimnasios civiles apenas se conoce la gimnasia moderna, según hemos tenido ocasión de observar personalmente en Madrid y numerosas capitales de provincia, y que esos gimnasios no ofrecen en su mayor parte garantía por incompetencia de sus fundadores, y basta por las malas

> condiciones de higiene con que están montados muchos de esos centros de pseudocultura física. (Apostillas a una Real Orden, 1919, p. 27).

Lo que sí agradó fue la organización de un Campeonato de España Deportivo Militar. En un primer lugar se realizó solamente para las guarniciones de Madrid, pero tras el éxito fue extendido a todos los regimientos. La dirección fue a cargo del comandante Eduardo Suárez Sousa, que fue quien organizó el campeonato de Madrid. En el Campeonato de España se inscribieron 46 regimientos (El primer campeonato de Football en Madrid, 1919).

En la revista *Stadium* se ponían de manifiesto los campeonatos militares de fútbol de los aliados, quejándose al respecto del poco interés que se prestaba en la organización de la educación física en el ejército:

> Mientras en Francia se ha venido practicando durante los cuatro años de guerra, no solo en las poblaciones del interior sino aun en las mismas líneas de combate, innumerables pruebas atléticas y partidos de fútbol y rugby, aquí en España nada se ha hecho, que sepamos, para la educación física del soldado. (Fútbol: Campeonato militar de los aliados, 1919, p. 176).

En febrero de 1919 se exclamaba "¡Gracias a Dios! ¡Ya tenemos atletismo en el ejército¡", puesto que el Ministerio de la Guerra presentó las bases para los concursos deportivos para el Arma de Infantería (¡Gracias a Dios!, 1919). Alberto Martín-Fernández (1919) argumentaba sobre el campeonato de fútbol militar, que tuvo que ser necesario el terminar la PGM para comprobar la necesidad y los excelentes resultados que proporciona la preparación física del soldado mediante el deporte. Sin embargo, los posicionamientos y las preocupaciones regeneracionistas aún continuaban insistiendo en el fortalecimiento de la raza. La pésima condición física de los españoles hacia mella en un ejército que se observaba lastimosamente carente de soldados verdaderamente útiles. Desde las páginas de la revista *La Educación Física*, Carlos Vilaplana (1919) imploraba un llamamiento al deporte como salvación a la degeneración física de la juventud:

> Tal es la explicación de por qué en España se muere la gente en proporción realmente aterradora, y de que nuestra población no aumente apenas, no obstante tener una natalidad crecida: que la tuberculosis se cebe en nuestras gentes como en ningún otro pueblo; que la viruela, el tifus y otras enfermedades por el estilo, tengan su campo abonado en nuestro país; que las enfermedades avariósicas, la sífilis y otras, sean una verdadera plaga entre nuestra juventud, y, finalmente, que más de la mitad de los mozos llamados actualmente a filas, sean excluidos del Ejército por enfermedades y defectos físicos,

> prueba la degeneración anatómica y fisiológica de la raza. (Vilaplana, 1919, p. 23).

En *La Educación Física* se reclamaba con mucha insistencia una mejora de la política militar, sobre todo en lo concerniente a la organización de la educación física, al igual que se estaba haciendo en los países más avanzados del mundo (Primo de Rivera, 1919; Una buena política, 1919). También Miguel Primo de Rivera criticaba con dureza la falta de educación física en el Ejército, ya que en los cuarteles no se hacía cumplimiento del *Reglamento* oficial. Asimismo se lamentaba de la falta de cultura física del ciudadano en el momento del ingreso a filas. Citaba que en vez de mandar a las filas a "hombres robustos de cuerpo, sanos de moral y cultivados de inteligencia, nos envía enclenques, inmorales y analfabetos" (Primo de Rivera, 1919, p. 24).

El *Reglamento provisional* de 1911 fue muy cuestionado por la falta de aplicación en los cuarteles y regimientos, y poco servía si no existía un profesorado instructor adecuado para ello (Una buena política, 1919). Hacia 1919, las críticas iban dirigidas a una reforma absoluta de la educación física militar (Alférez, 1919). Las propuestas demandaban la urgente creación de un centro nacional de educación física militar como el de otros países. Definitivamente este centro llegó a finales 1919 con la creación de la Escuela Central de Gimnasia del Ejército de Toledo (ECG), que también se ocupó de cubrir las deficiencias formativas de la educación física escolar hasta finales de 1930 (Cambeiro, 1997; Chinchilla, 2012).

El 6 de marzo de 1920, el general José Villalba ordenó la creación de equipos de fútbol en todos los cuarteles militares y la organización de campeonatos (Villalba, 1920). Finalmente España participó en los Juegos Olímpicos de Amberes —llamados de la paz—, con el éxito del sorpresivo segundo puesto de la Selección de fútbol, acontecimiento que fue aprovechado desde los poderes discursivos de la prensa como un símbolo de reafirmación patriótica de España.

Las adversidades en la Guerra de Marruecos y el fatal desenlace de Annual pusieron, una vez más, el punto de mira en la escasa condición física de los reclutas (A. C. y M., 1922). Obras como *El ejército y su influencia en la educación física nacional*, del capitán Eduardo Sanz de los Reyes (1921), no pasaron desapercibidas ante las declaraciones que el ejército es únicamente el

> Organismo que puede educar físicamente a todos los ciudadanos. (…) sea el ejército la escuela ideal de educación física de cada nación, es decir el organismo donde todos los ciudadanos útiles de ella, reciban el beneficio de la educación física (Reyes, 1921, p. 11).

La influencia de la PGM en España envolvió la política de la educación física y el deporte en el Directorio Militar del general Primo de Rivera. Ello prácticamente coincidía con la presencia de la primera participación organizada del COE en los JJ.OO de París. El Directorio quiso hacer de la educación física y el deporte un instrumento doctrinal al servicio de los intereses político-militares (Quiroga, 2005; Vizuete, 2009). La Dictadura intentó proyectar todas las acciones civiles desde el Ministerio de la Guerra a través de la ECG que ejercía también como órgano consultivo, director y ejecutor de los proyectos de organizar y dirigir el deporte con miras patrióticas y casi meramente militares. El ejemplo de la contienda europea se hacía elocuente y era puesto de forma recurrente. Todo y cuanto concibió la Dictadura en asuntos de educación física se "hizo por y para la guerra":

> Tan evidentes fueron los resultados obtenidos, que después de la guerra, todos los países han procurado impulsar y también centralizar y encauzar cuanto concierne a la educación física de la juventud unificando sus métodos de enseñanza desde la niñez hasta la edad adulta, y atendiendo de modo preferente a su aprovechamiento para el Ejército. (Presidencia del Directorio Militar, 1925, p. 765).

Es a partir de entonces cuando en España el deporte se instaló como dispositivo subyacente en la *sociología del poder* vinculado a las políticas de Estado. La PGM constituye un cambio radical para encuadrar las identidades simbólicas de las naciones. Los aparatos ideológicos de las naciones-estado utilizaron, en la llamada "paz civil", el asociacionismo deportivo —un reclutamiento militar encubierto— para pugnar por el poder y el orden internacional. España no deseaba quedar al margen de esta coyuntura. Por eso, las disposiciones del Directorio Militar pusieron el punto de mira en el deporte (Vizuete, 2009); una perfecta carga ideológica para configurar y reforzar la idea patriótica, contribuir a la unidad territorial de la nación española, y a la "paz civil".

## Conclusiones

Durante el transcurso de la PGM el deporte español experimentó un tímido desarrollo, protegido a instancias de los discursos del regeneracionismo y de la pequeña burguesía. Con el estímulo de una emergente prensa deportiva en las principales ciudades industriales del país, el deporte aún fue privativo y clasista, al margen del movimiento obrero y de las clases más populares. La neutralidad en la guerra sirvió para incoar algunos proyectos como el reto de crear la Biblioteca Deportiva "Los Sports", la creación de la Federación Catalana de Atletismo o la institucionalización de los Exploradores de España. Todo ello sucedía ante un tímido desarrollo del asociacionismo deportivo, en medio de un oasis acomodado a la pequeña burguesía residente en las ciudades indus-

triales más favorecidas del país. Asimismo, el proyecto deportivo y de excitación de la JR puso en evidencia el poder que podía engendrarse desde el deporte para proyectar discursos doctrinales y políticos y constituir proyectos de ciudadanía popular, más allá de las iniciativas de los poderes públicos, que para el caso tampoco existieron.

La PGM marcó la puesta en acción de unas medidas que determinaron la organización política-social de la educación física y del deporte español. Como tratan Xavier Pujadas (2010) o Manuel Vizuete (2009), a partir de entonces, sobre todo en España, el deporte dejó de ser el privilegio minoritario de las clases acomodadas y experimentó un rápido proceso de popularización y de mercantilización hacia el espectáculo de masas. Este cambio de signo social, como indica Michel Merckel (2012), fue uno de los legados de PGM en toda Europa. Finalizada la contienda, los mandatarios del deporte internacional, la entonces ya poderosa y adoctrinada prensa deportiva incorporó el discurso subyacente en deportes como el fútbol, el boxeo o el atletismo para conquistar a las masas proletarias, otorgándoles el *derecho* que habían conquistado por "méritos de combate": el de poder practicar también deporte. Así 1919 marcó el fin definitivo de la gimnástica decimonónica e inició la etapa del dominio internacional del deporte (Spivak, 1990). Hemos de considerar que la mayor colonización del deporte anglosajón en el mundo fue a través de la PGM, cuando el deporte cambió de signo y dejó de mantener sus raíces victorianas. Como trataba el dolorido Georges Hébert (1925, p. 33), el deporte se había convertido en un refractario sistema en contra de la educación física (Torrebadella, 2012a), que "en lugar de hacer "hombres" hemos buscado la manera de hacer campeones de sport imposibles. En lugar de emprender una obra pedagógica, hemos montado espectáculos".

Antes de PGM, en Prusia, Francia, Inglaterra o Suecia, el deporte y la gimnástica se movilizaron como políticas para engendrar la ávida acción de la juventud y encender el patriotismo. Los jóvenes, aún impregnados del espíritu romántico, fueron enrolados en la *trampa* de un nuevo dispositivo de guerra, en donde el cuerpo convertido en una maquina disciplinada resistía absurdamente en las trincheras contra la ingeniería moderna y las máquinas de destrucción masiva (Planella y Vilanou, 2009). Para llegar al reclutamiento masivo de las tropas, la movilización discursiva subyacente del deporte ya se había gestado en las décadas precedentes (Corriente y Montero, 2011; Planella y Vilanou, 2009). Los discursos regeneracionistas contribuyeron en toda Europa a edificar una maquinaria bio-política que perversamente llevó a millones de deportistas directamente a la muerte. Finalizada la Gran Guerra, la lógica mercantilista conducía a una máxima soberana: si quieres ganar la guerra prepárate para ser fuerte en la paz.

Parafraseando a Michel Foucault (1975/2012), diremos que las institucionalizaciones deportivas, a partir de entonces, se convirtieron en disciplinas de la "microfísica" del poder dispuestas a fabricar "cuerpos dóciles", "sometidos y ejercitados". Se trata pues del escondite perfecto hacia el llamado proceso *civilizador*, en donde el deporte aparece protegiéndose a sí mismo en el poder simbólico consustancial que ejerce para preservar una paz civil. Es precisamente en la ética de las competiciones deportivas donde el examen se hace público, donde llegado el momento hay que demostrar la preparación física, la eficacia del método, el esfuerzo, la capacidad agonística y los caracteres de la raza. En definitiva, se debe demostrar el respeto y el poder para ganar una "guerra". Este examen tiene lugar en el "estadio deportivo", dispuesto simbólicamente a modo de panóptico y para todo el mundo; un mundo que se ha convertido en vigilante de sí mismo.

En España, a partir de 1919 se desencadena la reacción ante los momentos de crisis institucional del deporte. El papel de la prensa deportiva, la revista *La Educación Física*, el Mitin deportivo de Barcelona, la constitución de la Escuela Central de Gimnasia de Toledo, la organización del campeonato militar de fútbol y la participación a la Olimpiada de Amberes, son los cambios producidos y precipitados por la coyuntura internacional.

Concluimos pues, admitiendo la importancia del impacto social e institucional que ejerció la PGM en el deporte español. Si la burguesía liberal deseaba las transformaciones necesarias para su crecimiento productivo, necesitaba de una convivencia social, que difícilmente se daba en España. Los continuos procesos revolucionarios del movimiento obrero, el clima generalizado de agitación social, recuérdese los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona, cuyo detonante provino del inesperado llamamiento a filas para ir a la guerra de Marruecos, o los sucesos del pistolerismo y los atentados políticos, no profetizaban grandes esperanzas. En una clase productivamente ociosa, el caciquismo, el dinero rápido, las luchas entre poderes hacía del *habitus* de distinción una continua y personalizada rivalidad. En el deporte, la "clase ociosa" que cita Thorstein Veblen (1899/2008), también en España se regocijaba, pero temerosamente a escondidas y encerrada en sus círculos clasistas de protección. Mientras Europa estaba en guerra, la España "productiva" se enriquecía en su *oasis*, haciendo también dinero de su propia guerra de ese *deporte* —trabajo— de ir a la *guerra* —negocio— de Marruecos. Con el final de la PGM el nuevo contexto discursivo sirvió para que en España los temores de las elites *productivas* quedaran escondidos o camuflados en un *nuevo* discurso ideológico que se apropiaba de valores regeneracionistas nacionalizadores (o europeizantes) y de una excitación patriótica. Eran entonces discursos, no provocados por el temor de recaer en otra guerra, sino por los temores subyacentes de una coyun-

tura económica en crecimiento, que en cualquier momento podía verse perjudicada por los conflictos revolucionarios del movimiento obrero. La solución continuaba prevaleciendo en el dicho: "pan y toros para el pueblo" o, parafraseando a Manuel Vizuete (2009, p. 29): "si el trabajador está ocupado con el deporte no se ocupa de la política".

El deporte se presentó pues sufragado por el poder político-militar y económico. Se trataba —se trata aún— de una "microfísica" del poder que disciplina a los cuerpos —y solamente cuerpos— para la dominación, para el provecho productivo a expensas de los códigos del *honor* —o de ciertos valores— y del *patriotismo*. Es un poder que reclama "en la guerra tu sangre; en la paz tu esfuerzo". Este poder biopolítico es pues, el de una "guerra continuada con otros medios", también en tiempos de "paz civil"; es la "guerra silenciosa" que trata Foucault (1977/1979, pp. 135-136). Y, una vez más, hemos de recordar las palabras de Carl Diem, quien tenía que ser el secretario general del Comité Organizador de los Juegos *Olímpicos* de Berlín en 1916: "¡El deporte es la guerra!" (Corriente y Montero, 2011, p. 159).

## Referencias


A. C. y M. (1922, 31 de agosto). De lo que pasa y deja de pasar. Comentando el momento II. *Madrid-Sport*, pp. 5-6.

Aguilar, Álvaro (1919, 15 de junio). Deportes y atletismo. *La Educación Física*, p. 23.

Alférez, Un (1919, 15 de febrero). Una gran deficiencia. *La Educación Física*, p. 26.

Álvarez Santullano, Luis (1909). Los niños y la guerra. *La Escuela Moderna*, *216*, 686-687.

Alzamora, Antonio (1915, 1 de junio). Los deportes en la juventud y su influencia en el Ejército. *Gran Vida*, pp. 179-181.

Apostillas a una Real Orden (1919, 15 de enero). *La Educación Física*, p. 27.

Bahamonde, Ángel (2011). La escalada del deporte en España en los orígenes de la sociedad de masas, 1900-1936. En Xavier Pujadas, (Coord.), *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España, 1870-2010* (pp. 89-123). Madrid: Alianza Editorial.

Balius, Ramón (1998). L'esport en la Biblioteca. *Apunts. Educación Física y Deportes*, *52*, 109-113.

Barba, Alejandro (1912). *Foot-ball, Base-Ball y Lawn-Tennis*. Barcelona: Ed. Sucesores de M. Soler.

Berraondo, José A. (1918, 3 de enero). Sport y Guerra. *Madrid-Sport*, p. 29.

Blasco, Vicente (1914, 28 de octubre). Los Ingleses. *Mundo Gráfico*, p. 4.

Caballero, Juan (1916). *Metodología práctica para la enseñanza de la Higiene y Fisiología humanas y ejercicios corporales y de la voz o canto en las escuelas*. Madrid: Lib. de Sucesores de Hernando.

Cabot, Ricardo (1915, 20 de marzo). La Federación Atlética. *Stadium*, pp. 178-180.

Camba, Alberto (1916). *Los Exploradores de España. Conceptos, notas y comentarios.* Madrid: Imp. de Juan Pueyo.

Camba, Julio (1914, 15 de diciembre). La Guerra y el sport. *ABC*, p. 8.

Camba, Julio (1915, 7 de abril). Sport y militarismo. *ABC*, p. 8.

Cambeiro, Juan Andrés (1997). *El proceso de institucionalización de la educación física en la España contemporánea.* Tesis doctoral no publicada, Universidad de Barcelona.

Chinchilla, José Luis (2012). La Escuela Central de Gimnasia de Toledo. *Athlos. Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte*, *3*, 37-77.

Condo, Augusto (1919a, 15 de enero). Nuestro propósito. *La Educación Física*, p. 1.

Condo, Augusto (1919b, 15 de junio). Machacando en hierro frío… *La Educación Física*, p. 2.

Corbinos, Isidro (1919, 22 de enero). España ¿ingresará en la futura Sociedad de naciones deportivas? *El Sport*, pp. 3-4.

Corriente Federico y Montero, Jorge (2011). *Citius, Altius, Fortius: El libro negro del deporte.* Logroño: Pepitas de Calabaza.

D'Hurcourt, Louis (1899). La Guerre et les Sports. A propos de la Guerre Hispano-Américaine. M. Maurice Leudet (Dir.), L'Almanach des Sports (pp. 32-37). Paris: Paul Ollendorff.

Dietschy, Paul (2013). Du champion au poilu sportif. Représentations et expériences du sport de guerre. *Guerres mondiales et conflits contemporains*, *251*, 9-23. http://dx.doi.org/10.3917/gmcc.251.0009

El Foot-ball en Campaña (1917, 10 de diciembre). *Alrededor del Mundo*, pp. 468-469.

El primer campeonato de Foot-ball en Madrid (1919, 15 de mayo). *La Educación Física*, p. 18.

Elías, José (1914). *Football asociación.* Barcelona: R. Tobeña.

Elias, Norbert (1939/2010). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas.* Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Escudero, Marcelino (1910). El Scout movement inglés. *La Escuela Moderna*, *230*, 791-792.

Exploradores de España, Los (1912). *Estatutos y reglamento interior, provisionales.* Madrid: Talleres Depósito de la Guerra.

Exploradores de España, Los (1913). *Estatutos y reglamento orgánico.* Madrid: Autor.

Foucault, Michel (1977/1979). *Microfísica del poder.* Madrid: La Piqueta.

Foucault, Michel (1975/2012). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión.* Madrid: Biblioteca Nueva.

Fútbol: Campeonato militar de los aliados (1919, 14 de abril). *Stadium*, p. 176.

¡Gracias a Dios! (1919, 13 de febrero). *Madrid-Sport*, p. 10.

Hébert, George (1925). *El sport contra la Educación física.* Barcelona: Imp. Mercantil.

Hobsbawm, Eric John Ernest & Ranger, Terence (1983/2002). *La invención de la tradición.* Barcelona: Crítica.

Huizinga, Johan (1938/1957). *Homo Ludens*. Buenos Aires: Enece.

Infantería La Albuera (1915). *Memoria de instrucción año 1914*. Lérida: Tip. Regimiento La Albuera XXVI de Infantería.

Institución de los boy-scouts (1912, 1 de setiembre). *Stadium*, p. 4.

Íñiguez, Lupicinio (2003). El análisis del discurso en las ciencias sociales: variedades, tradiciones y práctica. En Lupicinio Íñiguez (Ed.), *Análisis del discurso. Manual para las ciencias* sociales (pp. 83-124). Barcelona: UOC.

Isicor (1919, 5 de febrero). El rugby, un gran deporte. *El Sport*, p. 14.

Kant (1919, 16 de noviembre). Pórtico. El momento histórico. *Stadium*, p. 730.

La educación física (1916, 25 de mayo). *Diario de Gerona*, pp. 1-2.

Las pruebas olímpicas interaliadas en París (1919, 2 de agosto). Las pruebas olímpicas interaliadas en París. *Stadium*, pp. 450-451.

Lázaro, Luis Miguel (1983). *Crisis del 98 y regeneracionismo conservador. Los Batallones escolares en Valencia, 1904-1910*. Valencia: Ediciones Rubio Esteban.

Llopis, Rodolfo (1916). La educación física en las escuelas. *La Escuela Moderna*, *297*, 292-302.

López Franco, José María (1906). *Labor pedagógica del Certamen de Santiago (Accésit. Tema X. Trabajos presentados: cuatro). Dada la importancia de la gimnasia en la educación física ¿en que forma se puede hacer más efectiva y práctica su enseñanza en las escuelas primarias?* Santiago: Autor.

*Manual de Sport "Resumen de 1913"* (1913). Barcelona: Imp. Sant Pere.

Martín-Fernández, Alberto (1919, 24 de julio). Por los nuevos derroteros. Los deportes en el ejército. *El Mundo Deportivo*, p. 1.

Masferrer, Narciso (1917, 11 de abril). La Guerra y el sport (1). El gran match. *El Mundo Deportivo*, p. 1.

Merckel, Michel (2012). *14-18, le sport sort des tranchées. Un héritage inattendu de la Gran Guerre*. Toulouse: Le pas d'oiseau éditions.

Ministerio de la Guerra (1911). *Reglamento provisional de gimnasia para infantería*. Madrid: Talleres del Depósito de la Guerra.

Mitin deportivo (1919a, 17 de octubre). *El Mundo Deportivo*, p. 6.

Mitin deportivo (1919b, 25 de octubre). *Heraldo Deportivo*, p. 416.

Monserrate, Mariano de (1892). La educación física. *Revista de España*, *138*, 171-201.

Moraes e Silva, Marcelo (2012). Escola e educação física: maquinaria disciplinar, biopolítica e generificante. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, 34(2), 343-357. http://dx.doi.org/10.1590/S0101-32892012000200007

Nogareda, Manuel (1925). *Problemas que pueden resolver las Federaciones Atléticas (Conferencia leída en el Instituto Higiénico Kinesioterápico de Barcelona, el día 8 de mayo del 1915)*. Barcelona: Imp. La Jornada Deportiva.

Orbea, Manuel (1919). *Concursos atléticos*. Barcelona: Ed. Sintes.

Pajarón, Rocio (2000). *La educación física escolar en España en la primera mitad del siglo XX*. Tesis doctoral no publicada, Universidad Complutense de Madrid.

Pastor, José Luís (1997). *El espacio profesional de la educación Física en España: génesis y formación (1883-1961)*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.

Planella, Jordi & Vilanou, Conrad (2009). La natura, entre l'esport i la guerra: vers una ètica de la responsabilitat. *Ars Brevis*, *15*, 168-214.

Pozo, María del Mar (2000). *Currículum e identidad nacional: Regeneracionismos, nacionalismos y escuela pública (1890-1939)*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Presidencia del Directorio Militar (1925). R. D. de 8 de mayo de 1925. *Gaceta de Madrid*, núm. 129 (9 de mayo de 1925), pp. 765-766.

Primo de Rivera, Miguel (1919, 15 de febrero). Educación física en el Ejército. *La Educación Física*, p. 24.

Pro educación física. El Mitin de afirmación deportiva (1919, 23 de octubre). *El Mundo Deportivo*, p. 2.

Pujadas, Xavier (2010). De las élites a las masas: Deporte y trasformación de las formes de ocio moderno en Cataluña (1890-1936). En Xavier Pujadas (Coord.), *La metamorfosis del deporte. Investigaciones sociales y culturales del fenómeno deportivo contemporáneo* (pp. 19-39). Barcelona: Editorial UOC.

Pujadas, Xavier & Santacana, Carles (1995). *Història il·lustrada de l'esport a Catalunya, vol. I (1870-1931)*. Barcelona: Edita Columna, Diputació de Barcelona.

Pujadas, Xavier & Santacana, Carles (2001). La mercantilización del ocio deportivo en España. El caso del fútbol (1900-1928). *Historia social*, *47*, 147-168.

Pujadas, Xavier & Santacana, Carles (2012). Prensa, deporte y cultura de masas. El papel del periodismo especializado en la expansión social del deporte en Cataluña hasta la guerra civil (1890-1936). *Historia y Comunicación Social*, *17*, 139-155. http://dx.doi.org/10.5209/rev_HICS.2012.v17.40603

Quiroga Fernández de Soto, Alejandro (2004). 'Los apóstoles de la Patria'. El Ejército como instrumento de nacionalización de masas durante al Dictadura de Primo de Rivera. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, *34*(1), 243-272.

Raduán, Emilio (1915, 1 de julio). Los deportes en la juventud y su influencia en el Ejército. *Gran Vida*, p. 217-220.

Reparaz, Federico (1919, 15 de diciembre). Olimpismo. *Heraldo Deportivo*, pp. 472-478.

Revuelta, Adolfo (1912). *Necesidad e importancia de la educación física*. Santiago: Tipografía Galaica.

Reyes, Eduardo de los (1921). *El Ejército y su influencia en la Educación Física Nacional*. Manresa: Imp. de Antonio Esparbé.

Rivero, Antonio (2003). *La actividad física como elemento de transformación social y cultural en España, 1910-1936*. Madrid: Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid.

Rivero, R. (1912, 1 de diciembre). Los Exploradores de España. *Gran Vida*, pp. 236-371.

Roselló, Pedro (1915). *De la pedagogía y la educación militar*. Barcelona: Sociedad General de Publicaciones.

Royo, A. (1919). Misión educadora del ejército. *La Escuela Moderna*, *335*, 567-582.

Ruiz-Ferry, Ricardo (1916, 25 de junio). Festival atlético de la Sociedad Gimnástica Alemana a beneficio de la Cruz Roja. *Heraldo Deportivo*, pp. 207-208.

Ruiz-Ferry, Ricardo (1919a, 15 de diciembre). Educación física y deportes. *Heraldo de Madrid*, pp. 479-480.

Ruiz-Ferry, Ricardo (1919b, 15 de noviembre). Mítines y armas al hombro. *Heraldo Deportivo*, p. 435.

Ruiz, Cándido (2004). *Protección a la infancia en España. Reforma social y educación*. Valencia: Universidad de Valencia.

Sampérez, Luciano (1906, 18 de octubre). Los desastres de los pueblos por falta de la educación física. *El Mundo Deportivo*, p. 2.

Sanz, Marcelo (1913). *Ensayo de una higiene deportiva o los deportes ante la higiene*. Madrid: Imp. "La Correspondencia Militar".

Sanz, Marcelo & Escribano, Roberto (1915). *Segundo curso teórico y práctico de educación física*. Madrid: Imp. de la Enseñanza.

Schulze, Ingrid (2013). Los medios de comunicación en la Gran Guerra: Todo por la Patria. *Historia y Comunicación Social*, 18, 15-30. http://dx.doi.org/10.5209/rev_HICS.2013.v18.43411

Smith Maguire, Jennifer (2002). Michel Foucault: Sport, power, technologies and governmentality. In Joseph Maguire & Kevin Young (Eds.), *Theory, sport & society* (pp. 293-314). London: Elsevier Science.

Spivak, Marcel (1990). La preparación militar en Francia, un fracaso del régimen republicano. En Teresa Mª González & José Luis Hernández (Comp.) *Seminario Francisco Amorós su obra entre dos culturas* (pp. 175-206). Madrid: Cabildo Insular de Gran Canaria.

Torrebadella, Xavier (2003). *150 anys d'esport a les terres de Lleida (1850-2000)*. Lleida: Generalitat de Catalunya-Departament de Cultura, Secretaria General de l'Esport.

Torrebadella, Xavier (2011). *Repertorio bibliográfico inédito de la educación física y el deporte en España (1800-1939)*. Madrid: Fundación Universitaria Española.

Torrebadella, Xavier (2012a). El deporte contra la educación física. Un siglo de discusión pedagógica y doctrinal en la educación contemporánea. *Movimiento humano, 4*, 73-98.

Torrebadella, Xavier (2012b). Las primeras revistas profesionales y científicas de la educación física española (1882-1936). *Apunts. Educación Física y Deportes*, *190*, 11-25. http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2012/3).109.01

Torrebadella, Xavier (2013). La aportación bibliográfica de Joan Bardina a la educación física moderna (1911-1939). *Cabás*, *9*, 1-22.

Torrebadella, Xavier (2014). Regeneracionismo e impacto de la crisis de 1898 en la educación física y el deporte español. *ARBOR: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, *190*(769), a173. http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.769n5012

Una buena política (1919, 15 de mayo). *La Educación Física*, p. 6.

Van Dijk, Teun A. (1995). *Texto y contexto (Semántica y Pragmática del discurso)*. Madrid: Cátedra.

Van Dijk, Teun A. (2009). *Discurso y poder. Contribuciones a los estudios críticos del discurso*. Barcelona: Gedisa.

Varela, Julia & Álvarez-Uría, Fernando (1991). *Arqueología de la Escuela*. Madrid: La Piqueta.

Veblen, Thorstein (1899/2008). *Teoría de la clase ociosa*. Madrid: Alianza Editorial.

Viada, Antonio (1903). *Manual del Sport*. Madrid: Romo.

Vilaplana, Carlos (1919, 15 de julio). Educación física. *La Educación Física*, p. 23.

Villalba, José (1920, 6 de marzo). Circular del Ministerio de la Guerra sobre el Juego del balompié, 5 de marzo de 1920, *Diario del Ministerio de la Guerra*, pp. 845-846.

Villalba, José (1927). *Educación física e instrucción militar en Francia, Suecia, Alemania e Italia*. Madrid: Talleres Depósito de la Guerra.

Vizuete, Manuel (2009). Los valores del deporte en España. Del regeneracionismo a la Guerra Civil. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, *11*, 25-46.

Waquet, Arnaud (2011). «Le sport glorifié par la guerre»: Discours et actions de la presse sur l'essor du football dans l'armée française (1914–1918). *Sport History Review, 42*(2), 131-152.

Wodak, Ruth & Meyer, Michael (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.

Este texto está protegido por una licencia *Creative Commons 4.0*.

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

*Resumen de licencia* - *Texto completo de la licencia*

# Ensayos

# El desarrollo histórico del sistema de la moda: una revisión teórica

*The historical development of the fashion system: a theoretical review*

**Antonio Martín-Cabello**

**Universidad Rey Juan Carlos; antonio.martin@urjc.es**

## Historia editorial

Recibido: 08-03-2014

Primera revisión: 06-11-2015

Aceptado: 10-12-2015

## Palabras clave

Estilo
Globalización
Moda
Subculturas juveniles

## Resumen

En este ensayo muestro los principales modelos con los cuales se ha tratado de explicar el sistema de la moda. Intento describir como estos modelos siempre han mostrado la moda como una relación entre el sistema de la moda y el conjunto de la población. Para ello, por un lado realizo un recorrido histórico por los desarrollos más significativos de la moda. Y por otro lado recojo las teorías científicas que han tratado de explicar este fenómeno. Concluyo afirmando que en la actualidad existen tres teorías básicas que tratan de explicarla: el modelo *trickle-down*, el modelo de la resistencia subcultural y el modelo de la virulencia o del contagio. Todos ellos son insuficientes ya que no suelen estar explicitados y presentas graves carencias analíticas.

## Keywords

Style
Globalization
Fashion
Youth Subcultures

## Abstract

In this essay I show the main models used to explain the fashion system. I try to describe how these models have always show fashion as a relationship between the fashion system and the general population. To do this, firstly I make a historical tour around the most significant developments of fashion. And secondly I collect the scientific theories that have tried to explain this phenomenon. I conclude that there are three basic theories today which try to explain this relationship: the trickle-down model, the model of subcultural resistance and the virulence or contagion model. All of them are insufficient because they are not made explicit and they present serious analytical shortcomings.

Martín-Cabello, Antonio (2016). El desarrollo histórico del sistema de la moda: una revisión teórica. *Athenea Digital*, *16*(1), 265-289. http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1338

## Introducción

> *Vaya, fue una salida desastrosa. Lo única manera de conseguir que ir de compra tenga un resultado positivo, lo sé, es unas pocas prendas de Nicole Farhi, Whistles y Joseph, pero los precios me asustan tanto que regreso hundida a Warehouse y a Miss Selfridge, y me lleno de entusiasmo ante una gran cantidad de vestidos a 34 libras con 99 peniques, que me quedan trabados en la cabeza, y termino comprando cosas de Marks and Spencer, porque no me las tengo que probar, y así como mínimo he comprado algo (Fielding, 1996/2002, p. 110).*

Quien habla así es Bridget Jones, la antiheroína creada por Helen Fielding. Este breve pasaje refleja muchas de las cuestiones que me han interesado sobre la moda: el consumismo, las marcas comerciales, las motivaciones de compra, la compra compulsiva o la estandarización del vestido.

Todos estos temas aparecerán de una u otra forma en este ensayo, en el que trato de dibujar los principales modelos teóricos a través de los cuales se ha tratado de ex-

plicarla. La moda es un fenómeno complejo que liga las culturas locales con la creación de una cultura global. Aquí trato de relatar de un modo esquemático y necesariamente breve el desarrollo de la moda e intentaré bosquejar las teorías que desde las ciencias sociales se han desarrollado para explicarla. Como se verá, la moda es un fenómeno que une una industria que se está globalizando con expresiones locales, entre las que destacan las subculturas juveniles. Estas aparecerán ampliamente mencionadas en el texto. De hecho, en las relaciones cambiantes entre las subculturas, la juventud y la industria reside buena parte de la comprensión de la moda como fenómeno social. De su descripción espero que surja un relato si no del todo coherente al menos clarificador sobre el desarrollo de la moda como un fenómeno cultural global que fluctúa, necesariamente, entre sus adaptaciones locales y su impacto en todo el planeta.

Antes de proseguir y describir la evolución de la moda y de las teorías que han tratado de explicar el fenómeno creo necesario recoger que existe debate en torno a la definición y delimitación de conceptos como subcultura, estilo o moda. Por tanto, en los siguientes párrafos trataré de bosquejar, de un modo sintético, la conceptualización que utilizo de estos elementos.

El primero es el concepto de subcultura. Genéricamente, hace referencia a la cultura de un grupo social dentro de una cultura más amplia. Es una variación de la misma con rasgos diferenciales (Picó y Sanchís, 1996). En consecuencia, la expresión subculturas juveniles describe variaciones culturales propias de ciertos grupos de jóvenes, habitualmente residentes en ámbitos urbanos, dentro de una cultura más amplia. Suelen denominarse subculturas juveniles o tribus urbanas (Feixa, 1998) a las subculturas juveniles de la clase obrera (Hall y Jefferson, 1976/2000). Mientras que se llaman contraculturas "a las subculturas juveniles «revolucionarias» o alternativas, politizadas, sobre todo de la clase media, de la década de 1960 y comienzos de la de 1970" (O´Sullivan, Hartley, Saunders, Montgomery y Fiske, 1994/1997, p. 84). En todo caso, dado que la contracultura aparece como un tipo especial de subcultura, ambas pueden ser descritas bajo el rótulo de subculturas juveniles.

Cuando hablo de estilo describo las formas expresivas y las prácticas de un grupo social. El estilo de las subculturas juveniles, en consecuencia, haría referencia a las formas expresivas y las prácticas de ciertos grupos de jóvenes urbanos (Hebdige, 1979/2001, pp. 1-4). La música, la jerga o argot, las pautas de consumo o, claro está, la vestimenta son parte del estilo subcultural. En concreto, la vestimenta es parte básica de la configuración del estilo subcultural juvenil que, como plantearé más adelante, mantiene unas relaciones ambivalentes con la industria de la moda.

El otro gran elemento presente en la combinación es la moda. Este es un aspecto omnipresente de la vida social, pues, como afirmaba José Ortega y Gasset, no es "un hecho frívolo, sino un fenómeno de gran trascendencia histórica, obediente a causas profundas" (1930/1995, p. 281). La moda es un fenómeno básico en la configuración de las sociedades modernas y posmodernas. Utilizo la definición de moda que proporciona Margarita Rivière: "cambio periódico y continuado de vestimenta que consolida sistemas de privilegio, distinción y diferenciación social" (1992, p. 22). De esta definición es posible extraer cuatro rasgos básicos.

En primer lugar, se marca una clara diferenciación entre el vestido y la moda. Esta última supone una mutabilidad frente a un cierto inmovilismo del vestir. La función del vestido es primariamente utilitaria, frente a la moda que prioriza la estética. Obviamente, el vestido también cumplía una función estética, muy destacada en gran cantidad de ocasiones, pero esta no era el objetivo explícito en la producción de vestimentas. Cuando esto ocurría, como en el caso de la ropa de los reyes o de la nobleza, la producción de vestidos se deslizaba lentamente hacia la esfera de la moda.

De lo anterior se deriva que, como principio, la novedad rige el mundo de la moda. Este hecho ya fue percibido en los primeros análisis sobre la misma. Max Weber planteaba que se encuentra moda "cuando el hecho de la *novedad* de la conducta en cuestión es el punto orientador de la acción" (1922/2002, p. 23, cursivas del original). En esto, afirmaba, se separa la moda de la costumbre. Y, añado, la vestimenta de la moda. Dicho de otro modo, la vestimenta miraría al pasado y a su función utilitaria, mientras que la moda lo haría al futuro y a su función estética.

Ahora bien, que la moda esté conducida por la novedad frente a la costumbre no implica que no exista cierta continuidad histórica. En la literatura sociológica anglosajona es frecuente distinguir entre modas pasajeras (*Fads*) y modas propiamente dichas (*Fashions*). Las primeras, de escasa duración, se encuentran desconectadas del pasado. Las segundas, más longevas, mantienen una continuidad con el mismo. La longitud de las faldas, sus estampados o su diseño, por ejemplo, varían con el tiempo, pero su uso como prenda femenina se mantiene (aunque como es bien sabido no siempre fue así). En definitiva, la moda vive en la novedad, aunque mantiene conexiones estructurales con el pasado.

En tercer lugar, la moda es un fenómeno ligado al consumo. La moda resulta frente al vestido un producto de sociedades opulentas. Ya lo mantenía Thorstein Veblen cuando planteaba que "las modas son menos estables y adecuadas en aquellas comunidades en las que el principio de derroche ostensible de bienes se afirma más imperativamente" (1899/2004, p. 186). Expresado de otra forma, la moda varía más cuando exis-

ten sociedades articuladas en torno al consumo. El correlato de la existencia de un mercado para la moda es la aparición de una potente industria de la moda. La moda, en consecuencia, presupone tanto un importante mercado como una industria y debe entenderse como una realidad articulada en términos comerciales.

Finalmente, la moda es un fenómeno que externaliza el sistema de desigualdad presente en diversas sociedades. Georg Simmel (1905/2007, pp. 71-96) advertía que la moda es fruto de la sociedad dividida en clases y cumple la doble función de unir al grupo de pertenencia y diferenciarlo del resto de miembros de esa sociedad estratificada. Incluso en las sociedades preindustriales, los estratos sociales a los que afectaba la moda, mayoritariamente aquellos que podían realizar un consumo ostentoso, la utilizaban como un criterio adhesión a su grupo social y al tiempo de diferenciación del resto de la sociedad. Norbert Elias (1969/1982) afirmaba que para los cortesanos de la Francia del siglo XVII y XVIII, la moda no era un asunto frívolo, ya que la posición de los individuos dependía de saber ceñirse a sus dictados. El prestigio se encontraba tan ligado a los atuendos como a los modales. La moda no era, pues, simplemente electiva, sino que ejercía una coacción en aquellos que entraban "en su juego".

En lo que sigue trataré de mostrar que la aparición de la moda como fenómeno generalizado corre pareja al desarrollo de la modernidad y a la extensión de una cultura global. En un primer momento, los análisis sobre la misma afirmaron su amplio poder para imponerse a los consumidores tanto entre la juventud como entre el resto de la sociedad. Posteriormente, describiré la emergencia de las subculturas juveniles durante la década de 1950 y su impacto en el mundo de la moda. El análisis de las ciencias sociales cambió y de una visión que enfatizaba el poder omnímodo de la moda para construir su universo significativo, se pasó tanto a una en la que las subculturas eran vistas como una instancia mediadora y resistente al discurso de la moda, como a otra en la que la moda se convierte en un elemento propio de las clases medias. En todo caso, se revalorizó el papel del consumidor en la creación de la moda. Finalmente, la consolidación del "sistema de la moda" y la entrada en su última etapa de globalización produjo la aparición de un amplio abanico de teorías que localizaban el fundamento del sistema de la moda en diferentes lugares: en la Alta Costura, en las subculturas juveniles o entre las clases medias.

Esta descripción, tanto del desarrollo como de las teorías explicativas sobre la moda, es conocida dentro de la literatura académica. Sin embargo, no suele ser habitual presentar las teorías y el desarrollo histórico al mismo tiempo. Existen o bien trabajos históricos —los más abundantes— que a lo sumo dejan entrever sus modelos teóricos subyacentes; o bien trabajos teóricos que se mueven en un alto nivel de abstracción y tiene poca base empírica. Aquí pretendo realizar un ejercicio de metateoriza-

ción que saque a la luz los modelos teóricos utilizados para describir el fenómeno de la moda relacionándolos con su contexto histórico. De este modo, podré mostrar como muchos de ellos se mueven en simples nociones de "sentido común" y tienen poco potencial analítico. Al explicitar los modelos es posible empezar a descubrir sus limitaciones y, en consecuencia, avanzar hacia una mejor comprensión de un fenómeno complejo como la moda.

## La moda y la aparición de una sociedad de consumo

Desde al menos el renacimiento, las cortes se habían ido convirtiendo en los grandes centros de acumulación de bienes suntuarios (Sombart, 1913/1979). El vestido era parte del consumo de objetos lujosos que se practicaba en esos centros de poder. Este sufría grandes transformaciones y la moda ya imponía su lógica. Si bien, debo precisar, aún carecía del aparato productivo industrial que habría de caracterizarle más tarde, ya que generalmente era producida bajo demanda de un modo artesanal. En todo caso, las cortes y el pueblo mantenían pautas diferenciales en el vestir. Las primeras bajo el dictado de la moda, el segundo bajo el de la tradición. Ocurrían lógicos fenómenos de contagio e imitación desde la corte hasta los demás grupos de la sociedad, pero ambos estratos mantenían una autonomía bastante acentuada. La principal diferencia residía en que el cambio era mucho más lento en el vestido popular que en el cortesano. Además, la separación entre ambas esferas era mantenida a veces incluso políticamente, como ocurría en la Francia prerrevolucionaria.

> Durante los siglos de la monarquía absoluta, la moda —si se admite designar con este término una periodicidad humanamente visible de la indumentaria— guarda una estrecha relación con la jerarquía del poder. Reservada a la nobleza, limitada a un grupo reducido de individuos, la moda se decide en la corte. (Yonnet, 1985/2005, p. 240).

El vestido era un marcador de la posición social, como lo seguirá siendo hasta la actualidad aunque ya sin una obligatoriedad política y más como hábito social y reflejo de las diferentes posibilidades de acceso a los bienes de consumo.

Aunque es posible retraer el nacimiento de la sociedad de consumo hasta los siglos XVI y XVII, primordialmente en los entornos urbanos de Holanda, Inglaterra o Italia (véase al respecto, por ejemplo, el texto de De Vries, 2008/2009), sostengo que el verdadero comienzo de la democratización del consumo, en especial en lo relativo a la moda, se produjo durante el siglo XVIII. En concreto,

> Los primeros sesenta años del siglo XVIII, fueron testigo del advenimiento de «una revolución del consumidor» en el sentido de un aumento del número

> de personas al tanto, y con capacidad adquisitiva, de la creciente variedad de productos para el hogar y el arreglo personal. La ampliación del mercado de estos bienes de consumo entre las clases medias urbanas, así como entre la aristocracia y los terratenientes, precedió al desarrollo de procesos de producción a gran escala. (Bocock, 1993/2003, p. 28).

En definitiva, la sociedad moderna implicó el juego de una economía productiva con capacidad de producir gran cantidad y variedad de mercancías y un emergente mercado formado por las clases medias que podían permitirse bienes antes solamente al alcance de las clases más privilegiadas. Como afirma Roberta Sassatelli:

> La democratización del lujo era, pues, efecto y causa de aquella organización capitalista de la producción que, [...], también gracias a la difusión de las dinámicas de la moda, pudo generar mercado para sus productos, sustrayéndose a las imprevisibles fluctuaciones de los caprichos de los ricos y disciplinando a todos los consumidores mediante dispositivos de guía (la moda, el estilo, el *desing*, etc.). (2004/2012, p. 54, cursivas propias).

La moda, sobre todo en el vestir aunque también en los complementos y cada vez en más áreas, fue básica en ese proceso de ampliación de la sociedad de consumo. El historiador Josep Fontana informa al respecto que

> Muy importante también ha sido la comercialización de la moda femenina. Se imitaría por primera vez el vestido de la aristocracia y se pondría al alcance de un mercado de consumidores muy amplio, gracias a cosas tan elementales como las muñecas planas de cartón a las cuales se sobreponen vestidos de papel impreso y, sobre todo, a las revistas de modas: antes de acabar el siglo XVIII ya había en Inglaterra una docena de almanaques y anuarios de modas (en 1771 *The Ladies Magazine* publicaba el primer figurín en color). (Fontana, 1999, p. 134).

El sistema de la moda —expresión popularizada por el trabajo de Roland Barthes (1957/2003)— fue básico para que los nuevos consumidores crearan marcos de referencia orientadores en el multiforme y pródigo mundo del vestido industrializado. De este modo, se combinó la libertad individual de elegir en el mercado y la necesidad de la industria de producir productos estandarizados con la finalidad de conseguir economías de escala.

Este sistema se fue desarrollando a lo largo de los siglos XVIII y XIX y sufrió una gran explosión entre los años 20 y 30 del siglo XX. Los desfiles organizados, sobre todo de vestidos femeninos, comenzaron en la década del año 1910 y se centralizaron en París, de donde irradiaba la moda femenina para todo el mundo. Ya antes, durante el siglo XVIII, la moda parisina era el modelo para la moda femenina en Inglaterra y en

otras partes del planeta (Sennett, 1977/2011, pp. 92-93). Sin embargo, respecto a la moda masculina Londres era el centro con mayor prestigio, con sastrerías como Savile Row de fama internacional. Sobre la capacidad productiva de la industria, Gilles Lipovetsky sostiene que

> Antes de 1930, las grandes casas presentaban cada temporada ricas colecciones de 150 a 300 nuevos modelos, y en los años cincuenta, cuando el número medio oscilaba entre 150 y 200, se creaban en París unos 10.000 prototipos al año. (1987/1998, p. 88).

En todo caso, la moda ya se presentaba como una industria que, emanando de unos centros concretos de diseño y producción, pretendía crear productos culturales para un público global.

## Críticas a la moda y la sociedad de consumo: primeras teorías

Las explicaciones teóricas en torno a la moda en principio se hicieron de un modo paralelo al de las llamadas "industrias culturales". A finales del siglo XIX y comienzos del XX, diversos autores empezaron a teorizar el fenómeno de la moda. Thorstein Veblen publicó en 1899 (1899/2004) *Teoría de la clase ociosa*. En 1913 Werner Sombart publicó *El burgués* (1913/1986) y *Lujo y capitalismo* (1913/1979). Ambos autores cuando trataron el fenómeno de la moda se centraron en las clases dominantes, donde tenía su máxima expresión. Esto no debe resultar extraño, pues escribieron en un periodo en el que, pese a ser la moda ya una fuerza social importante, no se había despegado la sociedad de consumo entre el grueso de la población. En 1905 Georg Simmel realizó una importante contribución con *Filosofía de la moda* (1905/2007, pp. 71-96). En estos escritos ya reconocía fenómenos propios del sistema de la moda como la aparición de los grandes almacenes o el papel de la moda a la hora de construir la identidad social. Aunque, como ocurría también con Veblen, su explicación de la difusión de la moda descansaba en un modelo de transmisión descendente. Afirmaba que los individuos que siguen una moda tienen a identificarse con un grupo y a diferenciarse de los demás. Y aquellos que se oponen activamente a dicha moda, por ejemplo, una clase subordinada que rechaza la moda de las clases altas, realmente están siguiendo la moda por oposición. La idea de la transmisión descendente fue formulada explícitamente por Gabriel Tarde (1895/2011), quien la estableció como una de las principales leyes de la imitación. Según la misma, los estratos inferiores tendían a imitar a los estratos superiores de una sociedad.

Pienso que estas teorías son, en el fondo, una transposición de la situación social. La moda era un fenómeno propio de la corte, frente a la vestimenta tradicional popular. Por tanto, el inicio de la industria de la moda fue visto como el traslado de las dinámicas de la elite hacia el grueso de la población. Las teorizaciones apenas disfrazaban el desplazamiento de la situación social preindustrial a una sociedad en un proceso de modernización acelerado.

El mundo de entreguerras vio la consolidación de los medios de comunicación de masas, la ampliación del mercado de consumo, el crecimiento del nivel de vida y el aumento de las clases medias. Los teóricos comenzaron a afirmar que en general la naciente industria del consumo: literatura popular, cine, radio y también moda, se imponía a las masas indefensas. Es decir, las industrias culturales eran capaces de imponer sus dictados entre unos públicos y consumidores amorfos e inertes. Y lo conseguían, además, creando la ilusión de que el individuo era capaz de elegir en función de sus gustos personales entre el amplio abanico de productos ofertados por la industria cultural (Wolf, 1985/1996). Es decir, se remodeló la teoría de la emulación, añadiendo la idea de manipulación. No solo las clases populares imitaban la moda de las clases altas, sino que estas últimas y el sistema de la moda manipulaban y conseguían imponerse.

Especialmente beligerantes al respecto fueron los representantes de la llamada Escuela de Frankfurt. Max Horkheimer y Theodor W. Adorno tenían una visión muy negativa de las industrias de la cultura, entre las que se encontraba la moda, a las que atribuían el poder de crear una cultura heterodirigida. Así,

> La expresión americana *fad*, para modas que se afirman y se propagan como una epidemia —promovidas por potencias económicas altamente centralizadas—, designa el fenómeno mucho antes de que los directores de la propaganda totalitaria dictasen poco a poco las líneas generales de la cultura. (1944/1998, p. 210, cursivas del original).

De estas ideas a que Herbert Marcuse (1954/1994) terminara afirmando que la sociedad a través de los mecanismos de los medios de masas y el consumo democratizado se estaba volviendo unidimensional, mediaba un solo paso.

Este modelo que trataba de explicar la difusión de las modas ha sido denominado *trickle-down* o difusión de arriba hacia abajo. Tiene similitudes más que notables con la denominada "teoría de la aguja hipodérmica", que fue utilizada para explicar el efecto de los medios de comunicación de masas entre los años 20 y 40. Como aquella, sugería que la moda tiene el poder de imponerse entre los consumidores sin demasiadas resistencia por parte de estos y que además era un proyecto de las elites para controlar al resto de la sociedad. La moda, salvo raras excepciones, viajaría de los estratos superio-

res hacia los inferiores. En general, para diferentes autores, la valoración moral de la moda no podía ser peor. Esta deviene en un producto industrial, creado para destruir la vestimenta tradicional del pueblo y someterle a los dictados del mercado. El modelo *trickle-down*, hoy aceptado en muchos casos para explicar la difusión de la moda entre las sociedades preindustriales, también lo sería para las sociedades industriales y consumistas. En todo caso, pienso que pese al lenguaje académico con el cual se presentaba las teorías del efecto directo y del *trickle-down*, estas no eran sino "nociones de sentido común" presentes entre las elites académicas. Trataban de explicar el fenómeno de la moda industrial con categorías heredadas de un substrato intelectual preindustrial.

## La juventud subcultural y el destino de la moda: dinámicas de incorporación y exclusión

La industria de la moda estaba ya bien asentada para la década de los años 50 del pasado siglo. Esos años supusieron en las economías avanzadas la consolidación del Estado de Bienestar y un periodo de amplia expansión económica que afectó a todas las clases sociales. La clase obrera y la clase media baja mejoraron ampliamente su capacidad adquisitiva y tuvieron acceso a bienes y servicios que antes eran exclusivos de las clases medias y altas. El grueso de la juventud se benefició ampliamente de este enriquecimiento generalizado. Como acertadamente reconoce Nik Cohn: "Básicamente todo se redujo al hecho de que al haber un mayor nivel de empleo, los *teenagers* tenían dinero para gastar. Si eran blancos, aunque procediesen de los peores suburbios, ya nunca pasarían hambre" (1970/2003, p. 31, cursivas propias). En los Estados Unidos o en el Reino Unido, la clase obrera pudo ofrecer a sus vástagos un nivel de vida que hasta ese momento resultaba impensable. Además, los jóvenes con un nivel adquisitivo ampliado se convirtieron en un mercado por derecho propio. A ello habría que sumar la extensión de la educación secundaria entre el grueso de la juventud y el mayor acceso a la educación universitaria por parte de los jóvenes de clase obrera y media baja. Esto último, sin duda, repercutió en las expectativas de dichos jóvenes y en el tipo de consumo cultural que realizaban.

En este ambiente, la juventud pronto comenzó a gestar estilos propios que aunque eran parte de su cultura matriz, presentaban claras singularidades. En el Reino Unido los Teddy Boys, Mods, Rockers, Punks o, entre otros, Skin-heads adquirieron un carácter singular y un estilo claramente reconocible hasta la actualidad. Los inmigrantes jamaicanos jóvenes en Inglaterra también generaron una subcultura particular, el movimiento Rasta alrededor de la música Reggae (Hebdige, 1987). En Estados Unidos, siguiendo la estela de los Beatniks, una parte de la juventud de clase media se articuló en torno a la subcultura Hippie (Hall, 1968/1970; Melville, 1972; Pivano, 1972/1975;

Roszak, 1969/1984), mientras que la clase obrera generó grupos subculturales como los Hell Angels (Thompson, 1966/2009). O en Francia, donde también se gestaron grupos subculturales como los jóvenes de la periferia parisina descritos por Jean Monod (1968/2002). Todos ellos, claro está, buscaban diferenciarse del resto de la sociedad y para ello acudieron a un estilo particular en el vestir, en la música que escuchaban o en su estilo de vida.

No estaba lejos de estos desarrollos la industria de la moda, de modos que a veces escapaban de su planificación. Cuando se inició ese periodo de efervescencia juvenil, la industria de la moda ya intentaba proporcionar elementos a ese naciente mercado. De la alta costura se había pasado a una producción destinada a las masas, que sin embargo trataba de retener ciertas características de la misma y continuar siendo moda. Resulta paradigmático que la Oficina Nacional de Economía Doméstica de los Estados Unidos realizara entre 1939 y 1940 una encuesta entre 15.000 mujeres con objeto de conseguir medidas estandarizadas para la industria de la moda. Con ello, se inició el moderno sistema de tallas.

> Las tallas estandarizadas permitieron que la indumentaria civil, además de los uniformes, se fabricaran en serie y se vendiese ya confeccionada o *prêt-à-porter*. En cuestión de unas pocas décadas solo la ropa de la elite rica siguió haciéndose a medida: trajes de Savile Row y alta costura femenina. (Ferguson, 2011/2012, p. 319, cursivas propias).

Un ejército de diseñadores e industriales trabajaban ya en los años 40 y 50 del siglo XX para proporcionar vestido —a la moda, claro está—, al conjunto de la población en las economías más avanzadas del momento (y para la población con suficiente capacidad adquisitiva en el resto).

Otro elemento novedoso que se produjo a partir de esta década fue la incorporación de los hombres al mercado de la moda. Hasta ese momento, había sido un mercado fundamentalmente femenino, pero los varones comenzaron a mostrar un interés cada vez mayor por la moda y, al tiempo, la industria se volcó en proporcionarles las prendas que demandaban (Frank, 1997/2011, pp. 315-331). Este hecho produjo que existiera una moda tanto masculina como femenina a disposición de la juventud de esas décadas. Además, la moda que antes reflejaba las diferencias de clase de un modo marcado, pasó a ser un fenómeno que si bien aún estaba ligado a la clase, no lo hacía de un modo tan claro.

La consecuencia de estos nuevos desarrollos en la industria de la moda fue que los jóvenes encontraron una industria que estaba dispuesta a satisfacer las necesidades de esta nueva capa de la población con una capacidad adquisitiva aumentada. En esos

años, los jóvenes británicos se incorporaron animosamente al mercado de la moda, pues

> Ya había en el centro de Londres numerosos comercios que vendían *prêt-à-porter* a un precio accesible para los jóvenes británicos de clase media baja y la chaqueta eduardiana, que los selectos sastres Savile Row confeccionaban para los dandys ingleses, terminó, como consecuencia del *trickle down*, allí donde empezaba la primera subcultura de estilo: en los teddy boys. (Costa, Pérez y Tropea, 1996, p. 213).

Ahora bien, su incorporación en muchos casos no se realizó como cabría esperar si se seguían las teorías científicas en boga aquellos años. La cadena de transmisión desde la Alta Costura hasta la vestimenta popular, pasando por el *prêt-à-porter*, se rompió en su último eslabón. Los jóvenes lejos de emular la moda de las elites, comenzaron a crear su propia moda partiendo de los vestidos que encontraban en el mercado. Los Teds, Mods o Rockers en un primer momento y los Skins o Punks más tarde no tenían una estética directamente tomada de las clases altas. Crearon en su lugar un estilo propio. Un estilo a veces más cercano al discurso de la moda y otras más alejado, pero nunca absolutamente concordante (para un recuento véase Osgerby, 2008).

En un primer momento, los desarrollos estéticos de las subculturas juveniles pudieron coger desprevenida a la industria de la moda. Pero esta no tardó en recuperar el terreno perdido. Tanto es así que Angela McRobbie afirmaba que "la moda en Inglaterra, a causa de sus raíces en las subculturas juveniles (más que en la *haute couture*) es de un tipo más popular" (2005, p. 158, cursivas propias). Las industrias incluso generaron nuevas profesiones para integrar el estilo subcultural en su oferta. Los denominados *cool-hunters* o cazadores de tendencias perseguían captar el estilo presente en las subculturas —y en otros ámbitos—, para incorporarlo al menos parcialmente en los desarrollos de la industria de la moda. Esta forma de proceder, que parecía oponerse a las teorías del *trickle-down*, fue denominada desde el marketing como *bottom-up* o *bubble-up*, conceptos usados para referirse a las estrategias destinadas a captar tendencias en la calle para incluirlas en la moda.

Gilles Lipovetsky resume los desarrollos durante estos años así: "Por una parte, fin del polo de la confección a medida y de la moda de dos niveles bajo la primacía de la Alta Costura y, por otra parte, generalización del *prêt-à-porter* y diseminación de los polos creativos" (1987/1998, p. 125, cursivas propias). A lo que habría que sumar, la incorporación de los gustos populares en la creación de moda *ready-to-wear* y el establecimiento de una cadena de transmisión entre la Alta Costura, que no desapareció, el *prêt-à-porter* y la creación popular, fuese esta subcultural o no.

## Hegemonía y resistencia a través del estilo

Entre los años 1950 y 1960 se comenzó a romper el paradigma teórico dominante en torno a la explicación de la circulación de la moda: la idea del *trickle-down*. En Francia Roland Barthes aplicó el método de la semiótica al estudio de la moda. Planteaba que los anteriores recuentos no describían ni la estructura ni el funcionamiento del sistema de la moda. Para Barthes, en la moda coexistían dos lógicas: una interna autorreferencial y otra ligada al entorno. La primera provenía de su origen histórico en la aristocracia y buscaba la distinción. Mientras que la segunda bebía de la democratización del lujo. Así, "la moda debe proyectar el modelo aristocrático, fuente de su prestigio: es la Moda pura; pero al mismo tiempo debe representar, de manera eufórica, el mundo de los consumidores" (Barthes, 1957/2003, p. 327). La relación entre ambas lógicas descansaba en su carácter mercantil. Esto le hacía afirmar que el sistema de la moda poseía una lógica diferente para el consumidor y el productor. "La sociedad industrial, calculadora, está condenada a formar consumidores que no calculan; si la conciencia de productores y compradores del vestido fuera idéntica, éste no se compraría (ni se produciría) más que al ritmo, bastante lento, de su desgaste" (1957/2003, p. 14). Dicho de otra forma, el sistema de la moda conseguía imponer una lógica consumista basada tanto en el mantenimiento de un universo de sentido propio, como en la inclusión del mundo de los consumidores. Era un universo exclusivo y, paradójicamente, inclusivo.

Mientras tanto, en el Reino Unido en torno al *Centre for Contemporary Cultural Studies* fue surgiendo la más conocida teorización acerca del papel de la moda en la construcción del estilo subcultural y al contrario de las subculturas en el mundo de la moda. Esta teoría fue plasmada, en primer lugar, en *Resistance Through Rituals* (1976/2000), volumen coordinado por Stuart Hall y Tony Jefferson. Pero el recuento más conocido fue el realizado por Dick Hebdige bajo el título *Subculture. The Meaning of Style* (1979/2001). Pensaba que las subculturas eran la forma en la que se expresaba la resistencia simbólica de los grupos dominados frente a los grupos dominantes y que eran un reflejo de las situaciones sociales conflictivas.

> Las subculturas son, por lo tanto, formas expresivas, pero lo que expresan es, en última instancia, una tensión fundamental entre aquellos en el poder y aquellos condenados a una posición subordinada y a vidas de segunda clase. Esta tensión está expresada figurativamente en forma de estilo subcultural [...] He interpretado la subcultura como una forma de resistencia en la cual las contradicciones experimentadas y las objeciones a esta ideología dominante son representadas oblicuamente en el estilo. Específicamente, he usado el término «ruido» para describir los cambios en el orden simbólico que parecen constituir esos estilos. (Hebdige, 2001, pp. 132-133).

Básicamente, Hebdige definía la cultura como el nivel de la vida social de los grupos donde se desarrollaban formas expresivas en función de la experiencia social y material de dichos grupos. Cada subcultura estaba mediada por el contexto específico en el que surgía, representando una solución en el plano simbólico a hechos particulares de la vida social. El trabajo, el hogar o la escuela, lograban imponer su estructura y eran la materia prima de la que nacían las diversas subculturas. Cada una de estas instituciones, que condicionaban las subculturas, eran relativamente autónomas pero estaban inmersas en la contradicción capital-trabajo que subyacía a la cultura dominante bajo la forma de producción capitalista.

La experiencia de esta contradicción de base era por tanto la materia prima que configuraba la existencia de las subculturas juveniles. Estas se convertían en elementos de resistencia a los grupos dominantes y a la ideología dominante por ellos proyectada. Los medios de comunicación eran un instrumento colonizador de la esfera ideológica, porque proporcionan las bases simbólicas para reconstruir el mundo social fragmentado. La cohesión social sólo se podía conseguir mediante la apropiación y redefinición de las subculturas de resistencia. No obstante, la esfera ideológica no se encontraba ligada directamente a la estructura de clases, no se podía reducir a "falsa conciencia", sino que era relativamente independiente de la misma.

Se buscó la respuesta a esta aparente paradoja en el concepto de hegemonía tomado de Antonio Gramsci. Para Hebdige, el término hegemonía hacía referencia a la situación en la cual la alianza provisional de ciertos grupos sociales permitía el ejercicio de "la autoridad social total" sobre otros grupos subordinados, no sencillamente mediante la coerción o la imposición directa de las ideas dominantes sino "ganando y configurando el consenso" y logrando así que el poder de las clases dominantes apareciera como algo legítimo y natural. Se trataba, pues, de un equilibrio de poder móvil, de una dinámica de constante ir y venir en la relación de las subcuturas dominadas y la cultura dominante, en un bucle de continua resistencia y asimilación.

Además, y en esto radicaba la importancia de la moda y de otros bienes de consumo, la lucha por la hegemonía era oblicua: se presentaba en el estilo, trasladándose las objeciones de base al nivel superficial de las apariencias, de los signos. Era "una lucha por la posesión del signo que se extiende incluso a las áreas más mundanas de la vida diaria" y los estilos, en consecuencia, podían "ser descritos como formas de prácticas significativas" (Hebdige, 1979/2001, p. 17). La ideología y la dominación eran inconscientes, porque actuaban sobre los seres humanos como "objetos culturales dados" y aunque los fenómenos culturales eran arbitrarios, resultaban naturalizados en las sociedades burguesas. Las formas culturales de la vida diaria eran presentadas como algo perfectamente natural. Sin embargo, las subculturas, con su estilo particular, atacaban

este proceso de "normalización" o "naturalización", constituyendo una "violación simbólica del orden social" (Hebdige, 1979/2001, p. 19). Es en este sentido en el que se podía hablar de las subculturas como culturas de resistencia al orden imperante.

Solamente así resultaba posible entender que si eran los medios de comunicación el canal mediante el cual se configuran las representaciones del mundo, las subculturas se convertían en ruido para estos medios. "Las subculturas representan «ruido» (opuesto a sonido); interferencias en la secuencia ordenada que se dirige desde los eventos y fenómenos reales a su representación en los medios" (Hebdige, 1979/2001, p. 90). Eran desviaciones del código de significados aceptado, presentando contenidos y formas no contempladas en el texto dominante. Pese a esto, las subculturas no suponían una ruptura, sino que terminaban siendo incorporadas a la cultura dominante superando la fractura social que las separa. Esta recuperación y reapropiación de formas culturales de resistencia se lograba transformando los signos subculturales en productos de masas y mediante el etiquetaje y la redefinición de la "conducta desviada" por parte de los grupos dominantes.

Las subculturas juveniles estudiadas por Hebdige se caracterizaban básicamente porque eran de clase obrera, por ser culturas de consumo conspicuo, por revelar su identidad "secreta" y significados "ocultos" a través de ritos de consumo, de estilo en definitiva, y por el modo en que usaban las mercancías proporcionadas por el sistema. Los estilos subculturales se construían mediante un "collage", es decir, una combinación de elementos básicos capaces de generar una cantidad infinita de significados. Se utilizaban elementos o mercancías preexistentes, vaciándolos del significado original, dotándolos de un nuevo sentido y enfrentándolos con los significados establecidos. Desde el exterior, las subculturas podían parecer caóticas, pero en ellas había un fuerte orden interno, ya que su uso de las mercancías presentaba una fuerte "homología" con su escala axiológica. Con el término homología, Hebdige hacía referencia, por lo tanto, a la conexión entre los valores y los estilos de vida del grupo. Los miembros de las subculturas elegían los objetos del mercado en función de sus valores centrales. "Los objetos elegidos [por las subculturas] fueron, intrínsecamente o en sus formas adaptadas, homólogos con las preocupaciones centrales, actividades, estructura del grupo o imagen de la subcultura" (1979/2001, p. 114).

Además, las relaciones entre grupos no sólo se basaban en los contenidos, en los valores centrales, sino en las formas. La relación entre la experiencia, la expresión y la significación no era constante. Hablaba Hebdige así de "prácticas significantes", concepto tomado esta vez del Grupo *Tel Quel* francés, para describir la situación en la cual una subcultura centraba su interés en las formas o medios de representación más que en los contenidos. Dentro de un grupo se hablaba un lenguaje común, pero había dife-

rencias en la implicación de los miembros y la distinción entre "originales" y "seguidores" era corriente. Los miembros de una subcultura, por tanto, tenían diferente grado de conciencia de aquello que expresan respecto a la cultura dominante y los diferentes estilos poseían distintos grados de ruptura con la cultura dominante. En otras palabras, existían subculturas que trabajaban más para construir una identidad coherente, mientras que otras se centraban en las "prácticas significantes" y no querían aceptar una "interpretación autorizada". Del mismo modo, los individuos dentro de un grupo podían optar, consciente o inconscientemente, por centrase en las prácticas o en los contenidos, siendo más o menos capaces de distinguir las experiencias que conforman su visión del mundo.

En esta época, además del modelo de resistencia y mediación subcultural también se desarrolló con un menor nivel de éxito el modelo llamado "de contagio" o de la "virulencia" (Squicciarino, 1986/1990, pp. 165-167), que centraba su atención en el fenómeno de la democratización de la moda y en su difusión más entre las clases medias de la sociedad que entre los grupos subculturales. El centro de la moda ya no se encontraba entre las clases más acomodadas, sino en las clases medias en torno a las cuales pivotaba y se extendía (König, 1967/1972; 1999/2002). La lógica de la moda, pues, no sería jerárquica, sino multipolar y centrada en su difusión dentro de las amplias capas medias de las sociedades de consumo democrático. Se planteaba incluso la existencia de una "democracia semiótica", en la que los significados de la moda ya no venían impuestos de arriba hacia abajo sino que emanaban de diferentes polos de creatividad y creación.

En ambos casos, tanto en el modelo de "resistencia" como en el "contagio", los grupos sociales eran contemplados como una instancia mediadora, a veces conformadora, del mundo de la moda, que debía adaptar su discurso global a las exigencia locales que plantean las mismas. Estas teorías, creo, incorporaron la situación social moderna al discurso sobre la moda. Esta ya no era propiedad de las elites sociales pues se desvanecía la divisoria entre la moda de la corte y el vestido popular. La moda era patrimonio de todos los grupos sociales y, en consecuencia, la teorización no podía basarse en simples modelos descendentes. Además, como plantearé a continuación, el "sistema de la moda" fue capaz de incorporar las demandas de estos grupos sociales a su discurso y expansión por todo el mundo.

## Globalización cultural, marcas e hiperconsumo

A partir de los años 80 y 90 del pasado siglo, se comenzó a hablar de una era de hiperconsumo, que escapa de las culturas de clase y se centra cada vez más en el individuo

(Lipovetsky y Serroy, 2008/2010, pp. 62 y ss). La moda se vuelve centro del sistema del capitalismo de consumo. Es un fenómeno omnipresente, que además se integra en el resto de facetas de la vida pública y privada. La identidad personal, antes ligada a esferas "sagradas" como la religión o la nacionalidad, está cada vez más configurada en torno al consumo. La moda es expresión y al tiempo un medio a través del cual se construye la identidad. Como han destacado importantes sociólogos que estudian el fenómeno de las transformaciones del sistema productivo, la identidad se desplaza de la esfera de la producción a la esfera del ocio (Sennett, 1998/2005; 2006). Este hecho, sin duda, afecta a los jóvenes, adopten o no formas de expresión subculturales. Los niños, adolescentes y jóvenes son de media más consumistas que en otras épocas. Como afirma Juliet B. Schor respecto a los Estados Unidos, aunque fácilmente puede extrapolarse a otros países, "los niños y adolescentes constituyen ya el epicentro de la cultura de consumo" (2004/2006, p. 20).

Debe remarcarse, además, otro hecho que afectó a todas las esferas de la economía, pero en especial a la moda. Las marcas comerciales pasaron a centrar el interés frente a los productos (Klein, 1999/2007, pp. 33-61; Lipovetsky y Roux, 2003/2004). Modistos como Christian Dior, Yves Saint-Laurent, Giorgio Armani o Calvin Klein dejaron de ser una persona para convertirse en una marca, que trataba de llegar a un público cada vez más amplio. La irrupción de las marcas en el mundo de la moda también impactó en las subculturas juveniles. Si antes estas se habían definido por el estilo específico en el vestir, ahora muchas de ellas comenzaron a identificarse con determinadas marcas comerciales. La identidad social se conectó con la marca de ropa y la inclusión y exclusión pasó a ser un fenómeno ligado al acceso a ciertas prendas con un determinado logotipo. Así, el Hip Hop como movimiento subcultural se encuentra invadido por gran cantidad de marcas comerciales como Nike, Adidas o Converse, que casi configuran el vestuario "oficial" de esa juventud subcultural (Colubi, 1999, p. 207).

El anterior es un buen ejemplo de cómo la industria de la moda ha sido capaz de canalizar ciertas subculturas juveniles, consiguiendo que los jóvenes —y también otros grupos sociales— identifiquen sus marcas comerciales con su estilo subcultural. Hay grupos como los aficionados al Surf que tienen tiendas dedicadas a ellos en las que se venden marcas específicas como Kuta Lines, Bad Boy, Billabong, Reef, Freezed Bee o Vans (Colubi, 1999, p.127), usadas como indicadores de pertenencia a dicha subcultura. Muchas de ellas, por lo demás, tienen precios sorprendentemente altos, configurándose la marca original frente a la copia ilegal como otro elemento de la dinámica nosotros-ellos propia de las subculturas.

Esto no significa, sin embargo, que todas las subculturas hayan sucumbido al más puro comercialismo. Muchas de ellas aún continúan operando en circuitos alternati-

vos: comprando en tiendas de ropa específicas, usando el *merchandising* asociado a grupos musicales o mediante el uso de ropas comerciales modificadas, pero su imagen si forma parte ya del sistema de la moda. Grandes cadenas de distribución de ropa, por ejemplo, utilizan frecuentemente líneas de productos con inspiración en alguna de estas subculturas. Este hecho, con todo, no impide que dicha subcultura genere discursos en contra de este uso y rechace como inauténticos a aquellos que consumen este tipo de productos.

La industria de la moda, agrupada alrededor de grandes grupos empresariales y a diferentes marcas comerciales, está aplicando una lógica propia de la empresa red para operar a escala planetaria y poder colocar sus productos por todo el planeta (Martínez Barreiro, 2006). Una sola de las grandes marcas comerciales en la actualidad puede producir tantos modelos como todas las casas de alta costura en el París de los años 50. La compañía española "Zara renueva sus modelos cada dos semanas y produce unos 12.000 diseños al año" (Lipovetsky y Serroy, 2008/2010, p. 132). Y, además, a través de su estructura tentacular, consigue vender estos productos, concebidos como bienes globales pero que deben ser vendidos localmente —los estudios de mercadotecnia describen este fenómeno con el concepto de glocalización (Robertson, 1992)—, por todo el planeta.

Estos desarrollos permiten que fenómenos subculturales locales se difundan mundialmente, gracias tanto a los medios de comunicación como a la propia industria de la moda. El movimiento Punk, originalmente británico, está presente hoy en muy buena parte del mundo. Obviamente, esto no impide que la moda de estos grupos subculturales varíe y se adapte. Un punki filipino probablemente no vestirá igual que uno británico. Y, no obstante, existen continuidades que permiten encuadrarlos en un mismo estilo subcultural. Esto no hubiera sido posible sin la integración del estilo subcultural dentro del sistema por parte de la altamente globalizada industria de la moda.

## Explicando la moda global y la subcultura posmoderna

La teoría acerca de la relación entre las subculturas juveniles y la moda ha sufrido un movimiento pendular. Del poder omnímodo de la industria de la moda, se pasó a enfatizar por un lado el papel mediador e incluso de oposición que ejercían las subculturas juveniles ante la misma y por otro a destacar el papel de las clases medias en la configuración del sistema de la moda en el llamado modelo de la "virulencia". En la actualidad continuamos encontrando las tres aproximaciones en los principales recuentos en torno a la moda en general y a la relación de la moda con las subculturas en particular.

En primer lugar, algunos autores como Nicola Squicciarino afirmaban la validez de un modelo de *trickle-down* modificado para explicar la dinámica de la moda. Lo llamó modelo "*Marionette*" o "*Trickle-down* perfeccionado". Con él hacía referencia a la capacidad de la industria de la moda de imponer su discurso a los consumidores.

> Esta denominación pondría de manifiesto que en las sociedades de consumo, aunque se dé una mejora del nivel de vida; subsiste, a pesar de las apariencias, una relación piramidal disfrazada entre clases sociales en la que, de forma oculta y a través de los medios de masas, se sugieren constantemente a las clases inferiores modelos de comportamiento con un esquema del tipo «consumo-dependencia». (1886/1990, pp. 166-167; véanse ideas similares en Montesinos, 2007, pp. 69-72).

Las ideas de este modelo deben mucho a las del teórico galo Jean Baudrillard (1970/1974; 1977/1978) —dentro de lo que se ha denominado "postmodernismo pesimista" (Sassatelli, 2004/2012, pp. 122-126)—, que en su obra destaca la capacidad del mercado para construirse más allá de los consumidores y crear una lógica basada en un simulacro de la realidad, que convierte al consumo y a la moda en una virtualidad autorreferencial.

Desde esta posición se puede afirmar la vitalidad de la alta costura como gran mecanismo en torno al cual pivota la industria de la moda. "De hecho, una de las características sorprendentes de la moda de los últimos años es el grado en que los diseños de alta costura forman parte de la actualidad de la moda cotidiana" (Entwistle, 2000/2002, p. 269). La moda no parece que sea simplemente un amplificador de lo que "ocurre en la calle", sino que aún mantiene una lógica propia más allá de lo que pueda tomar de las subculturas.

Pierre Bourdieu en su famosa obra *La distinción* de 1979 mantenía una posición similar al "*trickle-down* perfeccionado" (Sassatelli, 2004/2012, p. 139). Planteaba que en la moda coexistían dos lógicas diferentes.

> Los incesantes transformaciones de la moda son producto del concierto objetivo entre, por una parte, la lógica de las luchas internas en el campo de la producción (...) y, por otra parte, la lógica de las luchas internas en el campo de la clase dominante que, [...], enfrentan a las fracciones dominantes y las fracciones dominadas. (Bourdieu, 1979/1998, p. 231).

Coexisten, por tanto, una lógica interna del sistema de la moda basada en criterios axiológicos y una de distinción entre las diferentes clases y fracciones de las clases sociales.

La moda, afirma Bourdieu, depende de las clases altas, ya que "las clases populares, no tienen, sin duda, ninguna otra función en el sistema de posturas estéticas que la de contraste, de punto de referencia negativo con respecto al cual se definen, de negación en negación, todas las estéticas" (1979/1998, p. 55). En la moda opera un principio de emulación, tamizado por las lógicas de diferenciación entre las diferentes clases y fracciones. En un texto anterior, por ejemplo, nos dice respecto a la difusión de la Alta Costura francesa:

> En los Estados Unidos, a medida que se difunden los nuevos estilos de origen parisiense que los costureros reproducen, imitándolos, en número limitado, por tanto muy costosos, los creadores de las diferentes series de precio inferior integran lo mejor que pueden los rasgos de la nueva moda en las líneas que crean, para responder a la demanda actual o anticipada de las personas de rango inferior. (1966/1969, p. 91).

Pero, continua, las clases medias y altas pueden rechazar dichos modelos, en un afán por distinguirse de otras clases o fracciones de clase.

En segundo lugar, la teoría de la resistencia subcultural aún mantiene su vigencia, si bien con importantes enmiendas. En 1980 el historiador galo Michel de Certeau publicaba *La invención de lo cotidiano* en dos volúmenes —el primero en solitario (1980/2010) y el segundo junto a Luce Giard y Pierre Mayol (1980/2010)—. En esta obra planteaba que en el acto de consumo de mercancías, las clases populares transformaban los significados que las elites conferían a los productos. Los "modos de hacer" de los consumidores "constituyen las mil prácticas a través de las cuales los usuarios se reapropian del espacio organizado por los teóricos de la producción sociocultural" (Certeau, 1980/2010, p. XLIV). Los alimentos, el lenguaje, el vestido o, entre otros, la decoración de la vivienda son los ámbitos en los que se juega la reapropiación y las luchas políticas cotidianas por el espacio cultural.

En una línea similar se expresa el antropólogo británico Daniel Miller (1987) o la socióloga italiana Roberta Sassatelli. Para esta última, por ejemplo, el consumo —aun sin caer en un exceso de "integración", por usar la terminología de Umberto Eco (1964/1993)—, debe ser comprendido "como un proceso de desmercantilización en el cual los consumidores juegan con el mercado, e incluso luchan contra él, para apropiarse de las mercancías en general estandarizadas y transformarlas en bienes de significación personal" (2004/2012, p. 166).

Dick Hebdige, al que me referí extensamente antes, reformuló también la teoría de la resistencia subcultural expresada a través del estilo. Pretendía superar el concepto de subcultura como resistencia al orden dominante, ya que entendía que la cultura

juvenil no podía ser interpretada simplemente como rechazo al orden dominante ni como aceptación ciega del mismo. La subcultura se encuentra entre la vigilancia y la evasión de la vigilancia y es siempre y permanentemente ambigua.

> La «respuesta subcultural» no es ni simple afirmación ni rechazo, ni «explotación comercial» ni «revuelta genuina». No es simple resistencia contra algún orden externo, ni tampoco conformidad directa con la cultura parental. Es al tiempo declaración de independencia, de otredad, del propósito de ser extraño y un rechazo del anonimato, de un estatus subordinado. Es una insubordinación. Y al mismo tiempo es también una confirmación del hecho de la impotencia, una celebración de la impotencia. (Hebdige, 1988/2002, p. 35).

Superadas ya las vistosas subculturas de los años 60, 70 y 80, Hebidge entendía que la juventud estaba sumida en un orden institucionalizado de resistencia y asimilación. Las esperanzas depositadas en la juventud y en las subculturas como agente de cambio político y social activo se diluyen ante el poder del mercado y de la cultura dominante.

Finalmente, recuentos más optimistas y complacientes acerca de la industria de la moda parecen seguir de cerca el modelo del contagio o virulencia. Gilles Lipovetsky, en su renombrada obra *El imperio de lo efímero* afirmaba que el estilo subcultural termina incorporado en el sistema de la moda y que es una muestra más de las sociedades hiperindividualistas en que vivimos. Para el sociólogo francés —al que se podría denominar "postmodernista optimista" en oposición a Baudrillard—, la juventud se ha convertido en un imperativo que subvierte la lógica de la Alta Costura, a saber, el citado *trickle-down*, y que recicla los "signos inferiores" y los incorpora en el discurso de la moda. Así,

> Con los movimientos hippie, «baba», punk, new-wave, rasta, ska, skin-head, la moda se desestabilizó y los códigos fueron cuestionados por la joven cultura anticonformista [...]. Lo más importante históricamente es que las corrientes se impulsaron al margen del sistema burocrático característico de la moda moderna. De este modo, ciertas fracciones de la sociedad civil han recuperado la iniciativa de la apariencia y han conquistado una autonomía de la imagen que revela una enorme creatividad social en materia de moda, en lo que se han inspirado ampliamente los creadores profesionales para renovar el espíritu de sus colecciones. (1987/1998, p. 141).

En esta forma de crear una moda "alternativa" y en el modo en que la industria de la moda se reapropia de las mismas, Lipovetsky no encuentra una resistencia al orden dominante, como en la teoría subcultural, sino la propia lógica del mismo.

El poder de la moda, afirma, no descansa en la imposición, sino en la seducción. La moda, como la moderna sociedad democrática, consigue su legitimidad a través de canales *soft*, que permiten una gran libertad y personalización. El individuo es contenido a través de su libertad de elección. Existe una íntima conexión entre la lógica de la moda y la lógica democrática, siendo la moda un modo de expresión de la sociedad en que las clases medias toman el control social. Y esto, además, implica que no se pueda realizar un juicio negativo de la moda como se hacía desde las teorías del *trickle-down*. "Bajo la seducción actúan las Luces y bajo la escalada de lo fútil se persigue la conquista plurisecular de la autonomía de los individuos" (Lypovetsky, 1987/1998, p. 178). En definitiva, la moda emana de la estructura de las sociedades democráticas y los estilos subculturales son parte de la lógica del sistema, no una resistencia al mismo aunque estructuralmente puedan situarse como lógicamente opuestas a la moda oficial.

Todas estas posiciones se caracterizan por un escaso nivel de explicitación de los modelos de circulación de la cultura utilizados para describir el sistema de la moda. Se discute ampliamente las dinámicas entre la alta costura y la moda popular, pero sin proponer explícitamente un modelo de circulación cultural. Esta indefinición, pienso, genera enormes problemas, pues impide una discusión racional y la utilización de modelos empíricos para descubrir hasta qué punto las dinámicas populares se incorporan al discurso de la moda o, al contrario, como el discurso de la moda se difunde entre el conjunto de la población.

## Conclusiones

A lo largo del ensayo he intentado mostrar la evolución de la moda y la emergencia de las subculturas juveniles como referentes importantes para la industria de la moda. He revisado desde la moda aristocrática, pasando por el *prêt-à-porter* que tomaba como referencia la Alta Costura, hasta la inclusión de los estilos populares en el sistema de la moda. Las subculturas juveniles aparecieron en los años 50 del siglo XX con estilos en el vestir reconocibles y fueron pronto incorporadas por el discurso de la moda, aunque siempre han respondido de un modo ambivalente a dicha incorporación. Finalmente, los años 80 y 90 del pasado siglo trajeron cambios importantes a la moda: la globalización, la aparición de las marcas como eje rector de la industria o, por mencionar apenas los más evidentes, la adopción de las mismas por parte de las subculturas juveniles.

La moda es un factor clave en la consolidación de una cultura globalizada, que vive en la interacción de factores transnacionales y locales. Y lo es porque está basada, por un lado, en una potente industria que trata de establecer criterios propios en torno

a la Alta Costura y la moda estandarizada; al tiempo que, por otro lado, integra los desarrollos producidos en los contextos locales, como los de las subculturas juveniles, con sus propios criterios de valoración. En el juego de estas dos tendencias se negocia el discurso dominante y la hegemonía en el mundo globalizado de la moda.

Los desarrollos de la moda han suscitado una teorización por parte de las ciencias sociales. Básicamente, se han desarrollado tres grandes modelos teóricos para describir la dinámica de la moda. En primer lugar, el modelo denominado del *trickle-down*, que postula una difusión de arriba hacia abajo y una estructura jerárquica. En segundo, el modelo de la "resistencia subcultural", que plantea que las subculturas juveniles son capaces de crear un estilo propio que se opone al discurso dominante de la moda. Y, finalmente, el modelo de la "virulencia" o del "contagio", que describe la moda como un fenómeno ligado a las clases medias con una estructura multipolar.

En la actualidad, todos estos modelos mantienen su vigencia. Se habla así de una "*trickle-down* perfeccionado", que remarca el poder de la industria y de la Alta Costura a la hora de seguir configurando el universo de la moda. También existe una revisión del modelo de "resistencia subcultural", que sin renegar de la idea de oposición, incorpora la capacidad del sistema de la moda para incluir los estilos de la juventud en sus desarrollos. Y, por último, existe también un discurso "posmodernista optimista" que se acerca al modelo de la "virulencia", para el cual la moda es expresión de las sociedades democráticas, individualistas y mesocráticas.

Este repaso me ha permitido vislumbrar algunas importantes carencias en la teorización sobre la moda. En primer lugar, el bajo nivel de explicitación de los modelos seguidos en el análisis de la moda. Los modelos se infieren del estudio del fenómeno de la moda, pero no se analizan y explican en profundidad. Esto, en segundo lugar, impide elaborar mapas conceptuales adecuados para el estudio de las relaciones entre los distintos grupos sociales que viven la moda. Y, en tercer lugar, tampoco plantean una matriz compleja que cruce variables en torno a la circulación de la moda. Los modelos se centran en la relación de la alta costura y la moda popular, pero sin elaborar un marco complejo en el que dimensiones como el territorio, el género o la edad se incorporen al modelo.

El género, valga el caso, suele plantearse como una dimensión importante. Se habla de la aparición de la moda masculina o la importancia de la moda femenina, pero no se incorpora el género como un aspecto plenamente integrada en el modelo. Si la moda funciona según el modelo *trickle-down*, por ejemplo, habría que saber si el consumo de moda por imitación está mediatizado por el género. De igual modo, si es importante para la producción. ¿Imitan las mujeres, en caso de ser ellas las destinatarias

de la moda, una moda producida por hombres? ¿O imitan una moda producida por otras mujeres?

He tratado, en lo anterior, de mostrar los principales modelos para analizar el fenómeno de la moda en relación a su circulación. El objetivo no era tanto exponer unas teorías que se encuentran en otros documentos académicos, sino mostrar que los modelos subyacentes suelen estar escasamente explicitados. Esto me ha permitido manifestar sus limitaciones. Y, de este modo, al plantear sus carencias permito su crítica y con ello su superación por modelos más comprensivos y analíticos.

## Referencias


Barthes, Roland (1957/2003). *El sistema de la moda y otros escritos*. Barcelona: Paidós.

Baudrillard, Jean (1970/1974). *La sociedad de consumo. Sus mitos, sus estructuras*. Barcelona: Plaza y Janés.

Baudrillard, Jean (1977/1978). *Cultura y simulacro*. Barcelona: Kairós.

Bocock, Robert (1993/2003). *El consumo*. Madrid: Talasa.

Bourdieu, Pierre (1966/1969). Condiciones de clase y posición de clase. José Sazbón (Comp.), *Estructuralismo y sociología* (pp. 73-100). Buenos Aires: Nueva Visión.

Bourdieu, Pierre (1979/1998). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.

Certeau, Michel de (1980/2010). *La invención de lo cotidiano. 1. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.

Certeau, Michel de; Giard, Luce & Mayol, Pierre (1980/2010). *La invención de lo cotidiano. 2. Habitar, cocinar*. México: Universidad Iberoamericana.

Cohn, Nik (1970/2003). *Awopbopaloobop Alopbamboom. Una historia de la música pop*. Barcelona: Círculo de Lectores.

Colubi, Pepe (1999). *El ritmo de las tribus*. Barcelona: Alba.

Costa, Pere-Oriol; Pérez Tornero, José María & Tropea, Fabio (1996). *Tribus urbanas. El ansia de identidad juvenil: entre el culto a la imagen y la autoafirmación a través de la violencia*. Barcelona: Paidós.

De Vries, Jan (2008/2009). *La revolución industriosa. Consumo y economía doméstica desde 1650 hasta el presente*. Barcelona: Crítica.

Eco, Umberto (1964/1993). *Apocalípticos e integrados*. Barcelona: Lumen.

Elias, Norbert (1969/1982). *La sociedad cortesana*. México: FCE.

Entwistle, Joanne (2000/2002). *El cuerpo y la moda: una visión sociológica*. Barcelona: Paidós.

Feixa, Carles (1998). *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel.

Ferguson, Niall (2011/2012). *Civilización. Occidente y el resto*. Barcelona: Debate.

Fielding, Helen (1996/2002). *El diario de Bridget Jones*. Barcelona: Lumen.

Fontana, Josep (1999). *Introducción al estudio de la historia*. Barcelona: Crítica.

Frank, Thomas (1997/2011). *La conquista de lo cool. El negocio de la cultura y la contracultura y el nacimiento del consumismo moderno*. Barcelona: Alpha Decay.

Hall, Stuart (1968/1970). *Los hippies. Una contracultura*. Barcelona: Anagrama.

Hall, Stuart & Jefferson, Tony (Eds.) (1976/2000). *Resistance Through Rituals. Youth Subcultures in Post-War Britain*. London: Routledge.

Hebdige, Dick (1987). *Cut ´n´ Mix. Culture, Identity and Caribbean Music*. London: Comedia.

Hebdige, Dick (1979/2001). *Subculture. The Meaning of Style*. London: Routledge.

Hebdige, Dick (1988/2002). *Hiding in the Light. On Images and Things*. London: Routledge.

Horkheimer, Max & Adorno, Theodor W. (1944/1998). *Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid: Trotta.

Klein, Naomi (1999/2007). *NoLogo. El poder de las marcas*. Barcelona: Paidós.

König, René (1967/1972). *Sociología de la moda*. Madrid: Alberto Corazón.

König, René (1999/2002). *La moda en el proceso de la civilización*. Valencia: Instituto de Estudios de Moda y Comunicaciones.

Lipovetsky, Gilles (1987/1998). *El imperio de lo efímero. La moda y su destino en las sociedades modernas*. Barcelona: Anagrama.

Lipovetsky, Gilles & Roux, Ellyet (2003/2004). *El lujo eterno. De la era de lo sagrado al tiempo de las marcas*. Barcelona: Anagrama.

Lipovetsky, Gilles & Serroy, Jean (2008/2010). *La cultura-mundo. Respuesta a una sociedad desorientada*. Barcelona: Anagrama.

Marcuse, Herbert (1954/1994). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Ariel.

Martínez Barreiro, Ana (2006). La difusión de la moda en la era de la globalización. *Papers*, *81*, 187-204.

McRobbie, Angela (2005). *PostModernism and Popular Culture*. London: Routledge.

Melville, Keith (1972). *La comunas en la contracultura*. Barcelona: Kairós.

Miller, Daniel (1987). *Material Culture and Mass Consumption*. Oxford: Basil Blackwell.

Monod, Jean (1968/2002). *Los Barjots. Etnología de bandas juveniles*. Barcelona: Ariel.

Montesinos, David P. (2007). *La juventud domesticada. Cómo la cultura juvenil se convirtió en simulacro*. Madrid: Popular.

O´Sullivan, Tim; Hartley, John; Saunders, Danny; Montgomery, Martin & Fiske, John (1994/1997). *Conceptos clave en comunicación y estudios culturales*. Buenos Aires: Amorrortu.

Ortega y Gasset, José (1930/1995). *La rebelión de las masas*. Madrid: Espasa-Calpe.

Osgerby, Bill (2008). *Fashion and Subculture. A History of Style*. Oxford: Berg.

Picó, Josep y Sanchís, Enric (1996). *Sociología y sociedad*. Madrid: Tecnos.

Pivano, Fernanda (1972/1975). *Beat, Hippie, Yippie. Del underground a la contracultura*. Madrid: Júcar.

Rivière, Margarita (1992). *Lo cursi y el poder de la moda*. Madrid: Espasa-Calpe.

Robertson, Roland (1992). Globalization or Glocalization? *Journal of International Communications*, *1*(1), 33-52. http://dx.doi.org/10.1080/13216597.1994.9751780

Roszak, Theodore (1969/1984). *El nacimiento de una contracultura. Reflexiones sobre la sociedad tecnocrática y su oposición juvenil*. Barcelona: Kairós.

Sassatelli, Roberta (2004/2012). *Consumo, cultura y sociedad*. Madrid: Amorrortu.

Schor, Juliet B. (2004/2006). *Nacidos para comprar. Los nuevos consumidores infantiles*. Barcelona: Paidós.

Sennett, Richard (1998/2005). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.

Sennett, Richard (2006). *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.

Sennett, Richard (1977/2011). *El declive del hombre público*. Barcelona: Anagrama.

Simmel, Georg (1905/2007). *De la esencia de la cultura*. Buenos Aires: Prometeo.

Sombart, Werner (1913/1979). *Lujo y capitalismo*. Madrid: Alianza.

Sombart, Werner (1913/1986). *El burgués*, Madrid: Alianza.

Squicciarino, Nicola (1986/1990). *El vestido habla. Consideraciones psico-sociológicas sobre la indumentaria*. Madrid: Cátedra.

Tarde, Gabriel (1895/2011). *Las leyes de la imitación y la sociología*. Madrid: CIS.

Thompson, Hunter S. (1966/2009). *Los Ángeles del Infierno. Una extraña y terrible saga*. Barcelona: Anagrama.

Veblen, Thorstein (1899/2004). *Teoría de la clase ociosa*. Madrid: Alianza.

Weber, Max (1922/2002). *Economía y sociedad*. México: FCE.

Wolf, Mauro (1985/1996). *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas*. Barcelona: Paidós.

Yonnet, Paul (1985/2005). *Juegos, modas y masas*. Barcelona: Gedisa.

Este texto está protegido por una licencia *Creative Commons 4.0*.

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

*Resumen de licencia* - *Texto completo de la licencia*

# Atrevernos a pensarnos a nosotros mismos. Un legado foucaultiano[1]

*Dare to thinking about ourselves. A foucaultian legacy*

**Eduardo Álvarez Pedrosian**

**Universidad de la República; eduardo.alvarez@fic.edu.uy**

## Historia editorial

Recibido: 15-01-2015

Aceptado: 05-02-2016

## Palabras clave

Michel Foucault
Ciencias humanas y sociales
Procesos de subjetivación
Ontología

## Resumen

Este artículo es una invitación a pensar las décadas recientes y las próximas en el espacio de las ciencias humanas y sociales, así como de la filosofía más involucrada en ellas, a partir de la obra de Michel Foucault, a treinta años de su fallecimiento. Mi interés ha sido la profundización al mismo tiempo en dos direcciones complementarias: la tarea filosófica en diálogo con la práctica etnográfica contemporánea. Es desde esta actitud que considero las principales claves de su pensamiento. Para ello, en primer término, planteo el tipo de abordaje que considero oportuno. En segundo lugar expongo una síntesis del abordaje gnoseológico del análisis de los procesos de subjetivación, para llegar en tercer término a las consideraciones finales en torno al estudio de las formas de problematización en tanto "ontología del presente o de nosotros mismos". De allí intento extraer las consideraciones más importantes para la tarea de investigación sobre la subjetividad contemporánea.

## Keywords

Michel Foucault
Social sciences and humanities
Processes of subjectivation
Ontology

## Abstract

This paper is an invitation for think the recent and next decades in the space of humanities and social sciences, and philosophy more involved in this, from the Foucault´s work, to the thirty years for your decease. My interest is the deepening at the same time in two complementary directions: the philosophical task in dialog with contemporary ethnographic work. From this attitude I considered the main keys of your thinking. For this, first, I propose the type of approach considered like opportune. In second term, I expose a synthesis the gnoseological approach of analysis of processes of subjectivation, for to arrive in third term to final considerations about the study of problematization ways, like "ontology of the present or ourselves". From this, I pretend to extract the more important considerations for the task of investigation the contemporary subjectivity.

Álvarez Pedrosian, Eduardo (2016). Atrevernos a pensarnos a nosotros mismos. Un legado foucaultiano. *Athenea Digital*, *16*(1), 291-304. http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1522

## Una invitación

En este artículo intento establecer una serie de consideraciones sobre la influencia y los aportes que la obra de Michel Foucault ha generado en el campo de las llamadas ciencias humanas y sociales. A través de las investigaciones que he realizado y las que se encuentran en marcha, he intentado avanzar en un doble sentido: el ejercicio de la práctica etnográfica como forma de abordaje de los fenómenos de subjetivación, y la exploración conceptual que requiere el trabajo desde dicha perspectiva. Por tanto, es desde este perfil específico de investigación que se plantea la propuesta, en el entendi-

[1] En base a la presentación realizada en el Simposio "A 30 años de la muerte de Foucault: aportes a la educación y las humanidades", en el marco del II Congreso de la Sociedad Filosófica del Uruguay, Junta Departamental de Montevideo-Centro Cultural España (AECID), Montevideo, entre el 11 y 16 de agosto de 2014.

do de que la obra de Foucault es de las más significativas al respecto. Al tratarse originalmente de una presentación a propósito de una conmemoración efectuada por los treinta años de su fallecimiento, comenzaremos planteando una serie de cuestiones sobre la manera de enfrentarse a ello.

Existen diferentes formas de encarar un asunto como el de una conmemoración de una fecha vinculada a cierta figura del campo académico. Cuando se lo hace, de todas formas, se intenta dar cuenta de la valoración que conlleva la obra de tal o cual personaje histórico. En este caso, me resulta un gran desafío, al tratarse de algo tan íntimamente ligado a lo que somos, al horizonte de nuestra época, a experiencias y aprendizajes incorporados al punto de ser difícil discernir la diferencia entre eso que está fuera y lo que me constituye como sujeto de conocimiento, algo que es compartido por varias generaciones, aquí y en otras latitudes. En muy poco tiempo, en una gran aceleración fruto en parte de su propio trabajo, la obra de Michel Foucault generó una conmoción en todo el espacio de las ciencias humanas y sociales, la filosofía —por lo general de corte continental, pero también encontrando ecos en la analítica—, y con ramificaciones en los más variados ámbitos de actuación y prácticas asociadas a la crítica de las instituciones modernas, en el más amplio sentido de la expresión.

Antes de avanzar es importante dejar planteado el carácter de este gran archivo, esas "máquinas" constituidas por conceptos, categorías, grandes exploraciones arqueológicas en el devenir de nuestra civilización, en las formas de constitución de los saberes clínicos y sobre lo humano más en general, en los más minúsculos engranajes de una microfísica del poder como correlato de la racionalidad, y en las cartografías de procesos de subjetivación que pueden remontarse a los griegos así como tomar a la sexualidad para encarnar con la mayor radicalidad posible un dispositivo. Siguiendo al propio Foucault, en sus raigambres nietzscheanas, no podemos seguir la figura de un "autor", considerando una obra como epifenómeno de una personalidad así esencializada; se trata más bien de una función discursiva y epistémica, una de sus modalidades existenciales (Foucault, 1971/1974; 1969/2010). Es conocido cómo le molestaba ser inquisitivamente cuestionado acerca de sus trabajos anteriores una vez que estaba presentando uno nuevo. No es un problema de coherencia interna, sino de qué entendemos por conocimiento y pensamiento, sus relaciones y sus usos, sus vínculos con lo subjetivo, pasando "del sujeto a la subjetividad" (Birulès, 1996). Si queremos ser fieles, entonces, no podemos buscar una interpretación correcta de la mente de alguien, sino hacer uso de las creaciones intelectuales que fueron generadas por él, gracias a él y a la vez más allá de él. Qué más satisface a un creador que sus obras tengan vida propia; esa es la cuestión principal.

En tal sentido, lo que haremos es plantear una serie de consideraciones a partir del uso y la reflexión sobre ese uso, de algunas herramientas de la caja foucaultiana (Álvarez Pedrosian, 2008; Foucault y Deleuze, 1972/1994), como la mejor forma de rendirle homenaje. Reiteramos, esta no es tarea fácil, pues estamos por demás conformados por dichas producciones, por los diversos mundos que se han generado a su alrededor y entramado en diversas redes de asuntos, problemas, discusiones, recursos materiales, políticas tanto académicas como de diferentes entornos sociales y culturales.

Es así que trataremos una serie de problemáticas que condensan esta aprehensión de las herramientas foucaultianas por nuestra parte, lo cual esperamos sea de igual forma considerado. Nuestro camino es el de la investigación en lo que aún se denominan ciencias humanas y sociales, pero en aquellos senderos donde se busca una transversalización con la filosofía contemporánea, focalizada justamente en el análisis de los llamados procesos de subjetivación, y más específicamente, desde la práctica de la etnografía experimental (Álvarez Pedrosian, 2011b). Por ello, un aspecto a considerar es el referente a la noción de subjetividad, desde el camino de la muerte del Hombre y la búsqueda de lo afirmativo tras la destrucción, el nihilismo o la violencia pura del poder. Junto a ello, lo otro que nos resulta relevante tiene que ver con la naturaleza y relación de eso que se crea, el conocimiento y el pensamiento, con los contextos en los que se inserta y desde los que se conecta, real y virtualmente, con otros.

Una conmoción de la que aún guardo ecos, tuvo su origen cuando logré hacer uso de *Las palabras y las cosas* (Foucault, 1966/1997) para comprender qué era aquello que intentaba hacer al querer investigar los fenómenos humanos de existencia. Esta "arqueología de las ciencias humanas", como lo expresa el subtítulo, es quizás el más brillante intento por analizar a las ciencias humanas y sociales en la complejidad que se merecen hasta el momento, aunque ciertamente como el propio Foucault reflexionará después, de una forma que podríamos calificar como de un poco "internalista" de más (en el sentido en que tradicionalmente se ha utilizado este término en la historia de las ciencias). No es aquí lugar para plantear los detalles de tal análisis, desplegar los componentes del llamado "triedro de los saberes", el "volumen epistemológico", a lo que nos hemos dedicado en variadas oportunidades (Álvarez Pedrosian, 2011a). Lo interesante, en este momento, dado el contexto de este homenaje, es cómo esta crítica radical afecta a ese mismo campo de disciplinas y programas de investigación. Siguiendo un gesto claramente heideggeriano, se lleva la destrucción de la metafísica occidental al nivel de los saberes que, con pretensiones científicas, han operado generando la misma configuración cultural que les dio origen, potenciando ciertos procesos e invalidando otros.

Las relaciones entre los saberes y las formas en que el poder se dispone, están ya presentes desde los primeros trabajos, en esa suerte de primera etapa, focalizada en el saber. Y lo mismo podemos decir de la subjetividad, ya que no se trata de cualquier tipo de saberes los que son analizados en la forma en que conciben y por tanto crean la realidad, sino de aquellos que hacen a la propia concepción de lo que somos nosotros mismos: hombres, humanos, sujetos, individuos… Los conceptos de saber, poder y subjetividad marcan y concentran ciertos períodos de su obra, pero están los tres siempre presentes (Morey, 1995). Gilles Deleuze nos brindará su propia composición al respecto, de lo que serían "tres ontologías", en maravilloso homenaje, más que cercano: los estratos constituidos por los saberes se encuentran surcados por un universo vectorial de relaciones de fuerzas, las cuales, a su vez, al ser plegadas dan lugar a la subjetividad y su procesualismo según dicha auto-afectación (Deleuze, 1986/1987).

Otro momento de similar intensidad, fue generado frente al estudio y aplicación de unos de sus últimos trabajos, los dos seminarios que brindara muy próximo al momento de su fallecimiento, bajo el mismo título de *¿Qué es la ilustración?* (Foucault, 1983-84/2002). Durante la maduración del uso de su obra, fuimos generando un análisis poniendo en consideración una suerte de arqueología de su propio pensamiento, lo que nos permitió encontrarnos con elementos en resonancia con aquellas herramientas teóricas tan potentes, igual de relevantes para nuestra contemporaneidad, propias del mismo contexto de emergencia, representadas bajo los nombres de Gilles Deleuze y Félix Guattari. El término post-estructuralismo, es por demás impreciso, difícil dar una idea de las cualidades principales de esas herramientas cognoscentes, pero ciertamente hay que conocer al estructuralismo y a la llamada escuela sociológica francesa para tener una idea cabal de la magnitud y profundidad de todo lo que viene implicado en ellas, fruto de las generaciones anteriores, de matrices de pensamiento específicas y demás, así como la recepción de lo más significativo de la tradición filosófica alemana. Utilizamos entonces la denominación de "pensamiento del afuera" para designar a la producción de Foucault, Deleuze y Guattari, título de un texto temprano del primero dedicado a Maurice Blanchot (Foucault, 1966/1993). Allí estaría la matriz, el núcleo duro, en un gesto que sintetizamos de la siguiente forma: sobre la base estructural se lleva a cabo una crítica nietzscheana, es decir, desde una suerte de configuracionismo se avanza considerando a este en un universo de multiplicidades, en devenir e intempestivo, de puros acontecimientos productores de subjetividad (Álvarez Pedrosian, 2011a). ¿Qué implica todo ello para las llamadas ciencias humanas y sociales en nuestra contemporaneidad?

## Una mirada gnoseológica sobre la producción de subjetividad

Como planteamos más arriba, nuestra perspectiva se orienta al trabajo de investigación sobre los procesos de subjetivación, a partir principalmente del ejercicio de la etnografía contemporánea, conjuntamente con el abordaje conceptual que se deriva de todo ello (Álvarez Pedrosian, 2011b). En tal sentido, nuestra formación comparte ese mismo carácter heteróclito que fue trazando la trayectoria de Foucault, en entornos y campos que pueden ser definidos como de filosóficos y de científicos, siempre en diálogo con las artes. A casi una década de su fallecimiento, la recepción y uso de su gran obra era, como es de esperar, muy variada, y podían darse ciertos estilos particulares correspondientes a cada cultura académica, así como a redes que de formas regionales, continentales o hemisféricas fueron marcando modelos de cómo hacer uso de las herramientas cognoscentes en cuestión. Para aquellas ciencias humanas y sociales tan denunciadas y desbaratadas de toda pretensión de legitimidad alguna en *Las palabras y las cosas* (Foucault, 1966/1997), la aparición de una forma de trabajar tan novedosa en lo concerniente a la manera de abordar y definir los mismos asuntos despertó una gran fascinación. Otros por el contrario mostraron su descontento, pero nada pudieron hacer ante la avalancha de diversos programas de investigación, tesis de posgrado, publicaciones individuales y colectivas, comunicaciones en congresos y demás, y en las lenguas más variadas. En las ciencias antropológicas de las últimas décadas, la importancia de su trabajo es incuestionable, más allá de figuras emblemáticas que siguen haciendo mucho al respecto (Dreyfus y Rabinow, 1983/1988; Rabinow, 2008). Tanto en las formas más tradicionales de la disciplina como en aquellas áreas donde se articulan inter y trans-disciplinariamente algunas perspectivas en programas de investigación conjuntos con otras tendencias, tanto en diferentes "estudios" (culturales, de género, pos-coloniales, urbanos, de la ciencia, etc.) como en campos más tradicionales. Es así que tuvimos un acercamiento directo a su obra desde los primeros momentos de formación, así como en diálogo con una serie de otros espacios académicos interconectados por nuestras derivas (teoría sociológica, filosofía de la comunicación, psicología social clínica, etc.).

Con el paso de los años y ante la posibilidad de poder llevar a cabo un conjunto de investigaciones específicas sobre su pensamiento, en el contexto de la historia de la filosofía, la estética y la filosofía de la cultura, tomó forma la pregunta que fuera amasándose lentamente, por debajo del efímero reinado de la posmodernidad en la que nos había tocado comenzar los estudios universitarios y que ya por entonces se había esfumado: ¿es posible una forma de concebir el trabajo intelectual que tenga un sentido vital, efectivo, más allá de la apatía e impostura hasta entonces reinante, sin volver al

mismo tiempo a esencialismos de cualquier índole? La constante pregunta por la utilidad del conocimiento y el pensamiento, puede ser que esté mal planteada, pero es inevitable para todo aquél que se enfrente y comience un camino de formación específico en tal sentido. La cuestión es que no existe una respuesta concluyente, pero eso no quiere decir que no sea necesario encontrar una manera de lidiar constantemente con la inquietud, de desplegar la exploración de lo existente a sabiendas que todo lo involucrado en ello está puesto en duda. ¿Qué hay detrás de aquellos minuciosos análisis de *El nacimiento de la clínica* (Foucault, 1963/2007), *Vigilar y castigar* (Foucault, 1975/2005), la maravillosa arquitectura de *Las palabras y las cosas* (Foucault, 1966/1997), la riqueza de *Tecnologías del yo* (Foucault, 1988/1995)? En esta último puede leerse:

> Mi objetivo, desde hace más de veinticinco años, ha sido el de trazar una historia de las diferentes maneras en que, en nuestra cultura, los hombres han desarrollado un saber acerca de sí mismos: economía, biología, psiquiatría, medicina y penología. El punto principal no consiste en aceptar este saber como un valor dado, sino en analizar estas llamadas ciencias como "juegos de verdad" específicos, relacionados con técnicas específicas que los hombres utilizan para entenderse a sí mismos. (Foucault, 1988/1995: 47-48).

Es así que, frente a ciertos usos ligeros o de corto alcance de la obra de Foucault, Deleuze y Guattari, limitados a una retórica vacía tendiente a desacreditar todo tipo de concreción, nos propusimos generar un diálogo con sus obras en la búsqueda de una tarea afirmativa, constructiva, verdaderamente comprometida con el destino del mundo y los seres que lo habitan. Por lo menos ese fue y sigue siendo nuestro esfuerzo, nuestra actitud o *ethos* filosófico. En *El afuera en el adentro. Estética, nomadismo y multiplicidades* (Álvarez Pedrosian, 2011a), buscamos dilucidar las cualidades de un pensamiento de este tipo y sus relaciones con el conocimiento, incluso y principalmente con aquél elaborado desde las disciplinas y campos más o menos heterogéneos donde confluyen los abordajes sobre los fenómenos humanos de existencia, las llamadas ciencias humanas y sociales. Esta forma de abordar, por tanto, la obra foucaultiana, posee estos intereses y está determinada por ellos, el de ubicarnos en el intersticio entre la filosofía y las ciencias humanas y sociales contemporáneas con el fin de habilitar una gnoseología acorde a las investigaciones etnográficas sobre los procesos de subjetivación. Nuestra investigación fue formulada como una indagación en varios registros, no necesariamente horizontales. Uno de ellos fue el de la historia de la filosofía, el hecho de plantearnos el análisis de las propuestas filosóficas de determinados autores, corrientes y núcleos problemáticos. En este sentido se ha intentado realizar un trayecto que posibilite el cartografiado de los conceptos y composiciones de conceptos elaborados por Foucault, Deleuze y Guattari en sus diferentes perspectivas: arqueología del saber, ge-

nealogía del poder, ontología del presente, pensamiento nómade, esquizoanálisis y paradigma estético. Como se argumenta en la investigación, y en relación a otro orden de registros, los núcleos problemáticos con los que nos encontramos remiten a su vez a toda una trama de teorías, corrientes de pensamiento y perspectivas relacionadas. En tercer término, hacemos patente nuestro interés en seguir todo ello según las inquietudes antes descritas, y desde allí intentamos proponer, afirmar, como producto a ser compartido con los demás.

Hemos optado comenzar nuestro trayecto desde las "estrategias" y "tecnologías" para pensar y conocer, elaboradas por este "pensamiento del afuera". El rizoma como entidad tanto a priori como a posteriori, más allá de la distinción objeto-sujeto, nos lleva hacia la pregunta por el carácter de lo que es pensado y conocido, lo que genera ese pensar y ese conocer. Ciertamente su formulación corresponde a la obra madura de Deleuze y Guattari, pero justamente concentra las inquietudes y posee la misma impronta de aquellas series heteróclitas ya anunciadas por Foucault en la introducción a su arqueología de las ciencias humanas, décadas antes, retomando el cuento de Jorge Luis Borges titulado *El idioma analítico de John Wilkins*, donde se cita "cierta enciclopedia china" con una enumeración de animales por demás desconcertante (la serie en sí, o más precisamente la *taxinomia*) para el pensamiento occidental hasta entonces (Foucault, 1966/1997, pp. 1-4). *Conexión*, *heterogeneidad*, *multiplicidad*, *ruptura a-significante*, *cartografía* y *calcomanía*: los principios del rizoma (Deleuze y Guattari, 1980/1997, pp. 9-32) tienen todo que ver con Foucault. Más aún, dicho pensamiento taxonómico no es otro que el regido por el "principio-raíz" al que se opone, complementa y supera el rizoma. Los encontramos desde las mismas nociones de discurso y saber en su arqueología temprana (Foucault, 1969/1987; 1966/1997), así como en la forma de plantear la dimensión de las relaciones de fuerza, la microfísica del poder (Foucault, 1971-77/1994), y por supuesto en la identificación de los procesos de subjetivación, tanto en las prácticas sexuales como en las formas de sabiduría de una ética-estética y las técnicas consecuentes en los griegos y la Antigüedad más en extenso (Foucault, 1988/1995; 1976/1998; 1984/2005a; 1984/2005b).

Los análisis genealógicos de una increíble sofisticación, donde *procedencias* y *emergencias* componen escenarios trágicos de existencia, "carnavales concertados" en diferentes circunstancias históricamente singulares, encuentran en Nietzsche su referencia explícita (Foucault, 1971-77/1994, pp. 7-29). También pueden asociarse a las derivas de un "*more geométrico*" anterior, el que Deleuze (1970/1974) consigna al pensamiento de Baruch Spinoza y que es reunido junto a otros es su "historia menor" de la filosofía. Una geometría de las pasiones se inaugura allí, o si se quiere, se despliega en todo su esplendor; el análisis óptico, en definitiva, en tanto proceso de creación de

conceptos, método de demostración y no de reducción, como puede también plantearse. ¿Cómos se conciben, por tanto, los productos intelectuales desde esta perspectiva? Esta pregunta nos deriva a la cuestión de cómo se elaboran dichas entidades: los *conceptos* filosóficos, los *functores* científicos y los *perceptos* artísticos. Nuevamente estos elementos gnoseológicos los encontramos en la obra madura de Deleuze y Guattari (1991/1997b), ahora a un poco más de un lustro de la desaparición de nuestro pensador, pero la cuestión es que justamente sus elaboraciones hacen fe de esta forma de trabajar, que según todos ellos no puede ser calificada como integrante de las ciencias humanas y sociales, pero que en los hechos encuentra allí, y en algunas regiones filosóficas y artísticas, sus principales espacios de recepción.

Foucault, efectivamente, trabajaba desde narrativas muy elaboradas, que intentan apartarse de aquellas formas de hacer historia que Nietzsche calificaba de monumental en un caso (como reconocimiento, reminiscencia platónica) y de anticuario en otro (buscando solo continuidades) (Foucault, 1971/1994: 25). Para ello apelaba a la creación de conceptos que estaban en relación con categorías que perfectamente fueron asimiladas por las diferentes corrientes de estudio en los diversos ámbitos de la producción de subjetividad: sexualidad, formas de habitar, nuevas tecnologías, cuerpo y medicina, violencias y mecanismos de dominación, y un largo etcétera. Y es inevitable reconocer el rol de la escritura en cuanto arte en su trabajo, sin este ingrediente difícilmente se hubiera encontrado en su obra tal nivel de fascinación y admiración al ser degustada por los lectores, incluso en diferentes lenguas. En nuestra investigación, nos resultó especialmente importante poder contraponer estos productos cognoscentes a sus principales rivales formales: los prospectos de las lógicas analítica y trascendental, igualmente cuestionadas tanto por Foucault como por Deleuze y Guattari, así como por otros pensadores cercanos como Jacques Derrida, aunque arribando a otras conclusiones. Si este pensamiento se esforzó a lo largo de su desarrollo por ser un pensamiento vital, en tanto acontecimiento, no por ello prescindió de altos niveles de formalización, pero de una manera diferente al formalismo lógico.

Esta paradoja se encuentra inscrita en una más profunda que encierra la concepción de experiencia, y más en general, de lo experiencial. El sentido mismo de lo empírico resulta "paradojal", como la naturaleza del pensamiento, cuestiones retomadas por Deleuze principalmente desde fuentes humeanas (Deleuze, 1953/2002) y en la deconstrucción del estructuralismo en pos de una lógica del sentido (Deleuze, 1969/1989). En este contexto conceptual se inscribe la famosa definición de la teoría como una "caja de herramientas", que emerge del diálogo Foucault y Deleuze (1972/1994) y de la que hemos intentado desprender una serie de consideraciones epistemológicas sobre los vínculos entre teoría y producción de subjetividad (Álvarez Pedrosian, 2008). Los pro-

ductos cognoscentes no dejan de ser prácticas en tal sentido, productos elaborados en tanto prácticas entre las prácticas (Álvarez Pedrosian, 2005), desprendiéndose y trascendiendo a su vez a las mismas en tanto que ideas, convertidas en *conceptos*, *functores* o *perceptos* para los casos de la *filosofía*, las *ciencias* y las *artes* respectivamente (Deleuze y Guattari, 1991/1997). Foucault, creemos, mostró cómo se podía y debía, en algún punto, trabajar haciendo colaborar a las tres formas, y en un tipo de diálogo con los que denominó "saberes sujetos", aquellos que:

> Llamaría el saber de la gente (y que no es propiamente un saber común, un buen sentido, sino un saber particular, local, regional, un saber diferencial incapaz de unanimidad y que sólo debe su fuerza a la dureza que lo opone a todo lo que lo circunda). (Foucault, 1976/1996, p. 18).

Y con ellos todas las otras formas cognoscentes que escaparon por múltiples razones al disciplinamiento y la reducción de tipo totalitario. Prácticas, siempre tras otras prácticas, cargadas por supuesto de dispositivos y condicionamientos históricamente imperantes en diferentes intensidades, pero siempre escapándose o dando de alguna manera lugar a lo nuevo (Deleuze, 1986/1987).

## ¿Ciencias humanas más allá de "lo humano"?

Aquél ente, objeto-sujeto que se pretende asir, aprehender, es la subjetividad, o si quiere la subjetivación (para aquellos oídos un poco delicados de más), en el sentido de vectores y procesos de creación de formas de existencia. Y aquí podemos hundir a la obra de Foucault en las arenas de su propia episteme, en las tradiciones que desde mediados del siglo XX en adelante marcaban el escenario francés y europeo en general. En lo relativo al llamado estructuralismo, o método estructural como lo denominaban sus principales exponentes, nos encontramos con las preocupaciones y el gesto, tanto para basarse de forma al principio un poco más irreflexiva, como para luego aplicar la más dura crítica que fuera posible llevar a cabo, en nombre de un pensamiento situado y como arma de transformación, ligado directamente a tradiciones alemanas, tanto idealistas como materialistas en los términos de la historia de la filosofía y el pensamiento en general.

Superar el giro lingüístico, y luego las aporías de los estudios sostenidos en analizar los pormenores del poder, nos vuelve a los griegos y al iluminismo, repensando dos de los grande mojones de nuestro devenir civilizatorio. Invertir el kantismo, como lo será la inversión del platonismo para Deleuze, implica una operación muy delicada y arriesgada, y responde a lo más maduro del pensamiento foucaultiano, sin dejar de tener presente que estas preocupaciones están desde mucho tiempo en sus trabajos. La

pregunta sigue siendo la misma: qué es el hombre, y la apuesta es también por la libertad, por la autonomía. ¿En qué consiste esta inversión? Foucault nos dice que debemos pensar partiendo de lo universal para llegar a lo singular, y no a la inversa, que la búsqueda de aquello que no es "ni constante antropológica ni variación cronológica" (Foucault, 1983-84/2002, p. 107), sino "intempestividad", implica calibrar nuestra mirada y ajustar nuestra labor investigativa en cómo desde, gracias y a pesar de las condiciones existentes en un momento dado, se crean estrategias y emergen configuraciones que buscan "franquear los límites de lo posible" (pp. 101-102), y que estas constituyen, junto a los "conjuntos prácticos", la materia de estudio de esta nueva perspectiva "histórico-crítica" ("actitud", "*ethos* filosófico", "más que un cuerpo permanente de saber") (pp. 105) lanzada por entonces, a la que bautizó como "ontología del presente", o "de nosotros mismos" (Foucault, 1983-84/2002).

En un sentido gnoseológico, esto implica el análisis de los "modos de problematización" que ciertas configuraciones subjetivas son capaces de lanzan y poner en práctica, tanto como resultado como insumo para llevar a cabo tales operaciones. La creatividad que es puesta en juego en cualquier instancia existencial, nos obliga a llevar adelante un tipo de investigación que no se refugia en la constatación de la existencia de tales o cuales determinaciones, sino que busca lo que marca una diferencia, abre una brecha, involucra explícita o implícitamente una nueva configuración de los procesos de subjetivación, una transformación de lo que somos nosotros mismos en tanto entidades. Si algo permanece, y aún se profundiza, luego de décadas, en la forma de trabajar sobre Kant, la Ilustración y el pensamiento moderno en general, es la crítica y el cuidado en elaborar insumos teóricos y metodológicos para no caer en universalismos, sean estos sostenidos en lo que sea.

Pero esto solo no alcanza para caracterizar al gesto foucaultiano, de lo contrario sí tendrían argumentos aquellos que simplifican su obra tildándola de posmoderna. Y es que una lectura de Friedrich Nietzsche como la realizada por él y otros pensadores cercanos, no se queda en el nihilismo, sino que se aventura a la instancia superadora de la "transvaloración de todos los valores". ¿Podemos pensarnos e intentar construirnos sabiendo que somos entes en devenir, sin esencias, pura contingencia, por supuesto condicionada, pero nunca en forma completa? Aquél "superhombre", tan utópico, ¿puede encontrar asidero en nuestras existencias contemporáneas?

Se trata, por supuesto, de una apuesta por eliminar lo más posible toda forma de esencialismo que inhiba, por complacencia de cualquier índole, lo instituyente, las emergencias de nuevas formas de existencia, lo que ha ido sofisticándose en mecanismos de control cada vez más inscritos en los cuerpos y las energías vitales. Pero esto no puede darse sin una apuesta por algo, más allá de la crítica, y de esta forma hacerla

constructiva. Es así que la "analítica de la verdad" o de la "finitud" sigue jugando un papel junto a la "ontología del presente", pues: "no cabe una crítica radical que no esté motivada, en última instancia, por alguna clase de afirmación conocida o desconocida" (Birulès, 1996, p. 229). Este puede ser uno de los más importantes legados que podemos asociar a su infinita obra: de nada sirve pensar dejándose llevar por ideas e imágenes esencialistas sobre lo que somos y es el resto del mundo, pero esto no implica el abandonarnos a una suerte de apatía por deflación, más bien todo lo contrario. En nuestro contexto de las primeras décadas del siglo XXI, el espacio de las llamadas ciencias humanas y sociales se sigue encontrando asediado por presiones de diversa índole, y siempre recibiendo la sombra de la duda de su propia existencia, sea en términos utilitaristas como de otro tipo. La defensa de todas las formas de conocimiento sobre lo que somos (seres humanos, *anthropos* o lo que sea) es fundamental para la constante fuga ante las cristalizaciones que buscan fijar y hasta hacer desaparecer todo gesto que escape a lo establecido, pero esto no puede hacerse en nombre de presuntas cuestiones también dadas, tarde o temprano esencializadas, sea en formas concretas más asociadas a las configuraciones étnicas y religiosas, como a las abstractas propias del capitalismo.

Deleuze, en su libro más extenso sobre Nietzsche, se refiere a una "sobre-antropología" (Deleuze, 1967/1986, pp. 19-21), y creemos que lo hace en este mismo sentido: labor desmitificadora desde una posición que sobrepasa lo humano al mismo tiempo que se hunde en su inmanencia para abrirse desde allí (Álvarez Pedrosian, 2011a, p. 172), lo que Georges Bataille demandaba como gesto genuinamente nietzscheano (Bataille, en Campillo, 1996, p. 40). Foucault insiste, justamente en estos últimos seminarios, en que es necesario superar la misma dicotomía adentro/afuera y pasar a posicionarse "en la frontera". Se trata de un pensamiento liminar, el mismo que tanto ha ido calando en ciertos ámbitos de la investigación filosófica y en ciencias humanas y sociales en estas últimas tres décadas. No parece tratarse de una verdadera fuga de este binomio, intentar ponerse en medio. Y es que no se trata de eso, sino de una cuestión de umbrales.

Si las cosas no son solo lo que parecen, y pueden ser de muchas otras maneras, incluidos nosotros mismos entre esas otras cosas, no por eso pierden y perdemos sentido. Estar en tránsito, en devenir, en una lucha permanente con las condiciones siempre históricamente circunscritas y conectadas a procedencias de vastas trayectorias, implica pensarse desde allí y pensar lo que somos abriendo la pregunta como condición necesaria. Ahora bien, no es la nada existencialista, sino el cosmos, lo que se presenta, con diferentes umbrales e intensidades —un "caosmosis" (Guattari, 1992/1996)— cuando por fin es abierta la caja de Pandora. No es la desidia de un discurso vacío lo que

queda, sino que asoma un "laboratorio antropológico" (Rabinow, 2006/2009), siempre sobre-antropológico, abierto, en desborde. Esto ya ha sido comprendido, incentivado y se encuentra en funcionamiento de múltiples formas en relación a los dispositivos de control y reproducción social contemporánea, desde la gestión de las poblaciones o biopoder, sus cuerpos y energías libidinales, a la construcción de imaginarios y las epistemes más o menos hegemónicas. Es hora de que todo el antiguo campo de las ciencias humanas y sociales asuma la conmoción foucaultiana y se involucre de lleno, por fin, en las batallas por la subjetividad.

Finalmente, creo que es importante seguir insistiendo en los aportes de la obra de Michel Foucault para quienes trabajamos sobre las formas de subjetivación, y desde allí retomamos asuntos clásicamente abordados bajo categorías como las de cultura, sociedad y subjetividad entre otras. Espero haber dejado en claro que no hace falta oponer planteos como los que podemos extraer de su obra, con los que históricamente se vienen desarrollando en los campos disciplinares de la antropología, la psicología social, la ciencia política o la historia. Si bien en un primer momento pueden parecer opuestos, espero haber contribuido a la captación de la riqueza y el potencial que posee su iniciativa, especialmente su último planteo en base a una "ontología del presente o de nosotros mismos". Se trata de producir conocimiento en diálogo con el pensamiento, de generar ciencia sobre los fenómenos que nos constituyen como seres, en medio del esfuerzo por pensarnos filosóficamente, sin la comodidad de supuestos intocables sobre la pretendida esencia de lo que somos.

## Referencias

Álvarez Pedrosian, Eduardo (2005). *Hacer ciencias humanas. Ensayos epistemológico.* Montevideo: Depto. de Publicaciones-FHCE-Udelar.

Álvarez Pedrosian, Eduardo (2008). Teoría y producción de subjetividad: ¿qué es una caja de herramientas? En Jorge Rasner (Coord.), *Ciencia, conocimiento y subjetividad* (pp. 121-151). Montevideo: CSIC-Udelar.

Álvarez Pedrosian, Eduardo (2011a). *El afuera en el adentro. Estética, nomadismo y multiplicidades*. Montevideo: Liccom-Udelar.

Álvarez Pedrosian, Eduardo (2011b). *Etnografías de la subjetividad. Herramientas para la investigación*, Montevideo: Liccom-Udelar.

Birulès, Fina (1996). Del sujeto a la subjetividad. En Manuel Cruz (Comp.), *Tiempo de subjetividad* (pp. 223-234). Barcelona: Paidós.

Campillo, Antonio (1996). El amor de un ser mortal. Introducción. En Georges Bataille, *Lo que entiendo por soberanía* (pp. 9-43), Barcelona: Paidós, ICE – UAB.

Deleuze, Gilles (1970/1974). *Spinoza, Kant, Nietzsche*. Barcelona: Labor.

Deleuze, Gilles (1967/1986). *Nietzsche y la filosofía.* Barcelona: Anagrama.

Deleuze, Gilles (1986/1987). *Foucault*. México: Paidós.

Deleuze, Gilles (1969/1989). *La lógica del sentido*. Barcelona: Paidós.

Deleuze, Gilles (1953/2002). *Empirismo y subjetividad*. Barcelona: Gedisa.

Deleuze, Gilles. Guattari, Félix (1980/1997). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia II*. Valencia: Pre-textos.

Deleuze, Gilles. Guattari, Félix (1991/1997). *¿Qué es la filosofía?* Barcelona: Anagrama.

Dreyfus, Hubert. Rabinow, Paul (1983/1988). *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. México: UNAM.

Foucault, Michel (1971/1974). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.

Foucault, Michel (1969/1987). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.

Foucault, Michel (1966/1993). *El pensamiento del afuera*. Valencia: Pre-textos.

Foucault, Michel (1971-77/1994). *Microfísica del poder*. Barcelona: Planeta-Agostini.

Foucault, Michel (1988/1995). *Tecnologías del yo. Y otros textos afines*. Barcelona: Paidós.

Foucault, Michel (1976/1996). Erudición y saberes sujetos. En *Genealogía del racismo* (pp. 13-26). Buenos Aires: Altamira.

Foucault, Michel (1966/1997). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. México DF: Siglo XXI.

Foucault, Michel (1976/1998). *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.

Foucault, Michel (1983-84/2002). *¿Qué es la Ilustración?* Córdoba (Arg.): Alción Editora.

Foucault, Michel (1984/2005a). *Historia de la sexualidad II: El uso de los placeres*. México: Siglo XXI.

Foucault, Michel (1984/2005b). *Historia de la sexualidad III: La inquietud de sí*. México: Siglo XXI.

Foucault, Michel (1975/2005). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.

Foucault, Michel (1963/2007). *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*. Madrid: Siglo XXI.

Foucault, Michel (1969/2010). *¿Qué es un autor?* Buenos Aires: El Cuenco de Plata.

Foucault, Michel & Deleuze, Gilles (1972/1994). Los intelectuales y el poder. Entrevista Michel Foucault - Gilles Deleuze. En Foucault, Michel. *Microfísica del poder* (pp. 77-86). Barcelona: Planeta-Agostini.

Guattari, Félix (1992/1996). *Caosmosis*. Buenos Aires: Manantial.

Morey, Miguel (1995). La cuestión del método. Introducción. En Michel Foucault. *Tecnologías del yo. Y otros textos afines* (pp. 9-44). Barcelona: Paidós.

Rabinow, Paul (2006/2009). Pasos hacia un laboratorio antropológico. *Revista de Antropología Experimental*, 9. Extraído el 27 de diciembre de 2010, de https://www.ujaen.es/huesped/rae/articulos2009/10rabinow09.pdf

Rabinow, Paul (2008). *Marking Time: On the Anthropology of the Contemporary*. Princeton: Princeton University Press.



Este texto está protegido por una licencia *Creative Commons 4.0*.

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

*Resumen de licencia* - *Texto completo de la licencia*

# Apego e interfaces entre amor de madre, máquinas de cine y cibernéticas

## *Attachment theory and the interfaces between mother's love, cinematics and ciber-machines*

**Claudia Alejandra Calquin Donoso**

**Universidad Central de Chile; ccalquindonoso@gmail.com**

Historia editorial

Recibido: 07-08-2015

Primera revisión: 30-09-2015

Aceptado: 17-01-2016

Palabras clave

Apego
Cibernética
Cine
Amor de Madre

Resumen

El artículo analiza la emergencia del concepto de apego (attachment) y su relación con las transformaciones de la biología inducidas por la Segunda Guerra Mundial y la incorporación de las máquinas de cine en el estudio del desarrollo infantil. Plantea que el trabajo de John Bowlby impulsó una nueva formación discursiva en el que la relación madre/criatura se explica por un sofisticado dispositivo empírico-teórico derivado de una biología renovada, de corte cibernética y militar y por cierta espectacularización de sus verdades a través del uso de las máquinas de cine. Tanto la introducción de los organismos cibernéticos como del cine permiten hipotetizar que el trabajo de Bowlby a la par que configuró una transformación profunda en la construcción discursiva del género y el cuerpo materno, impulsó un proceso de "ciborgización" de la psicología infantil a través de la cual se difuminaron los límites entre máquinas y seres humanos.

Keywords

Attachment
Cibernetics
Cinema
Mother`s love

Abstract

This article analyzes the emergence of the theory of attachment and its relation to the biological transformations introduced by Second World War, along with the incorporation of cinematics in developmental psychology. I state that the work of John Bowlby puts forth a new discursive formation in which the relationship mother-creature is explained by a sophisticated empiric/theoretical device derived from a renewed biology, namely military cybernetics. In addition, I contend that this new biology sets up a certain spectacle, through which scientific truth was shown to the public through the cinema. Both the introduction of cyber-organisms as well as the cinema, allows me to analyze Bowlby's theory, not only as constituting a significant transformation on the discursive construction of gender and the maternal body, but also pushing forward a process of "cyborgization" within the field of developmental psychology which gradually starts to blur the line between humans and machines.

Calquin Donoso, Claudia Alejandra (2016). Apego e interfaces entre amor de madre, máquinas de cine y cibernéticas. *Athenea Digital*, *16*(1), 305-325. http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1687

## Introducción

El fin de la Segunda Guerra Mundial fue el escenario de una transformación profunda del psicoanálisis, y de lo que podríamos llamar del campo *psi*, vinculada a cierto desplazamiento geográfico del centro neurálgico del psicoanálisis —de Europa a Estados Unidos— impulsado por el éxodo masivo de psicoanalistas europeos una vez instalado el nazismo. La llegada del psicoanálisis al país del *american dream* supuso una verdadera refundación de la institución analítica, en tanto esta estuvo fuertemente apoyada y financiada por fundaciones y universidades americanas. Al igual que el arte moderno, el psicoanálisis que se desarrolló durante las décadas de los 50`s, heredó en sus

conceptualizaciones y prácticas institucionales, los efectos culturales y políticos de este desplazamiento geográfico absorbiendo y también contribuyendo al conjunto de significados culturales sobre la familia y la infancia propios del *american way of life*, a través de un movimiento que se dedicó a reelaborar los clásicos temas del amor y la transferencia por medio de la figura de la madre.

El periodo 1940 a 1960 asistió a un proceso de producción acelerado de teorías y axiomas vinculados a por un lado, incorporar dentro de las explicaciones del "aparato psíquico" freudiano, la función materna hasta ese momento eclipsada por la predominancia de la relación padre-hijo en el complejo de Edipo, por otro explicar la patología mental por medio de las insuficiencias en las relaciones y objetos de amor más tempranos y finalmente explicar algunos elementos de la técnica psicoanalítica —como el amor de transferencia— en términos de amor materno. De este modo el *giro hacia la madre* (Zarestky, 2012) es clave para pensar en las rupturas epistemológicas como metodológicas más relevantes del psicoanálisis en el siglo XX.

El desplazamiento geográfico también impulsó grandes cambios en el plano profesional, como por ejemplo un deslizamiento hacia la orientación médica por las nuevas regulaciones impuestas a partir de la Segunda Guerra Mundial a la práctica clínica. Esto supuso un descenso significativo de las mujeres psicoanalistas tanto en EE.UU como en Inglaterra, promoviendo lo que Eli Zarestky llama una *re- masculinización* de la institución especialmente en la definición de los sujetos autorizados para ejercer la práctica psicoanalítica. Podríamos decir que el giro hacia la madre fue un campo de batalla en el cual las cuestiones de género fueron fundamentales, pero en el que el silencio de las mujeres también lo fue, pues estas nuevas regulaciones tuvieron como efecto inmediato la expulsión de las mujeres de las *escenas de acción de la ciencia* (Haraway, 1996/2004). Es claro que pocas mujeres en los años cincuenta podían exhibir el diploma de medicina o psicología pensando además que muchas de estas psicoanalistas provenían del campo de la literatura y la pedagogía o algunas de ellas de la misma clínica como pacientes. Así la disolución de las fronteras entre medicina, psicología y psicoanálisis se articuló inmediatamente con un marco político de exclusión de género en que el número de psicoanalistas mujeres se redujo del 27 por ciento en los años treinta, al 9 por ciento en los años cincuenta (Zarestky, 2012).

Este artículo analiza la emergencia histórica del concepto de *apego de* John Bowlby como un constructo que se halla en el centro de este *giro hacia la madre* de la teoría psicoanalítica de posguerra. El trabajo de Bowlby supuso una nueva *regla de formación del discurso* (Foucault, 1969/2010), en el que las máquinas y los organismos cibernéticos se erigieron como un traductor privilegiado de la experiencia de los individuos en cuanto sujetos psíquicos y sociales y por medio del cual las nociones de psi-

que, humanidad, crianza, infancia y maternidad adquirieron nuevos significados, a la luz de los descubrimientos llevados a cabo por las nuevas ciencias del control y la información que emergieron en medio de las guerras mundiales.

La ruptura de Bowlby abarcó el plano metodológico, pues fue uno de los primeros que utilizó el método observacional en la investigación psicoanalítica desplazando con ello al método clínico basado en la narración diacrónica de los historiales de los pacientes. Lo clave en el uso de esta nueva herramienta metodológica fue que a la vez de introducir una perspectiva realista-naturalista en el psicoanálisis, se trató de observaciones mediatizadas por dispositivos tecnológicos como la cámara de cine, lo que supuso una modificación profunda de los objetos de la psicología infantil. Tanto las teorías cibernéticas como la cámara de cine supusieron una modificación sustancial de los límites e identidad del psicoanálisis y la práctica clínica.

Es importante destacar que el concepto de *apego* resonó ampliamente con las preocupaciones y ansiedades sociales generalizadas sobre el género y la sexualidad de la guerra fría (Calquín, 2011; Vicedo, 2013) siendo parte de las discusiones sobre la familia nuclear en la era nuclear. Principalmente las y los analistas de niñas y niños hicieron del *apego* infantil y del amor materno una preocupación pública central especialmente en los debates acerca de los roles parentales, difundiendo sus ideas acerca del amor de madre en instancias tan distintas como radios, cines, conferencias en asociaciones profesionales, científicas y de la comunidad, entre otras y al sostener que el amor de madre era una necesidad biológica de los niños, introdujeron un nuevo elemento en la historia e imaginarios culturales del género y la práctica social de la maternidad.

Este trabajo es resultado de un intento historiográfico, plasmado en una tesis doctoral, de producir otras formas de pensar la historia de la psicología basada tanto en los planteamientos de Michel Foucault (1988/2008; 1969/2011) y su concepción de *genealogía*, así como de Dona Haraway (1984/1991; 1996/2004) y sus nociones de *cyborg*, *interfaces* y *alianzas socio-técnicas*. Siguiendo a ambos se intentó articular la emergencia de un objeto de conocimiento (el apego), con las nuevas alianzas socio-técnicas impulsadas por la Segunda Guerra Mundial entre el psicoanálisis y las tecnologías visuales y de información. La tesis que se propone en este artículo es que los trabajos de Bowlby junto con configurar una transformación profunda en la construcción discursiva del género y el amor de madre, impulsó un proceso de *ciborgización* de la psicología infantil, a través de la cual se difuminaron los límites entre máquinas y seres humanos. El apego es curiosamente, resultado de una tecnología de guerra cibernética, una tecnología de guerra que se hace visible gracias a la cámara del cine; una tecnología con la autoridad para canonizar los hechos que Bowlby descubre en su laboratorio

y a través de la cual pretende demostrar que el amor materno es una conducta al servicio de la evolución y la adaptación.

## Una nueva regla de formación del discurso

*El hambre que tiene el niño pequeño del amor y de la presencia de su madre es tan grande como su hambre de alimentos (Bowlby, 1954, p.123).*

En la tercera reunión de la Comisión Social de las Naciones Unidas, que tuvo lugar en abril de 1948 se resolvió llevar a cabo un estudio sobre las necesidades de los niños sin hogar, huérfanos y separados de sus familias bajo las circunstancias de la Segunda Guerra Mundial. Estos fueron descritos como "niños huérfanos o que por diversos motivos han quedado separados de sus familias y que necesitan cuidados en hogares de adopción, en instituciones o de otra clase de atención en grupo" (Bowlby, 1954, p. 8). El estudio habría de limitarse a niños que se encontrasen sin hogar en su país de origen, excluyendo así explícitamente a los refugiados de guerra o a los procedentes de otras catástrofes.

Cuando las Naciones Unidas requirieron de los organismos especializados, con interés en el problema para que llevaran a cabo el estudio y las indicaciones, la Organización Mundial de la Salud ofreció contribuir con un estudio respecto a la salud mental infantil. Se aceptó la oferta y en 1950 John Bowlby, psicoanalista inglés y destacado investigador del Instituto Tavistock, fue llamado para iniciar dicho estudio.

Bowlby visitó varios países de Europa -—Francia, los Países Bajos, Suecia, Suiza y el Reino Unido— y los Estados Unidos, en busca de un marco teórico que le permitiera conceptualizar con mayor precisión la naturaleza del vínculo entre los niños y sus cuidadores y los procesos que determinan el carácter de sus interrupciones dolorosas y consideradas patógenas.

Los trabajos de Bowlby sobre la infancia y maternidad se remontaban a la década de los años 30`s cuando en la clínica Tavistock realizó sus primera investigaciones sobre delincuencia juvenil y personalidades psicopáticas y sus relaciones con el abandono parental. En 1939, como requisito para convertirse en un miembro de la Sociedad Británica de Psicoanálisis, presentó un trabajo sobre la influencia del ambiente temprano en el desarrollo de las neurosis y el carácter neurótico y que se publicó un año después en la Revista Internacional de Psicoanálisis. Durante la Segunda Guerra Mundial Bowlby colaboró junto con otros destacados psicoanalistas en la preparación de la evacuación de los niños en Londres e investigó sobre las consecuencias en la psiquis infantil de la guerra.

En 1951, el informe de OMS fue publicado bajo el título *Maternal Care and Mental Health.* Contenía una revisión completa de todo lo publicado hasta esa fecha sobre el abandono y la privación materna, así como los informes de sus propias investigaciones y conclusiones obtenidas de todas esas fuentes. Bowlby reunió y ordenó datos que apoyaban con fuerza su teoría de que un internamiento prolongado en instituciones o la colocación frecuente en hogares sustitutos durante la primera infancia da lugar a importantes trastornos de la personalidad, que se manifiestan en relaciones superficiales, dificultad de contener los impulsos y limitaciones de las funciones cognoscitivas y perceptivas[1]. Sus conclusiones eran inequívocas:

> La evidencia existente en la actualidad es tal que no deja lugar a dudas acerca de esa proposición general cuyo enunciado repetimos: la privación prolongada del cuidado materno puede producir en el niño graves efectos en su carácter, y tiene tal alcance de proyección en su vida, que puede afectarla por entero (Bowlby,1954, p. 57).

Su primer estudio empírico, basado en notas sobre casos de pacientes atendidos en la London Child Guidance Clinic, le permitió vincular la sintomatología de los niños a historiales de privación y separación materna. El estallido de la Segunda Guerra Mundial en 1939, tuvo un gran impacto en la carrera de Bowlby como investigador, brindándole experiencia en el área de la metodología y la estadística al ser destinado a colaborar, junto a colegas de la Tavistock Clinic, en los procedimientos de selección de oficiales. Al finalizar la guerra, fue invitado a dirigir el Children's Department de la Tavistock Clinic. A esto le siguió, en 1948, el establecimiento de una unidad de investigación en torno a los efectos de la separación temprana de la madre en el desarrollo de la personalidad. Bowlby para ello contó con la colaboración del escocés, James Robertson, un trabajador social que había recibido un amplio adiestramiento en la observación de niños, mientras trabajaba en la guardería residencial dirigida por Anna Freud durante la guerra. Como parte de las tareas en el grupo de investigación de Tavistock, Bowlby le encarga la observación de niños en los hospitales y filma seis películas, en las que se muestran las diversas modalidades de deterioro del desarrollo producto de las experiencias de separación debida a hospitalización o al abandono en guarderías.

En el informe, la revisión que Bowlby hizo de la literatura sobre estos niños arrojó unos resultados sombríos:

> El tono emocional es de aprensión y tristeza, hay un retraimiento del entorno, que llega a su rechazo…Las actividades están retrasadas y el niño, mu-

[1] Dos años después, en 1953, Bowlby publicó otra versión del informe, *Cuidado de niños y el crecimiento del amor*, que fue reimpreso seis veces en los diez años siguientes y traducido a catorce idiomas, vendiendo más de 400.000 copias en la edición de bolsillo en inglés.

> chas veces, se sienta o yace inerte en un aturdido estupor. El insomnio es corriente y la falta de apetito, universal. El niño pierde peso y se hace presa de infecciones continuas (Bowlby, 1954, p. 22).

Sus conclusiones sobre los efectos catastróficos del abandono de la madre podían igualmente presentarse siempre que no hubiera una atención materna de plena dedicación (abandono parcial). En el Informe identificó como uno de los factores que afectaban aquella plena dedicación, el empleo de las madres (a la par que muerte de un progenitor, encarcelamiento de un progenitor, calamidad social, hambre, etc.). Años más tarde afirmará:

> Los efectos de la separación de la madre pueden asimilarse a los efectos del cigarrillo, o de la radiación. Aunque las consecuencias de las dosis pequeñas parecen soslayables, tienen un efecto acumulativo. Las dosis más seguras es una dosis de cero (Bowlby, 1972/2009, p. 94).

Este estudio si bien provocó una gran recepción y en sus palabras "remeció las bases de la psicología infantil" (p. 34) en los Estados Unidos no fue una cosa novedosa, pues después de la Segunda Guerra Mundial existía ya una creciente preocupación por el desarrollo de las emociones y su papel en la formación de la personalidad, y tal como mostró el mismo Bowlby en su informe, "una preocupación creciente por los efectos de la privación materna" (Bowlby,1954, p. 36).

Pero lo interesante del estudio de Bowlby, es que por medio del concepto de *privación materna*, se desplazó sin grandes dificultades de la anomalía del abandono y la separación materna en tiempos de guerra, a la normalidad de la posguerra, especialmente a niños cuyas madres estaban presentes pero que eran objeto de una *privación* de conductas de cuidado y amor. Dada las acusaciones de falta de claridad de la noción de *privación* materna, en 1962 su discípula Mary Ainsworth de la Universidad John Hopkins realizó una definición más o menos operacional del término definiendo la *privación materna* como la "insuficiencia de interacción" (Ainsworth, 1962, p. 100).

Bowlby publicó una serie de artículos en los que intentó dar cuenta de esta diferencia, principalmente aquella que existe cuando la madre está presente desde el punto de vista físico, pero "emocionalmente" ausente. Así, tenemos, por un lado, una primera taxonomía de la patología materna (madres que abandonan/madres que privan) y por otro, una definición de la madre normal. A la madre no le bastaba con su presencia, era necesario el despliegue de conductas y sentimientos acordes a la identidad materna que Bowlby fue construyendo en sus 30 años de investigación y en sus laboratorios en Tavistock; la maternidad con esto se transformó en un complejo territorio de interpretaciones, significaciones y explicaciones.

> O sea que, aunque presente en su forma material, la madre puede no responder a los deseos infantiles de afecto. Esta falta de capacidad de respuesta puede deberse a muchas circunstancias (depresión, rechazo, preocupación por otros problemas), pero sea cual fuere su causa, la madre sólo se halla presente a medias para el hijo. Por otra parte, la madre puede amenazar al niño con abandonarlo como arbitrio disciplinario, táctica que probablemente posee un efecto patogénico inconmensurablemente mayor que lo que en la actualidad se cree (Bowlby,1954, p. 42).

El problema para Bowlby (1969/2012) consistía entonces, en saber cuántas repeticiones de la experiencia de separación eran necesarias para dar lugar a la privación, y en qué circunstancias una serie de separaciones producen este efecto. De este modo, avanza en una definición en que la expresión separación materno-infantil quedó reservada

> Para las roturas de una relación ya constituida y dejará de emplearse de forma vaga para designar a todos los casos de separación entre un niño y su madre, independiente de la edad de aquel, de su madurez, y de la unión que exista entre ambos (1969/2012, p. 100).

Y privación materna para los casos en que el niño "vive en el mismo hogar que su madre (o quien la substituya con carácter permanente) y ésta es incapaz de proporcionarle el amoroso cuidado que la infancia necesita." (1969/2012, p. 14).

Con esto Bowlby amplió aún más sus hallazgos, pues incluso en los hogares en donde las madres estaban presentes y no trabajaban podía haber una "carencia parcial" debida al rechazo materno. Esta "carencia parcial", podía ser explicada a través de las normas que Bowlby ya había establecido en el informe para ejercer una maternidad deseada:

> Igual que el recién nacido necesita sentir a su madre, la madre necesita sentir que pertenece a su hijo, y sólo cuando ella tenga la satisfacción de este sentimiento, le será fácil dedicarse a él. En ofrecimiento de una atención constante, día y noche, siete días a la semana y 365 días al año, sólo es posible en una mujer que obtenga profunda satisfacción de ver cómo su hijo crece desde pequeño, atraviesa las numerosas etapas de la niñez y se convierte en un hombre o una mujer, independiente, sabiendo que son sus atenciones las que lo han hecho posible (Bowlby,1954, p. 67).

Para Bowlby los niños de entre quince y treinta meses que eran expuestos a una privación materna por lo general mostraban una conducta con una secuencia predecible. Así el psicoanalista construyó durante las décadas de los 50`s y 60´s, toda una taxonomía de la secuencia de las conductas, que fueron divididas en tres etapas, según la

actitud que predominase hacia la madre (Bowlby, 1969/2012). Estas fases son las de protesta, desesperanza y desapego.

El informe y los trabajos posteriores de Bowlby apuntaron a realizar taxonomías conductuales y afectivas sobre las madres como de los bebés. Se trató por tanto de una teoría que desde sus inicios asumía un marco de visión y una metodología propia de las ciencias naturales para el estudio tanto del crecimiento infantil como del amor de madre y que para Bowlby era la condición de que el psicoanálisis se transformara en una ciencia. En esta visión, se trató de incorporar un nuevo espacio taxonómico, un sistema de coordenadas que permitiera un cálculo científico, riguroso y exacto de las distancias o disparidades respecto a aquello que otrora había sido nombrado como una buena madre, pero que esta vez se asumía como *conducta de proximidad*. Esto suministró las condiciones de aparición y la morfología particular de una nueva forma de entender el psiquismo infantil que operó con signos muy unívocos, dirigidos a reducir la singularidad y las múltiples experiencias de maternaje como del abandono, para organizar un orden tanto de lo observado en los laboratorios como lo pensado sobre él y también, para la producción de nuevos y renovados enunciados para el mismo psicoanálisis.

## Las máquinas de cine y el régimen emocional de la guerra fría

Como apuntamos al inicio del trabajo, Bowlby, incorporó sistemáticamente el cine en el estudio del infante. Las películas realizadas por James Robertson (1952, 1958) bajo la supervisión de Bowlby  como las realizadas por René Spitz (1952) entre otras, sirvieron como un sostén metodológico fundamental. En párrafos anteriores afirmamos que Robertson era parte del equipo de investigación de Bowlby en la Tavistock Clinic por lo que los films de este investigador fueron una práctica más de las múltiples realizadas en el laboratorio, siendo utilizadas como fuentes primarias. Asimismo y como se destaca en el mismo Informe de 1954, los filmes de René Spitz fueron una pieza fundamental en la sistematización de evidencia que realizara para la OMS

La premisa era que el cine, al igual que la fotografía, documenta una realidad captando aquello que la mirada humana no logra alcanzar. Desde la perspectiva experimental, la máquina de cine es un aparato técnico que aumenta las capacidades miméticas de la percepción sensible y un medio por el cual es posible llegar a la verdad de las cosas. Siguiendo a Heidi Figueroa (2013) el uso de las máquinas visuales en la ciencia se sustentaba en la convicción de que los artefactos de visualización permitían

> La repetición (en el caso del video) y la fijación (en el caso de la fotografía) del objeto de estudio para garantizar conclusiones "más acertadas" sobre la naturaleza del fenómeno bajo estudio. Por ende, los artefactos tecnológicos son vistos desde una perspectiva externa al cuerpo, y, por consiguiente, "neutrales". El imaginario de la neutralidad axiológica de la investigación psicológica experimental es nutrido por esta premisa de que los aparatos tecnológicos amplían la capacidad de observación (2013, p. 36).

En efecto, el uso de las cámaras de cine por parte de los teóricos del apego estuvo estrechamente vinculado por un lado, a perfeccionar el método observacional introducido por estos investigadores en el psicoanálisis y por otro, hacer *visible* los efectos en el cuerpo del niño de la falta de amor de la madre. De modo puntual estas grabaciones consistían en un registro fijo desde una perspectiva única y sin el elemento sonoro —sólo imágenes desde un solo plano— de bebés en etapa pre-lingüística por lo que dicho mundo interno era relatado desde el lenguaje exclusivamente corporal, quedando excluido así tanto el lenguaje del investigador como el de la infancia. De este modo el cuerpo se pensaba como una entidad transparente que no necesitaba de ninguna explicación discursiva y en que lo imaginario desplazaba lo simbólico en las verdades del psicoanálisis.

Ahora bien, el uso de las cámaras de cine estuvo también vinculado a una forma de pensar el psiquismo infantil a partir de las guerras mundiales. Pensemos que hasta los conflictos armados, los principales objetos de estudio de la psicología del desarrollo estaban relacionados al estudio del aprendizaje y la definición de normas de inteligencia, y desde la vertiente psicoanalítica, a las formas de organización del conflicto edípico y la sexualidad infantil. Pero la Segunda Guerra Mundial y las ansiedades sociales que emergieron con la era nuclear, posibilitaron la emergencia de lo que podrimos llamar, siguiendo a Fernando Álvarez-Uria (2011) un nuevo régimen del yo, en que la dimensión relacional-afectiva fue central y en cuya construcción es posible identificar elementos discursivos, imaginarios y por supuesto tecnológicos materiales, como la cámara fotográfica y de cine. De esta aproximación cabe la pregunta acerca en que el modo del uso de la máquina del cine por parte de los teóricos del apego se vincularon con un el régimen visual y emocional que es posible de identificar a partir de la Segunda Guerra Mundial.

Siguiendo a Eric Hosbawm (1998), la fuerza demostrada por las tecnologías de guerra durante el conflicto mundial —lo que el historiador llama el *terremoto tecnológico*—, así como los peligros demostrados de la ciencia con la construcción de la bomba atómica, instalaron dentro del pensamiento social como filosófico, una preocupación importante sobre la *relación entre los seres humanos*, y que en el caso del psicoanálisis

se expresó en cierto desplazamiento de las preocupaciones desde el mundo interno, la pulsión, la fantasía y la misma sexualidad a una nueva forma de pensar el yo, en que los afectos hacia los objetos o personas reales se transformaron en el marco de inteligibilidad de lo psíquico y la enfermedad y en la utopía de paz después de la derrota del fascismo.

Para Susan Sontag (2005) el periodo de posguerra e inicio de la guerra fría[2], creó un imaginario cultural que llamó la *imaginación del desastre*, que se plasmó principalmente en la ciencia ficción logrando expresar aquellas "poderosas angustias por la condición psicológica individual" (2005, p. 170) en torno a una imaginación contemporánea de lo *impersonal*. El género de ciencia ficción por ejemplo, se vio invadido por seres del espacio exterior que eran notablemente semejantes a la concepción popular sobre los pueblos del otro lado de la cortina de hierro: humanoides fríos y sin emociones.

De modo privilegiado los trabajos sobre el apego son cardinales para entender los nuevos *modos de percepción* (Benjamin, 2003) que se instalaron en la posguerra con la hegemonía del cine y a través del cual se logró inscribir en la *escurridiza superficie de los cuerpos* (Foucault, 1976/1998), el mundo interior de la infancia desvalida, abandonada y traumatizada por la guerra. La mirada clínica operó esta vez de un modo complejo y hasta paradojal, en que la objetividad científica se ensambló a la compasión. Este ensamblaje a través del cual las cámaras lograron desplegar su potente capacidad para educar las emociones y formar mapas afectivos para Pilar Aguilar (2015) expresa la función que tiene el cine en la educación sentimental en nuestras sociedades posliterarias. La descripción que el mismo Robertson brinda del film *Going to hospital with mother* (1958) es sintomático de esta articulación pues describe el film como "an vivid study" (1952). Asimismo Bowlby (1972/2009) se refiere a las películas de Robertson en estos términos:

> Mientras realizaba su trabajo, se sintió profundamente impresionado por la intensidad de la aflicción y la pena que mostraban los niños durante la separación y por la amplitud y persistencia de los trastornos que se manifestaban, después de su vuelta al hogar. Nadie que lea sus informes o vea la película que filmó entonces de una niñita puede dejar de conmoverse (p. 21).

En estos films se trató de capturar los efectos emocionales del abandono a partir de una semiótica del cuerpo que ya no es la del cuerpo histérico de la fotografía decimonónica que habla en su espectacularidad excesiva y en que el medio escénico es

[2] Sobre la familia heterosexual, el amor de madre y la guerra fría véase Eric Avila (2004), Lynn Spigel (1992a; 1992b), Elaine Tyler May (2006; 2008; 2012), Eli Zarestky (2012), Beatriz Colomina (2006).

central (Didi-Huberman, 2007). Por el contrario, esta vez se trató de una matriz interpretativa en que el primer plano, la inmovilidad de la cámara como de los niños y la falta de sonoridad de los films producen paradojalmente una hiperexpresividad de la falta materna y un deseo de reparación en el espectador. Esta matriz en que lo epistemológico se ensambló a lo emocional (tanto en lo contenidos de la teoría como en la forma de producción de ella misma) organizó las diversas posturas corporales de los bebés filmados como la catatonia, la rigidez y atrofia muscular, los gestos bizarros y regresivos, la inexpresividad, etc. en un nuevo síndrome cuya realidad era puramente visual y al que Spitz años antes había llamado *hospitalismo.* Con esto se desplegó lo que podríamos llamar un imaginario *psico-gore* en que el bebé traumatizado se vuelve por medio del registro visual, en un objeto siniestro y abyecto para los ojos del mismo espectador.

De este modo ciencia, educación sentimental y espectáculo rodearon los contornos de lo que se comienza a llamar *apego*, una ciencia que se instalaba en los debates sociales sobre la crianza a través del espectáculo silencioso de niños traumatizados, desfigurados, evacuados y abandonados.

Siguiendo a Foucault (1975/1985), podemos afirmar que el amor de madre de la posguerra y sus imaginarios tanatológicos de separación y trauma instituyeron su propio régimen visual o escópico, en que lo visual proporcionó una táctica alrededor de la discursividad y proveyó de una base para una verdad que no era meramente efecto de un régimen discursivo específico, sino que también de lo que podríamos llamar un régimen tecnovisual.

Esto muestra que las palabras no son más medio de certeza epistemológica que las imágenes, y que tal como nos enseñó Jaques Lacan (1996), hay cierta autonomía de las imágenes que modelan la experiencia cultural de la corporalidad, la emocionalidad y el conocimiento. Bajo esta potencialidad del esquema visual, es que las cámaras psicoanalíticas lograron saturar de visualidad los conceptos que se querían canonizar, siendo esa visualidad una de las condiciones de posibilidad de que las teorías *psi* se erigieran esta vez como verdad de la maternidad.

La conexión imagen-palabra transformó las imágenes en hechos reales y evidentes, mostrando que el régimen de verdad que se instaló en el psicoanálisis del siglo XX —y que con Bowlby disolvía sus límites con la psicología— se sostuvo a condición de introducirse en la nueva visualidad de la ciencia (Ihde, 2002) cruzada por la hegemonía del espectáculo (Debord, 1996/2012).

El uso de las máquinas de cine para conocer la naturaleza humana, muestran entre otras cosas, cómo aquello que los discursos nominan como natural se hace posible

y visible, por medio de sofisticados dispositivos tecnológicos, es decir, la naturaleza existe, pero como *apariencia* de natural. En la psicología del desarrollo esto supuso la producción de nuevos objetos: una tecno-infancia, una tecno-crianza —tal como ya lo había pensado Skinner y el Air Cribs[3]— y con ello, una tecno-maternidad, enseñándonos que los aparatos tecnológicos participan activamente en la construcción de imaginarios epocales del cuerpo y la subjetividad, por lo que la pregunta de si la maternidad es una cuestión natural o sintética pierde su sentido. Estas novedosas prácticas tecnopsicológicas, se presentaron como dispositivos que favorecieron el salto hacia un cuerpo híbrido (humano/máquina), permitiendo más que una mayor visibilidad de la realidad psíquica, una *visibilidad performativa*, una visibilidad que suponía de entrada y salida operaciones concretas de transformación de la subjetividad misma.

## Inventando (la) Naturaleza: los bebés y los organismos cibernéticos

El movimiento de Bowlby, consistió en comprobar que el amor materno es primario, es decir, que el bebé a través de un complejo sistemas de conductas dirige su libido a un objeto real que es la madre, y que en ese movimiento de aproximación al objeto, es posible reconocer una base biológica. Con esto hay dos cuestiones, por un lado, la sospecha de que hay mucho más en la relación madre-hijo que leche y por otro, buscar un modelo de las ciencias naturales que permita explicar de un modo no-determinista, dicha relación.

La pregunta para Bowlby era ¿los niños tienen una necesidad innata de amor materno, o aprenden a amar a sus madres porque les proveen de comida?

Con Freud, la pulsión sexual es primaria y tiene su origen en la excitación de las zonas erógenas. Es en la pubertad cuando el "proceso de descubrimiento del objeto se termina, aun cuando esté preparado desde la primera infancia" (Freud, 1905/1992, p. 137). Solamente en la etapa oral, en la medida en que las pulsiones sexuales son endógenas y primarias, puede hablarse de "proto-objeto", el seno, que prepararía para el descubrimiento ulterior del objeto. Pero no hay lugar en esta perspectiva para un amor de objeto primario independiente de las necesidades de autoconservación y supervi-

[3] El Air Crib, es una cuna tecnológica inventada por Skinner en la década de los 40. El diseño de esta cuna permitía el control de la temperatura y la humedad, reducía el ruido del exterior y sus paredes de cristal transparente permitían que el bebé fuera observado desde el exterior y viceversa. En contraste con la caja de Skinner, diseñada para propósitos de facilitar el aprendizaje por condicionamiento, la air crib más bien se orientaba hacia objetivos básicos de optimización de la esfera doméstica. En primer lugar, perseguía facilitar las labores asociadas con la crianza y el cuidado del bebé, ya que la cuna reducía la cantidad de ropa para lavar. Pero, también, proveía un ambiente agradable para el/la bebé a la hora de dormir y prevenía las irritaciones del pañal e incluso algunos accidentes que ocurren en la cuna y desde ésta, como caídas, o mordidas a la cuna en la etapa de dentición y otras.

vencia. En la perspectiva de Freud, la función del autoerotismo es una consecuencia del narcisismo primario de la libido. En la de Bowlby, el apego, en tanto que expresión de una relación con una madre real, es la fuente de las fantasías sexuales.

Tras la pregunta hay un cambio de registro del discurso sobre la madre, pues para Freud la función materna es un efecto tardío, de las fantasías arcaicas que emergen en la experiencia del amamantamiento. La sexualidad infantil freudiana se construye a partir de una exigencia interna y obtiene su satisfacción en una actividad autoerótica psíquica o física. "El objeto representa solamente aquí el actor llamado a tener un papel en el guion imaginario. Es intercambiable y el mismo objeto puede cumplir diferentes papeles en el mismo guion" (Widlocher, 2004, p. 24). Para Bolwby, el amor de objeto es un complejo sistema de conducta autoregulado dirigido a mantener la proximidad entre madre/cría. Este amor de objeto está dirigido hacia una persona real, un "otro" del entorno próximo. Esta interacción personal es fuente de las representaciones personales y los comportamientos interactivos. La meta consiste en la respuesta del otro, siendo la intención final, ser amado por otro.

Otra cuestión es qué tipo de biología corresponde a la biología de Bowlby. El psicoanalista no abandona el concepto de instinto, pero es claro que le otorga nuevos significados. Su introducción del método observacional, trajo consigo la producción de un nuevo objeto de conocimiento que fue dado por la conjunción de la biología de posguerra (cibernética y sistemas de control e información) y las alianzas teóricas que Bowlby desarrolla con la psicología animal (etología y primatología).

Siguiendo a Daniel Widlocher (2004) hay una diferencia sustancial entre la teoría del instinto tal como existe a fines del siglo XIX y las ideas que surgen el pensamiento biológico a finales de la Segunda Guerra Mundial. "Estas revolucionaron cualquier cosa que uno pudiese pensar sobre los instintos" (p. 17). Frente a la idea de tendencia, es decir, de presión biológica que se ejerce sobre el organismo, y muy en particular sobre el aparato cerebral de memorización, elección y ejecución, tales trabajos pusieron el acento sobre esquemas de comportamientos, programas de acción genéticamente determinados, aunque sometidos a los efectos del entorno. Haraway (1984/1991) ofrece una descripción de las principales transformaciones de la biología tras la segunda guerra mundial, en la que la biología pasó de ser una ciencia centrada en el organismo, entendido en términos funcionalistas, a una que estudia máquinas tecnológicas automatizadas, entendidas en términos de sistemas cibernéticos.

Una de las originalidades de Bowlby fue proponer un modelo explicativo del desarrollo infantil temprano, basado en una novedosa lectura de la teoría de la evolución desde la cibernética, transformando de forma sustancial el discurso *psi* sobre el instin-

to, pues pasó de ser una pauta de comportamiento fijo y heredado a un sistema de conductas adaptativas y autoregulado.

Así, cuando hablamos de una base biológica de la relación madre hijo, estamos hablando de una biología que no es destino, sino de una biología totalmente rediseñada por la "imaginación militarizada de las redes de mando-control-comunicación y de inteligencia" (Haraway, 1984/1991, p. 44) de la Segunda Guerra Mundial. Es necesario destacar que la guerra y los problemas de la gestión militar, dieron lugar a nuevos avances en la ciencia que rápidamente se incorporaron en el campo "psi", de este modo, una teoría que pretendía escribir un nuevo libro para leer la reproducción de la vida y la naturaleza humana, se inspiraba en una tecnología avanzada de control militar.

Es posible identificar estas redes de las que nos habla Haraway, en lo que durante la Segunda Guerra Mundial se llamó la *Operations Research* —la investigación que tiende a "formalizar modelos de análisis aplicables a las operaciones militares" (Mattelart, 2001, p. 59)— así como con los esfuerzos para coordinar los radares y la información de las posiciones enemigas de manera total o sistémica, concibiendo al operador humano y a la maquinaria física como objeto unificado de análisis.

Los modelos estadísticos fueron aplicados cada vez con más frecuencia a los problemas de simulación y de predicción. Después de la guerra el expansivo desarrollo de las industrias electrónicas y de la tecnología de las comunicaciones se relacionó frecuentemente con estrategias de planificación social y militar, para inventar y gestionar sistemas estables organizados en tomo a varios ejes de variación. El conocimiento "de un espectro de efectos de variación e interacción entre las clases de variables reemplazó a la preocupación por los estados individuales. El ordenador, una máquina de comunicaciones, produjo y simbolizó nuevas estrategias de control" (Mattelart, 2001, p. 96). Con esto claro es que la biología de Bowlby, no es la biología de Freud. Si bien Bowlby funda en la autoridad de éste su incorporación de la biología en el psicoanálisis (especialmente a través del escrito de Freud de 1895, *Proyecto de una psicología para neurólogos*, 1895/1992), estamos hablando de un nuevo lenguaje que no es el de la vitalidad, sino que es de las máquinas.

Pensar la evolución en clave cibernética es adentrase en el corazón de este complejo industrial-militar-tecno-científico de la Segunda Guerra Mundial. La *Operations Research*, dentro del esquema de cooperación permanente civil-militar, creó un eslabón original en la producción del conocimiento-operación: el *think tank* o cajón de ideas. En sus comienzos, esta nueva institución de investigación recicló ingenieros y científicos desmovilizados. El primero y el más conocido de estos *think tanks* es el que en

1946 funda la US Air Forcé en Santa Mónica en California: la RAND (*Research and Development Corporation*). Este cajón de ideas, que también se convirtió en centro de enseñanza superior fue la cuna del análisis de sistemas, de las metodologías sobre la eficacia de los costos, del sistema de planificación, programación y de las aplicaciones de la teoría de juegos. Igual que ocurriera durante el conflicto mundial diversos especialistas en ciencias sociales, economistas, matemáticos, ingenieros y físicos fueron invitados a poner sus conocimientos en común.

Durante la guerra, Norbert Wiener, matemático estadounidense, profesor del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) trabajó para las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos como parte de estos *think tank*, en un proyecto para guiar a la artillería antiaérea de forma automática mediante el empleo del radar. El objetivo del proyecto era predecir la trayectoria de los bombarderos y con ella orientar adecuadamente los disparos de las baterías, mediante correcciones basadas en las diferencias entre trayectoria prevista y real, conocidas como innovaciones del proceso. Como resultado de los descubrimientos realizados en este proyecto introdujo los conceptos de *feedback* o retroalimentación y de cantidad de información, convirtiéndose así en el precursor de la teoría de la comunicación y la psicología cognitiva.

En 1948, publicó el trabajo *Cibernética o control y comunicación en animales y máquinas* (Wiener, 1948/1998). Esta obra, en la que se entrecruzan observaciones de procesos de control fisiológicos y neurofisiológicos (contracción del músculo cardíaco, prestaciones del sistema nervioso como un todo integrado) y formalización de una teoría general sobre los sistemas tecnológicos de control, fue el punto de partida de la "ciencia del pilotaje" o cibernética. Esta denominación fue escogida por su referencia al gobernalle (*governor*) o timón automático de los barcos, uno de los primeros aparatos en haber pensado "por sí mismo"; una de las primeras formas, y una de las mejor desarrolladas, de los mecanismos de feedback o retroalimentación. La concepción cibernética de la causalidad es circular: ya no hay inteligencia central que irradia desde la cima, responsable de la toma de decisiones, hacia la que converge la información y que difunde su decisión a través de una jerarquía de agentes, sino una organización, un sistema, de control descentralizado e interactivo.

Para Bowlby (1969/2012; 1972/2009), la cibernética es un intento de abrir una línea de pensamiento en que la pregunta por lo innato o adquirido se transforma en una discusión espuria; pasando de la causa (término con demasiado sabor filosófico para Bowlby) al del control. Frente a una teoría que recurría a la noción de instinto, él propone una nueva versión autorregulativa de la naturaleza. Madre e hijo forman un micro-sistema cuyo funcionamiento está dado para mantener la proximidad entre ambos. Si la separación aumenta, hay una señal y un *feedback* que tiende a restablecer la pro-

ximidad ideal, el contacto entre madre e hijo. Bowlby describió este comportamiento de apego como un equilibrio que resulta de una serie de comportamientos dispares: por parte del niño son los impulsos de curiosidad y exploración y que se presentan a menudo amalgamados en el juego, por parte de la madre son sus tareas de adulto, sus intereses, incluso —en el límite— su propia supervivencia ante un peligro. Este programa autorregulador de la proximidad madre-hijo tiene además la peculiaridad de que en el transcurso del tiempo, evoluciona según la edad y las capacidades de la criatura.

Al utilizar el concepto de la cibernética, Bowlby intentó prestar atención a los principios subyacentes en toda conducta adaptativa, y en la dirigida a la consecución de metas determinadas, así como dar cuenta del problema de la finalidad o intencionalidad en las conductas animales, desde una explicación que no resultase vitalista ni teleológica. El concepto de retroalimentación le sirvió para pensar en la finalidad de la conducta, de acuerdo no sólo a los postulados de la biología moderna sino que también a una racionalidad en que se excluyen los controles externos[4] dentro de una lógica de la *sociedad del control* (Deleuze, 1972/1995)[5], pues la retroalimentación consiste en un proceso mediante el cual los efectos de la acción se transmiten de vuelta, continuamente a un aparato regulador central en el que se los compara con todas las instrucciones iniciales que había recibido la máquina. Los resultados de esa comparación determinan "la ulterior acción de la máquina, lo cual permite que los efectos de su actividad se ajusten, cada vez en mayor medida a las instrucciones iniciales (Bowlby, 1969/2012, pp. 76-77). Así los aparatos de regulación constituyen el ejemplo más sencillo de sistemas de control. Su objetivo es mantener constante determinadas condiciones.

Cabe interrogarse entonces, ¿cuál es el cuerpo que Bolwby construye? Si pensamos que el cuerpo clínico propio de la eugenesia de los siglos XIX y XX era un cuerpo unificado que "se ubicaba en un cuerpo social constituido por sistemas extracorporales —el medio ambiente, la cultura— también conceptualizados en función de flujos de gran escala: de aire, agua, cloacas, gérmenes, contagios, influencias familiares, climas morales, etc." (Rose, 2012, p. 106) el cuerpo infantil como el de la madre de posguerra, adoptó una forma muy distinta desde que comienza a ser pensado e intervenido como un cuerpo biotecnológico y atravesado por metáforas cibernéticas.

[4] Una crítica a la cibernética como fórmula de gobierno, puede encontrarse en el trabajo del Colectivo Tiqqun (2013) *La hipótesis cibernética.*

[5] La tesis central de Deleuze es que el modelo disciplinario y las instituciones del encierro descritas por Foucault atraviesan una crisis generalizada. Estas surgieron en los siglos XVII y XVIII hasta mediados del XX, y fueron el tema central de las investigaciones de Foucault. La sociedad actual obedecería más bien a un modelo denominado como "sociedad de control", en que el poder se ejerce fluidamente en espacios abiertos, en forma desterritorializada, mediante los psico-fármacos, el consumo televisivo, el marketing, el endeudamiento privado, el consumo, entre otras modalidades. Así las fábricas son reemplazadas por las empresas, que son formaciones dúctiles y cambiantes, las máquinas simples por sistemas computarizados de producción y control.

La teoría del apego, por lo tanto situó la discusión sobre el amor de madre, en las grandes mutaciones de las interface biología-psicología-tecnología-humanos resultado de la incorporación de las máquinas de guerra en la conceptualización del sujeto viviente, y en lo que es de nuestro interés, en los vínculos humanos. Así la cibernética se erigió como un dispositivo y un modelo de gobierno de la maternidad que se tradujo en un régimen sexo-político novedoso basado en la autoregulación, el control, los sistemas, la descentralización, la información, la homeostasis, etc. Esto transformó los objetivos sociales de la misma biología, desplazando dichos objetivos de la clasificación y la demarcación, al control y programación del cuerpo, mediante sofisticados sistemas de comunicaciones y redes de materialización biopolíticas que se reproducen a través de su propia transformación en cibercódigos. En ese sentido, y siguiendo a Teresa De Laurentis (1989/2012), la cibernética es una tecnología del género, por medio del cual se produce la subjetividad codificada en términos de raza, género y sexualidad, pues la finalidad de la cibernética es reducir y controlar la variación, así como:

> La predicción de patrones a gran escala y el desarrollo de técnicas de optimización en cada clase de sistema, se convirtió en una estrategia básica de las instituciones sociales. Después, todo se ha convertido en un sistema y se han buscado estrategias estables evolutivas para maximizar los beneficios (Haraway, 1984/1991, p. 76).

En este sentido el control biopolítico del cuerpo de las mujeres no fue tanto un desplazamiento simple de lo biológico a lo social, o una lectura de lo social por medio de mapas biológicos como la raza, la herencia o el ambiente tan propios de la eugenesia del siglo XIX. Esta vez se trató de una epistemología de la información y el control, que combinada con una concepción de la vida elaborada a partir de la teoría de la evolución —que la vida es aquello capaz de reproducirse y someterse a la selección natural —, entendió el organismo vivo como un sistema abierto, que asimismo se volvió como un elemento de continuidad esencial y una cualidad común a todas las entidades vivientes y no vivientes.

Con esto, la cibernética proporcionó nuevos objetos de conocimientos y, siguiendo a Foucault, nuevos instrumentos y prácticas de conocimiento, que se materializaron en un nuevo modo de entender las relaciones entre lo humano y lo no humano: los *cyborgs* (Haraway, 1984/1991), es decir prácticas de conocimiento que tuvieron por resultados objetos híbridos, compuestos de organismos y de máquinas. Es necesario puntualizar que los cyborgs, para esta pensadora, como entes híbridos posteriores a la Segunda Guerra Mundial, son sistemas de información controlados ergonómicamente y capaces de trabajar, desear y reproducirse y también, máquinas, pensadas como textos y como sistemas autónomos de comunicación.

Para Haraway (1984/1991) la biología es "la continuación de la política por otros medios, pues esta ha servido para definir quién puede contar como nosotros" (p. 490), al igual que herramienta para legitimar la reproducción de prácticas sexistas y dominación. Con Bowlby vemos cómo el psicoanálisis brindó herramientas para el control del cuerpo de las mujeres y cómo el *apego* fue una tecnología del género y un dispositivo de subjetivación que sirvió para (auto) controlar los cuerpos de las madres como de los hijos así como para reforzar un elemento de la organización heterosexual: el trabajo reproductivo no remunerado. Todo esto mediante la construcción tecnológica de la categoría de naturaleza así como la construcción tecno-natural de la maternidad.

Dicho de otro modo el laboratorio de Bowlby no estuvo separado de las discusiones sobre las mujeres y la familia heterosexual durante la guerra fría, más aún es posible pensar que estas discusiones se resolvieron en los mismos laboratorios. Esto muestra cómo las teorías evolucionistas y del comportamiento animal humano y no humano de los teóricos del *apego* estaban cargadas de creencias y conductas propias de la modernidad tardía y el capitalismo hetero-informacional. Al ser aceptada la idea de una tecno-naturaleza que comanda el amor de madre, la construcción de lo materno, así como las tensiones entre maternidad/feminidad y la misma construcción del género, perdieron su carácter ideológico y producido y se convirtieron en un "hecho" natural que se fue produciendo en los laboratorios.

Si bien Bowlby construyó sus ficciones maternas en términos naturalísticos y de ingeniera de control, sus metáforas y razonamientos no lograron disimular que las nuevas tecnologías requerían también de nuevos sistemas socio-sexuales y de nuevos mandatos hacia las mujeres, reconfigurando los marcos explicativos de la maternidad y la crianza.

## Conclusiones

El discurso del apego es privilegiado para analizar los modos en que se relacionan lo material y lo semiótico, es decir el cuerpo y el discurso sobre el cuerpo, especialmente en las ciencias biológicas y *psi* a través de una serie de mecanismos de objetivación que nos muestran como el relato científico se construye desde lo que Haraway (1996/2004) llama una "cultura de la no cultura", una cultura en que los enunciados científicos aparecen en su transparencia y su no origen humano y no fabricados. Asimismo nos muestra que lo que denominamos por naturaleza, es una compleja operación semiótica-material por los cuales se intenta fijar en ciertos cuerpos una función social.

Cabe destacar los trabajos sobre el apego desplazaron los marcos de inteligibilidad de los cuerpos sexuados desde un dimorfismo sexual centrado en el aparato reproductor, a una especie de dimorfismo psíquico o mental por medio de una operación de naturalización y neuro-biologización de los mecanismos socio-políticos de producción de las diferencias psíquicas. Podría afirmar que los trabajos dirigidos a buscar las bases biológicas de la relación madre/hijo tuvieron por efecto ideológico fundamental producir y multiplicar diferencias entre los sexos y sobre todo transformar estas diferencias en certezas naturales.

Finalmente el análisis del trabajo de Bolwby nos permite ampliar la mirada acerca de las relaciones entre ontología y metodologías, pues como analizamos las herramientas y dispositivos técnico-metodológicos utilizados por este investigador nos muestra que la naturaleza del objeto científico no puede ser pensada sin los dispositivos que participan de su producción y visibilización

## Referencias


Aguilar, Pilar (2015). La ficción audiovisual como instrumento de educación sentimental en la Modernidad. En Hernando Almudena (Ed.), *Mujeres, hombres, poder. Subjetividades en conflicto* (pp. 25-55). Madrid: Traficante de sueños

Ainsworth, Mary (1962). Efectos de la privación materna: Estudio de los hallazgos y controversia sobre los métodos de investigación. *Cuadernos de Salud Pública*, *10*, 98-171

Álvarez-Uría, Fernando (2011). La psicologización del yo: materiales para una genealogía del descubrimiento del mundo interior. *Educação & Realidade*, *36*(3), 911-944. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=317227058007

Avila, Eric (2004). Popular Culture in the Age of White Flight: Film Noir, Disneyland, and the Cold War (Sub) Urban Imaginary. *Journal of Urban History*, *31*(3), 3-21. http://dx.doi.org/10.1177/0096144204266745

Benjamin, Walter. (2003). *El arte en la era de su reproductibilidad técnica*. Buenos Aires: Taurus

Bowlby, John (1954). *Los cuidados maternos y la salud mental*. Washington: Organización Mundial de la Salud.

Bowlby, John (1972/2009). *La separación*. Buenos Aires: Paidós

Bowlby, John (1969/2012). *El apego*. Buenos Aires: Paidós

Colectivo Tiqqun (2013). *La hipótesis cibernética*. Recuperado de http://tiqqunim.blogspot.com/2013/01/la-hipotesis-cibernetica.html

Colomina, Beatriz (2006). *La domesticidad en guerra*. Madrid: Actar

Debord, Guy (1996/2012). *La sociedad del espectáculo*. Barcelona: Pretextos

Deleuze, Gilles (1972/1995). *Conversaciones.* Valencia: Pre textos

De Laurentis, Teresa (1989/2012). *Tecnologías del género.* Recuperado de http://www.caladona.org/grups/uploads/2012/01/teconologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf

Didi-Huberman, Georges (2007). *La invención de la histeria. Charcot y la iconografía fotográfica de la Salpêtrière.* Madrid: Cátedra

Figueroa, Heidi (2013). El cuerpo del domus entre dos siglos desde el discurso tecno-psicológico. *Nómadas*, (*38)*, 31-48. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-75502013000100003&script=sci_arttext

Foucault, Michel. (1975/1985). *Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión* Barcelona: Paidós.

Foucault, Michel (1976/1998). *La voluntad de saber. Historia de la Sexualidad T.1.* Madrid: Paidós

Foucault, Michel (1988/2008). *Nietzche, la genealogía, la historia.* Valencia: Pretextos

Foucault, Michel (1969/2010). *La arqueología del saber.* México: S.XXI

Foucault, Michel (1969/2011).¿Qué es la Ilustración?. Madrid: Tecnos

Freud, Sigmund (1895/1992). Proyecto de una psicología para neurólogos. *En Obras Completas.* V. I. Buenos Aires: Amorrortu

Freud, Sigmund (1905/1992). Tres ensayos de teoría sexual. En *Obras Completas.* Vol XVIII. Buenos Aires: Amorrortu

Haraway, Donna (1984/1991). *Ciencia, ciborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza.* Valencia: Cátedra

Haraway, Donna (1996/2004). *Testigo_ modesto@segundo_milenio. Hombre Hembra©_ Conoce a Oncoratón. Feminismo y tecnociencia.* Barcelona: UOC

Hobsbawm, Eric (1998). *Historia del siglo XX.* Madrid: Akal

Ihde, Don (2002). *Los cuerpos en la tecnología. Nuevas tecnologías: nuevas ideas acerca de nuestro cuerpo.* Barcelona: UOC

Lacan, Jaques (1996). *Escritos I.* Buenos Aires: Paidos

Mattelart, Armand (2001). *Historia de la sociedad de información.* Barcelona: Paidos

Robertson, James (1952). *A two year old goes to hospital.* [Motion picture].Inglaterra: Concord

Robertson, James (1958). *Going to hospital with mother.* [Motion picture].Inglaterra: Concord

Rose, Nikolas (2012). *Políticas de la Vida. Biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI* Buenos Aires: Unipe.

Sontag, Susan (2005). *Contra la interpretación y otros ensayos.* Buenos Aires: Alfaguara

Spigel, Lynn (1992a). El company de la casa suburbana: La televisió i l´ideal del barri a lámerica del nord de la posguerra en Colomina. En Beatriz Colomina (Ed.), *Sexualitat y espai: el diseny de la intimitat* (pp. 87-101). Barcelona: UPC

Spigel, Lynn (1992b). *Make room for TV. Television and family ideal in posward America.* Chicago, London: University Chicago Press.

Spitz, Rene (1952). *Psychogenic diseases in infancy*. [Video file]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=JocWrNEmSOY

Tyler May, Eleaine (2006). Containment at home: cold war, warm hearth. En Susan Ross (Ed.), *American Families Past and Present: Social Perspectives on Transformations* (pp. 105-147). Washington: Rutgers

Tyler May, Elaine (2008). *Homeword Bound: American families in the cold war*. Nueva York: Basic Book

Tyler May, Elaine (2012). Cuestiones explosivas: el sexo, las mujeres y la bomba. En MACBA (Ed.), *Bajo la Bomba. El jazz de la guerra de imágenes transatlántica 1946-1956* (pp. 91-103). Barcelona: MACBA

Vicedo, Marga (2013). *The Nature and Nurture of Love. From imprinting to attachment in cold war America*. Chicago: University of Chicago Press

Widlocher, Daniel (2004). *Sexualidad infantil y apego*. México: S. XXI.

Wiener, Nobert (1948/1998). *Cibernética o control y comunicación en animales y máquinas*. Barcelona: Tusquet.

Zarestky, Eli (2012). *Secretos del alma. Historia social y cultural del psicoanálisis*. Madrid: S. XXI.

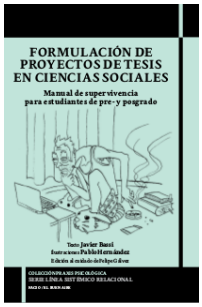
Este texto está protegido por una licencia *Creative Commons 4.0*.

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

*Resumen de licencia* - *Texto completo de la licencia*

# Reseñas




Bassi, Javier y Hernández, Pablo (2015).

*Formulaciones de proyectos de tesis en ciencias sociales. Manual de supervivencia para estudiantes de pre- y posgrado*. Santiago de Chile: FAC SO / El Buen Aire.

ISBN: 78-956-9370-11-3

**Carlos Enrique Silva Ríos**

**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; carlos.enrique.silva@gmail.com**

En *El milagro secreto*, Jorge Luis Borges (1956) cuenta el arresto y subsecuente condena al paredón del escritor Jaromir Hladík. Con una prosa precisa y al mismo tiempo densa, Borges nos acerca a la angustia que genera en Hladík la inminencia de una muerte prematura y violenta. La ansiedad del letrado era tal que pidió un milagro, no para seguir vivo sino para tener tiempo de acabar un libro que estaba escribiendo. La noche anterior a su ejecución, Hladík soñó que estaba en una biblioteca. En ella, los visitantes buscaban a Dios que se ocultaba en una de las letras de los miles de ejemplares que la conformaban. Muchos lo habían buscado, pero nadie lo había encontrado. Hladík revisaba un mapa en un atlas cualquiera, vio una letra y una voz en *off* le dijo que su petición había sido concedida. Pudo escribir su obra.

En este burdo resumen, indigno de Borges, y que de paso tiene varios *spoilers* que espero no desanimen al lector y se atreva a buscar el original, el protagonista, momentáneamente, es salvado por un libro. Alguno dirá que fue Dios quien lo salvó y que el libro solamente fue un medio, pero desde mi punto de vista sin ese objeto no hubiera habido milagro.

Hay libros que en efecto salvan. Algunos dicen que la *Biblia*; otros, *Usted puede sanar su vida* o *Tus zonas erróneas*. Consultar un diccionario o una guía de viaje puede resultar clave para sobrevivir en una cultura extraña. De hecho, cualquier libro puede salvar si se logra establecer una afinidad de sentido entre las circunstancias vitales del lector y el mundo que ofrece la obra. No obstante, la idea de ser salvado por un libro es casi connatural a la noción de "manual de supervivencia". Se trata de un libro con el cual se puede hacer algo concreto para sostener en el tiempo la condición de posibilidad radical por excelencia: la vida misma. No diré que un manual de supervivencia sea

un objeto milagroso, pero seguramente hace maravillas a la hora de dar continuidad a la existencia en situaciones adversas. Y lo hace dándole sustancia a la palabra "útil".

A veces, no se trata de la vida en general, sino de un aspecto específico y clave de la vida cuando se llevan a cabo estudios superiores. Me refiero a la realización de una tesis. En cierto modo, hacer una tesis es un ejercicio de *supervivencia académica*. Quien logra acabarla, obtendrá el título y saldrá *vivo* del trance; quien la postergue o la abandone, no. Para ser de los primeros, puede servir tener a la mano un libro que nos diga qué hacer; un libro útil; un libro que *nos salve*.

Se han escrito muchos textos con criterios, procedimientos, consejos, etc., útiles para realizar un trabajo de investigación científica. Algunos han sido un verdadero éxito. Un ejemplo ya clásico es el celebérrimo de Umberto Eco (2014) *Cómo se hace una tesis*. Otro libro muy popular a la hora de tratar asuntos procedimentales en ciencias sociales es el de Roberto Hernández Sampieri et al. (2010), *Metodología de la investigación*. Esos y muchos otros, a su manera, ayudan. Sin embargo, hay personas que piensan que esa ayuda ha sido o es insuficiente. Tal es el caso de Javier Bassi. Su punto de partida ha sido una especie de inconformidad con los manuales existentes a partir de la identificación de lo que él mismo llama *vacíos relativos*. Según su revisión, sin duda exhaustiva, los manuales de metodología de la investigación: 1) no tratan los aspectos epistemológicos relacionados con el proceso investigativo; 2) no dedican espacio a la formulación de proyectos; 3) no tienen presentes las dificultades que salen al paso a los estudiantes que intentan formular su proyecto de investigación; y 4) no son fruitivos.

Para salvar esos vacíos, Bassi, co-implicado con las ilustraciones de Pablo Hernández, construyó un libro de quinientas veintisiete páginas donde poco o nada es un desperdicio. Su libro es, tal como el subtítulo lo indica, un *manual de supervivencia para estudiantes de pre y posgrado*, y acaso un poco más. Sus primeras doscientas páginas están compuestas por un recorrido luminoso, exhaustivo, crítico y a veces hilarante por la noción de epistemología y las prácticas epistemológicas que motivan, estimulan y sostienen una investigación en ciencias sociales y que no se pueden pasar por alto so pena de que el resultado final —la tesis, digamos— carezca de sustancia o no le dé a la autora otra opción que "conformarse con un 4", como dice Bassi.

El recorrido, como he dicho, es exhaustivo. Comienza con una pregunta compleja, *¿por qué hablar de epistemología?* y se adentra en un tema cuya complejidad no es menor: *la ciencia como práctica social*. Cabe decir, no como crítica sino como acotación, que la médula de la posición que adopta Bassi es afín a lo que Quentin Meillassoux (2008) llama correlacionismo. Específicamente, Bassi asume abiertamente que la gra-

mática occidental es el sustrato ontológico de la ciencia, que cuando la ciencia llega o asume un status existencial definido por los juegos del lenguaje ha alcanzado el *summun* de su presencia en el mundo. Así como Barthes (1997) consideraba que existían signos de primer orden y signos de segundo orden, Bassi piensa que hay juegos de lenguaje de primer nivel (mundo de vida) y de segundo nivel (la ciencia). Entre ambos niveles se construye un pasadizo de comunicación que Bassi bautiza como "traducción" y que él mismo afirma que es su aporte a las ciencias sociales o, para no exagerar, al mundo de la elaboración de un proyecto de tesis. Sin ánimos de parecer aguafiestas, la noción de traducción la han venido manejando los aficionados a la Teoría del Actor-Red desde hace ya un buen tiempo. La diferencia es que Bassi le resta la arista inter-objetiva y se contenta con la inter-subjetiva con marcado énfasis en la función lingüística: traducir es pasar de un juego de lenguaje a otro.

Una vez finalizada esta sección A, lógicamente viene la B. En esta última, las disquisiciones epistemológicas dan paso a los aspectos procedimentales propiamente dichos. Advierto que la lectora no debe engañarse, en el caso de Bassi el procedimiento nunca va separado de la reflexividad. De hecho, el autor advierte que los procedimientos que sugiere no son necesarios sino contingentes; son menos una receta que una serie de sugerencias situadas que bien pudieran cambiar con los contextos y las prácticas.

Esto en modo alguno significa que a la hora de la verdad los procedimientos sugeridos por el autor no sirvan para nada. Todo lo contrario, Bassi presenta más un horizonte abierto a posibilidades investigativas que un pasillo estrecho por el que hay que pasar obligatoriamente. Por ejemplo, en lugar de dar un esquema detallado sobre qué hace que un proyecto de investigación sean un proyecto de investigación, ofrece 4 preguntas que, al menos desde mi punto de vista, resumen muy bien los componentes esenciales de una tesis: 1) ¿Qué quiero saber?; 2) ¿Cómo concibo teóricamente eso que quiero saber?; 3) ¿Por qué vale la pena tomarme el trabajo de averiguarlo?; 4) ¿Cómo haré para saber eso que quiero saber? Esta aparente simplicidad es lo que hace de este libro un recurso valioso para las personas que quieren llevar a cabo una investigación en ciencias sociales.

Otro rasgo estructural del libro tiene que ver con los asuntos prácticos o, si se quiere, asuntos didácticos. Me explico, para cada sección relevante de una tesis Bassi define unos requisitos, unas recomendaciones para ponerlos en acto, los errores que suelen cometerse y, finalmente, ofrece "buenos" y "malos" ejemplos. En este sentido, la lectora sabrá qué le hace falta, se sentirá orientada y podrá decidir qué debe hacer y qué debe evitar.

Si bien, como ya he dicho, el libro de Bassi carece de desperdicio, quisiera detenerme un poco en la sección B2.10 La formulación del problema de investigación y en la B2.11. El marco teórico. Innecesario decir que se trata de temas literalmente neurálgicos a la hora de realizar un proyecto de investigación. Mucho dolor de cabeza y mucha cabeza perdida hay en la historia de la formulación de la primera y en la realización del segundo. No digo que Bassi presente el remedio para estos males, pero sí que trata con detalle no sólo las dificultades propias de este par de actividades endemoniadas, sino de cómo sortearlas con relativo éxito. En relación con el primer aspecto, Bassi deja claro que el planteamiento del problema está compuesto por 4 elementos básicos: 1) Una pregunta de investigación; 2) Un objetivo general; 3) Unos objetivos específicos; y 4) Una justificación. Nótese que se trata de un esquema bien conocido. Sin embargo, la diferencia está en el tratamiento que el autor le da a esa aparente perogrullada de la investigación. He aquí una muestra de cómo el autor puede desplazarse sin dificultad de lo formalmente decisivo a las desgracias informales que pueblan la vida cotidiana del estudiante que se ha propuesto hacer una tesis:

> La pregunta de investigación es el eje del proyecto, su *backbone*, como dicen en inglés, la columna vertebral. Es, por así decirlo, el «vestido», la expresión, la condensación del problema de investigación: su manifestación escrita más simple, clara y abarcativa. Si todo sale bien, precisa perfectamente qué se pretende saber y da pistas teóricas y metodológicas. Con mucha suerte, simplifica todos los pasos posteriores: si uno logra una buena pregunta… lo que viene se hace mucho más fácil. Si no, la vida se convierte en un *via crucis* nocturno, en subida, descalzo/a y por camino resbaladizo y, en general, uno pierde el trabajo, la pareja y el pelo. También engorda y virus informáticos malévolos reemplazan todas las letras *a* por la cara de Charles Manson. También es probable que nuestro perro muera tras una larga agonía. (p.297)

Esta es la manera que usa Bassi para dejar clara la importancia de la pregunta de investigación y, al mismo tiempo, debido precisamente a esta importancia, la complejidad que implica formularla con precisión. Luego define una serie de requisitos, todos aparentemente elementales, pero que casi siempre se pasan por alto: 1) la pregunta de investigación debe ser una y debe ser susceptible de ser respondida; 2) la pregunta de investigación debe contener los elementos sustanciales del proyecto relacionados con la teoría; 3) la pregunta de investigación debe delimitar un tiempo y un espacio y, finalmente, 4) la pregunta de investigación debe ser "clara, breve, precisa… *y elegante*." (p.306). Nada más y nada menos. Lo relevante de la propuesta de Bassi es que luego de decirle a la lectora que la tarea que tiene por delante es la mar de compleja, no la deja a la buena de Dios (es decir, sola). Ofrece, como ya dije, una serie de recomendaciones que amén de ayudar, ubican al beneficiario potencial en una especie de núcleo reflexi-

vo que aspira convertirse en resolución. Lo mismo hace para el resto de los elementos del planteamiento del problema, cosa que en cierto modo asegura que la lectora que pase por ahí saldrá bien librada del trance.

En relación con la sección donde se trata el marco teórico, Bassi se apoya en una definición elaborada por Sautu et al. que luego desglosa y desarrolla para beneficio de las lectoras que, abrumadas, no saben cómo gestionar la ingente cantidad de elementos que componen el marco en cuestión porque *no saben qué es un marco teórico*. No revelaré aquí ni la definición ni el desglose. Sólo me limitaré a invitar al lector a detenerse en los argumentos de Bassi. Seguro, las dificultades que implican la hechura del marco disminuirán o al menos se verán significativamente diferentes con este otro lente cogitativo.

De la página 461 en adelante, Bassi pasa del *qué* del proyecto, al *cómo* del proyecto. Y ese *cómo* lo traduce concretamente como *redacción*. Es, sin duda, un tema espinoso y a veces irresoluble, pero Bassi lo enfrenta con perspicacia. Difícilmente se puede lograr que alguien "aprenda" a "escribir bien" leyendo unas cuantas páginas de un libro, pero las páginas que ofrece Bassi no sólo son un buen comienzo sino que representan una guía útil para enderezar los entuertos gramaticales que la mayoría de nosotros producimos a la hora de redactar un trabajo tan estilísticamente árido como la tesis. En este respecto, Bassi apuesta por el logro de una escritura "simple y precisa", que tome en cuenta "lo importante" y que facilite la lectura. Estoy de acuerdo con él y con la estrategia que utilizó para alcanzar ese logro; espero que los futuros lectores también.

De la sección C hasta la F, Bassi se dedica a formular prescripciones que, sin duda y de nuevo, son bastante útiles. No lo hace de manera imperativa, sino con el estilo que marca todo el libro, a medio camino entre la autoridad y la hilaridad angular. No obstante, no creo que seguir esas prescripciones pueda producir resultados adversos. Todo lo contrario, asumirlas cabalmente puede generar un producto final que además de ser científicamente plausible, puede entretener y dibujarnos una sonrisa en el rostro, tal como bien lo hace Bassi y su amigo dibujante en este libro que recomiendo ampliamente y sin ambages. No dudo que llegue a salvar a más de un tesista desahuciado.

## Referencias

Borges, Jorge Luis (1956). *Obras completas*. Buenos Aires: Emecé.
Eco, Umberto (2014). *Cómo se hace una tesis*. Barcelona: Gedisa. (Primera edición, 1989)

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; y Baptista Lucio, María del Pilar. (2010). *Metodología de la investigación* (5ta. Edición). México: McGraw-Hill.

Meillassoux, Quentin. (2008). *After Finitude: An Essay on the Necessity of Contingency*. New York: Continuum.

Este texto está protegido por una licencia *Creative Commons 4.0*.

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

*Resumen de licencia* - *Texto completo de la licencia*

# Tesisteca

# Profesionales de la salud y aborto: transiciones y disputas en Uruguay (2000-2012)[1]

*Health professionals and abortion: transitions and disputes in Uruguay (2000-2012)*

**Alejandra López Gómez**

**Universidad de la República; alopez@psico.edu.uy**

Palabras clave
Aborto
Profesionales de la salud
Uruguay

## Resumen

El aborto ilegal e inseguro es un asunto crítico en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe. El reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos a nivel internacional, regional y nacional no ha estado exento de controversias. El caso uruguayo ofrece importantes evidencias a este respecto. La tesis aborda el análisis de los esquemas de percepción y apreciaciones de los/as profesionales sobre sus prácticas de atención a mujeres en situación de aborto, en un contexto que consideraba el aborto como delito, entre los años 2000-2012 en Uruguay. Los resultados permiten comprender la compleja relación entre los distintos niveles del proceso de la política, con foco en el análisis de las prácticas profesionales, las cuales son consideradas un analizador de los pactos y conflictos que se registran en el campo social.

Keywords
Abortion
Health Professionals
Uruguay

## Abstract

Unsafe and illegal abortion is a critical issue in most countries at Latin America and the Caribbean region. The recognition of sexual and reproductive rights as human rights that is observed in the international, regional and national levels has not been exempt from conflicts. The Uruguayan case provides important evidence in this regard. The thesis examines health professionals' perceptions and perspectives related to their care practices with women and abortion in a legal context that considered abortion as a crime, between 2000 and 2012 in Uruguay. The results allow us to understand the complex relationship between the different levels involved in the policy process. Health professionals' practices are an analyzer of the covenants and conflicts that are recorded in the social field.

López Gómez, Alejandra (2016). Profesionales de la salud y aborto: transiciones y disputas en Uruguay (2000-2012). *Athenea Digital*, *16*(1), 337-364. http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1697

## Introducción

En la tesis analizo las tensiones que produce, en el nivel de las prácticas de profesionales de la salud, la atención a mujeres en situación de embarazo no deseado y aborto voluntario en Uruguay, en un contexto legal restrictivo sobre aborto al mismo tiempo que inaugural en el desarrollo de políticas de salud sexual y reproductiva basadas en derechos, durante el período 2000-2012. Se trató de un tiempo histórico marcado por importantes transiciones en el campo de la definición e implementación de políticas, en particular respecto a la prevención del aborto inseguro y su atención institucional. Estas transiciones se iniciaron como derivación del sostenido trabajo de incidencia so-

[1] Tesis doctoral de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires con la dirección de la Dra. Susana Checa. Fecha de defensa: 29/05/2015

cial y política del movimiento de mujeres y feminista que colocó la agenda de salud, derechos sexuales y derechos reproductivos y aborto legal en la discusión pública.

La salud y los derechos sexuales y los reproductivos son un campo en disputa moral, ideológica, política, religiosa, simbólica y económica y a la vez de creciente legitimación y reconocimiento a nivel social. El aborto voluntario como componente de la salud sexual y reproductiva permite analizar una constelación de asuntos vinculados a la sexualidad, la (no) reproducción, el amor y la libre disposición y control del cuerpo de las mujeres —las principales involucradas—, cuestiones que remiten, en definitiva, a los conflictos entre lo individual y lo colectivo, lo público y lo privado, la universalidad y la particularidad, lo laico y lo confesional, la subordinación y la dominación, que se expresan en la atención de los servicios de salud y en el contrato entre profesionales y mujeres usuarias.

El modelo médico hegemónico (Menéndez, 1984) caracterizado por el biologicismo, la neutralidad, el centro en la enfermedad y en lo curativo-asistencial, la ahistoricidad, el paternalismo y la concentración del saber-poder en la figura del profesional —en el marco de una cultura patriarcal y los condicionamientos de género que construyen/reproducen las prácticas profesionales— ha sido base fundamental para el surgimiento y desarrollo del paradigma materno-infantil. Este modelo opera de manera eficiente no sólo en la organización de los servicios y sus prestaciones tradicionales sino en las prácticas profesionales, en sus posicionamientos subjetivos y en su formación técnico-profesional. El paradigma materno-infantil basado en este modelo y sostenido en la ecuación mujer = madre (y en el binomio madre-hijo) ha regido históricamente la definición de las políticas, los programas y la organización de los servicios de salud hacia las mujeres en Uruguay (López Gómez, Benia, Contera y Guida, 2003). La postulación de otro enfoque, el de la salud y los derechos sexuales y derechos reproductivos —que coloca a las personas en el centro de la atención de la salud— interpela, entre otros niveles, al de las prácticas profesionales.

Se pueden identificar tres planos interrelacionados en el campo de la atención sanitaria: el de la definición de la política pública, el de la planificación y gestión en los servicios de salud y el de las prácticas profesionales. Estos planos, según Lilia B. Schraiber (2010) deberían articularse de manera virtuosa para cumplir con el propósito de la atención integral cuando lo que se busca es garantizar derechos. Una política pública puede reconocer los derechos sexuales y los reproductivos de las mujeres, pero si ésta no se traduce en modos de gestión y organización de los servicios de salud y si los derechos no son incorporados en las prácticas profesionales, no se habrán generado las condiciones para su efectiva protección. Este modelo figurado como un triángulo puede ser cuestionado por su "carácter endogámico" o "intrasistémico", si se

considera que los sistemas de salud se tensan especialmente al ser colocados frente a las demandas ciudadanas y su exigibilidad de derechos.

Para analizar el objeto de estudio realicé, en un primer momento, un relevamiento documental para el tratamiento del surgimiento y desarrollo de la política pública sobre salud y derechos sexuales y reproductivos en el país, con especial foco en la respuesta institucional del sector salud frente a la atención de las mujeres en situación de embarazo no deseado y aborto. Estos resultados los presento en la primera sección de la tesis, en clave de escenario sociohistórico y contextual en el cual se han producido y desarrollan las prácticas profesionales. En la segunda sección, presento los resultados del estudio empírico basado en una metodología cualitativa, para conocer cómo se organizan las prácticas profesionales de médicos/as, enfermeras, parteras y psicólogos/as, cuando se desempeñan en la atención a mujeres en situación de embarazo no deseado y aborto voluntario en un contexto legal y jurídico restrictivo en materia de aborto pero que reconoce —parcialmente— los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos. Se trata de un escenario normativo que tipifica el aborto como delito en toda circunstancia y establece causales atenuantes y eximentes de la pena a través de la ley nº 9763 del año 1938. Al mismo tiempo, mediante la ley nº 18426 del año 2008, establece la responsabilidad del Estado uruguayo de proteger, promover y garantizar los derechos sexuales y reproductivos de toda la población en tanto los reconoce como derechos humanos, aunque lo hace de manera limitada.

En términos de posicionamiento teórico nos basamos, por un lado, en los aportes generados desde la teoría feminista aplicada al campo de la salud. Se toma especialmente el *corpus* conceptual y empírico de la articulación entre género y práctica/saber médico, de notable relevancia para comprender nuestro objeto de estudio, así como las conceptualizaciones sobre género, cuerpo y derechos reproductivos que provienen de perspectivas disciplinarias diversas dentro de las ciencias sociales y humanas. Por otro lado, nos basamos en los desarrollos que, desde la sociología de la salud, aportan al análisis de la relación entre técnica y moral en la práctica profesional, los procesos de medicalización de los cuerpos y de la reproducción.

La delimitación temporal del período 2000-2012 que aborda esta tesis, se justifica ampliamente. En ese tiempo se concentran en el país los avances más significativos en la visibilidad y tratamiento público del aborto clandestino e inseguro y sus efectos sociales, sanitarios y políticos. A su vez, se avanzó en la definición e implementación de políticas y servicios en salud sexual y reproductiva, producto de la profundización del debate social y político sobre la despenalización/legalización del aborto que finalmente culminó con la ley nº 18987 de interrupción voluntaria del embarazo aprobada a fines del año 2012. Se tomó en cuenta en el período de estudio, el escenario de cambios nor-

mativos y la coexistencia de marcos jurídicos contradictorios, las transformaciones que comenzó a transitar el sistema nacional de salud en términos del modelo de atención[2] y los procesos de cambio sociocultural relacionados con un creciente reconocimiento social de las mujeres como sujetos con derecho a decidir sobre su sexualidad y reproducción.

En Uruguay, desde 1938 y hasta el año 2012, el aborto fue considerado delito en toda circunstancia tipificado por la ley nº 9763. Entre 1934 y 1938, el aborto fue despenalizado en el país, habiendo sido la temprana transición demográfica procesada a comienzos del siglo XX y el reconocimiento de la práctica extendida del aborto como método de planificación familiar, los elementos centrales del telón de fondo que produjo el cambio en la norma durante ese corto período. Según la historiadora uruguaya Graciela Sapriza (1997), un factor que explicaría este acontecimiento fue el impacto a nivel nacional de la presencia de corrientes eugenésicas de fuerte peso en Europa, en especial considerando que el contexto político en el cual tuvo lugar la despenalización fue a inicios de la dictadura militar del general Terra. Hacia 1938, luego de un intenso debate en el Parlamento nacional, se llegó a una "negociación" entre los diversos sectores en pugna y el aborto fue nuevamente considerado delito, resultando un "remiendo católico en un tejido liberal", como lo calificara —en ese momento— el reconocido médico Augusto Turenne (Bidegain, 2007; Sapriza, 1997; 2011).

La ley nº 9763 definió causas atenuantes y eximentes de la pena del delito mediante intervención de juez, siempre y cuando el aborto hubiera sido realizado por un médico hasta los tres meses de gestación, con consentimiento de la mujer y mediando circunstancias especiales. Este marco normativo restrictivo no impidió, sin embargo, que las mujeres acudieran a la práctica del aborto voluntario en la clandestinidad, en condiciones de inseguridad y riesgo. En los años de vigencia de la ley, quedó demostrada su ineficacia jurídica en la medida que el aborto fue una práctica extendida en el país, la condena penal fue escasamente aplicada y la opinión pública uruguaya fue procesando una postura favorable a su despenalización (Bottineli y Bouquet, 2010).

Durante casi medio siglo (1938-1985), un manto de silencio se extendió sobre el tema, poco o nada se decía públicamente, excepto cuando la muerte de una mujer por aborto de riesgo era registrada en alguna crónica policial de los medios de comunicación. Pero en los ámbitos familiares, laborales o comunitarios circulaba información sobre acceso a aborto "seguro", dónde acudir, costos económicos o sobre prácticas desaconsejadas por riesgosas. El aborto era un asunto que se dirimía en el ámbito de lo

[2] En diciembre de 2007 se aprobó la creación del Sistema nacional integrado de salud a través de la ley nº 18211, con modificaciones y agregados de las leyes nº 18731 y 18732 del año 2011. El SNIS postuló un cambio en el modelo de gestión, de financiamiento y de atención con prioridad en el primer nivel de atención.

íntimo-privado. Así definido, las mujeres debían resolver el problema en dependencia de sus recursos materiales, cognitivos, afectivos y sociales.

El debate social y político sobre la necesidad de despenalizar el aborto y reconocer el derecho de las mujeres a decidir sobre su capacidad reproductiva, estuvo planteado a partir de la recuperación democrática en el año 1985, luego de doce años de dictadura militar (1973-1985). Lo estuvo más intensamente en el inicio del nuevo milenio, en particular debido al incremento de la muerte de mujeres por aborto inseguro, el cual tuvo una repercusión mediática y social sin precedentes. Las feministas y el movimiento amplio de mujeres fueron actores centrales para que —en el marco del nuevo escenario democrático— fuera posible tejer alianzas entre distintos sectores sociales, académicos, profesionales, políticos y sindicales, que permitieran construir una demanda ciudadana robusta sobre la necesidad de despenalizar la práctica, como asunto relevante para la vida democrática, la justicia social, los derechos humanos y la igualdad de oportunidades en el país (Abracinskas y López Gómez, 2007; Briozzo, 2007; Johnson, López Gómez y Schenck, 2011). Desde entonces, en cada legislatura, tuvo lugar la presentación de una iniciativa parlamentaria que buscó resolver el conflicto entre el marco normativo y la práctica social del aborto. Finalmente, luego de más de veinte años de debate social y político, en octubre de 2012, el Parlamento uruguayo aprobó la ley nº 18987 de Interrupción Voluntaria del Embarazo, la cual fue promulgada por el Poder Ejecutivo, reglamentada por el Ministerio de Salud Pública y, posteriormente, puesta en marcha en el Sistema Nacional Integrado de Salud, a partir de enero de 2013. La aprobación reciente de esta nueva ley debe también ubicarse en el proceso más amplio de reconocimiento y legitimación de la salud sexual y reproductiva en el país iniciado hacia mediados de la década de los noventa en el escenario del debate internacional sobre las políticas de población y desarrollo y los derechos de las mujeres. En particular, merece destacarse el impacto en el escenario nacional de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo realizada en El Cairo en 1994 (CIPD) y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Beijing en 1995 (CCMM).

Las políticas en salud sexual y reproductiva basadas en un enfoque de género y derechos humanos adquirieron rango de ley en el año 2008 con la promulgación de la ley nº 18426 de Defensa al Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva. La existencia de esta ley marco como soporte de la política nacional implicó —a pesar de sus limitaciones jurídicas— nuevos retos en las prestaciones de los servicios de salud y para las prácticas de los/as profesionales que en ellos se desempeñaban (López Gómez y Abracinskas, 2009). Sin duda, significó un avance normativo y político muy importante, a pesar de que ese instrumento no logró modificar —en ese momento— el estatuto jurídico del aborto, a razón del veto interpuesto a los capítulos referidos a su despenaliza-

ción, por el entonces presidente Dr. Tabaré Vázquez (Andreoli, 2011; Banfi, Cabrera, Gómez y Hevia, 2010).

A pesar de sus limitaciones, la existencia de este marco normativo permitió ampliar el proceso de apertura del sistema institucional de la salud a la realidad del aborto voluntario con el objetivo de prevenir su práctica insegura mediante dispositivos de asesoramiento e información a mujeres en situación de embarazo no deseado. La ley estableció que los/as profesionales estaban habilitados a intervenir en el antes y en el después del aborto pero no en su realización (no podían prescribir la medicación ni intervenir quirúrgicamente para realizar un aborto voluntario). Esta limitación jurídica generó una serie de tensiones en las prácticas de los/as profesionales de la salud que se han expresado —particularmente, aunque no sólo— en los modos de intervención profesional y en sus prácticas clínicas. Estas tensiones fueron también desencadenadas por el proceso de cambio institucional y cultural que implicaba el cambio de modelo de atención impulsado por la política pública, desde uno de corte materno-infantil hacia otro integral en salud sexual y reproductiva.

La pregunta principal que se buscó responder a través del estudio empírico fue: cuáles son y cómo operan en los servicios de salud, las tensiones que genera el cambio desde un enfoque materno-infantil hacia otro centrado en la salud y los derechos sexuales y derechos reproductivos, que postulan las políticas de salud en Uruguay desarrolladas entre los años 2000 y 2012. Para responderla, nos concentramos a nivel micro, en el análisis de las *prácticas de los/as profesionales* que asisten a mujeres en situación de embarazo no deseado y aborto en los servicios del Sistema Nacional Integrado de Salud en Montevideo, Uruguay, en un contexto caracterizado por la penalización del aborto al mismo tiempo que por políticas que reconocen el problema del aborto inseguro y que promueven la inclusión de los derechos sexuales y los reproductivos en el ámbito de la salud. Tuvo como objetivos específicos analizar cómo se expresan las tensiones observadas en el nivel de las políticas públicas en la atención que brindan los/as profesionales a mujeres en situación de embarazo no deseado y aborto voluntario en los servicios de salud; identificar los significados sobre aborto voluntario que construyen los/as profesionales y analizar cómo éstos se ponen en juego en la atención que se brinda; analizar cómo se expresa la relación entre acción técnica y acción moral en las apreciaciones que los/as profesionales tienen sobre su quehacer y analizar la incorporación de un enfoque basado en derechos sexuales y los reproductivos que postula la política pública, en los discursos y prácticas de los/as profesionales.

Se realizó una investigación de tipo descriptiva, exploratoria y analítica basada en una metodología cualitativa por entender que era la más pertinente para el problema

de estudio y los objetivos propuestos. Para la recolección de la información se utilizaron las técnicas de entrevista semiestructurada en profundidad y de grupo focal. Se diseñó una muestra intencional teórica que incluyó a profesionales mujeres y hombres, de distintas disciplinas vinculados a la atención en salud sexual y reproductiva, que se desempeñaban de manera rutinaria y remunerada en servicios de públicos y privados del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) en Montevideo. Entre 2009 y 2011, se realizaron 28 entrevistas a profesionales de la salud y se organizaron cinco grupos focales por tipo de profesión (enfermeros/as, médicos-ginecólogos/as, obstetras parteras, psicólogos/as), en los cuales asistieron 39 profesionales. En total se contó con la participación de 67 profesionales entre grupos focales y entrevistas. Se realizó un análisis de tipo hermenéutico-dialéctico (Souza Minayo, 2009) para lo cual previamente se elaboró una lista de códigos basada en los instrumentos diseñados. A partir de sucesivas lecturas del material y su codificación, se construyeron categorías operacionales o empíricas que fueron confrontadas con las categorías analíticas previamente definidas.

La tesis aporta nuevo conocimiento al identificar y analizar las bases ontológicas, ideológicas y políticas en las que se sustenta el entrelazamiento de juicios técnicos y juicios morales que los/as profesionales de la salud ponen en juego en la atención a mujeres en situación de embarazo no deseado y aborto, a través de los dispositivos de asesoramiento. La coexistencia de marcos normativos contradictorios y el proceso de creciente reconocimiento de estos derechos en la sociedad uruguaya interpelaron las modalidades de intervención de los/as profesionales de la salud de corte fundamentalmente biomédico. Desde esta perspectiva, las prácticas profesionales pueden ser consideradas un analizador de las disputas morales e ideológicas que se registran a nivel social e institucional sobre el derecho de las mujeres a decidir sobre su (no) reproducción. Por analizador se entiende una *situación* que realiza de manera implícita el análisis. Refiere a aquello que permite revelar la estructura de la institución, provocarla, obligarla a hablar. Se trata de un *acting out* institucional que exige la mediación de individuos particulares a los que su situación dentro de la organización lleva a la singularidad de provocadores (Lourau, 1969/1994). Desde esta perspectiva, los/as profesionales enuncian un conflicto social, aquel que refiere a las tensiones que implica atender a mujeres que deciden abortar en escenarios que, al mismo tiempo que penalizan esta práctica, habilitan la intervención profesional en el antes y el después del aborto.

Dado que la estrategia sanitaria basada en la prevención y la reducción de los daños del aborto realizado en condiciones de riesgo (conocida como "atención pre y posaborto") ha sido impulsada en otros países de América Latina donde el aborto voluntario es ilegal, esta tesis aporta elementos para comprender los nudos críticos implica-

dos en el papel de los/as profesionales así como para, eventualmente, desarrollar acciones que permitan anticipar barreras, resistencias y dificultades en otros contextos.

## El aborto en el contexto uruguayo. Proceso histórico y claves socio-políticas para dibujar el presente

Uno de los objetivos que me propuse fue analizar el surgimiento y desarrollo de las políticas en salud sexual y reproductiva en Uruguay, con especial énfasis en el período 2000-2012, reconociendo que su génesis se puede ubicar a mediados de la década de los noventa. Para ello se realizó una exhaustiva revisión documental eligiendo como criterio la inclusión de producciones elaboradas por organismos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales e informes de investigación sobre monitoreo de política pública. El período relevado fue entre 1996 y 2012, considerando como punto de partida las conferencias internacionales de Naciones Unidas de CIPD (1994) y CCMM (1995), y la búsqueda se realizó tomando como fuentes los portales de información pública, sitios web institucionales y centros de documentación. Se jerarquizaron aquellas producciones que fueron publicadas si bien se revisaron informes no publicados. Mediante el análisis de la información, se buscó construir un mapa que permita situar en clave histórica la complejidad de los procesos sociales y políticos que inciden en la producción de los modos de intervención profesional con mujeres en situación de embarazo no deseado y aborto. El contexto se transforma en texto productor de modos de pensamiento y acción, de allí su radical importancia para comprender cómo viven, analizan y dan sentido a sus prácticas, los/as profesionales de la salud que atienden a mujeres en situación de aborto en los servicios de salud, en contextos legales restrictivos.

Entre 1996 y 2012, Uruguay avanzó de manera significativa en el reconocimiento social y político de los derechos sexuales y los reproductivos, consagrando en su legislación un marco normativo que los reconoce como derechos humanos universales y que ubica al Estado como su garante. Sin embargo, mantuvo el delito de aborto en toda circunstancia hasta octubre de 2012 cuando tiene lugar la aprobación de la ley nº 18987 de interrupción voluntaria del embarazo.[3] En materia programática, se definieron una serie de estrategias para la implementación de servicios de salud sexual y reproductiva en el SNIS, con base en criterios de integralidad de las prestaciones y equidad en el acceso. En este sentido, adoptó las medidas para la prevención del aborto provocado en condiciones de riesgo, como estrategia sanitaria de reducción de riesgos y daños en un contexto legal restrictivo. En el proceso de incorporación de la salud se-

[3] Cuya implementación se inició en enero de 2013, razón por la cual no fue considerada en el estudio empírico que se presenta en la segunda parte de la tesis, el cual fue realizado durante los años 2010-2011.

xual y reproductiva, incluida la atención pre y posaborto (MSP, 2004), se han identificado una serie de obstáculos fundamentalmente relacionados con barreras funcionales, organizativas, culturales y económicas que dificultan el cambio de modelo de atención, desde uno de corte tradicional materno-infantil hacia otro integral basado en los derechos sexuales y reproductivos (MYSU, 2008, 2009, 2010). Estas barreras son analizadores de los complejos procesos de transformación institucional y cultural que se requieren para reconocer a las mujeres como sujetos de derechos reproductivos, en particular de aquellas que se enfrentan a un embarazo que no esperaban y no desean continuar, a pesar de la ley que las condena penalmente. Las acciones técnicas que desarrollan los/as profesionales de la salud se produjeron en un escenario normativo contradictorio como el que hemos reseñado; en un sistema de salud que buscó instrumentar una estrategia paliativa frente a la ley restrictiva de aborto que regía en el país y en una sociedad involucrada en el debate público y con una posición favorable a su despenalización.

La criminalización del aborto, lejos de prevenir el aborto voluntario, buscó generar un clima de condena afianzado en una doble moral mediante la culpabilización y juzgamiento social de las mujeres que se lo practicaban. Como resultado, condenó a las mujeres al aborto clandestino, con impactos para su salud, bienestar y calidad de vida. La persistencia del problema social de la práctica insegura del aborto con sus consecuencias en riesgos de vida y de salud, condena penal, condena moral y padecimiento subjetivo por las condiciones que imponía la clandestinidad, fueron asuntos que progresivamente adquirieron visibilidad y consideración pública. El aborto salió del ámbito privado para colocarse como un asunto relevante de equidad y justicia social, salud pública y derechos humanos.

La génesis de una política pública supone la asunción de un problema social. El proceso de delimitación, definición o construcción del problema es parte del problema en sí mismo. Existen diversas teorías en las ciencias sociales respecto al análisis del proceso de las políticas públicas, es decir desde la definición del problema e instalación en la agenda, formulación de la política, toma de decisiones, implementación y monitoreo y evaluación (Parsons, 2007). Los argumentos que sostuvieron la política de salud sobre aborto en Uruguay y la relación entre la definición de la política, su gestión en los servicios de salud y el nivel de las prácticas profesionales, son asuntos que revisten una enorme complejidad en sus múltiples conexiones y facetas. Es interesante observar de qué manera el aborto en la clandestinidad, definido como un problema social se instala progresivamente en la agenda política como un problema de salud pública. Este discurso (el registro médico/sanitario) tuvo tal pregnancia en los actores que actuaban a favor y en contra de la despenalización del aborto, que colonizó el debate

parlamentario, siendo la línea argumental de mayor peso —y el médico, la principal autoridad— a la hora de desplegar los fundamentos en uno u otro sentido.

Las políticas de salud respecto al aborto definidas desde el Estado e iniciadas hacia el comienzo del nuevo milenio, se fundamentaron en el incremento de la mortalidad materna por aborto inseguro, el aborto como un acto médico ginecológico, los valores y la ética profesional y el derecho a la salud (MSP, 2004). Si se analiza el conjunto de las ordenanzas, normativas y actos administrativos aprobados con la finalidad de regular la relación médico/equipo de salud-usuaria respecto al aborto, se observa un denominador común: una progresiva burocratización de los procedimientos y de las condiciones impuestas a las mujeres. Al mismo tiempo, que estas medidas buscaron la apertura del sistema de salud a la realidad del aborto voluntario tuvieron como móvil restituir al poder médico la regulación de su práctica, desde un discurso que combinaba los elementos tradicionales de la práctica médica y un discurso innovador de reconocimiento de las mujeres como sujetos de derechos. Pero, de derechos limitados a la intervención profesional, encargada de velar porque la decisión adoptada por la mujer fuera aceptable desde la perspectiva técnica. Las normas administrativas que se impulsaron parecieron tener como móvil la disputa por el monopolio del poder sobre la decisión de la mujer (Sanseviero, 2008). Esta disputa se concentró fuertemente entre el poder médico, el poder político y el poder judicial, a los cuales se sumaba el poder de la iglesia Católica, quien a través de acciones concretas buscó obstruir estas iniciativas, en el entendido de que cualquier disposición institucional sobre aborto era inaceptable, porque el propio acto lo era. En este escenario, se buscó descentrar del debate al pensamiento y la acción feminista, quienes habían colocado en el centro del mapa conceptual de la discusión pública, el derecho a decidir de las mujeres como asunto de derechos humanos, de autonomía y autodeterminación reproductiva, de justicia y de convivencia democrática. Sin desconocer el aborto inseguro y su impacto en la salud, el énfasis feminista fue el desarrollo de una estrategia de vindicación de las mujeres, redistributiva en términos de reconocimiento de su capacidad para la toma de decisiones.

El papel que jugó (y juega) la medicina en la construcción del "problema del aborto" no es novedad. Ello se inscribe en un proceso más amplio de medicalización de la sociedad que se inicia en el siglo XVIII y que tiene a la medicina como estrategia biopolítica de primer orden. Micheal Foucault ilustró magistralmente cómo el control social se impuso sobre los cuerpos concebidos como realidad biopolítica a través de la medicina como práctica social y, cómo el proceso de medicalización que se inició con el surgimiento del capitalismo supuso la normalización de la medicina y de los médicos antes que de los pacientes (Foucault, 1963/1983). La historia de los cuerpos no pue-

de escribirse sin dejar de considerar la ubicación de éstos en el campo político. Debemos abandonar, dice el autor, la visión tradicional (e ingenua) que sostiene que el conocimiento se puede desarrollar por fuera de los requerimientos, las demandas y los intereses de poder (Foucault, 1971/1993). Al legado aportado por Foucault sobre el carácter social de la práctica médica se deben sumar, entre otros, los aportes de Georges Canguilhem (1976), Luc Boltanski (1974) e Ivan Illich (1975), quienes cuestionaron la visión tradicional de que la práctica médica se producía en relaciones e intercambios independientes de la vida social y que los desajustes y conflictos verificados en estas prácticas se debían a cuestiones externas de tipo socioeconómico. También ofrecieron herramientas conceptuales para cuestionar el enfoque que reduce la conexión entre medicina y sociedad a la presencia ocasional de problemas sociales en el ámbito de la medicina, como asuntos circunstanciales y marginales en el campo de la formación y la práctica médica. Los seminales estudios sobre la profesión médica de Eliot Freidson (1970a, 1970b), Irving Zola (1972/1999; 1973/1999) y Bryan Turner (1987/1999) son claves para analizar la relación entre medicina y sociedad, a través de cómo se configuran la profesión médica y las prácticas profesionales en salud. Por su parte, desde el pensamiento feminista se han realizado aportes fermentales e ineludibles para un análisis crítico del papel de la medicina en el control y expropiación del cuerpo de las mujeres, en particular, de su autonomía reproductiva y capacidad de goce sexual. Por ejemplo, Anne Oakley (1984) analizó el proceso mediante el cual el embarazo y el parto dejaron de ser una conducta social para transformarse en actos médicos. Progresivamente, estos asuntos fueron definidos como fenómenos biológicos y se los fue despojando de su condición de fenómenos sociológicos y, de esa forma, se crearon las condiciones para justificar el dominio médico en ese campo. Al decir de Barbara K. Rothman (1978), si las situaciones definidas como reales, lo son en sus consecuencias, entonces, aquellos que definen, controlan.

Según el historiador José Pedro Barrán (1992), quien estudió el papel de la medicina en la transformación de la sociedad uruguaya de comienzos del siglo XX —la sociedad del novecientos— analizó cómo determinados asuntos sociales fueron progresivamente considerados como problemas médicos mediante el otorgamiento de cientificidad a una estrategia higienista sobre el cuerpo y los intercambios humanos. De esta forma, la medicina fue una de las principales fuentes ideológicas en la que se sostuvo la nueva sensibilidad civilizada. El poder político y el poder médico se enlazaron estratégicamente para construir una nueva cultura mediante el reconocimiento del monopolio médico sobre curar, medicar y certificar la normalidad mental. Esto implicó complejos procesos de producción de nuevas subjetividades subordinadas al saber-poder médico, con estrategias de clasificación de los/as pacientes en buenos-malos, pueriliza-ción y tutelaje. El saber convirtió al médico:

> En el único poder capaz de leer el cuerpo y el alma y, también, en el único capaz de legislar sobre la salud física y mental de los hombres, la más alta preocupación de cualquier política en la sociedad del Novecientos (Barrán, 1992, p. 193).

Somos testigos de procesos de transformación de las sociedades hacia nuevas formas de organización social y producción de subjetividades: cambios en los patrones de reproducción biológica y social, en los arreglos familiares, en los lugares socialmente construidos para mujeres y varones, en el desdibujamiento del significado de lo público-privado moderno, en el surgimiento de nuevos sujetos sociales, de diversas identidades y expresiones de género y étnicas que buscan el reconocimiento cultural y político, al mismo tiempo que observamos la persistencia de desigualdades y exclusión social.

A pesar de la creciente complejidad de la medicina contemporánea así como de la crisis que se puede observar en el contrato entre medicina y sociedad (Schraiber, 1998; 2008), la figura del médico continúa investida de un poder sobre los cuerpos y la vida de las personas, que se puede observar cotidianamente, por ejemplo, en las múltiples maneras que adopta la vulneración y violación de los derechos reproductivos de las mujeres en el ámbito de la salud (Castro, 2013; Chiarotti, García Jurado, Aucía y Amichiardi, 2003). Al decir de Giulia Tamayo (2001), reconocer los derechos de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, su goce sexual y su capacidad reproductiva, implica "establecer límites a la acción patrimonialista" (Tamayo, 2001, p. 76) o mejor aún cuestionar, denunciar y erradicar cualquier intento de dominación sobre las mujeres que busca despojarlas de la titularidad de derechos.

En este escenario cambiante, los nuevos significados, discursos y posibilidades de ejercicio de las sexualidades cuestionan, disputan y transforman ciertos mandatos y consensos sociales históricamente construidos. Fisuras en los antiguos vínculos contractuales entre mujeres y varones, así como nuevas prácticas y acuerdos en las prácticas sexuales y (no) reproductivas, son aspectos centrales en este proceso de transformación social, cultural y política.

## Las prácticas profesionales frente al aborto voluntario como locus de análisis

Los/as profesionales juegan un rol central en la provisión de servicios de salud sexual y reproductiva desde la responsabilidad social que implica su quehacer profesional. En particular, la comunidad médica suele considerar, desde una racionalidad de cuño biomédico, que su función social se acota al ámbito de la consulta y que sus prácticas se

restringen a la esfera técnica (procedimientos preventivos, diagnósticos y terapéuticos). De esta manera, la dimensión social, política y ética de su intervención se desdibuja o parecería quedar desligada. Sin embargo, los/as profesionales tienen el encargo institucional de cumplir con la función de mediación entre las necesidades y demandas de atención de la población usuaria y las políticas de salud definidas desde el Estado. Esta dimensión corre el riesgo de invisibilizarse tanto para los/as propios profesionales como para la población usuaria, en la medida que el espacio de la consulta se construye como una caja poco transparente y es percibido como desprovisto de una dimensión política.

Como ya hemos señalado, el país fue construyendo respuestas institucionales progresivamente más robustas frente al problema de aborto inseguro e ilegal así como en el reconocimiento de los derechos sexuales y los reproductivos como derechos humanos. La baja implementación de la normativa sanitaria para la prevención del aborto provocado en condiciones de riesgo, desde su promulgación en el año 2004 para ser aplicada en servicios públicos y privados del sistema de salud, abrió una serie de interrogantes. Esta realidad podía responder a diversos factores de tipo institucional, social, ético, cultural y político e incluso a consideraciones jurídicas sobre los límites de ese instrumento. El análisis de esta constatación empírica se puede enfocar considerando las complejidades de multinivel que se identifican en el proceso de definición de una política hasta el acceso efectivo por parte de la población, al derecho que se busca garantizar.

A los efectos del estudio empírico lo que interesó fue analizar el plano de las prácticas profesionales o mejor dicho de los esquemas de percepción y apreciación (Bourdieu, 1980/2007) de los/as profesionales sobre sus prácticas de atención a las mujeres en situación de embarazo no deseado y aborto voluntario en un contexto de transición normativa y de cambio en la política pública en salud. Los esquemas de percepción y apreciación son, según Pierre Bourdieu, producto del *habitus* definido éste como prácticas y representaciones sociales incorporadas en los sujetos mediante procesos de aprendizaje históricamente situados y que conforman los esquemas cognitivos desde los cuales se produce y reproduce el sentido de la acción, en este caso, de la acción profesional. Estos esquemas constitutivos del *habitus* responden a las divisiones en clases, es decir a un sistema de clasificaciones que es común al conjunto de agentes que intervienen en un campo específico, posibilitando la producción del sentido común. El campo —en nuestro caso el campo profesional de cuño predominantemente biomédico— estructura el *habitus*, haciendo que éste sea significativo, otorgándole valor y sentido. Al decir de Bourdieu (1980/2007): "la representación que los agentes se hacen de su posición en el espacio social (…) es el producto de un sistema de esquemas

de percepción y apreciación (habitus)" (p. 187). En su capacidad generativa, el *habitus* funciona dentro de los límites y las posibilidades que ofrece la posición que se ocupa en el espacio social y en el campo específico. Según Bourdieu y Wacquant (1992/2005):

> Los agentes sociales determinarán activamente, sobre la base de categorías de percepción y apreciación social e históricamente constituida, la situación que los determina. Se podría decir incluso que los agentes sociales son determinados sólo en la medida que se determinan a sí mismos. Pero las categorías de percepción y apreciación que proporciona el principio de esta (auto) determinación están a su vez ampliamente determinadas por las condiciones sociales y económicas de su constitución (1992/2005, p. 177).

En este sentido, el plano de la acción profesional es un *locus* privilegiado de análisis de las condiciones de posibilidad del campo profesional para hacer del espacio de la salud un escenario real de ejercicio —o no— de la ciudadanía de las mujeres, en particular de sus derechos sexuales y derechos reproductivos. A este nivel, una de las hipótesis refiere a que la baja implementación de la normativa de atención pre y posaborto podría deberse —aunque no sólo— al conflicto que genera *in-corporar* (en el sentido de hacer cuerpo) un enfoque de derechos sexuales y derechos reproductivos en el nivel de las prácticas profesionales. Siguiendo el pensamiento de Bourdieu, podría decirse que el marco ético de los derechos sexuales y los reproductivos interpela el campo profesional trastocando el *habitus* que en éste se genera, habilitando las condiciones de posibilidad de nuevos sentidos.

La inclusión en la muestra intencional de profesionales de la medicina, la enfermería, la psicología y parteras que actúan en los servicios de salud —públicos y privados— buscó favorecer un acercamiento al problema de investigación desde la perspectiva de las distintas profesiones, las que ocupan posiciones diferentes en el espacio social de la salud (y, por tanto, en el campo profesional). Más allá de la centralidad que ocupa la medicina como profesión hegemónica y de mayor autonomía técnica en los servicios de salud, recuperar la palabra de otras profesiones que integran los servicios de salud y que tienen funciones asignadas en la normativa de atención pre y posaborto, permitía un análisis de mayor complejidad acerca del papel que juegan las distintas profesiones en el campo sanitario ante estas situaciones.

Como ya hemos destacado, la definición de una política pública no es suficiente para garantizar el acceso a un derecho. El modelo teórico propuesto por Schraiber (2008; 2010) se puede graficar en la imagen de un triángulo que en uno de los vértices tiene la definición de la política pública de salud, en otro vértice la organización y gestión de los servicios de salud y, en otro vértice, las prácticas profesionales; todos estos planos están interconectados aunque no necesariamente en sintonía. Este

modelo esclarece el análisis para afirmar que junto con la necesaria definición de una política garantista de los derechos, se deben articular los planos de la adecuada planificación en los servicios y unas prácticas profesionales que respeten y protejan estos derechos. En este sentido, resultó de especial interés analizar cómo intervienen los/as profesionales de la salud ante un nuevo enfoque (el de la salud y los derechos sexuales y reproductivos) considerando que el modelo médico hegemónico operó de manera eficiente no sólo en la organización de los servicios y sus prestaciones sino también en los posicionamientos subjetivos, es decir en los esquemas de percepción y apreciación, en los modelos mentales y en la formación de los/as profesionales de la salud —no sólo de los/as médicos—. El paradigma de la salud colectiva que postula la salud-enfermedad-atención como un complejo proceso social atravesado por múltiples niveles de determinación en los niveles macro, meso y micro ha puesto en evidencia el papel decisivo del modelo médico hegemónico no sólo en los procesos de formación médico profesional sino también en el modelo de prestaciones que estructura la respuesta institucional de la salud a las necesidades, requerimientos y demandas específicas en la atención de la salud de mujeres y hombres.

Por su parte, las corrientes feministas han propuesto el análisis del cuerpo de las mujeres como campo donde se anuda y anida el ejercicio de la dominación masculina, en particular cuando se trata de las sexualidades y las decisiones reproductivas. Concebir a las mujeres en su condición de sujeto sexuado y sexual, deseante, sociocultural, histórico, político y en tanto ciudadanas (es decir sujetos con derecho a tener, ejercer y exigir derechos), demanda cambios radicales en los paradigmas y modelos de atención en salud así como en las propias prácticas de las profesiones involucradas. La deconstrucción del modelo hegemónico institucional materno-infantil, desde el cual se impuso un tipo de oferta de servicios de salud hacia las mujeres, así como ha sido productor de unos modos específicos de quehacer profesional, exige desandar la ecuación simbólica mujer=madre como un dato natural para incluir las representaciones del deseo y del no deseo de hijo, ambas como legítimas producciones subjetivas y sociales.

Las instituciones y los/as profesionales de la salud han sido —y continúan siendo — actores controvertidos en el debate sobre la despenalización del aborto, debate en el que, sin embargo, como sostienen Ramos, Gogna, Petracci, Romero y Szulic (2001) ocupan un lugar privilegiado al mediar en las decisiones reproductivas de las mujeres, ya sea por actuar activamente o por omisión. La relación profesional de la salud-mujer usuaria es una pieza clave para las posibilidades reales de una mujer de ejercer su derecho a decidir. La calidez en el trato, la empatía, el respeto por la integridad física y moral, la valoración de la capacidad, autonomía y dignificación de la usuaria y el fortalecimiento de su condición de sujeto de derechos, son aspectos sustantivos para garan-

tizar servicios integrales en salud sexual y reproductiva, que redunden en mejores resultados y en el encuentro entre la demanda de las mujeres en situación de embarazo no deseado y aborto y la respuesta de los servicios de salud.

Existe insuficiente acumulación de investigación social que permita comprender cómo se procesan las tensiones que genera —en el nivel de las prácticas profesionales —, la incorporación de un enfoque de derechos de las mujeres a decidir sobre la continuación o interrupción de un embarazo, en un contexto legal que lo penaliza al mismo tiempo que promueve intervenir en el "antes y el después" del aborto. Los estudios ofrecen indicios e incluso evidencias empíricas consistentes sobre algunas dimensiones de este problema, sin embargo no se adentran de manera sustantiva en la interpretación de las resistencias que se observan en los/as profesionales de la salud para incorporar el enfoque de derechos reproductivos.

Desde el punto de vista empírico, el tratamiento de este problema permite generar conocimiento de utilidad no sólo para el caso uruguayo[4] sino para otros países de la región donde han adoptado, por parte de los ministerios de salud y/u otros actores, estrategias similares de reducción de riesgo y daño por aborto inseguro en contextos legales restrictivos. Y más allá de las particularidades locales, los resultados de este estudio pueden alumbrar algunas de las barreras y dificultades que se observan en la implementación de estas medidas en los servicios de salud públicos y privados. Para el campo de las ciencias sociales, el abordaje de este problema tal como se plantea en este estudio, permite generar nuevas categorías de análisis a partir del material empírico, que fortalezcan el diálogo necesario y fecundo entre la perspectiva feminista y los enfoques interpretativos en sociología de la salud para el estudio de la compleja relación entre profesionales de la salud y derechos reproductivos de las mujeres.

## Principales resultados

La creciente legitimación social y política de los derechos sexuales y los reproductivos como derechos humanos que se registra en la arena internacional y en escenarios nacionales, no ha estado ni está exenta de disputas y controversias. El impulso de la agenda de género y derechos sostenida desde esos movimientos, ha permitido avanzar de manera significativa en los últimos años a nivel regional. Sin embargo, es importante consignar que —en la medida que se trata de un campo de luchas sociales, ideológicas, morales, económicas y políticas— esta agenda está expuesta a retrocesos y conflictos. El enlace virtuoso entre conocimiento y acción social es clave para robustecer esta

[4] Donde actualmente se observan importantes resistencias de los/as profesionales médicos a la implementación de la ley de interrupción voluntaria del embarazo que se comenzó a instrumentar en enero de 2013 en todo el sistema nacional integrado de salud.

plataforma y para incidir en su incorporación en las políticas públicas. El fortalecimiento de una agenda de investigación que aborde, con rigor y responsabilidad social, el estudio sistemático de las distintas dimensiones implicadas en el problema del aborto inseguro e ilegal y sus efectos en distintos niveles es uno de los desafíos a los que está llamada una academia socialmente comprometida. Este fue uno de los propósitos que guiaron la realización de esta tesis: aportar evidencias e interpretaciones de cuño feminista desde las ciencias sociales, que contribuyan a fortalecer la acciones de incidencia social, con la generación de nuevo conocimiento sobre las tensiones que se observan en la relación entre profesionales de la salud y mujeres que abortan en contextos legales restrictivos, como era el caso uruguayo en el período que nos ocupó —entre los años 2000 y 2012—.

Los testimonios que recogimos en las entrevistas y grupos focales con profesionales médicos/as ginecólogos, parteras, enfermeras y psicólogos/as, muestran que el debate social había tenido efectos en el discurso de los/as profesionales. Sin embargo, si bien éstos conocían la normativa pre y posaborto, la misma quedaba librada a su voluntad individual de implementarla en la medida que ni desde la autoridad sanitaria como tampoco desde los servicios de salud se habían definido claros lineamientos para su instrumentación y difusión en la población usuaria. Conocer los lineamientos normativos y programáticos, es una condición necesaria pero *per se* no garantiza su implementación.

De ser un asunto silenciado dentro y fuera de los consultorios, el aborto voluntario se había transformado —en el marco del debate público— en un asunto para los servicios de salud. Este comenzaba a ser percibido por los/as profesionales como una decisión legítima de las mujeres, si bien el marco legal imponía restricciones importantes a la intervención profesional. Los/as profesionales de la salud, en tanto actores sociales reproducían en el escenario de la atención institucional las tensiones y resistencias que se observaban a nivel de la definición de la política pública. La compleja relación entre la legalidad y la legitimidad se hizo presente en el campo de las prácticas profesionales, ya que la ley definía la actuación profesional en los momentos previos y posteriores al aborto, pero no en su realización. Esta restricción legal se traducía, en la práctica, en una actuación profesional "en el borde", lo cual generaba tensiones de distinto orden. Este es uno de los puntos críticos que explica la baja implementación de la normativa de atención pre y pos aborto en ese momento.

El cambio del modelo de atención que promovía la política de salud, desde uno de corte materno infantil hacia otro de tipo integral en salud sexual y reproductiva fue analizado a través del estudio de los esquemas de percepción y apreciaciones de los/as profesionales sobre sus prácticas profesionales. Los resultados nos ayudan a

comprender la compleja vinculación, determinación y afectación mutua que tienen los distintos niveles implicados en el proceso de la política: el de la definición, el de implementación y organización en los servicios de salud y el de las propias prácticas profesionales. Es decir, las tensiones existentes en el plano de lo jurídico normativo (aborto-delito, atención pre y pos aborto y reconocimiento de la salud sexual y reproductiva como derecho) no fueron inocuas en el plano de la organización de los servicios ni, en particular, para las prácticas profesionales. Ello dificultaba la incorporación de un enfoque integral en las prácticas reforzado por una política de baja intensidad sobre la atención pre y pos aborto. La transformación del modelo hegemónico institucional materno-infantil, tan arraigado en la cultura institucional y en las prácticas profesionales, exige señales claras desde la autoridad sanitaria y no mensajes ambivalentes y tímidos como los que tuvieron lugar en ese momento.

Las prácticas profesionales consideradas como prácticas sociales específicas históricamente situadas son un analizador de los pactos, disputas y conflictos que se registran en el campo social. Desde una perspectiva feminista, colocar el foco en los/as profesionales de la salud frente al aborto voluntario permitió evidenciar algunas de las dimensiones implicadas en el proceso de construcción del aborto como objeto de intervención técnico-profesional y de las mujeres que abortan como sujetos de derechos.

Los/as profesionales, a través de un amplio repertorio de significantes, enunciaban la disputa simbólica producto de un tiempo histórico marcado por la transformación social y política respecto al cuerpo, las sexualidades, las mujeres y el aborto. Las percepciones y apreciaciones de estos/as profesionales nos permitieron identificar estrategias de reproducción del orden social que perpetúan desigualdades estructurales de género y que la maquinaria institucional reproduce. Pero también se observaron interpelaciones a estos ordenamientos y sus efectos. Según Bourdieu (1980/2007), la acción supone la complicidad entre el campo —en tanto lo social hecho instituciones— y el habitus —en tanto lo social hecho cuerpo—, como subjetividad socializada que se incorpora en los esquemas mentales de apreciación, percepción y acción. Los/as profesionales incorporan tempranamente un habitus en la formación profesional mediante la adquisición de un lenguaje verbal y paraverbal que los identifica como parte de un *corpus* profesional, el cual recrean a través de sus prácticas (Castro, 2013). Hacer del espacio de la salud un escenario de ejercicio de la ciudadanía para las mujeres requiere, junto con la voluntad política inequívoca de las autoridades, de una sociedad civil activa que demande y exija protección de sus derechos. Será esa sociedad civil activa la que impacte en el proceso de transformación del habitus que produce y reproduce el campo médico. Sin esa transformación, las posibilidades de integrar un enfoque de derechos sexuales y reproductivos en el espacio de la salud serán limitadas.

La hegemonía de la medicina en el campo sanitario es una barrera para el logro de la salud integral, la cooperación, el diálogo interdisciplinario y la complementariedad del trabajo en equipo de salud, que postula el enfoque de la salud sexual y reproductiva. A partir de los testimonios de los/as profesionales pudimos observar que durante décadas, desde el campo médico, el aborto había sido construido como un problema del orden biológico, como una *patología reproductiva* despojada de su dimensión social, psicológica, política y ética. De esta forma, se lo conceptualizaba como un acontecimiento involuntario, una externalidad generada por causas "naturales" que impedía concretar el deseo de maternidad de la mujer. Desde esta construcción del objeto profesional, el aborto no generaba incomodidades ni dilemas éticos en los/as profesionales. También era considerado un problema jurídico, y la manera de evitar tener contacto con esa realidad fue desentenderse del asunto por temor a la sanción penal y el estigma. Esta realidad comenzó a mutar cuando, a partir del nuevo milenio, la muerte de mujeres por aborto inseguro irrumpió en las emergencias obstétricas y el debate social interpeló el campo médico. El aborto comenzó a ser percibido como un problema social y el campo de intervención profesional se trasladó del aborto (como objeto abstracto y asocial) al sujeto que decide abortar, es decir las mujeres y sus circunstancias. En este punto, los relatos de los/as profesionales entrevistados dieron cuenta de denominadores comunes pero también de diferencias y matices en función de las edades, sexo, tipo de profesión y años de ejercicio profesional. Sus discursos variaban en función de los grados de autonomía y autorregulación de las profesiones respecto del poder médico.

El análisis de los discursos —contradictorios y ambivalentes— de los/as profesionales sobre las mujeres que abortan, permite señalar que la propia estructura del orden médico impregna todo el campo sanitario y hace muy difícil el cuestionamiento a ciertas representaciones y estereotipos tradicionales de género, incluso para otras profesiones. Así sucede con el embarazo y la maternidad como hecho "natural" (y el aborto como contracara, hecho antinatural). En este sentido, las mujeres que abortan eran, en alguna medida, responsabilizadas por sus conductas, activándose contra ellas lo que Zola (1973/1999) definió como *batalla moral*. La percepción de las mujeres como frágiles o vulnerables frente al problema del aborto, compelidas a tomar una decisión que —de contar con otras condiciones sociales, familiares o económicas— no hubieran tomado, formó parte del libreto de algunos profesionales, fundamentalmente médicos hombres. La respuesta frente a esta situación era más bien terapéutica, siendo las mujeres consideradas como sujetos pasivos o víctimas de sus circunstancias, por lo cual requerían de una intervención técnica correctiva de la decisión o reparadora del daño emocional. La identificación y empatía con estas mujeres, desde una visión paternalista obstruía la posibilidad de comprender el sentido liberador que podía tener la deci-

sión de abortar para muchas de estas mujeres. La visión del aborto como un acto de autonomía que interpela los mandatos sociales de género, se registró en el discurso de profesionales jóvenes y en las mujeres, aunque en una versión aún precaria y marginal. El hecho de concebir a las mujeres en tanto ciudadanas con derecho a tener derechos, implica cambios radicales en los paradigmas y modelos de atención en salud, en la formación académica, en las prácticas profesionales y en las subjetividades.

Los/as profesionales, en su mayoría, expresaron "respetar" la decisión de la mujer. Esta afirmación puede interpretarse como una manifestación de los cambios en la aceptación social del aborto; como una manera de establecer distancia subjetiva y moral con la decisión ("yo no lo haría pero la respeto"); y/o como una forma de asumir la autonomía de las mujeres para tomar la decisión ("no estoy de acuerdo pero es su decisión"). Cuando se analiza el alcance de este reconocimiento se pudo observar que el derecho a decidir estaba limitado según fueran los motivos para abortar y las condiciones de la toma de la decisión: "hay abortos y abortos".

El espacio de la consulta, esa "caja poco transparente", era el escenario discreto donde cada profesional abordaría (o no) la demanda de atención y la herramienta para hacerlo era el asesoramiento pre y pos aborto. Como señala Schraiber (2008; 2010) el profesional ejerce su autonomía técnica en el núcleo duro de su práctica profesional: el juicio clínico y la toma de la decisión asistencial. En este sentido, las prácticas de asesoramiento pueden ser consideradas analizadores de los procesos de cambio social e institucional. Los significados de los/as profesionales asociados al asesoramiento técnico-profesional canalizaban distintas modalidades de "hacer" asesoramiento a las que clasificamos en: a) formal-instrumental, b) médico-normativo, y c) integral-implicado. Estas modalidades se mixturan, se debaten y coexisten en el discurso y prácticas profesionales. La prevalencia de una u otra modalidad varió en función del tipo de profesión y el sexo de los/as profesionales. Mientras que los médicos hombres se perfilaban más hacia la instrumentación de modalidades de tipo formal-instrumental y médico-normativo; el discurso de las mujeres, parteras, enfermeras y los/as psicólogos/as, se inclinaba hacia un tipo de asesoramiento integral-implicado. Esto responde, por lo menos, a dos cuestiones. Por un lado, a las diferencias en la forma de articular la relación persona-rol profesional en la práctica clínica que postula cada profesión. Por otro, a cómo se pone en juego la relación entre acción técnica y acción moral en la práctica profesional.

El estudio de los llamados dispositivos de asesoramiento en el campo de la salud sexual y reproductiva merece especial atención dado que son ampliamente recomendados en las políticas públicas. Por ejemplo, el uso del término *consejería* para designar este tipo de acciones técnico-profesionales, adoptada por organismos y organizaciones

internacionales que trabajan en el campo de la salud sexual y reproductiva, habilita —desde el propio uso del término— un tipo de intervención que se caracteriza fundamentalmente por su dependencia moral del sistema de valores del/la profesional, quien actúa con base en *consejos* profesionales, no necesariamente ajustados a los lineamientos definidos en la política pública. El estudio que realizamos ofrece evidencias en esta dirección al analizar cómo la acción técnica y la acción moral se entrelazan bajo la cualidad de práctica profesional cuando se trata de asesorar a las mujeres en asuntos relacionados con su vida reproductiva. Los tipos de asesoramiento que hemos identificado permiten analizar el grado de implicación entre técnica y moral, y las derivaciones que esto tiene en las prácticas profesionales. Por ejemplo, la consideración del aborto como un acontecimiento traumático con secuelas emocionales irreversibles o duraderas para las mujeres, que formaba parte del discurso de los/as profesionales, responde más bien a una concepción del aborto como enfermedad o patología y de las mujeres que abortan como irracionales. Esta formulación está lejos de lo que enseñan las evidencias científicas disponibles a nivel internacional así como del alivio que las mujeres relatan de sus experiencias pos aborto y que los/as propios profesionales escuchan en sus prácticas clínicas. Sin embargo, desde ese constructo de aborto=trauma, algunos/as profesionales estructuran un tipo de acción técnico-moral-dependiente que es iatrogénica por los efectos culpabilizadores que genera. En este plano, parecen radicarse las resistencias de los/as profesionales: en el de las convicciones morales, los sistemas de valores, los estereotipos y preconcepciones construidos socialmente e incorporados subjetivamente.

Las situaciones que escapan a la nosografía clásica, como por ejemplo el aborto voluntario o la violencia contra las mujeres, son las más de las veces consideradas por los/as médicos/as como asuntos extratécnicos y, al ser ubicadas desde esta concepción, se legitima la puesta en juego de lo que Schraiber (2010) denomina excusa tecnológica. Nuestro estudio permitió evidenciar que la excusa tecnológica se presenta bajo dos modalidades de práctica profesional, con frecuencia referidas por el personal médico: a) la derivación a otro profesional y b) la acción desde lo personal. La derivación a otro profesional se asentaba en valoraciones sobre las propias capacidades y limitaciones técnicas para atender a mujeres en situación de aborto. No se sentían "técnicamente" preparados. Junto con ello, la derivación podía ser considerada un efecto del estigma profesional. A partir de un deslizamiento de sentido que asociaba asesorar y realizar el aborto, en algunos médicos/as se instalaba el temor a ser considerados como esos "médicos aborteros", descalificados por el colectivo profesional y, cuya identidad y estatus profesional estaba marcada por el estigma. La distancia técnica que se expresa a través de la derivación, se fundaba en el rechazo a quedar ubicados en ese lugar estigmatizado. Por su parte, la acción desde lo personal, es decir la subjetividad implicada en la

intervención técnica fue identificada como un factor clave en las prácticas profesionales. Las reacciones emocionales frente a las mujeres que abortan o frente a los/as colegas que lo practican, los modelos mentales desde los cuales enuncian, sienten, piensan y actúan profesionalmente, las trayectorias biográficas, entre otros aspectos, operan —junto a otras dimensiones— para producir modos específicos de intervención técnico-profesional. Hemos encontrado en los/as profesionales diferentes estrategias para gestionar esta compleja relación entre lo personal y lo profesional, desde la neutralidad afectiva hasta el involucramiento indiscriminado. Se observó que estas estrategias están relacionadas, aunque no sólo, con el tipo de profesión y formación académica. A pesar de su relevancia, sin embargo, las políticas públicas suelen desconocer la dimensión de la subjetividad implicada en los problemas que atiende.

Los cambios que se registraron en la región y en Uruguay en las prácticas de aborto a través del uso de medicamentos marcó un antes y un después en la construcción del aborto como objeto de intervención técnico profesional así como en la relación con las mujeres que deciden abortar. Progresivamente el aborto quirúrgico era desplazado por el aborto con medicamento y se comenzaban a construir nuevas modalidades de gestión del aborto inducido para las mujeres. El profesional médico ocuparía un lugar de menor protagonismo y las mujeres adquirían mayor autonomía. Para la gran mayoría de los/as médicos, el aborto con medicamento era vivido como un evento menos exigente desde el punto de vista técnico, emocional e incluso moral a diferencia de lo que les sucedía con el aborto quirúrgico. Sin embargo, el aborto con medicamento parecía exigir mayor protagonismo a las otras profesiones, en particular aquellas "feminizadas" relacionadas con los cuidados, a quienes les implicaba mayor exposición afectiva. Este punto es interesante de ser considerado en tanto indicio del proceso de desmedicalización del aborto y de su construcción como campo de intervención para otras profesiones de la salud.

Se pudo constatar que, ante un eventual escenario de legalización del aborto, los/as profesionales manifestaron posiciones ampliamente favorables. Independientemente de su edad, profesión y sexo, los/as profesionales acordaron con la necesidad de disponer de un marco legal menos restrictivo. Los argumentos fueron básicamente similares y se basaron en que la ley nº 18426 si bien era valorada positivamente, no resolvía el problema del acceso al aborto legal y seguro y constreñía las posibilidades de intervención por parte de los servicios de salud. Se reconocía que ésta no resolvía la situación de las mujeres quienes debían recurrir finalmente al circuito clandestino para acceder al aborto. Algunos médicos/as, tuvieron reparos en participar de la prestación de servicios en caso que se legalizara el aborto, condicionando su involucramiento al

tipo de ley que se concretase. Ningún profesional hizo alusión a que haría objeción de conciencia en caso que debiera brindar servicios. Sin embargo, ello no significaba que esa posibilidad se pudiera configurar en el futuro y/o que otras formas de resistencias pudieran ponerse en juego por parte de los/as profesionales. La expresión utilizada por una médica sintetiza el momento en el cual se encontraban los/as profesionales, en un proceso de "transición de conciencia", de cambio subjetivo ante un eventual escenario de aborto legal que parecía inexorablemente concretarse en el corto plazo y que les interpelaba en su involucramiento profesional. La aprobación en octubre de 2012 de la ley nº 18987 de interrupción voluntaria del embarazo, fue un paso importante en el proceso de consolidación progresiva de la agenda de género y derechos en Uruguay. El nuevo marco legal, aún con sus críticas y limitaciones, en particular por el tutelaje que implica del proceso de decisión de las mujeres, habilita el acceso al aborto legal en los servicios de salud.

## Conclusiones

Los resultados que arroja esta tesis respecto a cómo los/as profesionales de la salud se posicionaban ante el aborto voluntario en la antesala de ese cambio legal que finalmente tuvo lugar en el país, contribuyen a comprender las complejidades implicadas en el proceso de incorporación del enfoque de los derechos sexuales y los reproductivos en el campo sanitario. A su vez, aporta al análisis de las resistencias que se observan hoy en la implementación de la nueva ley en el país, en particular en los/as médicos ginecólogos que han objetado conciencia, pero no sólo.

El tratamiento del problema que hemos abordado ofrece evidencias e interpretaciones de utilidad para el caso uruguayo y para otros países de la región donde se han adoptado similares estrategias de reducción de riesgo de aborto inseguro. Contribuye a comprender las complejidades involucradas en la instrumentación de medidas programáticas que reconozcan los derechos (no) reproductivos de las mujeres y que promuevan su atención integral. La definición de acciones programáticas es una condición necesaria para avanzar en la concreción de los derechos pero si estas acciones no se sostienen con una decidida voluntad política y en una sociedad civil activa en la exigencia de sus derechos, habrá fuertes barreras y resistencias para su incorporación en los servicios y prácticas profesionales. La integralidad que promueve el enfoque de la salud sexual y reproductiva, para que se transforme en prácticas en los servicios de salud exige insistir en algunas medidas fundamentales: a) en transformar los dispositivos de formación profesional y las currículas académicas de las distintas profesiones involucradas, no sólo del sector médico; b) en la protocolización de la atención, en particular de los llamados dispositivos de asesoramiento; c) en la reorganización de los servicios

de salud y los modelos de atención mediante el fomento del trabajo en equipos de salud, en tanto espacios que habilitan acordar modalidades de intervención, pensar las prácticas profesionales y rendir cuentas; d) en el desarrollo de acciones de incidencia social dirigidas a fortalecer el ejercicio de la ciudadanía en el espacio de la salud, entre otras.

Como hemos enfatizado a lo largo de estas páginas, el aborto voluntario como ejercicio de derechos es un objeto de disputa. Su reconocimiento trastoca las relaciones de dominación de género que se producen y reproducen en los distintos ámbitos sociales y que anidan en las subjetividades. Las dinámicas que se pueden observar en el espacio institucional de la salud son un ejemplo de ello.

El diálogo fecundo entre las teorías feministas y los enfoques interpretativos en ciencias sociales se enfrenta a importantes retos en el estudio de la compleja relación entre servicios de salud, profesionales y derechos sexuales y reproductivos, en tiempos de instrumentación de prestaciones en salud sexual y salud reproductiva en los países de la región. De-construir los modelos de calidad de atención de cuño biomédico y tecnocrático que se aplican en el campo sanitario para evaluar su propio desempeño, es uno de los desafíos políticos, teóricos y metodológicos más relevantes en el entendido que, las más de las veces, se definen como problemas de calidad, prácticas que al ser vistas desde otro ángulo pueden ser conceptualizadas como vulneración o violación de derechos de las mujeres.

Finalmente, podemos concluir señalando que la relación entre servicios de salud y mujeres en situación de aborto —relación mediada por el encuentro con los/as profesionales de la salud— es un locus privilegiado para monitorear y evaluar las posibilidades, dificultades y resistencias que encuentra la agenda de género y derechos en el campo sanitario. Allí radica precisamente una de las dimensiones más importantes donde se juega el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, en particular para el acceso al aborto seguro y legal.

## Referencias

Abracinskas, Lilián & López Gómez, Alejandra (Eds.) (2007). *El aborto en debate. Dilemas y desafíos para el Uruguay democrático*. Montevideo: MYSU.

Andreoli, Miguel (2011). Las consideraciones éticas del veto contra la despenalización del aborto en Uruguay. En Niki Johnson, Alejandra López Gómez, Alicia Castro, Graciela Sapriza & Gualberto Arribeltz (Eds.). *(Des)penalización del aborto en Uruguay Abordaje interdisciplinario de una realidad compleja* (pp. 265-284). Montevideo: CSIC, Universidad de la República.

Banfi, Analía, Cabrera, Oscar, Gómez, Fanny & Hevia, Martín (2010). El veto del Ejecutivo uruguayo a la despenalización del aborto: deconstruyendo los argumentos. *Cuadernos Aportes al Debate en Salud, Ciudadanía y Derechos, 1*(1), 13-69. Montevideo: MYSU. Recuperado de http://www.mysu.org.uy/wp-content/uploads/2014/12/Descargue-aqui-El-veto-ejecutivo.pdf

Barrán, José Pedro (1992). *Historia de la sensibilidad en Uruguay. Tomo 2. La sociedad disciplinada.* Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Bidegaín, German (2007). Fundamentos teóricos de los parlamentarios al legislar sobre aborto. En Lilián Abracinskas & Alejandra López Gómez (Eds.), *El aborto en debate. Dilemas y desafíos para el Uruguay democrático* (pp. 99-118). Montevideo: MYSU.

Boltanski, Luc (1974). *Puericultura y moral de clase.* Barcelona: Laia

Bottinelli, Eduardo & Bouquet, Daniel (2010). La opinión pública sobre aborto. *Cuadernos de Debate sobre Ciudadanía, Salud y Derechos, 1*(2), 11-31. Montevideo: MYSU. Recuperado de http://www.mysu.org.uy/wp-content/uploads/2014/12/Descargue-aqui-Aborto-en-la-op-pública.pdf

Bourdieu, Pierre (1980/2007). *El sentido práctico.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Bourdieu, Pierre & Wacquant, Loic (1992/2005). *Una invitación a la sociologia reflexiva.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Briozzo, Leonel (Ed.) (2007). *Iniciativas sanitarias contra el aborto provocado en condiciones de riesgo.* Montevideo: Arena.

Canguilhem, Georges (1976). *El conocimiento de la vida.* Barcelona: Anagrama.

Castro, Roberto (2013). Indicios y probanzas de un habitus médico autoritario: el caso de las recomendaciones de las comisiones de derechos humanos en el campo de la salud reproductiva. En Carolina Agoff, Irene Casique & Roberto Castro (Eds.), *Visible en todas partes. Estudios sobre violencia contra las mujeres en múltiples ámbitos* (pp. 145-165). México DF: Porrúa y CRIM-UNAM.

Chiarotti, Susana, García Jurado, Mariana, Aucía Analía & Amichiardi Susana (2003). *Con todo al aire. Reporte de Derechos Humanos sobre atención a salud reproductiva en hospitales públicos.* Rosario: INSGENAR, CLADEM.

Foucault, Micheal (1963/1983). *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica.* México DF: Siglo XXI.

Foucault, Micheal (1971/1993). *Microfísica del poder.* Madrid: La Piqueta

Freidson, Eliot (1970a). *Profession of Medicine. A study of the sociology of applied knowledge.* New York: Dodd, Mead and Company Inc.

Freidson, Eliot (1970b). *Professional Dominance: the social structure of medical care.* New York: Atherton Press Inc.

Illich, Ivan (1975). The medicalization of life. *Journal of Medical Ethics, 1*(1), 73-77. doi:10.1136/jme.1.2.73

Johnson, Niki, López Gómez, Alejandra & Schenck, Marcela (2011). La sociedad civil ante la despenalización del aborto: opinión pública y movimientos sociales. En Niki Johnson, Alejandra López Gómez, Alicia Castro, Graciela Sapriza & Gualberto Arribeltz (Eds.), (Eds), *(Des)penalización del aborto en Uruguay*

*Abordaje interdisciplinario de una realidad compleja* (pp. 265-284). Montevideo: CSIC, Universidad de la República.

Ley Nº 9763 de 28 de enero de 1938, Delito de Aborto en el Código Penal. Extraído el 20 de enero de 2014 de http://www.parlamento.gub.uy/Leyes/Ley09763.htm

Ley Nº 18.426 de 10 de diciembre de 2008 (Diario Oficial), de Salud Sexual y Reproductiva. Extraído el 20 de noviembre de 2014 de http://www.impo.com.uy/bases/leyes/18426-2008

Ley Nº 18.987 de 30 de octubre de 2012 (Diario Oficial), de Interrupción Voluntaria del Embarazo. Extraído el 20 de noviembre de 2014 de http://www.impo.com.uy/bases/leyes/18987-2012/3

Ley Nº 18.211 de 13 de diciembre de 2007 (Diario Oficial), de Creación del Sistema Nacional Integrado de Salud. Extraído el 20 de noviembre de 2014 de http://www.impo.com.uy/bases/leyes/18211-2007/61

Ley Nº 18.731 de 25 de enero de 2011 (Diario Oficial), de Seguro Nacional de Salud. Extraído el 20 de noviembre de 2014 de http://www.impo.com.uy/bases/leyes/18731-2011/4

Ley Nº 18.732 de 25 de enero de 2011 (Diario Oficial), Seguro Nacional de Salud, FONASA. Incorporación de nuevos afiliados.. Extraído el 20 de noviembre de 2014 de http://www.impo.com.uy/bases/leyes/18732-2011/4

López Gómez, Alejandra & Abracinskas, Lilián (2009). El debate social y político sobre la ley de defensa al derecho a la salud sexual y reproductiva en Uruguay. *Cuadernos de UNFPA*, *2*, 7-49. Montevideo: UNFPA. Recuperado de http://www.unfpa.org.uy/userfiles/publications/124_file1.pdf

López Gómez, Alejandra, Benia, Wilson, Contera, Miriam & Guida, Carlos (2003). *Del enfoque Materno Infantil al enfoque de la Salud Reproductiva. Tensiones, obstáculos y perspectivas*. Montevideo: Facultad de Psicología. UdelaR; Fundación Mexicana para la Salud.

Lourau, Renée (1969/1994). *El análisis institucional*. Buenos Aires: Amorrortu.

Menéndez, Eduardo (1984). Modelo Médico Hegemónico: transacciones y alternativas hacia una fundamentación teórica del modelo de auto atención en salud. *ARXIU D´Etnografía d Catalunya, 3*, 84-119. Recuperado de http://antropologia.urv.es/aec/pdf/N3/articles/modelo.pdf

Ministerio de Salud Pública (2004). *Medidas de protección materna frente al aborto provocado en condiciones de riesgo,* Ordenanza 369/04, Montevideo: Ministerio de Salud Pública.

Mujer y Salud en Uruguay (2008). *Informe 2008. Observatorio Nacional en Género y Salud Sexual y Reproductiva*. Montevideo: Autor. Recuperado de http://www.mysu.org.uy/wp-content/uploads/2014/12/Descarga-aqui-Informe-Observatorio-2008.pdf

Mujer y Salud en Uruguay (2009). *Informe 2009. Observatorio Nacional en Género y Salud Sexual y Reproductiva*. Montevideo: MYSU. Recuperado de http://www.mysu.org.uy/wp-content/uploads/2014/12/Descarga-aqui-Informe_Observatorio_2009.pdf

Mujer y Salud en Uruguay (2010). *Informe 2010. Salud Sexual y Reproductiva y profesionales de la salud Estudio sobre percepciones, valores y prácticas. Observatorio Nacional en Género y Salud Sexual y Reproductiva.* Montevideo: MYSU. Recuperado de http://www.mysu.org.uy/wp-content/uploads/2014/12/Descarga-aqui-Informe_Observatorio_2010.pdf

Oakley, Anne (1984). *The captured womb: A history of the medical care of pregnant women.* Oxford: Basil Blackwell.

Parsons, Wayne (2007). *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas.* México DF: FLACSO.

Ramos Silvina, Gogna, Mónica, Petracci, Mónica, Romero, Mariana. & Szulik Diana (2001). *Los médicos frente a la anticoncepción y el aborto: ¿una transición ideológica?* Buenos Aires: CEDES.

Rothman, Barbara K (1978). Childbirth as negotiated reality. *Symbolic Interaction, 1*(2), 124-137. Doi: 10.1525/si.1978.1.2.124

Sanserviero, Rafael (2008). *Barreras. Investigación y análisis sobre el acceso de las mujeres a decidir.* Montevideo: Ruda, IPPF, AUPF.

Sapriza, Graciela (1997). Mentiras y silencios: el aborto en Uruguay del Novecientos. En José Pedro Barrán, Gerardo Caetano & Teresa Porzecanski, (Eds.), *Historias de la vida privada en Uruguay. Tomo II, El nacimiento de la intimidad (1870-1920)* (pp. 115-142). Montevideo: Santillana.

Sapriza, Graciela (2011). Historia de la (des)penalización del aborto en Uruguay. 'Aborto libre'. Una corta experiencia uruguaya (1934-1938). En Niki Johnson, Alejandra López Gómez, Alicia Castro, Graciela Sapriza & Gualberto Arribeltz (Eds.), *(Des)penalización del aborto en Uruguay Abordaje interdisciplinario de una realidad compleja* (pp. 19-65). Montevideo: CSIC, Universidad de la República.

Schraiber, Lilia Blima (1998). Medicina tecnológica e prática profissional contemporânea: novos desafios, outros dilemas. *Interface-Comunicação, Saúde, Educação, 2*(2), 215-216. http://dx.doi.org/10.1590/S1414-32831998000100020

Schraiber, Lilia Blima (2008). *O médico e sua interações: a crise do vínculo de confiança.* São Paulo: Hucitec.

Schraiber, Lilia Blima (2010). Acción técnica y acción moral en los profesionales de la salud. En Roberto Castro & Alejandra López Gómez (Eds.), *Poder médico y ciudadanía. El conflicto social de los profesionales de la salud con los derechos reproductivos en América Latina.* (pp. 11-26). Montevideo: Facultad de Psicología, UdelaR; CRIM-UNAM.

Souza Minayo María Cecilia de (2009). *La artesanía de la investigación cualitativa.* Buenos Aires: Lugar Editorial.

Tamayo, Giulia (2001). *Bajo la piel. Derechos sexuales. Derechos reproductivos.* Lima: CMP Flora Tristán.

Turner, Bryan (1987/1999). Profesiones, conocimiento y poder. En Carmen De la Cuesta Benjumea (Ed.), *Salud y Enfermedad. Lecturas básicas en sociología de la medicina* (pp. 187-222). Medellín: Universidad de Antioquia.

Zola, Irving (1972/1999). La medicina como institución de control social. En Carmen De la Cuesta Benjumea (Ed.), *Salud y Enfermedad. Lecturas básicas en sociología de la medicina.* (pp. 23-46). Medellín: Universidad de Antioquia.

Zola, Irving (1973/1999). Sendas que conducen al médico. Cómo una persona se convierte en paciente. En Carmen De la Cuesta Benjumea (Ed.), *Salud y Enfermedad. Lecturas básicas en sociología de la medicina* (pp. 162-184). Medellín: Universidad de Antioquia.

Este texto está protegido por una licencia *Creative Commons 4.0*.

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

*Resumen de licencia* - *Texto completo de la licencia*